

BOLETIN
DE LA
ACADEMIA NACIONAL
DE LA
HISTORIA



XI

1938

BOLETIN
DE LA
ACADEMIA NACIONAL
DE LA
HISTORIA

VOL. XI.-

BUENOS AIRES

1938



BOLETIN
DE LA
ACADEMIA NACIONAL
DE LA
HISTORIA

VOL. XI.-

BUENOS AIRES

1938

Academia Nacional de la Historia

BUENOS AIRES 1938

MESA DIRECTIVA

Presidente

DR. RICARDO LEVENE

Vice-Presidente 1º

SR. RÓMULO ZABALA

Vice-Presidente 2º

DR. OCTAVIO R. AMADEO

Secretario

DR. ENRIQUE DE GANDÍA

Prosecretario-Tesorero

ING. EMILIO A. CONI

ACADEMICOS DE NUMERO

1.	Dr. Ramón J. Cárcano	1901
2.	Dr. Antonio Dellepiane	1908
3.	Dr. Lucas Ayarragaray	1908
4.	Sr. José Luis Cantilo	1909
5.	Dr. Ricardo Levene	1914
6.	Dr. Luis Mitre	1915
7.	Dr. Ricardo Rojas	1916
8.	Dr. Rodolfo Rivarola	1917
9.	Arq. Martín S. Noel	1919
10.	Dr. Enrique Ruiz Guiñazú	1921
11.	Cnel. Juan Beverina	1922
12.	Dr. Mariano de Vedia y Mitre	1923
13.	Sr. Rómulo Zabala	1923
14.	Sr. Enrique Udaondo	1923
15.	Dr. Arturo Capdevila	1923

16.	Dr. Carlos Ibarguren	1924
17.	Sr. Aníbal Cardoso	1922
18.	Dr. Benjamín Villegas Basavilbaso	1926
19.	Sr. Juan Pablo Echagüe	1926
20.	Ing. Emilio A. Coni	1927
21.	Sr. Carlos Heras	1927
22.	Dr. Enrique de Gandía	1930
23.	Sr. Milcíades Alejo Vignati	1930
24.	Dr. Miguel Angel Cárcano	1931
25.	Dr. Mario Belgrano	1931
26.	Dr. Emilio Ravignani	1931
27.	Dr. Octavio R. Amadeo	1931
28.	Dr. Enrique Larreta	1934
29.	Dr. Carlos Alberto Pueyrredón	1934
30.	Dr. Juan Alvarez	1935
31.	Sr. José Torre Revello	1937
32.	Dr. Antonio Sagarna	1937
33.	Dr. José Imbelloni	1937

ACADEMICOS CORRESPONDIENTES

ARGENTINA

Buenos Aires:

1. Sr. Ricardo R. Caillet Bois.
2. Sr. Juan Canter.
3. Sr. Pedro I. Caraffa.
4. Sr. Alberto Palcos.
5. Dr. Bartolomé Ronco.

Corrientes:

6. Dr. José A. González.
7. Sr. Ismael Grosso.

Entre Ríos:

8. Dr. Juan A. González Calderón.
9. Dr. Enrique Pérez Colman.

Mendoza:

10. Sr. Dardo Corvalán Mendilaharzu.
11. Dr. Ataliva Herrera.
12. Dr. Julio César Raffo de la Reta.
13. Mons. José Aníbal Verdaguer.

Salta:

14. Dr. Juan Carlos Santillán.

San Juan:

15. R. P. Alfonso G. Hernández.

Santa Fe:

16. Dr. Manuel M. Cervera.
17. R. P. Guillermo Furlong Cardiff.

Santiago del Estero:

18. Dr. Alfredo Gargaro.

Tucumán:

19. Dr. Manuel Lizondo Borda.
20. Dr. Ernesto Padilla.
21. Dr. Nicanor Rodríguez del Busto.

Neuquén:

22. Sr. Félix de San Martín.

Río Negro:

23. Sr. Juan Benigar.

AMERICA

Bolivia:

1. Sr. Alcides Arguedas.
2. Dr. Enrique Finot.

Brasil:

1. Dr. José Bonifacio de Andrada e Silva.
2. Dr. Pedro Calmón.
3. Dr. Eugenio Egas.
4. Dr. Max Fleiuss.
5. Dr. Ramiz de Galvao.
6. Dr. José Carlos de Macedo Soares.
7. Dr. Rodrigo Octavio
8. Dr. José de Paula Rodrigues Alves.
9. Dr. Cicero Peregrino de Silva.
10. Dr. Luis Felipe Vieira Souto.

Chile:

1. Dr. Domingo Amunátegui Solar.
2. Dr. Gabriel Amunátegui.
3. Dr. Luis Barros Borgoño.
4. Dr. Miguel Cruchaga Tocornal.
5. Dr. Ricardo Donoso.
6. Dr. Alejandro Fuensalida Grandón.
7. Dr. Ricardo Montaner Bello.
8. Dr. Julio Montebruno.
9. Sr. Luis Puga.
10. Sr. Carlos Silva Cruz.

Colombia:

1. Dr. Gustavo Arboleda.
2. Dr. Nicolás García Samudio.

3. Sr. Antonio Gómez Restrepo.
4. Sr. Enrique Otero D'Costa.
5. Sr. Eduardo Posada.
6. Sr. José María Restrepo Sáenz.
7. Dr. Raimundo Rivas.
8. Sr. Raimundo Sonderegger.
9. Dr. Francisco José Urrutia.

Costa Rica:

1. Dr. Ricardo Fernández Guardia.

Cuba:

1. Dr. José Manuel Carbonell.
2. Dr. Néstor Carbonell.
3. Dr. Ernesto Lufriú.
4. Dr. Emeterio S. Santovenia.

Ecuador:

1. Dr. Isaac J. Barrera.
2. Dr. Luis Felipe Borja.
3. Dr. Cristóbal de Gangotena y Jijón.
4. Dr. Jacinto Jijón y Caamaño.
5. Dr. Carlos Manuel Larrea.
6. Dr. José Gabriel Navarro.
7. Dr. Homero Viteri Lafronte.

Estados Unidos de Norte América:

1. Dr. Percy Alvin Martin.
2. Dr. Alfredo Coester.
3. Sr. Lewis Hanke.
4. Dr. Clarence H. Haring.
5. Sr. Archer M. Huntington.
6. Dr. James Robertson.
7. Dr. Leo S. Rowe.
8. Dr. William Spence Robertson.

Guatemala:

1. Dr. Máximo Soto Hall.
2. Ldo. José Antonio Villacorta.

Méjico:

1. Dr. Alfonso Caso.
2. Dr. Antonio Caso.

3. Dr. Genaro Estrada.
4. Sr. Luis González Obregón.
5. Dn. Alfonso Pruneda.
6. Dr. José M. Puig Casauranc.
7. Dr. Alfonso Reyes.
8. Ing. Enrique Schultz.
9. Dr. Manuel Tousaint.
10. Sr. Rafael Eleodoro Valle.

Paraguay:

1. Dr. Adolfo Aponte.
2. Dr. Cecilio Báez.
3. Dr. Justo P. Benítez.
4. Dr. Efraim Cardozo.
5. Dr. Justo Prieto.

Perú:

Los miembros de número del Instituto Histórico y Geográfico del Perú.

República Dominicana:

1. Dr. Julio M. Cestero.
2. Dr. Max. Henríquez Ureña.
3. Dr. Federico Henríquez y Carvajal.

Uruguay:

Los miembros de número del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay.

Venezuela:

1. Sr. Luis Correa.
2. Dr. Vicente Dávila.
3. Dr. Santiago Key Ayala.
4. Dr. Vicente Lecuna.
5. Dr. Caraciolo Parra Pérez.
6. Dr. Santiago Rodríguez.
7. Dr. A. Zérega Fombona.

EUROPA

Alemania:

1. Dr. Jorge Friederici.
2. Dr. Eduardo Labougle.

España:

1. Dr. Amado Alonso.
2. Sr. Luis Enrique Azarola Gil.
3. Dr. Alfonso Dánvila.
4. Dr. Enrique Díez Canedo.
5. Dr. Agustín Millares Carlo.
6. Dr. José María Ots.
7. Sr. Julián María Rubio.
8. Y los miembros de número de la Academia de la Historia de Madrid.

Francia:

1. Sr. Jerónimo Carcopino.
2. Sr. André Fugler.
3. Dr. Pablo Rivet.
4. Societé des Américanistes de Paris.

Gran Bretaña:

1. Dr. Maurice de Bunsen.
2. Dr. Philip Guedalla.
3. Dr. F. A. Kikpatrick.
4. Srta. Julit Fitz Maurice Kelly.
5. Dr. José Evaristo Uriburu.

Italia:

1. Dr. Benedetto Croce.
2. Sr. Gino Doria.

Portugal:

1. Dr. Fidelino de Figueiredo.

Rumania:

1. Dr. Ricardo Olivera.

MIEMBRO HONORARIO

Hispanic Society of America.

JUNTAS FILIALES

Córdoba:

Dr. Enrique Martínez Paz.
(Presidente)

Dr. Enoch Aguiar.

Dr. Ernesto H. Celesia.

Dr. Santiago Díaz.

Dr. Juan B. González.

P. Pedro Grenón.

Dr. Jorge V. Magnin.

Dr. Raúl A. Orgaz.

Dr. Francisco V. Silva.

Entre Ríos:

Dr. César Pérez Colman.
(Presidente)

Dr. Martín Giménez.

Sr. Marcos Morínigo.

Sr. Antonio Serrano.

Sr. Aníbal Vázquez.

Rosario:

Dr. Calixto Lassaga.
(Presidente)

Dr. Nicolás R. Amuchástegui.

Sr. José Luis Busaniche.

Sr. Juan Jorge Gschwind.

Dr. Faustino Infante.

Dr. Julio Harc.

Sr. Francisco M. Santillán.

Tte. Gral. Federico J. Zeballos.

JUNTAS LOCALES PATROCINADAS

Junta de Estudios Históricos de Mendoza.

Junta de Estudios Históricos de San Juan.

MIEMBROS DE NUMERO FALLECIDOS

Carlos Berg.
Angel Justiniano Carranza (fundador).
Bartolomé Mitre (fundador).
Carlos Molina Arrotea.
Gabriel Carrasco.
Manuel F. Mantilla.
Florentino Ameghino.
Julián F. Miguens.
Vicente G. Quesada.
Antonio Cadelago.
José Antonio Pillado.
Adolfo Saldías.
José M. Ramos Mejía.
Adolfo P. Carranza.
Alejandro Rosa (fundador).
Alfredo Meabe.
Juan A. Pradère
José Marcó del Pont (fundador).
Juan B. Ambrosetti.
Samuel Lafone Quevedo.
Carlos María Urien.
Carlos I. Salas.
Gregorio F. Rodríguez.
Juan Pelleschi.
Pedro N. Arata.
Juan Agustín García.
Estanislao S. Zeballos.
Joaquín V. González.
Eduardo Ortiz Basualdo.
Clemente L. Fregeiro.
Enrique Peña (fundador).
Pastor S. Obligado.
Enrique Gustavo Hurtado y Arias.
José Ignacio Garmendia.
Adolfo S. Decoud.
Augusto S. Mallié.
David Peña.
José Manuel Eizaguirre.
Salvador Debenedetti.
Guillermo Correa.
Ernesto Quesada.
Juan Angel Farini.

Martiniano Leguizamón.
Juan Carlos Amadeo.
Carlos Correo Luna.
Alberto Palomeque.
Luis María Torres.
Leopoldo Lugones.
Roberto Lehmann Nitsche.
Jorge A. Echayde.
Norberto Piñero.
Juan B. Terán.
Manuel V. Figuerero.

PUBLICACIONES DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

- Tomo I. — ULRICH SCHMIDEL, *Viaje al Río de la Plata (1534-1554)*. Notas bibliográficas y biográficas, por Bartolomé Mitre. Prólogo, traducción y anotaciones por Samuel A. Lafone Quevedo. Buenos Aires, Cabaut y Cía., editores. Librería del Colegio, Alsina 500, 1903; 409 pp. ilustración y mapas.
- Tomo II. — P. PEDRO LOZANO, de la Compañía de Jesús, *Historia de las Revoluciones de la Provincia del Paraguay (1721-1735)*, obra inédita. Tomo I, *Antequera*, Buenos Aires. Cabaut y Cía., editores. Librería del Colegio, Alsina 500. 1905. XX, 453 pp. y facsímiles. Introducción por Samuel A. Lafone Quevedo y Enrique Peña.
- Tomo III. — P. PEDRO LOZANO, de la Compañía de Jesús, *Historia de las Revoluciones de la Provincia del Paraguay*. Tomo II. *Los Comuneros*. Buenos Aires, Cabaut y Cía., editores, 1905, 546 pp.
- Tomo IV. — CONCOLORCORVO, *El Lazarillo de ciegos caminantes desde Buenos Aires hasta Lima, 1773*; ARAUJO; *Guía de forasteros del Virreynato de Buenos Aires, 1803*. Notas bibliográficas y biográficas por Martiniano Leguizamón. Buenos Aires, 1908. XXII, 566 pp., facsímiles y mapas.
- Tomo V. — MARTIO DEL BARCO CENTEOERA, *La Argentina*, poema histórico. Reimpresión facsimil de la primera edición, Lisboa, 1602; precedida de un estudio del Dr. Juan María Gutiérrez y de unos apuntes bio-bibliográficos de Don Enrique Peña. Buenos Aires, 1915, LII, 270-234 pp.
- Tomo VI-VII. — *Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Histórico del Río de la Plata (1801-1802)*. Reimpresión facsimil dirigida por la Junta de Historia y Numismática Americana. Tomos I y II. Año 1801-1802. Buenos Aires, 1914-1915. XV, 644 y 642 pp.
- Tomo VIII. — *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*. Reimpresión facsimil publicada por la Junta de Historia y Numismática Americana. Tomo I, 1802-1803. Buenos Aires, 1928; 27-VII, 400 pp.
- Tomo IX. — *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*; Tomo II, 1803-1804. Reimpresión facsimil. Buenos Aires, 1928, 15-416 pp.
- Tomo X. — *El Argos de Buenos Aires*, 1821. Reimpresión facsimil dirigida por los señores Antonio Dellepiane, Mariano de Vedia y Mitre y Rómulo Zabala y prolongada por el señor Arturo Capdevila. Volumen I, Buenos Aires, 1931. XXXII-332 pp.
- Tomo XI. — *El Argos de Buenos Aires*, 1822. Reimpresión facsimil. Volumen II, Buenos Aires, 1937. XXVI-404 pp.
- Tomo XII. — *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*. Tomo III, 1804-1805. Reimpresión facsimil. Buenos Aires, 1937. 418 pp.

- Tomo XIII. — *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*. Tomo IV, 1806. Reimpresión facsimil. Buenos Aires, 1937. 382 pp.
- Tomo XIV. — *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*. Tomo V, 1807. Reimpresión facsimil. Buenos Aires, 1937. 188 pp. e índice general.
- Tomo XV. — *La Moda de 1837*. Reimpresión facsimil. Con prólogo de José A. Oría. Buenos Aires, 1938. 220 pp.

BOLETÍN DE LA JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA AMERICANA

Director: *Rómulo Zabala*

- Volumen I. — (1924) VIII, 244 pp., índice y 5 ilustraciones.
- Volumen II. — (1925) XII, 310 pp., índice y 2 ilustraciones.
- Volumen III. — (1926) X, 288 pp. e índice.
- Volumen IV. — (1927) XII, 3924 pp., índice y 5 ilustraciones.
- Volumen V. — (1928) IX, 291 pp., índice y 1 ilustración.
- Volumen VI. — (1929) X., 340 pp. e índice.
- Volumen VII. — (1930) V, 456 pp. e índice.
- Volumen VIII. — (1931-1933), 439 pp., ilustraciones e índice.
- Volumen IX. — (1934-1935) XIV, 406 pp., ilustraciones e índice.
- Volumen X. — (1937) XIV, 416 pp. e índice.

HISTORIA DE LA NACIÓN ARGENTINA

Director general: *Ricardo Levene*

Directores: *Rómulo Zabala, Octavio R. Amadeo, Enrique de Gandía y Emilio A. Coni*

- Volumen I. — *Tiempos prehistóricos y protohistóricos*, por Joaquín Frenguelli, Milcíades Alejo Vignati, José Imbelloni, Eduardo Casanova, Fernando Márquez Miranda, Emilio y Duncan Wagner, Francisco de Aparicio, Enrique Palavecino y Antonio Serrano. Prólogo y plan de la obra por Ricardo Levene y breve reseña histórica de la Junta de historia y numismática americana por Enrique de Gandía. Buenos Aires, 1936. Imprenta de la Universidad; 722 pp. (con ilustraciones y mapas).
- Volumen II. — *Europa y España y el momento histórico de los descubrimientos*, por Clemente Ricci, José A. Oría, Julio Rey Pastor, Héctor Raúl Ratto, Ramón Menéndez Pidal, Pedro Enriquez Ureña, Jorge Cabrai Texo, Rafael Altamira, Enrique de Gandía, Diego Luis Molinari, y Max Fleiuss. Buenos Aires, 1937. Imprenta de la Universidad 660 pp. con ilustraciones y mapas).
- Volumen III. — *Colonización y organización de Hispano América. Adelantados y gobernadores del Río de la Plata*, por Rafael Altamira, José María Ots, Ricardo Levene, Felipe Barreda Laos, Pedro Calmón, Enrique de Gandía, Efraim Cardozo, Roberto Levillier, Manuel Lizondo Borda, Manuel V. Figuerero, José Torre Revello, Monseñor José A. Verdaguer, Mario Falcao Espalter, Guillermo Furlong Cardiff, S. J. Buenos Aires, 1937. Imprenta de la Universidad. 666 pp. (con ilustraciones y mapas).
- Volumen IV. — *El Momento Histórico del Virreinato del Río de la Plata*. Primera sección. Por Emilio Ravignani, Juan Alvarez, Emilio A. Coni, Ricardo Levene, Ramón de Castro Esteves, Roberto H. Marfanq, José Torre Revello, Alejo B. González Garaño, Juan Alfonso Carrizo y Rómulo

Zabala. Buenos Aires, 1938. Imprenta de la Universidad. 740 pp. (con ilustraciones y mapas).

Volumen IV. — *El Momento Histórico del Virreinato del Río de la Plata*. Segunda sección. Por Juan Canter, Juan Pablo Echagüe, Martín S. Noel, Juan Probst, Antonino Salvadores, Raúl A. Orgaz, Félix Garzón Maceda, Guillermo Furlong Cardiff S. J., Juan F. Monfermi, Juan Beverina, monseñor Nicolás Fassolino, Pedro Grenón S. J. Buenos Aires, 1938. Imprenta de la Universidad. XX-556 pp. (con ilustraciones y mapas).

FOLLETOS:

Estatutos de la Junta de Historia y Numismática Americana. Buenos Aires. Compañía Sudamericana de Billetes de Banco. 1903. 7 pp.

Monumento a los fundadores de la ciudad de Buenos Aires. Bases para el concurso artístico, por Gabriel Carrasco. Buenos Aires, Imprenta de Juan A. Alsina, calle Méjico 1422. Año 1906, 21 pp.

Los colores de la Bandera Argentina. Contribución para el estudio de la solución científica del problema. Trabajo leído en la Junta de Historia y Numismática Americana en sesión del 21 de julio de 1907, por Gabriel Carrasco. Buenos Aires, Imprenta de Juan A. Alsina, calle Méjico 1422. Año 1907. 25 pp.

La Pirámide de Mayo. Informe presentado a la Junta de Historia y Numismática Americana por la comisión (Pillado, Pelleschi, Obligado) encargada de investigar la existencia del primitivo obelisco dentro del actual. Mandado imprimir en la sesión del 4 de mayo. Buenos Aires. Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, calle Chile 263. 1913, 77 pp. (con láminas y planos).

La Casa Natal de San Martín, por Martiniano Leguizamán. Estudio crítico presentado a la Junta de Historia y Numismática Americana, con documentos, vistas y planos aclaratorios. Buenos Aires. Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, calle Chile 263. Año 1915, 122 pp.

Estatutos de la Junta de Historia y Numismática Americana. Buenos Aires, 1917. 8 pp.

Discursos pronunciados en el acto de la recepción del doctor Salvador Debenedetti, noviembre 3 de 1918 (Luis María Torres y Debenedetti). Buenos Aires, 1918. 16 pp.

Discursos pronunciados en el acto de la recepción del arquitecto don Martín S. Noel, junio 1º de 1919 (Martiniano Leguizamán y Martín S. Noel). Año 1919. 15 pp.

La restauración del Himno Argentino, por M. Leguizamón. Buenos Aires, Talleres S. A. Jacobo Peuser Ltda., 1922. 54 pp. (con retrato y facsímiles). —Segunda edición del título anterior. 1923.

Discursos pronunciados en el acto de la recepción de la nueva mesa directiva y Las ruinas en el solar de San Martín (Ramón J. Cárcano, Martiniano Leguizamón). Buenos Aires, Talleres S. A. Jacobo Peuser Ltda., 1923. 40 pp. e ilustraciones.

Discurso-programa del doctor Ricardo Levene al asumir la presidencia de la Junta. Buenos Aires, 1928. 23 pp.

Estudio histórico-crítico de la música del Himno Nacional, por Antonio Dellepiane. Buenos Aires, 1927. 72 pp., con ilustraciones.

- Centenario de la Convención de paz argentino-brasileña*, por Carlos Correa Luna. Buenos Aires, 1928. 25 pp.
- Investigación histórica y acción cultural*, por Ricardo Levene. Buenos Aires, 1922. 22 pp.
- Estatutos de la Junta de Historia y Numismática Americana*. Buenos Aires, 1935. 26 pp.
- Historia de la Nación Argentina*, que publica la Junta de Historia y Numismática Americana bajo la dirección de su mesa directiva. Buenos Aires, 1935. 48 pp.
- Historia de la Nación Argentina* (desde los orígenes hasta la reorganización definitiva en 1862). Buenos Aires, 1935. 44 pp. (spécimen).
- La Junta de Historia y Numismática Americana*. Breve noticia histórica, por Enrique de Gandía. Buenos Aires, 1938. 32 pp.
- Estatutos de la Academia Nacional de la Historia*. Buenos Aires, 1938, 16 pp.

PUBLICACIONES DIRIGIDAS

- Gaceta de Buenos Aires* (1810-1821). Reimpresión facsimil dirigida por la Junta de Historia y Numismática Americana, en cumplimiento de la ley 6286 y por resolución de la Comisión Nacional del Centenario de la Revolución de Mayo. Buenos Aires, 1910-1915.
- Tomo I. — 1810, XIV, (Prefacio de los señores Dellepiane, Marcó del Pont y Pillado), 761 pp.
- Tomo II. — 1811, IX, prefacio etc., 866 pp.
- Tomo III. — 1814-1813. II, 602 pp.
- Tomo IV. — 1814-1816. II, 724 pp.
- Tomo V. — 1817-1819. II, 824 pp.
- Tomo VI. — 1820-1821. II, 606 pp.
- Redactor de la Asamblea* (1813-1815). Reimpresión facsimil ilustrada dirigida por la Junta de Historia y Numismática Americana en cumplimiento de la ley 9044. Buenos Aires. XIV, Prólogo del doctor José Luis Cantilo, 98 pp.
- Actas Secretas del Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata, instalado en Tucumán el 24 de marzo de 1816, (6 de julio de 1816, 10 d ediciembre de 1819. Votos salvos de los S. S. diputados (23 de junio de 1816 - 3 de noviembre de 1819)*. Reimpresión facsimil. Prefacio por los señores Carlos Correo Luna, Augusto S. Mallié y Rómulo Zabala. Buenos Aires, 1926. XVI, 306 pp.
- II Congreso Internacional de Historia de América*. (Organizado por la Junta de Historia y Numismática Americana en conmemoración del IV Centenario de la fundación de Buenos Aires, reunido en Buenos Aires en julio de 1937). Buenos Aires 1938.
- Volumen I. — Advertencia de RICARDO LEVENE. Disertaciones, discursos, actos y resoluciones generales del Congreso. 567 pp.
- Volumen II. — Colaboraciones. Sección: Historia política. 623 pp.
- Volumen III. — Colaboraciones. Secciones: Historia jurídica, económica, filológica y científica, religiosa, artística y literaria. 713 pp.
- Volumen IV. — Colaboraciones. Secciones: Historia diplomática, social, militar y naval. 743 pp.

Volumen V. — Colaboraciones. Secciones: Fuentes de la historia, metodología e la enseñanza y numismática. 555 pp.

Volumen VI. — WILLIAM SPENCE ROBERTSON, La vida de Miranda, traducción del original por Julio E. Payró (publicación ordenada por el II Congreso Internacional de Historia de América). 486 pp.

BIBLIOTECA DE HISTORIA ARGENTINA Y AMERICANA.

I. — *Estudios de historia y arte argentinos*, por Antonio Dellepiane, con introducción de Ricardo Levene. "El Ateneo", Librería científica y literaria. Florida 371-Córdoba 2099. Buenos Aires. 1929. 252 pp. e ilustraciones.

II. — *Temas de Historia Económica argentina*, por Juan Alvarez. "El Ateneo". Librería científica y literaria. Florida 371-Córdoba 2099. Buenos Aires. 1929. 237 pp.

III. — *Rivadavia y la simulación monárquica de 1815*, por Carlos Correa Luna. "El Ateneo". Librería científica y literaria. Florida 371-Córdoba 2099. Buenos Aires. 1929. 331 pp.

IV. — *Primeras luchas entre la Iglesia y el Estado en la Gobernación de Tucumán. Siglo XVI*, por Ramón J. Cárcano. "El Ateneo". Librería científica y literaria. Florida 371-Córdoba 2099. Buenos Aires. 1929. 331 pp.

V. — *De Rivadavia a Rosas*. por Mariano de Vedia y Mitre. "El Ateneo". Librería científica y literaria. Florida 371-Córdoba 2099. Buenos Aires. 1930. 345 pp.

VI. — *Estudios históricos sobre la Revolución de Mayo*, por Clemente L. Fregeiro. "El Ateneo". Librería científica y literaria. Florida 371-Córdoba 2099. Buenos Aires. 1930. 285 pp.

VII. — *Estudios históricos sobre la Revolución de Mayo*, por Clemente L. Fregeiro. Con advertencia de Ricardo Levene. "El Ateneo". Librería científica y literaria. Florida 371-Córdoba 2099. Buenos Aires. 1930. 356 pp.

VIII. — *La tradición de América (su valoración subjetiva)*, por Enrique Ruiz Guiñazú. Con prólogo del señor duque de Alba. "El Ateneo". Librería científica y literaria. Florida 371-Córdoba 2099. Buenos Aires. 1920. 201 pp.

IX. — *Ensayos sobre etnología argentina* (2º serie: Onomástica indiana de Tucumán) por Pablo Cabrera, Pbro. "El Ateneo". Librería científica y literaria. Florida 371-Córdoba 2099. Buenos Aires. 1931. 307 pp.

X. — *Rivadavia y el españolismo liberal de la Revolución Argentina*, por Arturo Capdevila. "El Ateneo". Librería científica y literaria. Florida 371-Córdoba 2099. Buenos Aires. 1931. 268 pp.

XI. — *Mitre*, por Joaquín V. González. Con advertencia de Ricardo Levene. "El Ateneo". Librería científica y literaria. Florida 371-Córdoba 2099. Buenos Aires. 1931. 191 pp.

XII. — *La anarquía de 1820 en Buenos Aires*, por Ricardo Levene. "El Ateneo". Librería científica y literaria. Florida 371 - Córdoba 2099. Buenos Aires. 1933. 282 pp. + XXVII.

MEDALLAS ACUÑADAS POR LA JUNTA DE HISTORIA Y
NUMISMÁTICA AMERICANA

Primera Época. (Junta de Numismática Americana)

1. Medalla de los fundadores de la Junta. 1893.
2. Aniversario de la Reconquista de Buenos Aires. 1893.
3. Primer Centenario de la fundación de la ciudad de Orán, por Don Ramón García Pizarro. 1894.
4. A. Güemes y sus gauchos. 1895.
5. Centenario del General Angel Pacheco. 1895.
6. Al General Juan Lavalle. 1897.

Segunda época

A LOS MIEMBROS FALLECIDOS

7. Angel Justiniano Carrenza. 1899.
8. Bartolomé Mitre. 1899.
9. Carlos Molina Arrotea. 1908.
10. Gabriel Carrasco. 1908.
11. Manuel F. Mantilia. 1909.
12. Florentino Ameghino. 1911.
13. Julián F. Miguens. 1912.
14. Vicente G. Quesada. 1913.
15. Antonio Cadelago. 1913.
16. José Antonio Pillado. 1914.
17. Adolfo Saldías. 1914.
18. José María Ramos Mejía. 1914.
19. Adolfo P. Carranza. 1914.
20. Alejandro Rosa. 1914.
21. Alfredo Meabe. 1916.
22. Juan A. Pradère. 1916.
23. José Marcó de Pont. 1917.
24. Juan B. Ambrosetti. 1917.
25. Samuel A. Lafone Quevedo. 1920.
26. Carlos María Urien. 1921.
27. Carlos I. Salas. 1921.
28. Pedro N. Arata. 1921.
29. Gregorio F. Rodríguez. 1922.
30. Juan Pelleschi. 1922.
31. Juan Agustín García. 1923.
32. Estanislao S. Zeballos. 1923.
33. Joaquín V. González. 1923.
34. Eduardo Ortiz Basualdo. 1923.
35. Clemente L. Fregeiro. 1923.
36. Enrique Peña. 1924.
37. Pastor S. Obligado. 1924.
38. Enrique G. Hurtado Arios. 1927.
39. José I. Garmendia. 1927.
40. Adolfo Decoud. 1928.
41. Augusto S. Maillié. 1929.
42. David Peña. 1930.

43. José Manuel Eyzaguirre. 1930.
44. Salvador Debenedetti. 1930.
45. Guillermo Correa.
46. Ernesto Quesada.
47. Juan A. Fariní.
48. Martiniano Leguizamón.
49. Juan Carlos Amadeo.
50. Carlos Correa Luna. 1936.
51. Alberto Palomeque. 1937.
52. Luis María Torres. 1937.
53. Leopoldo Lugones.
54. Roberto Lehmann Nitsche.
55. Jorge A. Echayde.
56. Norberto Piñero.
57. Juan B. Terán.
58. Manuel V. Figuerero.

MEDALLAS DIVERSAS:

59. A Mitre en su jubileo 1901.
60. Al numismático Alejandro Rosa. 1904.
61. A Vicente Fidel López 1904.
62. A Esteban Echeverría. 1905.
63. A Jorge A. Echagde.
64. A José Marcó del Pont.
65. A. Mitre. 1906.
66. Repatriación de los restos de Las Heras. 1908.
67. Defensa de Buenos Aires. 1907.
68. A Juan María Gutiérrez. 1909.
69. A José Toribio Medina. 1910.
70. Facsimil de la moneda argentina de 8 reales. 1913.
71. A la Asamblea General Constituyente. 1913.
72. A Monteagudo. 1918.
73. Centenario del General Mitre. 1921.
74. A Antonio Zinny. 1921.
75. Centenario de la Carta de Mayo. 1925.
76. Inauguración del monumento al Gral. Mitre.
77. Centenario de la paz con el Brasil.
78. Incorporación de socio activo.
79. IV centenario de la Ciudad de Lima.
80. A Martiniano Leguizamón.
81. A Enrique Peña. 1936.
82. A Pedro de Angelis. 1936.

83. Cuarto Centenario de la Primera fundación de Buenos Aires. 1936.
84. A Ricardo Levene. 1936.
85. Medalla de miembro del II Congreso internacional de Historia de América. 1937.
86. A Agustín P. Justo, Presidente de la Nación. 1937.
87. A José Marcó del Pont. 1937.
88. A Antonio Dellepiane. 1937.
89. A Ramón J. Cárcano. 1937.
90. A Ramón J. Cárcano, en sus bodas de diamante. 1938.
91. Centenario del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño. 1938.
92. De Académico de número de la Junta de Historia y Numismática Americana.

BOLETIN

DE LA

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

Director: RÓMULO ZABALA

Año XIV

Buenos Aires 1937

Vol. XI

MEMORIA DEL AÑO 1937

LAS instituciones culturales se prestigian, cuando continúan una tradición enriqueciéndola moralmente y sirviendo las exigencias de los nuevos tiempos.

Tal es el caso de esta Junta de Historia y Numismática Americana, fundada por Mitre hace casi medio siglo, pero concebida y proyectada por él enseguida de Caseros. Pensamiento de Mitre, que a su vez prolongaba la tradición de la Argentina del espíritu de la Revolución de Mayo. Fuerza fecunda del pasado que permite a esta Junta actuar de manera continuada y eficaz en la formación de la conciencia de la nacionalidad.

La mención de la labor en el año 1937 es reveladora de lo mucho que puede hacer en nuestra patria una organización de esta naturaleza, pero sobre todo es muestra inequívoca del interés general, amor a la Historia y respeto que se profesa entre nosotros a los valores de la cultura.

I.—Disertaciones históricas.

Los conferencistas que han ocupado la cátedra de la Junta durante el año 1937, dispuestos en orden cronológico, son los siguientes:

- Luis Barros Borgoño, Embajador de Chile, sobre: "Juan Ma. Gutiérrez en Chile".
- César B. Pérez Colman, Presidente de la Junta de Historia y Numismática Americana, Filial de Entre Ríos: "Un breve estudio psicológico del pueblo entrerriano". El Dr. Pérez Colman fué recibido por el Dr. Antonio Sagarna.
- Antonio Dellepiane, ex Presidente de la Junta de Historia y Numismática Americana: "Nuevos documentos sobre Rosas en el desierto. Contribución al estudio psicológico del dictador".

- José Torre Revello: “La fundación de la Asunción”.
- Eraim Cardozo: “Asunción, ciudad fundadora”.
- José Paula de Rodrigues Alves: “Un capítulo de la Historia Republicana del Brasil”.
- Guillermo Furlong Cardiff, S. J.: “Joaquín Millás, esteta y filósofo”. El P. Furlong fué presentado por el académico de número Enrique Udaondo.
- Antonio Sagarna: “Juan María Gutiérrez y la Organización Nacional”.
- Máximo Soto-Hall: “Supersticiones de los antiguos y modernos mayas”.
- José Salgado: “El deán Funes al iniciarse la Revolución de Mayo. El deán Funes y el Uruguay”.
- Agustín P. Justo, Excmo. señor Presidente de la Nación, en la sesión de Homenaje a Mitre: “Mitre Presidente”.
- Ricardo Levene: “El homenaje de la Junta de Historia y Numismática Americana a Mitre, su fundador”.

II.—II° Congreso Internacional de Historia de América.

El II° Congreso Internacional de Historia de América reunido del 5 al 14 de julio de 1937, organizado por la Junta de Historia y Numismática Americana, conmemorando el IV Centenario de Buenos Aires, fué un gran acontecimiento de orden cultural e histórico por su composición, resoluciones adoptadas, trabajos históricos e espíritu que le animó. Integrado por prestigiosas representaciones de los Estados de América se destacó por la seriedad de sus deliberaciones. Las colaboraciones del II° Congreso Internacional de Historia de América constituyen un hecho sobresaliente del mismo. Se han editado seis volúmenes con trabajos de investigación o de síntesis, que representan un aporte para la Historia de América. Sin duda no podrá prescindirse de esas colaboraciones en el sucesivo avance de los estudios del pasado americano. Una de las conquistas del Congreso, tendiente a asegurar la continuidad y amplitud de su labor histórica, ha consistido en fijar su periodicidad, debiéndose reunir según el Reglamento Permanente dictado, cada tres años como mínimo, alternándose la sede de sus sesiones, en lo posible entre ciudades del Atlántico y el Pacífico y si se tratase de Estados mediterráneos seguir este principio según la cuenca geográfica que le corresponde.

III.—El Congreso de Historia de Cuyo y los Congresos Regionales.

El Congreso de Historia de Cuyo se reunió en la ciudad de Mendoza en mayo de 1937, organizado por la Junta de Estudios Históricos de esa ciudad presidido por el Dr. Edmundo Correas. La Junta

de Historia y Numismática Americana se hizo representar en ese acto por los académicos Carlos Iburguren, Carlos Alberto Pueyrredón, Carlos Heras, José Torre Revello, Juan Canter y el Presidente que suscribe.

El Congreso de Historia de Cuyo se desarrolló con éxito por el programa de trabajo establecido y el cuidado puesto en su composición. A Mendoza y los hombres representativos de su cultura les corresponde el honor de haber inaugurado los Congresos regionales. Con el fin de intensificar las investigaciones sobre la Historia patria, de la Nación y las Provincias, íntimamente asociadas entre sí, propuse con mis colegas de Cuyo, Edmundo Correas de Mendoza, Víctor Sáa, de San Luis y P. Alfonso Hernández de San Juan, la realización cada tres años de los Congresos de Historia regional y nacional, iniciada la serie con el citado Congreso de Cuyo y debiendo continuar en 1940 con el Congreso de Historia de Córdoba y norte argentino, en 1943 el del Litoral y en 1946 el Congreso de Historia Nacional en Buenos Aires.

IV.—Homenaje a Mitre. - Inauguración de la Sala de Conferencias Históricas.

Con motivo de haberse cumplido el 75º aniversario de la Presidencia de Mitre la Junta resolvió tributar un homenaje a su patrono. Se celebraba también, con este acto, la inauguración de la Sala de Conferencias Históricas. A la entrada de dicha Sala se mandó colocar una placa que tiene la siguiente leyenda:

En Buenos Aires, a 4 de diciembre de 1937, se inaugura esta SALA DE CONFERENCIAS HISTORICAS DEL MUSEO MITRE, en homenaje a MITRE, fundador de la Junta de Historia y Numismática Americana y a los que le acompañaron en ese acto en 1893: Angel Justiciano Carranza, Alejandro Rosa, Enrique Peña, José Marcó del Pont y Alfredo Meabe. Siendo Presidente de la Nación, el General de División Don Agustín P. Justo; ministros de Justicia e Instrucción Pública y Obras Públicas, los Dres. Jorge de la Torre y Manuel R. Alvarado, y Director Honorario del Museo Mitre, el Dr. Luis Mitre. MESA DIRECTIVA DE LA JUNTA: Ricardo Levene, Presidente; Rómulo Zabala, Vicepresidente 1º; Octavio R. Amadeo, Vicepresidente 2º; Enrique de Gandía, Secretario, y Manuel V. Figuero, Tesorero.

La sesión fué solemne. Ante un público numeroso y calificado el Presidente de la Nación, General Justo, leyó un notable discurso sobre la Presidencia de Mitre. El suscripto habló sobre el homenaje de la Junta de Historia y Numismática Americana a Mitre su fundador.

V.—*Centenario de la fundación de la Asunción*

Un aniversario de significación americana fué el del IV Centenario de la fundación de la ciudad de la Asunción. La Junta de Historia y Numismática Americana celebró un acto especial, en el que disertaron el historiador paraguayo y académico correspondiente, Dr. Efraim Cardozo, sobre "Asunción, ciudad fundadora"; y el historiador argentino y académico Sr. José Torre Revello, quien trató el tema "La fundación de la Asunción".

VI.—*Publicación de los Volúmenes II y III, de la "Historia de la Nación Argentina"*.

La "Historia de la Nación Argentina" editada por la Junta, publicación que se realiza de acuerdo a la ley 12.114, ha sido recibida de manera alentadora por la opinión general. Se publicó en 1936 el primer volumen sobre "Tiempos Prehistóricos y Protohistóricos" y en 1937 se han editado, el Volumen II, sobre "Europa y España y el Momento Histórico de los Descubrimientos" y el Volumen III, sobre "Colonización y Organización de Hispano-América. Adelantados y Gobernadores del Río de la Plata". Se han agotado rápidamente los volúmenes en circulación, está trazado el plan de trabajo de todos los volúmenes subsiguientes, designados los colaboradores y distribuidos los temas. Será indispensable realizar la edición popular de esta obra, así como también, una vez terminada la Historia hasta la Organización definitiva de la Nación en 1862, habrá que continuarla, hasta el Centenario de la Revolución de Mayo en 1910. En estos últimos años se viene realizando una seria labor de investigación sobre la Historia Argentina contemporánea.

En esta "Historia de la Nación Argentina" han colaborado valores científicos de especialización en temas concretos de historia americana y argentina y anima a todos el espíritu de solidaridad que debe primar para realizar una obra de proyecciones. No necesito destacar el significado moral de este aspecto, como escuela de cooperación y respeto recíproco cualesquiera sean las disidencias en la materia fundamental.

VII.—*Reedición de periódicos argentinos antiguos.*

La Junta ha continuado en la seria labor de la reedición facsimil de los periódicos argentinos antiguos. Se publicaron el Volumen II° de "El Argos de Buenos Aires", correspondiente al año 1822, y los tres últimos volúmenes del "Semanario de Agricultura, Industria y Comercio", correspondientes a los tomos III, IV y V.

Acaban de imprimirse y en breve se hará su distribución: los

periódicos “La Moda”, de 1837, con introducción de José A. Oría; “El Iniciador”, de Montevideo de 1838, y “El Zonda”, de San Juan, de 1839.

VIII.—Colección numismática de la Academia.

Tiene señalada importancia la adquisición, por iniciativa del Sr. Rómulo Zabala, de la colección numismática que perteneció a Juan M. Berazategui. De resultas de las gestiones hechas por esta Junta, el P. E. dió los fondos para realizar aquella compra. Pronto se exhibirá dicha valiosa colección, y con ejemplares únicos, en la sala de sesiones privadas de la Junta.

IX.—Homenaje a académicos fallecidos y acuñación de medallas.

La Junta ha sentido la pérdida de sus académicos de número, los espíritus representativos de Luis Ma. Torres y Alberto Palomeque. En el acto de la inhumación de los restos del Dr. Torres habló por la Junta el Dr. Emilio Ravnigani y en el sepelio del Dr. Palomeque habló el Dr. Octavio R. Amadeo. La Junta se adhirió al homenaje a la memoria de José Juan Biedma, al cumplirse el 3er. aniversario de la muerte, haciendo uso de la palabra el Sr. Juan Canter.

Se mandaron acuñar las medallas de homenaje a los ex Presidentes Dres. Ricardo Levene, José Marcó del Pont, Antonio Dellepiane y Ramón J. Cárcano y la medalla conmemorativa del IV° Centenario de la Asunción.

X.—Designación de académicos de número y correspondientes.

En la última sesión del año fueron designados académicos de número los señores, Dr. Antonio Sagarna en la vacante por fallecimiento del Dr. Alberto Palomeque; Dr. José Imbelloni, en la vacante por renuncia del Dr. Félix F. Outes y el Sr. José Torre Revello en la vacante por fallecimiento de Carlos Correa Luna. Se nombraron socios correspondientes en Estados Unidos de Norte América. Clarence H. Haring; en Colombia a Gustavo Arboleda; en Paraguay a Adolfo Aponte y en la Provincia de Buenos Aires a Alberto Palcos.

Ricardo Levene.

CONFERENCIA DEL
MIEMBRO CORRESPONDIENTE EN CHILE
Dr. LUIS BARROS BORGÑO

8 DE MAYO DE 1937

DISCURSO DEL DOCTOR RICARDO LEVENE

LUIS Barros Borgoño es una personalidad americana.

Su nombre tiene significación muy alta en la política, la diplomacia, las letras y la historia de este continente.

Antiguo miembro correspondiente de la Junta de Historia y Numismática Americana, es uno de los chilenos representativos que más eficazmente han colaborado en la consolidación de los vínculos intelectuales de la Argentina y Chile.

En este sentido su labor es extensa y sólida. Sin ánimo de hacer una revisión de su bibliografía, su libro "A través de una correspondencia: Juan M^a Gutiérrez" (Santiago de Chile, 1934), revela precisamente la dirección americana de su pensamiento y el profundo conocimiento que posee sobre la cultura argentina.

El tema del libro citado, el de esta conferencia, "Don Juan María Gutiérrez" y la personalidad de su autor, me sugieren algunas reflexiones generales sobre la tradición intelectual de Chile y la Argentina, que aquí enuncio y constituye fuerza muy eficiente en la política y diplomacia de América.

La historia de nuestras ideas adquiere perspectivas, estudiándola en las relaciones solidarias de Chile y la Argentina.

Con el despertar de las naciones, en la penumbra de los orígenes, nace el admirable sentido de comprensión recíproca y de respeto a la personalidad original, que distingue a sus hombres dirigentes, especie de genios morales que penetraron en el alma de la sociedad y dieron las fórmulas precisas de nuestra amistad.

El sentimiento de los pueblos, el heroísmo de sus jefes y soldados y las inteligencias de Chile y la Argentina, realizaron las magnas empresas del pasado que continúan y se proyectan hasta nuestros días, renovándose con el sentido y exigencias de los nuevos tiempos.

El primer momento histórico de la solidaridad en las ideas políticas, es el de la Revolución de Mayo en Buenos Aires y de Septiembre en Santiago, en 1810, el año de la emancipación.

Como se sabe, el fenómeno de la revolución hispanoamericana, aunque obedeció a causas generales y por tanto comunes, fué estallando sucesivamente en los principales focos de población, pero

adaptándose a las condiciones del volumen social y clima histórico del respectivo medio. Podría afirmarse que la Revolución es el primer hecho de la serie diferencial creado por las distintas soberanías nacientes.

Chile y las Provincias Unidas del Río de la Plata tenían ante ellos el centro de las fuerzas enemigas en el virreinato del Perú, y se unieron entonces para echar las bases, no de la vaga confederación, regreso a la unidad política perdurable sólo con el mito monárquico, sino la alianza de dos estados soberanos para concertar un plan de amistad americana.

Esta tesis se puede sostener a la luz de documentos históricos y de hechos incontrovertibles.

La comprensión exacta de la realidad que supieron vislumbrar, entre otros, Juan Martínez de Rosas, en Chile, y Mariano Moreno, en Buenos Aires, hizo posible iniciar de inmediato una acción trascendental, continuada progresivamente en etapas históricas posteriores.

En las instrucciones del primer diplomático argentino en Chile, Antonio Alvarez Jonte, se dice textualmente que debía exponer el concepto "sobre las ventajas consiguientes a una confederación bien calculada entre el reino de Chile y las Provincias del Río de la Plata, pues la naturaleza misma parece haberla preparado en la situación de ambos países para proveer a sus recíprocos auxilios".

Acerca del movimiento revolucionario de Chile, saludado con alborozo por el pueblo de Mayo, se publicaron dos notables artículos, en la "Gaceta de Buenos Aires", el 25 de septiembre y el 25 de octubre de 1810, en los que se proclamaba, en lenguaje moderno, la necesidad de "la unión de intereses, de relaciones fraternales y aun de pensamientos y sistemas" "para cimentar la alianza en sólidas bases".

La simpatía de Buenos Aires se expresó en este pasaje del artículo: "un pequeño soplo del genio de aquel ilustre pueblo de Chile bastó para romper los débiles lazos que la ignorancia y la desesperación habían forjado".

Lo que se había pensado y dicho en 1810 se realizó heroica y genialmente por la unión de los ejércitos argentino-chileno y aparición de las figuras americanas José de San Martín, vencedor de Chacabuco y Maipo, y Bernardo de O'Higgins, héroe de la libertad de Chile.

En la tarde del 5 de abril de 1818 estalló la emoción popular, echadas a vuelo las campanas y las gentes en las calles de Santiago. Esa victoria en el llano de Maipo tiene su símbolo impeccedero en la imagen vívida y elocuente del abrazo de San Martín y de O'Hig-

gins, llegando este último con su brazo derecho atado hasta la tienda del Libertador.

Se cumplía el augurio del visionario Francisco de Miranda, que había dicho un día al joven O'Higgins: "Hijo mío, la Providencia divina quiere que se realicen los votos por la libertad de nuestras patrias".

Las ideas constituyentes argentinas fueron intuitidas genialmente durante el destierro, en lo que Sarmiento llamó la escuela de Chile.

Conquistada la soberanía política y superada la etapa heroica vino después el drama de la anarquía y la organización. En la historia política de América, Chile anticipó su formación constitucional en 1833. En 1849 Andrés Bello imprimía enérgico impulso a los estudios superiores y el progreso político del año siguiente señala en la historia de Chile el momento en que acaba una época y principia otra nueva, como ha escrito Lastarria, y fué el tema del libro de Diego Barros Arana "Un decenio de la historia de Chile, 1841-1851".

Con los estudios de los historiadores chilenos y argentinos, se reconoce hoy la significación trascendental de esa década, años prósperos de Chile y terribles de la tiranía de Rosas en Buenos Aires. Los emigrados argentinos, constelación de espíritus superiores, vieron desde el destierro la realidad palpitante de la patria. Esteban Echeverría en "El Código o declaración de los principios", publicado en "El Iniciador", de Montevideo, en 1838, proclamaba la vuelta a las ideas de 1810, la revolución una e indivisible.

En Chile, Sarmiento escribía "Facundo", en 1845, editado en el primer diario de Santiago, "El Progreso", y con ese libro fundó una escuela de sociología política. Tuvo la visión del significado de la campaña y la ciudad, la barbarie y la civilización, la historia federal y la unitaria, ritmo o vaivén de fuerzas sociales contradictorias representadas históricamente por el efímero presidente constitucional unitario, Bernardino Rivadavia, formado en la erudición europea, y por el gobernador de la provincia de Buenos Aires, que estuvo en su cargo veinte años con las facultades extraordinarias y la suma del poder público, Juan Manuel de Rosas, formado en la inmensidad, despoblada y bárbara, y como dijo Sarmiento, el desierto que circunda las ciudades, las cerca y las oprime.

Por su parte Alberdi descubría, en "Bases y puntos de partida de la organización política de la República Argentina", los fundamentos materiales, y afirmó: "Hoy debemos constituirnos, si nos es permitido este lenguaje, para tener población, para tener cami-

nos de hierro, para ver navegados nuestros ríos, para ver opulentos y ricos nuestros estados”.

Alberdi fundó con ese libro la orientación de una sociología económica en América.

Sarmiento y Alberdi redactaron en Chile, además, comentarios y páginas polémicas fundamentales para comprender la organización política y constitucional argentina.

Vicente Fidel López editó la “Revista de Valparaíso”, cuando tenía 25 años, y escribió una “Filosofía de la Historia” y Juan Ma. Gutiérrez publicaba en 1847 “América Poética”, una de las primeras antologías literarias.

Del selecto núcleo, Mitre fué el que menos tiempo estuvo en Chile, pero actuó como gran periodista y político, llevando en su alma impresiones indelebles que se proyectaron años después en la correspondencia íntima. Aunque ocupado en arduas tareas políticas, Mitre nunca interrumpió sus relaciones intelectuales con sus amigos de Chile. Imposible dar cuenta de esa interesante y extensa correspondencia, principalmente con José V. Lastarria, Diego Barros Arana, Benjamín Vicuña Mackenna, Miguel Luis y Gregorio Víctor Amunátegui. Tiene gran sentido histórico, aparte la referencia cordial, este párrafo de una carta de Mitre a Lastarria, fechada en Buenos Aires el 30 de octubre de 1863: “Recuerdo que en una de aquellas largas conversaciones pipiolas que teníamos en Chile todos los amigos reunidos, dice Mitre, hacían algunos de ellos moción para que me hiciese ciudadano chileno y me quedase en Chile a fin de que pudiese llegar a ser ministro, y usted les dijo con un tono de convicción, que entonces parecía broma, que yo no podría decidirme a eso porque tenía que venir a mi patria a ser general, presidente de la República, o lo que más se puede ser en un país libre, y que desde aquí podría servir mejor a la causa democrática de la América, que contando con un soldado más entre los trabajadores del progreso en Chile. Su amistosa profecía está cumplida y aquí me tiene usted presidente de una de las primeras repúblicas americanas, sirviendo al progreso de las ideas liberales de América, a la vez que a la reorganización de mi patria por tantos años desorganizada”. Lastarria contestó a Mitre diciendo que recordaba perfectamente la profecía, más bien una inducción segura como consecuencia del conocimiento que tenía de su espíritu y prendas personales. Y agregaba estas expresiones que explican las diferencias sociales de Chile y la Argentina, después de 1860: “Su elevación a la presidencia de la República me consoló, porque cada día vivo más ligado a los intereses de la América y no puedo dejar de congratularme cuando veo que ellos caen en manos de mis hermanos en principio. Ya que no

alcanzaré en mi vida a ver el triunfo de esos principios, tengo el consuelo de verlo en la República Argentina, que admiro”.

Hay un rasgo común que distingue a todos los emigrados argentinos. Al volver a la patria recordaron siempre a Chile con gratitud.

El Dr. Barros Borgoño ha estudiado a través de notables documentos una de esas grandes figuras argentinas de la proscripción: Juan María Gutiérrez, el que desde la primera hora echó las bases del partido de principios con Echeverría y Alberdi, uno de los espíritus que más influencia han ejercido y ejercen en la cultura nacional.

En posesión del archivo del insigne historiador Diego Barros Arana, el Dr. Barros Borgoño se ocupó preferentemente de la correspondencia con Gutiérrez. En esta nueva documentación se acentúa el perfil del escritor que era Gutiérrez, su vocación literaria, sin desconocer sus valores como político y periodista.

“Le acepto la enhorabuena —le dice Gutiérrez a Barros Arana— porque no soy ministro, y ahora puedo libremente recibir amigos, hojear libros y escribir a mi agrado”.

La vida de Juan Ma. Gutiérrez en Chile está historiada con amor y respeto por el Dr. Barros Borgoño en su libro y en esta conferencia, prestando un servicio valioso al estudio de los grandes valores de la cultura de Chile y la Argentina.

En nombre de la institución que presido, fundada por Mitre, el gran amigo, entre otros ilustres chilenos, del historiador Diego Barros Arana, saludo al eminente embajador y publicista Dr. Luis Barros Borgoño y tengo el honor de cederle la palabra.

DON JUAN MARIA GUTIERREZ EN CHILE

POR LUIS BARROS BORGOÑO

1

Razón de este estudio

CUMPLO con el grato deber de incorporarme a la importante institución de gran cultura nacional que hoy se ha dignado recibirme en su seno y donde la elevada personalidad histórica de su presidente, don Ricardo Levene, se ha servido acogerme con los elogiosos conceptos que acabáis de escuchar.

Agradezco muy sinceramente tan amables expresiones, que sólo debo atribuir a vuestra conocida y gentil benevolencia, y a ella quiero acogerme al desarrollar el tema de esta breve charla que no alcanzará a tomar los contornos de una conferencia.

Al esbozar el tema "Don Juan María Gutiérrez en Chile" os debo una explicación por venir a hablaros en este centro representativo de vuestra ciencia histórica de un egregio argentino, poeta, historiador, romancista señalado, que cultivó con amor las letras, y que por su saber y su prestigio literario ejerció en sus últimos años la primera autoridad universitaria.

Si en realidad nada puedo yo traeros que no conozcáis sobradamente, y si el acopio de noticias que he podido hacer sobre la personalidad política y literaria de vuestro gran ciudadano lo debo a vuestros críticos y literatos, hay algo sobre lo cual puedo reclamar una competencia especial y un privilegio que pertenece a mi patria.

En efecto, señores, por circunstancias especiales me fué dado años atrás imponerme de una abundante y nutrida correspondencia personal, de carácter íntimo o confidencial, que por varios años mantuvo don Juan María Gutiérrez con su amigo el literato e historiador chileno don Diego Barros Arana. En esas cartas se reflejan las cualidades relevantes de su gran corazón. Allí, en esa copiosa y atractiva correspondencia, pude apreciar íntimamente las condiciones privilegiadas de su espíritu y compenetrarme con aquella vida llena

de emociones patrióticas y de vibraciones espirituales. He vivido con él horas de exquisita satisfacción, aprovechando los frutos de su sano espíritu y de su vigorosa mentalidad. Han alcanzado hasta mí los efluvios delicados de una amistad que duró lo que su vida y que ha perdurado en el corazón de todos los chilenos. Y he podido, además, comprender toda la importancia de la obra realizada por aquellos eminentes emigrados argentinos para formar entre nuestros dos países la comunidad de sentimientos, la identidad de propósitos y la solidaridad intelectual que nos cumple imperiosamente mantener y ensanchar. Sírvanme estas circunstancias de abono al título de competencia con que hoy puedo presentarme ante vosotros.

He invocado, además, un cierto privilegio que asiste a Chile sobre la memoria veneranda de vuestro gran patricio, y que lejos de ser excluyente concurre por entero con la apreciación justiciera que en esta nación se hace de las virtudes cívicas de don Juan María Gutiérrez.

Y ese amor a su patria, formado en el dolor, se agiganta en la proscripción, y ofrenda, en seguida, a su patria, una alma fuerte que le convierte en un poderoso adalid de la ciudadanía.

Pero no olvidó jamás aquella sociedad chilena que le había recibido como a uno de sus hijos y que había contribuido a aliviar sus dolores patrióticos. En esas cartas a que me he referido se manifiesta un amor intenso a Chile que, casi como un culto, conservó siempre fresco el corazón del ilustre patriota argentino.

Es muy grato para mí renovar esos recuerdos y poder compartir en este momento con vosotros nuestro reconocimiento para con aquellos varones que en su época lucharon por la aproximación espiritual más efectiva de nuestros dos pueblos y marcaron por una vida de comunes y generosos esfuerzos una senda abierta a la prosperidad y al engrandecimiento de sus respectivos países.

II

Toda una correspondencia

Las circunstancias felices que me colocaron en situación de enfrentar la recia personalidad de don Juan María Gutiérrez, fueron muy sencillas y ya he tenido ocasión de consignarlas en mi trabajo histórico sobre aquel varón ilustre, que me fué dado publicar en 1934.

En posesión, por cláusula testamentaria, de la biblioteca y del valioso archivo de don Diego Barros Arana, di cumplimiento a sus disposiciones haciendo entrega a la Biblioteca Nacional de Santiago del rico tesoro de sus libros y de los manuscritos y documentos que completaban su importante biblioteca particular.

Hube de reservarme tan sólo y momentáneamente su correspondencia personal o sea numerosas cartas de las diversas y distinguidas personas con quienes cultivaba relaciones, referentes en especial a los estudios históricos y literarios, a que el Sr. Barros Arana consagró su dilatada existencia, o relativa a los acontecimientos políticos de la época en que le cupo desarrollar sus energías de escritor, consagrando sus capacidades y sus profundos conocimientos al servicio de la patria.

Entre esos papeles encontré la numerosa correspondencia de don Juan María Gutiérrez y toda la correspondencia confidencial cambiada durante los años de 1876 a 1878 entre Barros Arana, plenipotenciario de Chile en Buenos Aires y el presidente de Chile, don Aníbal Pinto, y su ministro de Relaciones Exteriores don José Alfonso, y las cartas de éstos con el citado plenipotenciario.

Di preferencia a estos dos trabajos, y me ha sido posible publicar el que se refiere a Gutiérrez, en 1934, y el que corresponde a la "Misión en el Plata" de don Diego Barros Arana comprendiendo su obra de educador y de historiador, publicado en septiembre de 1936. Con esas publicaciones he cumplido en parte el deber que me impuse de hacer revivir hombres y épocas que habrán de servir siempre de ejemplo y enseñanza.

Con motivo del centenario de Mitre tuve el gran placer de concurrir con un aporte a la memoria de aquel preclaro historiador con la publicación de algunas de las más importantes cartas del general que se encontraban en aquel archivo. Como es sabido, Barros Arana y Mitre conservaron y cultivaron siempre una amistad que sólo terminó con sus vidas, y que las hacía íntimas, una perfecta comunidad espiritual, el amor a las letras, la consagración a la historia de sus respectivos países, la integridad de sus caracteres, y la autoridad moral que uno y otro ejercieron en los pueblos de Chile y la Argentina.

En este gran centro de la cultura argentina, me parece útil insistir en una observación que anoté en el primer capítulo de la obra sobre Gutiérrez y lo hago para atestiguar que felizmente de este simpático centro, donde se siente el espíritu americanista de su ilustre inspirador y fundador, ha partido en la última época un laudable esfuerzo por restablecer aquella comunidad intelectual que era tradicional en las relaciones entre Chile y la Argentina.

Recordando esa "tradicción", que constituirá el más poderoso engranaje en el desarrollo de estos dos países, llamaba la atención a la circunstancia de que en esta época del vapor, del auto y del aeroplano, era menos intensa aquella comunidad intelectual, y vivíamos

más lejos, más apartados, intelectual, comercial y moralmente que en aquellas épocas en que estábamos materialmente más separados por los grandes obstáculos de la naturaleza.

Debo reconocer, con profunda satisfacción, que en estos últimos años esa situación se ha modificado y hemos entrado de uno y otro lado en un franco camino de acercamiento que se manifiesta por el intercambio entre los institutos y corporaciones científicos, por las visitas periódicas de profesores y alumnos y por un entendimiento más próximo de escritores de uno y otro país. Pero debemos anotar que aun subsiste la falta de canje de las obras de estos países. En Chile se obtiene con más facilidad un libro de Francia o de Inglaterra que de la Argentina; y es fácil comprobar que las librerías de Buenos Aires no registran en sus anaqueles las obras de los más importantes escritores chilenos. Falta el elemento de conexión o un régimen de librerías que permita subsanar esas fallas.

III

Político y literato

No necesito diseñar ante vosotros la fisonomía intelectual y moral de Gutiérrez.

En breves líneas puedo daros la impresión que he alcanzado a recibir de los documentos en mi poder y de los autorizados juicios de vuestros escritores y notables hombres públicos.

Considero que Gutiérrez fué un verdadero literato; hombre de letras más que político: sus inclinaciones lo llevaban a la tarea literaria, su alma de patriota le hizo poner su pluma al servicio del derecho y de la libertad, contra las tiranías y contra la anarquía. Miembro de la falange Alberdi, Cané y Echeverría, se hace periodista y enérgico campeón de la resistencia y de la lucha sagrada.

Refiriéndome a ellos y a su obra he podido decir justamente que aquellos fueron los días de las primeras armas de esa pléyade de hombres que han de llegar más tarde a la cúspide de los honores y de la fama; los años de 1839 a 1843 marcaron la época de los arranques patrióticos de aquella brillante juventud porteña que va a tener que disputar con las armas en la mano, día a día, año tras año. cada una de las etapas que han de conducirle a la restauración definitiva de su nacionalidad.

Cuando ésta comienza con la fulgurante y definitiva victoria de Caseros, Gutiérrez, aquel peregrino enamorado de la libertad, a los trece años de proscripción, se reintegra a su patria y forma parte del gobierno transitorio del respetable ciudadano, el glorioso autor del Himno Nacional, Dr. Vicente López y Planes, en calidad de mi-

nistro de Gobierno. Más tarde, al organizar el libertador Urquiza su gobierno constitucional, le acompaña el Dr. Gutiérrez como ministro de Relaciones Exteriores.

Pero estas actividades políticas, con ser muy interesantes —en ellas acentuó Gutiérrez su vigorosa personalidad—, no imprimieron carácter, como diríamos, en su estructura moral ni lograron apartarlo de las verdaderas tendencias de su espíritu.

En un elocuente discurso pronunciado por el Dr. Vicente Gallo, en representación de la Universidad de Buenos Aires, en la ceremonia celebrada en la ciudad de Paraná con motivo de la erección de la estatua del prócer general Justo José de Urquiza, se expresó sobre la participación de Gutiérrez en la obra de organización constitucional de la República en términos tan justos que es oportuno recordar.

Decía el Dr. Gallo en esa brillante y hermosísima alocución, lo que sigue:

“Entre los más destacados colaboradores que Urquiza tuvo en la tarea de la organización constitucional de la República, y en momentos diferentes de ella, se contó el Dr. Juan María Gutiérrez, constituyente y ministro de la Confederación Argentina, y más tarde rector eminente e historiador erudito de la Universidad de Buenos Aires, de grato e imperecedero recuerdo por el sereno patriotismo, el sentimiento nacionalista y la alta cultura que animaron su intensa labor”.

Pero Gutiérrez se encontraba cohibido en sus tareas ministeriales; necesitaba otro ambiente que pudiese adaptarse a las tendencias de su espíritu. Contestando Gutiérrez una carta de su amigo Barros Arana en la que le felicitaba por su designación, le decía con su estilo peculiar: “¿Adivine Ud. por qué estoy de buen humor? Porque al levantarme de la cama puedo libremente, como en este momento, recibir mis amigos, hojear libros y escribir cosas de mi agrado; en una palabra, porque no soy ministro. Ahora sí que le acepto la enhorabuena”.

Al referir el conocido y brillante político don Aristóbulo del Valle el debate parlamentario en la legislatura de Buenos Aires que trajo la caída del gobernador López y Planes, y al hacer el retrato de los ministros que concurrían a la sesión, dedica cuatro gráficos renglones al Dr. Gutiérrez. “En el asiento ministerial, dice, estaba Juan María Gutiérrez, poeta, matemático, sincero patriota y gentilísimo caballero, sin voz para tribuna política, pero dotado de todos los encantos en la conversación privada”.

Y a la verdad que en aquel célebre torneo oratorio, que lo era tal, no sólo por la calidad de los tribunos y hombres públicos que terciaron en aquella lid, sino también por la importancia de la delicada cuestión que en esos días dividía apasionadamente la opinión, estaba lleno el escenario con la presencia de Mitre y de Vélez Sársfield. De una parte, y del ministro de Instrucción Pública doctor Vicente Fidel López, de la otra.

Pero esto no quita que Gutiérrez fuera un gran luchador político y un ardiente periodista. De fino criterio, vivaz y de alma apasionada, juzgaba con ruda franqueza los hombres y encaraba con altivez los acontecimientos. Mantuvo siempre el espíritu que había inspirado la Asociación de Mayo y se conservaba fiel al dogma de aquel movimiento.

Era poeta, y el premio que se le otorgó en el teatro Solís de Montevideo en 1841 por su composición poética al 25 de Mayo, que recibiera en aquel solemne concurso, le había otorgado el cetro de las musas. “He aquí, dijo el presidente de la reunión, el lauro consagrado por el patriotismo al sublime cantor del gran día de América”.

Cuatro años más tarde, en otra fecha igualmente gloriosa en los fastos de la historia americana, había de presentar también el poeta Gutiérrez una hermosa composición a la independencia de Chile. Dicho canto fué publicado en Valparaíso el 18 de septiembre de 1845. El historiador y biógrafo de Gutiérrez, el brillante escritor honra de las letras americanas, Vicuña Mackenna, consideró que ese canto “es lo mejor porque es lo más poético que Gutiérrez escribió en verso”. “Tenía —agrega— un corazón afectuoso, una alma impresionable, y cuando se dejaba ganar por la ternura y el sentimiento, sabía producir estrofas flúidas y espontáneas”.

De esa naturaleza y de ese mérito fué la composición poética escrita por el Sr. Gutiérrez en la hacienda o estancia “Lo Aguila”, de Chile, el 15 de febrero de 1849. En aquellos años, de recordada y grata residencia en Chile, vivía el Sr. Gutiérrez en familia, en la opulenta mansión de la hospitalaria y noble dama doña Emilia Herrera de Toro, y con motivo del fallecimiento de uno de sus hijos le dedicó una composición titulada “*Deseos de una madre*”. Se la ha considerado como una de las composiciones más bellas del literato argentino.

El ilustre historiador y crítico a que nos hemos referido, dijo entonces que Gutiérrez “se acercó a la fuente de la verdadera poesía”.

Gutiérrez conservó durante toda su vida el recuerdo más afectuoso de la hospitalaria residencia en Chile. Sólo tres semanas antes

de morir, escribía Gutiérrez a un amigo de Santiago: “Yo he pasado en Chile días muy felices de mi juventud y tengo de su sociedad muy dulces recuerdos. Las casas de campo de Chile son mansiones encantadoras en donde se goza cuanto puede hacer grata la existencia”.

El buen gusto literario del Dr. Gutiérrez se manifestó en aquella época de su residencia en Chile por la interesante y bien seleccionada compilación que dió a luz por entregas en los años de 1845 a 1847 con el título de “América Poética”. Registra 53 autores con 455 composiciones.

El insigne poeta argentino Esteban Echeverría hizo una muy acertada apreciación de esa obra. “El Sr. Gutiérrez —dice— es el primero que ha llevado entre nosotros a la crítica literaria el buen gusto que nace del sentimiento de lo bello y del conocimiento de las buenas doctrinas. Hoy en Chile —agregaba—, en los ratos que le dejan desocupados arduas tareas de enseñanza, se ocupa de hacer una publicación con el título de “América Poética”, donde todos los vates americanos se darán por primera vez la mano, y fraternizarán por la inspiración y el sentimiento entrañable del amor a la patria”.

No necesito recordar la intensa labor literaria desarrollada en su patria por el Sr. Gutiérrez, ya sea como investigador histórico, obras biográficas, estudios de bibliografía, artículos de prensa, toda esa abundante tarea ha sido materia de trabajos especiales de notables críticos argentinos. He querido referirme únicamente a su interesante actuación en Chile.

IV

Tranquilidad política en Chile

El Dr. Gutiérrez llegó a Chile a principios de 1845, después de recorrer Europa y de haber visitado el Brasil; arribó al país como un peregrino, en busca de reposo, de vida tranquila, y donde el hombre pudiera gozar de sus derechos y de su libertad.

La residencia de algunos años permitió al Dr. Gutiérrez conocer a todos los hombres públicos de Chile e intimar con una brillante juventud que representó el movimiento literario y político del segundo período de la presidencia del general don Manuel Bulnes, 1845 a 1851.

“Yo he de vivir en Chile, dice en una de sus cartas, mientras no pueda hacerlo en mi país: aquí el hombre de bien puede vivir con libertad y agrado, al abrigo de leyes fijas y bajo la protección de la paz. Chile, agrega, es el mejor país de la América que conozco.

y le quiero como a un buen amigo que se halla por casualidad viajando por el mundo”.

Se ausenta del país por algunos meses del año 1851; va a Guayaquil al lado de su hermano Juan Antonio, que desempeñaba en ese puerto el cargo de cónsul de Chile y a quien ama entrañablemente. Permanece allí poco tiempo; a su regreso, en Lima, escribe a Barros Arana a fines de octubre. “Sea costumbre o manía, no me gusta vivir sino en Chile: allí hay toda la libertad de que un hombre es digno, y si la pierde es por su causa”.

La época política a que se refiere el ilustre proscrito marca en Chile un período de reconstrucción, de orden público y de iniciación en el régimen parlamentario de gobierno y en la práctica de la libertad política.

La Constitución de 1833, que en su estructura general rige hasta ahora, llevaba doce años de aplicación, y su fuerte engranaje revestía al jefe del Estado de una autoridad que le permitía afirmar el imperio de la ley y realizar las obras de progreso que requería el país.

El gobierno de diez años del general Prieto, que precedió al de Bulnes y que duró de 1831 a 1841, se había caracterizado por la represión del período de revueltas y de ensayos constitucionales que habían perturbado al país durante los ocho años que siguieron al retiro del gobierno del director supremo O’Higgins, padre de la independencia de Chile.

En mi país, como en el vuestro, esos diversos generales que hacían a la vez la vida política, no habían hecho profesión de las armas; eran los grandes patricios, jefes de las principales familias, muchos de ellos ricos terratenientes, que habían ceñido la espada en aras de la independencia y que, en seguida, se consagraron a dar a la patria libre su organización constitucional y asegurar la estabilidad de su instituciones.

El general Bulnes llevó además a la presidencia el prestigio y la aureola que le acompañaban como vencedor del general Santa Cruz en la campaña de 1837-1838.

El presidente Bulnes era llevado al gobierno por el viejo partido pelucón o consevador, y se había unido en matrimonio con la distinguida dama doña Enriqueta Pinto Garmendia, hija del ilustre general de la independencia don Francisco Antonio Pinto, jefe del partido pipiolo o liberal y que había sido presidente en 1828.

Las circunstancias tan favorables y especiales que le acompañaron al asumir el mando, la prudencia y el acierto que presidieron todos sus actos, y la hábil cooperación que le prestaron, no sólo los

políticos más avezados sino también un núcleo de jóvenes brillantes que llenaron con su talento el escenario político y fueron los sostenedores de su obra, permitieron asegurar la tranquilidad del país durante los diez años de su gobierno y marcar una época de prosperidad en la República.

He recordado incidentalmente el nombre del general don Francisco Antonio Pinto. Séame permitido hacer con este motivo una ligera digresión que es muy grata a mi espíritu y que estoy cierto habrá de serlo igualmente a vosotros. Aquel varón ilustre que tantos títulos tiene a la gratitud de sus conciudadanos, selló en la ciudad de Tucumán, en aquellos años de la independencia, la unión con una de las familias más distinguidas y representativas de aquella noble provincia y de aquella ciudad, asiento de tantos episodios y gloriosos fastos de la historia argentina. La ciudad de Tucumán, centro de las operaciones del general Belgrano, y que por decisión del Congreso de 1816 había recibido el título de benemérita, tenía un cuerpo selecto de familias distinguidas. Entre ellas descollaba la del alférez real don José Ignacio Garmendia, casado con doña María Elena de Alurralde Villagrán y de Vera de Aragón, dama de la más rancia estirpe colonial. De ese matrimonio vivían a su lado tres hijas de reputada belleza y distinción, a saber: doña Cruz, doña Crisanta y doña Luisa. A esa casa solariega concurría Belgrano y una brillante oficialidad de su ejército; el oficial chileno Francisco Antonio Pinto, abogado, improvisado militar como Belgrano, que había hecho toda la campaña y era comandante del batallón N° 1 de infantería, y más tarde el benemérito general de Chile y presidente de la República a que venimos refiriéndonos; el mayor Emilio Savigni, brillante y distinguido oficial de los ejércitos de Bonaparte, ex ayudante de Murat; y don Jerónimo Helguera, natural de Buenos Aires, el más joven de los oficiales del ejército. En los primeros días del año 1818 tuvo efecto en aquella casa solariega de Tucumán una ceremonia sin igual y que por participar de ella el general Belgrano y toda su oficialidad llegó a revestir los caracteres de una fiesta patriótica que conmovió toda la sociedad tucumana.

Se celebraba al mismo tiempo el matrimonio de las tres hermanas Garmendia con los oficiales que dejamos nombrados y el general Belgrano era el padrino de la triple ceremonia. Pinto casaba con doña Luisa; Savigni con doña Cruz y Helguera con doña Crisanta. Los tres oficiales de Belgrano, sus ahijados, formaron hogares donde se cultivaron siempre el cariño y el respeto por aquel gran patriota y general, y un profundo sentimiento de amor a Chile y de íntima vinculación entre los dos países.

Don Francisco Antonio Pinto, al regresar a su patria, alcanzó las más altas distinciones a que era acreedor por sus virtudes cívicas. En el año 1828, cuando entraba en vigor la Constitución liberal de ese año, fué llamado a ejercer la presidencia de la República. En esa época llegó a Chile su concuñado Savigni, y permaneció por muchos años en el país, viniendo sólo accidentalmente a Tucumán a visitar a los suyos.

Don Jerónimo Helguera, perseguido por la dictadura de Rosas, buscó un asilo en Chile y permaneció en la región minera de Copiapó donde murió en 1840. Su hijo, don Federico Helguera, fué a liquidar la sucesión de su señor padre, e hizo durante su vida treinta viajes a Chile, manteniendo un activo e interesante intercambio comercial. Como es sabido, don Federico fué dos veces gobernador de Tucumán y gozó de una autoridad moral y de un prestigio que correspondían a la noble tradición y austeridad de carácter propios de su familia. Por una circunstancia especial que apuntaré en breve tuve ocasión de conocer una abundante e interesante correspondencia epistolar de este distinguido ciudadano.

Don Francisco A. Pinto había venido a Buenos Aires como comisionado de Chile, se había incorporado en seguida al ejército de Belgrano y había hecho al lado de este gran soldado ciudadano toda la campaña del Norte. Pinto conservó siempre vivos los recuerdos de aquellas jornadas gloriosas, en que no sabía si Belgrano era más grande vencedor que vencido y donde resplandecieron las cualidades excelsas de su personalidad moral, sus virtudes, como sus dotes de general. Conservó de su memoria y los inculcó en los suyos un respeto y una admiración profundos; personalidad aquella que ha sabido presentar en todo su relieve la obra magistral de vuestro ilustre historiador general Mitre.

Recibi la primera impresión personal sobre esa relevante figura argentina por haber escuchado del propio hijo del general Pinto, nuestro esclarecido presidente don Aníbal Pinto, aquel recuerdo franco y cálido que era tradicional en su familia. Don Aníbal Pinto desempeñó la presidencia de Chile en el período de 1876 a 1881 y entre otros eminentes servicios prestados a la Nación logró, con gran satisfacción para su espíritu, arreglar definitivamente la cuestión de límites con la República Argentina por el tratado de 23 de julio de 1881.

En un estudio biográfico que tuve el agrado de hacer en el año último sobre aquel período presidencial, recordé la abundante correspondencia del presidente Pinto con su primo y amigo don Federico Helguera, de Tucumán. Las cartas de éste, llenas de noti-

cias, son especialmente afectuosas y manifiestan el entendimiento cordial sobre los asuntos que interesaban a los dos países. Es muy interesante una carta en que le refiere a Pinto una conversación que había tenido en Tucumán con el presidente Avellaneda en circunstancias de la inauguración del ferrocarril que uniría aquella ciudad con la capital. Le comunica los sentimientos de paz y de buena amistad hacia Chile que animan al gobierno de Avellaneda y le incita particularmente a llegar a un arreglo que produzca la completa y definitiva inteligencia entre los dos países, como logró hacerse en julio de 1881, antes de terminar el presidente Pinto su período constitucional. Tuve ocasión de recordar en el estudio a que he hecho referencia la hermosa carta de Helguera en que felicita a Pinto por su gran labor realizada durante su presidencia.

Antes de apartarme de estas informaciones sobre la familia Garmendia, cúmpleme referir un delicado episodio que me ha transmitido don Federico Helguera, hijo, actual ex magistrado judicial en retiro y con cuya amistad me honro. Es el siguiente: Doña Luisa Garmendia de Pinto hizo trasladar un sauce de Tucumán a Chile, y fué colocado en la tumba de la familia, como un recuerdo vivo y permanente de su ciudad natal. La familia Garmendia se halla vinculada a tres presidentes de Chile, al general don Francisco Antonio Pinto, por el matrimonio de éste con doña Luisa Garmendia; al general don Manuel Bulnes, por el matrimonio de éste con doña Enriqueta Pinto Garmendia, y a don Aníbal Pinto Garmendia, hijo del general don Francisco Antonio Pinto. El sauce secular de Tucumán sigue cobijando con su sombra a los numerosos vástagos de aquella gran familia.

Las condiciones de estabilidad que el gobierno de Bulnes había asegurado a la constitución del país y la absoluta paz de que éste disfrutaba, ofrecían a los diversos proscriptos de la América un asilo donde reposar sus espíritus mientras llegaba la hora de la redención.

Santiago recibió así en su seno, a principios de 1845, a don Juan María Gutiérrez, el errante emigrado, y le ofreció la hospitalidad afectuosa que fué capaz de arraigar para siempre en su corazón el amor a Chile.

V

Residencia en Chile

El Dr. Gutiérrez era ingeniero y abogado y había cultivado su espíritu en todo orden de materias. Llegaba a Chile precedido de una auréola de los demás ilustres argentinos que la proscripción había arrojado a nuestras playas.

El Gobierno quiso aprovechar sus especiales aptitudes de educador y en tal sentido el Ministerio de Marina le confió la dirección de la Escuela Naval de Valparaíso. En el desempeño de ese cargo, que supo atender con la asiduidad y el interés que ponía en todos los asuntos que se le confiaban, compuso para el uso de sus alumnos dos obras didácticas, un texto de *Geometría Elemental*, y un texto denominado el *Lector Americano*, trabajos que llenaron una necesidad de la enseñanza y que fueron de inmediata y útil aplicación.

Después de un corto viaje a Lima, a fines de 1848, regresó a Santiago, donde vivió junto con Sarmiento, aquél ilustre emigrado que prestó los más grandes servicios a Chile por sus iniciativas fecundas en materia de instrucción. Acompañó a Sarmiento, a mediados de 1849, como redactor literario del periódico *La Tribuna*, que aquél dirigía y donde desarrollaba sus condiciones de polemista y escritor formidable, de inquietante originalidad y de rudo coraje.

Los años 1849 y 1850 fueron épocas de tranquilidad para el proscripto. Conoce el país e intima con los hombres públicos más importantes; sigue de cerca las actividades políticas que se desarrollan dentro de las prácticas del más correcto régimen parlamentario. Aquellas luchas de vida cívica en que campean el talento oratorio y la capacidad siempre elevada de los contendientes y la autoridad discreta y reguladora de los gobernantes, dejan grabadas en su alma impresiones duraderas de progreso político y de adelanto del régimen constitucional existente, que le han de acompañar su vida entera y le permitirán evocar siempre aquellas instituciones y su aplicación como ejemplo digno de ser imitado.

Gutiérrez fué huésped de Chile durante el segundo quinquenio de la administración Bulnes, que terminó el 18 de septiembre de 1851. Había gozado de la absoluta tranquilidad política de que disfrutaba el país, y había seguido muy de cerca la evolución de las ideas y la natural transformación que comenzaba a operarse en los partidos. El sistema parlamentario, que es régimen de equilibrio entre los poderes, había funcionado correctamente. El país se sentía capaz de ejercer todos los derechos políticos que aseguraba la Constitución, y la libertad de la prensa y la libertad de reunión eran reclamadas enérgicamente por los elementos liberales. Pero a la vez las fuerzas conservadoras que sostenían al Gobierno, sin desconocer tales derechos, los encauzaban dentro de los principios del orden y del respeto a la autoridad.

Montt y Varas, que como ministros del general Bulnes representaban el régimen de libertad en el orden, estaban llamados a

ejercer, el primero en su calidad de presidente de la República, en el período que comenzó en 1851, y el segundo en su calidad de primer ministro, una autoridad severa, pero siempre dentro del régimen constitucional y legal. Con Montt se inicia la serie de los mandatarios civiles, y durante su gobierno, que se prolongó hasta 1861, logró afirmar el orden, dominando las revoluciones que desde el primer día de su gobierno le asediaron.

Al día siguiente de asumir el mando, el 18 de septiembre de 1851, recibió Montt la noticia de la revolución encabezada por el general en jefe del ejército de la frontera, el general don José María de la Cruz, pariente de Bulnes y su ex jefe de estado mayor en la campaña de Santa Cruz de 1838.

El nuevo presidente confió sin vacilaciones al propio general Bulnes, que acababa de dejar el poder, la delicada tarea de dominar aquella revolución que amenazaba convulsionar el país entero; como que aquel levantamiento militar había coincidido con la rebelión de La Serena en las provincias del Norte.

El general Bulnes, dando el más alto ejemplo de civismo, supo organizar un ejército capaz de afrontar la grave situación, y si bien fué doloroso para su alma de patriota ver correr la sangre de hermanos, hubo de emprender esa campaña en obsequio del orden y de la constitucionalidad. Terminada la revolución en los campos de Loncomilla, Bulnes otorgó amnistía a los jefes que capitularon después de la derrota.

El Dr. Gutiérrez, que había conocido muy de cerca a los hombres políticos que formaban el nuevo gobierno y que en la prensa habían defendido sus principios políticos, se hallaba a la sazón en Guayaquil, en casa de su hermano Juan Antonio y desde allí escribía a su amigo Barros Arana, profundamente alarmado por los nuevos acontecimientos.

En carta de octubre de 1851 le decía que había “tomado el más vivo interés por los últimos sucesos de Chile, y espero en Dios, y en la energía de los hombres, agregaba, que a esta hora habrá terminado ya toda la bulla y que las instituciones se hallarán en todo su vigor y respetabilidad”.

Y con profundo buen sentido añadía el siguiente concepto.

“La paz en Chile no sólo es preciosa para esa República sino para toda la América de su propio origen, y el romper con la Constitución, amotinarse contra ella, no respetar el sufragio y las decisiones del Congreso es dar un mal ejemplo a todas las demás repúblicas que tan fácilmente se resbalan hacia las revoluciones armadas, siempre funestas, siempre injustas”.

Y al concluir, manifiesta su admiración por la actitud ejemplarizadora del general Bulnes. “Es un espectáculo consolador, dice a este respecto, el ver al presidente que se despidió continuar la obra que ha trabajado por diez años y verle rodeado, en apoyo del nuevo funcionario, de los nobles jóvenes que no miran más que el interés de la patria amagada: hablo de los señores Reyes y Tocornal”.

Se aludía en este simpático recuerdo al distinguido político y ex ministro de Estado don Manuel Antonio Tocornal, que acompañaba el general Bulnes en calidad de secretario general, y al no menos esclarecido y también ex ministro de Estado don Antonio García Reyes, que asumió el cargo de auditor militar del ejército de operaciones.

Sólo hemos querido referirnos a aquel doloroso episodio de la historia política de Chile para mostrar cómo el espíritu del Dr. Gutiérrez, aun desde el extranjero, se mantenía vivo y lleno de afectuoso interés por el país que lo había hospedado y adonde volvería en seguida a vivir hasta que la libertad de su patria le permitiera reincorporarse de lleno a su civilidad.

Más tarde, ya en el año 1856, en circunstancias en que Barros Arana le escribía diciéndole que se había debilitado la confianza que se tenía en el presidente Montt, reclamaba el Dr. Gutiérrez de esa opinión, que consideraba injusta, y en su respuesta se expresaba así: “Deseo para Chile una serie de presidentes de la cabeza y de las intenciones del actual: así no gobernarán las pasiones sino la ley. El antiguo magistrado *aime d’amour* a la Justicia, primera virtud del que manda. El Dr. Montt debe sus triunfos primeros a esa carrera en que se da a cada uno lo que es suyo. ¡Qué garantía!”

Esta opinión y su acentuado criterio político se afirman aún más en una carta de 24 de marzo de 1859 que Gutiérrez escribe a su joven amigo Barros Arana, que recién había llegado a Buenos Aires, arrojado por la proscripción que el vendaval revolucionario de aquel año había ocasionado.

El Dr. Gutiérrez, con su experiencia dolorosa de proscrito y de sus años de actividades políticas, se muestra preocupado por la situación de su joven amigo, por quien siente la más cariñosa y casi paternal amistad. Una carta, datada en Rosario a 24 de marzo de 1859, revela las inquietudes de su alma y en ella desahoga el Dr. Gutiérrez sus sentimientos.

“Reflexione Vd. bien, comienza diciéndole, sobre la situación actual de Chile y sobre lo que le conviene a Vd. hacer en la crisis en que se halla envuelto”.

Después de pintarle todos los desengaños y padecimientos a que está expuesto, piensa en la impresión que ha de sentir su amigo con estos consejos de un viejo revolucionario, y volviendo sobre sí mismo le advierte: “Yo me guardaré muy bien de aconsejarle a un amigo joven una cobardía que jamás cometí yo mismo. Pero mi causa era la libertad práctica, el odio aprobado por la razón del mundo todo contra un tirano oscuro y sanguinario que había detenido el vuelo progresivo de la revolución; él había hollado todas las leyes y convertido en burla el sistema representativo, herencias de Mayo que no podíamos dejarnos arrebatar”.

Y luego le arguye: “Páreceme que el caso de Vd. es diferente; Chile posee una Constitución cuya realidad es bastante para que todos envidiemos los progresos y el orden que reinan en la República, y la cual irá siendo real a medida que el pueblo vaya comprendiendo mejor lo que en ella está prometido, incluso la reforma”.

Refuerza, en seguida, su argumentación con la visión de Chile próspero amenazado de disturbios y le dice:

“Chile acaba de consolar a los pueblos de América, mostrándoles un magistrado salido del foro”. Y su espíritu se siente excitado al pensar en otros países donde imperan en realidad “el desprecio por la dignidad personal, el predominio de la arbitrariedad y la inseguridad personal, en una palabra”.

En la citada carta sigue el Dr. Gutiérrez desarrollando esta apreciación sobre el peligro y el mal que ocasiona a las democracias el acudir a la rebelión armada cuando no se ha obtenido resultado en las consultas electorales. Pero no necesitamos seguirle en esta interesante disertación; los acápites recordados bastan para comprender la influencia que habían ejercido en su espíritu el cuadro de aquella administración constructiva y el gran progreso cultural y material que había realizado el presidente don Manuel Montt, hábilmente secundado por su ministro don Antonio Varas.

Pero es el hecho que en los finales de aquel gobierno se había formado una fuerte opinión, dirigida por una ilustrada y valiente juventud, con verdadero arraigo social y político, como los Matta, los Gallo, Vicuña Mackenna, Barros Arana, etc., que buscaba una orientación más amplia para el gobierno que en 1861 debía suceder al de Montt. Los conflictos ocurridos por este disentimiento de ideas y por los métodos de represión, no tardaron en lanzar esos elementos a la rebelión armada que encabezó el popular y acaudalado caudillo don Pedro León Gallo en las provincias norteñas de Atacama y de Coquimbo. Los éxitos alcanzados por la revolución en el primer momento y un estado de intensa conmoción que se produjo

en las provincias centrales amenazaron quebrantar la sólida organización del Gobierno; pero el ejército dió muestra de profunda lealtad a las instituciones y a la autoridad del presidente Montt, y con penosos sacrificios la revolución fué dominada por las fuerzas disciplinadas del Gobierno.

Y no había de tardar el Dr. Gutiérrez de condolerse de la situación en armas por que atravesaba su propia patria en esa mitad del año 1859. En carta de 9 de agosto de ese año, escrita desde la ciudad de Rosario a Barros Arana, próximo a partir desde Buenos Aires en viaje a Europa, le daba la explicación y razón de esos sucesos. “Con razón, le dice, se duele Vd. y le disgusta la situación bélica en que nos encontramos. Pero, ¿qué quiere Vd.? En las querrelas de los pueblos no hay tribunales de primera instancia ni jueces de paz que concilien los derechos encontrados. Es preciso recurrir al juicio de Dios y recoger la razón entre los despojos de la víctima. Este es nuestro caso y estamos en campaña”.

Ya más tarde, y cuando su amigo Barros Arana ha regresado a Chile, a principios de 1861, le escribe el Dr. Gutiérrez desde Buenos Aires con fecha 22 de enero de 1862, y le narra los importantes sucesos ocurridos desde que la batalla de Pavón decidió el estado de cosas existente y preparó una solución entre Buenos Aires y las provincias. Además le “felicitaba cordialmente por el buen camino que ha tomado el nuevo presidente (Don José Joaquín Pérez) y espera que el pueblo chileno será en adelante tan feliz como merece serlo. Y concluye deseando que el comercio por la cordillera resulte cuanto antes al amparo de nuestro excelente tratado”.

En ocasiones anteriores, el Dr. Gutiérrez había felicitado a Barros Arana por la obra del ferrocarril de Santiago a Valparaíso, que en su sección más importante fué concluído durante la administración Montt, y en esa misma comunicación presiente la obra del ferrocarril de Mendoza a Valparaíso “cosa que nada tiene de extraordinario para un ser racional y con un poco de mollera”.

Y aquella idea que con la clarividencia de su espíritu superior entreveía ya el Dr. Gutiérrez en aquella época, había de realizarse algunos años después, tarde para los anhelos de los hombres progresistas y visionarios que en Chile querían afirmar con brazos de acero la amistad con la República Argentina, pero pronto para los desembolsos que una obra de esa magnitud había de requerir del tesoro, modesto entonces de estos dos países.

Al recordar el espíritu del Dr. Gutiérrez, no necesitamos distinguir si el constante amigo se halla o no materialmente en Chile; lo tenemos siempre a nuestro lado; como que sus cartas llenas de apre-

ciaciones sobre los hombres de Chile, sobre sus producciones literarias y sobre sus contiendas políticas lo hacen comparecer siempre a nuestro lado y viviendo en nuestra memoria tal como si fuesen recorriendo las calles de Santiago y los numerosos hogares que lo recibían como de la familia.

VI

Alientos de libertad y de americanismo

Desde su patria está atento a las evoluciones de la política chilena y contempla con positivo interés la tendencia americanista que ve desarrollar en la cancillería de Chile.

Analiza los propios problemas de régimen interno de su patria siempre en comparación con el sistema constitucional que conoció y aplaudió en Chile. Formó parte del Congreso Constituyente de 1853 y suscribió la constitución política de 25 de mayo de ese año, y al hacer la apreciación de esa obra le dice a Barros Arana en carta de 10 de octubre, que tiene confianza “en la posibilidad de poder establecer un orden que nos dé la cuerda y fecunda libertad de que se goza en Chile”.

Años después, en carta de 22 de agosto de 1862, manifiesta su complacencia por la marcha de los acontecimientos políticos de Chile, que se debía a la renovación tranquila de sus mandatarios y a la natural evolución de los partidos políticos.

Era la época en que se iniciaba el gobierno de don José Joaquín Pérez (1861-1871), que se caracterizó por una tregua en las luchas políticas y la acentuación del criterio liberal en las tendencias de los partidos que sostenían a la administración. Un soplo de americanismo no tardó en agitar los espíritus y el noble ideal de un sentimiento común entre los países de un mismo origen tomaba cuerpo en el alma de la Nación. Un mayor desarrollo en las letras y una preocupación más intensa por la reforma y el progreso de la instrucción pública son síntomas de un renacimiento intelectual.

“Si no me engaño, dice en aquella carta, los tiempos se hacen propicios para los obreros de la inteligencia en esa república, pues el bienestar político, que tanta expansión da a los espíritus, debe haberse conquistado ahí con la nueva presidencia y con el reciente ministerio integrado con hombres tolerantes y entendidos como los Sres. Lastarria y Manuel Antonio Tocornal. Aquí gozan ambos de muy buen concepto y sus nombres tienen eco entre la parte del público que sigue la marcha intelectual de las repúblicas hermanas”.

“Han hecho Vds. bien, agrega, de no mirar con indiferencia ciertos hechos de la política europea con respecto a nuestra América. Es

un servicio de gran consecuencia moral el que presta a la causa de la democracia americana el calor inteligente de la prensa chilena”.

Eran los años inquietantes para la tranquilidad de la América en que asomaba el intento de reconquista de Santo Domingo en 1860, la tentativa contra Méjico de 1861, y en seguida la conflagración del Pacífico, provocada por la ocupación de las islas peruanas de Chinchas y otros actos de guerra realizados por la escuadra española del almirante Pinzón. Chile se comprometió en esa guerra por una causa que juzgó de honor y de respeto para las repúblicas americanas. Recogía para sí una ofensa originariamente ajena y tuvo que soportar en su tranquilidad y en su bienestar las consecuencias efectivas de su política americana.

El espíritu de Gutiérrez estuvo con Chile en ese grave conflicto, y pudo decir en su carta de marzo de 1866 que “le hallo admirable como pueblo y como Gobierno; y no puedo menos que manifestar mi ardiente deseo de que Chile, representando hoy al genio sudamericano, se haga amar, respetar y admirar del mundo imparcial que le observa”.

VII

En plena comunidad espiritual

La materia histórica y en general de literatura llena numerosas y nutridas cartas de la correspondencia con Barros Arana.

En una de ellas, escrita desde Buenos Aires con fecha 1° de abril de 1857, le manifiesta la complacencia con que se ha impuesto del tomo 3° de la “Historia General de la Independencia de Chile”:

“Esta parte, le dice, tiene más intereses para los argentinos. Es la primera vez que veo con claridades y abundancia de hechos la formación maestra y progresos del ejército, formado de la nada al pie de los Andes en la pobre provincia de Cuyo. Vd. ha levantado, agrega, el pedestal histórico sobre que levantarán los chilenos la estatua de San Martín, cuyo retrato ha dibujado Vd. con la labor minuciosa y paciente de Alberto Durero. Su volumen hace honor al joven escritor y a la generación chilena a que Vd. pertenece”.

Siguiendo en este fresco ambiente de las bellas letras, nos encontramos con la galana carta de 21 de noviembre de 1858, en la que Gutiérrez se refiere al IV tomo de la citada obra de Barros Arana, que recién había recibido.

“Ha llegado Vd., le dice, con plena felicidad al puerto de su cuarto volumen de la Historia de la Independencia. He leído éste con la atención que merece la materia y por el agrado que pro-

porciona la manera como están narrados los acontecimientos. Este tomo me parece más bien escrito que los anteriores; más desembarazado en su marcha, más correcto también.

Continuando en esta apreciación le expresa que "su obra no tiene rival en América". La de Baralt y Díaz, añade, es una historia a vuelo de pájaro, cálamos corrientes, con materiales hechos, arreglados y digeridos por otros; es una deificación de su personaje, a quien de antemano era entendido que no había de hallársele defectos. Vd. ha tenido que tallar las piedras, desmenuzar el ripio, y luego ser el arquitecto de su edificio que apenas tenía por cimientos la reducida aunque importante memoria del señor Tocornal. La época le ha favorecido; unos cuantos años más tarde, ya no hubiera Vd. podido interrogar a los testigos que deponen de la verdad de lo que Vd. refiere. O'Higgins y San Martín, concluye con énfasis, quedan ahora sobre un pedestal en que lucen sus verdaderas tallas de gigantes".

Como se sabe, este trabajo histórico, como los demás que escribió Barros Arana en la primera mitad de su vida, fueron rehechos más tarde e incluidas esas materias en su obra de conjunto de 16 volúmenes que publicó en los últimos años de su vida, y que, en realidad, constituyen el verdadero monumento de su obra de historiador.

Pero no queremos apartarnos de este tema sin recordar la apreciación que mereció a Gutiérrez la obra didáctica sobre historia de América que en aquellos años compuso Barros Arana. En forma muy simpática le expresa Gutiérrez por carta de septiembre de 1865 su opinión a este respecto. "La lectura de los escritos de mis amigos, le dice, es una de las más gratas ocupaciones que ellos pueden proporcionarme: si están ausentes, me imagino que la silla de al lado es la que ocupan, y no dejo que se despidan sino cuando el libro mismo se me cae de las manos materialmente cansado. Vd. es de los que con mayor frecuencia me proporcionan tan buenos ratos. Su compendio, agrega, es un trabajo que le hace mucho honor al autor, sumamente útil para la juventud americana y es lástima que no pueda circular abundantemente; aquí apenas es conocido de media docena de personas relacionadas con Chile". Y concluye exhortándole a que haga hacer una reimpresión en Europa o en los Estados Unidos que le permita "la amplia circulación que merece". Y ese deseo que manifestaba el Dr. Gutiérrez se cumplió más tarde por iniciativa de la casa editora Cabaut de Buenos Aires. Esta firma solicitó, en efecto, en 1904, la especial autorización del Sr. Barros Arana para hacerlo. La que le fué concedida ampliamente y sin condición alguna. La casa hizo una elegante y numerosa impresión, y tuvo la cortesía de

enviar al autor cierto número escogido de ejemplares, uno de los cuales lujosamente empastado conservo en mi biblioteca particular.

En todas esas cartas dominan el sentimiento literario y un fino espíritu crítico. Sólo vamos a tomar dos conversaciones de ese género, entre las numerosas que aparecen en la nutrida correspondencia que hemos tenido ocasión de publicar y a que venimos refiriéndonos.

En carta de 22 de agosto de 1862, en plena Arcadia literaria, dice el Sr. Gutiérrez a su amigo con quien así entiende conversar. "En estos días he pasado algunas horas agradables, examinando algunos libros que he recibido de Chile, entre ellos el *Puren Indomito*. El *Puren*, agrega, es una obra meritoria y una verdadera joya bibliográfica que deben agradecer a Vds los amigos de las antigüedades americanas".

El manuscrito de ese poema había sido descubierto precisamente por Barros Arana en sus investigaciones en los archivos de Madrid y lo había hecho imprimir en Leipzig en 1861, salvando del olvido esa interesante obra.

Su autor, Alvarez de Toledo, se propuso imitar a *Ercilla* y su poema es de índole análoga a *La Araucana*. Refiere el levantamiento araucano de 1598 que ocasionó el desastre de Curalara en que halló la muerte el gobernador Onez de Loyola en circunstancias análogas al combate del *Puren* en que murió Valdivia. Alvarez de Toledo era como *Ercilla* soldado del ejército español, y se hallaba próximo al lugar del suceso; y ocupaba una jerarquía mucho más elevada que la casi totalidad de los soldados y capitanes entre quienes peleaba. Alvarez Toledo pasó sus últimos años en Santiago, donde tenía familia.

La otra referencia de que también deseáramos ocuparnos es la que hace el Dr. Gutiérrez en la misma carta al *Orlando Enamorado*. (*) Barros Arana había hecho publicar en el *Correo del Domingo*, revista literaria que él dirigía, aquella obra, de que era autor don Andrés Bello, y que aun se mantenía inédita.

"El *Orlando* del Sr. Bello, dice el Dr. Gutiérrez, es una de esas obras sabrosas por su madurez que de tiempo en tiempo se desprenden de ese árbol cargado de buenos frutos que tuvieron Vds. la fortuna de aclimatar en su hospitalario clima. En realidad, el Sr. Bello llenó en su época el campo espiritual y ejerció el verdadero centro literario del país; sabio eminente, filólogo consumado, maestro en el derecho, director permanente de Relaciones Exteriores, rector de

(*) *Orlando Enamorado*. Obra del canónigo Francesco Berni, poeta italiano del siglo XVI. que se propuso rehacer el poema del conde Mateo Mario Boyardo que con el título de *Orlando Innamorato* publicó en la segunda mitad del siglo XV.

Encantado Bello con la fantasía y la chispa de Berni, se propuso expresar en versos castellanos la obra de éste.

Se imprimió en el *Correo* e hizo Barros Arana una edición separada, que es escasa.

la Universidad, por la universalidad de sus conocimientos y por la profundidad de su saber ha dejado en Chile y en todos los países de la América huellas imborrables de su ciencia y de la perfección de su arte literario.

Tal lo percibe con perfecta exactitud el Sr. Gutiérrez al referirse a un estudio sobre *La Araucana* publicado por Bello y en que amplió su disertación al examen de los viejos romances y de las primeras epopeyas. "Ese estudio, dice Gutiérrez, puede causar envidia a Timon y la causaría al mismo compulsador de la *Musa Epica*, si viviese. Si no me engaño, ese trozo excelente de crítica debe formar parte de una labor más extensa sobre la epopeya castellana, en cuyo caso deben prepararse las letras americanas a ser algún día enriquecidas con una obra que hace falta, aun después de la que dejó Quintana sobre la misma materia".

Y agrega el Dr. Gutiérrez, con aquella unción tan simpática al alma chilena, que "no puede Vd. imaginarse el placer que me causan las producciones literarias que me llegan de cuanto en cuando de ese lado de la cordillera, placer que se agranda por los recuerdos agradables que conservo de mi permanencia entre Vds., y por el conocimiento personal que tengo de la mayor parte de sus autores".

Y aquí debo terminar este recuerdo que he querido hacer ante vosotros, historiadores y eminentes literatos de esta honorable Junta, centro afamado de la intelectualidad argentina, a la memoria del patriota egregio, del consumado literato y del educador brillante que se llamó Juan María Gutiérrez. He querido rendir así un tributo a uno de vuestros grandes ciudadanos que, a sus innumerables merecimientos agregó para mi patria y para todos los chilenos una sincera devoción que casi llegó a ser en él un culto que mantuvo fresco y vivaz hasta los últimos días de su noble existencia.

Yo he convivido con él y he sentido muy de cerca su espíritu dominador al recorrer su correspondencia y aprendí allí a amarlo y a respetarlo.

Quiero cerrar este cuadro con broche de oro, y lo encuentro en el acento vibrante y conmovido con que el elocuente tribuno Aristóbulo del Valle despidió los restos de aquel varón ilustre.

"Adornemos tu sepultura con flores y siemprevivas, y mientras existan tus discípulos y mientras haya amantes de la gloria literaria de Buenos Aires serás nombrado y alabado como un digno modelo.

"Sombras venerables de Mayo, ¡levantaos! ¡Juan María Gutiérrez pasa a la inmortalidad!"

INCORPORACION DEL
MIEMBRO CORRESPONDIENTE EN ENTRE RIOS
Don CESAR B. PEREZ COLMAN

22 DE MAYO DE 1937

DISCURSO DEL DOCTOR ANTONIO SAGARNA

LA H. Junta de Numismática e Historia Americana no ha podido elegir a un más calificado representante de Entre Ríos, en su seno, que el Dr. César Blas Pérez Colman, pues, verdaderamente, él es un representativo actual de ese núcleo de estudiosos que, continuando las tradiciones de Benigno Teijeiro Martínez, Martín Ruiz Moreno y Martiniano Leguizamón, buscan con inteligencia, diligencia y amor la verdad de los orígenes y evolución del pueblo austral de la mesopotamia argentina.

No creo que mis viejas, cordiales e ininterrumpidas vinculaciones de compañero de colegio, colega y amigo del miembro correspondiente que se incorpora hoy a la Junta, me perturben la serenidad y rectitud de juicio con que por honrosa decisión de nuestro presidente, Levene, debo destacar —en ceñida síntesis— los títulos bien auténticos del Dr. Pérez Colman al sitial acordado.

Hijo espiritual del Colegio Histórico de Urquiza, seguramente allí se reavivó —con las enseñanzas de Martínez, Tabossi y Frankenberg— el interés que por la historia debió despertarse en su propio hogar, pues su padre, don Benito E. Pérez, de larga y destacada actuación provincial y nacional, era un hombre de amplia información, inquietud espiritual y claro sentido crítico.

Terminados sus estudios universitarios en Santa Fe, el Dr. Pérez Colman fué, en Paraná, periodista, legislador, profesor y magistrado de la justicia federal; en todo estudioso, laborioso y recto. Tuve la fortuna de sucederle en la cátedra de legislación educacional en la Escuela Normal de Profesores de la mencionada ciudad, en 1912, y recuerdo muy vivamente el programa, textos y apuntes con que tuvo la gentileza de ayudarme, endilgándome por los campos un tanto nuevos de la materia: estaban llenos de anotaciones históricas, de referencias a legislación comparada, de citas de autores, de reflexiones siempre agudas y personales.

Cuando, después del término de ley, el camarista federal Dr. César Blas Pérez Colman se acogió a los beneficios de la jubilación, su descanso consistió en la renovación de sus viejos amores de investigador referidos especialmente a la "Historia de Entre Ríos": iba por las ciudades, las villas y las campañas; revisaba los archivos

—oficiales, parroquiales y particulares—; revisaba casas de viejos vecinos o entroncados a viejos pobladores o vecinos y entre una escritura de propiedad y unas cartas amarillentas y medio destruidas, su ojo avizor encontraba el dato interesante y de mayor valor que un decreto y un manifiesto, muchas veces escritos “para engañar con las fantasmagorías del país” como tan criollamente decía don Máximo Alvarez, el querido “Tape Alvarez”, pariente de César y profesor del Colegio del Uruguay, fundador de la Sociedad Educacionista Popular La Fraternidad en unión de José B. Zubiaur, Francisco A. Barroetaveña, Antonio Medina, Enrique Pietranera, Alberto Ugartche y otros jóvenes estudiantes del año 77.

Pero el investigador no se guardaba egoístamente sus descubrimientos o comprobaciones; en Uruguay, Concordia, Tala, Nogoyá, Villaguay y otras ciudades, daba conferencias sobre los orígenes de esos y otros pueblos de Entre Ríos, sus amorosos fundadores, sus primeros párrocos, las primeras expresiones de su sociabilidad y cultura, sus hechos heroicos, el nacimiento y evolución de sus industrias, etc. y daba, de esta manera —sigue dando— una enseñanza viva de la historia que, sin descuidar lo nacional y hasta americano, conviene que toque lo íntimo, lo lugareño, que es como decir lo hogareño, para esclarecer y reavivar siempre, de adentro-afuera, el conocimiento, la conciencia y el amor de la patria.

Fruto principal de su largo estudio y grande amor es la “Historia de Entre Ríos”, de reciente aparición, editada por el gobierno de dicha provincia como un acto de justicia y de estímulo y cuyos tres densos volúmenes que sólo alcanzan en su relato a la época colonial, contienen una documentación valiosísima, de primera mano, superior —en ciertos aspectos— a la que utilizaron los mejores historiadores precedentes y a la que tendrán que acudir y referirse los que en lo futuro quieran conocer aquello que en un tiempo fué el Continente del Entre Ríos y después la República del Entre Ríos, con sus aborígenes indomables, sus conquistadores y colonos heroicos, sus empresarios audaces de vaquería, sus caudillos de federalismo intuitivo pero vivamente nacionalista y su gran libertador y organizador leal hasta el sacrificio —a plena conciencia— de la propia vida en homenaje a la integridad de las instituciones y el acatamiento a las autoridades de la patria.

Doctor Pérez Colman: Entráis en la institución que fundó Mitre y en la Casa de Mitre con bien saneados títulos y se os recibe con grande consideración por vuestra obra realizada, con mucha esperanza en lo que vais a realizar y con la cordialidad nunca desmentida en una verdadera familia de trabajadores del espíritu.

RASGOS PSICOLOGICOS DEL PUEBLO ENTRERRIANO

POR CESAR B. PEREZ COLMAN

PARA un hombre del interior, cuyos días han transcurrido en el ambiente de su solar nativo recibiendo por vía refleja los esplendores de la cultura metropolitana, es solemne y trascendente en grado sumo el instante de su incorporación a la Junta de Historia y Numismática, docta y benemérita institución que honra al país y al continente.

Y ese acto adquiere caracteres emotivos irrefrenables cuando, como en este caso, se lleva a cabo a la sombra protectora de lo que fuera hogar, templo de civismo y taller de una de las más preclaras figuras de nuestra historia; casa veneranda, en cuyo seno se fraguaron durante muchas décadas los destinos de la Nación, y donde el reconocimiento póstumo guarda religiosamente los recuerdos materiales del grande hombre que fuera inspirador sabio y prudente, y director eximio de la vida rioplatense durante más de media centuria.

Hay sitios predestinados para servir de ara propiciatoria al culto de los grandes ideales y de escenario para la manifestación de los más nobles sentimientos de la humanidad. Sitios en que la materia inerte, transfigurada por la acción de sus moradores, adquiere vida y dinamismo, e impregna al ambiente de potencias espirituales, que influyen benéficamente a quienes llegan hasta su recinto.

Nos encontramos en estos momentos en uno de esos lugares predestinados, donde se entra descubierto para reverenciar al pasado, y el ánimo se inclina recogido, en señal de intensa gratitud hacia el grande hombre que continúa en espíritu dando vigor y rumbos al pueblo argentino.

Bajo estas sensaciones, agradezco a la Junta de Historia y Numismática Americana la invitación para ocupar su ilustre tribuna con que se ha servido honrarme.

Un breve estudio psicológico del pueblo entrerriano es el asunto de mi disertación. No se me oculta que por su complejidad la ma-

teria escapa a todo intento de simplificación, mediante una sinopsis que especifique las características e indique a la vez las causas originarias que han concommitado para la conformación espiritual de la colectividad.

Confieso también que no pretendo abarcar en pocos lineamientos la evolución histórica de Entre Ríos, ni menos arribar a conclusiones definitivas con respecto a la etapa primígena de su pueblo en trance de formación.

Simplemente he querido aprovechar esta oportunidad para traer algunas reflexiones sobre las modalidades más relevantes de la índole popular, con la enunciación de algunos de sus elementos constitutivos.

Para ello me veré precisado a hacer una somera rememoración de las primeras familias cristianas que llegaron a Entre Ríos, indicando sus costumbres, aspiraciones, trabajos e inconvenientes que debieron vencer.

Esta relación comprensiva de algunos de los antecedentes determinativos de la contextura moral del pueblo, servirá de explicación a la índole que asumieron sus actividades durante la época española, y de su conducta como elemento coadyuvante en la tarea de lograr la independencia y organización del país. .

Debo dejar establecido que la elección del tema no implica la afirmación de que el pueblo entrerriano sea distinto de las demás provincias argentinas. Antes bien, considero que en sus caracteres fundamentales no se diferencia del resto de la Nación, aunque presente cierta acentuación en algunas de sus líneas fisonómicas.

Esas modalidades, provienen en buena parte del hecho de que el pueblo entrerriano se ha formado por obra espontánea de las familias que se radicaron en el territorio, y se vieron en la precisión de llevar a cabo sus trascendentes designios por propia iniciativa, a influencias de impulsos ancestrales, favorecidas con un medio físico concordante, y por la falta de toda acción gubernativa.

Debe tenerse presente que hasta 1783 sólo funcionó en Entre Ríos un representante de las autoridades españolas. Era éste el alcalde de La Bajada, modesta aldea de campesinos y único núcleo urbano existente entonces.

Este hecho singular demuestra que, a pesar de su proximidad a la capital del virreinato, el territorio entrerriano permaneció en el más completo olvido y aislamiento administrativo, y librado a la exclusiva acción de sus habitantes.

La mencionada circunstancia obligó a los pobladores de los campos desocupados por las tribus indígenas, totalmente extingui-

das en 1749, a ocupar ad libitum las tierras, a recoger a voluntad los grupos de ganados que pacían libres por los campos realengos, y a levantar sus moradas e instalaciones industriales sin conocimiento ni permiso de las autoridades, que con su indiferencia y abandono justificaron tales iniciativas.

En dichas condiciones, desde luego anómalas, la inmigración que advino durante la segunda mitad del siglo XVIII, realizó por sí misma la obra de establecer entre sus componentes un fuerte vínculo de solidaridad, que a su vez determinó la formación de una entidad bien definida, con ideales concretos y medios para hacerlos efectivos.

El pueblo entrerriano procede exclusivamente de las familias españolas y criollas que empezaron a llegar al territorio en escaso número desde los últimos años del siglo XVI, inmediatamente después de la fundación de Santa Fe, y en mayores proporciones desde la fundación del virreinato hasta comienzos del siglo XIX. En un principio esa inmigración fué abiertamente resistida por el aborigen, adverso a toda influencia extraña en sus dominios. Debido a esta circunstancia, un profundo abismo separó al indígena de los pobladores cristianos, que pudieron así conservar la pureza de su sangre. Y si es verdad que algunos de los naturales trabajaban en las faenas ganaderas, la subordinación total que se impuso a esos escasos representantes de la raza charrúa impidió categóricamente las uniones matrimoniales y aun los vínculos de índole familiar con sus patrones.

El entrerriano es, por lo tanto, hijo de los españoles y criollos, santafecinos, paraguayos, porteños, uruguayos y correntinos, que fundaron las primeras estancias en la ribera del Paraná, y cuyos descendientes, unidos a las nuevas familias inmigrantes se extendieron en forma continuada por el interior, en procura de campos y lugares apropiados para instalar sus establecimientos ganaderos, a semejanza de los organizados en los comienzos de la colonización.

Por ello el paisano entrerriano es idéntico al de las provincias y regiones antes citadas, como también lo son su indumentaria, apuros de trabajo, costumbres, sistema de alimentación, música, danzas y modismos.

Corresponde en este momento dejar constancia de que las familias españolas que llegaron en el último tercio del siglo XVIII y a principios del XIX, procedentes en su mayoría de las provincias vascas y catalanas, son las inmediatas progenitoras de nuestro pueblo, al que impusieron el sello de sus nobles valores espirituales, y

particularmente el acendrado localismo, que es atributo resaltante de las mencionadas colectividades de la madre patria.

Las grandes arterias fluviales circundantes, que aíslan a Entre Ríos del resto del país, y el régimen hidráulico interior, que parcela el territorio en términos precisos, así como el abandono de toda acción gubernativa en que se mantuvo a los pobladores, permitieron la conservación de las costumbres y sentimientos importados de España y el acrecentamiento del particularismo regional, hasta el punto de constituir, con el amor a la libertad y el gobierno propio, el más acentuado rasgo del pueblo entrerriano.

Hasta muy entrado el siglo XIX, el estrecho medio social de los establecimientos rurales obligó al habitante a encauzar la totalidad de sus energías dentro de los reclamos bien simples del hogar doméstico y de las incipientes labores industriales. Enmarcadas las iniciativas dentro de tales horizontes, las únicas fuentes del trabajo derivaban de los exiguos intereses económicos, harto enrarecidos por el sistema monopolista español, y de las obligaciones inherentes a la vida pastoril. Fuera de esos estímulos, el hombre carecía de preocupaciones, libre como estaba de complejidades de orden político, y privado del fácil contacto con el resto del país.

Carente de otras vías de comunicación, aun dentro del territorio de la provincia, que no fueran las rudimentarias, lentas y gravosas, que difícilmente permitían atravesar los ríos y franquear los espesos bosques, el habitante debió librar a sus propios esfuerzos la lucha por la existencia y la realización de sus limitadas aspiraciones.

Estos obstáculos fueron, sin embargo, el acicate que impulsó el desarrollo de los más preciados atributos personales, dentro de las orientaciones apropiadas para lograr el destino venturoso de un futuro mejor.

La vasta soledad de los campos, adunada a la influencia del bosque, espeso, cejijunto, y bravío, que impedía el acceso fácil a sus oscuros laberintos, poblados de fieras tenaces en la defensa de sus dominios, fué en un principio casi inabordable al brazo del hombre, insignificante en su desamparo, para luchar ventajosamente contra las poderosas fuerzas de la naturaleza.

Pero el obrero era proporcionado al amplio escenario que le deparaba su destino. Hijo de los conquistadores que a partir de 1492 habían recorrido hasta las entrañas más recónditas de América, jamás gravitaron decisivamente en su ánimo esforzado la soledad y la selva, la fiera salvaje y los ríos anchurosos. Antes bien, instado por los mismos obstáculos, logró dominarlos por sí mismo, y

despejó el bosque, para elevar en el claro abierto en su parcela la choza primitiva, que con el correr del tiempo debía transformarse en el establecimiento rural dedicado a la explotación de las riquezas ganaderas.

Hasta hace pocos años, la selva que cubría una gran parte de la superficie del territorio obligaba al poblador a emplear todos los recursos de su constancia para vencer la casi inexpugnable barrera de la naturaleza.

Sin embargo, por obra providencial, la enorme vitalidad del bosque, lejos de ejercer una acción negativa, infundió reactivos poderosos, que sostuvieron y acrecentaron la moral del trabajador que, luego de triunfar, se sintió poseído por un sentimiento intenso de afecto a la tierra abonada con sus sacrificios.

Una vez dominado el bosque, en la proporción demarcada por las necesidades del trabajo, la naturaleza vencida se ofrendó plena de bellezas, pródiga en productos aprovechables y al alcance del obrero, que sintió a la vez que la llama del amor a la tierra y a sus semejante ennoblecía sus sentimientos y perfeccionaba sus costumbres.

En ese ambiente primitivo, pero lleno de valores insuperables para el mejoramiento individual, florecieron sobre todo los sentimientos altruistas exteriorizados en la hospitalidad amplia y sincera que se ofrendaba al viajero. La casa, el lecho, la mesa, los bienes y las personas eran generosamente puestos al servicio del huésped, cualquiera fuese su jerarquía o condición. Todo el que llegaba era bien venido, sin que se le preguntaba de dónde provenía, ni cuál era su ulterior destino. Hoy mismo, en nuestras campañas, a pesar de los egoísmos de estos días, la gente de campo se saluda en el camino, aunque no se conozca, como manifestación de sus sentimientos amistosos.

Ascética fué la vida en esos tiempos, en que el afán cotidiano apenas bastaba para satisfacer las necesidades más apremiantes, ante la cuantía de las dificultades y los exiguos medios que se disponían. Pero, lo repito, la voluntad crecía con los obstáculos, el clima era benigno, los campos fértiles, los ganados prolíferos, y, en fin, toda la naturaleza deponía sus defensas ante las sollicitaciones del trabajo civilizador. Por ello, en un medio aparentemente hostil, el hombre fué feliz, sintiéndose con su moral vigorizada y en posesión de mayores aptitudes para el aprovechamiento de las fuerzas y riquezas naturales.

El incentivo del oro, que en América acicateó las voluntades y corrompió las conciencias, se trasmutó en el habitante de nuestros

campos, privados de riquezas minerales, en un afán más noble de labor personal, exento de rapacidades y exacciones.

La explotación de las riquezas ganaderas y de los productos forestales, únicas materias aprovechables por las industrias, hizo a los pobladores hombres de campo, hacendados y troperos, dotados de hábitos y contenido espirituales concordantes con la índole de sus trabajos.

El elemento obrero subalterno se vió sometido a análogas influencias. Las modalidades de las tareas, que debían realizarse en campos abiertos y boscosos, obligó a utilizar el caballo en todo momento, proporcionando al trabajador una autonomía y libertad de acción incompatibles con la tarea forzada. Por ello el esclavo fué inútil y se hizo imposible mantenerlo en servidumbre. Antes bien, las peculiaridades de las faenas campestres y la viril habilidad que proporcionaban con sus procedimientos, destinados a evitar los peligros del ganado salvaje, cultivó en las relaciones de patronos y obreros sentimientos de solidaridad y afecto que engendraron una situación de compañerismo y continuada cooperación, en defensa recíproca de sus vidas.

La utilización del caballo en las labores rurales y el aumento prodigioso de los rebaños de esa especie, carentes de dueños, y que por tanto estaban al alcance de toda persona, contribuyeron a la formación espiritual del paisano, que se hizo un centauro, provisto de elementos que le permitían trasponer distancias sin mayores fatigas ni pérdida de tiempo.

Feliz el día, dice Sarmiento, que desembarcó el primer caballo en América, y agrega: "De su propagación propendía la elevación moral de las razas indígenas prehistóricas, que sometían su empuje mismo, después de vagar a pie siglos sin cuento". ("Conflictos y Armonías de las Razas de América". Obras Completas, T. 37, Cap. 9, pág. 284).

El caballo, en efecto, rompió todas las amarras, legítimas o arbitrarias, que menoscababan las libertades del individuo.

El hombre, una vez en posesión de su cabalgadura, se siente con mayores aptitudes para defender la integridad de sus atributos personales, contra cualquiera que pretenda avasallarlos. Por ello la importación del noble animal, y sobre todo su reproducción en enormes proporciones en las llanuras libres de América, deben considerarse como un acontecimiento trascendente, que permitió al hombre experimentar la sensación de una superioridad, derivada de una mayor potencia en sus medios de acción. En América, marca de tal manera un fasto la introducción del caballo, que puede afirmarse

que en las regiones en que prosperó se suprimieron dos siglos de servidumbre y se preparó el ambiente para el triunfo de los principios democráticos.

La vida urbana, hasta 1783, se redujo a los límites de La Bajada, pequeño villorrio que contenía una población de algo más de mil habitantes. Ese año fundó Rocamora las villas de Gualeguay, Concepción del Uruguay, y Gualeguaychú, con lo que aumentaron a cuatro los pueblos que ejercieron alguna influencia cultural entre los habitantes del territorio.

La población de dichas villas estaba formada por las familias de los estancieros que explotaban los campos fiscales más próximos, y por un escaso número de comerciantes al menudeo, cuyos rubros, salvo algún propietario de establecimientos saladeriles, giraban en torno de los artículos de consumo más indispensables.

En los pueblos, la frecuentación del vecindario era estrecha, como resultante de la similitud de situaciones, de la unanimidad en las opiniones políticas y credos religiosos, y de los vínculos de parentesco que mancomunaban en su mayoría a las familias.

El ambiente de trabajo, tranquilo y uniforme, sólo era perturbado por la noticia de algún cambio gubernativo ocurrido en la lejana metrópoli, o de la muerte de un prelado. Estos hechos, por lo extraordinarios, constituían los temas de relieve en los corrillos y tertulias, que se formaban al caer la tarde en las trastiendas de los negocios y pulperías, donde comúnmente las conversaciones se mantenían alrededor de hechos relacionados con los trabajos cotidianos.

En la apacible atmósfera de los pueblos, rarificada por la falta de comunicaciones con el resto del país, cualquier suceso sin trascendencia motivaba extensos comentarios, que terminaban luego de ser desmenuzado el tema hasta en sus más ínfimos detalles.

De esta suerte, los problemas de la vida se estudiaban sin precipitaciones, hasta que tras sesudas deliberaciones se alcanzaba el juicio equilibrado y definitivo. Los asuntos que afectaban el porvenir local eran prolijamente examinados y sopesados, hasta que el tema se agotaba con gran acopio de sentido común. Esto nos explica el hecho de que cuando los acontecimientos políticos lo requirieron, predominara en los círculos directivos de la opinión un criterio exacto y bien documentado para la apreciación de los problemas que se suscitaron, así como que el consenso popular interpretara juiciosamente las necesidades del momento histórico por que se atravesaba.

Esa preparación preliminar de los espíritus fué la que mo-

vió al pueblo entrerriano a adherirse a la Revolución de Mayo, para luego asumir la línea de conducta, bien caracterizada por su firmeza de orientación, con que la provincia abordó la lucha por la independencia y la organización nacional, durante los cuarenta y tres años consumidos para alcanzar el triunfo de esos ideales.

Según lo dijimos, La Bajada, a pesar de ser la villa más antigua e importante por su comercio y población, careció de otra autoridad inmediata que la bien menguada del alcalde de hermandad, designado por Santa Fe hasta 1813.

Por su parte, los cabildos organizados por Roccamora en Gualeguay, Concepción del Uruguay y Gualeguaychú, vieron transcurrir sus días en una vida débil, vacilante e imprecisa, debido a que al ser fundados se omitió, quizá premeditadamente, establecer los términos de las respectivas jurisdicciones. La falta de límites precisos constituye un substancial e irremediable obstáculo para la acción gubernativa de todo centro político. Jurisdicción es potestad, y ésta no se concibe sin la determinación del territorio sometido a la entidad en que radica y se confía el ejercicio de la autoridad.

Vanamente los ayuntamientos reclamaron ante los virreyes, que hicieron oídos sordos a estos pedidos, sin perjuicio de que al resolver solicitudes sobre tierras, establecieran categóricamente que eran de su exclusiva competencia, privando de tal suerte a los cabildos de tan importante atribución.

Invalidados sus escasos poderes por falta de precisión en los límites de los territorios a su cargo, y de una definición en sus funciones que impidiera la absorción metropolitana, los ayuntamientos entrerrianos eran organismos políticos imperfectos y débiles.

Fué, pues, bien escasa la influencia que ejerció en el espíritu del habitante la acción de estos centros gubernativos, sin medios de vida propia ni imperio para imponer sus decisiones dentro de la esfera subalterna que le consentían los representantes del monarca. Por ello el pueblo vió en los alcaldes y regidores a convencinos ocasionalmente ocupados en funciones intrascendentes, y dentro de ese concepto acondicionó sus relaciones con dichos representantes de la autoridad.

La embrionaria organización político - administrativa, que continuó con pocas variantes hasta mediados del siglo XIX, hizo de la función pública una carga personal debida a la patria, a título de servicios civiles, que se compensaban con honores, salvo alguna pequeña ayuda de costas.

En el ejército entrerriano ocurría otro tanto, pues los jefes, oficiales y soldados no gozaban de emolumento, limitándose el

Estado a retribuir sus servicios otorgándoles la posesión y propiedad de campos fiscales. En tanto, todo ciudadano tenía el deber de presentarse con armas y caballo de tiro al primer llamado, y sólo cuando lo permitían las flacas finanzas públicas recibía algún dinero a título de socorro.

Estas costumbres dieron origen a un ambiente de austeridad y patriotismo extremos. Obra en el Archivo de Entre Ríos dos oficios del general Urquiza que me permitiré leer en sus partes más substanciales, en corroboración de mis asertos.

Ambos están fechados en el Campamento de Caiá, en abril y mayo de 1846.

En el primero dice Urquiza a su destinatario: "Excuso extenderme sobre este asunto, porque creo convendrá conmigo que los hombres constituidos en autoridad deben consagrarse al servicio público, cumpliendo las órdenes superiores y procurando una vez más ser útiles a la sociedad de cuya misión se hallan encargados, cada uno en la línea que le toque..."

En el segundo oficio, referente al mismo asunto considerado en el anterior, agrega el general: "En fin, la franqueza con que yo acostumbro a tratar con todos, me permite decirle que tengo algunos amigos muy queridos, pero me abstengo de darles empleos públicos, pues no servirán sino para sacrificar el país y preparar más males a las sociedades, que aun no han cicatrizado las heridas abiertas, en fuerza y a causa de tanta guerra. — Por lo dicho, deduzca Vd. que a algunos conviene conocer para saberles dar su lugar".

"No puedo conformarme con que los empleados sin sueldo tengan que prevaricar, en fuerza de algunos compromisos contraídos. Fallan los pícaros: los hombres de bien, antes sucumben que cometer una maldad".

"Yo en mi actual posición, apenas me trato como un sargento y eso, no de los más distinguidos. Los que van de este campamento, manifestarán y habrán manifestado ya, la habitación que tengo en mi tierra natal".

"Como la provincia no tiene recursos para mantener sus empleados a sueldo, penoso me es darles sólo pequeñas gratificaciones a tanto buen servidor, quedándome siempre el sentimiento de no recompensarlo como se merece. Pero no por eso he de permitir ni tolerar omisiones o negociaciones indignas contra el bienestar de los habitantes de Entre Ríos y la moral pública".

"Tampoco he de dejar perder el país porque no circulen en las arcas del Estado los fondos suficientes para asalar a las personas constituidas en autoridad. Mi misión es defenderlo y sostenerlo a

todo costa, y o se ha de hacer y obedecer lo que mando. o dejaré de gobernar”.

“Jefes beneméritos y sujetos que en sus casas se han tratado regularmente. se prestan a servir gustosos por la patria y sólo por la patria, hasta el extremo de verse algunos pisando la tierra con las propias carnes, pero siempre llenos de constancia, virtud y honor. En fe de estos asertos, tienda Vd. la vista hacia un comandante Galán, un coronel Urdinarrain, un coronel Palavecino, y últimamente a un ejército de distinguidas clases, vencedor en todas partes, que no tiene más anhelo que patria, patria y patria”.

Es indudable que la falta de funcionarios con prestigios derivados de un alto puesto gubernativo ha constituido uno de los factores de mayor gravitación en el ambiente local, que habituó al poblador a considerar a los representantes de la autoridad como servidores de los intereses generales, y no como personajes privilegiados a quienes se debían reverencias y subordinaciones.

Este ambiente, desprovisto de todo boato oficial y cortesano, rodeó de modestia extrema las funciones públicas, y alejó la venalidad y corrupción que privaban en otros centros oficiales de mayor jerarquía.

Debido a ello, felizmente, nuestros pueblos no tuvieron ocasión de presenciar las ventas en subasta y al mejor postor de los empleos y oficios, tal como era de regla en las capitales.

Por otra parte, fuera de la visita de algún prelado, efectuada de tarde en tarde, durante el siglo XVIII no pisó la tierra entre-riana ningún alto representante del Gobierno. Esta indiferencia de los funcionarios, intendentes y virreyes, permitió al habitante exonerarse de las obligaciones inherentes a la presencia de personajes gubernativos de elevada clase. Libre el pueblo de tales vínculos y sujeciones, el modesto autogobierno engendró en el espíritu de la comunidad el concepto de que bastaban sus elementos propios de acción para resolver los problemas de la vida social.

En cuanto al virrey, la escasa atención que prestó a los asuntos de orden local, el criterio erróneo con que encaró el problema de la distribución de las tierras realengas, el intento de definida protección a sus allegados con que procedía en dicha materia, le restaron todo prestigio y consideración, así como el acatamiento voluntario que naturalmente trasciende hasta las altas autoridades gubernativas.

Por el contrario, los menoscabos a los derechos de los pobladores de los campos fiscales, las concesiones que abusivamente se otorgaban sobre tierras y pertenencias ganaderas, con miras de favorecer a

personas extrañas, promovieron una actitud defensiva que llegó a ser hostil, y a definir en el espíritu popular una manifiesta adversión con respecto a los funcionarios metropolitanos.

No era infundada esta actitud. Salvo la organización de las tres villas, llevada a cabo en 1783 por Rocamora, y excepto también la intervención de este funcionario, amigo de los habitantes de las campiñas entrerrianas, nunca los gobiernos se preocuparon de adoptar medidas que tradujeran el propósito de mejorar las condiciones de vida y propender al progreso común de la región.

En balde clamaron durante años los vecinos de La Bajada por alcanzar su liberación administrativa de la estrecha tutela en que mantenía al pueblo el cabildo santafecino. Jamás fueron escuchados en sus justas peticiones, abonadas por antecedentes y estadísticas de irrecusable valimiento.

En contraste, los impuestos que se decretaban sobre Entre Ríos se destinaban de antemano por entero a sufragar los gastos administrativos de otras ciudades o a la construcción de edificios fuera de la provincia. Otro tanto ocurría con las autorizaciones para faenar ganados realengos, llamados vaqueadas, que indefectiblemente eran concedidas a favor de personas o entidades ajenas al territorio, afectando gravemente los intereses adquiridos por los vecinos a fuerza de ingentes sacrificios.

Como se comprende, esas imposiciones y favores, decretados en beneficio de extraños, infligían al poblador una injusta expoliación, que atribuían a la existencia de sentimientos adversos a sus derechos.

El balance de las iniciativas de las autoridades lleva a la ingrata evidencia de que Entre Ríos era tenido en la condición de un dominio fiscal destinado a favorecer determinados círculos, sin contemplación a los intereses de los habitantes y vecinos. Tratados éstos como miembros de una factoría a quienes se explota exhaustivamente, debieron fomentar en sus espíritus sentimientos de rebeldía, y el designio concordante de aprovechar cualquier oportunidad para modificar la situación deprimente en que se los mantenía.

Fueron esos impulsos los que originaron desde la época de la dominación española la convicción de organizar un gobierno local, que hiciera efectivas las garantías jurídicas indispensables para dar estabilidad al dominio y aprovechamiento de la riqueza, inmueble y pecuaria. Esas aspiraciones asumieron las proporciones de una pasión colectiva, superior en vehemencia a todo otro ideal, y constituyeron el fundamento más sólido de la adhesión de Entre Ríos al movimiento revolucionario de 1810.

En un ambiente social privado de clases gobernantes, la igualdad privó en el concepto de la vida común y sirvió de elemento regulador para las relaciones sociales. Sólo el Clero, que a poco se hizo semigaucho por las costumbres que debió necesariamente adquirir durante sus prolongadas estadas en el interior de los campos, ejercía una prevalente influencia, derivada de su mayor ilustración, de sus más rígidas virtudes, y de la naturaleza sublime de su ministerio.

Es de advertir que generalmente estos sacerdotes pertenecían al clero regular de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba. Fueron frailes mercedarios, dominicos y franciscanos los que principalmente se atrevieron a penetrar en los bosques entrerrianos, llevados de su ardor evangélico. Muchos de ellos concluyeron por radicarse definitivamente, apartándose de sus Ordenes para secularizarse, en razón de haber perdido con sus largas ausencias las prácticas de la disciplina conventual.

Estos frailes, habituados al régimen igualitario de sus comunidades, y predicadores con la palabra y el ejemplo de las doctrinas fraternas de Jesús, fueron en realidad también los misioneros de la democracia y los propulsores de la intervención de los pueblos en las luchas por la independencia.

Es indispensable destacar como otro factor de la psiquis entrerriana, la pobreza imperante en todos los ambientes sociales, que debieron modelarse, dentro de las características impuestas por un estado económico más que modesto, derivado del régimen comercial de la colonia, y del estado consecutivo a la revolución de 1810.

La pobreza general, que excluía diferencias de clases y equiparaba las aspiraciones e iniciativas, circunscribiéndolas dentro de un campo de acentuada parvedad, niveló la vida y condición de los habitantes, sin diferencias de oficios u ocupaciones.

Sin embargo, la estrechez de los medios económicos no implicó una disminución de la potencialidad moral de las personas. A falta de fáciles ganancias, el ambiente se expandió hacia otras direcciones, vigorizando el espíritu de sus elementos, arraigando las virtudes, y forjando los caracteres dentro de un horizonte cívico y humanitario, que mancomunó a todos los hombres anhelosos de mejoramiento institucional.

La zozobra en que vivían los terratenientes y ganaderos, por falta de garantías sobre la propiedad y usufructo de los campos y sus riquezas, constituyó una de las causas del malestar económico, que recaía sobre los más pudientes, dado que promovía la inseguridad en sus bienes. Esta precaria situación, que hermanaba a todos

los habitantes, sirvió de aglutinante moral, al aunar las voluntades en unos mismos esfuerzos, para defender los intereses comunes. Empero, cabe consignar que esta comunidad de situaciones, y la consecutiva cohesión que engendró en la masa popular el ideal de la emancipación política, no debilitaron el particularismo regional, celosamente conservado, y aun fomentado, que desde entonces determinó un rasgo característico, que se conserva en nuestros días con igual firmeza.

La vigorosa unidad social, concomitante con el localismo desarrollado alrededor de las villas, ofrece un doble aspecto, aparentemente contradictorio, que motiva la confusión de quienes estudian nuestros fenómenos colectivos.

Sin embargo, el hecho existe. Para los entrerrianos, que amamos entrañablemente a la Nación y en iguales términos a la provincia, nuestro particularismo regional constituye uno de los más preciados tesoros espirituales. De él hacemos derivar el anhelo nunca adormecido, de avanzar en el camino del progreso cultural, que nutrimos merced a la contribución de cada uno de los centros urbanos, que con su dinamismo, al par que realizan la común tarea, han hecho de la provincia una verdadera confederación de ciudades, con fines propios y elementos para el logro de éstos.

Es el localismo, a quien debemos el ambiente cívico que se manifiesta vigoroso en cada centro de población, para trascender al interior de los campos, y hacer de cada habitante un ciudadano consciente de su valor político y ansioso por mejorar sus condiciones de vida.

No importa que la villa sea pequeña o que esté ubicada en un lugar apartado. No son los dichos suficientes obstáculos para el florecimiento de los más elevados ideales y sentimientos de la comunidad. Por ello, cada pueblo ha sido y continúa siendo un laboratorio donde se mezclan los más eficaces reactivos del individuo y de la sociedad, para unir las voluntades por el mejoramiento general.

Al desarrollo de ese complejo sentimiento, nacionalista, provincialista y localista, atribuimos el hecho de que un pueblo compuesto por aldeanos y estancieros semianalfabetos se manifestara en 1810 con ideas definidas de gobierno propio, democracia y federalismo, y de que dentro de una sociedad de escasisima cultura hubieran animado doctrinas de derecho público que eran novedosas en centros de mayor civilización.

Han sido los sentimientos precedentemente mencionados las causas determinantes para que en tan modestos grupos sociales co-

mo eran nuestros pueblos pudieran prepararse hombres de acción bien orientada, que en el momento requerido tradujeron fielmente las aspiraciones populares. En esas fuentes abrevaron nuestros padres sus ideales y acumularon energías para promover el esfuerzo de las masas ciudadanas, que dieron a sus principios políticos el tinte peculiar de su actuación.

Como corolario, cabe consignar en refuerzo de estas consideraciones que los conductores del pueblo en las horas históricas no fueron hombres formados en el estudio de los tratadistas o en las disciplinas universitarias. Todos sin excepción eran descendientes de los pobladores de los campos y villas, sin más preparación que la que les proporcionó la escuela parroquial, pero que en la brega diaria auscultaron las necesidades generales, conocieron la naturaleza de los obstáculos que trababan el progreso y adquirieron la noción exacta de la única ruta que debía adoptarse para alcanzar el triunfo de las aspiraciones comunes.

Fuerza es repetir que entre los factores que gravitaron más intensamente en la formación de la opinión pública, ninguno dejó un sedimento tan considerable como la larga lucha en que se vieron envueltos los pobladores de los campos, para no ser desplazados por los especuladores exógenos, que operaban al calor de las altas esferas gubernativas.

Fué en la defensa de esos intereses que se adquirió el convencimiento de que era indispensable amparar los derechos locales, de la provincia y de los departamentos y partidos, contra cualquier entidad política que tratara de menoscabarlos.

Por tanto, la sensibilidad localista, heredada de los padres españoles, y desarrollada en un medio físico y social altamente propicio, constituye el rasgo fundamental de la psicología entrerriana.

Esa contextura espiritual subsiste actualmente, y continúa influyendo en los centros de gobierno, en las organizaciones de la política partidaria, y en el campo del trabajo, manteniendo viva la susceptibilidad moral del pueblo.

Al producirse en Buenos Aires el movimiento emancipador, en todo Entre Ríos se tuvo la intuición de que había llegado la hora de satisfacer las aspiraciones autonómicas de tanto tiempo sustentadas y, a impulsos de ese concepto, los anhelos populares se polarizaron en el logro de la victoria en la guerra contra España como paso preliminar para alcanzar el gobierno propio.

La adhesión a la Junta elegida el 25 de mayo, proclamada en todas nuestras villas en términos unánimes y decididos, fué un nuevo elemento de cohesión que contribuyó para solidarizar más

aún el ambiente social de las dos grandes fracciones que forma el curso del Río Gualeguay, al descender de norte a sur, por el centro del territorio.

A comienzos de 1811, como consecuencia de la reconquista de Gualeguay, Gualeguaychú y Concepción del Uruguay por las tropas paranaenses mandadas por el coronel Bartolomé Zapata, todo Entre Ríos mancomunó sus esfuerzos para vigorizar la unidad social, precursora de la definitiva estructuración de la provincia, como una entidad bien definida dentro de la complejión general del país.

Por consiguiente, aun cuando se conceptúe que en 1810 el pueblo entrerriano había adquirido los atributos necesarios para organizar su propio gobierno, fuerza es reconocer que fué la revolución contra España el reactivo que en función de catalizador combinó eficazmente los elementos integrales para la formación de la provincia.

La gestación política había requerido dos siglos de labor preparatoria, durante los cuales los núcleos primogénitos transcurrieron desapercibidos, en la penumbra del rincón que les había deparado la suerte, dentro del enorme fondo rioplatense.

Esa labor silenciosa y aparentemente desprovista de trascendencia, encontró en el interior de los bosques centenarios que bordean el Paraná y el Uruguay un campo propicio para que leudaran en el pueblo en formación las levaduras personales que oportunamente debían florecer en virtudes nobles para la patria y la humanidad.

Y así, apenas alboreó la mañana del 25 de Mayo, la Junta Gubernativa de Buenos Aires recibió de Entre Ríos el contingente poderoso de un pueblo capacitado para cumplir las funciones que demandaban los deberes de esos días.

Al comprobar que el pueblo satisfizo las exigencias de la jornada que tuvo a su cargo desempeñar, un intenso sentimiento nos hace detener en el camino para elevar, con nuestros pensamientos, los himnos de la gratitud imperecedera con que rendimos tributo a los creadores de la Nación.

CONFERENCIA DEL ACADEMICO DE NUMERO

Dr. ANTONIO DELLEPIANE

19 DE JUNIO DE 1937

NUEVOS DOCUMENTOS DE ROSAS EN EL DESTIERRO

POR ANTONIO DELLEPIANE

*A la memoria de
Luis María Torres.*

UNO de los efectos inmediatos, y no de los menos promisorios, de la caída del dictador Rosas, fué promover una corriente de viajeros argentinos hacia el viejo mundo. Junto a los que partían con fines de mera diversión, y que, según el dicho popular, "iban baúles y volvían petacas", no faltaban los que eran llevados por el afán de perfeccionar sus conocimientos, poniéndose en contacto íntimo con la civilización europea, que sólo conocían de oídas o a través de lecturas insustanciales, como hechas en una época de eclipse, casi total, de la cultura argentina. Y, en la segunda clase de turistas, contáronse los jóvenes don Nicolás y don Juan Anchorena, de 24 y 23 años, respectivamente, que salieron de Buenos Aires en mayo de 1852, enviados por su padre, don Nicolás, en viaje de estudio y de placer.

Pero de las impresiones generales de viaje de nuestros compatriotas, por curiosas que sean, no nos ocuparán en esta oportunidad, sino las recogidas en dos largas visitas que, por encargo de su padre, hicieron ambos hermanos a don Juan Manuel de Rosas, llegado pocos meses antes a Southampton, ciudad en la que se estableció desde su arribo, y donde, primero en su recinto y después en sus alrededores, pasaría los 25 años de su vida de desterrado. Veamos qué nos dicen y enseñan de nuevo sobre el ex dictador los jóvenes don Nicolás y don Juan Anchorena, cuyas entrevistas no conocíamos, ni pudimos, por consiguiente, utilizar cuando escribimos nuestro ensayo "Rosas y sus visitantes".

Lo primero que sorprende al que se entrega, con fruición, a la lectura de esos relatos, es la actitud desembarazada de los jóvenes ante el ex dictador argentino. Lejos de verse cohibidos en su presencia y de sentirse dominados por un sentimiento de temor reverencial o a lo menos de respeto, ambos se presentan ante el impo- nente personaje con perfecta soltura y una sangre fría tan completa

que les permite ser, en todo momento, dueños de la situación, no comprometer juicio alguno que pudiera perjudicarles, escuchar con atención vigilante, recoger y anotar con exactitud admirable todas las manifestaciones de su interlocutor, repitiendo, fielmente, sus propias palabras, y captando al vuelo la astuta intención que las dicta. Todo ello no pudo ser resultado sino del concepto claro y definido que ambos revelan poseer, de antemano, sobre la personalidad del ex dictador. Se advierte de inmediato que, tanto la persona como el carácter y modalidades de Rosas habían sido objeto de conversaciones detenidas en la intimidad de la familia Anchorena, motivando juicios concluyentes que eran, para sus miembros, como otras tantas verdades averiguadas. Y ese concepto sobre Rosas está lejos de serle favorable. Ni se le admira como a un hombre de figura prócer, ni se le acuerda, siquiera, la consideración que merece un sujeto respetable. Nicolás dirá de él desdeñosamente: “*Este hombre siempre el mismo*”... y completará su pensamiento, valiéndose de una expresión usual entre los suyos, “aquí verá que *sigue con su monita* este hombre y por lo que he inferido no ha perdido las esperanzas de volver a ésa, *que es cuanto se puede ver*”. Y Juan, por su parte, escribirá: “*Este hombre no pierde sus manías de decir que lo hacía todo*, y que, a pesar del modo inconsiderado con que se despidió de ésa a un hombre honrado como él, tendrá el gusto de prestar sus servicios a la patria, si fuese llamado otra vez, pues su vida no ha estado sino consagrada al servicio del hombre”.

A ocho meses escasos del 3 de febrero, el desterrado conserva aún el calor de la marca que le aplicó Urquiza, a quien ve debatiéndose en dificultades que cree no podrá superar y juzga, en consecuencia, con soberano desprecio: “El general Urquiza no tenía capacidad política, como no la han tenido los salvajes unitarios, y aquél no tiene otro remedio que desembargar sus propiedades, pues estaba, el hacerlo, en los intereses de dicho general”.

Así se expresaba el vencido de Caseros antes del desembargo de sus bienes, decretado en esos días, con magnanimidad, por su vencedor, debido a la intercesión de don Nicolás Anchorena. Informado del levantamiento del embargo, que, no obstante haber durado poco tiempo le permitió, con todo ello, vender una de sus estancias y hacerse de recursos, ni rectifica su juicio sobre el libertador entrerriano, ni confiesa sentirse complacido por esa medida que tanto lo favorece. “Felicitamos a don Juan Manuel de su parte, y él contestó que estaba muy agradecido a las atenciones y servicios de Vd. En esta última vez *ha estado más juicioso* que en la otra. No se habló de política; solamente dijo que no sabía si estaba contento con el des-

embargo de sus propiedades, porque su resolución estaba ya formada de ocuparse de sanjeador (!) o de algún otro trabajo”.

Estos juicios de Rosas, desfavorables para el general Urquiza y favorables para don Nicolás Anchorena, debían, a la vuelta de algún tiempo, cambiar en forma radical. Pasados ocho años el doctor Juan Bautista Alberdi recogía otros diametralmente opuestos: “Me encargó de asegurar al general Urquiza la verdad de lo que me decía, como a su representante en estas cortes: “... que estaba intensamente reconocido por su conducta recta y justa hacia él; que si algo poseía para vivir, a él se lo debía...” Le oí que Anchorena era el exclusivo autor y partidario del aislamiento de Buenos Aires, como ciudad escéptica... Se quejó de Anchorena: lo calificó de ingrato. Recordó que toda su fortuna la había hecho bajo su influencia. Recordó que al acercarse Urquiza a Buenos Aires, Anchorena le dijo a él (a Rosas) que si triunfaba Urquiza no le quedaba más medio que agarrarse a los faldones de la casaca de Urquiza y correr su suerte aunque fuera al infierno; y que en seguida lo abandonó”. Así eran los sentimientos y opiniones de Rosas sobre los hombres, amigos o adversarios, tan tornadizos como su interés personal, apreciado con el más oportunista y miope de los criterios. De Anchorena no esperaba ya cosa alguna, en 1860, y lo denigra con saña; de Urquiza lo espera todo, y ello es motivo suficiente para que lo corteje con servilidad y se reconozca su agradecido y rendido admirador.

La tragedia sentimental de Manuela, cuya juventud fué totalmente absorbida y desnaturalizada por el egoísmo paterno, según lo hemos demostrado con anterioridad, aparece completamente esclarecida por boca del propio victimario. Resulta, según se lo dijo a los jóvenes que dos años apenas después de enviudar obtuvo de su hija la formal promesa de romper su noviazgo con Terrero y de guardar el celibato, en cambio del compromiso, que él asumió, de no contraer segundas nupcias. Por ese convenio, que la naturaleza, tanto como la moral y las leyes repudian, Manuela quedaba enfeudada a la conveniencia personal y a los intereses políticos de su padre. Un verdadero “trato pampa”, en que el *facio ut facias*, de la fórmula romana, era sustituido por el “dando, hermano, dando”, de la indígena. He aquí lo que con respecto a este episodio, capital en las vidas de Rosas y su hija, cuentan los visitantes: “El 1° del presente (noviembre de 1852) estuvimos a visitar a don Juan Manuel y encontramos verificadas las nupcias tan esperadas... Ese día estaba D. Máximo Terrero, y Manuela nos dió parte de haber casado, que ya hacía algunos días que nosotros sabíamos... Esta me encargó afectuosos recuerdos para Vd... Al mismo tiempo de des-

pedirnos nos dijo (Rosas) que tenía que hablar con nosotros y nos llevó a una pieza aparte... Entre las cosas que nos dijo don Juan Manuel era que la niña le había hablado con franqueza, porque le había prometido que no se había de casar; que el cariño que le tenía a don Máximo Terrero era el de un hermano; y que él había girado todos sus intereses en ese sentido; y que le había perjudicado mucho; que le ha hecho un mal grande; y que si él había hecho el sacrificio de no casarse había sido por ella; que él debía hacer doce años que debía haberse casado”.

Hemos hecho ver, antes de ahora, la tendencia incorregible de Rosas a la doblez así como su egoísmo de padre tiránico que sacrifica la ventura de su hija a su ambición personal, y la retiene a su lado, para explotarla en formas diversas, ya en el carácter de pantalla, con el fin de simular un hogar honesto, ya como instrumento de su política de intrigas, en calidad de confidente y de agente intimísimo. Todo ello aparece aquí confirmado por el mismo ex dictador. Para poder desahogarse y hablar a sus anchas mal de Manuela, cuya boda, realizada contra su voluntad, habíale producido intenso disgusto, Rosas, como hemos visto, simulando un pretexto logró estar a solas con los jóvenes Anchorena en habitación distinta a la de recibo. Libre allí de la presencia de su hija pudo expedirse contra ella a mansalva, acribillándola con cargos inciertos y haciéndola blanco de reproches inmerecidos.

Expreso y verbal o simplemente tácito, el convenio, que diz celebró con la joven muy poco después de enviudar, era a pura ganancia para él y a pérdida neta para Manuelita. Esta se vió forzada a apretarse el corazón, a sofocar sus más fuertes impulsos, a ahogar su amor por Terrero —pasión de la adolescencia, formada en la edad de las ilusiones y de los sueños más puros y nobles—, sin otro beneficio que el de verse elevada a la jerarquía de ama de casa en el hogar paterno con los halagos inherentes a un puesto tan elevado, pero, también, con la contrapartida de sinsabores y sobresaltos sin cuento; placer híbrido acibarado de dolor, placer artificial e insano, en el fondo indeseable, que contrariaba las tendencias más íntimas de la joven, su bondad ingénita, sus sentimientos hogareños, sin procurar-le, siquiera, la infinita y dulce satisfacción de hacer libremente el bien. En verdad, se necesita poseer la temeraria impavidez de Rosas para intentar convencer a los demás de que él combinó ese pacto en aras del bien de su hija; que se sacrificó por ella, que renunció, contrariándose y perjudicándose, a un segundo matrimonio, sólo para beneficiarla, no dice cómo. Pero hay algo más inverosímil e increíble todavía. Afirma Rosas que él, contando con la fidelidad de

Manuela a su promesa, “había girado sus propios intereses en ese sentido y que el enlace recientemente verificado lo perjudicaba en modo extraordinario”. Cabe observar, desde luego, que si hubo para él perjuicio en el casamiento de Manuela, realizado en octubre de 1852, esa pérdida no podía tener efecto retroactivo, lo que importa decir que Rosas no la había sufrido en manera alguna durante los doce años en que, según él mismo lo reconoce, se respetó el convenio por ambas partes. De cualquier modo, sólo a Rosas podía ocurrírsele sostener en serio que el casamiento de Manuela era susceptible de lesionar sus intereses y en especial los de su patrimonio. Lo contrario es, precisamente, lo cierto. Manuela vió envueltos los bienes de su herencia materna en la confiscación decretada contra los de su padre, porque éste nunca se los entregó, manteniéndolos indivisos y confundidos con los propios, a fin de tenerla siempre atada a su destino, hasta económicamente.

Con la misma astuta cautela para eludir responsabilidades e igual respeto por la verdad, que acaba de verse, tentó Rosas un golpe habilidoso destinado a hacer desaparecer rastros para él acusadores: “Al tiempo de despedirnos, escribe Nicolás, nos dijo que tenía que hablar con nosotros (a solas, sin los testigos presentes, Manuela y Terrero, quería decir Rosas sin decirlo) y nos llevó a una pieza aparte. Nos dijo, *como quien dice nada*, porque *siempre con la misma manía*, que todas las cartas que tuviese Vd. concernientes a él, lo mismo en poder de la testamentaría las que hubiese de él, las quemase; que él ya había quemado todas las cartas concernientes a Vd., y que él después le mandaría los apuntes de los animales que han entrado en su tropa de ganado”. Juan describe la escena en términos menos concisos y comentándola atinadamente, por cuya razón vale la pena también oírlo: “Cuando nos íbamos a despedir, nos dijo que tenía que decirnos dos o tres palabras en su cuarto. Al efecto, entramos en el cuarto, y nos dijo: “Sabén Vds. las ocupaciones de mis últimos meses de gobierno, así que no pude mandar a D. Nicolás la relación de los animales que entraban en las tropas de ganado; pero díganle que ahora se las he de mandar. Continuó: Sabén Vds. que cuando yo era joven solamente había estado en el campo y no me fijaba en los términos en que iban las cartas”.

“Todas estas cartas de la campaña del desierto —prosigue el narrador reproduciendo el pedido de Rosas— y otros papeles posteriores, están entre los papeles de mi tío Tomás y suplica a Vd. sean quemados, como también algunos pocos que Vd. pueda tener. Pues él dice que ha quemado todos los papeles que existían de Vd. y de mi tío Tomás. En fin —concluye el joven, comentando acertadamen-

te la petición—, esa correspondencia de mi tío Tomás con D. Juan Manuel quiere éste que desaparezca, para borrar, de este modo, los hombres dignos que ha tenido nuestro país. Para decir, después, que el país no ha tenido más hombre que él, y si ha sido sanguinario alguna vez es porque así lo han aconsejado o impelido a obrar así". A la observación del comentarista sobre la insidiosa petición del ex dictador agregaremos, de nuestra cuenta, que cuando afirmó a sus visitantes haber quemado todos los papeles de que hizo mención era infiel a la verdad, a sabiendas, pues le constaba que muchos de ellos habían quedado en Buenos Aires sin ser destruidos. Salvados así de la quema, si es que realmente la hubo, han llegado hasta nuestros días para acusarlo y responsabilizarlo por sus arbitrariedades y tropelías.

La vida de solitario y de misántropo que llevó en Inglaterra no cambió en un ápice su mentalidad. Continuó siendo allí tan incomprendido e inapto para amar y para tolerar como lo había sido antes en su tierra, sin que llegara nunca a explicarse del todo los hechos sociales, para él desconcertantes, que veía producirse a su alrededor y cuyas consecuencias, en su sentir catastróficas, no podían impedirse o a lo menos atenuarse con otros remedios que los de su farmacopea simplista y bárbara, el empleo de la fuerza y de la violencia, del cuchillo y de la verga de toro. Las reivindicaciones obreras, y especialmente las huelgas, lo sublevaban hasta la irritación. Para combatir las eficazmente —y no cortarlas de raíz era notoria insensatez de los estadistas europeos— no hallaba otro recurso que aumentar las policías en un 300 % y aplicar de inmediato medidas de rigor. Las noticias de la tierra natal solían asimismo dejarlo perplejo. ¿Cómo? ¿Era posible gobernarla ordenadamente sin usar de poderes discrecionales, tolerando y conciliando, como lo pretendía y estaba poniéndolo en obra uno de esos presidentes de pluma y levita, hijo, por más datos, de aquel altivo tucumano cuya vigorosa y lúcida inteligencia apagó para siempre un soldado del ejército restaurador a quien él declaró benemérito y premió con esplendor por su patriótica hazaña? Así discurría, al leer una carta del prócer aludido al presidente del Banco Nacional, don Juan Anchorena, persona de quien conservaba, en su memoria senil, un ya distante pero muy vívido recuerdo: el de las visitas que, acompañado de un hermano, le hizo en Southampton durante el año 52. La misiva en cuestión, escrita con motivo de los arbitrios adoptados para liquidar la grave crisis económica que incidía sobre el país, finalizaba con esta silueta muy honrosa del destinatario: "Quiero aprovechar esta oportunidad para presentarle la expresión de mi adhesión personal. Le

he visto, en medio de tantos embates, consagrado, cada vez con mayor fuerza, a lo que usted reputa su deber. Se podrá discutir el acierto de su conducta; pero no su energía y su firmeza, que sólo pueden apoyarse en la inspiración severa de la conciencia. Usted no traduce el latín, y necesito parafrasearle un verso de Virgilio: “Si las murallas de Troya pudieran haber sido defendidas, lo habrían sido por esa diestra. Soy, con estos sentimientos, su affmo. servidor y amigo. — N. Avellaneda. - Mayo 26 de 1876”.

CONMEMORACION DEL IV CENTENARIO
DE LA FUNDACION DE ASUNCION DEL PARAGUAY

14 DE AGOSTO DE 1937

DISCURSO DEL MIEMBRO CORRESPONDIENTE

SEÑOR JOSE TORRE REVELLO

CELEBRAMOS hoy el cuarto centenario de la fundación de la fortaleza de Nuestra Señora de la Asunción, hijuela —digamos así— que dió muerte al cuerpo que la engendró. Con el correr de los años, será a su vez la Asunción la generadora de nuevos centros urbanos que se irán escalonando en el trayecto que daba salida al mar.

La despoblación de Buenos Aires, acto que fecundó la acción colonizadora que después desarrolló la Asunción, cerraba las puertas a la tierra, al decir del quejumbroso presbítero poeta Luis de Miranda de Villafañe, puertas que de nuevo había de abrir Juan de Garay, con un sentido más lógico en su acción constructiva.

Hemos señalado en un escrito nuestro que la meta fijada para la expedición de don Pedro de Mendoza —fuera de su innegable importancia de carácter internacional sobre la posesión del Río de la Plata que Portugal disputaba a España— no era otra que la conquista de aquella fabulosa sierra del metal blanco, cuya existencia difundieron en sus emocionantes charlas los marinos que retornaron a España con Sebastián Caboto y Diego García de Moguer.

Es sabido también que el propósito de levantar casa fuerte en el Paraguay fué un proyecto surgido en la mente del magnífico señor y adelantado don Pedro de Mendoza, con el propósito de que ese lugar sirviera de centro de concentración a las expediciones que a través del misterioso Chaco se lanzaran a la conquista y acopio de metales de la sierra fabulosa.

Sólo amarguras había producido al primer adelantado don Pedro de Mendoza la conquista de estas regiones de su codiciado adelantazgo. Si la expedición que con tantos sacrificios organizara no fracasó totalmente en su empresa, se debe a otros espíritus varoniles y audaces que supieron sobrellevar con tesón los reveses que les prodigó la naturaleza y los ataques de los moradores de este suelo que aspiraron a domeñar.

Cuando el adelantado organizó la expedición que iba a destinar a la conquista de la ambicionada sierra, bien pocos hombres fieles

restaban en sus filas, entre ellos Juan de Ayolas, Francisco Ruiz Galán y Juan de Salazar de Espinosa; otros, entre los que figuraban su hermano Diego, su sobrino Pedro, Pedro de Luján, Galaz de Medrano y tantos más, habían pagado a la muerte sus doradas ambiciones de gloria en belicosas acciones sostenidas con los naturales del suelo.

Fué en el real de Nuestra Señora de Buena Esperanza donde se efectuó, el día 14 de octubre de 1536, la separación del adelantado don Pedro de Mendoza y de su lugarteniente Juan de Ayolas. El primero para retornar al puerto de Buenos Aires, y Ayolas, que lleno de coraje se lanzaba denodadamente a la conquista de aquella sierra fabulosa, que era el sostén y la eterna angustia del sobreexcitado y dolorido don Pedro.

Una carabela rebajada y dos bergantines tripulados por ciento sesenta y tres hombres formaban la pequeña flotilla que al mando de Ayolas inició su navegación rumbo al Norte. El viaje que realizó fué penoso e indescrptible, hasta que el día 2 de febrero de 1573, mermada la flotilla por la pérdida de la carabela, arribaban los expedicionarios con los bergantines a las cercanías del 21° de latitud sur en un lugar donde moraban los indios payaguas, que fué bautizado por Ayolas con el nombre de puerto de la Candelaria, en homenaje a la festividad que en ese día celebra la Iglesia Católica. Diez días más tarde el audaz Ayolas, al frente de ciento treinta hombres temerarios como él, iniciaba la marcha hacia el Poniente, en busca de la enloquecedora sierra, dejando los bergantines con los hombres restantes que integraban el contingente expedicionario, al mando de un obscuro caudillo hasta entonces, de nombre Domingo Martínez de Irala, que pocos años más tarde haría gravitar su persona en forma decisiva sobre los destinos de la región, y a quien dió el encargo de que en ese lugar lo esperase hasta su regreso. Al no dar cumplimiento Martínez de Irala a la orden que le impartiera su superior, por circunstancias que no son del caso referir en esta oportunidad, dió origen a que Ayolas y cuantos le acompañaron —españoles e indios auxiliares—, cargados de cuantiosos metales que habían obtenido de los chanes, fueran ultimados a su regreso por los indios payaguas, precisamente en ese mismo puerto de la Candelaria, en cuyo lugar debía hallarse de estación su segundo, el vizcaíno Domingo Martínez de Irala.

Retomemos de nuevo los acontecimientos a partir del momento en que Mendoza se despidió de Ayolas, para poder seguir con precisión los orígenes de la organización de la flotilla que fué puesta al mando de Salazar de Espinosa, que en su navegación cumplió con uno de los principales objetivos, o sea levantar casa fuerte en el Paraguay, de acuerdo con las indicaciones y deseos del adelantado don Pedro de Mendoza, que tenemos razones para creer que antes había señalado a su lugarteniente Ayolas, y que éste, afanoso por alcanzar la famosa sierra, delegó en su teniente Martínez de Irala, el que tampoco la había elevado hasta el día de su memorable encuentro con Salazar de Espinosa, al que nos vamos a referir más adelante.

Retornado el adelantado a Buenos Aires después de haberse despedido de Ayolas en el real de Buena Esperanza, a diario esperaba con ansias algunas noticias alentadoras para su espíritu, que dieran cuenta de que sus afortunados hombres habían alcanzado aquella deslumbrante meta, que era lo único que lo sostenía en su quejoso vivir en estas playas. Entretanto, dió orden para que en las riberas de Buenos Aires se construyeran tres bergantines que iba a destinar a la búsqueda de informes relacionados con la marcha de la columna que confiara a su lugarteniente Ayolas, y que, a la vez, pudieran servir de socorro para el transporte de sus hombres y de los codiciados metales.

Agudos silbidos lanzados por los jefes de a bordo anunciaron el 15 de enero de 1537 la hora de la partida de los tres bergantines que el llagado adelantado puso a las órdenes de Juan de Salazar de Espinosa, quien llevaba como segundo al destacado capitán Gonzalo de Mendoza. Flamear de banderines de guerra y estruendosos disparos de bombardas despidieron a aquellos hombres, tras los cuales se lanzaba la última esperanza del entristecido don Pedro de Mendoza.

Desconocemos las instrucciones —como antes señalamos— que el adelantado pudo dar a Ayolas y lo mismo con respecto a Salazar de Espinosa, pero diversas circunstancias nos autorizan a afirmar que Mendoza dió al segundo el encargo de levantar casa fuerte en el Paraguay, si a su llegada no hubiera sido erigida por su lugarteniente Ayolas o por alguno de sus subordinados.

El viaje de la flotilla de Salazar de Espinosa, después de una corta estación en el real de Corpus Christi, donde quedó uno de los bergantines, fué en extremo penosísimo. Dice un cronista que formó

parte de la tripulación, que durante todo el tiempo que duró el viaje no tuvieron ni un solo día de viento, viéndose obligados todos los componentes de la expedición a manejarse con los remos o arrastrar a la sirga las embarcaciones, sufriendo hambre y fatigas cruentas.

A los tres meses y días de haber partido del fondeadero de Buenos Aires, la expedición de Salazar de Espinosa, al decir del eminente historiador paraguayo Manuel Domínguez, arribaba a una pequeña bahía situada sobre la banda izquierda del río Paraguay denominada "Ita-Pitan-Punta", donde muy pronto iba a levantarse la casa fuerte de Nuestra Señora de la Asunción.

Llegado a ese sitio, atrayente y pintoresco, y con la gente muy cansada por el esfuerzo realizado hasta entonces, Salazar de Espinosa, al decir del cronista expedicionario que antes hemos recordado, consultó con sus subordinados si les parecía propicio aquel lugar para levantar una fortaleza, dando éstos su parecer en sentido afirmativo. Anclados los bergantines en el centro del río, y preparados los hombres de guerra para repeler cualquier agresión que pudieran inferirles los indios carios que moraban en el lugar, se trasladaron a tierra poco más de cuarenta hombres, entre los que figuraba un lenguaraz o faraute que había habitado en las costas del Brasil. Eran tantos los indios, dice el cronista de aquella escena, que cubrían con su presencia toda la tierra.

En la información que en el año 1545 se levantó para justificar los servicios del capitán Gonzalo de Mendoza, se asentó una declaración que formulara Juan de Salazar de Espinosa, el fundador de la casa fuerte de la Asunción, en la que éste hizo constar que habiéndole parecido excelente el lugar donde se hizo el desembarco para levantar una casa fuerte, consultó ese parecer con algunos de sus subordinados y entre ellos su segundo, Gonzalo de Mendoza, Hernando de Ribera, Gonzalo de Morán y dos religiosos que iban a bordo de los bergantines con el objeto de asistir espiritualmente y fortalecer el ánimo de aquellos audaces exploradores en las amargas horas del desaliento. Uno de los religiosos referidos, nosotros lo hemos identificado con el jerónimo llamado Luis de Herrezuelo.

En los pareceres que se emitieron, se hizo constar que los indios carios eran sembradores, y que hasta entonces no se habían hallado otras parcialidades dedicadas a esa labor, por lo que se resolvió levantar a su retorno en ese lugar la casa fuerte, sujetando probablemente ese propósito a lo que hubiese realizado Ayolas o quien tuviera su mandato.

Era jefe principal de los indios carios del lugar, como ya lo re-

firió Domínguez, el cacique Carduarez, cuyo nombre se señala en varios escritos con las variantes Caro Araz y Caroarazá, el que tributó toda clase de atenciones a Salázar y los suyos durante el tiempo que pernoctaron en su feudo. Antes de despedirse Salazar de Espinosa de aquel noble y hospitalario jefe indígena, estableció con él y sus parciales paz y concordia, prometiéndoles a la vez que al retorno de su viaje habría de levantar casa y pueblo para sus hombres. El mismo jefe cario informó a Salazar que los compañeros de quienes estaba indagando noticias habían proseguido su navegación con rumbo al Septentrión.

Después de varios días de descanso en el lugar, con los bergantines repletos de víveres, Salazar de Espinosa y los suyos prosiguieron su navegación por el Paraguay arriba.

El mismo día en que el adelantado exhalaba en pleno océano el último suspiro —23 de junio de 1537—, a treinta leguas al norte de la Candelaria Juan de Salazar de Espinosa encontró anclados los barquichuelos que a su mando tenía Martínez de Irala.

Aquel encuentro fué saludado con gritos estentóreos lanzados por los hombres de ambas flotillas, y con estruendosos disparos de artillería, que repercutieron sonoramente a través de las macizas arboledas que se extendían a ambas orillas del río Paraguay.

Conviene referir que en el instante de ese encuentro Juan de Salazar de Espinosa tenía una jerarquía superior a la que podía ostentar Domingo de Irala, pues este último en ese momento no era más que un simple delegado de Ayolas, el que le había extendido amplias instrucciones antes de su partida de la Candelaria —12 de febrero—, las cuales en ningún concepto podían revocar las que pudiera ostentar Salazar de Espinosa, emanadas directamente del adelantado; por otra parte, conviene que no olvidemos que Mendoza había expedido en Buena Esperanza, el 20 de octubre de 1536, por muerte de Gutiérrez Lasso de la Vega, el título de veedor de la conquista a favor de Salazar de Espinosa, por cuya circunstancia, en el momento del recordado encuentro, ostentaba este último la distinción de oficial real, cuya importancia se señalaba en las capitulaciones que se extendieron a favor del adelantado don Pedro de Mendoza, sin que mencionemos de momento, para no ser excesivos, otros documentos en los que se hacían constar la jerarquía y preeminencia correspondiente a los que ostentaran cargos de esa naturaleza.

Puestos al habla ambos capitanes, Martínez de Irala, como es de suponer, daría cuenta a Salazar de Espinosa de todas sus noveda-

des, así como este último inquiriría, entre las preguntas que le hiciera, si había levantado la casa fuerte, que insistentemente recomendará el adelantado. Notificado Salazar de Espinosa de que Martínez de Irala no había aún levantado la estacada o fortaleza que Ayolas le encargó construyera, resolvieron trasladarse juntamente con sus hombres hasta el puerto de la Candelaria para obtener algunas referencias relativas al lugarteniente de don Pedro de Mendoza, pero llegados al puerto mencionado, hubieron de desistir de esos propósitos en vista de la actitud levantisca y agresiva de los payaguas, por lo que optaron por colocar en ese lugar una tabla en la que se estampó una inscripción, por la que se advertía a los conquistadores que hasta allí llegasen que tuvieran cuidado con los naturales del lugar por hallarse altivos y rebeldes.

Habiéndose advertido que los navíos de la flotilla de Martínez de Irala se hallaban en muy mal estado de conservación, resolvieron ambos jefes descender hasta un lugar no identificado todavía, donde habitaban los indios carios, y donde los hombres de ambos jefes, en un total de noventa, se dedicaron afanosamente a la reparación de los bergantines.

Una vez recorridos y aderezados prolijamente los navíos, Salazar de Espinosa cedió uno de sus bergantines a Martínez de Irala, a trueque de otro sumamente deteriorado. Asimismo autorizó que el mercedario Juan de Salazar, que había acompañado a Ayolas hasta la Candelaria y que después quedó embarcado en los barquichuelos de Martínez de Irala, pasase a uno de sus bergantines, cediendo Salazar de Espinosa, en su lugar, al lenguaraz Juan Pérez, que había venido de las costas del Brasil con el capitán Gonzalo de Mendoza.

En ese sitio, en el que habían estado reparando los bergantines, se despidieron ambos jefes: Martínez de Irala para dirigir su rumbo hacia la Candelaria en busca de noticias sobre su jefe Ayolas, y Juan de Salazar de Espinosa con destino al lugar donde habitaba el cacique Carduarez, para dar cumplimiento a la promesa que le hiciera.

El 15 de agosto de 1537 —fecha cuyo cuarto centenario celebramos— Juan de Salazar de Espinosa iniciaba la erección de la casa fuerte, cuya construcción había encargado tantas veces el adelantado don Pedro de Mendoza, orden que volvió a recordar por última vez en las instrucciones que dejó antes de partir de Buenos Aires con rumbo a España, para que fueran cumplimentadas por su lugarteniente Juan de Ayolas.

Entre los expedicionarios que asistieron al acto fundatorio fi-

guraron también los religiosos fray Luis de Herrezuelo, de la orden de San Jerónimo, y fray Juan de Salazar, de la orden de la Merced, y es probable que el fundador, capitán Juan de Salazar de Espinosa, pronunciase en esa circunstancia algunas palabras o efectuase alguna de las ceremonias de las que eran habituales en actos de esa naturaleza, aunque no conste protocolizada, ni mencionada, esa presunción nuestra, en ningún documento de los que conocemos con relación al hecho referido.

Después de algunas ocurrencias, cuya relación vamos a omitir merced a la brevedad, semanas más tarde, dejando en la casa fuerte una guarnición de treinta hombres al mando del capitán Gonzalo de Mendoza, el fundador, con los hombres restantes, veintiocho o treinta a lo sumo, iniciaba su retorno a Buenos Aires, para dar cuenta del resultado de su misión. Sólo cuando arribó a nuestro puerto pudo enterarse de que a poco más de tres meses de su partida con rumbo al Paraguay, el adelantado se había ausentado con destino a España, y de que a la sazón gobernaba interinamente en el lugar Francisco Ruiz Galán.

A partir de entonces, dados los fines de la conquista, la Asunción se convertirá en el centro de la acción colonizadora del Río de la Plata hasta que, fracasado el propósito de dominar la sierra de los blancos metales, por haber sido alcanzada por otros hombres más afortunados que entraron por el Pacífico, nuevos ideales orientaron las actividades de aquellos audaces y varoniles conquistadores, hasta que, cansados de luchas cruentas y de desastrosas empresas, se convencieron al fin que otra bien distinta era la acción a desarrollarse en estas regiones de fértiles y exuberantes praderas, y fué entonces cuando la Asunción —tres o cuatro decenios más tarde— devolvió con creces los hombres que se habían multiplicado en nuevas generaciones, generaciones nacidas al contacto amoroso de las sumisas mujeres de la tierra, sin que esa devolución implicase un sacrificio, como no fué tampoco sacrificio la despoblación de Buenos Aires, sino la necesidad vital en su momento histórico, desparramándose a partir desde aquel momento esos retoños, con un objetivo más razonado que en su diligente acción constructiva dieron vida a nuevos núcleos urbanos, que se escalonaron y buscaron ansiosamente la salida al mar, para dar también, de acuerdo con el medio geográfico, la verdadera orientación que el destino fijara a estas fecundas y sugestionadoras comarcas, atrayentes siempre, por el río que les diera nombre, el bravo y caudaloso Plata.

ASUNCION, CIUDAD FUNDADORA

POR EFRAIM CARDOZO

LA casa de madera y piedra que el 15 de agosto de 1537 erigió en los dominios del cacique Caracará el capitán Juan de Salazar, con el parecer del capitán Domingo Martínez de Irala y la ayuda de los indios carios, concretaba y afirmaba una potente voluntad dinámica y civilizadora. Era un jalón clavado en el corazón de un continente apenas descubierto, por hombres impulsados por grandes y fantásticos ideales. ¡Ideales de riqueza, de gloria y de poder! El ensueño de un reino maravilloso que conquistar, la apetencia de aventuras prodigiosas, el anhelo de llevar la luz del Evangelio a pueblos sumidos en la idolatría, era para aquellos cazadores de quimeras como una hoguera ardiente e inextinguible, que alumbraba la marcha en la ruta hacia lo desconocido. Los grandes ríos llevaban dóciles sobre sus espaldas azuladas sus frágiles carabelas; la selva hendía sus tupidas cortinas para darles paso; el indio, en lo alto de las rojas barrancas, les veía avanzar sin sosiego. ¿Adivinaban acaso que una nueva era se abría en la historia de la tierra americana? ¿Sabían, por casualidad, que entre las cuatro paredes de aquella modesta casa fuerte, el capitán Salazar depositaba, como un tesoro, el porvenir y el destino de la conquista?

En el Sud, el hambre, la peste y la guerra les habían golpeado sin piedad. Don Pedro de Mendoza, consumido por doble y mortal angustia, del alma y de la carne, había abandonado para siempre esas tristes playas. Al otro lado del río, el "dragón siempre despierto", el Chaco sin sombra y sin agua, guardaba, como en los antiguos cuentos nórdicos, los tesoros del Rey Blanco. Solamente allí, entre los carios, a la sombra de los lapachos floridos, cerca del cerro Lambaró, encima de los acantilados de Ytapytápunta, habían encontrado paz, amistad, víveres abundantes, clima propicio y, sobre todo, la misma, idéntica obsesión.

Los guaraníes también soñaban con la conquista de la Sierra de la Plata. Sus parientes los chiriguanos voceaban de continuo las estupendas riquezas de aquel reino encantado. Ellos mismos o sus antepasados habían servido a las órdenes de los incas en sus inter-

minables guerras. Conocían la derrota a través del desierto hasta sus ciudades de oro y plata. Sabían del lago donde se pone el sol y viven las hijas de la luna. Y muchos de ellos ostentaban planchas de luciente metal traídas en no muy lejanos tiempos de aquellas remotas regiones. Tan diestros guerreros como hábiles labradores, se apresuraron a ofrecer a Juan de Ayolas, y luego a Salazar, como ya lo habían hecho con Alejo García y con Sebastián Caboto, el concurso de su brazo para la empresa conquistadora y de sus graneros inagotables. La alianza, pactada al calor de la misma codicia, se selló en el abrazo entre los recién llegados y las bellas indígenas. En torno de la casa fuerte y luego dentro de la ciudad fundada en 1541 por Irala, los dos pueblos, íntimamente unidos por el doble lazo de la alianza y del parentesco, alucinados por idéntica ambición se entregaron a la estupenda tarea de vencer al misterio, a la distancia, a la naturaleza, para sacar de su seno, como nuevos demiurgos, un nuevo reino, un nuevo mundo. La búsqueda anhelosa de la Sierra de la Plata tuvo en la ciudad de Nuestra Señora de Asunción su motor siempre vibrante. Españoles y carios mil veces horadaron las selvas, vencieron los pantanos, lucharon contra las otras naciones indígenas, sin rendirse al cansancio, sin doblegarse ante el fracaso, sin conocer el desengaño. Durante veinte años Asunción vivió una extraña vida de encantamiento y hechizo.

¿Que en 1547 Irala, después de penurias sin cuento, llegara al fin a escalar las cimas de las primeras montañas occidentales, sólo para saber que aquella Sierra de la Plata con la cual soñaban despiertos no era otra cosa que el Perú hacía tiempo conquistado y atribuido a otros castellanos? ¿Qué importaba todo esto? La quimera seguía viviendo terriblemente fascinadora. Si la Sierra de la Plata se había esfumado, quedaban el Paitití, el Dorado, los Césares, el Edelin. No sería al Occidente, sino al Norte, o en el Oriente, o en el Sud, más allá de los brumosos pantanos de los Xarayes, donde Hernando de Ribera recogió su sugestionante relato, o en los dominios del cacique Cuarajhyverá, en el Guairá misterioso, donde los campos estaban sembrados de piedras preciosas y había minas de oro a flor de tierra. En 1556 el volcánico y tonante obispo fray Pedro Fernández de la Torre predicaba desde el altar la conquista del Amazonas y cuando la muerte tronchó la carrera del gobernador Irala, tenía éste en su mente muy altos pensamientos, para aprehender, de una vez por todas, la fugitiva y enloquecedora ilusión. De la impalpable materia de los sueños estuvo urdida durante años y años la trama de los acontecimientos en la ciudad paraguaya.

Un día Asunción despertó de su magnífico pero doloroso ensue-

ño. ¿Era la fatiga, era el cansancio, era el desengaño? No. Cuando Asunción se dió cuenta de que sus señuelos de tanto tiempo eran inasequibles, se hallaba no amargada y enflaquecida, sino plétórica de energías, vibrante de voluntad creadora, rebosando dinámica entereza. La búsqueda ansiosa de la Sierra de la Plata, del Dorado, del Paitití en que había consumido sus años, su sangre, su espíritu, no por desafortunada, había sido inútil. En ese atravesar desiertos, en ese desafiar distancias, develar misterios, sufrir voluntariamente la sed, el hambre, la peste, la guerra, fué formándose la nueva raza que había nacido del beso de amor de españoles con indígenas y que surgía a la vida dotada de notables y sorprendentes cualidades.

Eran los “mancebos de la tierra”, o “montañeses”, como gustaban ser llamados, que heredaban de sus padres blancos el ideal de gloria y de poder, de riqueza y de expansión, y de los padres de sus madres la capacidad para el sacrificio, la abnegación, el amor a la tierra, el espíritu militar, y de ambos, de españoles y de guaraníes bravura sin igual. “Son —decía de ellos el padre Ribadeneira— todos muy buenos hombres de a caballo y de pie, porque sin calceta ni zapatos se crían como unos robles, diestros en sus garrotos, lindos arcabuceros por cabo, ingeniosos y curiosos y osados en la guerra y aun en la paz”. Fabricaban ellos mismos sus arcabuces, sin haberlos visto jamás, y las dagas y lanzas que manufacturaban competían con las de Toledo. Pero también eran turbulentos, rebeldes, indisciplinados, audaces y atrevidos. Inobedientes a la justicia y a sus padres, “amigos de cosas nuevas”, el escenario asunceno les era pequeño para sus irreprimibles pujanzas. De sus padres indígenas había dicho Schmidel que eran “los indios más caminadores de las Indias”. De sus padres españoles llevaban en sus venas sangre que había alentado empresas grandiosas. El mito de la Sierra de la Plata pervivía, bajo otras formas, confusas e inexpresables, en sus ánimos dispuestos a tentar desconocidas aventuras.

En 1564 cinco mil mestizos pululaban en los alrededores de Asunción. Habían intentado desamparar en masa la tierra para ir a unirse a sus parientes los chiriguano. No faltaban quienes creían que era Perú la meta de sus ansiedades. “Advierto a Vuestra Señoría —escribía el P. Martín González al presidente del Consejo de Indias—, por el descargo de mi conciencia, que si los mestizos que hay en la Asunción no se esparcen y se hacen pueblos con ellos, o los llevan a la laguna del Dorado, por no tener repartimiento de indios, como no se los dieron, se han de levantar y matar a los españoles y a sus padres. Y si se levantan —agregaba—, ha de ser gran daño para las demás provincias comarcanas, porque ya saben el ca-

mino y los chiriguano de la sierra son sus tíos"... Y al P. González no le parecía imposible que se arrojaran a tamaña empresa, "por ser —decía— tan hombres como lo son". Tempranamente se le presentaba a la Asunción el problema, tan moderno, de la superpoblación. En la comarca paraguaya ya no había lugar para nuevos encomenderos, y los indios puros se resistían a ser colocados bajo el señorío de aquellos que llevaban su sangre.

No solamente los "mancebos de la tierra" pedían a gritos que se abrieran las puertas del Paraguay enclaustrado por la fatalidad geográfica. Los vergeles y dehesas desbordantes también clamaban la ruptura del largo aislamiento. El "agro del mundo" le llamaba Francisco Ortiz de Vergara. Uno de los oficiales reales escribía que "a dicho de personas que han andado lo mejor de Nueva España y del Perú, son estas provincias las mejores y más fértiles que hay en todo lo descubierto de Indias". El Arcediano poeta había de ratificarlo. "Es la más regalada tierra: pescados y frutas y cosas de azúcar —decía al Rey—, de comidas, carnes, y miel que se puede pensar, llamado del vulgo el Paraguay de Mahoma". Otro informe anotaba como "cosa maravillosa" el "grandor de las sidras y el vicio de los demás árboles", y que "los ganados no se ha visto en el mundo darse mejor".

¿Pero de qué valía tanta riqueza si Asunción, aislada y encerrada dentro de sus selvas, en las entrañas mismas del continente, ni siquiera conocía el uso de la moneda castellana. Su aislamiento tenía tintes fabulosos. La destrucción de Buenos Aires, con que los primeros conquistadores superaron el gesto legendario de Hernán Cortés del incendio de las naves, no había podido ser reparada. Los pilotos de Sevilla olvidaron la ruta del Río de la Plata. El virrey del Perú, alarmado por las turbulencias asunceñas, imploraba al monarca la definitiva y oficial clausura de la tierra ignota para impedir fatales contagios. La muerte de Irala, ocurrida en 1556, sólo diez años después fué sabida oficialmente por los Reyes. La falta de noticias de tierra tan lejana y perdida era tal en España, que Jaime Rasquín, erigido en oficioso procurador de sus compañeros, a quienes suponía devorados por la selva, pulsaba la cuerda dramática para suscitar la compasión real. "Según la necesidad que yo pienso en que están —escribía al Rey—, antes me toman ganas de llorar que hacer esta petición a Vuestra Majestad y suplicación: ¡por amor de Dios, Vuestra Majestad sea servido que su real Consejo provea en toda brevedad tan grande necesidad!"

Los asunceños sentían, ¿cómo no habían de sentir?, esa "tan grande necesidad". Era menester romper el aislamiento, comunicar-

se y comerciar con el Perú, con el Brasil, con España. “El Río de la Plata —decía uno de los memoriales que el Rey leyó en 1571— no tiene necesidad de otras cosas sino que Su Majestad mande a la persona que fuere que pueble a la mar un pueblo o dos, porque como esto se hiciere, de hoy en cuatro años vendrán tantas cosas de aquellas partes que de ninguna parte podrán venir más ni tales y a menos costas”.

Todo esto, vastas e inútiles riquezas, hijos demasiado emprendedores, las angustias de un aislamiento asfixiante, llevó a Asunción, incontenible dentro de sus murallas, airada contra la quietud, empujada por una tradición dinámica, fresca y pujante, a desbordarse hacia todos los confines de la enorme provincia. Lo hizo con ardor, con frenesí, con el mismo entusiasmo épico con que había surcado mil veces las selvas en procura de la Sierra de la Plata. Durante varios lustros mantuvo abiertas sus arterias, dejó circular su sangre, sin queja ni fatiga, en un alumbramiento continuo de ciudades y de villas. Esfumado para siempre el espejismo de las minas de oro y de plata, deshecha a los golpes de la adversidad la deslumbrante ilusión que hinchó las velas de las naves de D. Pedro de Mendoza. Asunción se puso a la tarea de crear centros de civilización a la vera de los grandes ríos, en medio del bosque o de la llanura, entre montañas y desiertos. Ya que la suerte no quiso que se le abatieran imperios, se propuso crearlos de la nada. Ninguna Tenochlitan, ningún Cuzco había surgido al paso impetuoso de sus legiones. La Sierra de la Plata jamás apareció. Ni se anonadaron, ni lloraron su fracaso. Crearían el reino que no encontraron; fundarían las ciudades que no descubrieron. No serían las vasijas de metales preciosos, ni los templos de piedras y recamados de perlas y rubíes, pero la tierra del Río de la Plata, prodigiosa tierra, guardaba en su inagotable seno más riqueza que el mismo Potochí, capaz de compensar todas las amargas y fracasos.

Nada dejaron al azar. Obraron de acuerdo con planes hacia tiempos madurados. Irala ya había señalado las grandes directivas de la acción fundadora. Su carta de 1555 es su verdadero testamento. Los oficiales reales, el obispo de las Torres, los viejos capitanes, los clérigos, lo estudiaron y ensayaron antes de llevarlo a la práctica. Ontiveros en el Guairá fué la primera avanzada. Pero la ruta del Atlántico estaba cerrada. Las “bandeiras” comenzaban a escalar el planalto. Estaba perdido el Biazá histórico. Santa Cruz de la Sierra fué otro desencanto. Nufflo de Chaves, llevado por su audacia, se alzó con su conquista. El Paraguay sufrió la sangrante herida de esa primera mutilación, pero dirigió su vista hacia los otros puntos

de su periferia inmensurable. Los grandes ríos indicaban la ruta de la corriente colonizadora. Asunción se decidió seguirla. En las fundaciones del Guairá y de los Xarayes aun flotaban barruntos de la Noticia, que no se resolvía a morir. Villa Rica, edificada en 1570, no en vano fué bautizada con ese nombre. En su torno se columpiaban fábulas maravillosas.

La fundación de Santa Fe, en 1573, ya está liberada del hechizo legendario. Es el primer auténtico acto civilizador de la provincia asunceña. Los barcos, construídos en astilleros paraguayos, no sólo llevaron hombres y ganados. También conducían en sus bodegas semillas, fraguas, herramientas, almacigos, plantas. En su popa iban sentados los primeros clérigos misioneros. De los 89 fundadores, sólo 8 eran españoles. Los restantes, "mancebos de la tierra" que emprendían, al fin, su primera aventura. No faltaron escépticos, "por ser cosa de tantos muchachos y mal pertrechados". El factor Dorantes pedía al Rey que se les auxiliara desde España. "Como son mozos —decía— y saben poco de trabajos, temo que desmayen". Pero no desmayaron, ni fueron ellos quienes requirieron auxilios, sino los hombres de la armada de Ortiz de Zárate, la primera que arribaba a estas tierras después de veinte años! Ortiz de Zárate llegaba provisto de omnímodos poderes, pero también de ineludibles obligaciones fundadoras. Las cláusulas de su capitulación donde se le indicaba ese deber, habían sido injertadas por los peregrinantes paraguayos al Perú de 1564 y por los esfuerzos del ex gobernador Ortiz de Vergara que le había acompañado a España. Muerto Ortiz de Zárate al iniciar su gobierno, le sucedió la stirpe briosa de los Vera y Aragón. No congeniaron con los paraguayos, celosos de sus fueros, pero cumplieron admirablemente sus anhelos de expansión. Fueron los grandes fundadores por antonomasia.

Aunque la capitulación de Ortiz de Zárate obligaba a sus herejeros a costear las fundaciones, la ciudad de Asunción se prestó con ánimo alegre a soportar todos los gastos. Y con férvido entusiasmo lo hizo cuando en 1580 sonaron los tambores y se desplegaron las banderas llamando a los pobladores de Asunción a una jornada, cuya realización era el más hondo y viejo anhelo paraguayo: la repoblación del antiguo puerto de Buenos Aires. De los sesenta soldados de Juan de Garay, cincuenta eran paraguayos. "Toda esta gente —informaba al Rey el tesorero Montalvo— que va abaxo a poblar aquel puerto de Buenos Aires, van todos ellos a su costa y minsión de caballos, ganados, armas, pólvoras, plomo y servicio de indios y todo lo demás necesario para el sustento de aquel puerto y de cada uno de ellos, sin que el dicho capitán Juan de Garay, ni el dicho li-

cenciado Torre de Vera de Aragón, ni otro en su nombre les ayude y haya ayudado cosa ninguna". Del mismo modo fueron organizadas las expediciones fundadoras de Concepción del Bermejo, en 1585, Vera de las Siete Corrientes, en 1588, Santiago de Xerez, en 1593. De igual manera iba a emprenderse la fundación de la villa de la Nueva Estepa, en el camino del Perú y la repoblación de la costa del Brasil, si un hecho inesperado y brutal no hubiera impuesto la clausura del ciclo fundador.

Cada una de las fundaciones implicaba sacrificios heroicos para la ciudad madre. "Para las dichas poblaciones y sustento de ellas —certificaba el procurador Espínola— han proveído los padres a los hijos, las mujeres a sus maridos, con bastimentos, caballos y municiones, en tanta manera que muchas personas, así vecinos como moradores, para poder acudir al socorro y al sustento de las dichas poblaciones han vendido sus haciendas, así muebles como raíces, de que han quedado gastados y pobres, especialmente algunas mujeres que han vendido sus vestidos y ropas, mantos y otros géneros!" Y Asunción no cortaba el cordón umbilical. Sabía ser madre de verdad. Solícita y abnegada, no abandonaba a sus hijos en la difícil infancia. Acudía a su socorro, cada vez que lo requerían, y a veces, a los solos atisbos de alguna amenaza. Tomás de Garay informaba al virrey que toda vez que hubiera peligro de indios, o de corsarios, o de enemigos, "todas las ciudades acuden a la ciudad de la Asunción, como a cabeza, a pedir socorro y armas" y que "aunque los vecinos ofrecen de dar un soldado, cada uno bien aderezado, no se lo admiten". Asunción debía sostener también la dura y terrible guerra del Chaco. El guaicurú insumiso requería guerra eterna. También vivía en perpetua alarma ante los primeros amagos de los "bandeirantes" que comenzaban a asomar su audacia irrefrenable en los "sertoes" orientales. Debía montar guardia en el lejano Guairá. Pero sus propias necesidades y problemas no le sirvieron jamás de excusa para negar su socorro a las ciudades. El clero mercedario de Asunción declaraba que "tiene esta ciudad de subsidio forzoso y ordinario haber de acudir y socorrer a las demás ciudades del gobierno, porque de esta ciudad a su costa y con los españoles de ella se han poblado y fundado siete ciudades, unas más, otras menos, tienen cada una en su comarca guerras y enemigos, y en cualquier cerco y necesidad recurren a esta ciudad a pedir favor y ayuda que siempre se les imparte, por manera que Asunción no sólo cuida de sus guerras, sino también las de las ciudades". Aun nos parece ver volar sobre sus veloces piraguas, río abajo, los cien mancebos asunceños que comandados por Hernandarias marcharon en 1598 al so-

corro de Corrientes, armados de arcos y de flechas, “por no haber arcabuces ni espadas ni otras armas que les dar!” Mas no hay sacrificio sin compensación, y después de tantos parecía llegar al fin la hora de la recompensa. Asunción vió al cabo de sus desangres y como término de sus desvelos, en la ascensión al gobierno de la vasta provincia, de su más ilustre y amado hijo, el general Henandarias de Saavedra, su apoteosis política y el coronamiento feliz de la magna empresa fundadora. Nueve ciudades, desde el Guapay hasta el mar de Solís, señalaban las etapas del más brioso esfuerzo civilizador que se hubiera realizado en las Indias españolas. La ciudad de Irala, muellemente recostada a la vera del gran río padre de la conquista, durmiendo la siesta a la sombra perfumada de sus colinas, sintiéndose “madre de todos”, se aprestaba a recoger los frutos de la titánica siembra. Las ciudades a salvo de todo peligro de dispersión, fácilmente develado el motín de Santa Fe, desaparecido el temor al mestizo, floreciente el comercio con el Brasil, con el Perú y con España, la vieja navegación transatlántica restablecida, los barcos construídos en astilleros paraguayos que partían rebosantes de los nobles productos de la tierra, Asunción que comenzaba a embellecerse con nuevos edificios, el dilatado imperio que soñó Domingo de Irala definitivamente organizado, con la preeminencia de los hijos de la tierra en todos los puestos de gobierno y de justicia, ¿no era todo esto un magnífico ensueño hecho realidad?

Asunción, que con orgullo apenas reprimido se dirigía a la Corona “en nombre y voz de esta ciudad y de las demás de estas provincias a ella sujetas”, dió también con orgullo cálida hospitalidad a las diputaciones de prelados, procuradores y hombres de pro de todas las ciudades que en 1598 se reunieron en su seno, convocadas por Hernandarias para dictar las constituciones del nuevo estado. Asunción, cabeza de la provincia gigante de las Indias, había triunfado en su suprema empresa. ¡La Sierra de la Plata había sido recuperada!

Pero estaba escrito que Asunción jamás conocería el goce de la ilusión cumplida. Otra vez el fracaso había de aniquilar el ensueño. Quimera fué la de la Sierra de la Plata. Quimera tenía que ser el disfrute de una dicha a tanto costo procurada. Cuando aun resonaban los ecos de las salvas con que los asunceños saludaron la ascensión de Hernandarias, en que vieron reflejada la propia victoria, y cuando aun no se habían dispersado los prelados y los procuradores de las ciudades, una noticia, llegada del Perú, heló los corazones. ¡El puerto de Buenos Aires acababa de ser cerrado definitivamente! Se vedaba el comercio al Río de la Plata, porque así lo

querían los intereses peruanos, conmovidos en sus cimientos por la grandeza que despuntaba en el lejano y hasta entonces menospreciado sud. Era el derrumbe de todas las esperanzas. Era nuevamente la pobreza, la miseria, la desnudez. Inútil tanto esfuerzo; desvarío tanto soñar.

El sino trágico nuevamente hacía sentir su mano despiadada sobre la carne paraguaya. En vano Tomás de Garay, enviado en súplica ante la inclemente corte de los Reyes, representaba la tremenda injusticia de la medida, que venía a herir de muerte a los vecinos de Asunción Después de haber sostenido a Buenos Aires, “con el mayor trabaxo, pobreza y necesidad que se ha sustentado ciudad en estos reynos”, comenzaba a tener “alguna manera de aprovechamiento” de los frutos de la tierra “para abrigo y ornato de sus personas, mujeres e hijos” cuando se decretó la bárbara interdicción Fué inútil también que los principales comerciantes asunceños se trasladaran a Buenos Aires para aprovechar, siquiera en parte, la débil corriente del restringido comercio con el Brasil que, al final, como una limosna, permitió el Perú. Como vana fué igualmente la pretensión de Hernandarias — dolorido más que nadie ante la tragedia de su patria — de proteger la producción asunceña en la reducida plaza del Tucumán. Lima se mostró imperturbable y el terrible desangre de las fundaciones, al debilitarla y extenuarla hasta el último extremo, impidió a Asunción de reaccionar con alguna probabilidad de éxito. Si Buenos Aires pudo hacerlo, siquiera a medias, y pese al legalismo exagerado de Hernandarias, ¿qué podía la lejana y olvidada ciudad contra el celo codicioso de los feroces cancerberos destacados por Charcas a Buenos Aires para hacer efectiva la prohibición?

En 1612 no se cultivaba en Asunción sino lo que cada uno ha menester para su año, para su familia y servicio. Ese mismo año, en que culmina la postración paraguaya, el clero de Asunción certificaba que los que más pueden casi la mitad del año no comen pan de trigo ni beben vino y los que no pueden tanto son iguales todo el año en el sustento con los mismos indios y que “los trajes de los dichos españoles son muy llanos porque los que mucho pueden visten paño y no fino, y los que no tanto, lienzo de algodón teñido, sin más galas ni joyas, ni oro, ni plata, ni estrados, ni colgaduras, ni vajillas y todo esto cuando no se atribuye a virtuosa honestidad es necesidad y caso forzoso y no poder alcanzar más, porque hay muchos que si alcanzan una hamaca en que dormir, la tienen a mucha dicha, y muchas hijas de conquistadores habitan en el campo por no tener que vestirse en la ciudad”.

Todo parecía confabularse para que Asunción continuara siendo lo que antes de acometer la gran empresa fundadora; la más pobre ciudad del mundo, rodeada de las más fértiles tierras del mundo. Perdida nuevamente en el desamparo y en el olvido, "pobre e flaca miserable", en vano hacía oír sus cuitas y sus quejas. Las súplicas de sus procuradores — enviados a Madrid a costa de inauditos sacrificios — tienen acentos patéticos. "Es tanta la pobreza — decía uno de ellos —, que el día de hoy tienen los vecinos y moradores de la dicha mi parte, que si caen sus casas no las pueden alzar y remediar, ni tienen posible para ello".

La ciudad fundadora no se dejaba vencer por tanta desventura. Sus memoriales no trasuntan pesimismo ni desengaño. Están escritos en tono de epopeya. Vibra en ellos el orgullo de la obra cumplida, pero no el dolor del ensueño malogrado. Porque de casta le venía la entereza. "Padecemos — decía el Cabildo en su emocionante memorial de 1612 — tan graves e intolerables necesidades que sólo las pudieran sufrir ánimos tan curtidos y habituados a trabajar como los nuestros, heredados de un tan noble, fiel y antiguo tronco, como el de nuestros predecesores, de que dieron tan grande testimonio al mundo y que durará cuanto él, pues pañas mayorazgos, el regalo y soego de sus casas y patrias acometieron una empresa tan incógnita y dudosa, donde padecieron tantas hambres, muertes y calamidades, que sólo la memoria de ellas asombra, no acobardándolas nada de ello".

A haber los cabildantes asunceños recordado también la sangre guaraní que llevaban en sus venas, hubieran acertado en el secreto del triunfo del Paraguay en la lucha formidable contra el infortunio. Asunción sobrevivió al desangre de las fundaciones, al desamparo cruel de la Corona, a la muerte de todas sus esperanzas, a las mutilaciones absurdas de 1617, a la fatalidad de su enclaustramiento geográfico, porque junto al río Paraguay alentaba una fuerte y sufrida raza, nacida del abrazo de los más nobles españoles que a las indias vinieron con la más noble casta indígena que a España se entregara en el amor y en la guerra. No se cumplieron los ensueños de grandeza, pero fué formándose en el crisol de dolores y sufrimientos de siglos, por la fusión de dos razas mutuamente conquistadas, una nación que ha sabido ganar, como pocas, el derecho de vivir en la historia.

Y no está muerto el orgullo con que Asunción contempló hace tres siglos la empresa fundadora cumplida. ¡Ciudad que ostenta el título de madre de la segunda capital latina del mundo y la primera de habla castellana, razón tiene para estar orgullosa de su pobreza secular! Y es ésa su más alta gloria. Y es ése su más grande honor.

CONFERENCIA DEL MIEMBRO CORRESPONDIENTE EN BRASIL,
EMBAJADOR JOSE PAULA DE RODRIGUEZ ALVES

11 DE SETIEMBRE DE 1937

UM CAPITULO DA HISTORIA REPUBLICANA

POR JOSE PAULA DE RODRIGUES ALVES

Introdução

La segunda vez que me cabe a honra de occupar esta tribuna da Junta de Historia e Numismatica, a qual me encontro vinculado desde varios annos, a ella me incorporando por uma extrema gentileza dos seus pares como seu socio correspondente.

Hoje, mercê dessa generosa hospitalidade, volto a occupar a vossa attenção, tratando de um periodo da historia politica brasileira, que marca por assim dizer o inicio de uma era de renascimento das energias de um povo, resolvido a considerar e a resolver problemas de alta transcendencia.

É que ha effectivamente homens que pela sua acção envolvente, pela sua intelligencia pratica, pelo impulso dado á marcha do progresso e da civilização, passam á categoria representativa de symbolos de épocas historicas, como verdadeiros motores que imprimem movimento, vida e realce ás nações onde nasceram, projectando sobre as demais a magnifica irradiação de sua luz e do seu fulgor.

Quando tracei nesta mesma sala o perfil dos estadistas que forjaram no Segundo Imperio a unidade da Nação Brasileira, ameaçada por varias tentativas de desagregação; quando descrevia a genese da idéa republicana, dominada pela experiencia da regencia estabelecida ao tempo da minoridade do 2º imperador, eu tive oportunidade de accentuar em rasgos rapidos e passageiros, o trabalho extraordinario dos homens que haviem presidido os destinos do Imperio no periodo mais brilhante de sua historia quasi secular.

Apparecia ahi, destacando-se com caracteres proprios e inconfundiveis, a figura do primeiro Rio Branco, cuja obra de diplomata e de politico de visão aguda e previsor, devia se consumir e completar na acção que em plena Republica, o destino havia reservado para seu filho, o Barão do Rio Branco.

Na marcha evolutiva dos povos surgem em determinados momentos individuos predestinados, que parecem escolhidos pela mão invisivel de uma providencia salvadora para tomar sob sua responsabilidade a missão sagrada de vencer os obstaculos que se oppõem á solução de problemas que, como incognitas indecifraveis de complicadas equações, se apresentam no caminho aspero das novas e nascentes nacionalidades.

O Imperio e a República

Os regimes politicos assentam a sua bondade mais na sinceridade dos homens que os encarnam que na fórma exterior do seu culto, como a verdade das religiões independe do scenario e das pompas das suas liturgias. Dahi, como diz Nabuco, que a monarchia britanica com os ritos das suas cerimoniaes medievas não seja incompativel com a democracia authentica do seu povo, nem que a grande Republica do Norte do nosso continente, careça de testas coroadas para assegurar a estabilidade das suas instituições e da sua liberdade na livre escolha dos seus mandatarios temporarios.

A monarchia no Brazil não foi, como geralmente se considera, uma planta exotica transplantada das terras do velho mundo para o antigo dominio portuguez. Ella ao adaptar-se ao clima dos tropicos, ao contacto do calor de novas energias e aspirações, soffreu magnifica metamorphose na formação do grande imperio liberal, que devia reger por quasi um seculo os destinos de uma nação fadada pela extensão do seu territorio, pelo crescimento de sua população, pela massa de suas riquezas, pelo sentido democratico de sua gente a ser uma das afirmações mais brilhantes do genio da raça latina.

O Brazil ficou a dever ao imperio a unidade nacional que lhe foi assegurada atravez de lutas que por vezes puzeram em risco a integridade da herença colonial. O primeiro imperador, aquella figura romantica de heroe de dois mundos, que renunciando a duas corôas, assegurou a continuidade de sua estirpe dymnastica em Portugal e no Brazil, foi, sem favor, o fundador da nacionalidade brasileira, e o reconciliador do espirito liberal com a coroa no velho Portugal; eo seu fiiho, o segundo imperador, figura ainda ha pouco descripta com côres tão emocionantes pelo eminente historiador senhor Pedro Calmon, que nos apresentou aquelle monarcha illustre e erudicto, que durante meio seculo enriqueceu os fastos da nossa historia, e teve por unico effeito a virtude propria dos grandes homens: preferir o contacto dos pensadores ao intimo commer-

cio com seus subditos; e preocupado como os problemas do espirito pairava numa atmospheria superior, onde as idéas especulativas afastam os homens da realidade da vida. Deixou assim que o paiz entregue a si mesmo debatesse graves problemas temporaes e espirituaes, que haviam de fatalmente levar a nação ao regimen republicano, descrente e convencida de que o Imperio já havia cumprido a sua missão historica.

E surgiu assim a Republica como uma consequencia logica dos proprios acontecimentos.

As grandes transformações politicas, porem, não se realizam sem choques nem violencias, por mais arraigadas que estejam ellas no sentimento das massas.

Ainda quando os partidos historicos do Imperio, Conservador e Liberal, que haviam acompanhado toda a sua evolução politica nos ultimos sessenta annos, tivessem perdido a sua homogeneidade e, portanto, o seu prestigio, constituiam, entretanto, valvulas de segurança que no jogo da sua rotatividade satisfazião, momentaneamente, as exigencias de uma opinião exhacerbada.

O governo provisorio

Caido o Imperio, instituido o governo militar, dissolvidos os partidos, não éra facil organizar um novo regimen. Deodoro, o chefe da revolução e do governo provisorio, teve de apoiar-se nos republicanos historicos, homens de capacidade sem duvida, mas carentes de experiencia politica.

Rodeou-se de um grupo selecto de homens de talento, mas que recebiam por vez primeira o baptismo do governo. Coube a Ruy Barbosa, designado sub-chefe do governo, "crear o novo regimen". Ruy, assim diz Baptista Pereira, cuja ascendencia ninguem disputava no governo, e que a exercia naturalmente, sem a procurar, pela maior capacidade de trabalho, e pelo seu extraordinario conjuncto de aptidões, dá corpo ás duas idéas capitaes do seu credo: a Federação e a liberdade de cultos.

O decreto da Federação é de 15 de novembro de 1889, lavrado como se vê no mesmo dia da proclamação da Republica; o de liberdade de cultos leva a data de 7 de janeiro de 1890. E acrescenta o seu biographo: "O melhor testemunho de sua actuação no governo provisorio está nestas palavras do insuspeito Dunshes de Abranches: "Sob este ponto de vista deve-se dizer com justiça que, na "primeira semana após á proclamação da Republica, um unico cerebro pensou e agiu: o de Ruy Barbosa".

Eleita a Assembléa Constituinte viu-se ella integrada não só por elementos nitidamente republicanos, como tambem por homens do antigo regimen, entre os quaes se destacavam os conselheiros Antonio Prado e Rodrigues Alves, ambos membros eminentes do antigo Partido Conservador, que nas eleições de 1888 haviam visto desfraudadas suas esperanças no pleito ingrato, que devia ser o ultimo do regimen decaído.

Ruy Barbosa foi um dos principaes obreiros da constituição de 24 de fevereiro de 1891, que organizou o paiz sob o regimen federativo-presidencial.

A primeira eleição, celebrada no dia seguinte á promulgação da constituição, pelo proprio Congresso Nacional, sagrou presidente e vice-presidente da Republica os marechaes Deodoro da Fonseca e Floriano Peixoto. O candidato civil, que devia ser o presidente quatriennio seguinte, doutor Prudente de Moraes e Barros, e que havia sido presidente da Assembléa Constituinte só obteve 97 votos contra 129 dados a seu opositor.

Os marechaes Deodoro da Fonseca e Floriano Peixoto

Deodoro, em consequencia de um golpe de Estado, dissolvendo violentamente o Congresso viu-se na contingencia de renunciar, passando o governo ao seu substitudo immediato, o marechal Floriano Peixoto, a quem coube terminar o primeiro periodo constitucional, que expirava em 15 de novembro de 1894.

Foi nessa presidencia que o paiz teve de lutar contra a revolta da armada nacional, que evidentemente contemplava a idéa de restauração monarchica, esquecida talvez de que a republica havia sido a resultante da falta de confiança que inspirava a Nação a herdeira do throno e que as reservas dymnasticas que possuimos não offerciam a mesma abundancia das que permittiram á França passar successivamente ás differentes casas reaes e imperiaes que se succederam no poder até a caída de Nappoleão III, quando alli se consolidou a Republica.

O governo militar do Floriano Peixoto caracterizou-se pela energia e firmeza demonstradas, cabendo a elle sem duvida o papel historico de consolidador do novo regimen. Com elle pode-se dizer que se encerrou a phase primeira da Republica, que dahi por deane funcionou normalmente, apesar das difficuldades com que tiveram de enfrentar os dois governos civis que se seguiram, tendo o primeiro delles de dedicar-se exclusivamente ao papel de pacificador e o se-

gundo ao de curar as finanças publicas, seriamente comprometidas pela revolução de 1893.

A presidencia Rodrigues Alves

Doze annos de trabalho ingente produziram os frutos esperados. a Nação havia passado o periodo de sua convalescença. O presidente eleito para o periodo de 1902-1906, filho, como seus dois predecessores, do Estação de São Paulo, recebia o governo das mãos do doutor Manoel Ferraz de Campos Salles, em condições favoraveis para desenvolver um programma de administração que correspondesse aos anhelos do povo brasileiro.

O estadista chamado a exercer a 4ª presidencia da Republica e a 3ª civil, o conselheiro Francisco de Paula Rodrigues Alves, não era um republicano historico. Vinha do velho regimen. Era conselheiro do Imperio. E coincidencia curiosa: o seu companheiro como vicepresidente tinha a mesma origem e era conselheiro o doutor mo vicepresidente tinha a mesma origem e tambem era conselheiro-Affonso Pena, que havia sido ministro em um gabinete liberal.

A Republica entregava assim, apenas doze annos depois de instituida, os seus destinos a dois antigos monarchistas, um conservador e outro liberal, ambos formados na Faculdade de Direito de São Paulo, de onde haviam juntos saído diplomados advogados no anno de 1870. Nesse anno ao produzir-se a escolha do redactor em chefe do jornal edictado pelos estudantes, os senhores Rodrigues Alves e Affonso Pena empataram na eleição, resolvendo-se então que nesse periodo a folha academica tivessem dois redactores em chefe em vez de um. Estava escripto que os dois homens publicos se encontrariam na vida, novamente, e que juntos, como em 1870, haviam de participar de honra de dirigir, desta vez, os destinos da sua patria. E não ficou ahi. Affonso Pena succedeu a Rodrigues Alves na presidencia da Republica em 1906.

Permitti, senhores, que me detenham no examen da presidencia Rodrigues Alves, que vae de 15 de novembro de 1902 a 15 de novembro de 1906, e que me despindo de qualidade de filho, que se orgulha de sua origem, falle como homem publico, no exame de um periodo da historia de sua patria, que marca uma das etapas mais gloriosas da historia republicana do Brazil. Não é a voz do sangue que vos falla. E a justiça que elle merece por parte dos que não vivido e que não podido apreciar quanto póde a intelligencia e a vontade dos homens quando se decidem a realizar grandes obras e a resolver problemas vitaes para a commuidade de que fazem

parte. São homens privilegiados, e quem Deus confia a missão de serem os executores de medidas e actos tendentes a crearem o bem pela suppressão do mal, dando-lhes força e energia para que vençam os obstaculos, dominem a incomprehensão e não se detenham no trabalho iniciado.

O doutor Rodrigues Alves havia sido deputado, senador, duas vezes ministro da Fazenda nas presidencias de Floriano Peixoto e Prudente de Moraes, duas vezes presidente de São Paulo, sendo que a primeira no tempo do Imperio tinha como se vé uma longa experiencia adquirida no convivio dos negocios publicos.

A sua origem monarchica que ha muitos offerencia pretexto para combatel-o, não serviu senão para demonstrar que os homens podem collocar o seu paiz e a sua terra acima dos regimens, quando querem servirl-a com honestidade e engrandecel-a no conceito dos seus concidadãos.

A muitos a prudencia do governante parecia debilidade; era parco de palavras e de promessas, mas quando fallava ou prometia, não deixava de cumprir; sabia ouvir, não lhe incommodando a critica; o seu juizo era justo; nunca se serviu do poder para opprimir; respeitava o adversario; a opposição quando era respeitosa lhe agradava; o interesse publico era para elle sagrado e nunca permittiu que se fizesse sentir a autoridade do Governo fóra dos limites das leis; tinha o fetichismo da legalidade, lhe repugnando as medidas de excepção; nunca poz á prova a sua auctoridade, mas della investido jamais permittiu que della se burlassem.

Tal o governante que devia assignalar a sua passagem pelo governo com actos e attitudes que o haviam de recomendar á gratidão dos brasileiros.

O programma do governo

Levou para o Governo um programma definido. Sabia que o Brasil era um paiz condemnado pelo flegello que o assolava desde o anno de 1848, em que havia apparecido na cidade do Rio de Janeiro o primeiro caso de febre amarella, mal que dahi por diante foi endemico, obrigando os navios que demandavam a Europa e a America a passar de largo, bem longe de suas costas, onde imperava a peste e a desolação. Era a desmoralização maxima de um povo, que se manifestava impotente para vencer o inimigo que havia montado guarda permanente dentro das suas proprias fronteiras. Cumpria vencel-o e o doutor Rodrigues Alves com toda serenidade tomou o compromisso solemne de extirpar o mal e dar-lhe combate definitivo.

Na sua primeira mensagem ao Congresso Nacional no dia 3 de maio de 1903, dizia o presidente:

“Os defeitos da capital affectam e perturbam todo o desenvolvimento nacional. A sua restauração no conceito do mundo será o inicio de uma vida nova, o incitamento para o trabalho nas areas extensissimas de um paiz que tem terras para todas as culturas, climas para todos os povos e explorações remuneradoras para todos os capitaes.

“O que convem-e o Governo vae fazel-o é iniciar o serviço e não mais abandonal-o, embora nos custe avultados sacrificios”.

Já no seu discurso de 23 de outubro de 1901, quando cefinia as directrizes do seu futuro governo, no grande banquete com que o partido republicano apresentava o seu candidato, o doutor Rodrigues Alves expressava com extraordinari aclareza:

“Não sou revisionista”.

Não é que as Constituições dos povos possam escapar ás leis do progresso ou ao influxo da evolução, ou que o afflijam os perigos de uma constituinte, mas tinha firme a convicção de que a lei-organica da Republica encerrava principios do mais elevado liberalismo e que estes, executados lealmente, haviam de assegurar á nossa patria a sua prosperidade e grandeza. A reforma eleitoral constituiu objecto especial de suas aspirações, quando disse:

“...bem assegurada a verdade do alistamento, que é a base de uma legitima representação, e garantida a liberdade do voto a todas as opiniões, o regimen republicano ha de demonstrar a sua superioridade, impondo silencio a murmurações e impaciencias”.

E com relação aos Estados, avançou:

“...que a normalidade da vida da União depende principalmente, no actual regimen, do mais perfeito accordo de vistas com os governos dos Estados, de modo que, respeitadas as respectivas attribuições, haja o pensamento sincero, mas inalteravel e constante, de se ajudarem mutuamente, concorrendo com o maximo esforço para que se apertem os laços que os prendem e a unidade nacional se fortaleça de modo indissolvel”.

Ao referir-se á questão financeira, affirmou a necessidade da valorização da mceda e de preparar o terreno para conversão metallica. Os esforços empregados para esse fim, disse, não produzirão resultado se não forem secundados por providencias

que amparem as forças economicas do paiz, garantido-lhes o campo em que se ha de desenvolver a sua produção e riqueza, base real das boas finanças. Seria mister, portanto, animar a immigração, a indústria e o commercio e enfrentar o grande problema do saneamento desta Capital. Dando curso a esses conceitos, pontualizou “que cumpria seguir no caminho largo da moderação e da tolerancia, chamando todos á collaboração franca das boas ideias, sem inquerir das origens, sem odios ou resentimentos do passado e com a alma aberta a todos os consagraçamentos, são e leaes do regimen”; rematando o seu discurso com este nobre pensamento: “que éra preciso fazer amada a Republica, que ha de ser grande pela união indissolúvel dos Estados, forte e respeitada pelo culto incessante da justiça e da liberdade”, pensamento que está gravado no peçestal da estatua que os filhos de sua terra natal levantaram na praça publica em honra do seu patricio.

O seu ministerio

Sabia o conselheiro Rodrigues Alves que a tarefa dos homens de Governo no regimen presidencial é avassaladora e que o seu exito reside principalmente na ese olha dos collaboradores que devem participar das responsabilidades da administração. Organizou o seu ministerio com homens de primeira fila, sem indagar das suas origens, mas confiando apenas na capacidade e efficiencia de cada um.

A pasta do Interior foi confiada ao doutor J. J. Seabra, deputado então pela Bahia, homem de acção, professor de direito e parlamentar, unico sobrevivente dos seus ministros; a da Fazenda, ao doutor Leopoldo de Bulhões, senador pelo Estado de Goyaz e membro da Comissão de Orçamento da Alta Camara; a da Viação e Obras Publicas, ao major de engenheiros Lauro Muller, o mais jovem dos seus secretarios de Estado, que já se havia destacado no Parlamento e como governador do Estado de Santa Catharina; a da Guerra, ao marechal Francisco de Paula Argolo, soldado de prestigio no exercito; a da Marinha, ao vicealmirante Julio de Noronha, marinheiro illustre com tradição na guerra e na paz; e por ultimo, a pasta das Relações Exteriores a José Maria da Silva Paranhos, Barão do Rio Branco, o nosso diplomata de maior renome, a quem havia cabido defender os nossos direitos nas questões das Missões e do Amapá, sumettidas a primeira a arbitragem do presidente Cleveland, dos Estados Unidos, e a segunda, a do Conselho Federal Suisso.

Com esse Ministerio iniciou e finalizou o seu quatriennio. Não houve nesse periodo crise ministerial e o presidente só convocou o seu conselho de ministros por duas vezes: a primeira, quando foi seriamente ameaçada a paz externa na questão do Acre; e a segunda, quando se produziu a commoção interna do dia 14 de novembro de 1904, que teve a duração de 24 horas e que quando conhecida no exterior já estava dominada.

Com semelhantes collaboradores não podia deixar o Governo de realizar totalmente o seu programma de saneamento material, que envolvia uma serie de obras publicas, que complementaria aquelle trabalho com a construcção do porto do Rio de Janeiro e a abertura da sua grande arteria central, além das obras urbanas, effectuadas sob a direcção do velho e eminente engenheiro Pereira Passos que, como governador civil da cidade, prefeito municipal, realizou verdadeiros milagres, transformando a velha cidade colonial em uma das mais bellas metropoles do mundo.

La febre amarella

O problema que mais interessava o presidente, constituindo por assim dizer a maxima preocupação do seu governo, era o da extincção da febre amarella, convencido como estava de que ali residia a causa do entorpecimento de todas as energias nacionaes e o estigma vergonhoso que pezava sobre o nome e a reputação do paiz inteiro.

O Rio de Janeiro, a cidade maravilhosa, talhada no marco asombroso da sua belleza incomparavel, creada para deslumbramento dos mortaes na contemplação do spectaculo magnifico de uma obra verdadeiramente divina, era, por uma dessas injustiças incomprehendidas, o retiro sombrio onde havia-se albergado, traiçoeira e covardemente, o virus tremendo que engendrava a morte e a desolação em todos os lares, quer alli onde vivia o rico como na modesta cabana onde morava o mais humilde e modesto dos seus habitantes.

Ninguem acreditava na promessa do presidente. Cincoenta annos de contacto ininterrompido com o tenaz e invivivel inimigo nos havia acostumado a desprezar o perigo e a encaral-o com a indifferença dos resignados.

O doutor Oswaldo Cruz e a campanha sanitaria

Um medico moço, quasi desconhecido, que havia estudado no Instituto Pasteur e trabalhava modestamente no seu laboratorio de

investigador e de bacteriologo, surge no scenario, cheio de coragem e confiança no triumpho definitivo da sciencia e assume, perante o chefe do Estado, o compromisso de honra de atacar o mal e dominal-o. É Oswaldo Cruz, a quem o conselheiro Rodrigues Alves e o seu ministro do Interior, depois de consultal-o confia a comissão de director geral da Saúde Publica. O illustre scienista exige para dar cumprimento á sua missão apenas duas condições: que se lhe não peça nada; que se lhe conceda tudo quanto solicite. O presidente comprehende o desejo do jovem medico e responde: "O senhor quer que o nomeie presidente no seu Departamento. Pois bem, se é tudo quanto necessita, conte conmigo". E o doutor Oswaldo Cruz, sagrado dictador sanitario da cidade do Rio de Janeiro, começa o seu trabalho, reconstituindo completamente as suas officinas com pessoal de sua inteira confiança e perfeitamente habilitado para a campanha que se ia iniciar, baseada no combate ao mosquito, ao *stegomya fascista*, o arteiro transmissor da grave e mortifera enfermidade.

Organiza as famosas brigadas de matta mosquitos, institue as visitas domiciliars, suprime e derruba as casas onde não penetrava o sol, verdadeira cruzada sanitaria que, iniciada, não devia ser interrompida, quaesquer que fossem os obstaculos creados pela incomprehensão de uns, pela incredulidade de outros e acima de tudo e de todos, pela insidia politica, que leva o paiz quasi a anarchia, provocando desordens que póem em risco a propria estabilidade das instituições.

A vaccina obrigatoria — Agitação contra o Governo

Um facto minimo, inacreditavel, serve de pretexto aos agitadores, insuflados por um grupo de exaltados. Concomitantemente com a epidemia da febre amarella, apparece, dezimando centenaes de vida, a variola, de forma assustadora.

O Governo comprehende a gravidade da situação e solicita do Congresso a lei da vacinação obrigatoria, medida legislativa que o Executivo necessita para preservação da saude da população. O povo illudido, enganado e sob a influencia da paixão do momento se agita, vendo-se a grande capital presa de desvarios que obriga a repressão violenta. O presidente, sereno no cumprimento do seu dever, acompanha a luta que se trava entre a grande massa explorada na sua ignorancia, e as auctoridades sanitarias, empenhadas na applicação dos procesos que a sciencia hávia consagrado em beneficio da humanidade.

Oswaldo Cruz, forte na sua convicção, sente, entretanto, o perigo que a sua permanencia a frente do Departamento de Hygiene engendra para o Governo e, num gesto muito nobre e muito seu, na manhã do dia 14 de novembro de 1904, procura o presidente e solicita a renuncia do seu cargo, porque, disse, não quer ser o responsavel por um averdadeira catastrophe que, pondo em risco a vida do chefe da Nação e a estabilidade das proprias instituições, sacrificava a grande e patriotica obra iniciada.

O doutor Rodrigues Alves ouve o alto funcionario e responde-lhe: A ordem publica corre por conta do Governo; o senhor tem um compromisso de honra assumido com o Governo e com a Nação de eliminar da Capital Federal, uma vez por todas, a febre amarella. Prosiga na sua obra. Cumpra o seu dever, que o Governo saberá cumprir o que lhe corresponde.

O illustre cientista se retira e á noite irrompe o movimento subversivo, onde soldados e povos amotinados, tentam o ataque ao Palacio. Não quero me deter no exame do que se passou nesta noite tragica, onde foi posta a dura prova a energia do presidente, que na hora do perigo, quando o desanimo havia invadido todas as almas e todos lhe aconselhavam que embarcasse a bordo da esquadra, Sua Excellencia, dentro do seu palacio, do Palacio do Cattete, transformado em verdadeira fortaleza, chama a um dos seus filhos e incumbindo-o de uma missão junto as suas filhas, que acompanhavam os acontecimentos em um dos andares superiores do Palacio e que tambem se recusaram a abandonal-o, e dizem as chronicas da epocha, “e cumprido esse dovere, parecendo desafogado de um grande peso, reassumindo a sua calma habitual, voltou-se para os seus amigos e lhes disse a phrase memoravel, que todos repetem com orgulho: —É aqui o meu lugar e daqui só morto sahirei, e ao mesmo tempo chamou a um por um dos seus amigos, falou-lhes aos brios e ao patriotismo, dando ordens, pedindo, aconselhando, concitando-os ao dever”.

Tudo se transformou deante da attitude varonil do chefe do Estado, que a todos contagiou, certos de que a reacção organizada conjuraria os perigos que naquella noite sombria e escura ameaçavam a segurança do proprio Estado. E o Governo venceu, impondo a disciplina e a ordem necessarias para que a Nação prosiguesse nos grandes trabalhos iniciados.

O povo carioca tributou-lhe a mais comovedora das homenagens numa grande manifestação, realizada no dia 25 de março de 1905, entregando-lhe o doutor Xavier da Silveira uma mensagem de

gratidão, ao mesmo tempo que pronunciava em uma das salas do Palacio do Cattete, o seguinte discurso:

“Pode-se dizer, Excellentissimo senhor Presidente, que o Brazil em peso se acha, neste momento, congregado em torno da pessoa de Vossa Excellencia e fraternizando no pensamento commum da glorificação de um brasileiro, que bem mereceu da Patria. Quando ao correr da noite de 14 de novembro, na previsão da natural demora das forças legaes, que marchavam em defesa deste Palacio, Vossa Excellencia declarou que, em todo o caso, aqui permaneceria, e accrescentou: —“Este é o meu lugar”, estas palavras que crystalizam a affirmação heroica da soberania do poder publico no Brazil, foram atravez da gratidão republicana recolhidas pela historia e com o mesmo carinho e veneração com que alguém tempo antes, em amargurada conjectura de nossa vida social, recolhera a phrase energica e viril de um grande e glorioso soldado que, tambem no exercicio da suprema magistratura da Nação, repelliu, em nome do povo, de que éra a mais alta representação, impensada tentativa de afronta à soberania brasileira.

E quando as diversas classes sociaes sentiram os beneficos effeitos da attitude de Vossa Excellencia em referencia á sua tranquillidade, ao livre exercicio dos seus direitos, ao seu trabalho, á sua vida, á sua liberdade e á sua honra, rejubilaram deante a grata evidencia de que os sufragios que trouxeram Vossa Excellencia “a este lugar” eram os expoentes deste instincto patriotico que nunca falha no povo, com relação aos seus grandes homens, e a confirmação necessaria do preito que sempre tributaram á pessoa de Vossa Excelencia e aos antecedentes da sua vida publica, e resolveram manifestar solemnemente os seus sentimentos de admiração, de profundo reconhecimento e de inteira solidariedade civica, incumbindo-me de depor nas mãos de Vossa Excellencia a expressão das suas grandes, cordealissimas e respeitosas homenagens, e julgando-se felizes por lhes ser dado parodearem os contemporaneos de Cimón, quando diziam: “Entreguemo-nos tranquillamente aos nossos labores; o varão que nos governa é justo, dirige com sabedoria e prudencia os negocios da Republica e vela sobre os destinos de Athenas”.

Eis porque em uma brilhante conferencia, pronunciada pelo illustre argentino e meu querido amigo proffesor Gregorio Araújo Alfaro, no Instituto Popular de Conferencias, no día 17 de maio de 1935, sobre “La Ciencia Sanitaria en el Brasil”, assim se expressou a respeito do Governo cuja historia venho traçando em rapidos paragraphos:

“Si a pesar de tan recia oposición, pudo proseguir la gran obra, ello se debió pues, señores, a la firmeza de los gobernantes inteligentes y dignos que haciendo fe en la promesa que había reiterado el joven médico, le sostuvieron enérgicamente contra la multitud y el tumulto. Es esta una de las páginas más hermosas que han escrito en la historia americana aquellos eminentes hombres de Estado —el presidente Rodrigues Alves y el prefecto Pereira Passos— cuya gloria no es menor que la del mismo Oswaldo. Cuando se trata de cuestiones técnicas —dije hace años en este mismo recinto— especialmente de las que afectan a la salud pública, lo raro no es que los gobernantes sepan elegir los hombres adecuados, puesto que a menudo sus méritos los señalaban ya. Lo raro es que sepan otorgarles plena y absoluta confianza, que les dejen obrar en completa libertad, sin los reatos de la politiquería o de las influencias personales, que los sostengan hasta el fin contra la coalición de los intereses heridos, de los círculos partidarios de los perjuicios añejos.

“El buen gobernante no es siempre el que sigue la corriente de la opinión pública; es, sobre todo, el que es capaz de crearla u orientarla; es el que tiene a veces, el valor de contrariarla sin miramientos”.

O Barão do Rio Branco e o tratado de Petropolis

Na ordem externa teve o Governo de encarar e resolver o grave problema do Acre, que nos annos de 1901 e 1902 havia degenerado numa perigosa lucta, levando as populações brasileiras allí radicadas a se levantar em armas, recusando obediencia á soberania boliviana. O conflicto, por vezes se apresentou com caracteres bravios, impressionando a Chancellaria do Itamaraty, entregue á alta direcção de Rio Branco, que sem perda de tempo e mesmo antes de assumir a carteira, havia habilmente procurado affastar do caminho o “Bolivian Syndicate”, a quem o Governo do altiplano havia dado amplissima concessão daquellas terras disputadas, creando-se no coração do nosso continente, dominando a vasta bacia amazonica, um systema em tudo parecido ao das “Chartered Companies”, cuja historia é muito conhecida nas terras da Asia e da Africa.

O grande chanceler teve occasião propicia para por em jogo toda a sua dialectica e habilidade, supprimindo o poderoso impecilho, pois sabia que affastado das negociações o consorcio commercial e financeiro dos grandes capitalistas, o caminho que as negociações directas entre os dois paizes vivinhos não offerecia difficuldades insuperaveis.

E depois de penosas negociações assignou com a Bolivia o Tratado de Petropolis, que pôz termo definitivo ao velho litigio.

Na exposição de motivos que precedia o Tratado de 17 de novembro de 1903 que acompanhava a mensagem presidencial remettendo ao Congresso o referido Tratado, entre outra coisas, disse o benemerito ministro:

“Varios e difficeis foram os problemas que deparei ao tomar a direcção deste ministerio, originados da situação que acabo de expor succintamente.

O primeiro desses problemas provinha da suppressão do livre transito commercial entre a Bolivia e o estrangeiro pelas zonas vias fluviaes. Contra isso reclamaram a França, a Allemanha, a Inglaterra, os Estados Unidos da America e a Suissa. Outra difficuldade podia resultar do facto de haver o Brasil effectivamente impedido o desempenho das obrigações do syndicato anglo-americano, que eventualmente nos poderia responsabilizar por perdas e damnos. O sentimento publico entre nós era outro elemento que não podia deixar de ser tomado em consideração.

“Descê a minha chegada da Europa, observei que se manifestava unanime a sympathia nacional pelos nossos compatriotas que se batiam no Acre. A previsão se impunha de que aquelle sentimento havia de avolumar-se tanto e tomar tal forma, que seria impossivel a un governo de opinião como o nosso assitir indifferente ao sacrificio que faziam esses brasileiros para conseguir um dia viver á sombra da nossa bandeira. ¿Como combinar o desdepenho do nosso dever para com esses compatriotas na afflicção, com o firme desejo de não praticar actos de hostilidade contra o governo amigo que os combatia?

Finalmente, a necessidade se accentuava clara e imperiosa de uma solução radical que evitasse definitivamente, no interesse do Brasil e da propria Bolivia, situações dessa natureza. Tal fim só poderia ser alcançado ficando brasileiro, não sómente o pequeno trecho do Acre, comprehendido entre a linha obliqua e o parallelo de 10°20" mas ainda o Acre meridional, com o Japury. e toda a vasta região do Oeste, igualmente povoada por brasileiros.

Estes quatro pontos — o da suspensão do commercio fluvial com a Bolivia, o do syndicato internacional, o dos brasileiros do Acre e o da soberania no territorio por elles occupado—, acham-se resolvidos. As communicacões puramente commerciaes foram logo restabelecidas. Do syndicato estrangeiro obtivemos declaração legal de absoluta desistencia de todo e qualquer direito ou possivel reclamação contra quem quer que seja, mediante indemnização menor

que a minima despeza a que nos obrigaría, e á Bolivia, uma séria complicação internacional. Declaramos litigiosa uma parte do territorio do Acre, do Alto Purús e do Alto Juruá, adoptando a intelligencia mais conforme com a letra e o espirito do Tratado de 1867 e o criterio mais seguido entre nós, embora não tigesse sido até então o deste ministerio. Obtivemos amigavelmente da Bolivia a acceitação de un modus vivendi, que nos permittiu occupar militar e administrativamente o territorio em litigio e intervir como mediadores no que lhe ficavao Sul, para ahi evitar encontros de armas durante as negociações. Por ultimo, eliminados todos os preliminares embaraçosos, procedemos a tratar amigavel e lealmente com a Bolivia”.

E tão habilmente foi desbravado o caminho, cheio antes de escólhos e de interrogações, que as negociações reabertas a 1º de julho de 1903, tiveram a sus consecração feliz e final no dia 17 de novembro do mesmo anno, incorporando o Brazil ao seu patrimonio um territorio superior a area de alguns dos seus Estados.

Não foram, porem, disse o seudoso e grande ministro do Governo Rodrigues Alves, “vantagens materiae de qualquer ordem o movel que nos inspirou. Desde muito se conheciam as riquezas do Acre, que eram os nossos compatriotas os unicos a explorar; entretanto, o Governo persistiu sempre em considerar boliviano aquelle territorio e dar á Bolivia as possiveis facilidades para o utilizar. Foi preciso que a propria segurança deste continente fosse ameaçada pela tentativa de introducção do systema perturbador das Chartered Companies, e que nos convencessemos da impossibilidade de conservar as boas relações, que tanto prezamos, com a Nação Boliviana, emquanto existisse sob a sua soberania um territorio exclusivamente habitado por brasileiros que lhe eram hostis, para que se produzisse a nossa acção em busca dos resultados agora obtidos”. E, de facto, accrescentaram as maiores ventagens da acquisição territorial que resultam desde tratado não são as materiaes. As de ordem moral e politica são infinitamente superiores. Entre estas basta apontar a que se traduz na melhora substancial que experimentam as condições do nosso imperio sobre o systema fluvial amazonico exactamente no ponto em que o direito dos ribeirinhos podia tornar-se-nos molesto. Não podendo administrar normalmente a região agora cedida, a que já tinha dado officialmente o nome significativo de Territorio de Colonias, a Bolivia tinha fatalmente de recorrer a expedientes incommodos para nós com o fim de supprir as condições essenciaes de dominio que lhe faltavam. São exemplos recentes o Decreto que abriu o rio Acre á

navegação do mundo e os contractos de arrendamento creando entidades semisoberanas. Supprimida a causa, não ha mais que temer o effeito”.

Resolvia assim o Barão do Rio Branco o mais complicado dos problemas de fronteteira com que teve de afrontar a diplomacia brasileira, podendo dizer com ufania “que as combinações em que nenhuma das partes interesadas perda, e, mais ainda, aquellas em que todos panham, serão sempre as melhores”.

O cardinalato e a representação dos Estados Unidos

Foi do quadriennio de 1902 - 1906 que o Vaticano resolveu discernir ao Arcebispo do Rio de Janeiro a purpura cardinalicia, aspiração a que tinha direito a America latina, propugnada mais de uma vez junto a Sua Santidade pelo governo imperial e satisfeita pelo governo republicano. Quasi que coincidentemente os Estados Unidos da America elevavam á categoria de embaixada a sua representação diplomatica no Rio de Janeiro. Eram estas, manifestações de apreço tributadas a um paiz que renascia numa verdadeira febre de trabalho e de iniciativas, limpo do perigo amarello que permittiu, sem inconveniente algum, que no fim do anno 1906 se reunisse na nossa capital da Republica a terceira Conferencia Internacional Americana, com a presença do illustre e eminente secretario de Estado, Mr. Eliho Root. Era a primeira vez na historia dos Estados Unidos que um secretario de Estado americano, investido de suas altas funções, se trasladava ao estrangeiro.

Portos e estradas de ferro

Mas a actividade do Governo se havia feito sentir em todos os sectores da administração com um rythmo devêras assombroso. No Departamento da Viação e Obras Publicas, confiado á competencia de um homem que se devia distinguir do scenario politico como um dos mais authenticos estadistas formados pela Republica e a quem coube mais tarde recolher a pezada herança de Rio Branco, supportada com extrema galhardia, apesar de havel-a elegantemente classificado de verdadeira humilhação, o doutor Lauro Severiano Muller, seguindo as directrizes traçadas pelo presidente, dava inicio á construcção do porto do Rio de Janeiro, inaugurando os primeiros quinhentos metros de cões, iniciando ao mesmo tempo os trabalhos dos portos de Natal, Parahyba, Recife, Florianopolis e das Barras

de Laguna e de Itajahy, cujas obras corriam por conta do governo da União e que tiveram conveniente andamento, o mesmo succedendo com os de Manãos, São Luis e de Santos entregues á companhias particulares.

Comprehendeu o illustre ministro que num paiz como o Brazil, de immensas extensões territoriaes, supprimir distancias com estradas de ferro constituia obra de verdadeira integração nacional, quando Estados haviam como o de Matto Grosso cujas communicações se faziam atravez de rutas fluviaes por paizes visinhos, obrigando-nos a penosas e longas viagens por caminhos nem sempre abertos á navegação pela escassez do volume de agua, em determinadas epochas do anno. E com o animo decidido que o caracterizava contractou e iniciou a estrada de ferro de Matto Grosso, que arrancando de Baurú, na ponta dos trilhos da Sorocabana, iria ter a Cuyabá, capital do grande Estado central do Brazil, traçado que modificado mais tarde levou a grande via ferrea a Porto Esperança, na barranca do alto Paraguay, incorporando definitivamente aquella unidade da federação no systema ferroviario brasileiro, prompto a ligar-se assim ás linhas que se viessem a construir no Paraguay e na Bolivia. Com razão disse o doutor Lauro Muller no seu ultimo relatorio de 1906 que a Viação ferrea hãvia recebido naquella epocha um impulso sem precedentes na nossa historia.

Orientação economica e financeira

A orientação do presidente em materia economica e financeira assentava as suas raizes profundas no grande pensamento de caminhar-mos com passos seguros para a conversão metallica da moeda. O Governo sabia que era necessario proseguir na obra ingente inaugurada pelo doutor Campos Salles no quadriennio anterior, e que executada com firmeza havia de consolidar o credito da Nação e de assegurar o seu grande desenvolvimento economico.

O café e a convenção de Taubaté

Foi por isso quem fevereiro de 1906, no ultimo anno da sua administração, o doutor Rodrigues Alves, que em materia financeira tinha a intransigencia dos grande convencidos, não vacillou em contrariar o convenio de Taubaté, quando os governadores dos Estados de São Paulo, Minas Geraes e Rio de Janeiro, reunidos naquella cidade paulista, resolveram celebrar o famoso accordo para valorizar o café e fixar o valor da moeda, solicitando ao mesmo

tempo a aprovação do presidente da Republica e a convocação extraordinaria do Congresso Nacional para apreciar-o na parte relativa á moeda.

A baixa do preço do café e a grande colheita annunciada para aquelle anno, haviam sem duvida alguma impressionado o animo dos governadores dos tres grandes Estados cafeeiros. O facto, porém, de haverem englobado na questão do café, a quebra do padrão monetario sob o pretexto de que a lavoura se beneficiaria com o cambio baixo, assumpto que escapava ás attribuições dos Estados para cahir exclusivamente no dominio da união, obrigava o presidente da Republica a tomar posição decisiva não sómente por o contrariar disposições constitucionaes como tambem por serem questões que affectavam os grandes interesses da Nação. Nessa, como em outras occasiões, o presidente devia por á prova a sua energia, não trepidando em afrontar com desassomburada coragem incivica a grande maioria do Parlamento, já nesse momento em aberta hostilidade á sua politica e ás directrizes do seu governo. E o presidente da Republica, que tambem era fazendeiro no Estado de São Paulo, seu estado natal, que conhecia a situação, repugnando-lhe os processos artificiaes e perigosos da intervenção directa dos governos nos assumptos commerciaes, sujeitos á fatalidade de leis naturaes, com o a da offerta e da procura, resolveu dar combate aos pontos de vista dos governadores, sobretudo quando saindo elles fóra dos limites das suas attribuições, propunham a fixação de um cambio, que devia ser o de 12 dinheiros por mil reis, para os negocios decorrentes de valorização.

A resistencia do presidente a ideia da fixação do cambio

Não éra mysterio para ninguem que Sua Excellencia auxiliaria os lavradores em tudo quanto estivesse ao seu alcance, "mas que não cederia quanto á questão da moeda, por que tinha idéas assentadas a esse respeito. Era, além disso, singular, que tres governadores que reunissem para tratar de um assumpto dessa relevancia, cuja solução affectava profundamente os interesses financeiros e o credito do paiz, sem previamente ouvirem o presidente da Republica!"

Não éra licito ao chefe do Executivo Nacional permanecer indifferente em face de tal situação e com decidida vontade de orientar a opinião publica sacudida por golpe tão violento, na sua mensagem ao Congresso Nacional, enviada a 3 de maio de 1906, assim se expressou com uma franqueza e fidelidade aos seus principios.

que calou profundamente no animo dos que sem paixão politica, acompanhavam o desenrollar dos acontecimentos:

“Não é un phenomeno singular o da baixa do preço do café por excesso de producção. Em todos os paizes do mundo têmse observado crises identicas, affectando differentes productos, e, em toda a parte, o mesmo clamor se tem levantado com intuitos semelhantes aos dos nossos lavradores; nunca providencia alguma legislativa foi considerada efficaz para levantar, de prompto, os preços das mercadorias e sustental-o. Medidas provisorias, de character commercial ou especulativo, quando houver ensejo de encontrar, para executal-as, um pessoal adestrado na pratica de negocios, conhecedor dos segredos das bolsas e de uma honestidade superior, podem agitar por algum tempo os mercados e produzir um movimento animador nos preços; mas, a situação assim creada não subsistirá se os poderes publicos não accudirem com remedios de outra orden para assegurarem a regularidade das transacções nas praças e o funcionamento normal das propriedades que se destinarem a explorações industriaes e agricolas. Esta sim, é a grande funcção do legislador”.

Ao mesmo tempo que assim falava, o chefe do Estado lembrava uma serie de medidas indirectas que livrando os lavradores do peso dos intermediarios puzesse a seu alcance recursos obtidos á base de instituições de credito bem organizadas, recommendando providencia que se enquadravam dentro da ordem e da technica commerciaes. E avançava o presidente: “É para esse terreno que devem convergir todos os esforços dos poderes publicos. Um systema de providencia, delineado nessas bases, com os auxilios que puderdes dispensar, beneficiaria tambem os productores de assucar e de algodão, ha muito tempo assoberbados por difficuldades da mesma natureza, e que vão luctando heroicamente para vencel-as, em algunas zonas do Sul, mas sobretudo em varios Estados do norte da Republica”.

E ferindo de frente o problema da moeda, dizia, com a clareza propria das grandes convicções:

“É um desastre pensar que a lavoura do paiz não póde prosperar sem cambio baixo e uma corrente se tem formado em favor da idéa de uma taxa que a beneficie. As estatísticas demonstram, ao contrario, que com taxas melhores que as actuaes, os preços do café têm tido alternativas de alta e de baixa, mas a lavoura tem vivido e prosperado. O regimen de papel moeda de curso forçado é que anima esses desvios da sã doutrina. O bom cambio é um signal de credito, de bem estar, e todo o esforço do Governo tem sido em eleva-lo, activando as forças productoras do paiz e promovendo

desenvolvimento de sua riqueza. Não será prudente abandonar essa tendencia, nem perturbar um trabalho que se firma em methodos já consagrados como os unicos capazes de preparar, sem abalos ou desconfianças, uma situação que seja propicia a conversão da moeda”.

O “Paiz”, do Rio de Janeiro, commentando a mensagem presidencial, escrevia no dia seguinte em que era ella submettida ao Congresso:

“Seria banal repetir que a mensagem com que o honrado senhor presidente da Republica abriu a actual sessão legislativa, causou a mais profunda impressão no espirito publico. Essa impressão não foi produzida pela enumeração do acervo brilhantissimo de actos e factos que assignalaram o actual quatriennio como verdadeiramente excepcional na vida da Republica. Assombra a recapitulação da obra maravilhosa que se realizou em tão certo periodo!

Cada departamento administrativo foi, sob essa presidencia, uma colmeia fecundissima, onde o trabalho incessante e intelligente produziu o mel do progresso e da prosperidade”.

E referindo-se á transformação do capital, dizia:

“Que era obra desse homem sereno, que é un mixto curioso e inexplicavel de energia indomavel, de vontade continua e forte, e de suavidade pessoal no trato e na acção, levada a tão alto gráo que gera nos observadores inexpertos a impressão de que justamente lhe faltam as qualidades que elle tem no mais alto gráo. Não é por palavras que elle sabe traduzir; é pela acção, uma acção serena e branda, mas continua, firme e fecunda, que os resultados a que chega proclamam eloquentemente.

Nenhum governo do Brazil soube, como o seu, retirar os problemas da administração do terreno da discussão interminavel para collocal-os no das soluções praticas; nenhum houve até agora que maior numero de soluções lhes houvesse dado com acerto e vantagem”.

E o artigo finalizava assim:

“A impressão que deixa a mensagem é de firmeza, do desassombro, da dignidade com que o presidente da Republica, convencido de que as soluções economico-financeiros propostas no Convenio de Taubaté eram prejudiciaes, disse-o á Nação nesse documento em que lhe falla com a mais pesada responsabilidade que póde ter um cidadão em uma democracia como a nossa”.

A palavra e os conselhos do presidente não conseguirem-se fazer ouvir. O duello se havia travado entre o Congresso e o chefe do Executivo, que depois de fallar com o desassombro com que cos-

tumaba encarar os grandes problemas nacionaes, aguardava sereno o pronunciamento dos legisladores. Infelizmente venceram os que acenavam com a bandeira seductora mas illusoria de um systema tendente a inaugurar no campo da economia nacional novos procedimentos, que contrastavam com a politica economica e financeira que vinha sendo tão auspiciosamente practicada e que reservava futuro cheio de esperanças para a nossa patria.

Os acontecimentos prompto se encarregaram de dar razão ao velho presidente, que estou certo, no seu grande amor pelo Brazil, houvera sinceramente desejado que as suas prophecias tivessem falhado.

É que o estadista brasileiro pensava com o vosso grande presidente Avellaneda, que:

“Los males de una situación económica no se remedian con mecanismos artificiales, que no pueden ser sino falaces, porque salen fuera del movimiento de las leyes naturales, que rigen la economía social”.

O governo da união e dos Estados

O presidente Rodrigues Alves durante os quatro annos do seu governo, não fez politica, fez administração, cumprindo á risca o seu programma, contrariando invariavelmente as pretensões que se oppunham aos interesses da Nação, vendo assim no mundo politico a sua popularidade sacrificada, que quanto mais diminuia dentro do Congresso, mais crescia dentro do paiz.

Respeitou com absoluta independencia a autonomia dos Estados e quando por tres vezes teve de interferir na vida de Matto Grosso, de Goyas e de Sergipe, fê-lo com uma altura desconcertante para os seus desafectos, não vacilando em contrapor aos interesses dos seus amigos, dos seus raros amigos, a pureza do regimen republicano.

Produzidos graves incidentes em Sergipe, o seu grande amigo doutor Fausto Cardoso, que dias antes o havia chamado “o mais justo dos brasileiros”, havia pretendido subverter a ordem constitucional naquelle Estado da federação, obrigando o governador a renunciar, S. Excellencia no duro comprimento do seu dever, fê-lo repôr com o auxilio da tropa federal, reposição que importou no sacrificio da vida do seu inolvidavel amigo, que encontrou a morte na resistencia que oppoz ás forças alli destacadas. Nunca o comprimento do dever foi tão penoso a um presidente que o que representou para o doutor Rodrigues Alves o desaparecimento de

um cidadão illustre e eminente que numa hora de offuscação, esquecido dos seus deveres para com o seu amigo e chefe do Governo, o obrigava a proceder como o magistrado justo que jamais havia fugido aos dictames impostos pela rigidez das leis e da Constituição do paiz. Foi este talvez o episodio mais doloroso que teve de afrontar o presidente na sua administração, e que o levou a dizer com profunda tristeza: “Como é realmente duro ás vezes o cumprimento do dever”.

A deffesa nacional

Não houve departamento algum que não recebesse o sopro renovador da fecunda obra realizada. Os órgãos da defesa nacional se haviam debilitado. A marinha de guerra sobretudo necessitava ser reorganizada, e o Governo, prevalecendo-se de uma situação financeira propicia, traçou um programma de reforma e de novas construcções, que dotaria a nossa frota dos elementos que tanto necessitava.

O projecto Laurindo Pitta, nome do deputado que o submetteu ao Congresso, visava não só a reconstrucção do nosso aparelho bellico movel, com uma esquadra compativel com as nossas necessidades e recursos, como tambem contemplava a construcção de um arsenal moderno, onde se installariam usinas que marcariam o inicio promissor da grande industria siderurgica no paiz.

Tivesse o doutor Rodrigues Alves mais um anno de governo, o grande projecto não teria soffrido as modificações que haviam de impedir a realização da grande obra patriotica projectada.

A solidariedade do presidente com seus ministros

Uma das criticas que se fazia ao presidente era a de que dava demasiada autonomia aos seus ministros. Os seus oppositores chegavam mesmo a dizer que o grande obra realizada não era obra do presidente e sim dos seus eminentes secretarios. O doutor Rodrigues Alves a cujos ouvidos havia chegado essa critica, respondia invariavelmente: Como não hei de dar autoridade e prestigio aos meus ministros, se são homens de tal capacidade e valor que qualquer delles estaria bem sentado na cadeira que occupo. E o doutor Lauro Müller, um dia, com aquella subtileza tão grande que o caracterizava, com o seu espirito fino de homem pratico mas dotado hereditariamente de uma boa dose de philosophia germanica, disse: “é certo que os ministros de Rodrigues Alves fazem tudo o que

querem; mas eu nunca vi nenhum delles fazer nada que o presidente não quizesse”.

É que o chefe do Estado sabia que o presidente que se occupa com as minucias da administração, perde lamentavelmente o seu tempo na apreciação de coisas pequenas e menores com o sacrificio das grandes preocupações das grandes coisas, unicas que devem déveras constituir o objectivo dos homens que governam.

O orientação financeira e o equilibrio orçamentario

O que mais impressiona neste periodo da vida politica do Brasil é que havendo o governo tomado a si tão consideravel numero de obras publicas, grandes realizações em todos os sectores das actividades nacionaes, haja conseguido proseguir no programma financeiro que havia de consolidar o credito da Nação com uma taxa cambial que attingia a casa dos 15,57|64 dinheiros por mil reis, quando em janeiro de 1903 as taxas oscillavam entre 11, 3|4 dinheiros e 11,25|32, baixando, portanto, o valor da libra de 20\$426 em 1903 a 14\$698 em 1906.

No balanço, apresentado no dia 14 de novembro de 1906, vespera do dia em que terminava a sua administração, o governo do doutor Rodrigues Alves passava a seus successor un saldo em ouro de £10.989.771, que equivalia ao cambio de 16 dinheiros por mil reis a 164.846:565\$000, que sommados ao saldo papel de 84.039:819\$204 perfaziam um total de 248.886:284\$204, saldo liquido que transferia á administração que se iniciava.

A situação financeira nunca havia sido tão brilhante e o Governo tinha posto tal empenho na applicação dos dinheiros publicos que os orçamentos nos quatro exercicios tinham-se encerrado como saldos favoraveis, sendo o primeiro governo de Republica que conseguia perfeito e completo equilibrio nas suas finanças.

O doutor Rodrigues Alves retira-se a vida privada

O doutor Rodrigues Alves terminando o seu governo emprehen- deu um alonga viagem á Europa e de regresso ao paiz em 1908 retirou-se á vida privada, buscando merecido repouso na sua cidade Natal, no Estado de São Paulo. E ahí permaneceu até que de novo os seus amigos politicos num grave momento da vida institucional do Brasil, quando São Paulo se viu sob a ameaça de uma intervenção, foram buscal-o para que elle com o seu grandes prestigio pudesse salvar uma situação, que poderia muito bem levar o paiz a

uma verdadeira guerra civil. O velho paulista não pôde fugir ao apello das circunstancias e fez o sacrificio de aceitar, uma vez mais, pela terceira vez, a presidencia do grande Estado da Federação. Evitou com a sua presença uma nova lucta, restabelecendo a tranquillidade e o socego que tanta falta nos fazia. Abandonando a presidencia de São Paulo, pouco depois, os seus amigos requeriam um novo sacrificio do estadista, que já velho, bem mereci o privilegio do descanço bem ganhado durante uma tão larga vida publica.

Novas actividades do presidente

Tal, porem, foi a insistencia de todos os partidos, numa commovedora unanimidade, que o doutor Rodrigues Alves não vacillou em aceitar a sua candidatura, sabendo mesmo que com isso faria o sacrificio maximo, da sua propria vida. Eleito pela segunda vez presidente da Republica, não quiz o destino que elle pudesse presidir aquella presidencia historica que devia terminar o seu periodo no anno de 1922, em que a Nação commemorava o primeiro centenario da sua independencia. O doutor Rodrigues Alves, unico brasileiro chamado por duas vezes a dirigir os destinos da Nação, havia dado o exemplo maximo de civismo, collocando os interesses do Brazil acima da sua propria vida.

Ultimas palavras

Eis, senhores, traçada em rapidos traços, a phisionomia de uma epocha de renascimento na vida institucional brasileira. A Republica havia triumphado. A monarchia nos havia dado a unidade nacional. A Republica, com a Federação, consagrava o governo democratico e com a autonomia dos Estados abria formidaveis perspectivas ao desenvolvimento economico da Nação.

Os poderes publicos em intimo contacto com os problemas capitaes da epocha, afrontava-os e resolvia-os.

Restituia a Republica ao Brazil a confiança em si mesmo. E seguros dos destinos que nos aguarda, continuaremos no caminho iniciado por nossos maiores, sem outra preocupação que á de forjarmos a nossa grandeza numa communitadé continental em que não haja logar para desconfianças nem receios, mas ao contrario, para que na estrada larga e ampla da comprehensão entre povos amigos e irmãos se inaugure um systema de cooperação e de intelligencia, que ligando-nos num mesmo e nobre pensamento, nos

consERVE eternamente unidos e solidarios. A America será assim, na hora confusa por que atravessa o mundo, o oasis magnifico da fartura e da felicidade humana. Para tanto basta que os homens de bôa vontade, filhos destas terras generosas, confiêm o trabalho pacifico dos seus filhos, nos idéaes que nos inspiram e na fé inquebrantavel da liberdade dentro da ordem, da auctoridade dentro das leis e acima de todos e de tudo, da confiança no força imanente da nossa raça, das nossas crenças e das nossas instituições liberaes.

E o doutor Rodrigues Alves triumphou porque soube, na expressão de Ruy Barbosa, “por a Patria acima das localidades, a Republica acima das facções, a Constituição acima dos individuos e acima dos cortezãos a opinião nacional”.

INCORPORACION DEL
MIEMBRO CORRESPONDIENTE EN SANTA FE
R. P. GUILLERMO FURLONG

25 DE SETIEMBRE DE 1937

DISCURSO DEL SEÑOR ENRIQUE UDAONDO

QUIERAN interpretarse las palabras que voy a pronunciar en homenaje al distinguido historiador que se incorpora al seno de esta Junta, el R. P. Guillermo Furlong, no tanto una presentación, que no la necesita quien por sus relevantes méritos es considerado como una autoridad indiscutida en el campo de su especialidad científica, cuanto como un saludo cordial y efusivo, como una expresión unánime de júbilo de esta corporación, que se felicita de contar entre sus miembros, de hoy en más, a tan infatigable y concienzudo investigador como erudito escritor.

Mas como es de estilo esbozar en breve síntesis la biografía del académico ingresante, voy a cumplir, con íntima satisfacción, el mandato que se me ha impuesto, no obstante temer por una parte dejar insatisfecha la justificada expectativa y correr el riesgo, por otra, de herir la modestia del virtuoso sacerdote cuya presencia en esta Junta será para ella motivo de legítimo orgullo.

El R. P. Furlong se inició en los estudios históricos en Wáshington, allá por el año 1911, junto al presbítero Warren Currier, que fué después obispo de Matanzas, en Cuba. Con él fundó el *Spanish American Atheneum*, bajo cuyo patrocinio pronunció sus primeras conferencias, que versaron sobre *Fray Luis de León en Inglaterra y en los Estados Unidos* y sobre el soneto *No me mueve mi Dios para quererte, en la literatura inglesa*. Poco después colaboró en la *Quarterly Review*, de Filadelfia, con ensayos que revelaron su vocación para la historia.

En 1913 regresa a la patria. No bien instalado en el Colegio del Salvador, el ojo avizor del fundador y, a la sazón, director de la acreditada revista *Estudios*, el ilustrado maestro R. P. Vicente Cambón, descubrió sus singulares dotes y le instó a escribir en la citada publicación. Fué así que ésta enriqueció sus páginas con trabajos como el celebrado: *Escritores hispanófilos en los Estados Unidos*, y con otros de no menor importancia: *Manuscritos de la historia argentina en Washington*; *La batalla de Maipú*; *El paso de los Andes*; *Los signatarios del Acta de la Independencia*.

Ahondando en estudios semejantes, se especializó más tarde en los relacionados con la actuación de la Compañía de Jesús en la región del antiguo virreinato del Río de la Plata. En este aspecto su labor es altamente encomiable, pues ha puesto de relieve, con documentos inéditos, las figuras recias de aquellos misioneros, apóstoles de la fe y cultores del progreso, de la ciencia y de la civilización cristiana.

Sus tres artículos referentes a la *Imprenta Misionera* le permitieron adelantar en cinco años la fecha del primer libro impreso y en tres cuartos de siglo los orígenes remotos de esa imprenta. En su trabajo: *La Imprenta de Córdoba* pudo, entre otras cosas, determinar que el primer impresor fué el hermano Karer y que el verdadero autor de *Las Laudationes* fué el P. Peramás.

Enviado por sus superiores a Montevideo, prosiguió sus actividades de investigador, las cuales le proporcionaron material suficiente para escribir: *La Historia y bibliografía de la Imprenta de San Carlos, del Ejército y de la Caridad*; notable por su exactitud y la minuciosidad de sus informaciones. También dió a la publicidad en la vecina orilla la edición crítica del *Diario de Diego Garcia* y una monografía muy interesante acerca de *La Catedral de Montevideo*.

De nuevo entre nosotros, se da de lleno a la tarea de acopiar materiales que se traducen en obras de valer; tales: *Glorias Santafecinas*, en la que hace resaltar la singular figura de su comprovinciano y hermano en religión: el astrónomo Buenaventura Suárez y la de Javier Iturri y Cristóbal Altamirano; *Nuestra Señora de los Milagros*, en honor de la Virgen que acaba de ser coronada en la ciudad de Santa Fe; *Diego León Villafañe*, jesuita tucumano, que después de ser expatriado llegó nuevamente a estas tierras; *Cartografía Jesuítica Rioplatense*, la más rica y valiosa colección de mapas de la época; *Los Pampas*, de Sánchez Labrador, que anotó y prologó; *iconografía Rioplatense*, con cuarenta y tres láminas de Florean Baucho, meritisimo hallazgo que por sí solo prestigia a un investigador y *Los Jesuitas y la Cultura Rioplatense*, alegato formidable en pro de la obra de los hijos de Loyola y en la que surgen, con nitido vigor, los nombres inmortales de exploradores, colonizadores, geógrafos, naturalistas, matemáticos, médicos, arquitectos, escultores, y maestros, tales como Ruiz de Montoya, Lorenzana, Cataldino, el beato Roque González, Mascardi, Cardiel, Sánchez Labrador, del Techo, Montenegro, Falkner, Iturri, Barzena, Charlevoix, Lozano, Muriel, Guevara y cien más; honra y prez del docto Instituto y blason imperecedero de los orígenes de nuestra historia.

A todos estos méritos une el P. Furlong el de ser un profundo conocedor de muchos archivos europeos en cuyos recintos pasó largas horas de meticulosa e inteligente búsqueda.

Esta labor seria y proba no ha disminuído en nada sus afanes y tareas apostólicos. Mentor de la juventud católica argentina, celoso pastor de las almas, orador en el púlpito, maestro en las aulas del Colegio del Salvador, no se da punto de reposo; reviven en él los antiguos varones de la Compañía, cuya obra parece de titanes y no de hombres.

Escuchémos su disertación, que se refiere al mejor esteta y filósofo de su tiempo, el R. P. Joaquín Millás, el cual, a pesar de haber actuado en el siglo XVIII, de haber publicado diversos trabajos de su especialidad, y de haber sostenido con éxito brillante polémicas filosóficas, es una figura poco conocida y por tanto merece ser difundida; y formulemos votos para que el P. Furlong pueda, para bien de la ciencia histórica argentina, perseverar en sus tareas de investigación y de estudio.

Cedo gustoso la palabra al R. P. Furlong.

Por el P. GUILLERMO FURLONG, S. J.

HAY, señores, en nuestra historia un hecho poco conocido aún en sus detalles y pormenores, y muy poco apreciado en sus consecuencias desastrosas para la cultura rioplatense y muy poco estudiado en cuanto a sus efectos bienhechores en la cultura europea. Me refiero a aquella draconiana real cédula que en 1767 privó al indio de su más abnegado misionero, al alumno de su maestro más desinteresado, y a los fieles en general de sus guías y tutores espirituales.

Aquellos cuatrocientos setenta jesuitas que durante dos centurias habían trabajado tan intensa como extensamente en todos los órdenes de las actividades espirituales, intelectuales y aun materiales, no obstante la apatía del medio ambiente que sólo lentamente iban ellos mismos elevando y vigorizando, partieron al destierro sin una querrela, sin una sola protesta.

Quedó muda la bulliciosa universidad que fundaran en Córdoba; quedó desierto el Convictorio de Monserrat que igualmente levantarán gracias a la munificencia del Pbro. Duarte y Quirós; quedó arrumbada en un sótano y olvidada la primera y flamante imprenta que funcionó en estas regiones del Nuevo Mundo; quedaron en poder de indoctos indígenas los telescopios con que el santafecino Buenaventura Suárez había sorprendido a los satélites de Júpiter y de Venus, e igualmente arrumbados quedaron los microscopios con que el gaditano Fermeyer había estudiado las idiosincrasias de la Aracnea Linei de nuestras selvas chaqueñas.

No se ha hecho justicia a aquella brillante pléyade de varones cultísimos que en un solo día fueron aventados del país y arrojados a las playas del Lacio. No se conoce aún en toda su extensión la labor múltiple y variada realizada por ellos en el campo de las ciencias y de las letras, en el que no pocos llegaron a sobresalir en forma relevante y altamente meritoria, no obstante las penurias económicas en que vivieron y las limitaciones que les imponía la ignorancia del idioma y el hecho de ser extranjeros.

En otras oportunidades, y en sendas monografías, he contribuído a poner de relieve la labor realizada por algunos de aquellos exilados: la labor de Domingo Muriel, autor de los *Fasti Novi Orbis* y de los *Rudimenta Juris*; la de José Quiroga, explorador de nuestras costas patagónicas y autor de la *Aguja de marear*; la de José Cardiel, intrépido fundador de los pueblos tandileros; la de José Jolís, que tres veces penetró hasta el corazón del Chaco y otras tantas fundó pueblos con los indios arrebatados de entre sus breñas y esteros; la de José Peramás, a quien debemos las *Laudationes Quinque* y dos series de biografías escritas en exquisita latinidad; la de Ladislao Orosz y Tomás Falkner, la de Francisco Miranda y Cosme Agulló, la de Alonso Frías, la de Ignacio Chomé, la de Laguna, de Burgés, de Pelaya, de Phicer, de Sans y la de tantos otros.

Hoy, señores, voy a ocuparme de otro componente de aquella emigración de brillantes ingenios. Voy a ocupar vuestra atención con el recuerdo de la eximia labor que como esteta literario y como filósofo realizó el cesaraugustano Joaquín Millás, alumno otrora en nuestra Universidad de Córdoba, donde cursó los estudios filosóficos en los que tanto había de descollar más adelante, y profesor en las aulas del colegio bonaerense de San Ignacio donde dictó el curso de las humanidades, en las que fué maestro eximio, como tal vez no le hubo igual en los anales de nuestra cultura.

Humanista y pedagogo, esteta y filósofo, son los cuatro títulos que corresponden al P. Joaquín Millás, así por su actuación anterior a 1767, como por sus publicaciones posteriores a aquella fecha.

Todavía, señores, no se ha escrito la historia de las ideas y corrientes filosóficas que tanto apasionaron a los hombres que poblaban este privilegiado suelo en los tiempos anteriores a la Revolución de 1810. Tampoco se ha escrito, ni se ha intentado, la historia de las ideas estéticas de aquellos tiempos.

No se ha escrito aún esa doble historia, aunque con buena voluntad pero con levisimo bagaje de hechos concretos hanse atrevido algunos escritores a historiar así el movimiento o los movimientos de las ideas estéticas y de las filosofías durante el largo y trascendental período colonial.

No se ha escrito aún esa doble historia ni se podrá escribir por ahora, ya que yacen inéditos, desconocidos y en idioma latino los múltiples textos, programas, cartapacios, conclusiones y tesis compuestos por maestros y alumnos en una época de escasa disipación mental y de intenso entusiasmo intelectual.

Aseverar, con una frase de desdén, que predominó el escolasticismo; consignar que no había libertad de pensar sino como pensó

Aristóteles o como pensó Santo Tomás; declarar que las doctrinas, teorías, opiniones y sentencias de los grandes pensadores contemporáneos eran rigurosamente excluidos de la enseñanza, son, señores, asertos tan gratuitos como falsos. Desgraciadamente se ha recurrido más de una vez, entre nosotros, a expediente de tan fácil aserción como de consecuencias tan desfavorables al conocimiento de nuestro más legítimo pasado.

El ingente lote de cartapacios, conclusiones y tesis que obra en nuestro poder o que hemos podido conocer en bibliotecas públicas y privadas, nos autoriza a manifestar, como expresión genuina de la verdad, que mucho antes de finalizar el siglo diez y ocho eran tan populares, tan leídos, tan comentados, tan impugnados o tan admirados en el Río de la Plata como en Francia, en Inglaterra o en Italia, los escritos de pensadores tan eximios como Bacon y Hobbes, Descartes y Pascal, Locke y Newton, Leibnitz y Hume, Vico y Berkeley, sin mencionar a otros muchos de mérito inferior.

Todos ellos, señores, llegaron a influir a nuestros maestros y alumnos, y todos ellos, en más de una ocasión, apasionaron a unos y otros, ya en las aulas de la universidad cordobesa, ya en los claustros del Colegio de Buenos Aires.

Cursó sus estudios en la primera de esas instituciones y enseñó en la segunda de ellas el padre Joaquín Millás, el único de los emigrados rioplatenses que en los años del ostracismo ocupóse preferentemente, casi exclusivamente, en los estudios filosóficos y en las disquisiciones estéticas.

Si Muriel fué el jurista y Camaño el cartógrafo, Quiroga el matemático y Frías el astrónomo, Dobrizhoffer el etnólogo y Sans el teólogo, Guevara el historiador y Sánchez Labrador el polígrafo, Baucke el iconógrafo tan ingenuo como ingenioso, y Miranda el terso prosista y fácil versificador, fué Millás quien entre todos sobresalió por sus escritos de índole filosófica en aquella época de tanta desorientación filosófica.

A todos los nombrados, pero especialmente a Millás, podría aludir sin duda Antonio Monti cuando en la apertura de estudios en la Universidad de Bolonia en 1781 aseveraba que “apenas habría quedado en Italia (son palabras de Monti) vestigio de las buenas letras y de los estudios, ni hubiéramos podido legar a los venideros monumento alguno digno de la inmortalidad, si por un hecho extraordinario, que asombrará a todas las edades, no hubiera venido desterrada a Italia, desde el último confín del mundo, tanta abundancia de ingenios y de sabidurías”.

Modernamente se ha hecho eco de este aserto el profesor de Turin, Vittorio Cián, y ha ponderado en forma explícita la ingente labor realizada en Italia por Esteban de Arteaga y Juan Andrés, por Hervas y Panduro y por Javier Lampillas, por el P. Eximeno y por el P. Millás.

El postrero, señores, pertenece también a la historia de la cultura colonial argentina. Ni se puede decir que estuvo entre los nuestros, pero no fué de los nuestros. Aunque oriundo de España, llegó a nuestras playas cuando sólo frisaba en los quince años de su edad. Cabe, pues, a nuestros instituciones y a nuestros maestros el haber formado para la ciencia y el arte a este eximio pensador y original publicista.

Aun más: sus escritos reflejan sin duda alguna las enseñanzas y orientaciones que recibió en el Río de la Plata, aunque atribuyamos a otros factores (la forzada ociosidad del destierro, entre otros), el haberse dedicado con tanto ardor a la investigación científica y el haber atraído sobre sí la atención y merecido el respeto de los más destacados pensadores de su época.

Entre 1781 y 1797 publicó el P. Millás cinco obras de índole estética y filosófica. Ningún ejemplar de ellas existe en nuestras bibliotecas públicas o privadas. En las mismas bibliotecas de la Península son tan escasos los ejemplares que confiesa don Marcelino Menéndez y Pelayo que jamás le fué posible dar con alguno de ellos. Al exponer en su historia de las ideas estéticas las que sustentó Millás en sus escritos vióse obligado aquel gran polígrafo a reproducir las páginas que sobre ellas había escrito Latassa en su Biblioteca de escritores aragoneses.

Nuestra suerte no ha sido tan precaria, pues hemos podido hallar y leer tres de las mencionadas obras de Millás.

“Ensayo sobre los tres géneros de poesía, en los que Virgilio se granjeó el título de Príncipe, seguido de un paralelo entre los poetas griegos e italianos y de un estudio sobre las relaciones de la poesía con las Bellas Artes” es el título abreviado de la primera lucubración que editó Millás. Constituye un volumen en 4º de 160 páginas y fué impreso por Braglia en sus talleres de Mantua.

Algo hay de convencional y de arbitrario en esta producción de Millás, algo de amaneramiento y de chocante vanidad (rara entre los expulsos de 1767), pero la mesura y la discreción del autor, el fino temple de su gusto, que le hace detenerse a tiempo y no exagerar los méritos de Virgilio, hacen que se perciban menos aquellas fallas y dan a su libro un sabor italiano que debió de agradar a los literatos del Lacio. Cierto es que desde ese día había Millás

de formar en las filas de éstos, entre Bettinelli y Tiraboschi, contra Lampillas, Eximeno y Arteaga, sus compatriotas en la sangre pero no en la apreciación de los valores literarios.

Place, señores, ver en esta producción cómo su autor expone con luminosa palabra y elocuencia itálica el valor inmortal de las églogas de Virgilio que aprendiera a amar en la soledad de Caroya, y los méritos indiscutibles de la Eneida que tanto le solazó otrora en la apacible quietud de Jesús María o de Santa Catalina.

No es Millás el minucioso lexicógrafo alemán, ni el profesor de Oxford que lee a Virgilio para conocer mejor a los hombres. Es el captador de la belleza en las églogas, geórgicas y Eneida del mantuano. Para él la poesía es la facultad de pintar los objetos de la bella naturaleza (así la define), pero por bella naturaleza entiende el mundo moral lo mismo que el mundo físico, e incluye no sólo la naturaleza simple y pura sino también la naturaleza compleja y modificada por el ingenio del hombre.

Al comparar a Virgilio con Sannazaro como poeta bucólico, pondera Millás y no sin agudeza crítica el idealismo virgiliano y su admirable consorcio con un sano naturalismo. Algunas de sus expresiones y conceptos parecen lejanos pero fuertes preludios de la escuela romántica que estaba aún en ciernes. Opina que la poesía estrictamente idealista, en particular la bucólica, que sólo pinta un estado de felicidad ideal, no merece el nombre de poesía humana, que es la única que pueden en verdad apreciar y gozar los hombres. Ya aquí asoman las ideas filosóficas de Millás emparentadas en algún modo con las de la escuela contemporánea escocesa. Millás, que siente poca admiración por el Dante y se refiere fría y anodinamente a Shakespeare, encuentra en Homero el más eximio épico y sostiene que sólo Virgilio en primer término y Tasso y Ariosto en segundo pueden considerarse sus legítimos herederos.

Llama la atención la escasa importancia que concede Millás a la versificación en el poema épico. Sostiene, y creemos que le asiste sobrada razón, que así la Iliada como la Odisea sólo perderían una armonía externa y accidental si se les privara del metro, ya que poseen y en grado sublime la armonía interna que es perenne y que no depende de aquélla. También aquí, señores, aparece un rasgo de prematuro romanticismo.

Millás, que en esta obra es ante todo un esteta y un filósofo, analiza con ingenio los orígenes de la poesía pastoril y toca un punto que ha sido siempre tema de controversias entre los estetas: la armonía general de las bellas letras. Vaga y superficial es esta parte de su libro comparada con otras secciones del mismo.

Cuando Millás publicó este escrito, la prensa de la época y sobre todo los Arcades o Académicos de la misma celebraron su aparición, y uno de ellos indujo a su autor a remitir un ejemplar a José Nicolás de Azara, ministro plenipotenciario de España en Roma. Así lo hizo Millás. Azara lo recibió con aprecio y exhortó a Millás a continuar sus tareas literarias, ofreciéndole su protección.

No necesitaba Millás la protección real, contando, como contaba, con la de los literatos mantuanos que tanto le apreciaban. Gracias a ellos pudo editar en 1786, y en tres volúmenes en 4º, de 236, 280 y 283 páginas, su magnífica monografía sobre "El único principio que despierta y forma la razón, el buen gusto y la virtud en la educación literaria".

Es esta, señores, la obra magna de Millás, magna por su volumen y magna igualmente por la penetrante sagacidad, la lucidez perfecta y la comunicativa animación de todas sus páginas.

La razón, el gusto estético y la virtud son los tres elementos que diferencian al hombre de la bestia y su posesión en menor o mayor grado diferencial al hombre culto del inculto, al hombre educado del hombre que carece de educación.

Esta, en síntesis, no debe consistir sino en despertar primero y desarrollar después armónicamente todas las facultades del espíritu, y ha de realizar su cometido tomando por criterio la íntima observación de sus facultades y el enlace entre la mente y el corazón humano.

Tal es, en síntesis, el asunto, el alto tema de esta monografía eminentemente pedagógica. Como puede suponerse, combate Millás las paradojas de Rousseau, a quien considera un utópico y des centrado, un desconocedor de la íntima naturaleza humana. Sostiene que la educación del autor del Emilio falla por su mismo método, que es negativo. Manifiesta que esta obra carece de originalidad en las ideas, aunque la tenga en las tendencias anticristianas.

Acepta Millás las ideas pedagógicas de Locke y larga y eruditamente defiende, como él, la naturaleza verdadera de la razón, y adopta la doble vía por las que surgen las ideas: la sensación y la reflexión, y, como el filósofo inglés, llega a negar rotundamente las ideas innatas. Su entusiasmo por Locke le lleva a defenderle de la acusación de materialista y a considerarle tan deísta como Descartes.

Una armonía concorde entre las fuerzas del espíritu y las del cuerpo es el ideal que con grande elocuencia, aguda lógica y erudición legítima sostiene Millás, aceptando de paso, aunque atemperándola un tanto, la opinión del filósofo italiano Antonio Genovessi,

de que era menester restablecer doquiera las fiestas y juegos de la antigua Grecia.

Llama la atención que elogie a un filósofo tan poco conocido como Genovessi, pero más extraño aun es que se haya preocupado de estudiar las doctrinas eclécticas y hasta contradictorias de Filangeri, a quien también elogia como genuino pensador. Disiente del escritor napolitano en cuanto a la conveniente o necesaria existencia de los ejércitos permanentes. Millás aboga por su existencia, y entre otras razones aduce la platónica de que su existencia no sólo asegura la paz común sino que viriliza a los pueblos, impidiendo la afeminación.

También tiene frases de entusiasmo para el P. Juan Andrés, el autor de la magna pero indigesta y superficial historia de toda la literatura, ciencias y artes. Acepta complacido cuanto aquel consigna sobre la escolástica de la Edad Media y como él exalta a Galileo sobre Descartes, a quien considera como el más eximio precursor de Newton.

No son raras las digresiones filosóficas que se advierten en el curso de esta obra, ni es de extrañar. Fué Millás hijo de su siglo y participó del enciclopedismo entonces en boga y llegó hasta él, y no en pequeña escala, la desorientación filosófica de su tiempo.

Más agradables, más sensatas y hasta novedosas resultan sus teorías y opiniones de esteta. Complace oírle disertar sobre el rol educativo que cabe a las ciencias y a las artes en la educación integral del hombre; nos sorprende que ya a fines del siglo XVIII combata el exceso o abuso de las ciencias en la formación del joven y nos place el empeño con que sostiene que nada deseduca tanto como el exceso de asignaturas o el exceso material en alguna o algunas de ellas.

No desdeña el estudio de alguna ciencia, la filosofía o las matemáticas, por ejemplo, pero sostiene que para la formación del buen gusto y aun de la razón debe la ciencia ocupar un plano secundario, debe robustecer el estudio de las bellas letras, no aplastarlo.

La razón es siempre la misma: la observación del hombre, el *hominis contemplatio*, es el fundamento de todo progreso, y el estudio de la naturaleza reflejada sin velos en las obras literarias y artísticas ha de contribuir más poderosamente a despertar la observación que otro medio alguno. Las bellas letras, asevera Millás, son un producto de la observación, pero son al propio tiempo un medio para adquirirla y aumentarla.

No voy, señores, a recorrer todos los tópicos que desenvuelve Millás en el curso de esta extensa obra. Permitidme que anote tan sólo algunas ideas que si hoy no son originales, eran tales cuando él escribía. Para Millás el secreto de la grandeza helénica fué el amor colectivo por la belleza. La superioridad de la literatura griega sobre la latina estriba primordialmente en su originalidad absoluta y en su grandeza sin infancia. Las obras de arte no son mejores o peores por ser antiguas o modernas, porque la belleza ha sido y será siempre la misma. Italia ha sido cuna de innumerables y eximios poetas, pero un hado siniestro los ha desviado siempre de la espontaneidad y los ha arrastrado a la imitación. Petrarca era un poeta morbosos y monótono; Boccaccio le supera en originalidad y variedad. Italia fué la cuna de la épica francesa y española, así como España fué la cuna de la dramaturgia francesa.

Larga y acertada es la exposición que hace de los orígenes y desenvolvimiento del mal gusto en Italia, y sensatamente señala cómo no fué un fenómeno nacional italiano sino un fenómeno europeo, pues en Italia, lo propio que en España y en Inglaterra, casi al mismo tiempo, comenzó a roer el tronco de la lírica el gusano de la afectación. Al hablar de Marini, el Góngora italiano, hace Millás esta aguda reflexión: "los supremos depravadores del arte. nunca fueron creadores de nuevos géneros aun cuando ardientemente deseasen aparecer como tales".

En Millás hay una manifiesta aversión a la filosofía escolástica. Alaba la historia de Andrés por su antiescolasticismo; critica acerbamente al Dante por su escolasticismo. Apena que un hombre como Millás llegue a decir que en el Dante todo es abominable, exceptuando su originalidad. Tiene fragmentos buenos, pero en general su Divina Comedia es una comedia infernal, a causa del bárbaro andamiaje de que la rodeó su autor.

Es nuestro parecer: Millás resulta grande, lúcido, vivaz y acertado en el terreno de las especulaciones, pero sus desaciertos se encadenan y multiplican cuando penetra en el campo de las ejemplificaciones concretas. Era un filósofo, un pensador; no un crítico literario.

El tercer escrito de Millás es su discurso sobre la importancia del diseño y del estilo en el lenguaje poético italiano. Constituye un pequeño tratado de receptiva literaria, pero escrito no por un maestrillo adocenado sino por un experto conocedor de los fundamentos íntimos del arte literario.

Millás comienza por reconocer las desventajas que, como extranjero, le coartan para apreciar justicieramente la naturaleza íntima

de la poesía italiana y aun del discurso o lenguaje poético. Reconoce sus imitaciones personales, pero se atreve no obstante a señalar los errores o fallas en que han incurrido así los literatos como los críticos italianos, y lo hace en un tratadito de 48 páginas en 8° y en forma tal que “por ventura no desagradará a los secuaces de las musas”.

Tomó por base de su ensayo un discurso del caballero roveretano Clementino Vannetti, a quien estaba ligado Millás por vínculos de estrecha amistad, y ésta explica los excesivos elogios que tributa al amigo. Examina el discurso de éste, separando en el mismo lo que pertenece a la crítica literaria de lo que es del dominio de los objetivos prácticos, curiosa distinción que no recordamos haber visto en autor alguno. Coincide, sin embargo, con la teoría manifestada ya por Millás en su libro sobre el único principio, en el que distinguía entre la forma interna y externa de toda obra literaria y anotaba que aquélla sí, pero no ésta, pertenecía a la jurisdicción del crítico de belleza. Como Vannetti se había ocupado en su discurso de las opiniones del abate Andrés, vuelve sobre ellas Millás, no sin palabras de elogio para las que a su juicio las merecían.

A diferencia de los demás expulsos hispanos de 1767, se abstuvo el P. Millás de apoyarlos en su justa pero enconada campaña literaria contra los literatos de la tierra que les había ofrecido generosa hospitalidad. Ubicado en la tranquila Mantua, quiso Millás conservar la amistad de unos y otros. No le eran indiferentes los puntos en controversia. Tenía su opinión formada sobre si a los españoles como Séneca, Lucano y Marcial o al mismo decadente Ovidio se debía atribuir la decadencia de las letras latinas; sostenía, sin duda, que Quintiliano y San Dámaso eran españoles, no italianos; como los ardorosos hispanos, sus hermanos de hábito y de ostracismo, atribuía a la influencia hispana la brillante cultura italiana del siglo XVI.

Esas eran, sin duda, sus ideas pero supo ocultarlas y hasta llegó a considerársele como abanderado en las filas de Bettinelli, de Tiraboschi y de Signorelli. Fué una sabia y prudente táctica, y honra a quien era de suyo ardoroso y batallador.

Tal vez el deseo de dar cima a obras de mayor volumen le alejó de las controversias del momento, casi siempre efímeras y vacuas. Cierto es que en 1795 y en 1798 sorprendió a sus contemporáneos con sendos volúmenes sobre temas filosóficos. *Proposiciones de lógica*, podría ser el título abreviado del primero que vió la luz en Placencia y constituía un volumen en 4° de 208 páginas. *Introducción a las disciplinas metafísicas* es el título de la segunda de dichas publicaciones y forma un abultado volumen de 607 páginas.

Nada podemos decir de las *Proposiciones de lógica*, pues en vano

nos hemos esforzado por dar con un ejemplar de las mismas. Pero hemos podido leer y apreciar en todas sus partes la *Introducción a las disciplinas metafísicas*. En todas sus partes, hemos dicho, pues consta de tres, estando dedicada la primera a una historia de la filosofía, la segunda a una exposición de la lógica que el autor consideraba más racional, y la tercera a la refutación de las doctrinas adversas a la revelación cristiana.

En la primera parte expone lo que es la sabiduría o filosofía, cuáles sus características y cuál su finalidad. Presenta la división que de ella hacían los estoicos, los discípulos de Sócrates y Platón, Cicerón, Aristóteles, Bacón y algunos filósofos modernos. Recorre a grandes rasgos el estudio de la filosofía entre los caldeos, árabes, persas, egipcios, fenicios y demuestra la profunda filosofía contenida en la mitología griega y latina. La ciencia de los griegos le entusiasmó y dedica sendos capítulos a Platón y a Aristóteles. Después de recordar los méritos de los latinos, particularmente de Cicerón, pasa a reseñar la filosofía de los eclécticos, de los escritores medievales, entre ellos Alberto Magno y Santo Tomás, y de los que llama modernos, como R. Julio, Valla, Vives, Ramo y Bacón. En Vives encuentra entre otros méritos el no haber caído en los errores de Erasmo y el haberse salvado de las audacias de Valla, pero todos los modernos le parecen insignificantes al lado del autor del *Novum Organum*. Se muestra favorable a Gassendi, a Descartes y a Newton, pero Bacón lleva sus preferencias, ya que fué él quien abrió el camino que habían de recorrer más tarde los más insignes genios, como Pascal en Francia, Galileo y Torricelli en Italia, Roberto Boyle e Isaac Newton en Inglaterra. Según Millás, fué Newton el que modernizó la vieja filosofía de las escuelas, la remozó convirtiéndola, por la inducción y el método, en un instrumento de grandeza y de soberana fuerza.

La segunda parte del libro de Millás es un texto de lógica, aunque con notas y comentarios que lo ponen en un plano muy superior a los manuales generalmente usados. Después de unos preliminares sobre la razón y el origen de la lógica artificiosa, recuerda los grandes pensadores lógicos como Bacón, Descartes, Malebranche, Locke, Condillac, Wulf, Dalham, Soave, etc.; manifiesta las prerrogativas y la necesidad de la lógica, ya que ella hace que el hombre se descubra y conozca a sí mismo su cuerpo, sus sensaciones, sus ideas. Hace un análisis de la imaginación, de la memoria y de la facultad de entender; distingue la contemplación de la reflexión, analiza las ideas reflejas, y expone la fuerza de las ideas. La certeza y la evidencia

le llevan a largos comentarios, como también la duda, la opinión y la probabilidad. Nada faltá por ser estudiado en este libro de lógica, que su autor termina con una disertación en la que demuestra que la revelación no pugna con la razón, no está contra la razón sino sobre ella, no la impide en su carrera sino que la ilumina.

No voy, señores, a extenderme más en las ideas estéticas o filosóficas del padre Millás, pero observaré que probablemente fué él, entre todos los pensadores rioplatenses, quien más de cerca y con mayor entusiasmo bebió en aquella fuente cartesiana de la duda metódica. Coincidencia casual ha sido que este año, en que se celebra el tercer centenario de la aparición del *Discurso sobre el método*, haya sido objeto de vuestra atención benévola el recuerdo de uno de los más fervorosos discípulos de Descartes.

Honor y gloria, señores, al eximio pensador francés, discípulo otrora de los jesuitas en el colegio de La Flèche, y honor y gloria también al jesuíta, alumno otrora de nuestra universidad cordobesa y exponente luminoso después de nuestra cultura en las cultísimas instituciones itálicas.

CONFERENCIA DEL
MIEMBRO CORRESPONDIENTE EN GUATEMALA,
Dr. MAXIMO SOTO HALL

9 DE OCTUBRE DE 1937

SUPERSTICIONES DE LOS ANTIGUOS Y MODERNOS MAYAS

POR MAXIMO SOTO HALL

EN todo lo concerniente a la existencia de brujos y hechiceros, brujerías y encantamientos, sabido es que los mayas eran muy crédulos. Algunos de estos extraños personajes, dedicados al ejercicio de lo sobrenatural, eran tenidos por verdaderos sabios, seres superiores, a quienes se profesaba una admiración, si bien no exenta de temor, muy sincera y muy honda. En las mismas tradiciones de carácter histórico encontramos a los brujos, hechiceros o nigromantes jugando un importante papel. Se cuenta que más de doscientos años antes de la conquista, se apareció por las costas de lo que hoy es Honduras y Guatemala, en el litoral del Atlántico, una mujer muy blanca y rubia, entendida y experta en el arte de la adivinación, llamada Comizahual (cuadrúpedo que vuela) y que ésta anunció que vendrían unos hombres del color y tipo de ella, que vencerían y dominarían a los habitantes de aquellas regiones. Se refiere asimismo que durante el reinado de *Quicab*, en el Quiché, aparecía un brujo por las noches, que saltaba de cumbre en cumbre de los montes, dando grandes alaridos y se aproximaba luego a la morada del monarca para decirle que muy pronto su pueblo sería sojuzgado por otro que vendría de lejos, más poderoso y bien armado. No sin gran trabajo se logró capturar al misterioso agorero que fué sacrificado, pero antes de morir repitió su profecía: "Sabed, se cuenta que dijo, que ha de venir un tiempo en que sufriréis grandes calamidades y hasta *Mama caixon* (viejo agrio) sucumbirá. Los edificios serán madrigueras de lechuzas y gatos de monte, y desaparecerá la grandeza de esta corte".

De esta clase de profecías y de la fe ciega que los indios tenían en ellas, los misioneros católicos se aprovecharon hábilmente para llevar a la conciencia de los nativos la idea de que desde mucho tiempo antes de la llegada de los españoles, grandes videntes de su raza habían preconizado una nueva religión, única que podía considerarse como verdadera, y que vendría a sustituir la que profesaban. Cogolludo cita, entre otros, a cuatro famosos sacerdotes yu-

catecos que habían, con mucha anterioridad, anunciado el triunfo del Evangelio. Se llamaban éstos Patzin-y-axuchan, Nahpech, Achukilchel y Ah-Na-Puctum. El primero, según se aseguraba, había revelado que la palabra de Dios sobre la tierra llegaría pronto a ellos y aconsejaba que abandonaran los ídolos porque estaban llamados a desaparecer; el segundo anunció la venida del Verbo en carne humana, sin determinar tiempo; el tercero dijo que vendrían de todas partes, del Norte y del Oriente, cosas extraordinarias y que en la *edad novena* sería declarada la escritura que hasta entonces ignoraban; y el cuarto, que en la última edad tendría fin el culto de los dioses vanos. Como es fácil comprender, esto influyó mucho en la aceptación del nuevo credo por parte de los aborígenes, pero dió también lugar, como veremos más adelante, a las raras mezclas que hicieron de su propia religión y de la que después adoptaron.

Los cronistas españoles, que como dice Bancroft con acertado juicio, eran tan supersticiosos como los indios, no dejaban de creer en los poderes sobrenaturales de los hechiceros, si bien atribuyéndolos a intervención demoníaca. Oviedo habla del llamado por los indios, *Taquina*, que quiere decir maestro, porque “aqueste tal, dice el historiador, es el que administra sus idolatrías o ceremonias o sacrificios, y es el que habla con el demonio”. Las Casas, por su parte, escribe: “Tenían o había entre estas gentes unos sacerdotes que llamaban en su lengua *piachas*, muy expertos en la mágica, tanto que se revestían en ellos el diablo, y hablaba por su boca muchas falsedades, con que los tenían cautivos”.

Confirmando la observación de Bancroft, vemos que López de Gomara en un capítulo de su obra que consagra a sacerdotes, médicos y nigrománticos, se refiere a los *piachas*, y después de contar la manera como proceden y los medios de que se valen para curar enfermos, predecir guerras y sus resultados, anunciar las condiciones de las cosechas, etc., cuenta un hecho que pone de manifiesto su credulidad. “Los españoles, estando en deseo y necesidad, expresa, les preguntaron una vez si vernían presto naos, y les dijeron que para tal día vernía una carabela con tantos hombres, y con tales bastimentos y mercaderías: y qué as’i como dijeron, que vino el mismo día que señalaron, y trajo los hombres puntualmente y cosas que dijeron”. Como testimonio de que tal prodigio no podía atribuirse sino a la intervención del mal espíritu, el célebre cronista cuenta en seguida cómo hacen los *piachas* para invocar al diablo y ponerse en contacto con él.

En el manuscrito que Gates llamó “Ritual de los Bacabs” y cuyo único ejemplar fotográfico existe en la “Ayer Colección”, de

Chicago, se encuentran más de cuarenta conjuros para derrotar a los malos espíritus que causan enfermedades e invocar la ayuda de los buenos. Esta obra sin duda fué escrita por uno o varios piachas como resultado de sus experiencias y con el objeto de dejarla a sus sucesores.

Largo e innecesario sería repetir lo mucho que sobre el particular se ha escrito. Más interesante es conocer otras supersticiones que subsisten todavía, de origen ancestral, poco menos que ignoradas, y que reflejan la psicología del pueblo maya en lo que con ese campo de la imaginación se relaciona.

Los mayas de hoy siguen, como sus antepasados, creyendo en brujos y brujerías. Yo recuerdo haber visitado, siendo niño, a *Zahori* de las Vacas que vivía en las afueras de la capital de Guatemala. Era un mudo, de la legítima raza primitiva, su madre, una vieja de espantable figura, le servía de intérprete. El se producía en extrañas y misteriosas ceremonias y hacía gestos y ademanes que ella traducía, resolviendo así todas las consultas que se presentaban al adivino. Constantemente la choza o rancho del *Zajorín*, como vulgarmente se le llamaba, y que estaba llena de buhos, serpientes disecadas y otros animales y objetos fantásticos, era frecuentada no sólo por los indígenas, sino hasta por personas de relativa cultura y de la mejor sociedad.

Hay un ser mítico, semidivinidad, a quien los indios temen y respetan al mismo tiempo, conocido con el nombre de *Balám* y que es una especie de señor o protector de los campos. Los indios consideran que no tendrán resultado favorable sus cultivos, si antes de iniciar las siembras no le consagran algún sacrificio o hacen alguna ceremonia en su honor, o le ofrecen horchata de maíz (*sacá*). tamales de pavo, tortillas con frijoles, pitarilla o chicha, desde luego saumerios de copal, *estoraque*, y otras substancias resinosas. Practicados estos ritos se tiene la seguridad de que las cosechas tienen que ser abundantes y los granos de calidad excelente.

Creer en una especie de fantasma, al que denominan *Alux* que regularmente habita en las ruinas, o en los sotos y montículos. Tan pronto como caen las sombras de la noche, sale de su morada y se entretiene en rondar la casa, arrojando piedrecitas, silbando a los perros y atándolos cuando quieren atacarlo, en forma tal que se ahorquen si prosiguen en el tren de morderle. Este ser sobrenatural se asegura que corre con la misma rapidez hacia adelante que hacia atrás. Se introduce en las viviendas con el fin de molestar e interrumpir el sueño de los que duermen en los *tapeshocos* y hamacas. Pretenden que en los ingenios de azúcar pone en movimiento las

máquinas sin necesidad de motor. Su figura es la de un indio de unos cinco o seis años, sin más adnículo en su persona que un sombrero sobre la coronilla. Esta especie de duende es causa de un hecho de los más lamentables. A él se debe la pérdida o destrucción de muchos objetos de alfarería de verdadero valor arqueológico, existentes particularmente en los antiguos monumentos. Sin piedad han sido rotos por los indios, no obstante el valor adquisitivo que saben que tienen, porque están convencidos de que estos objetos pertenecen a *Alux* y que bajo su influjo se animan en la noche y salen a vagar, produciendo, como su dueño, enfermedades, intranquilizando a las familias y amedrentando a los animales domésticos.

Huahuapach es un gigante que se aparece a la medianoche en las calles de las ciudades y en algunos caminos. Tan desproporcionada en su estatura, que un hombre alto apenas le alcanza a la rodilla. Se entretiene en interrumpir el tránsito. Intercepta el paso a todo el mundo y si alguien se anima a pasar entre sus piernas, las junta con tal fuerza que exprime entre ellas al atrevido que tal pretende. Suele ser invisible y sólo se le reconoce por el ruido que produce, semejante al batir del chocolate. El que lo oye es presa de un horrible espanto y no se acerca al sitio donde se escucha el rumor.

A semejanza de algunos pueblos occidentales de la antigüedad, los mayas practican la *litomancia*, y como aquellos de la *siderita*, hacen uso de una piedra transparente, probablemente cristal de roca, a la que dan el nombre de *zutztun*, y con la cual aseguran que se puede conocer el porvenir y averiguar cosas interesantes, sobre todo relacionadas con las enfermedades. El que posee una de estas piedras, es considerado *piacha*, se le consulta frecuentemente y tiene desde luego asegurada su vida. Los indios creen, cuando se encuentran enfermos, que a través del *zutztún*, el adivino puede saber la condición de la dolencia y su origen, especialmente si ha sido causada por malas artes de algún enemigo. El consultado o brujo, debe pasar tres noches en vela, con abundantes alimentos, pitarrilla y muchas velas encendidas. Al cliente o los clientes, les corresponde dormir o hacer guardia fuera. Al propio tiempo tienen la obligación de enterrar una figurita de cera atravesada con una espina en el lugar en que se siente el dolor o se cree que existe el maleficio. Después de esto el adivino practica algunas ceremonias con el *zutztún*, indicando el tratamiento que debe seguirse.

Muy interesante es la práctica supersticiosa conocida con el nombre de *misa milpera* (misa del maíz). En una especie de parrilla se coloca un pavo, y el que oficia como sacerdote da a tomar al ave una

fuerte dosis de pitarrilla. Después se le mata, se sazona con varios condimentos y se guisa con unos pedazos de pan de maíz, a los que llaman *caplahuntaz*, y que van rellenos de frijoles. Mientras se cocina el pavo, el sacerdote lo inciensa con copal, invocando a la Santísima Trinidad, rezando el credo y bebiendo pitarrilla con agua bendita. Se vuelve el oficiante a los puntos cardinales e invoca a los cuatro Pahabitunes señores de las lluvias. Los presentes se arrodillan y en esa actitud van tomando en una misma *jícara* (calabaza) un trago de la bebida mencionada. El *Pahabitun* del Este, corresponde a Santo Domingo, el del Norte a San Gabriel, el del Oeste a San Jacobo y el del Sur pertenece al género femenino y se le denomina *Xanleox*, y es María Magdalena. Sobre esta mezcolanza de sus antiguas ideas religiosas y los ritos católicos hablaremos en seguida.

Los brujos no sólo ejercen la profesión de médicos y curanderos, de adivinos y exorsistas, sino que son expertos conocedores de su antiguo calendario. Gracias a esto conocen bien los días que son fastos y los que son nefastos y así aconsejan cuándo es oportuno iniciar una empresa, efectuar un negocio y cuándo conviene privarse de hacerlo. Tal es el poder de su consejo que los comerciantes que se establecen en una población indígena, genuinamente conservativa, como Momostenagno, no abren sus tiendas en un día señalado como de mal augurio y hasta el mismo cura se abstiene de decir misa cantada. Uno y otro saben que no tendrían compradores ni fieles.

Otras supersticiones de menor importancia, de carácter más inocente, predominan entre los mayas y los mayas-quiche. Voy a referirme a ellas no obstante la condición que dejo apuntada, porque creo que contribuyen a reflejar la psicología de este pueblo y además las considero necesarias para complementar este trabajo.

Una de estas supersticiones —que ya casi ha dejado de existir—, consistía en creer que el cuerpo de las mujeres que morían por efecto del alumbramiento tenía raras virtudes y que cualquiera de sus partes se prestaba eficazmente para hacer hechicerías, magias y sortilegios: en tal concepto la muerta era acompañada por un gran séquito al lugar de su sepultura y ésta cuidadosamente vigilada por largo tiempo, pues se temía que brujos o hechiceros de otros pueblos vinieran a exhumar el cadáver para aprovecharlo en sus malas artes.

En cuanto a los niños, hay, aunque en camino de abandonarse también, una creencia que no deja de tener cierto sabor de poesía sentimental. Cuando un pequeño que aun se halla en la época de la lactancia muere, la madre, durante tres días después de acaecida la defunción, está obligada a repartir su leche entre cuatro criatu-

ras extrañas y aproximadamente de la edad de la que perdiera. Esta práctica tiene por objeto hacer que su hijo sea bien recibido y no sufra al entrar en el otro mundo.

El obispo de Yucatán en el año de 1639 escribió un informe sobre las supersticiones de sus feligreses, con objeto, según expresaba el referido documento, de instruir a los curas párrocos en esta materia, a fin de que en sus sermones procuraran ir desarraigando del alma de los nativos esas falsas creencias. Citaré algunas de las que apunta el informe del mitrado.

Cuando un indio va de viaje y tropieza con alguna pieza grande en el camino, se apresura a buscar una ramita, preferentemente la de la planta ortigosa llamada *chichicastl*, y la coloca sobre la piedra, no sin antes pasarla por sus rodillas, no obstante su acción cáustica, considerando que así hará más pronto la jornada.

Cuando un indio está de viaje y le parece que va a llegar tarde o muy de noche al pueblo a donde se dirige, entierra una piedra al pie del primer árbol que encuentra, seguro de que con esto se retardará la puesta del sol. Otras veces, hallándose en el mismo caso se arranca unas pestañas y las sopla hacia el astro, convencido de que con aquel acto conseguirá algo semejante al milagro de Josué.

Cuando sobreviene un eclipse se apresuran a hacer aullar a los perros, dan golpes con piedras en puertas o ventanas, en una palabra, hacen el mayor ruido posible. Dicen que aquello se precisa porque la luna está muriendo o ha sido mordida por una hormiga llamada *Xubab*, y es necesario salvarla.

Al terminarse la construcción de una casa —y esta es o ha sido también práctica católica—, no es habitada sin que antes un brujo o hechicero, que deberá residir a dos o tres leguas de distancia, venga como a bendecirla, es decir, haga las ceremonias indispensables para alejar de aquel recinto los malos espíritus.

Se valen, para ciertas adivinaciones, de granos de maíz, pero más frecuentemente de un frejol o judía (poroto) llamado *piloy*, que ostenta varios colores suaves y unas pintitas negras en su superficie. Hacen con éstos una cuenta de pares e impares que constituye el sortilegio, y de esta manera adivinan lo que se les ha consultado. A este respecto el obispo de Yucatán confirma también lo aseverado por Bancroft. “Una vez una muchacha, dice en su informe, se escapó de su casa, y su madre, como cualquier otra india en este caso, mandó llamar a uno de estos adivinos que sacan la suerte para adivinar lo relativo a rutas y éste dijo el camino que había tomado la muchacha y dónde podía encontrarse. Mandaron a buscarla y la

encontraron en el pueblo adonde conducía el camino en que se había hecho la adivinación. “El prelado castigó severamente al hechicero”.

Leemos en el mismo informe que en la ciudad de Mérida existían ciertas brujas que por medio de determinadas palabras cabalísticas lograban abrir un pimpollo de rosa antes de tiempo, para entregarlo a la persona que quisiera atraer a otra para su deseo.

Los mayas actuales son católicos fervientes y sinceros en su fe. Eso no obsta para que conserven nombres, ritos y prácticas de la religión de sus antepasados que mezclan y confunden con nombres, ritos y prácticas de la que les fué impuesta por los conquistadores. Así lo hemos visto en la *misa milpera* y se pudo observar en otros muchas ceremonias religiosas que les son comunes. El siguiente hecho es muy revelador:

Había en la iglesia parroquial de Santa Cruz del Quiché dos imágenes muy veneradas: la una del Nazareno y la otra de la Virgen. Las cubrían túnicas de terciopelo que bajaban hasta los pies. El sacristán era nativo, lo que explica su segura complicidad en el inocente engaño que se descubrió.

El párroco, en cierta oportunidad dispuso que se hicieran algunas reformas en los trajes que ostentaban dichas imágenes y escondidos bajo las telas se encontraron varios ídolos de piedra representando divinidades del panteón maya. Tal la fuerza atávica de las ideas ancestrales.

“El indio reconoce la supremacía del Dios de los cristianos, dice el doctor Carlos Sapper, muy versado en estas cuestiones, pero tiene la convicción de que éste tiene piel blanca y que no está bien informado sobre las necesidades, los deseos y angustias de los cobrizos. Es cierto que se le tributan rezos reglamentarios, y que se le hacen ofrendas en la cantidad exigida en cada caso, pero en todas las cuestiones de interés particular para el indio, se dirige a su dios tradicional, para obtener una buena siembra y cosecha de maíz, para tener suerte en la caza y pesca o en cualquier otra empresa. Este dios tiene, como él, la piel cobriza y sus mismas ideas e intenciones.

“Ellos creen que el dios de los cristianos ejerce el poder supremo en todos los distritos donde existen ya iglesias y cruces, pero que su poder territorial no alcanza más allá, y que los bosques vírgenes no caen bajo su poder. Por consiguiente, en éstos sólo es lícito venerar los dioses tradicionales, porque éstos se enfadarían si se adorase dentro de su territorio al Dios de los cristianos. Los indígenas creen que este Dios comprende el español y el idioma indio. Cuando pasé con mi gente de Guatemala a la colonia inglesa de Honduras Británica, terminaron repentinamente sus rezos y ejercicios religiosos;

y cuando les pregunté la causa, me contestaron que el Dios de este país no los podía comprender por conocer solamente el inglés."

Otra nota interesante relacionada con esta mixtura religiosa, la constituye el hecho de que los brujos, no obstante la práctica de su misteriosa profesión, y ser en cierto modo los continuadores del sacerdocio de sus antepasados, ejercen funciones en la Iglesia Católica, de jefes de cofradía, y es de admirar cómo, con igual espíritu piadoso y exacto cumplimiento, se dedican a unas y otras creencias sin la menor discrepancia ni preferencia.

Esa misma extraña confusión la encontramos en algunas oraciones. En el pueblo de Ixtlahuacan se descubrió una plegaria en lengua quiché, con su respectiva traducción al castellano que comienza así: "¡Oh, Jesucristo, mi Dios; Tu Dios hijo con el Padre y el Espíritu Santo eres un solo Dios! Hoy en este día, en esta hora, en este día de "Tijax" (Tijax, el vigésimo y último día del mes en el calendario quiché) yo invoco a las santas almas que acompañan a la aurora y a los últimos crepúsculos del día. Con las santas almas te invoco a ti, oh Príncipe de los Genios que habitan en este monte de "Sija-Raxquin". Venid almas santas de Juan Vachiac, de D. Domingo Vachiac, de Juan Ixquiaptotp; almas santas de Francisco Ecoquij, de Diego Soom, de Juan Tay, de Alonso Tzep; almas santas, repito, de Diego Tzqui, y don Pedro Noj; vosotros, ¡oh!, vosotros a quienes está todo patente, y tú Príncipe de los Genios; vosotros Dios del monte, Dios del llano, Don Puruperto Martín; venid, recibid este incienso, recibid ahora esta candela; venid también madre mía Santa María y también mi Señor de las Esquipulas, el Señor de Cápetagua... El Capitán Santiago, San Cristóbal... tú Señor y Rey Pascual, estad aquí presentes".

Esto no es óbice para que recen, en su riguroso texto las oraciones católicas, como el Credo, el Padre Nuestro, el Avemaría y la Salve y hasta las han traducido al lenguaje jeroglífico. Sus rezos los hacen siempre en alta voz considerando que así son mejor escuchados en el cielo, y cuando oran movidos por una pena acompañan sus palabras de angustiosos lamentos.

Hay en cambio otros indios, en número escasísimo, que firmes en sus antiguas convicciones, persistentes en la fe de sus mayores, ni convencionalmente han aceptado las doctrinas del Evangelio.

Como éstos han sido muy perseguidos, sobre todo en tiempo atrás, para el culto de sus ídolos han buscado cuevas naturales, procurando que se encuentren en sitios casi inaccesibles y poco conocidos. En estas especies de catacumbas guardan las imágenes de sus dioses y practican sus ritos religiosos. El indio, antes de entrar en

estas cuevas tiene que someterse a determinadas prácticas. Debe pasar una semana de su calendario antiguo, es decir trece días, sin tener contacto con su mujer, ni tomar chicha, ni comer chile (ají). Sin dar cumplimiento a estos y otros preceptos, cree que la cueva se cerrará tras él y quedará sepultado en vida.

Hace algunos años que estos cultos secretos dieron origen a una grave tragedia. Unos jóvenes excursionistas, ascendiendo a la cumbre del volcán Santa María, dieron con una de esas cuevas y pernoctaron en ella. Tuvieron, desgraciadamente, la mala idea de romper los ídolos que allí encontraron, lo que llenó de indignación a los creyentes que en aquel oculto recinto los escondían para rendirles tributo. Poco tiempo después otro grupo de excursionistas hizo la misma ascensión con fatales consecuencias. Cerca del cráter del volcán se encontraron sus cuerpos completamente despedazados. Por las averiguaciones judiciales, se supo que varios brujos eran los autores del crimen. En el juicio que se les siguió, uno de ellos, el principal, hizo su defensa en forma inteligente y lógica. Manifestó, entre otros argumentos de peso, que si se autorizaban legalmente los cultos protestantes, judíos, etc., no veía la razón por qué a ellos no se les permitía el ejercicio de la religión de sus antepasados. Este indio se sometió a huelga de hambre, no comiendo sino a determinadas horas pedacitos de incienso. Murió con un estoicismo socrático.

CONFERENCIA DEL ACADEMICO DE NUMERO

Dr. ANTONIO SAGARNA

9 DE OCTUBRE DE 1937

JUAN MARIA GUTIERREZ Y LA ORGANIZACION NACIONAL

POR ANTONIO SAGARNA

ESTA magnífica personalidad argentina fué preferentemente estudiada, desde el punto de vista de las letras y la docencia, con cierto descuido o displicencia, cuando no prevención, en lo atinente a sus cualidades y actividades de político u hombre de Estado o soldado del civismo; cometiéronse, por ello, sensibles erratas y omisiones sobre el particular cuya simple mención, por ahora, y sin perjuicio del ulterior análisis de las mismas, justificará el intento de estas páginas: poner de relieve, con rigurosa documentación, la jerarquía superior que le corresponde al compañero de Echeverría, Alberdi y López en la Asociación de Mayo "entre los más eficaces organizadores de la Nación Argentina conforme a la Carta de Mayo" de 1853 y su reforma de 1860.

Una nota de la sección "Efemérides", de uno de los diarios más importantes y autorizados del país, mayo 6 del corriente año, dice que "Cuando regresó al país (de Chile, donde estuvo emigrado durante la tiranía de Rosas) fué nombrado rector de la Universidad, institución que reorganizó, reformando los estudios y creando nuevas cátedras"; lo que significa que durante la década de 1852 a 1862 Gutiérrez no tuvo tareas dignas de consideración en el país libertado.

Enríquez Ureña y Borges, en su excelente "Antología Clásica de la Literatura Argentina", anotan: "Después de Caseros ocupó puestos públicos; fué ministro de Gobierno y rector de la Universidad de Buenos Aires", (pág. 86) como si el constituyente, el ministro de la Confederación y el diputado de Congreso Federal hubieran pasado por el escenario de la patria "sin dejar rastros".

Ernesto Morales abre un paréntesis en el "hombre público" desde su renuncia del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Confederación, en 1° de agosto de 1856 a 1859, después de Cepeda y el Pacto de Flores en que lo ubica en el Congreso Federal de Santa Fe (conf. *Don Juan María de Gutiérrez*, páginas 82 y 84); pero la verdad es que nuestro personaje actuó en el Congreso Federal de Paraná desde las primeras sesiones de 1858.

Ruiz Moreno, que apenas cita a Gutiérrez en su obra "*La Organización Nacional*", en su carácter de diputado Constituyente, atribuye a don Salvador María del Carril un documento importantísimo que, como demostraré más adelante con fotografía de los borradores del mismo, es del representante de Entre Ríos.

Groussac, en sus "Estudios de Historia Argentina", dice que la vida pública de Gutiérrez comenzó en el ministerio de López y Planes y terminó en el de Relaciones Exteriores de la Confederación (pág. 298), pero ya he advertido que fué diputado al Congreso de la Confederación desde el año 1858 y agregaré que tuvo en este año una actuación valiosa por lo ilustrada, elevada y valiente en varios asuntos de gran trascendencia y que en 1860 se mueve con gran eficacia, entre Urquiza y Mitre, para evitar que se malograra la Unión Nacional sellada en Flores.

Rivero Astengo, en "La Nación" del 4 de julio del corriente año, lo hace pasar del ministerio de López y Planes al de Relaciones Exteriores de Urquiza, pues, aunque dice escuetamente que "defendió con denuedo el Congreso del 53", no menciona su obra como constituyente y legislador en ese Congreso, que es — ya lo he dicho — de un valor innegable.

Y Alberdi, Groussac, Levene y Rivero Astengo sostienen que Juan María Gutiérrez no era un "político", lo cual exige una previa definición o caracterización del "hombre político" y si, como creo, con todas las fuerzas de mi observación y mi experiencia en la vida pública de mi patria, debe darse ese calificativo al hombre que dedica su inteligencia, su corazón y su voluntad al servicio público, mediante instituciones justicieras y liberales adecuadas a las necesidades y características del país y su población, por cuyo legal cumplimiento trabaja y lucha con fe y esperanza y abnegación; entonces yo afirmo que *Gutiérrez fué un político* en el más alto y noble sentido de la palabra, en el concepto que aplicamos a Moreno, Rivadavia y Gorriti; en el único sentido que debemos expresar a la juventud argentina, cuando asumimos la responsabilidad de darle normas y alentar su optimismo.

Gutiérrez en la Asociación de Mayo

¿En qué fecha se constituyó o nació, por lo menos, la Asociación de Mayo? Los tres fundadores iniciales, Echeverría, Gutiérrez y Alberdi afirman que fué en junio de 1837, y a estos tres mosqueteros del nuevo credo y de la nueva empresa patriótica se une el D'Artagnan gallardo que es don Vicente Fidel López, de quien dice

Gutiérrez, en el *Estudio Biográfico de Echeverría*: “Esta laboriosa excursión al través del pensamiento orgánico de la revolución, no la hizo Echeverría solo, sino acompañado de su íntimo amigo, de su hermano en principios, el señor don Vicente Fidel López. ¿Es posible que los cuatro se equivocaran? Claro que es posible, pero es difícil un concierto en el error en personas que no pecaron de desmemoriadas, ni de insinceras, y que, por lo demás, no tenían ningún interés en anticipar un año en la iniciación de sus tareas. No carece de importancia la advertencia de que, en junio de 1838 murió don Estanislao López, y en octubre del mismo año doña Encarnación Ezcurra de Rosas, caldeando y espesando el ambiente, cada día menos propicio a movimientos como el de la Asociación.

El argumento derivado del “Salón Literario”, nacido el 37, carece de importancia decisiva, pues no sería éste el primer caso de superfetación social; por el contrario, el *Salón* habría sido un ambiente propicio para que surgiera la *Asociación*.

Pero, en definitiva, tiene poca importancia ese año discutido porque, cualquiera que sea la conclusión aceptada, lo indudable es que la franca transformación de la dictadura en tiranía conspiraba contra aquel movimiento juvenil de reivindicación de los ideales de Mayo que pregónaba una organización democrática, liberal, fraternal y justiciera de la patria. En mayo del 37 se pone el cumplimiento a la sentencia condenatoria de los asesinos de Quiroga; en octubre se ejecuta, con solemnidad, ese fallo; en junio del 38 comienzan las manifestaciones de pesar y amenaza por la muerte del general López y en octubre las lágrimas de sangre por la pérdida de la “Heroína de la Federación” sirvieron para estimular las actividades persecutorias de las “turba fanatizadas”.

¡Almas bien templadas, corazones bien animosos, los de aquellos jóvenes que el 37 ó el 38 echaban las bases de un credo para la generación argentina!

¿Qué participación tuvo Gutiérrez en la Constitución y Organización de la Asociación de Mayo? Lo dice el mismo Echeverría en la “Ojeada Retrospectiva”, publicada en Montevideo en 1846:

“A fines de mayo de 1837 se propuso, el que suscribe, promover el establecimiento de una asociación de jóvenes, etc...”

“El que suscribe, desconociendo la juventud de Buenos Aires, por no haber estudiado en sus escuelas, comunicó el pensamiento de asociación que lo preocupaba a sus jóvenes amigos don Juan Bautista Alberdi y don Juan María Gutiérrez, quienes lo aceptaron

al punto y se comprometieron a invitar lo más notable y mejor dispuesto de entre ella”.

.....
“La Asociación resolvió, a petición del que suscribe, nombrar una comisión que explicara del modo más sucinto y claro las palabras simbólicas. La compusieron D. Juan Bautista Alberdi y D. Juan María Gutiérrez”.

.....
Después explica que cada uno de los indicados y otros jóvenes tomaron una o dos cuestiones para estudiarlas y resolverlas desde el punto de vista práctico, con la obligación precisa, además, de hacer una reseña crítica de antecedente históricos que tuviese, en el país, el asunto que trataba, de extraer lo substancial de ellos y de fundar sobre esa base las teorías de mejora o substitución conveniente.

“El examen y discusión del dogma — continúa — nos ocupó varias sesiones. Ninguna modificación substancial se hizo en él, y sólo se eliminaron dos o tres frases. Lucieron en ella los señores Alberdi, Gutiérrez, Tejedor, Frías, López...”

Resulta claro, pues, que don Juan María prestó una colaboración efectiva.

Como no se intenta, en este ensayo, el análisis crítico del “Dogma Socialista”, me limitaré al enunciado de algunas de las “palabras simbólicas”, para demostrar ulteriormente la concordancia de la obra de Gutiérrez como constituyente, ministro, diputado y pacificador con aquellos principios de la Asociación.

Desde luego, la reafirmación de la democracia, de la libertad, de la igualdad, de la confraternidad, del cristianismo como postulados explícitos de la Revolución de Mayo y de la Declaración de la Independencia, de Julio, se enuncian en la palabras 3, 4, 5, 6, 9, 12; la educación del pueblo como requisito fundamental para la efectividad de su independencia, su libertad y su soberanía se acentúan en la “palabra” 2 y, por que, después de insistir en el ideal de Mayo en la palabra 14, en la 15, redactada por Alberdi, se pregonan la fusión de los partidos, la abnegación de las simpatías diferenciales que lanzaron a unitarios y federales en la lucha tremenda; analiza los antecedentes unitarios y los federales o federativos que surgen de la historia argentina, para concluir en estos términos: “Solución inevitable y única (la de la fusión y abnegación de particularismos) que resulta todo de la aplicación a los dos grandes términos del problema argentino, la Nación y la Provincia, de la fórmula llamada hoy a presidir la política moderna, que consiste, como lo hemos dicho en otra parte, en la armonización de la indivi-

dualidad con la generalidad, o, en otros términos, de la *libertad* con la *asociación*.

“Esta solución, no sólo es una demanda visible de la situación normal de las cosas argentinas, sino también una necesidad política y parlamentaria, vista la situación de los espíritus; porque de ningún modo mejor que en la armonía de los dos principios rivales podrían encontrar una paz legítima y gloriosa los hombres que han estado divididos en los dos partidos *Unitario* y *Federal*”.

Esta “palabra simbólica” está reproducida, casi íntegra, en el Capítulo XVIII de las *Bases* y traducida en la palabra del Libertador y Organizador Urquiza y en el verbo y acción de los Constituyentes del 53 y del 60.

¿No había hecho profesión de fe federal el caudillo armado del unitarismo?

El general Lavalle, en su invasión a Entre Ríos, desde Gualeguaychú, lanza una *Proclama* (11 de septiembre de 1839), que termina así:

“Olvidamos nuestras opiniones de otros tiempos; no queriendo más principios que los que profesa toda la República; dóciles a las voluntades victoriosas de los pueblos, nosotros venimos a someternos a ellas con honor y gritar, si es necesario, a la faz de la Nación: ¡Viva el gobierno republicano representativo federal!”; y, después del triunfo de *Yerúa* sobre el coronel Vicente Zapata, con fecha 25 de septiembre de 1839 dirigió una *Mensaje* al Congreso de la Provincia en el que refirma esa nueva profesión de fe, en la siguiente forma:

“Diez años de destierro y sufrimientos me han aleccionado, honorables representantes, sobre los verdaderos intereses de la República. Os juro, ante Dios y la Patria, que no abrigo ninguna ambición personal y que aspiro sólo, después de la victoria, a deponer mi espada en aras de la libertad, a obedecer ciegamente la voluntad racional del pueblo, único soberano y trabajar con toda mi influencia *en favor de la Organización de la República bajo el sistema representativo federal, que es el que ha sancionado el voto de la Nación*”.

¿Convicción sincera? ¿Táctica oportunista? De todo un poco, quizá, pero no se ha de olvidar que Frías fué secretario de Lavalle, y Frías fué uno de los primeros adherentes con que contó la Asociación de Mayo, por lo que debe admitirse la penetración de su credo en el espíritu romántico de quien, como Lavalle, no fué nunca un doctrinario político, que actuó contra Dorrego y los caudillos federales más que por oposición al credo o bandera de éstos, por

reacción patriótica contra quienes malograron el gobierno de Rivadavia y el éxito pleno de la victoria de Ituzaingó.

Alberdi y Gutiérrez, en el breve tiempo de su estancia en Montevideo, actuaron — con Frías, Cané, Lamas, Mitre, etc. — en la difusión del “Credo de la nueva generación”, y aunque no tuvieron éxito inmediato y general, no se puede rechazar la hipótesis de la conversión del autor del motín del primero de diciembre.

Según nos afirma Terán en su bello y edificante libro sobre Paz, este prócer tampoco era unitario (cap. XI), y ello es, por lo menos, indiscutible a la hora de sus campañas de Corrientes y Entre Ríos.

Es que el *Credo* de Echeverría, Gutiérrez, Alberdi y López no era una improvisación de líricos trasnochados, era substancia extraída de la dolorosa experiencia, de la observación más inteligente de la realidad nacional y los ideales realizables que la *Asociación* pregonaba, penetraban las conciencias y movían las voluntades alentadas por la esperanza de Mayo.

Gutiérrez, mal político que, según Groussac, anduvo ocupándose “en cosas para las que no había nacido”, pagó con cuatro meses de prisión en Santos Lugares su profesión de fe institucional y, restituido a la libertad, emigró a Montevideo y de allí, por inadaptación al medio sectarizado por la lucha, emigró con Alberdi a Europa, para regresar a América y recorrer Brasil, Ecuador, Perú y Chile, curioso, inquieto espíritu que acaso buscaba en la investigación histórica y literaria, el olvido de sus dolores cívicos y personales.

En el ministerio del gobernador López y Planes

En enero de 1852 se encontraba Gutiérrez en Lima, y allí tuvo noticias de la rendición del ejército de Oribe, que sitiaba a Montevideo. Su estado de espíritu se refleja en la carta que, con fecha 10 de dicho mes y año le escribe a su amigo don Diego Barros Arana:

“Se ha portado Vd. como un verdadero sobrino de su tío, guardando silencio acerca de los sucesos de Montevideo. Dejaría Vd. de ser santiaguino para no creer que el mundo empieza y acaba en esos calvos montes que ciñen el Valle del Mapocho. No me ha felicitado Vd. al sentir el calor del sol de la libertad que se levanta sobre el Plata, sobre esa tierra generosa y desventurada por veinte años después de haber derramado sangre y tesoros e ideas liberales en bien del progreso americano. ¿No ha visto Vd. que su ami-

go puede de un momento a otro dejar de ser extranjero y tener patria digna de él, es decir, libre y con leyes?" (1).

Caseros le hace oír sus clarinadas en el Perú, corre a Valparaíso y en abril sale de Santiago para la patria libertada. Nos imaginamos el cuadro de las despedidas con el venerable prócer Las Heras, con don Carlos Lamarca, alma del comité constitucional argentino de Valparaíso, con Martín Zapata, sabio, elocuente y valeroso, y, en especial, con don Juan Bautista Alberdi, su compañero de la Asociación de Mayo y de la peregrinación del exilio, que se quedaba fuera de la Nación redimida suscitando un interrogante que, como otros en la vida del ilustre tucumano, aun no han podido ser contestados satisfactoriamente; debió ser un coloquio cálido de optimismo y de entusiasmo el de aquellos compañeros de una cruzada de liberación y redención integral, cuyo inspirador y primer jerarca había cerrado los ojos en las vísperas del movimiento anunciado el 1° de Mayo de 1851 (2). — Por eso el autor de las *Bases*, en carta de julio 8 de 1852, le dice a Gutiérrez, enviándole un ejemplar de dicha obra: "Vd. es el autor de ese trabajo, porque Vd. me indujo desde Lima a escribirlo. Contiene las mismas ideas de Vd..." (3).

Llegado a Buenos Aires, lo llamó el gobernador don Vicente López y Planes para integrar su gabinete, del que formaron parte el doctor José Benjamín Gorostiaga, el doctor Vicente Fidel López y don Casto Cáceres; a Gutiérrez se le confió el Ministerio de Gobierno, la secretaría política, lo que sugiere la creencia de que tanto el gobernador como su hijo, y Urquiza pensaban ya que el ideal de la Asociación de Mayo comenzaba a realizarse y que su representativo debía ser, a falta de Echeverría, su primer confidente y su mejor amigo. Recordemos que don Vicente Fidel López fué también compañero de Echeverría y que fué el organizador de la filial de Córdoba, el año 40, en compañía de Avellino y Ramón Ferreira, Paulino Paz y Francisco Alvarez.

La actuación de Gutiérrez fué breve — como lo fué la de su gobernador — y se redujo casi al proceso del *Acuerdo de San Nicolás de los Arroyos*, suscripto el 31 de mayo y discutido en el seno de la Sala de Representantes en las sesiones de junio del mismo año.

En otra oportunidad he estudiado dicho acto político cuyo inspirador fué don Juan Pujol, ministro del gobernador Virasoro, de Corrientes, y redactor don Francisco Pico, quizá con la colaboración

(1) BARROS BORGOÑO "Don Juan María Gutiérrez" pág. 87.

(2) Echeverría murió el 30 de enero de 1851 en Montevideo.

(3) Biblioteca del Congreso — sección Biblioteca y Archivo de Juan María Gutiérrez.

de don Manuel Leiva (4). Agregaré aquí que el *Mensaje* con que el gobernador elevó a la Sala el acuerdo lleva, con la firma, el sello de la mesura y elevación, claridad y precisión, serenidad y energía que caracterizan los documentos de Gutiérrez.

"...ha sido preciso — dice al final del mensaje — crear un centro que, dotado de la unidad de acción y de idea, sirva para dar la primera cohesión a las cosas nacionales, conduciéndonos al momento de la ley común".

"Las Provincias Argentinas, según me consta por el órgano de sus legislaturas y de sus gobernantes, tenían el más vivo deseo de ver plantificado el orden que crea el acuerdo de San Nicolás; y estoy cierto que lo van a mirar como el principio de su salvación para el porvenir. Yo espero que todas ellas, así como la legislatura de Buenos Aires, considerarán que la perfección de las cosas es obra del tiempo y del desarrollo prudente de los grandes elementos de prosperidad que abrigamos; y que, por lo tanto, para todos los absurdos y los extravíos del desquicio de que hemos sabido por la victoria de Caseros, se ha debido contar con imperfecciones de formas más o menos visibles; con imperfecciones de formas que dependen de nuestro mismo estado, y que en otro sentido tienen por objeto directo la aplicación gradual de remedios eficaces para nuestros males.

"Yo debo esperar que el espíritu elevado y comprensivo de la provincia que dirijo venga en apoyo de las miras del Gobierno. Para ello no se necesita más que prescindir de los extraviados y dañinos consejos de ese ciego provincialismo, que hasta ahora ha causado nuestra ruina y que hoy es imposible como elemento de gobierno". La Provincia de Buenos Aires no debe incurrir en ese error monstruoso que lleva tragados, como en un abismo, nuestros más generosos esfuerzos por el bien; tanto más cuanto que ella debe ser para sus hermanas el modelo de la perfección en los sentimientos y en los hechos. Esto está de acuerdo con la más sana de las reglas de la política, *marchar sobre los hechos, enrolándolos en el orden de la ley y de la razón*".

El penúltimo párrafo — el referente a Buenos Aires como ejemplo de sus hermanas — será repetido por Gutiérrez en la sesión de 22 de junio y, en horas no menos difíciles, en carta a Mitre, fechada en julio 12 de 1860, que oportunamente transcribiré y glowaré en este trabajo.

El *Acuerdo*, como lo dijo del Valle y lo demostré yo en el re-

(4) "El Acuerdo de San Nicolás de Los Arroyos" en "Monitor de la Educación Común" — Mayo de 1936.

cordado estudio de mayo de 1936, estaba de antemano condenado por la Sala, pero en la sesión de 21 de junio, en un discurso — como todos los suyos — breve, sereno y conceptuoso — el ministro Gutiérrez reitera la doctrina del *Mensaje* del 14; “la República Argentina no existía antes de febrero último; no existía por ningún cuerpo, ni por ninguna ley escrita. La Provincia de Buenos Aires abdicó hasta aquellos derechos de que no podía hacer concesión a poder alguno” y sostiene que, ante ese caso, el vencedor Urquiza “ha pesado las medidas y los medios que tienen los pueblos para formar la confederación argentina, para constituirse, y pesando todos los antecedentes ha dado la única forma que en estos momentos se puede dar a la República Argentina, sin perdonar medio alguno para constituirla, que es a lo que todos aspiramos”. Para este objeto, preciso es que haya alguna fuerza, un modo sin el cual nada haríamos. Todos nuestros males en cuanto a la organización, provienen de la falta de un poder, de una fuerza que atase y diese consistencia a los elementos esparcidos. Estas son las circunstancias que no tenemos que perder de vista un momento. Cualquier otro camino que se pretenda tomar, aunque sembrado de las flores más fragantes, haría imposible la organización y cuando digo imposible es que creo que de ese modo sería lanzar a la sociedad en la anarquía más espantosa”.

En la sesión del 22 reitera, en lo pertinente, esos argumentos y, como el ambiente se iba caldeando por momentos, ante una ocurrencia entre chistosa y ofensiva para Urquiza del diputado Ortiz Vélez, el sereno y ecuánime Gutiérrez estalla en este apóstrofe *ab irato*, dirigiéndose a la barra bulliciosa y agresiva:

“Parece que, desgraciadamente, los diputados y la barra están bajo la presión de sentimientos idénticos a los del 1° de diciembre de 1828. En aquel tiempo no hubo ningún mozo de tienda, ni ningún estudiante de la Universidad y yo entre ellos, que no viniese a este sitio a producir escenas análogas, como si representaran efectivamente la opinión pública; y sin embargo, esta aparente opinión pública no fué la de la razón según lo patentizó su desenlace en el puente de Marquez”.

Como es sabido, Lavalle encabezó un pronunciamiento militar contra el gobernador Dorrego, a base de los cuerpos venidos del Brasil, se posesionó del gobierno nombrando a Brown gobernador delegado, ocupó la ciudad; grupos populacheros invadieron la Sala de Representantes; salió Lavalle a campaña y venció a Dorrego en Navarro, decretando su fusilamiento; y que, a su turno, fué vencido por Rosas en puente de Marquez, por donde pasaron, quizá, del

desierto o de las campañas desérticas a la capital histórica, el espíritu y la voluntad fieras, enérgicas, terribles, que montaron y sostuvieron la dictadura y la tiranía de más de veinte años, caída en *Caseros*.

Terminó el gobierno de López y Planes con el virtual rechazo del *Acuerdo* y don Juan María Gutiérrez se restituyó a sus tareas privadas, escribiendo a Barros Arana en agosto 24: "¿Adivine Vd. por qué estoy de buen humor? Porque al levantarme puedo libremente, como en este momento, recibir mis amigos, ojear libros y escribir cosas de mi agrado, en una palabra, porque no soy ministro". (5).

¿Reveló don Juan María en este episodio de su vida pública no ser político ni estadista? Revelarían, de consuno, la misma falla don Vicente Fidel López y don José Benjamín Gorostiaga, para quienes, sin embargo, monsieur Groussac y otros críticos guardan las más grandes consideraciones y tributan alabanzas en ese carácter.

Gutiérrez constituyente

Poco tiempo habría de gozar don Juan María del holgorio manifestado a Barros Arana. El director de la Conderación, cumpliendo con lealtad y celeridad encomiables el *Acuerdo de San Nicolás* y su palabra empeñada de proveer a la organización constitucional del país, estimuló a los gobernadores de provincia para que procedieran a la más pronta elección de sus dos diputados al Congreso Constituyente y Entre Ríos eligió al honorable e ilustrado ciudadano don José Ruperto Pérez, cuya semblanza hizo el escritor santafecino Mateo Booz, en oportunidad de celebrarse el 80º aniversario de la Constitución de Mayo, y al doctor Juan María Gutiérrez, evidentemente bajo la sugestión poderosa de Urquiza, quien sabía distinguir los hombres de saber, probidad y energía.

Con todas las dificultades inherentes a la falta de recursos, vías de comunicación, distancias, etc., el Congreso hubiera podido reunirse en la fecha fijada por el art. 4º del *Acuerdo* (todo el mes de agosto), pero la crisis de Buenos Aires impuso un retardo de tres meses; se reunieron los diputados el 15 de noviembre y se instaló solemnemente el Congreso el día 20; el general Urquiza se hizo representar por el gobernador de Santa Fe, don Domingo Crespo (decreto de 18 de noviembre), por encontrarse en Entre Ríos al frente de las fuerzas que luchaban contra la invasión Hornos y Madariaga, dirigida desde Buenos Aires.

(5) BARROS BORGOÑO — Obra citada.

Con el previo asentimiento del Congreso, el gobernador delegado hizo leer con el ministro de Relaciones Exteriores del Directorio, don Luis José de la Peña, un *Mensaje* que ha sido considerado siempre como un documento magistral, porque hace una exposición exacta, elevada y elocuente de los acontecimientos que han precedido a la reunión de la asamblea soberana, de su compromiso, al iniciar la campaña libertadora, de promover la organización constitucional; de las dificultades nacidas; de su fe inmovible en la integridad de la Nación Argentina; de su confianza en el Congreso Constituyente cuya independencia y eficiencia garantizará con todas sus fuerzas como una cuestión de honor y de patriotismo; recuerda los principios de olvido, tolerancia y fusión indispensables para la paz, la unión y la justicia de la patria, etc.

Ese documento no fué redactado por Urquiza, no porque el diputado entrerriano del 26-27, que demostró singulares dotes al informar sobre el Banco Nacional de Rivadavia, sobre educación, sobre fraternidad y gratitud para Buenos Aires, sobre sistema federal recomendado para la Constitución Nacional, etc., no fuera capaz de redactarlo, sino porque se encontraba en el campo de la lucha, montado en su corcel de guerra, requerido —como ya queda dicho antes— por la invasión de los coroneles Hornos y Madariaga a Gualeguaychú y Uruguay, organizada en Buenos Aires con el pretexto de reintegrar los soldados correntinos que habían quedado en dicha ciudad a sus hogares, pero con el fin de voltear a Urquiza e impedir la reunión del Congreso Constituyente (6).

¿Quién redactó, entonces, el *Mensaje*? Don Martín Ruiz Moreno en su obra "*La Organización Nacional*", Tomo II, pág. 215, afirma que don Salvador María del Carril fué el autor, en los siguientes términos:

"Este elocuente Mensaje contiene, a grandes rasgos, el proceder del general Urquiza desde el día del triunfo contra Rosas y ratifica solemnemente los compromisos que contrajo el 1° de mayo de 1851" y en nota al pie de la página N° 1, agrega: "Fué redactado por el doctor Salvador María del Carril".

Naturalmente, el prestigio del autor citado indujo a otros a dar por verdad esa paternidad, explicable por ser el aludido grande amigo de Urquiza, ministro del Directorio y luego su vicepresidente.

Pero la afirmación es errónea; el autor fué don *Juan María Gutiérrez* quien así se iniciaba en las tareas constituyentes, perfilando su alta jerarquía intelectual, cívica y moral. Puedo, felizmente, ofrecer la prueba irrecusable de mi rectificación con la fotografía de una página del borrador que Gutiérrez conservó en ese *Mensaje*

y cuya integridad se encuentra en la sección pertinente de la Biblioteca del Congreso.

Reproduzco esa página fotografiada en el apéndice.

¿Por qué don Justo eligió a Gutiérrez y no a Seguí —que había sido su secretario desde el pronunciamiento—, a sus ministros de la Peña, del Carril o Fraguero, todos esclarecidos? No tengo una base documental para responder, pero induzco que eligió en Gutiérrez al fiel vocero del pensamiento de la organización basada en los ideales de la Asociación de Mayo, al compañero de Echeverría, muerto, de Alberdi, ausente y del doctor López, retraído después del fracaso del *Acuerdo* en Buenos Aires.

El Congreso designó a don Facundo Zuviría a don José Benjamín Gorostiaga y a don Juan María Gutiérrez para proyectar la contestación al *Mensaje* del director y el documento producido por la Comisión es de los dos últimos, en su redacción, no sólo porque su estilo difiere notoriamente del frondoso floripondio de Zuviría, sino porque éste hizo varias observaciones al mismo en las sesiones de 26, 27 y 30 de noviembre; que responde, en cambio, al estilo de Gorostiaga y Gutiérrez y, finalmente, porque este último sostuvo la discusión provocada por el aludido documento y que duró cuatro días, habiendo sido su miembro informante.

Recuerda la *contestación* los principios de la política que proclamó y realizó el Libertador: "*Olvido de todo lo pasado, fusión de todas las opiniones, organización nacional bajo el sistema federativo*" programa de regeneración que tenían escrito y oculto en el corazón los pueblos, débiles para manifestarlo, porque sus desgracias los mantenían en desunión y aislamiento. Era indispensable el olvido de todo lo pasado —continúa— porque todos los partidos, todas las entidades gubernativas, los pueblos mismos necesitaban de recíproco perdón para entrar en paz a componer una familia durable. Todos habían cometido errores; todos habían derramado sangre de hermanos; unos a otros se procesaban con encarnizamiento, no sin alguna porción de justicia y a falta de un tribunal de paz (porque para tales cuestiones no conocen otro, los hombres, que el fallo de la victoria por las armas), V. E., dominando por la victoria y el yugo de la gratitud, nos aconsejó el olvido". "Todas las capacidades, todas las glorias, todas las virtudes argentinas son honra de la patria, y la patria les dará su destino y su recompensa, sea cual fuere el color o la forma de la divisa con que obraron en algo para la utilidad del país. Las grandes divisiones que nos han empobrecido son las de

(6) JUAN PUJOL: "*Corrientes en la Organización Nacional*". Tomo II. págs. 240 a 288.

unitarios y federales. V. E. hizo luz en medio de nuestra noche y los pueblos han visto que unos y otros eran hombres, que unos y otros eran argentinos, que unos y otros por caminos diversos propendían a nacionalizar los elementos que nos constituyen como pueblo". He transcripto los precedentes párrafos porque ellos reproducen el credo de la nueva generación argentina redactado por los hombres de la Asociación de Mayo entre cuyos primates estaba Gutiérrez; como puede comprobarse con la lectura de las *palabras simbólicas* 8, 13, 14 y 15.

La *contestación* proyectada mereció, en su integridad, la aprobación de la Constituyente.

La Comisión de Negocios Constitucionales, encargada de proyectar la carta fundamental, quedó constituida por los diputados Pedro Díaz Colodrero, representante de Corrientes; Manuel Leiva, de Santa Fe; Juan del Campillo, de Córdoba; Pedro Ferré, de Catamarca; Martín Zapata, de Mendoza; Juan María Gutiérrez, de Entre Ríos; y José Benjamín Gorostiaga, de Santiago del Estero.

Eran siete ciudadanos de altísimas condiciones intelectuales, cívicas y morales; representaban los matices todos de la opinión nacional y tenían una honrosa tradición en las luchas por la organización nacional.

Pedro Díaz Colodrero actuó brillantemente en Corrientes, desde el año 30, al lado de Ferré, Cabral, Berón de Astrada, Madariaga y Pujol contra la dictadura y la tiranía de Rosas (7) y, después de ser constituyente muy eficaz representó con igual concepto a su provincia en el Congreso Federal de Paraná (8).

No hay objeto en señalar los títulos relevantes de Ferré y Leiva, adalides prestigiosos de la lucha contra Rosas, dentro del concepto federalista.

Martín Zapata, emigrado en Chile durante la tiranía, fué miembro del "Comité Constitucional Argentino" de Valparaíso; fué uno de los constituyentes y posterior miembro del Congreso Federal que compartió con José Benjamín Gorostiaga las palmas de la sabiduría y la elocuencia.

Del Campillo pertenecía a ese núcleo de cordobeses ilustres que rezumaban las mejores tradiciones de la Universidad de Tréjo y Sanabria; después de terminadas las tareas de la Constituyente fué legislador federal y ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Confederación; es el autor de la ley de justicia federal de 1858

(7) MANTILLA: "*Crónica Histórica de la Prov. de Corrientes*". Tomo I, cap. VII y VIII.

(8) JUAN PUJOL: "*Corrientes en la Organización Nacional*".

cuyo elogio, bien inferior a sus méritos, hice ante la Universidad de La Plata (9).

La comisión produjo despacho el 18 de abril de 1853, con informe escrito redactado por don Juan María Gutiérrez.

Había llegado a esa conclusión estudiando el estilo y forma del documento; la circunstancia de ser Gutiérrez el miembro informante de la comisión según lo manifiestan el diputado Zavalía en la página 283 y el redactor y el secretario del Congreso en las páginas 298, 321, 341 y 374 del libro *Convención Nacional* de 1898 - Antecedentes: "Congreso Constituyente de 1853", etc.; pero encontré la prueba entre los papeles del prócer que, como ya he manifestado, se encuentran en la Biblioteca del Congreso; consiste en el borrador de dicho informe, de puño y letra de aquél, como lo certifica la copia fotográfica de una de sus páginas que se reproduce en el anexo II.

¿Qué significa esa elección de sus "pares" para expositor escrito e informante oral del grave y trascendental documento, que los pueblos esperaban ansiosos como base de su organización? Es que Gutiérrez es el auténtico eco del pensamiento de la Asociación de Mayo; trae con el libro, la palabra y la esperanza de Alberdi, y seguramente trae también el pensamiento concreto de su otro compañero Vicente Fidel López; otros, como Gorostiaga y Zapata, sabrán más derecho constitucional y político —que él, ciertamente, conoce bien—, pero don Juan María trae, con el decoro de las letras y del humanismo, la visión directa de los problemas de América que ha recorrido peregrino; y todos reconocen que si el orador es deficiente, o por lo menos sin gran relieve ni vuelos, nadie le discute la precisión y elegancia de la prosa en que aparecen redactados sus informes, mensajes y estudios. "Nada con exceso", conforme al oráculo de Delfos, pero siempre lo bastante para definir el claro pensamiento, la probidad insobornable de aquel joven que ve, el cincuenta y dos, la realización del ensueño y credo del 37.

De todas maneras, la comisión trabaja con unidad y lealtad; oye a del Carril, que trae el eco de los Constituyentes del 26 y las notas y experiencias del Derecho Norteamericano; a Seguí, que es la historia viva de las luchas y del derecho interprovincial del litoral que verdaderamente nace o se concreta después de la primera Cepeda y se perfecciona en el tratado del litoral del 4 de enero de 1831; se oyen otras voces, se estudian otros documentos y todos meditan, recogidamente, sobre el pasado, el presente y el futuro de la patria para instrumentar, con la mayor sabiduría posible, el pensamiento y el sentimiento de los argentinos.

(9) "El amplio y fecundo Gobierno de la Confederación" — año 1936. pág. 16.

Presentados el proyecto de Constitución y el informe correspondiente, el doctor Facundo Zuviría, en compañía de los diputados Ferré, Zenteno y fray Pérez, solicita se postergue la consideración del asunto o, más claramente, “que se aplazase la sanción y promulgación de la Carta Constitucional hasta esperar siquiera la completa pacificación de la República”.

Yo he estudiado esta histórica sesión del 20 de abril de 1853, en que la organización constitucional estuvo a punto de malograrse quién sabe por cuánto tiempo más; hice ese estudio frente al magnífico cuadro del gran artista y ciudadano don Antonio Alice, titulado: “Los Constituyentes del 53”, cuya incorporación al acervo nacional me parece un percursorio deber de arte, de docencia y de nacionalismo; lo realicé como penúltima lección a estudiantes secundarios del Colegio Nacional Bernardino Rivadavia y Liceo Nacional José Figueroa Alcorta de la Capital Federal (10). Me limitaré, aquí, a destacar la actuación de Gutiérrez, quien, como siempre, dirá su palabra concisa con las tres virtudes cardinales de estilo: Claridad - Medida - Proporción. Antes de exponer Zuviría los fundamentos de su moción de aplazamiento, pidiendo permiso para leerlos, Gutiérrez ha dicho, apoyando —como excepción— esa forma antiparlamentaria, que después ha hecho fortuna en nuestro país, con desmedro de las más sanas tradiciones y del buen orden y del buen gusto: “Que en los momentos en que el Congreso daba principio a la urgente tarea de constituir la República, era necesario que no apareciese ni la sombra de que se coartaba a nadie la libertad de expresar su opinión con absoluta y entera independencia”.

El representante de Salta, realmente “facundo”, leyó los 14 pliegos de su discurso en que sostenía, en síntesis, la inoportunidad de la Constitución por falta de preparación del pueblo, por falta de costumbres republicanas, por el estado de exaltación de las pasiones, por la falta de paz y unión nacional, porque sería un intento de constituir el país “sobre montones de ruinas y cadáveres, por la falta de leyes preexistentes, etc. (conf. pág. 274 a 282 del libro citado “Convención Nacional de 1898, etc.”). En definitiva sostenía la suspensión de sesiones del Congreso *sine die* hasta que la paz se hiciera con el estado rebelde de Buenos Aires. Aquel paréntesis abierto a las esperanzas de la organización constitucional y el mantenimiento, entretanto, de la dictadura que el mismo Urquiza rechazaba; el retorno de los diputados a sus provincias con la sensación del fracaso y el estímulo a las reacciones locales que la mano fuerte

(10) SAGARNA ANTONIO: “Resumen del Curso de Extensión sobre Organización Nacional”, 1935, pág. 50. — ALICE ANTONIO: “Los Constituyentes del 53”, p. 48 y siguientes.

y el espíritu comprensivo del vencedor habían acallado; eso era lo que propugnaba el Dr. Zuviría, que en marzo había suscrito el tratado con Buenos Aires violatorio del Acuerdo de San Nicolás, y de la decisión de la Constituyente de 22 de enero.

El diputado Huergo cedió la palabra al *miembro informante* de la comisión, Dr. Gutiérrez, y éste se expresó en los siguientes términos, que su colega Zavalia calificó de “discurso luminoso”:

“No puedo contraerme a rebatir sino los argumentos que encierra el recitante, en su última parte, en que se niega que la Constitución pueda producir los objetos para que ha sido formada, según su misma declaración: “constituir la unión nacional, afianzar la justicia, consolidar la paz interior, proveer a la defensa común, promover el bienestar general y asegurar los beneficios de la libertad, para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino”. Si, pues, la Constitución que sienta estos principios, si el Congreso encargado de dictarlos, si la autoridad creada por él para sostenerlos, no pueden dar a la República las ventajas de que carece, ni sacarla del estado que pinta el diputado por Salta, ¿qué otra cosa podrá volverle el goce de sus derechos, el orden constitucional y la paz de que carece? Hemos salido de la tiranía y conocido la paz que ésta nos garante; y esa es la paz de los sepulcros. Hoy que hemos triunfado de ella ¿hemos de burlar a los pueblos en su anhelada esperanza, de que una Constitución liberal ponga fin a las desgracias que los aquejan? Esto sería abandonarlos, lanzándolos en caminos ignorados, de donde nadie podría sacarlos más tarde; abismo adonde ni aun puede alcanzar nuestra vista”.

“La Constitución es eminentemente federal, está vaciada en el molde de la de Estados Unidos, única federación que existe en el mundo digna de ser copiada”.

“Muy a principios de este siglo, dijo un distinguido político que sólo había dos modos de constituir un país: tomar la constitución de sus costumbres y hábitos, o darle el código que debía crear ese carácter, hábitos y costumbres, si no los tiene. Si, pues, el nuestro carece de ellos; si, como el mismo señor diputado de Salta lo expresa en su discurso, “la Nación es un caos” la comisión en su proyecto presenta el único medio de salvarla de él.

“La Constitución no es una teoría, como se ha dicho; nada más práctico que ella; es el pueblo, es la Nación Argentina hecha ley y encerrada en ese código que encierra la tiranía de la ley, esa tiranía santa, única a que yo y todos los argentinos nos rendiremos gustosos. Los pueblos nos la piden con exigencia porque ven en ella su

salvación; y es, por otra parte, la oportunidad más aparente para dársela; debemos hacerlo sin pérdida de tiempo y pretender su aplazamiento es una acción que no me atrevo a calificar”.

Zavalía, Huergo, Zapata, Lavaisse y Seguí ratificaron elocuentemente, ampliaron, quizá, los fundamentos del miembro informante, pero no dijeron nada que, con profundidad, previsión, no hubiera expresado éste. Fracasó el intento de postergación y el Congreso entró al examen del proyecto de Carta Constitucional, en particular.

El primer asunto que provoca la intervención de Gutiérrez, aunque breve, es el contenido en el art. 3 que declaraba a Buenos Aires Capital de la Confederación “por una ley especial”, dicho artículo fué observado por el diputado don Manuel Leiva, quien sostuvo que la designación de Capital no era un asunto de orden constitucional sino de ley orgánica; que no debía disponerse del territorio de una provincia sin su consentimiento; que era inoportuno el artículo dada la situación de discordia de la provincia de Buenos Aires. El miembro informante sostuvo que se trataba de la Capital histórica del país, lo que era necesario reformar y consolidar constitucionalmente; que aun ausente Buenos Aires del Congreso, tenía éste facultad para resolver todo lo que correspondía a la integridad de la Nación; que la campaña de Buenos Airesalzada en armas contra la ciudad por lo cual convenía dejar a aquélla la entidad provinciana y nacionalizar su capital. Se manifestaron conformes con el artículo Díaz Colodrero, Zapata, Zavalía, Lavaisse y Huergo y el artículo fué aprobado, pero fué un error, que reformó la Convención del 60 dando la razón al venerable santafecino disidente.

El tema que, después del relatado, determinó la intervención de Gutiérrez fué el relativo a la *libertad de cultos* establecida en el art. 14 cuya crítica inició Zenteno con la adhesión de Leiva, Ferré, fray Pérez y Díaz Colodrero, mientras sostuvieron el despacho de la comisión Zapata, Lavaisse, Zavalía, Seguí, Gorostiaga y Gutiérrez que intervino dos veces en el debate, como siempre parca y moderadamente, reiterando los conceptos de sano pacificador y poblador liberalismo expuestos en el informe con que la comisión acompañó su proyecto de Carta Constitucional, al referirse a la declaración de derechos y garantías y recordar el Tratado de 1825 que acordó a los súbditos británicos el libre ejercicio del culto. Como es natural, el asociado de Mayo y coautor del Dogma Socialista o de la Nueva Generación Argentina, tenía que ser consecuente con los principios expuestos al explicar la 4ª palabra simbólica, pero aun bajo ese mismo punto de vista, Gutiérrez es más tolerante en su acción de constituyente, pues aceptó en el art. 2 el sostenimiento del culto

católico apostólico romano por parte del Estado y el requisito de pertenecer a esa comunidad el presidente y vicepresidente de la Nación; y finalmente, al dictaminar sobre el permiso al presidente de la Confederación para aceptar una medalla otorgada por el Papa. *Volteriano* lo llamaron, *Ateo* lo calificó un prelado de la iglesia, pero no era una u otra cosa sino el cristiano que, como el padre Lavaisse, creía que la libertad de cultos era un precepto de caridad evangélica en que está contenida la hospitalidad que debemos a nuestros prójimos.

Intervino después el diputado por Entre Ríos, siempre con éxito respecto de la tesis que sostenía, en las cuestiones sobre acuñación de moneda; prohibición de nuevas órdenes religiosas; sobre veto del Ejecutivo a las leyes del Congreso; y sobre el art. 107, que hace de los gobernadores de provincia agentes naturales del presidente de la Nación. Aunque, como es sabido, los debates de la Constituyente fueron publicados con deficiencia, trancos o resumidos muchos de los discursos, y suprimidos otros, para dejar simple mención del asunto y diputado que hizo uso de la palabra, cabe advertir que con frecuencia, en actuaciones de Gutiérrez, el secretario dice que “después de un sostenido debate” en que intervinieron él y otros constituyentes se aprobó o desaprobó tal o cual artículo o moción, lo que autoriza a suponer que don Juan María se expresó, como siempre, con ilustración, serenidad y precisión.

Y el día 1° de mayo de 1853 se sancionó la Constitución Nacional que había inspirado el pronunciamiento libertador del 1° de mayo de 1851; la Constitución “del deber para todos” como quería el doctor Vicente Fidel López en carta a Pujol en 1851; la Carta Constitucional de la fusión, como quería el credo de la Asociación de 1837 y como lo proclamó Urquiza; la Carta Fundamental que tomó de la Rivadaviana, de la de los Estados Unidos y del proyecto de Alberdi lo mejor y más adaptable a la realidad argentina, pero con gran sentido idealista y progresista; “la mejor Constitución de Sud América” sancionada con una libertad e independencia que carecen de modelo”. (11).

Pero no había terminado en sus funciones la Constituyente de Santa Fe, pues, de acuerdo con el Art. 12 del *Acuerdo* de San Nicolás, debía sancionar también “las leyes orgánicas que sean necesarias para ponerla en práctica” (a la Constitución) y a esa tarea se con-

(11) JUAN PUJOL: “*Corrientes en la Organización Nacional*”. Carta de Urquiza a Pujol, t. III, p. 194.

trajo tan pronto como llegaron las comunicaciones del juramento prestado por las provincias a la Carta Fundamental.

En 15 de agosto se dió entrada a una "Nota del director acompañando los tratados sobre navegación de los ríos Paraná y Uruguay celebrados con Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, así como el de amistad, comercio y navegación celebrado con esta última potencia"; y en la sesión de 8 de septiembre se inició la discusión del dictamen de la Comisión especial que negaba al Congreso Constituyente la facultad de pronunciarse sobre esos documentos diplomáticos en virtud de haberse reconocido a las cámaras legislativas la atribución de reglamentar la libre navegación de los ríos, el comercio marítimo y aprobar o desechar los tratados concluidos con las naciones extranjeras, porque en el art. 9 de los tres tratados se establecía que ellos "deberán ser presentados para su aprobación al primer congreso legislativo de la Confederación"; y por no existir urgencia en la aprobación, puesto que el art. 9 de los predichos tratados concedía seis y quince meses a las otras potencias para sus pronunciamientos. En contraposición, el diputado Martín Zapata presentó un proyecto por el cual se otorgaba aprobación a la conducta del director al celebrar esos tratados y a estos mismos hasta que el Congreso Legislativo se pronunciara conforme al art. 9. En el ilustrado y elevado debate participaron, además del aludido representante de Mendoza, Zavallía, Lavaisse, Derqui, Seguí, Delgado, del Campillo y Gutiérrez en favor de su tesis y Zuviría, Pérez e Iriondo en pro del despacho de la comisión. Gutiérrez, después de sentar la premisa de existir dos épocas enteramente en la vida institucional que comenzaba en el país: "el período constituyente, durante el cual la voluntad nacional estaba representada por el actual Congreso y el período constitucional, durante el cual vendrían las cámaras legislativas a ejercer sus atribuciones conforme a la Carta". Que si estos dos períodos se confundiesen y se negase al presente Congreso toda intervención en asuntos legislativos, vendría a quedar la Nación en acefalía, mientras no estuviesen en ejercicio las cámaras legislativas creadas para el período constitucional. "Desarrolló su pensamiento con referencia al peligro de inestabilidad de nuestras cosas, a la conveniencia de contar de inmediato con el apoyo de las naciones contratantes y al derecho público que esos tratados consagraban, y terminó resumiendo su discurso en estos términos: "Que el hecho de tratar tan altas potencias con el director provisional era un reconocimiento elocuente de esta autoridad y de la legitimidad de sus actos; que los tratados eran la realización más práctica posible del principio de la libre navegación de los ríos, porque era ponerlo

bajo la protección de la fuerza apoyada en derechos acordados voluntariamente; y, por último, que estas estipulaciones en discusión, no eran otra cosa que los principios de derecho público consagrados en la Constitución recientemente jurada. El proyecto Zapata fué aprobado en sesión de 12 de septiembre después de oír, el 9, este breve pero rigurosamente lógico y jurídico argumento de Campillo; el Acuerdo de San Nicolás, “autoriza al Congreso a dar la Constitución y las leyes orgánicas que sean necesarias para ponerla en práctica. En virtud de esta autorización, el Congreso sancionó la ley de aduanas...; esta ley supone, para su cumplimiento, la libre navegación de los ríos y esta navegación libre necesita la garantía de los tratados; luego, aunque la aprobación de un tratado no sea directamente una ley orgánica, contiene en sí la sanción de una ley orgánica necesaria para poner en práctica la Constitución sancionada y es por tanto de la competencia del Congreso, por el mismo acuerdo de San Nicolás”.

La libertad religiosa, de comercio y de navegación, reconocidas a los súbditos británicos por el tratado “García-Paush” de 2 de febrero de 1825 y que en realidad debía llamarse tratado “Canning-Rivadavia”, por ser éste quien actuó con tenacidad, energía y talento ante el gran sucesor de Castlereagh, habían sido consagradas por el congreso constituyente de Santa Fe con la palabra y el voto del asociado de Mayo de 1837.

En la sesión de 28 de noviembre se entregó al debate del Congreso el proyecto sobre “Organización de la Hacienda y Crédito Público” de que era autor don Mariano Fraguero, ministro de Hacienda del Directorio.

Este ilustre cordobés era un expatriado en Chile a la hora de Caseros y, con el mismo espíritu de Alberdi, escribió y publicó en Copiapó, en septiembre de 1852, un trabajo que tituló “*Cuestiones Argentinas*” destinado a preparar elementos de juicio para la organización constitucional que él veía próxima y segura, porque Urquiza “no ha sido en calidad de conquistador que ha disputado a Rosas la libertad de su patria, ni es ese el título para convocarla a un Congreso, que le dé organización. Su título para combatir al tirano y para constituir la confederación es la justicia, es el interés general de la sociedad argentina. El se prestó al llamado de los pueblos que le pedían la restitución de sus derechos e intereses. El es, por tanto, el representante de la sociedad argentina y ha obrado en nombre de ella y para ella”.

En la cuestión cuarta Fraguero estudia el cobro y distribución de las rentas generales que implican: I) Tesoro Nacional; II) Cré-

dito Público; III) Administración del Crédito Público; y IV) Tierras de Propiedad Pública; y en la *Cuestión quinta* estudia: 1° la clasificación y reconocimiento de la deuda pública; 2° consolidación y modo de pagar; 3° fondos públicos; 4° amortización; y 5° deuda exterior.

No es, pues, con improvisados, ni con “rosines”, ni con amigos entrerrianos que Urquiza organiza su ministerio directorial; es con del Carril, Zuviría y Fragueiro, y eso es ya una definición, si ella hubiera sido necesaria.

El proyecto de “Estatuto para la Organización de la Hacienda, etc.”, articulaba los principios y las normas expresados en el trabajo de Copiapó, y por eso el miembro informante de la comisión del Congreso que lo estudió, don Juan Francisco Seguí, limitóse a elogiarlo, calificando a su autor de “patriota ministro y de sabio economista”. Gutiérrez interviene con el mismo espíritu y en la discusión en general dijo, entre otras palabras conceptuosas:

“Que la Constitución sería un simple desiderátum sin el proyecto que se discutía. Que la clausura de los ríos, nuestras aduanas como cegadas por el aislamiento, la renta sobre las propiedades que jamás había sido establecida, todo esto nos creaba dificultades increíbles; de ello ha resultado que se piense favorecer el aumento de las fortunas particulares, fundando en él la propiedad fiscal y la prosperidad de la Nación.

“Que el crédito público podría tener por epígrafe las bellas palabras que dijo el señor ministro en la nota de admisión del cargo que desempeña. Ha dicho que tenía confianza en el éxito de sus trabajos por el pueblo y para el pueblo; este pensamiento es eminentemente democrático porque, pensando en los pobres y desvalidos, en la inquietud de éstos contra el Gobierno, en las fortunas acomodadas de que se forman las arcas públicas y señalan los resortes secretos para los haberes de la Nación, la Administración General de la Hacienda viene a ser un banco garantido y desempeñado por una parte de la sociedad; así es que si la Constitución ha establecido la democracia, el estatuto es una poderosa palanca para los grandes fines que la Constitución se ha propuesto”. Aprobado en general, Gutiérrez interviene varias veces, con éxito casi siempre, en la discusión en particular del proyecto en las sesiones de 28, 29 y 30 de noviembre, 5, 6 y 7 de diciembre (12).

¿En qué se funda, pues, Monsieur Groussac para decir que Gutiérrez “fué en efecto, el hombre que se ocupa de cosas para las cuales no había nacido”, que “fué en sus actos el “hombre ligio” de

(12) “*Convención Nacional*”, etc. op. cit., pgs. 472, 73, 74, 76, 81, 99, 504, 510, etc.

Urquiza como de Alberdi en sus ideas"; que el verdadero autor del proyecto de constitución fué Gorostiaga siendo "pasiva la actitud de Gutiérrez (que muy poco intervino y nada pesó en la discusión)? (13). En nada más que su ingenio, como don Martín Ruiz Moreno, al atribuir a del Carril el *Mensaje* inaugural de Urquiza y como el doctor Guastavino al atribuirle al mismo eminente sanjuanino la casi íntegra obra de la confederación; pero *Leguizamón Pondal* (Expediciones napoleónicas al Río de la Plata", págs. 9, 10 y 11) ha probado que el ilustre autor de Liniers suele improvisar y *Beverina* ("Sir Home Pophan y Santiago Liniers" en La Prensa de 22 de agosto del año en curso) que en sus amores a Liniers procede con la misma falta de cautela que en sus críticas a Alberdi porque no conoce o menosprecia el informe del almirante inglés de 25 de agosto de 1806. De todas maneras bien estaría el *Granum Salis* de la crítica, la *eironeia* con que los de Atica daban jugoso condimento a esa crítica, tratando a Gutiérrez político, estadista u hombre público si no resultaba de su predilección, pero no la palabra hiriente, el tono despectivo, pues se trata de un *gentleman* y de un grande y eficaz servidor de su país en las horas más difíciles después de la tiranía.

En sesión de 28 de diciembre, el general Galán y el coronel Francia presentaron al Congreso, en nombre de Urquiza, unos pliegos y una caja con varios objetos con que el Papa Pío IX obsequiaba al libertador de la República; la comisión especial que se nombró para estudiar el asunto fué integrada por Gutiérrez, Campillo y Vedoya, la que se expidió en los siguientes términos para la nota contestación al director:

"El Soberano Congreso General Constituyente ha recibido una nota de V. E. datada en Santa Fe el 20 del actual mes de diciembre, pidiéndole autorización para usar sobre el hábito oficial una medalla con el busto del *Redentor del Mundo*, con que ha querido mostrar a V. E. su predilección el padre común de los fieles, S. S. Pío IX, actual Pontífice reinante.

"El Congreso no tiene inconveniente para conceder a V. E. la autorización que le pide. Sientan bien sobre el pecho de un guerrero republicano las insignias de la fe que da aliento a su corazón. Y a nadie cuadraría mejor el ostentar sobre las insignias del magistrado la efigie del Salvador, que a aquel cuyo ánimo generoso libertó a la Nación Argentina del reinado de la desigualdad y de la injusticia, ejercido por el más impío de los tiranos con todos los medios que reprueba la santa doctrina del Evangelio.

(13) PAUL GROUSSAC, op. cit. pgs. 298, 300 y 301.

“En nombre de la libertad de un pueblo se ha extendido la fama de V. E. hasta llegar al trono soberano del Pontífice; y al manifestar éste a V. E. su cariño y paternal benevolencia, ha demostrado con un hecho, que la cabeza del mundo católico simpatiza con las ideas de progreso social y de libertad civil bien entendida”, etc.

Una de las colaboradoras en el libro “Homenaje de la Escuela Normal N° 2 a Juan María Gutiérrez”, Rosario 1937, dice en las páginas 50 y 51: “¿Fué liberal nuestro benemérito maestro? Sí; no cabe duda. Militaba en las filas de la política y la educación una nutrida multitud de hombres de todas las edades aportada, no de los principios religiosos propiamente dichos, sino de las posiciones de exposición, creyendo interpretar así las normas del pensamiento democrático. Era esta una herencia del siglo dado en llamar de “las luces”.

Fué liberal; pero remito a quienes vean en ello una señalada deficiencia de su aspecto docente, a “El lector americano”, brevariario de la juventud de su época, y repasen las primeras hojas en su análisis como contrapeso en la parcialidad de la crítica. Su posición ideológica lo llevó a ubicarse entre los defensores de la libertad de pensamiento en materia religiosa. Pero cuando le tocó emitir su opinión sobre el tema, siempre que en ello fuera una orientación didáctica o social *emanada de la ley*, su palabra fué respetuosa y fundamentada”.

He demostrado, con documentación irrefragable, que la autora dice verdad; ese liberalismo de Gutiérrez era el de Mitre, Rawson, Zapata, Gorostiaga, Zavalía, Urquiza, Sarmiento, López, Alberdi, Echeverría, del Carril, Seguí, Delgado, Derqui, Lavaisse, de Vélez Sársfield, de Huergo, de Victorica, de los autores preclaros y austeros abnegados, en fin, de la organización constitucional argentina; es el liberalismo de todas nuestras instituciones gracias a las cuales, el pueblo argentino vivió en la paz espiritual de las diversas razas, nacionalidades y creencias que desde Rivadavia —siempre encontramos a Rivadavia en los caminos limpios, rectos y luminosos de la grandeza argentina!— trabajan, sufren, esperan, luchan y sueñan con nosotros.

Gutiérrez, ministro de la Confederación

El Congreso Constituyente y Legislador era también Electoral en cuanto, por mandato del artículo 12 del *Acuerdo* de San Nicolás se elegiría el primer presidente constitucional de la República después de dictadas las leyes orgánicas; el 20 de febrero se realizó el

escrutinio de las elecciones realizadas en todo el país, excluía Buenos Aires, y resultó electo presidente Urquiza por 94 votos y vicepresidente del Carril por 17 votos del Congreso contra 1 que obtuvo Zuviría, pues como en el escrutinio de electores no hubo mayoría absoluta, de acuerdo con el art. 80 de la Constitución, el Congreso decidió. Prestado el juramento constitucional por los electos en 5 de marzo de 1854, se declaró disuelto el Congreso el 7 del mismo mes y año.

El presidente de la Confederación Argentina organizó su gabinete ministerial el 6 de marzo de 1854, en la siguiente forma: *Interior*, Dr. José Benjamín Gorostiaga; *Relaciones Exteriores*, Dr. Facundo Zuviría; *Hacienda*, Dr. Mariano Fraguero; *Justicia, Culto e Instrucción Pública*, Dr. Juan María Gutiérrez; *Guerra y Marina*, general Rudecindo Alvarado; y como Zuviría no aceptara el cargo, Gutiérrez pasó a reemplazarlo y se nombró al Dr. Santiago Derqui para Justicia, Culto e Instrucción Pública.

El flamante canciller permaneció en el cargo hasta el 18 de agosto de 1856 en que fué nombrado agente comercial de la Confederación en Buenos Aires, en reemplazo de don Daniel Gowland; y durante esos tres años dirigió con inteligencia, previsión y actividad las relaciones del país con todos los del mundo civilizado, restableciendo las interrumpidas con España y la Santa Sede e intensificando franca y lealmente los vínculos americanos.

Como constituyente luchó, según hemos visto, por la aprobación de los tratados de Flores, y como ministro canjeó con los diplomáticos Gare, Lemoine y Peden esos tratados.

En diciembre de 1854 “en el más vivo deseo de promover y estrechar por todos los medios posibles las relaciones de amistad y comercio con Chile”, Urquiza y Gutiérrez nombran encargado de negocios en Chile a don Carlos Lamarca. ¿Quién era el nuevo diplomático? Un proscrito víctima de la tiranía, como ya lo he dicho, grande amigo de Alberdi y de Gutiérrez, compañero de infortunio y de ideales de Las Heras, Gregorio Gómez, Martín Zapata, Francisco Delgado, Buenaventura Ocampo, Samuel Navarro, Francisco Calle y otros con los cuales organizó, después de Caseros, el Comité Constitucional Argentino de Valparaíso.

De acuerdo con los fines de su nombramiento y siguiendo las instrucciones de Gutiérrez, Lamarca suscribió con el canciller chileno Benavente el tratado de 30 de agosto, en Santiago; cuyo documento comprende las relaciones de comercio, navegación, extradición, asilo, correos, límites y policía fronteriza; es un modelo en su género, no superado como expresión de confraternidad y cooperación inteligente. En carta al presidente Urquiza, que se encontraba

en Santa Fe, le dice su ministro el 23 de septiembre: "En cuanto a tratado con Chile, que ha examinado detenidamente del señor doctor del Carril, nos parece muy bueno y uno de los beneficios conquistados por el influjo del nombre de V. E. para los verdaderos y positivos intereses de la confederación argentina... En todo el tratado se respira la intención de estrechar francamente las relaciones amistosas con la República que echó del territorio chileno al terrible enemigo español. Para prueba de esto creo que puedo llamar la atención de V. E. al artículo en que se habla de límites, en el cual se ha tomado un sesgo que toda persona racional aplaudirá, pues se apela a la razón sin menoscabo de los derechos legítimos de los argentinos a los territorios desiertos de Patagones (14). El artículo aludido por Gutiérrez es el XXXIX, que dice así:

"Ambas partes contratantes reconocen como límites de sus respectivos territorios, los que poseían como tales al tiempo de separarse de la dominación española el año 1810 y convienen en aplazar las cuestiones que han podido o puedan suscitarse sobre esta materia para discutir las después pacífica y amigablemente sin recurrir jamás a medidas violentas y en caso de no arribar a un completo arreglo, someter la decisión al arbitraje de una nación amiga".

Roca y González, Errázuriz y Vergara Donoso, los congresistas argentinos y chilenos que sellaron con los pactos de Mayo la amistad indestructible de nuestros dos países, se espejaron en esa norma y expresión de anhelos del artículo XXXIX, del tratado de 1854, obra de Urquiza, Gutiérrez y Lamarca por un lado y de Montt y Benavente por el otro.

En 7 de marzo de 1856, Gutiérrez por la confederación y el Vizconde de Abaeté por el Imperio del Brasil suscriben el tratado entre ambos países, de ratificación de la convención preliminar de 27 de agosto de 1829 (de independencia de la República Oriental del Uruguay) y los de 29 de mayo y 21 de noviembre de 1851 que habían suscripto Diógenes Urquiza, Manuel Herrera y Obes y Honorio Carneiro Leão, relativos a la alianza contra Rosas en la campaña iniciada por Urquiza. En los artículos III y IV del nuevo documento se establece la obligación de defender la independencia oriental, entre otros casos, "cuando alguna nación extranjera pretendiese mudar la forma de su gobierno, o designar o imponer la persona o personas que hayan de gobernarlos"; y en ese precepto se fundaron Urquiza para solicitar y el Congreso para acordar autorización para concurrir a la defensa del gobierno oriental contra la invasión Díaz preparada en Buenos Aires y que terminó con la horrenda tragedia de *Quin-*

(14) Archivo General de la Nación - Archivo de Urquiza, legajo No 37.

teros, donde la insana furia de Berro, Flores y Medina malogró los esfuerzos de apaciguamiento, de piedad y de sana política de Urquiza y su representante en Montevideo, Francisco Pico.

El tratado establecía, además, la libre navegación y comercio, la igualdad en el régimen de los tributos, puertos, etc., la neutralización de "Martín García" en caso de guerra; el principio tradicional desde la famosa "Neutralidad Armada" de que "el pabellón cubre la mercancía"; la uniformidad del sistema de balizas; la reglamentación del bloqueo, etc.; y ese tratado es, en buena parte, obra inteligente de Gutiérrez, como se desprende con claridad de dos cartas de mayo 8 y 26 de 1856, dirigidas a Urquiza y doctor Benjamín Victorica, respectivamente (15). Dice la primera:

"Escribo a V. E. para transcribirle los renglones de una carta fechada en Río de Janeiro el 14 de abril último, que creo interesen a V. E. Dicen así: "He tenido la agradable sorpresa de ver concluido "el tratado entre el Paraguay y este país: magnífico para nosotros "que así seremos dos contra uno, pues el Brasil piensa ligarse con la "Confederación no sólo por pactos escritos, sino por una *inteligencia* "cordial completa, ayudándonos en donde sus servicios nos hagan "falta; esas serán las instrucciones del nuevo ministro que irá al Pa- "raná, que será Amaral o bien el mismo Abaeté, y esas mismas ins- legajo N° 37.

"trucciones recibirán también los otros agentes, a fin de que en todas "partes se vean los agentes del Brasil al lado de los de la Confedera- "ción". Y en la misiva a Victorica dice: "Cumpliendo con los deseos "de S. E. trabajé un detenido *memorándum* para el gobierno del Bra- "sil, el cual ha merecido la más completa aceptación del señor "Amoral".

Y fué el tratado Gutiérrez-Abaeté todo lo que la Argentina y Brasil querían, como amistad y cooperación, pero nada de lo que el amigo carioca creía conquistar, según la carta de 14 de abril, pues la Confederación fué amiga leal del Paraguay en todos los instantes a pesar de las reservas, veleidades y desorbitaciones de sus gobernantes.

En mayo 1° de 1854, aniversario de la Constitución y del pronunciamiento de Entre Ríos, Gutiérrez envía al Dr. Alberdi, adelantándose al nombramiento de encargado de negocios ante el gobierno de España (junio 8 de 1854), las "Instrucciones Formales" para que el nombrado obtuviera *de una manera satisfactoria el reconocimiento de la independencia y nacionalidad argentina echando las bases de un arreglo o ya procediendo a celebrar tratados sujetos a la aprobación del jefe de la Confederación y del Congreso según el*

(15) Archivo General de la Nación - Archivo de Urquiza, legajo N° 37.

espíritu de nuestra Constitución”; y en 18 de enero de 1856, fué otra carta en que el canciller argentino manifestaba a su compañero de la Asociación de Mayo que no podía aceptar un proyecto de tratado de Albistur, representante de España, porque éste exigía “el reconocimiento de la deuda que pesaba sobre la caja del virreinato en la época de la emancipación y la facultad a los hijos de españoles nacidos en la Confederación de optar a la nacionalidad de los padres.

“El objeto que tengo en vista al enviar estos documentos a V. S. es que, cuando tenga ocasión, haga comprender al gobierno español que la Confederación no puede aceptar esos puntos: y que por lo tanto es necesario que modifique las instrucciones que ha dado a su plenipotenciario”.

Alberdi celebró, sin embargo, un tratado en que, contrariando esas claras instrucciones de Gutiérrez, se admitía el pago de la deuda y la nacionalidad de origen, y fué rechazado, aunque no por Gutiérrez, que había dejado el Ministerio y se encontraba en Buenos Aires, como agente comercial de la Confederación; pero lo interesante es comprobar que don Juan María sostuvo, aun contra la tenacidad de su viejo amigo, el principio de nacionalidad “natural” que consagró la reforma de 1860 y el definitivo tratado con España —“Balcarce Miraflores” de 21 de septiembre de 1863—, principio que, aparte de ser un gesto de independencia y valentía frente a las exigencias y normas europeas de la “nacionalidad de origen”, importaba prever con sabiduría los problemas consecutivos a la inmigración y su descendencia, sustrayendo ésta al imperio de las naciones del viejo continente, no siempre muy respetuosas de los países jóvenes de América —¡Memento Monroe, Sáenz Peña - Drago!).

Alberdi, con una dialéctica de sofista, reconocía que no se había contraído al “contraproyecto de Gutiérrez y a las expresiones terminantes de éste porque dicho contraproyecto, en el punto de la *ciudadanía* es conforme a la Constitución de 1817 y a la actual de Buenos Aires, en lugar de ser conforme a la Constitución Federal vigente, como debía ser el tratado” (16). No es exacta la afirmación, pues el inciso 11 del art. 64 de la Constitución de 1853 sólo habla de “leyes generales para toda la Confederación sobre ciudadanía y naturalización” sin indicar principio jurídico; en la Constitución no se trató el asunto; y ni el mismo Alberdi en su proyecto anexo a la 2ª edición de las *Bases* menciona cosa alguna sobre el particular. El hombre que “andaba haciendo cosas para las cuales

(16) LAMARCA CARLOS, “*Carta a Urquiza*”, Archivo General de la Nación. Archivo del General Urquiza - Legajo 42.

no había nacido” tuvo, pues, el concepto claro del espíritu de la Constitución y de las necesidades argentinas. Otras negociaciones diplomáticas emprendió con habilidad nuestro prócer, pero basta con las mencionadas para definir su capacidad para el cargo confiado, por acuerdo perfecto de Urquiza y del Carril.

En abril 1° de 1856, el ministro de Relaciones Exteriores, Gutiérrez, de acuerdo con su colega de Hacienda, Fraguero, redactó las “*Instituciones provisionales a los cónsules y vicecónsules argentinos*”; llevan el N° 3736 del “Registro Oficial” y son tan previsoras que, salvo las exigencias y modificaciones determinadas por el progreso técnico, del comercio y de la política internacional que complicó la urdimbre consular como la diplomática, la policía interna y externa, esas instituciones serán incorporadas hoy a la legislación y reglamentación vigentes, según puede verse en el decreto “Mitre-Elizalde”, de noviembre 6 de 1863 y en la reglamentación de 1926.

Encontrándose interinamente a cargo de la cartera de Justicia, Culto e Instrucción Pública y con un concepto integral del problema, Gutiérrez redacta —en octubre 18 de 1855— un decreto que suscriben el vicepresidente *del Carril*, en ejercicio del P. E. y el ministro del Interior *Derqui* como natural interesado en el asunto que informaba ese acto de gobierno: se instituía un premio de cincuenta onzas de oro para la mejor *memoria* sobre clasificación de la tierra pública y leyes reglamentarias de la misma a efecto de cumplir el artículo 25 de la Constitución Nacional sobre fomento de la inmigración y población. Es el pensamiento de Rivadavia, de Alberdi, de Urquiza y de Pujol, los grandes colonizadores, pues el pensamiento que se traduce en la “Colonia Esperanza” del 56, en la “Colonia San José” del 57, en la “Colonia San Juan” del 57, en los que se pone a contribución el pensamiento y la acción de Castellanos, Brougues, Peyret, Le Long, Bonpland...

La *Memoria* debía abrazar los siguientes puntos:

I) ¿Cuáles son los sistemas adoptados por los gobiernos y pueblos que se han distinguido en el buen gobierno de las colonias para la repartición y población del territorio?

II) ¿Cuáles son las leyes que rigen la distribución de la tierra para los fines de la población y de la agricultura en los Estados Unidos y en las colonias holandesas e inglesas?

III) ¿Cuáles son las tierras nacionales en la Confederación Argentina conforme al espíritu del art. 4 de la Constitución?

IV) ¿Cuáles son o deben ser las tierras de propiedad provincial, según el espíritu del art. 104?

V) ¿Convendría que el Gobierno Nacional se encargase exclusivamente de todas las operaciones relativas a la venta y distribución de las tierras y al fomento de la inmigración, dirigiéndola y acomodándola donde mejor lo juzgase, para los fines de poblar el país con buen éxito y alentar las industrias de que es susceptible?

Gutiérrez, diputado al congreso de la Confederación

En calidad de agente comercial de la Confederación en Buenos Aires, Gutiérrez permanece en esta ciudad desde el 2 de septiembre (17) y todo el año 1857, pero a principios de 1858 la atmósfera se hace irrespirable y peligrosa la estada en su querida ciudad natal para él y para todos los que, partidarios de la unión nacional, habían venido del lado de la Confederación y mantenían respeto y confianza en Urquiza; hay ruido de guerra y “*Los Debates*”, a cuyo frente está Juan Carlos Gómez reemplazando, y reemplazando mal, a Mitre, *Tribuna*, de Alsina y *El Nacional*, donde Vélez Sársfield y Sarmiento mantienen fuego de fusilería y cañón a la Congrève, tratan desconsideradamente a quienes suponen introducidos como caballos griegos en Troya, y, a pesar que aun “la guerra es a pico de pluma”, como le escribe a Barros Arana (18). Por eso, Gutiérrez se traslada a Rosario en febrero y en abril se radica en Paraná porque “¿Quién diablos se está en su casa cuando la patria se mueve para repetir los días de febrero del 52, cuyo sol me llegó vivo y ardiente hasta los confines del Perú, donde me hallaba entonces?” (19).

Fué elegido diputado por Santiago del Estero; se incorporó a la Cámara el 7 de mayo y fué designado para integrar la Comisión de Negocios Extranjeros.

Como compañero de diputación, Santiago envió al coronel Barón Alfredo du Graty, de origen belga, que formó parte del gran ejército libertador de Urquiza; que había ocupado puestos importantes en la administración nacional; que en 1856 fué elegido diputado por Tucumán incorporándose a la Cámara, pero, como hubo un pedido de reconsideración que quedó sin resolver, Santiago le confió su representación en 1858. Una coalición de fuerzas políticas, que visiblemente manejaba Derqui con vistas a la sucesión de Urquiza, se opuso a la admisión de du Graty a quien, con razón o sin ella, daban por muy amigo de del Carril, supuesto rival de Derqui (20). Se fun-

(17) ALBERDI: “*Escritos Póstumos*”, tomo XIV, pág. 587. - Carta de Francisco Pico.

(18) BARROS BORGONO: op. cit., pág. 129.

(19) Carta de Gutiérrez a Victoria. - Archivo Gral. de la Nación. - Archivo Urquiza. - Legajo 37.

(20) JUAN PUJOL: “*Corrientes en la Organización Nacional*”. Carta de W. Paunero, tomo III, pág. 115.

daron, los opositores, en que el candidato no tenía el tiempo de ciudadanía necesario, pero el art. 9, inc. 2 de la "Ley de Ciudadanía" decía: "Son ciudadanos los extranjeros que el 9 de Julio de 1853 (fecha de la jura de la Constitución) eran ya reputados como ciudadanos en cada provincia, debiendo —para continuar en el goce de este derecho— pedir su carta de ciudadanía dentro de un año, contando desde la promulgación de esta ley". *Urquiza* declaró que desde 1853 consideró a *du Graty* como uno de los argentinos que le acompañaron en la guerra grande y éste pidió y obtuvo su carta en 1857, es decir, en el año mismo de la ley que fué promulgada por *Urquiza-Derqui* en 7 de octubre de ese año.

Manuel Lucero, talentoso cordobés, jurisconsulto esclarecido de la estirpe de sus comprovincianos, del Campillo, Funes, los dos *Ferreira* y *Fragueiro*, a quien justicieramente cita don *Martín Ruiz Moreno* (21); y *Juan María Gutiérrez* defendieron elocuentemente el diploma del fiel servidor de la Nación, coronel *du Graty*, pero "la suerte estaba echada", y ésta le era desfavorable. Años más tarde, en enero de 1860, en la Convención del Estado de Buenos Aires, se planteó una cuestión semejante al coronel *Wenceslao Paunero*, uruguayo, pero *Mitre*, *Elizalde*, *Mármol*, *Sarmiento* y otros convencionales invocaron los servicios prestados a la patria argentina por el impugnado y su insospechada devoción al país, y triunfaron. Cuestión de clima y de postura. *Si duos faciunt idem, non est idem* nos decía, con gracia de *Galia*, un profesor admirable, hijo de *Germania*, en el Colegio del Uruguay.

En las sesiones de 28 y 30 de junio, se opuso *Gutiérrez* a la proyectada ley de derechos de exportación, que ampliaba la de derechos diferenciales a la importación de 1856, pues decía: "*Los productos mencionados en el artículo anterior que se exporten para puertos de cabos afuera, en buques de ultramar, venidos a los de la Confederación, pagarán solamente una 3ª parte del derecho establecido por dicho artículo.* Le acompañaron *Lucas González*, *Justiniano Posse* y *Vicente G. Quesada*.

Gutiérrez levanta, como pocas veces, el tono y la elocuencia de su discurso y evoca indudablemente a sus compañeros de la Asociación de Mayo cuando dice: "He encontrado que la República, en sus tradiciones gloriosas, tiene una cadena de sucesiones que ha llegado hasta nosotros. Esos eran —señor— los pensamientos de mis amigos de otro tiempo y mi honorables colegas concernán cuáles eran esos amigos por el color de mis cabellos; y esos eran también los pensamientos con que hemos emprendido la organización de la Rc-

(21) *RUIZ MORENO*, "*Urquiza en la Instrucción Pública*", págs. 113 y 181.

pública, llenos de esperanza y fe al sancionar la hermosa Constitución de Mayo, como modelo de las demás instituciones; esa constitución que no sólo el código político sino también económico y que es altamente simpática para los pueblos porque ha sabido respetar sus verdaderos intereses y conveniencias"; y luego denuncia que el pensamiento del proyecto no es el del presidente de la República y exhorta a sus colegas a que no le presten aprobación, "en nombre de la gloria del fundador de nuestras instituciones, pido que no se amengüe su política siempre noble y generosa", pues —agrega— "he escuchado de los venerables labios del presidente de la República la declaración de que si tiene alguna simpatía en pro o en contra de esta medida, la sacrifica al objeto único de sus desvelos y aspiraciones; el acierto en las deliberaciones de las cámaras a las que está dispuesto a apoyar con su espada y sus soldados". Analiza bien el espíritu económico de la Constitución y parece un eco del clarísimo autor de las *Bases*. "El proyecto —dice— pretende rectificar las líneas y los procedimientos del comercio con restricciones y gravámenes diferenciales, cuando sólo aquél conoce sus intereses y, en definitiva, a pesar de esas medidas, va donde quiere y le conviene, pues desde el puerto de Buenos Aires sin bajar su mercadería, la ofrece en venta a los exportadores y éstos la giran a Europa con el sólo impuesto simple y burla de la ley. Se ponen trabas al productor y se encarece el consumo, lo contrario de lo que debiera perseguirse: valorizar el producto y facilitar el consumo. Rosario comenzó su progreso desde el 51 por la libertad de los ríos y la libertad de la patria, pero la ley de 18 de julio de 1856 —diferenciales de importación— no contribuyó a su progreso, mas aun cuando lo hubiera favorecido, el Congreso legisla para la Nación y no para el Rosario y el litoral y es evidente que Córdoba, Tucumán, Santiago, etc.", sufrían con el régimen diferencial" (22).

Como en el caso *du Graty*, el derquismo "hacia de la ley un elemento de su política, no obstante lo cual, después del triunfo cortejaría a Buenos Aires abandonando a sus mejores amigos, como Pujol, para caer al fin en la trágica encrucijada de San Juan y en la derrota y abandono de Pavón.

Presentado el proyecto de *Justicia Federal* de que era autor el ministro *Juan del Campillo*, Gutiérrez interviene el 14 de julio de 1858 para fundar su voto favorable a la facultad de la Corte Suprema de invalidar —no aplicándolas— las leyes que, en su concepto, sean contrarias a la Constitución Nacional. Estudia el antecedente americano que se ha tenido en cuenta. *La Constitución es la expresión de*

(22) C. de D. D. de la Confederación - año 1858- pág. 459 a 476.

la voluntad soberana del pueblo; ella es la que ha creado los poderes y les ha fijado, limitativamente, sus facultades, de manera que cuando el Congreso dicta leyes que exceden la órbita de su mandato, viola la Constitución y era necesario un poder morigerador, vigilante, guardián que sin entrar en competencia ostensible, sin anular en general las leyes o decretos, por el solo hecho de existir les negara validez en el caso concreto en que un interesado y lesionado llevara su causa a la justicia y pidiera el amparo de la Constitución, ley de las leyes. — Que los Estados Unidos habían visto en ese Poder Judicial, silencioso, sin plata y sin fuerza, sin halagos ni temores populares, la paz de sus instituciones fecundas.

Los amplios, medulosos y elocuentes discursos del ministro del Carrillo, de los senadores Zapata y Zavalía en 1857, páginas realmente luminosas del Parlamento argentino, estuvieron admirablemente sintetizados en el de Gutiérrez.

Algunos legisladores, con estrecho espíritu político y provinciano, se expresaron con sorpresa y horror contra una facultad que, según ellos, podía anular el Congreso y la autonomía de las provincias.

“Se da a la Corte Suprema y demás tribunales la facultad de aplicar o no las leyes según las consideren constitucionales o no. Esa facultad, irresponsable y arbitraria, es el primer escalón para el despotismo de la toga, para que ese tribunal omnipotente con la inercia pueda minar el edificio legal” (23).

Felizmente esa facultad, que era el 53 y es desde el 60, de la Constitución (arts. 97 y 100 respectivamente) y no de la ley del 58 ni de la vigente de 1863 - No. 48, no ha creado el despotismo de la toga, ni el gobierno de los jueces que denunció Mr. Lambert y silenciosamente, sin plata, sin fuerza, sin halagos ni temores populares — como decía Gutiérrez, amplió su misión constitucional de “baluarte” sin hacer cosas dramáticas” (24).

El que luchó denodadamente contra los derechos diferenciales porque, aparte su mal económico, era medida de guerra contra Buenos Aires; el que escribía a Victorica, “piense que no podemos ni debemos separarnos de la grande y visible línea política que ha trazado desde el principio el Gobierno Nacional. Dentro y fuera de la Confederación se trabaja por nuestra parte para que la integridad argentina se anude y restablezca y no deberíamos pronunciar ni una sola palabra que contradijese esta política y este deseo patriótico y sensato. Que venga de otro rumbo y de otros hombres

(23) Carta de don Vicente G. Quesada a don Juan Pujol de julio 12 de 1858.

(24) OCTAVIO R. AMADEO: “Jueces y Jueces”, en LA NACION, 17 de agosto de 1937.

la acción que confirme la desmembración, la cual no es, por desgracia, uno de los términos imposibles de la desaveniencia presente"; ese mismo hombre debió votar la ley que en mayo de 1859 autorizaba al presidente de la Confederación para que "por negociaciones pacíficas o por la guerra" resolviera la cuestión de la integridad nacional. El rechazo de la nota Derqui pidiendo el examen de la Constitución; el desdén agravante de Alsina para la patriótica carta de del Carril; la torpe invasión Díaz a la República Oriental; el intento de rebelión y asesinato de Urquiza revelados en el proceso a Bergara, Arrevillaga y otros; el jactancioso tono de la prensa de Buenos Aires, todo ello había disipado sus ilusiones de integridad por la paz. Había presenciado la concentración y desfile militar en Paraná el 25 de mayo de 1858 y confía en ese ejército para la grande obra; y por eso, en carta al gobernador de Santiago don Manuel Tobaoda, le decía, después de ese desfile:

"El sentimiento nacional rebosaba ayer en todo y hasta en los más pequeños accidentes. El sol brillaba en oro sobre la faja blanca de las banderas color de cielo, en el centro de cada regimiento. Estas banderas parecían las mismas que en 1810 salían a conquistar el mundo en las manos de nuestros padres. ¡Idénticas! y ellas no serían menos gloriosas que aquéllas, particularmente si tenemos la fortuna de verlas flamear como genios de paz y protección en medio de campos cargados de mieses".

Es el tomo de Burmester y de Pedernera que también presenciaron ese acontecimiento, pero nadie dijo entonces ni después la palabra emocionada y la esperanza patriótica de Gutiérrez con tanta elocuencia y sencillez.

Gutiérrez pacificador

Y flamearon, parecidas a las de 1810, las banderas que iluminaron el sol de aquel 25 de mayo de 1858, aniversario de la promulgación de la Constitución del 53; flamearon así porque después del triunfo de Cepeda y estrecho cerco de Buenos Aires, cubrieron el abrazo fraternal de Flores en 11 de noviembre de 1859 y las futuras bregas de la Nación, una y única, por encontrar la acomodación efectiva de todo el país al instrumento institucional dado por los patrios de Santa Fe.

Pero no faltarían, en los días por venir, las horas de crisis, de temor, de angustia quizá. La paz de los acuerdos patrióticos no se había hecho del todo en los espíritus, había mutuas desconfianzas — ha dicho el doctor Cárcano en una excelente conferencia en la Junt-

ta de Historia y Numismática Americana—; ocho años de aislamiento, recriminaciones y de guerras o guerrillas, francas o embozadas, dejaron un sedimento agrio o amargo en muchos hombres de uno y otro lado; cinco meses deliberó la Convención del Estado de Buenos Aires (enero a mayo de 1860) antes de concretar las reformas que iba a proponer a la Constitución del 53 conforme al art. 5º del pacto de Flores y, aunque en general, el tono era elevado, no faltó a veces la exaltación pasional, tanto más cuanto que dentro mismo del cuerpo había discordias acentuadas. En el campo de la Confederación pasaba otro tanto, había unionistas a regañadientes, y apresurados, en cambio, en cerrar los ojos al pasado y al futuro con tal de salir de las incomodidades y estrecheces del presente. Ante una reclamación del gobierno oriental, Derqui resuelve pedir explicaciones al de Buenos Aires pasándole la nota uruguaya que era francamente acusatoria y destemplada, en marzo 17 de 1860; y las instrucciones de junio 5 a los comisionados que han de tratar con el de Buenos Aires la definitiva incorporación de ésta a la Nación están hechas con francos o velados reproches como aquel que dice: “El Gobierno Nacional prescinde de que Buenos Aires hasta ahora haya hecho nada, salvo el ejercicio del derecho de examen de la Constitución Nacional, que la coloque en la calidad de parte integrante de la Confederación como lo establece el artículo 1º del Pacto. — Derqui no tiene ninguna simpatía en Buenos Aires, como que representó— en contra de del Carril, Gorostiaga, Lucero, Delgado, Pico y Gutiérrez — el espíritu antiporteñista para preparar su candidatura presidencial. Alsina y sus leales no se reponen del fracaso de su resistencia al Acuerdo del 59...

En estas condiciones, Gutiérrez escribe — entre otras — cuatro cartas hermosísimas por su valentía, su previsión y su emoción patriótica, una de mayo 4 a Urquiza, otra de mayo 25 a Victorica y dos de julio 12 y septiembre 12 a Mitre, cartas que son pregones de paz y unión, exhortaciones a la serenidad, tolerancia y abnegación, invocaciones al patriotismo y a la civilización argentinos.

“Esta causa (la de la Nación) — le dice a Urquiza después de felicitar a Entre Ríos por haberlo elegido su gobernador — necesita todavía de V. E., porque los trabajos comenzados en 1852 no se han consumado aunque parece que se encaminan a su término. Ese término es la incorporación de la provincia de Buenos Aires a la Nación, en consonancia con el pacto ajustado por V. E. en San José de Flores, término equitativo de una campaña rápida y bien dirigida. A este respecto voy a tomarme la libertad de hablarle con en-

tera franqueza, llevado del ardiente deseo de que se consolide la unión argentina y disfrutemos, ampliamente, de una paz durable.

“La opinión pública está inquieta y expuesta a extraviarse si hombres como V. E. no aceptan una política terminante en este gran negocio. Todo el país desea la unión de Buenos Aires, pero aparecen temores de que una política poco cuerda y sin altura levante inconveniente para esa ansiada unión. Los desafectos a las personas influyentes de Buenos Aires y los que no tienen confianza en la nueva administración nacional participan de esos temores. Los más dudan de la buena fe del gobernador Mitre, los otros de la buena disposición del presidente Derqui. Yo no sé quiénes aciertan y quiénes se equivocan, lo que sé es que el país y sus más vitales intereses están más arriba de las personas y que si existiese esa mala disposición sería preciso vencerla y anularla apelando a la opinión pública y dejándola libertad para que se manifieste”.

Le expresa que en su concepto Buenos Aires no ha faltado en nada al pacto de unión y que es el Congreso el que está en retardo para aprobarlo; que la cuestión aduana — que Buenos Aires retenía — desaparecerá con la jura de la Constitución por Buenos Aires después de tratadas las reformas; que es altamente impolítica la conducta del Gobierno Nacional dirigiéndose al cuerpo diplomático y gobiernos de provincias acusando al de Buenos Aires de deslealtad con respecto a sus compromisos, lo que es casi una provocación a las vías de hecho.

“A pesar de estos pequeños estorbos, echados malamente en el camino de la unión por los que están o deben estar más interesados en ella, importarán poco si V. E. y sus numerosos amigos en todo el país se disponen a no permitir que triunfen otros intereses que los de la patria: los intereses del país están en la paz, en la prosperidad y *en dejar de aborrecer*; lo que no se conseguirá mientras el Arroyo del Medio divida a unos hermanos de otros hermanos, unos argentinos de otros argentinos”.

Le agrega que el general Urquiza, aun después de dejar la presidencia, por haber sido quien firmó las condiciones de incorporación de Buenos Aires, tiene el derecho y el deber de colocarse — con toda su influencia y su prestigio — entre las autoridades nacionales y provinciales para exigirles el franco, pronto y leal cumplimiento de los arreglos indicados; hace alusión al informe de la Convención Convencional y a un discurso de Vélez, lo que, dice, le daba motivo “para hacer la justificación más completa de la conducta del congreso constituyente y de la política seguida por los nacionalistas a cuyo frente estuvo V. E.”, pero cree que no es ahora el mo-

mento de detenerse en esos detalles, sino de apresurar con abnegación la hora de la efectiva unión (25).

En la carta que, sobre el mismo tema, le escribe al Dr. Benjamín Victorica, que, como es sabido, era ministro de Guerra y Marina (decreto de marzo 5 de 1860), abundó en los mismos conceptos y sentimientos, reclamando espíritu levantado y acción pronta y leal para consolidar la unión prescindiendo de pequeños detalles y preocupaciones particularistas: sostiene que Buenos Aires usó del derecho reconocido en el pacto de Flores al examinar la Constitución y proyectar reformas las que serán sometidas al Congreso Nacional, único cuerpo que puede pronunciarse sobre ellas; entiende que en esa convención, donde se encontrarán frente a frente, pero con el mismo espíritu fraternal, todos los argentinos, será la mejor oportunidad para que los porteños “que sólo ahora comienzan a estudiar las cuestiones argentinas en toda su extensión si no con imparcialidad” modificaran su política y sus errados puntos de vista y para que los provincianos inteligentes y dignos, con la conciencia de sus responsabilidades, “vengan a ayudar el triunfo de las ideas más acertadas a rectificar los errores al constituirse, valiéndose de la palabra, de la discusión, de lo que ahora se llama conciencia constitucional, servida por la historia verdadera de los antecedentes del país”. Termina diciéndole que no convocar la Convención es romper el parto de familia, lo que sería la derrota del mismo general Urquiza si, irritado o dolido, “creyese deber apartar su apoyo a la consumación de lo pactado” (26).

Y el *leitmotiv* nobilísimo se desarrolló en las cartas a Mitre de 12 de julio y 12 de septiembre. En la primera le dice que, después del desconsuelo que tuvo al ver que parecía que en Buenos Aires se entonaba un *de profundis* sobre la Convención y su obra (la del testado provincial) “calcule Vd., pues, mi alegría cuando le vi a Vd. levantar en sus brazos a la difunta, sahumarla y presentarla viva, robusta y acabada (se refería a la aceptación, aprobación y ratificación del convenio Vélez Sarsfield — Victoria-Araoz de 6 de junio de 1860). Después continuaron mis temores porque comencé a percibir cierto temor de convocar la gran Convención, que me parecía una hipocresía para ocultar otros fines”. Cree que no deben preocuparse en detalles ante el fin supremo de la unión a base de la Constitución, pues si hay opinión hecha del lado de la Confederación, existen como en Buenos Aires enemigos encubiertos que es preciso

(25) Borrador de puño y letra de Gutiérrez en su archivo-biblioteca del Congreso. Carta en el archivo de Urquiza — Leg. 37. Arch. Gral. de la Nación, va íntegra la carta en anexo III.

(26) Archivo General de la Nación - Archivo de Urquiza, legajo No 27.

derrotar o atraer y “el medio más eficaz para atraer estos pecadores contra la religión de la patria, es mostrar cuanto antes, de una manera palpable, los bienes de la unión. Si no han sentido un nuevo orden mejor en la Confederación preguntarán con su segundo propósito los descontentos ¿para estar como antes, valia la pena de disputar tanto, de anhelar tanto por la incorporación de Buenos Aires? Y entonces, los separatistas, y los diferencialistas, y los antiporteñistas, y todos los “istas” se convocarán para producir perturbaciones en la conciencia de los pueblos que todo lo esperaban de ese *El Dorado* de su imaginación”. Le manifiesta su opinión poco favorable para Derqui quien es presidente por voluntad del general Urquiza y por acción de los “rosines”, de los amigos del gobierno personal y por odio a Buenos Aires, pero por lo mismo, para hacer la posible reacción es preciso agobiarlo bajo el peso de la influencia de Buenos Aires recién incorporada a la Nación; y para que esa influencia sea eficaz “es preciso que Buenos Aires se mantenga en su progreso, en sus ideas de legalidad y se afiance cada vez más en los derechos privativos que le concede el régimen federal, entendido como corresponde”. Que Buenos Aires “en cada acto y en cada momento de la vida social se manifieste celosa e interesada por el bien y la prosperidad de las demás provincias porque, con esto, se servirá y agrandará a sí misma. La ley de las aguas es la ley de los intereses para un pueblo. Si el gran río sobre el que está situada se forma con el caudal que le tributan los que riegan el territorio argentino, la riqueza que se desenvuelve a las márgenes de éstos irá a acrecentar, forzosamente, la riqueza del antiguo y vasto mercado argentino del Río de la Plata”.

En la de 12 de septiembre bate el mismo parche; le menciona la opinión favorable de algunos convencionales (Fragueiro, Bouquet, Cáceres, los dos Posse), pero le advierte que no es imposible que algunos de ellos y otros hagan oposición a algunos artículos de las proyectadas reformas, actitud que Buenos Aires debe considerar respetuosamente y con espíritu de mutuas concesiones, pues de triunfar esas oposiciones parciales “serían el resultado de una mayoría que es preciso respetar por lo mismo que se comprenden los principios sobre los que se basa la ciencia democrática representativa”. Hay que trabajar con lealtad y espíritu de cooperación, cuidándose de *los hábiles* que tratan de sacar partido de un posible desacuerdo entre Derqui y Urquiza; debe marcharse de acuerdo con Entre Ríos ya que ella y Buenos Aires “son aliados naturales, como los más capaces entre los del litoral” y el general Urquiza, en cualquier caso de conflicto con la autoridad general, ha de buscar la armonía de

procederes con Vd. y su apoyo en la opinión de la gran ciudad. Desconfía de la sinceridad de Derqui respecto de las cosas de San Juan y le agrega: “Quería que Vd. se mantenga alerta y le recordaré —al concluir— las siguientes palabras de Napoleón a Víctor Manuel: *la guerre a souvet, des moindres complications que la paix* (27).

Una línea clara, sin tropiezos, sin desvíos, sin penumbras va de uno a otro de los documentos de este epistolario de la paz; no oculta su autor a ninguno de sus destinatarios, que son sus amigos, sus responsabilidades en la hora difícil por que atraviesa la Nación, recién reunida y ya proclive a una nueva discordia; sacúdase cada cual el polvo del camino y abra los ojos a la realidad del país y el corazón a las esperanzas del pueblo. Si no hubo vencedores ni vencidos el día del gran acuerdo de Flores, que no vengan ahora provincianos y porteños con sus reservas y sus localismos y sus prevenciones personales o locales a malograr la gran obra por las que las generaciones argentinas, desde la Revolución de Mayo, han batallado desangrándose pero sin perder la ilusión del hogar libre, justo, caluroso de amor para todos. Eso dice, en síntesis, don Juan María Gutiérrez, el asociado de Mayo, el peregrino por tierras extranjeras que llevaba encendido el fuego de su ideal; el ministro provincial, el constituyente, el ministro federal, el diputado nacional; eso dice, repitiendo con renovada fe su credo del 37, este hombre que “anduvo haciendo cosas para las cuales no había nacido”...

¿Y cómo responderían los ilustres destinatarios de sus misivas?

Victorica le pasa su correspondencia a Urquiza y en la Convención del 60, Victorica, hijo político de Urquiza y ministro de Derqui, inspirándose en las palabras de Sarmiento en la Convención del Estado de Buenos Aires, cuando en la sesión final de 11 de mayo, dijo: “Todas las pasiones hostiles han desaparecido y hoy estamos al fin unidos en los mismos entimientos. Todos hemos concluido por hacernos justicia”.

Que se levanten, pues, y que exclamen con nosotros: *Queremos Unirnos*, queremos volver a ser las Provincias Unidas del Río de la Plata”.

Victorica, digo, vocero de Urquiza, de Derqui y de Gutiérrez, exclamó el 23 de septiembre “*la integridad de la Nación Argentina no se discute entre argentinos, se hace*” que pedía la aclamación del dictamen de la comisión (que proponía reformas a la Constitución del 53), que estaba en el corazón y en la conciencia de todos los que se encontraban allí presentes.

(27) Borradores de puño y letra de J. M. Gutiérrez —en su archivo-biblioteca del Congreso—.

“Que un solo voto debía dar la sanción de la unión nacional, para que ella fuese recibida con el aplauso entusiasta y uniforme de todos los pueblos.

Urquiza, que en junio había expresado ya al general Guido su júbilo por la aprobación que el Congreso prestó al convenio de unión (28), le escribe a Mitre la carta de 28 de septiembre de 1860, que dice así:

“La obra a que hemos consagrado nuestros esfuerzos está ya terminada. Felicito a Vd. y me complazco en ser el primero en tributarle parabienes y que me doy también a mí mismo.

“En la prosecución de la misión que nos está confiada sólo nos resta que la unión sea fructífera, haciéndose cada día más íntima y por lo mismo durable y permanente.

“No seremos más que uno solo porque es uno solo el objeto de nuestros votos y el fin de nuestras aspiraciones” (29).

Y, finalmente, Mitre se expresa en términos de igual elevación y emoción patriótica; va a Entre Ríos y entrega a Urquiza el bastón de mando que usó como gobernador del Estado de Buenos Aires durante la separación, en prenda de solidaridad, y trabaja sin descanso por consolidar la obra realizada. Su *archivo* es el registro de ese afán.

Debió sentir don Juan María que se le ensanchaban el alma y el corazón ante aquel feliz término de sus afanes. Vinieron después, nuevas luchas y frente a ellas, Gutiérrez no fué siempre justo ni con Urquiza ni con Mitre, como no lo había sido con éste y Sarmiento, ni con Derqui antes, según se ve en las confidencias con Barros Arana; pero no me he propuesto vestir de santo a un hombre que luchó sin cesar y que, por consiguiente, debió sufrir quemaduras, rasguños y perturbaciones transitorias en el juicio. Son detalles sin ninguna importancia frente a una vida de integridad sin mácula y de eficacia indiscutible en el servicio público de la organización nacional. ¿Restaríamos títulos a la gratitud, o a la admiración y a la gloria de Sarmiento, Alberdi, Avellaneda; aun a la de Moreno, Rivadavia, San Martín, Gorriti por sus injusticias circunstanciales? Y ¿quiénes harán la resta?...

Yo digo solamente: Ahí está la patria organizada, unificada, de que somos beneficiarios. Es obra de ellos y de muchos otros como ellos.

(28) SAGARNA A., “Fibración, Carácter y Permanencia del Nacionalismo de Urquiza”. Cap. V, pág. 21.

(29) *Archivo del General Mitre* - Tomo VII, pág. 129.

HOMENAJE AL EMBAJADOR JOSE B. ANDRADA E SILVA
CON MOTIVO DE SU TRASLADO AL ESTADO DEL VATICANO

30 DE OCTUBRE DE 1937

PALABRAS DEL Dr. BENJAMIN VILLEGAS BASAVILBASO

ESTA comporación no podía permanecer en silencio en la hora de vuestra partida; gratos recuerdos habéis dejado entre nosotros. Vuestra ausencia, que quisiéramos no fuese definitiva, nos señalará en las sesiones de esta junta el vacío de un alto espíritu, siempre caballeresco e hidalgo, ilustre en las graves disciplinas de la historia, cultor apasionado de una hermandad fecunda entre los pueblos y gobiernos brasileños-argentinos.

La noble estirpe de los Andrada e Silva, que dió tantos honores a vuestro solar nativo, en tiempos agitados y heroicos, plenos de varones consulares, se perpetúa con vuestra serenidad de gran señor, con vuestra cortesía, con vuestras dotes de humanista. Hemos tenido la ventura de escuchar en este mismo recinto vuestra docta palabra, evocando, en magistrales páginas, hombres y hechos del pretérito, que acusaban un conocimiento singular de la historia americana. Y cuán mesurada la crítica, cuán honda la observación de los procesos, cuán justas las sentencias. Ajustábase el discurso a los cánones de aquellos maestros sabios y prudentes, adversarios del inútil vituperio, de la cólera bastarda. Para afirmar la verdad y proclamar el imperio del derecho y la justicia es superfluo el vocablo que injuria, el denuesto que transforma el escrito en pánfleo subalterno.

Vuestra asistencia a estas reuniones, consagradas al culto fervoroso del pasado, nos vinculó en la tarea bienhechora de remontar el curso de nuestros orígenes de pueblos libres, buscando nuevas fuerzas espirituales de concordia y de paz en las naciones de América. La jerarquía de vuestra investidura pública, llevada con tanto decoro y dignidad, no os impidió llegar hasta nosotros para cultivar, con entusiasmo y vocación ejemplares, la heredad común de nuestros grandes destinos.

En nombre de la Junta os expreso sus sentimientos más cordiales, en estas vísperas de vuestro alejamiento de las playas argentinas; con emoción os despedimos; no deseáramos decirnos adiós, sino hasta luego. Quedamos reconocidos por vuestra gentileza; no olvidaremos que en esta casa, por tantos títulos egregia, escuchamos vuestra palabra, que nos ha dejado muchas enseñanzas: ellas serán siempre recordadas con amor y gratitud.

RESUMEN DEL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL
EMBAJADOR JOSE B. DE ANDRADA E SILVA

EL Dr. Andrada e Silva agradeció visiblemente emocionado las palabras del Dr. Villegas Basavilbaso. Dijo que vivía profundas emociones, rodeado de cariños, y tiene la certeza de que los homenajes de que se le había objeto estaban dirigidos al Brasil; pero, en el fondo de su alma, podía decir con orgullo que también los reclamaba para sí, porque se reconoce un gran amigo, leal y sincero, de la Argentina. Hace cuatro años que vive en nuestro país, de modo que conoce los sentimientos de afecto y efusiva estima que esta nación, en todas sus clases sociales, tributa al Brasil. Dijo que fué conquistado por el pueblo, y que, como embajador, se sintió feliz porque había llegado con el propósito de unir más a la Argentina y a su patria, y, en efecto, lo había conseguido. “El terreno estaba preparado —dijo—, y mis esfuerzos sólo lo hicieron más fecundo”. Expresó que el sentimiento de amistad entre los dos países es indestructible. El contempla el monumento de la amistad brasileña y argentina, y ve, con los ojos del corazón, estas inscripciones: “La amistad de un siglo entre los dos pueblos seguirá firme a través de todos los siglos”, y “La Argentina y el Brasil, en su unión sagrada, tienen asegurada la fraternidad de toda América”. Las glorias de una nación pertenecen a la otra. Las dos repúblicas, sin preocupaciones de hegemonía, colaboran por la felicidad de todas, y esta unión sagrada repercutirá en el viejo continente. Por último, habló de sus amigos, los miembros de la Junta; tuvo palabras de elogio para todos ellos, y recordó que en primera fila ve siempre la figura colosal de su fundador, el general Mitre, resplandeciente en todas sus actividades: militares, políticas, literarias, históricas y periodísticas, defendiendo, en todo momento, la amistad argentino-brasileña. Evocó a Mitre, para afirmar que la Junta, siguiendo su palabra, proseguirá en su programa de cultivar la historia, para la paz de América. Dijo que estaría físicamente lejos de la Junta, pero cerca con el corazón, pues se iba “con gran saudade”. Cerró su discurso con un efusivo saludo al doctor Levene, del cual destacó sus méritos de historiador y lo llamó con cariño “Conquistador de la amistad”.

CONFERENCIA DEL
MIEMBRO CORRESPONDIENTE EN LA REPUBLICA DEL URUGUAY
Dr. JOSE SALGADO

13 DE NOVIEMBRE DE 1937

EL DEAN FUNES AL INICIARSE LA REVOLUCION DE MAYO

POR JOSE SALGADO

HE escrito un libro, que aparecerá en breve, sobre el célebre deán Funes, que considero una gloria común de la Argentina y del Uruguay.

Gloria común no sólo porque fuimos durante mucho tiempo una sola nación, el mismo origen, la misma sangre, las mismas costumbres, sino también porque una vez iniciada la lucha que nos llevó al final a la separación política e internacional, el deán Funes siempre defendió noblemente nuestra causa e hizo justicia al arrojo y heroísmo de los orientales.

En mi reciente viaje a Buenos Aires, con motivo del notable Congreso de Historia de América, organizado por la prestigiosa Junta de Historia y Numismática Americana, tuve ocasión de hablar con eminentes historiadores argentinos, entre los cuales destaco a Levene, Vedia y Mitre, Ravnani, Zubiría, P. Furlong, Martínez Paz, Silva y tantos otros, sobre mi trabajo, los que me facilitaron muchos datos e informaciones acerca de Funes que me permiten completar mi estudio, y que comprometen para siempre mi gratitud.

Como es materialmente imposible en un acto de esta naturaleza leer todo un libro, me limitaré a leer sus páginas preliminares y los capítulos I y II del mismo, que estudian la actuación de Funes en la época colonial; y en los albores de la Revolución de Mayo.

Terminaré mi disertación con la lectura de un breve capítulo sobre "El Uruguay y el deán Funes".

Finalizo estas palabras dando las gracias al Sr. presidente de la Junta, el ilustre historiador doctor Ricardo Levene, por sus amables conceptos de presentación y por la honra que me proporciona al elevar mi voz en este solar ilustre desde el que Mitre, corporizado en su estatua, sigue, y continuará ejerciendo, a la sombra de sus largos años, el gobierno intelectual y moral de esta gran República.

PRELIMINAR

Al trasponer el pórtico de la historia argentina se nos aparece, en primer término, la figura inconfundible del deán Funes. Ocupa

allí el sitio que le conquistaron sus propios méritos. Nada mengua la personalidad del prócer. Su talento es vasto, su erudición, extraordinaria; su voluntad, de hierro; su amor a la patria, inmenso.

Familia patricia la de Funes. Sufren persecuciones, pierden su fortuna y quedan en la miseria, por sus ideas patrióticas.

No se dirá, afirma el deán en uno de sus escritos, que los Funes han mejorado en la revolución su suerte personal. *Sin embargo, como la patria gane estiman en poco sus sacrificios.* Así hablan los próceres y los héroes.

Siguiendo las etapas de la historia política argentina, dividimos la actuación del deán Funes en varios períodos: época colonial, al alborear la revolución; en la Junta de Mayo; en la revolución del 5 y 6 de abril; el Triunvirato y la Junta Conservadora; en los congresos de los años 19 y 24 y en la acción intelectual y diplomática.

En todos esos períodos tuvo Funes brillante actuación: marcó rumbos; salvó revoluciones; echó los cimientos del nuevo Estado; implantó la libertad civil y política.

En el primero, liberaliza la enseñanza; en el segundo, salva la revolución; en el tercero, la guía con mano experta entre los escollos que dificultan su triunfo, y en los últimos, despliega, con brillo extraordinario, sus dotes de historiador y constitucionalista.

Con la creación de las Juntas Provinciales siembra las primeras semillas del régimen federal, y establece por primera vez en el Río de la Plata el sistema representativo, el voto popular y el sufragio universal.

Con su decreto de 20 de abril de 1811 abre la era de la libertad de imprenta en esta parte de América, esa preciosa garantía de la libertad de los hombres y de los pueblos. Realiza la primera estructuración constitucional argentina con su creación del Triunvirato y la Junta Conservadora.

Contribuye con su talento, ilustración, experiencia y patriotismo, a preparar las constituciones del 19 y del 26, que a pesar de no interpretar en cuanto a forma de gobierno las aspiraciones de la mayoría del pueblo argentino son, sin duda, monumentos jurídicos que hacen honor a sus egregios autores.

Los héroes civiles como Funes fueron tan necesarios para el éxito en la lucha por la independencia como los héroes militares. Estos rompen con su espada y aquéllos con su pluma y su palabra, los lazos que nos unían a la metrópoli.

Pero hay casos. —Washington, Bolívar, San Martín y Artigas—, en los que el héroe militar es, al mismo tiempo, un héroe civil. Unos y otros hacen la patria, material y moralmente.

Entre las múltiples personalidades que hay en Funes, ninguna es un obstáculo para el desarrollo completo de la otra. El sacerdote no eclipsa al estadista, el historiador al político, ni el orador al maestro. Todas ellas llegan a su plenitud, y dan óptimos frutos. El sacerdote honra a la iglesia de Córdoba y en general a toda la iglesia americana; el estadista estructura su patria; el historiador escribe la primera historia de su independencia con el *Ensayo*; el político orienta con seguridad la revolución, el orador defiende la justicia y los derechos del hombre y del pueblo en sus discursos, y el maestro forma una generación de hombres ilustres enamorados de la libertad.

Creador y salvador de la patria en sus primeras horas; describe en el *Ensayo* sus vagidos al surgir entre el concierto de las naciones; ilustra al pueblo desde la cátedra de sus talentos y virtudes, para crear una nacionalidad grande y respetada, y muere entristecido cuando cree erróneamente que éste su ensueño de patricio se desvanece entre los horrores de la guerra civil y de la lucha fratricida. Pero la Nación Argentina tenía que subsistir, que organizarse definitivamente, para convertirse entre los pueblos de América y del mundo en uno de los primeros y de los mejores.

Por eso el pueblo de Mayo, desde la cumbre de la pirámide inmortal, contempla agradecido a los que lo forjaron como nación, y entre ellos, en primer término, al deán, cuya estatua se yergue tranquila en la docta Córdoba, su ciudad natal, cuna de la trinidad brillante de Funes, Paz y Vélez, el historiador, el guerrero y el codificador, deidades inmortalizadas en bronce y en granito, y unidas para siempre en la serena majestad de la gloria.

CAPITULO I

El deán Funes en la época colonial

El doctor Gregorio Funes, deán de la catedral de Córdoba, ocupa un lugar prominente en la historia argentina y en la historia general de América.

Historiador, hombre público, diputado, senador, jurisconsulto, deán, profesor, rector, periodista, diplomático, orador, benefactor de la instrucción pública, precursor del espíritu liberal y el sentimiento de independencia, bibliófilo, revolucionario, constitucionalista, fomentador de la ilustración humanística y buen gusto literario, uno de los iniciadores de las descripciones geográficas y topográficas, el deán Funes dedicó toda su vida a ser útil a su patria, sirviéndola con talento, erudición, patriotismo y honradez.

Lo fué todo menos soldado, se ha dicho, con exactitud, de la actuación pública de Funes.

Nació Funes en la ciudad de Córdoba el 25 de mayo de 1749, de padres pertenecientes a las familias fundadoras de Córdoba y de la gobernación de Chile.

Córdoba era entonces, y lo fué por mucho tiempo, la ciudad más intelectual del actual territorio argentino. Debió a los talentos del obispo de Tucumán, don Fernando de Trejo y Sanabria, la fundación de sus dos establecimientos más importantes de educación: el Colegio de Monserrat y la Universidad, que han sido la base de su honrosa tradición cultural.

Los horizontes que se ofrecían a la juventud estudiosa de entonces, no podían ser más estrechos.

Tenía que dedicarse a los estudios teológicos, para adquirir los pocos títulos que se otorgaban entonces y para satisfacer su aspiración de saber.

Nacido en este medio y en esta ciudad el joven Funes ingresó en los establecimientos de educación del lugar de su nacimiento, que debían moldear su espíritu y señalarle su carrera.

En 1764 tomó una beca de colegial en el Colegio de Monserrat distinguiéndose desde el primer día por su inteligencia y amor al estudio.

Siguió luego sus estudios en la Universidad, donde se graduó de doctor en teología en 1774.

Por esos tiempos fué nombrado rector del Real Colegio Conciliar de Loreto, luego colector general de rentas eclesiásticas de Córdoba.

Ocupó la cátedra de filosofía del Colegio de Loreto.

Desde su edad temprana tuvo una inclinación decidida por el estudio del derecho.

Nunca mejor empleadas le parecieron las actividades de un literato que cuando se dedican al ejercicio de una ciencia, que lo habilita para proteger los derechos del hombre, salvar al inocente y endulzar la suerte de los desgraciados.

Aquella inclinación lo decidió a hacer un viaje a España en 1775, donde ingresó en la Universidad de Alcalá de Henares para seguir la carrera de jurisprudencia. Graduóse de bachiller en derecho civil en esta universidad en 1778, defendiendo conclusiones y sosteniendo argumentos.

Ingresó luego en la Academia Teórico-Civil y Canónica de San Agustín en Madrid, previas honrosas pruebas de suficiencia.

Pasó después a la Junta de Jurisprudencia Teórico-Práctica de

Madrid, realizando con gran éxito los ejercicios que se le encargaron.

Hizo sus estudios prácticos de abogacía en el estudio del abogado madrileño don Ramón Forastero, quien le expidió honrosos certificados. Se recibió de abogado de los reales consejos en 1779.

El deán Funes regresó de España después de algunos años de permanencia en ella, en la época de Carlos III, brillante en los anales de la cultura social, literaria y científica de la metrópoli y se instaló en Córdoba, donde tomó posesión en la Catedral de la canongía que le concedió Carlos III.

Su prestigio, tan legítimamente adquirido, lo llevó a ocupar puestos importantes en la iglesia de Córdoba.

En 1793 fué nombrado provisor y vicario general del Obispado, luego arcediano y el 24 de enero del 1804 se le designó deán de aquella iglesia catedral.

En 1807 el Rey resolvió incorporar el Colegio de Monserrat a la Universidad, nombrándose con tal motivo a Funes rector del Colegio, el que fué sacado de manos de los religiosos de San Francisco que lo dirigían desde la expulsión de los jesuitas.

En 1808 el claustro lo designó, por unanimidad de votos, para ocupar el rectorado de la célebre Universidad de Córdoba.

Había iniciado ya sus trabajos para realizar la gran reforma del sistema de estudios.

Había, como dijimos, estudiado en Alcalá de Henares y gozado del trato de los sabios; se había asimilado los efluvios de la filosofía y la ciencia de la época precursora de la revolución; traía una riquísima biblioteca; y de su regreso a la patria ha podido Sarmiento decir: "El siglo XVIII entero se introducía así al corazón mismo de las colonias". Era, en verdad, el primer emisario de la transformación social y filosófica que caracteriza en la antigua metrópoli al gran reinado de Carlos III, cuyas tendencias y doctrinas debía luego con propaganda más activa y más vasta, divulgar después de otro viaje fecundo para la cultura y libertad coloniales, el espíritu clarividente de Belgrano.

Daremos ahora una idea de la larga y memorable lucha sostenida por el deán Funes en pro de la enseñanza liberal y la ciencia moderna.

Cuando la expulsión de los jesuitas a quienes estaba encomendada la dirección de la enseñanza en la Universidad de Córdoba, ésta fué encargada provisionalmente a los franciscanos.

El clero secular de Córdoba reclamó para sí la dirección de los estudios.

La corte, después de varios años de lucha entre ambos cleros,

expidió una pragmática ordenando que pasase la gestión de la enseñanza a los clérigos seculares. Pero, a pesar de esto, los franciscanos se resistían a hacer entrega de la Universidad, y contaban en Córdoba con un poderoso partido. Los franciscanos sostenían en la enseñanza el vetusto escolasticismo, impregnándola del espíritu monástico, del aristotelismo, y la teología de la Edad Media. El deán Funes tomó parte activa en la querrela, poniéndose de parte del clero secular que representaba la tendencia a libertar la enseñanza del sistema reaccionario a que la mantenían sujeta los franciscanos. Quería el deán servirse de la enseñanza como de una arma poderosa utilizable en beneficio de sus propósitos liberales, y tomó con empeño la lucha. Marchó dos veces a Buenos Aires a reclamar denodadamente el cumplimiento de las reales cédulas, pero las nuevas provisiones favorables obtenidas venían a estrellarse ante las dilatorias opuestas por el Dr. Victoriano Rodríguez, gobernador de Córdoba entregado a la influencia de los franciscanos. El año 1806, siendo virrey Liniers, amigo de Funes, se expidieron nuevas órdenes confirmatorias de las anteriores, que aunque fueron eludidas al principio, motivaron la reiteración de ellas en 1807 con encargo al Dr. Ambrosio Funes, hermano del deán, de intimar al gobernador, si a los tres días no las ejecutaba, el cese de sus funciones. Entonces el gobernador tuvo que obedecer y en el acto puso en posesión al clero secular, en la persona del deán Funes, del rectorado del Colegio de Monserrat y del Cancelariato de la Universidad de Córdoba en diciembre de 1807.

La Edad Media, su espíritu, después de varios años de lucha, estaban vencidos!

Había sido tomada la ciudadela del escolasticismo, por las ideas regeneradoras que el deán Funes personificaba!

Desde que trazó el nuevo reglamento de estudios, dió muestras del espíritu que le animaba. “No teniendo entonces, dice él mismo, que respetar la barbarie de los tiempos góticos, a que con cuatro años de teología escolástica lo sujetaban los preceptos del ministerio eclesiástico, se propuso dar una mejor disciplina al hombre intelectual”.

La educación dejó de ser teocrática en sus tendencias. En lugar de la filosofía aristotélica de Goudin y de la teología de Gonet y Polanco, entran a servir de texto las obras de modernos autores, sustituyéndose a la teología escolástica, la dogmática de Cott, Bergier y otros, la moral por Antoine, la física por Brison, Sigaud de la Fond, Almeida y los más modernos autores conocidos en aquel tiempo.

Introdujo el estudio de las matemáticas; mejoró y humanizó el de las bellas letras; estableció clases de geografía, música y francés y realizó una verdadera revolución en las ideas por medio de esta reforma liberal de la educación que se transmitió a gran parte de la juventud que luego debía figurar en la revolución de 1810. La fama de las saludables innovaciones del deán Funes se esparció por toda América, y para la libertad argentina ellas fueron tan trascendentes como para el progreso moral del foro y de la literatura.

La innovación levantó resistencias y se operó a costa de porfiadas obstinaciones. Pero ella se impuso y produjo grandes resultados.

La Edad Media se parapetaba en los numerosos claustros y atríbulaba las conciencias espantadizas. Acusábase al deán de estar abriendo el campo a Voltaire, Rousseau, D'Alembert, Diderot y los jacobinos. Se espantaban de que se enseñase el francés en el colegio de Córdoba. También se acusaba a Funes de la preferencia que daba al estudio del derecho sobre el de la teología escolástica.

La introducción de la enseñanza de las matemáticas tampoco era mirada con buenos ojos, como no lo era la de la música, tenida por diversión pecaminosa y mundana. El doctor Leopoldo Allende, rector del Colegio de Loreto, que gozaba de una gran influencia en la ciudad, se opuso formalmente a que sus alumnos asistiesen a las nuevas clases de derecho, matemáticas, francés, geografía, etc. Funes reconvinó a Allende y llegó hasta mandarle preso a su colegio de Loreto.

Las principales innovaciones docentes de Funes fueron sustitución de la física aristotélica por la moderna o experimental; sustitución de la teología escolástica por la dogmática; introducción del estudio de las bellas letras; preferencia dada al estudio del derecho civil sobre el de la teología; ampliación de los estudios de derecho, subdividiéndose en dos la cátedra que hasta entonces comprendía el derecho romano civil y español, y estableciéndose una cátedra de derecho canónico.

El mismo Deán Funes regenteaba las clases de geografía y francés. El reglamento de estudios que el deán Funes elevó a la corte para su aprobación fué mandado seguir en las demás universidades de América.

Entre los discípulos del ya célebre deán recordaremos a los tres hijos del virrey Liniers, a don Juan Cruz Varela, al Dr. Alsina, al Dr. Gallardo, los doctores Ocampo, chilenos, Salvador María del Carril, Javier y Joaquín Godoy, los hermanos Bedoyas, el doctor Zorriña, Zubiria, de Salta; Olañeta, de Chuquisaca; Ellauri, de Montevideo, Juan Crisóstomo Lafinur, los Agüero y los Villafaña. Toda una

pléyade de hombres superiores produjo la Universidad de Córdoba bajo la sabia dirección de Funes. Además de reformador de la enseñanza, fué Funes un notable jurisconsulto. Ya indicamos que en el año 1773 se recibió de abogado en los Reales Consejos.

Fué admitido previo examen en la junta de Jurisprudencia Teórico-Práctica de Madrid, el año 1777, desempeñando con general aprobación, catorce ejercicios mayores que se le encargaron de informes, votos, explicaciones de las leyes del Reino, etc.

La reforma de la enseñanza en la Universidad de Córdoba tuvo por parte muy principal la importancia dada al estudio del derecho sobre el de la teología, con lo que operó Funes una saludable reforma para el porvenir del foro argentino, del foro que figuraría en los tiempos de la revolución.

Ya antes de esto la fama de jurisconsulto de Funes era grande, pues uno de los motivos que contribuyeron a darle “una reputación que desbordaba de los límites del virreinato”, lo fueron los pleitos que sostuvo en defensa del obispo Moscoso ante la Real Audiencia de Buenos Aires y que pasaron en apelación al Supremo Consejo de Indias.

Figura Funes también con brillo entre los primeros oradores de la época colonial.

Su pieza oratoria más notable es la que pronunció en el año 1790 en las exequias de Carlos III, trabajo que hace época en los anales de la oratoria argentina por su espíritu de verdadero liberalismo, su elástico estilo, y su notable acopio de citas literarias y filosóficas.

El mismo año pronunció la Oración Congratulatoria del advenimiento de Carlos IV. Estas dos oraciones contribuyeron, en primer término, a dar a Funes una gran reputación dentro y fuera del virreinato.

La primera de ellas es como el jalón que señala en los anales de la literatura colonial, la *presentación*, diríamos así, del espíritu de la gran época de Carlos III.

En 1806 pronunció la oración fúnebre en las exequias del doctor Angel Moscoso, obispo de Córdoba.

El que había comprendido y se había asimilado el espíritu liberal y progresista de aquel reinado fecundo, pudo leerlo con conocimiento de causa y la oración en las exequias de Carlos III es uno de los escritos de más nota entre los que pueden citarse como precursores de una literatura vivificada por el espíritu liberal. El informe de los Cabildos, que redactó Maziél, esta oración de Funes, y otros pocos escritos así, como el Ensayo sobre la decadencia de las naciones de Belgrano, deben citarse englobados en un párrafo que los haga va-

ler como eslabones al través de los cuales se propagó la primera centella del espíritu liberal en la literatura argentina, hasta el Memorial de los Hacendados de Mariano Moreno, que inicia una época nueva e inaugura la literatura viril y militante de la revolución.

El liberalismo de la "Oración a Carlos III" se observa, 1º en la apología entusiasta de las medidas liberales de aquel rey; 2º en las citas de enciclopedistas y la referencia encomiástica del Contrato Social, por la cual ha llegado a decirse que en esta pieza oratoria derramó Funes la primera centella de la revolución americana; 3º en la defensa inteligente del comercio libre de las colonias y la descripción de los sufrimientos que les ocasionaba la ausencia de él.

El deán Funes, destinado a ser el primero de los historiadores argentinos de la época de la independencia, tenía de antiguo aficiones históricas y se cuenta en el número de los que iniciaron el amor al estudio de las tradiciones del virreinato entre el elemento inteligente de la última época del régimen colonial.

El pensamiento de su futuro "Ensayo de la historia civil de Buenos Aires, Tucumán y Paraguay" (obra de la que nos ocuparemos más adelante), germinaba de antiguo en la cabeza del deán Funes, que desde los años de 1790 ó antes, se preparaba para escribirlo.

Entretanto, algunos trabajos históricos de menor importancia salieron de su pluma. Cuando apareció *El Telégrafo Mercantil*, fué de los colaboradores más notables del periódico, y compartió con Araujo el mérito de ser los que proporcionaron a sus columnas los más notables trabajos históricos. Consistieron los del deán Funes en un "Elogio de la ciudad de Buenos Aires", firmado con el seudónimo de *Patricio Saliano* y una "Carta crítica" sobre la relación histórica de la Ciudad de Córdoba publicada en el mismo *Telégrafo* por el Cabildo de ésta, firmada con el mismo seudónimo de *Patricio Saliano*. De esta "Carta crítica", se hizo, por intermedio de Araujo, una edición por separado de más de 200 ejemplares.

Estos trabajos que Zinny califica de *célebres* son de los más notables entre los que anuncian el nacimiento del amor a los estudios históricos en el virreinato.

En 1802 el deán le escribía a Seguro la anunciándole ocuparse en dos obras históricas: una "Historia de los Obispos que ha tenido Tucumán" y una "Historia de la insurrección de Tupac Amará". En esta última prometía "decir verdad es que en otro tiempo hubiera sido delito proferir".

Las relaciones históricas de Funes con Araujo y Seguro la son un hecho interesante porque revelan que el amor a los estudios his-

tóricos que se despertó entre los eruditos coloniales a principio del siglo XIX, no era manifestación aislada de la condición individual, sino manifestación intelectual solidaria que anunciaba una época nueva.

Otro hecho que merece comprobarse es la presencia de un espíritu de innegable patriotismo en los trabajos históricos de Funes, pues el Elogio de la ciudad de Buenos Aires es un encarecimiento muy ponderativo de las glorias coloniales de la capital del virreinato, y las palabras que hemos citado, de la carta de Funes a Segurola en que le anuncia ocuparse en una *Historia de la insurrección de Tupac-Amarú*”, donde dirá verdades que en otro tiempo hubieran sido delito”, indica el propósito de hablar con franqueza viril a los conquistadores de América.

Funes estaba destinado a ser el censor justiciero de las crueldades y errores de éstos, en su notable *Ensayo de la Historia Civil* que preparaba silenciosamente en la calma del mismo régimen colonial.

CAPITULO II

Actuación de Funes al iniciarse la revolución de Mayo. — Fué el primer patriota de las provincias del interior. — Hace lo posible para evitar los fusilamientos de Cabeza del Tigre.

Con los antecedentes descritos en el capítulo I, no es de extrañar que el deán Funes fuese de los que eficazmente cooperaron a los planes de preparación de la independencia. Muchos de los hilos de la trama que urdían los futuros revolucionarios, pasaban por Córdoba, bajo la mano experta del deán Funes. Su fama de sabio, su influencia con el Clero, sus relaciones con todos los hombres distinguidos de ambos virreinos, le hacían en Córdoba el centro natural de todos los movimientos preparatorios de la revolución de Mayo.

Era ya anciano el deán Funes, el 25 de Mayo de 1810 cumplió sesenta y un años de edad, cuando se inició la lucha por la independencia en Buenos Aires.

Funes estaba iniciado en los propósitos de los revolucionarios, entre los cuales se encontraba y tomó parte principal de los acontecimientos a desarrollarse.

Fué el primero que tuvo noticias en Córdoba de la revolución del 25 de Mayo de 1810 y de la creación de la Junta revolucionaria.

El gobernador de Córdoba, Concha, al recibir las noticias oficiales del movimiento, convocó una junta de personalidades de la

docta ciudad, a fin de resolver lo que debía hacerse en presencia del movimiento revolucionario de Buenos Aires. Asistieron a la reunión, además del gobernador, Liniers, el obispo Orellana, dos oidores honorarios, el coronel Allende, el asesor Rodríguez, los alcaldes ordinarios, el ministro de las cajas, Moreno, y el deán Funes.

El gobernador Concha expresó lo que había sucedido, y pidió dictamen a los presentes, añadiendo que su opinión era que se resistiese a la capital. A continuación habló Liniers, empleando todos sus entusiasmos en pro del parecer del gobernador. Ninguno de los concurrentes se atrevió a rebatirlo, con excepción del deán Funes. Este fué el único de los asistentes a la reunión, que opinó a favor de los hombres de Buenos Aires, sosteniendo que debía reconocerse la Junta establecida en la capital.

El resto de los asistentes a la reunión, apoyó el dictamen de Concha y de Liniers.

Así empieza la vida política del deán Funes, con un acto de patriotismo que le hace realmente honor. Frente a personajes que representaban el poder y la fuerza, él levanta su voz en favor de la revolución, en actitud valiente y simpática, que presagia, la aparición en la vida política argentina, de uno de los próceres de la Revolución de Mayo.

El gobernador de Córdoba tomó las medidas más ejecutivas para reunir las milicias cívicas y urbanas de la ciudad, las que a las órdenes de Liniers debían contener la expedición auxiliadora enviada por la Junta a las provincias del interior.

Esta expedición, al mando del coronel Francisco Antonio Ortiz Ocampo, en consorcio con don Hipólito Vieytes, comisionado de la Junta, penetró en el territorio de Córdoba, y a distancia de bastantes leguas de la ciudad, los jefes destacaron contra las fuerzas realistas de Liniers, un destacamento de 200 hombres al mando del coronel Antonio Balcarce.

Liniers, que contaba con los prestigios adquiridos por su conducta durante las invasiones inglesas, para contener el movimiento revolucionario, empezó a darse cuenta en estos momentos, de lo quimérico de sus proyectos.

En la imposibilidad de sostenerse en Córdoba, salió Liniers de la ciudad con todas las tropas y los principales conjurados, tomando el camino del Perú.

En la marcha experimentó una gran deserción.

Entretanto llegó Balcarce a Córdoba con sus 200 hombres, donde por los esfuerzos de Funes y otros patriotas encontró un gran

contingente de caballos, que le facilitaron la rápida prosecución de su empresa.

Con ellos apuró su marcha en persecución de los fugitivos.

Los jefes realistas de Córdoba, hallándose casi solos, resolvieron dispersarse, tomando cada cual el rumbo que le deparara su suerte.

No pudieron escapar, Balcarce cayó sobre ellos y tomó prisioneros a Liniers, Concha, el obispo Orellana, el coronel Allende, el asesor Rodríguez, el ministro Moreno, y el canónigo Llanes, reteniéndoles en su poder, con excepción del último, a quien remitió a Córdoba.

Llegó a Córdoba el resto de la expedición auxiliadora y Funes, persuadido de que los prisioneros debían ser conducidos a la capital, temió que si a su tránsito eran introducidos en la ciudad, podría producirse alguna reacción en favor de ellos dado el prestigio y las vinculaciones de Liniers, Concha, el obispo Orellana, el coronel Allende y el Asesor Rodríguez, se apersonó al comisionado Vieytes, y le indicó sus temores.

Este, que conocía los secretos de la Junta, le dijo que se tranquilizase, porque tenía orden de que inmediatamente después de la captura fueran los prisioneros, sin exceptuar al obispo, pasados por las armas. Funes se alarmó ante esta resolución que consideró cruel e impolítica.

Trabajó para que no se cumpliera, según él mismo describe en su obra *Ensayo de la Historia civil* "La Junta había decretado cimentar la revolución con la sangre de estos aturridos, e infundir con el terror un silencio profundo en los enemigos de la causa. En la vigilia de esta catástrofe puede penetrar el misterio.

Mi sorpresa fué igual a mi aflicción cuando me figuraba palpitando tan respetables víctimas. Por el crédito de una causa que siendo tan justa, iba a tomar desde este punto el carácter de atroz, y aun de sacrílega, en el concepto de esos pueblos acostumbrados a postrarse ante sus obispos; por el peligro de que se amortiguase el patriotismo de tantas familias beneméritas a quienes herían estas muertes; en fin, por lo que me inspiraban las leyes de la humanidad, yo me creí en obligación de hacer valer estas razones ante D. Francisco Antonio Ocampo y D. Hipólito Vieytes, jefes de la expedición, suplicándoles suspendiesen la ejecución de una sentencia tan odiosa. La impresión que estos motivos y otros que pudo añadir mi hermano D. Ambrosio Funes, hicieron en sus ánimos, produjo el efecto deseado pocas horas antes del suplicio. Tanta moderación no la estimó el Gobierno compatible con la seguridad del Estado. El

puerto bloqueado por los marinos de Montevideo, los manejos ocultos, pero vivos de los españoles europeos; en fin, el sordo susurro a favor de Liniers entre unas tropas como las nuestras que habían sido consortes de sus triunfos, no dejaba ya otra opción que la muerte de estos conspiradores o la ruina de la libertad. En fuerza de este dilema la Junta ratificó su fallo, menos en la parte que comprendía al obispo, y hombres de otro temple cortaron unos días, que en otro tiempo habían corrido en beneficio de la patria”.

El deán Funes hizo todo lo posible para que la Junta no iniciara la política del terror, fusilando a Liniers y a sus compañeros. La revolución tenía que triunfar, como triunfó, por otros medios más de acuerdo con la grandeza de sus propósitos y la amplitud de sus ideales. Artigas, poco tiempo después de la hecatombe de Cabeza del Tigre, rompe la política terrorista, perdonando la vida de todos los prisioneros que tomó en la batalla de las Piedras, desde el jefe hasta el último soldado, e interpreta así el verdadero espíritu de la Revolución de Mayo.

CAPÍTULO III

El Uruguay y el Deán Funes

Por varios motivos los uruguayos tenemos una deuda de gratitud para con el deán Funes. En su *Ensayo* pinta en los siguientes términos a nuestro héroe máximo: “El general Artigas, este hombre singular, que une una sensibilidad extremosa a una indiferencia al parecer fría; una sencillez insinuante a una gravedad respetuosa; una franqueza atrevida a una familiaridad cómoda; un patriotismo exaltado a una fidelidad a veces sospechosa, un lenguaje siempre de paz a una inclinación nativa a la discordia; en fin, un amor vivo por la independencia de la patria a un extravío clásico de su camino”.

El cuadro es exacto: resalta bien la grandeza del prócer porque hasta lo que llama Funes inclinación nativa de Artigas a la discordia, no es más que su amor innato a la autonomía de las provincias, que debía triunfar definitivamente en la organización institucional argentina.

Iniciada la cruzada libertadora de los 33 en 1825, Funes defendió resueltamente, en el Congreso y fuera de él, nuestra causa, sosteniendo que debía ser apoyada de inmediato por el gobierno de Buenos Aires.

Prueba estos sentimientos del deán Funes el siguiente proyecto de minuta de comunicación presentado por Funes al Congreso General Constituyente en la sesión secreta de 23 de julio de 1825:

“El Congreso ha recibido la nota que les dirigió el Gobierno Provisorio de la Banda Oriental con fecha 21 de junio, y juntamente al acta de su instalación.

Por estos documentos queda enterado el Congreso que el voto de los ciudadanos de esa provincia, y el del Gobierno establecido, es el de libertarla de un poder extranjero, que se introdujo en ella sin otros títulos, que la violencia, la invasión y la perfidia.

“El sabe muy bien que la Provincia Oriental es una de las de nuestra confederación nacional desde que sacudido el yugo ignominioso de la España quiso, por un sentimiento libre y reflexivo, componer con las demás nuestro común cuerpo social.

Sus invasores debieron advertir que su momentánea ocupación no era más que un efecto fortuito de las circunstancias, y que mudadas éstas, encontrarían siempre, intrépidos vengadores de este ultraje.

“La insurrección en que se halla toda esa provincia, y el agrado con que el Congreso mira tan heroicos esfuerzos, los convencerán de esta verdad.

“Con todo, a pesar de esa agresión tan torpe, con que se vieron atropellados los primeros elementos del derecho de gentes, el Congreso desea paz, y aun estrechar sus relaciones de amistad con la potencia limítrofe del Brasil, bien entendido que esto es sin perjuicio de conservar inviolable el depósito de los derechos que le confió la patria.

“En esta virtud, el gobierno interino podrá asegurar a la Provincia Oriental que el Congreso la pone bajo su tutela y protección; que tentará todos los recursos pacíficos de calmar estas inquietudes, sin malograr por ese momento ni medio alguno de poner en salvo su responsabilidad, y que si la guerra fuese inevitable le haría sentir al Emperador del Brasil, que no se viola impunemente el territorio de un estado libre, que habiendo sabido humillar al poder de la España, sabrá humillar con mejor éxito el débil y movedido que disfruta; en fin, que sus diputados serán admitidos en el seno del Congreso como miembros del cuerpo legislativo.

“El presidente, al trasmitir al Gobierno provisorio los sentimientos del Congreso, le es muy satisfactorio dirigirle sus cordiales felicitaciones y respetos al gobierno provisorio instalado en la Banda Oriental”.

El deán Funes fundó este proyecto de minuta de comunicación en un discurso en el que sostuvo la justicia y la necesidad de ayudar de inmediato a los orientales.

Pero los nobles propósitos del deán no tuvieron ambiente en

aquellos momentos, dado que el Congreso resolvió diferir para otra oportunidad el tratar sobre las comunicaciones recibidas del gobierno provisorio de la Banda Oriental.

Funes tenía una alta opinión del general Rivera. Lo demostró en el congreso del año 24 con su participación en el debate originado por el proyecto del presidente Rivadavia acordando pensiones especiales a Lavalleja y a los 32 héroes que a sus órdenes desembarcaron el 19 de abril de 1825 en la playa de la Agraciada, para libertar la patria de la denominación extranjera.

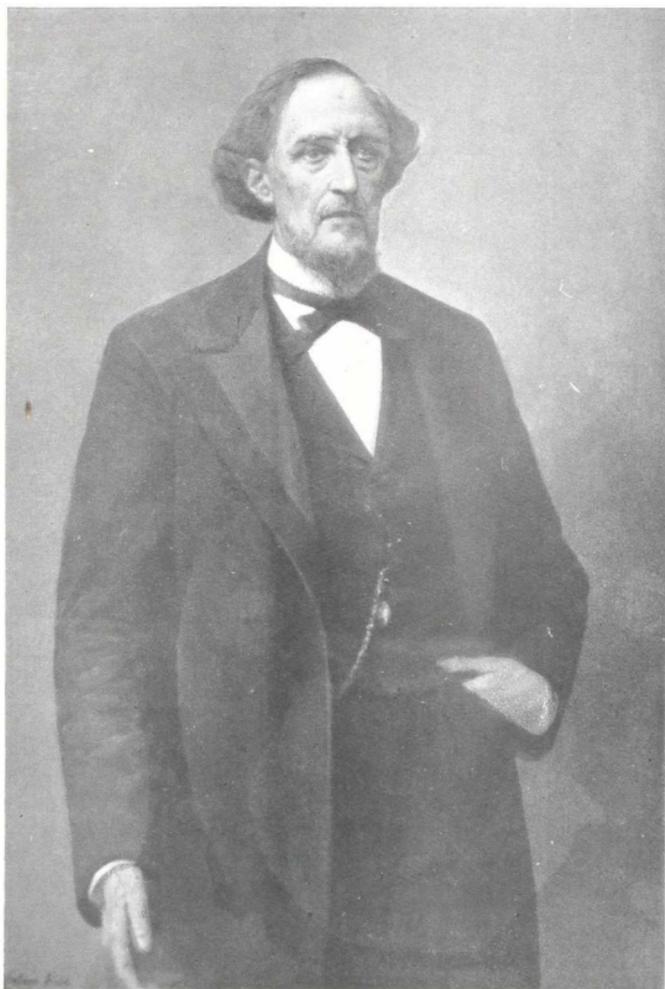
Funes propuso que el premio a Lavalleja fuera extensivo también a Rivera. Esta ampliación la fundamentó en los siguientes términos: “Es casi público que el general Lavalleja jamás pudo pensar en la ejecución de su atrevido proyecto si no hubiera tenido conocimiento de la cooperación del general Rivera. Por consiguiente, el proyecto del general Lavalleja, sin aquel auxilio, hubiera quedado sin ningún efecto, y por lo tanto el general Rivera es acaso más meritorio que el general Lavalleja, porque éste obraba bajo el principio de que era llamado por el general Rivera. Así es que la acción del general Lavalleja tiene una conexión íntima con los servicios del general Rivera, y puede decirse que el proyecto y la ejecución son de los dos. ¿Cómo, entonces, se premia a uno, dejando impremiado el otro?. El Congreso no puede proceder con justicia sino premiando a los dos”.

El Congreso, sin desconocer los servicios eminentes del general Rivera en la campaña de 1825, no aceptó la indicación de Funes porque Rivera no fué uno de los 33 que desembarcaron en la Agraciada.

CONMEMORACION DEL LXXV ANIVERSARIO
DE LA PRESIDENCIA DE MITRE

INAUGURACION DEL SALON DE CONFERENCIAS HISTORICAS
DEL MUSEO MITRE

11 DE DICIEMBRE DE 1937



Retrato de Mitre, colocado en el salón de conferencias históricas
del Museo Mitre.

Oleo de Antonio Alice.

CRONICA DEL ACTO

AYER a las 19 se llevó a cabo el homenaje tributado a Mitre por la Junta de Historia y Numismática Americana y por el Museo Mitre, celebrando el 75° aniversario de la iniciación de su presidencia.

Al mismo tiempo se realizó la solemne inauguración de la nueva sala de Conferencias Históricas.

Un público numeroso y selecto asistió a la ceremonia. La presencia del presidente y del vicepresidente de la República, de ministros del Poder Ejecutivo, del cardenal arzobispo de Buenos Aires y de las figuras de más prestigio de nuestros círculos sociales e intelectuales, contribuyó a dar al acto una jerarquía excepcional. Además, el anuncio de que el general Justo haría uso de la palabra, queriendo significar así la trascendencia de la ceremonia, contribuyó a acrecentar el alto interés suscitado por ésta.

A pesar de que el acto debía iniciarse a las 19, el público comenzó a llegar a las 18. —Dijérase que, antes de escuchar los discursos, deseaba, una vez más, dejarse envolver por el ambiente de señorial recogimiento que llena la casa. Y así se veía a damas y caballeros asomarse a los viejos salones, cuyas puertas estaban abiertas de par en par. Se les veía detenerse ante las placas donadas por el fervor popular, en homenaje al patricio. Se les oía comentar ante una fotografía, una arma o un autógrafo, tal o cual rasgo de su vida privada o de su acción pública.

Es menester atravesar toda la planta baja del museo para llegar al salón de conferencias que se inauguró ayer. Los patios antiguos, con sus rejas, sus puertas lustrosas y sus jarrones románticos, hablan a la imaginación. La efigie del general, cuya presencia colmará siempre la casa, porque es inseparable ya de los objetos, habla al recuerdo y le quita a la vieja residencia aquella frialdad que pudo darle su transformación en museo.

Donde se encontraba el último patio, se halla ahora la sala de Conferencias Históricas. Su arquitectura contrasta con la del resto de las habitaciones, pero la habilidad de quienes la han diseñado ha

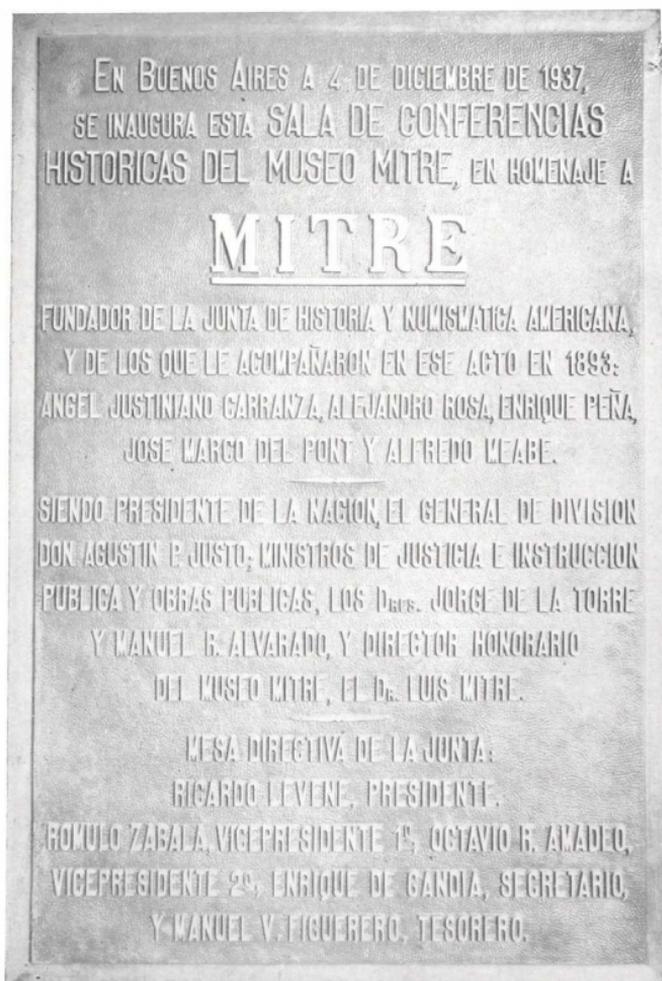
permitido introducir esa nota moderna en el Museo Mitre, sin destruir el equilibrio estético, rico en evocación, de la casa misma.

Amplia y sencilla, con capacidad para unas 250 personas sentadas, la sala de Conferencias Históricas reúne todas las ventajas de los nuevos métodos de construcción e iluminación. Como único ornato de las paredes claras, cuya tonalidad matiza admirablemente con los muebles, hay un retrato de Mitre. Es una obra de Antonio Alice, especialmente ejecutada por encargo de la Junta de Historia y Numismática Americana. El prócer viste su clásica levita y está descubierto. Tiene la mano izquierda a medias hundida en el bolsillo, en una actitud característica. Una noble serenidad fluye de esa alta figura, colocada encima de los sitios de honor. Un reposo grave y amable a la vez. Allí está, de pie, dando el ejemplo de su vida armoniosa, a todos aquellos que, en esa sala, ocupen la tribuna con autoridad de maestros o escuchen con respeto la palabra de los eruditos.

Al entrar el presidente de la República en el salón de actos, la banda municipal ejecutó la marcha de Ituzaingó. Prolongados aplausos saludaron la presencia del primer mandatario y de su esposa, Da. Ana Bernal de Justo. Una vez instalados los académicos y el público en sus asientos, la banda municipal comenzó el Himno Nacional, a cuya terminación se repitieron, los aplausos.

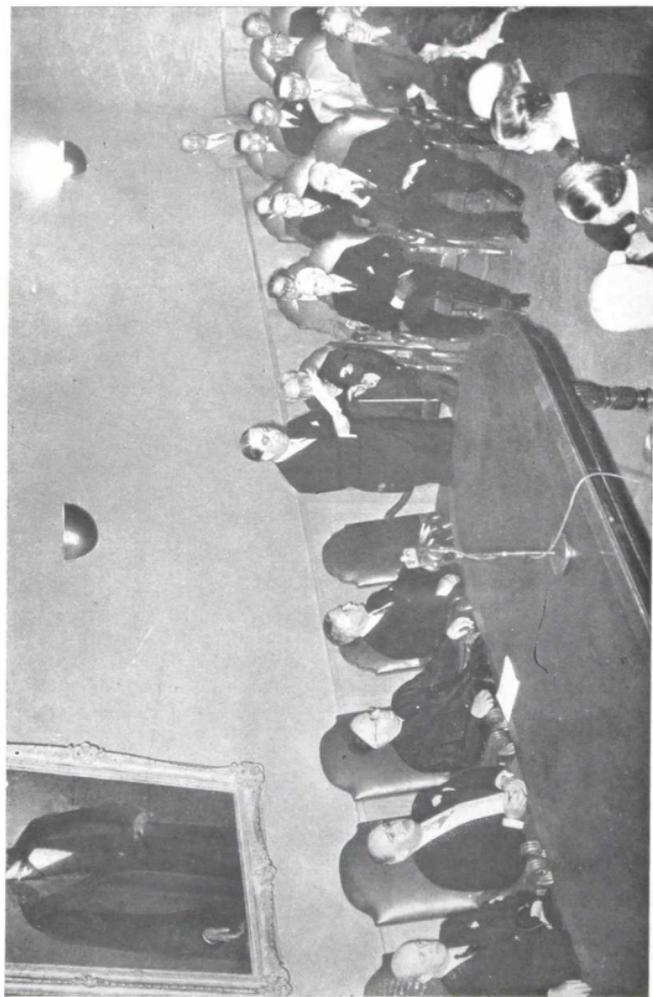
LA CEREMONIA

Ocupó la presidencia del estrado el presidente de la República, general Agustín P. Justo. A su derecha se colocaron el vicepresidente de la Nación, Dr. Julic A. Roca; el ministro de Instrucción Pública, Dr. Jorge de la Torre, y el director del Museo Mitre, doctor Luis Mitre. A la izquierda del presidente tomaron asiento el cardenal, doctor Santiago Luis Copello; el ministro de Obras Públicas e interino del Interior, D. Manuel R. Alvarado, y el presidente de la Junta de Historia y Numismática Americana, Dr. Ricardo Levene. En los asientos especialmente reservados para los miembros de la Junta se hallaban los académicos numerarios señores Miguel Angel Cárcano, ministro de Agricultura; Ramón J. Cárcano, embajador argentino en el Brasil, Enrique Larreta, Rómulo Zabala, Octavio R. Amadeo, Norberto Piñero, Rodolfo Rivarola, Benjamín Villegas Basavilbaso, Juan B. Terán, Carlos Alberto Pueyrredón, Lucas Ayarragaray, Emilio Ravignani, Jorge A. Echayde, Juan Alvarez, Arturo Capdevila, Carlos Ibarguren, Juan Pablo Echagüe —representante, además, de la Junta de Estudios Históricos de San Juan—. Milciades



Placa conmemorativa colocada en el vestíbulo del salón de conferencias históricas del Museo Mitre.

Alejo Vignati, Carlos Heras y Enrique de Gandía, y los académicos correspondientes Calixto Lasaga, José Evaristo Uriburu, Francisco M. Santillán, Nicolás R. Amuchástegui, Juan Canter, Enrique Martínez Paz, José Torre Revello, Máximo Soto Hall, José Imbelloni, Antonio Sagarna, Juan A. González Calderón, Julio Marc, Alberto Palcos, Ricardo R. Caillet-Bois y Juan Carlos García Santillán. Asistieron, asimismo, los ministros del Brasil a la Conferencia de Paz, José de Paula de Rodrigues Alves y el ministro de la República Dominicana, Tulio M. Cestero, ambos correspondientes; el rector de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Bayeto; el embajador del Uruguay, Eugenio Martínez Thedy, y otras personalidades del mundo diplomático. (De "LA NACIÓN").



El Presidente de la Junta, Dr. Ricardo Levene, abriendo el acto de homenaje a Mitre.

DISCURSO DEL DOCTOR RICARDO LEVENE

EN nombre de la Junta de Historia y Numismática Americana y del señor director del Museo Mitre, declaro abierta la sesión pública de homenaje a Mitre y saludo al Excmo. señor presidente de la Nación, general Agustín P. Justo, que con su palabra inaugurará esta sala de conferencias históricas.

Agradezco al Excmo. señor presidente el auspicio decisivo que ha prestado al desenvolvimiento de la Junta de Historia y Numismática Americana, publicación de la "Historia de la Nación Argentina" y reconocimiento de la misma, como ya está anunciado, en carácter de Academia Nacional de la Historia, poniendo de manifiesto en estos actos su amor a los estudios históricos y la simpatía que siempre profesó a esta corporación.

El Museo Mitre, con la Institución Mitre y la Junta de Historia, es la Casa de América, como ha sido llamada en el reciente Congreso Internacional de Historia. Entre los nobles objetos, libros, documentos, correspondencia, planos y medallas de este museo, que es un templo, se profesa el culto de la historia, estudiando la sociedad y la aparición de sus vidas ejemplares, y ese estudio es un sentimiento de continuidad y superación, fuerza eficiente en el progreso moral de las naciones.

El homenaje de hoy se tributa con motivo de haberse cumplido el 75° aniversario de la iniciación de la presidencia de Mitre. En esta sala de conferencias históricas, realizada bajo la dirección del arquitecto José Hortal, se ha colocado el retrato del prócer, símbolo del americanismo y la nacionalidad, cuadro de evocación histórica y de valor artístico, obra de Antonio Alice, el pintor historiador patrio.

Señores: Hay instituciones orgánicas destinadas a cumplir una misión social permanente. Aparecen, las más de las veces, en épocas de la formación y aun de crisis. En el primer momento se percibe el choque con la realidad, hasta que, avanzando el proceso de su adecuación al medio, arraigan profundamente en el espíritu público.

En el Buenos Aires de hace un siglo surgió y se eclipsó a poco de nacer el Salón Literario de 1837, noble intento de aquella gran

generación, ansiosa de estudiar y conocer la patria para consolidar su organización definitiva. Un año antes, Pedro de Angelis publicaba la notable "Colección de obras y documentos del Río de la Plata", con antecedentes argentinos, antiguos y modernos, y un año después la Asociación de Mayo se desprendía del Salón Literario, proclamando la vuelta a la Revolución de 1810, como hecho histórico único e indivisible, aspirando a terminar con los odios heredados, para llevar, según la expresión de Echeverría, la paz a la historia.

La organización del Salón Literario y de la Asociación de Mayo se produce en el momento climatérico en que se fundaban en diversos estados de América —en Río de Janeiro hacia 1838— los institutos históricos y geográficos o puramente literarios con sentido nacional.

Dos años después de Caseros, Mitre reanuda esta tradición, encarna los ideales de los proscritos y proyecta el Instituto Histórico y Geográfico, para unir a los hombres de estudio "en la santa "hermandad de las ciencias y las letras, que identifica a todos en "un mismo pensamiento", dice conceptuosamente, "un campo neutral "en que descansar de las agitaciones de la vida pública", atreviéndose a hacer la alentadora afirmación, que el tiempo transcurrido va confirmando, de que "nos sorprenderíamos nosotros mismos del tesoro "de ciencias e ideas que poseemos".

No obstante la complicación política y la gravedad económica del año 1862, Mitre inició su presidencia con la vista puesta muy lejos, en el ideal de la superioridad espiritual de la patria. En su correspondencia hay detalles conmovedores y secretos develados, que dan la medida de la hondura de sus preocupaciones intelectuales, comparables con las anotaciones de puño y letra de carácter confidencial en libros y folletos de su biblioteca. En esas cartas, cambiadas con preclaros espíritus constituyentes, se encienden ráfagas de luz que iluminan el porvenir de las letras de América.

La República entraba, con la presidencia de Mitre, en una nueva época de la historia argentina.

En los años dramáticos de la anarquía y la dictadura todo había sido destruído. Perduraba la apocalíptica visión cuando vino Urquiza, a quien Mitre llamó en potente y justiciera síntesis: "Liberador de un pueblo y fundador de una confederación". Ahora era necesario operar el milagro de mantener la unidad e integridad patrimonial de la República.

Los estudios históricos y geográficos eran considerados fundamentales, centros de ordenación de nuestro propio saber, como ciencia pura y como instrumentos de gobierno. Juan María Gutiérrez, el historiador de nuestra cultura, se refería en su corresponden-

cia a la creación de la Sociedad de Historia, y más concretamente a la necesidad de editar una colección escogida de obras sobre la historia y geografía americanas, y le decía a Mitre: “Nuestra asociación “no tendrá buenas bases si usted no la consolida con su presencia “e intervención”. El límite de la ambiciosa curiosidad por el pasado estaba para estos investigadores en Simancas, en Sevilla, en los depósitos de la Academia de la Historia de Madrid, en los archivos extranjeros, adonde deseaban enviar delegados en busca de lo mucho que debía haber en el exterior. Todo debe venir a la gran capital del Sur, de dondequiera que se hallen, proclamaban anticipándose al destino de esta moderna Buenos Aires, hermana solidaria de las demás ciudades, en posesión de los materiales para la construcción de una común historia americana.

Tales son los antecedentes culturales y patrióticos que explican la persistencia del pensamiento de organizar la Sociedad, como al fin pudo hacerse en 1893, con el nombre de Junta de Numismática Americana, denominándose posteriormente Junta de Numismática e Historia, sorteando circunstancias difíciles, mientras se acrecentaba gradualmente el caudal de la producción histórica.

Mitre fundó la Junta con Angel Justiniano Carranza, Alejandro Rosa, Enrique Peña, José Marcó del Pont y Alfredo Meabe. Fué su primer presidente y le dió su espíritu inmortal, orientando la labor histórica y creando una escuela de historiadores.

La escuela de Mitre se definió por su concepto social en la polémica con Vélez Sarsfield (en 1864), y, conforme al cual, planteaba su disidencia con las interpretaciones en boga, que destacaban como sujeto heroico al pueblo o a los hombres dirigentes, oponiéndolos entre sí; es decir, la historia del federalismo o la de la clase ilustrada de los unitarios, y expuso la teoría magistral de la síntesis de sociedad y hombres representativos.

La escuela de Mitre se definió por su técnica en la polémica con López (en 1881-1882), no sólo en lo referente a la utilización de las fuentes y crítica históricas, sino en la noción básica sobre la ucronia y la utopía racional, inspirándose en el filósofo Renouvier, y según el cual se podría demostrar —y eso ya no es historia precisamente— cómo pudieron prevenirse ciertos hechos y producirse otros, lógicamente.

La escuela de Mitre, en fin, se definió por su filosofía política y la visión fraterna de las naciones de América, resumiéndose en el paralelo genialmente comprensivo de San Martín y Bolívar.

Desde que se pensó en crear la corporación como Instituto Histórico y Geográfico, creada luego como Junta de Numismática

o como Junta de Historia y Numismática Americana, o, en fin, como Academia Nacional de la Historia, ha existido y vivirá enriqueciendo su noble tradición. Antes, en el viejo edificio que ocupaba el Archivo General de la Nación, “donde iba a continuar sus trabajos, “en el local que cobijó a Mariano Moreno, numen de la Revolución “de Mayo”, dijo Mitre al instalarla, y ahora en el Museo de Mitre, numen de la pacificación de la República, en el corazón de la ciudad vibrante, se han reunido y se reúnen sus miembros, en comunidad de pensamiento, cualesquiera sean sus orientaciones, con el calificado público que nos escucha y el que sigue nuestras transmisiones y publicaciones, difundiendo la cultura histórica, que es formadora de la conciencia nacional, para discurrir sobre problemas del pasado, explicando el dinamismo de un pueblo que marcha con fe a sus destinos.

Mitre se situó en la dirección central de los próceres de la Independencia y la organización institucional, y, como le dijo un día el ilustre Gutiérrez: “Vd. desciende en línea legítima de Bel-“grano y Rivadavia, y estoy seguro que aspira a la gloria de real-“zar los ideales de ambos, después de haber contribuido a su apo-“teosis”.

Es que el genio de Mitre, desplegado en la extensión del estadista, militar, periodista, orador, bibliófilo, filólogo, humanista e historiador, vivificó la idea creadora con la acción fecunda.

La grandeza de Mitre es moral sobre todo; procede de su alma. alma.

Las ideas no mueren, pero se renuevan; las obras no perecen del todo, pero se rehacen sin cesar. Hay ideas fértiles —la verdad, la belleza pura, la justicia— que engendran otras, sobreviviendo a la destrucción de los tiempos, y hay virtudes superiores, la inspiración del bien o el patriotismo, cualidades madre del corazón.

El genio moral de Mitre es la estrella polar de su existencia, y por eso nunca perdió la brújula en medio de la tempestad o la confusión dominantes.

Vivió y realizó la historia argentina en sus valores eternos, la historia a imagen y semejanza de la patria.



S. E. el Señor Presidente de la Nación, General Agustín P. Justo, pronunciando su discurso en el homenaje a Mitre.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
GENERAL AGUSTIN P. JUSTO

A tres cuartos de siglo de la iniciación de la histórica presidencia de Mitre, el Poder Ejecutivo ha querido asociarse a la celebración de esa fecha memorable, que señala la organización definitiva de la República, después del largo y doloroso proceso en que desempeñó papel decisivo la personalidad del ilustre patricio. Y al hacerlo consideró que ningún homenaje podía resultar más significativo ni más grato a los manes del prócer que este acto en la casa en que transcurrió casi la mitad de su existencia y desde la cual ejerció durante muchos años la jefatura moral de la República; en este ambiente sereno y apacible en que se recluyó para producir esas altas manifestaciones del espíritu que lo presentan en el campo del arte tan grande como en el campo de la acción; bajo este techo hospitalario que le ofrendó el cariño popular y que cobija el lugar convertido hoy en santuario de su recuerdo; en este sitio, en fin, que llena su gran figura histórica y donde flota su sombra como flota la imagen de Dios en el recinto sagrado de los templos.

El transcurso del tiempo proporciona ya la necesaria perspectiva para abarcar en su conjunto la obra de este hombre ilustre, que parece fundido en el molde de los varones de Plutarco. De acción intensa, prolongada y múltiple como no lo fué acaso ninguno de nuestros grandes hombres, su figura se destaca en el cielo de nuestra patria como una luz de serenidad eterna. Su dilatada existencia le permitió, después de haber vivido la noche de la tiranía y la larga y difícil jornada de la organización nacional, alcanzar la aurora del centenario de Mayo, que él saludó desde su ocaso con palabras llenas de unción y de esperanza. Nació cuando las débiles Provincias Unidas del Río de la Plata, no concluída aún la guerra de la independencia, se debatían ya en la anarquía, cuya siniestra sombra amenazaba obscurecer totalmente el horizonte del país. Murió cuando la Nación Argentina, ya próxima al centenario de su emancipación, se encontraba en plena expansión de su riqueza y en triunfal ascensión hacia los grandes destinos que él le preparara

con su generoso esfuerzo y le anticipara en sus nobles ensueños de patriota y de gobernante.

No fué un mero azar que su cuna se agitara al impulso de los vientos del caudillismo anárquico y prepotente y su sepulcro se abriera en los días serenos en que la República, consolidada definitivamente su organización política y afianzada su pujante personalidad, se ofrecía al mundo como uno de los países llamados a influir en su destino. Esa evolución comprende precisamente la obra a que aportó su titánico esfuerzo y consagró su fecunda vida. El influyó más que nadie, en todos los campos de su prodigiosa actividad, a fin de que del caos de la anarquía, del despotismo y de la guerra civil, surgiera la nación actual unida, constituida y consolidada, grande empresa cumplida, para emplear sus propias palabras, "en el breve espacio de tiempo en que nace y muere un hombre".

Pocas vidas ofrece la historia de nuestro continente tan fecundas en grandes hechos y tan intensa y notablemente vividas como la de este luchador que fué, en la más amplia acepción de los términos, hijo de sus propias obras y artifice de su propio destino. Hombre de pensamiento y de acción que figura entre los más grandes que produjo el país, su existencia en esta época de inquietud y desconcierto puede ofrecerse como uno de los más hermosos ejemplos para las jóvenes generaciones argentinas, que se inician en la vida afanosa de lucha y ávidas de acción. Todo lo debió a sí mismo, fuera del heroico sentimiento del deber y del recio temple de espíritu que le legara su ilustre padre, cuyo retrato moral surge de aquella espartana carta que dirigiera a su hijo niño, soldado de los ejércitos de la libertad contra la tiranía, en vísperas de su bautismo de fuego. Autodidacto, en el más noble significado del término, atesoró una inmensa cultura, adquirida tesoneramente en medio de los afanes de la tormentosa época en que le tocó actuar.

Inteligencia ávida de conocimientos y espíritu continuamente abierto a las múltiples manifestaciones del arte, alcanzó jerarquía de maestro entre los intelectuales de América, merced a su perseverante esfuerzo y noble ambición. Escribió la historia de nuestros más grandes próceres y de la epopeya libertadora de la patria y del continente, y realizó hechos memorables y cumplió una gesta heroica, que aun esperan al historiador digno de tal empresa para transmitirla a la admiración de las generaciones venideras.

Este interesante aspecto de su actividad es fecundo en suges-

tiones y enseñanzas. En medio de los azares de su vida, del rudo batallar en que desenvolvió su acción, de las graves preocupaciones que le absorbieron en sus días heroicos, Mitre tuvo tiempo y disposición de espíritu para consagrarse a la investigación minuciosa de nuestro pasado, valorando hechos y escudriñando documentos que sometió a una crítica serena y objetiva. Al hacerlo, se adelantó a las ideas de la época a tal punto que no obstante el tiempo transcurrido, su labor de crítico y de historiador no ha sido superada todavía. Puso de manifiesto en ella amplitud de espíritu, vastos conocimientos y profundidad de concepto, unidos a una cultura filosófica sin la cual es imposible la justa valorización de hombres y acontecimientos del pasado.

Pero no fué solo en esta disciplina en la que alcanzó a dejar profunda huella. Hombre superior, nada de lo que atañe al espíritu le era indiferente. Por eso, así como alternó la espada con la pluma, pulsó también la lira, y llegó a verter en la sonora y armoniosa lengua castellana poemas inmortales, en los que la humanidad abrevará eternamente su divina sed de ideal, de bien, de justicia y de belleza.

Estos aspectos de su múltiple obra constituyen la prueba elocuente de la selección de su privilegiado espíritu y, al propio tiempo, de la admirable conjunción del luchador y del hombre de pensamiento, que se unían en él con un vigor y una armonía que no han sido igualados en nuestra historia.

Si algo se destaca en la luminosa vida de este varón insigne, fuera de la amplitud y multiplicidad de su acción, es su admirable unidad de conducta a través del medio siglo en que llena con su nombre la historia de la República. Soldado, publicista, poeta, historiador, legislador, estadista, es siempre obrero de la misma empresa y artesano de la misma obra. Proscrito de cinco países, ambulando por las tierras de América o presidente de la Nación, lo anima siempre el mismo alto propósito y lo inspira el mismo generoso ideal: substituir la agrupación informe, mantenida por la fuerza y la violencia, que era el país antes de la organización definitiva, por una república culta, organizada sobre la base de la moral de la libertad y de la Constitución; reemplazar la anarquía y el desorden por la consolidación orgánica de la nacionalidad; elevar al ciudadano mediante la instrucción, emancipándolo de la ignorancia y habilitándolo para la vida de la democracia. Consideraba que ello es una necesidad vital, "porque la educación del pueblo es lo que hace que la libertad sea fecunda, que la justicia sea buena, que el gobierno sea poderoso en el sentido

del bien y que las conquistas del derecho se hagan ciencia y conciencia públicas”.

Dentro del mismo orden de ideas, aspiró a formar “una nueva raza, con el concurso de todas las nobles razas del mundo civilizado que, a pesar de sus deficiencias, de su inexperiencia para gobernar, constituya un organismo sano y robusto y tenga en sí los gérmenes de la vida duradera y la potencia virtual para corregir y mejorar su condición”. Aspiró asimismo a que la educación, estimulada por el esfuerzo propio forme verdaderos ciudadanos con energía y virtudes nativas, que cultiven valientemente la tierra que les ha de alimentar por el trabajo reproductivo y descanse de sus fatigas a la sombra del árbol que fecundaron.

Su obra de argentino y de gobernante, a la que consagró su vida, culminó con la organización nacional, fervoroso ideal realizado a través de dificultades tan graves que más de una vez amenazaron hacer fracasar definitivamente ese generoso anhelo de la gran familia argentina. El proceso iniciado en seguida de la independencia se cerró sólo en 1862, después de casi medio siglo de luchas y sacrificios. Cupo a Mitre el honor de terminar la obra iniciada diez años antes por el ilustre vencedor de Caseros. Disintió de su política, sin atacarlo nunca personalmente y salvando siempre su respeto por la gloria de Urquiza y la sinceridad de sus propósitos. Ambos elaboraron en la gran tarea, si bien desde diversos puntos de vista, y por eso la posteridad los ha unido en la gloria, aunque a veces en la vida hayan actuado desde campos distintos y aun opuestos. Las diferencias circunstanciales que separaron a estos dos grandes hombres no tienen para la posteridad mayor valor, ante la comunidad de propósitos y de ideales que los unieron en la grande y patriótica empresa. Desaparecida con el transcurso del tiempo la parte transitoria de la acción de estos varones, queda la parte eterna de su obra, que es la Nación misma, obra inmortal en la que solidarizaron sus generosos esfuerzos y unieron sus patrióticos afanes.

Por lo demás, el escenario en que actuaron y la empresa a que cooperaron son suficientemente grandes para que estas dos gloriosas figuras puedan coexistir sin mengua la una de la otra. Así lo entendieron también los propios héroes, que mutuamente se hicieron justicia a la sinceridad de sus propósitos y a la nobleza de sus intenciones.

Después de Pavón, Mitre, dueño de la situación, pudo terminar la tarea de la que la República, como él mismo lo dijera, “surgiría en breve fuerte, unida y libre, reposando en las conquistas

laboriosas de su pasado, en la lisonjera realidad de su presente y en las grandes promesas de su porvenir". Durante la secesión de Buenos Aires había luchado tesoneramente por la unidad nacional, negando a la provincia el libre ejercicio de la soberanía exterior. Se fundaba para ello en que había una nación preexistente, cuyo pacto — la declaración de la independencia — "sellado con nuestra sangre y nuestras lágrimas, sostenido a costa de inmensos sacrificios, existe y existirá, a pesar de nuestros dolorosos infortunios, porque la Nación Argentina vive en el corazón de todos los argentinos y con ella el acta de la independencia que lo simboliza".

Cuando llegó a la presidencia de la Nación, nada tuvo que rectificar de su pasado político. Por el contrario, pudo consagrarse a concluir la gran obra de tal modo que la República selló para siempre el vínculo de la unión nacional, realizándose así el ardiente anhelo de dos generaciones que habían cerramado su sangre por ese generoso ideal.

Llamó a colaborar a su gobierno a los principales hombres del país. Recurrió siempre a los más capaces. El nombre de sus ministros define claramente su concepto de la función pública. Todos ellos dejaron huella profunda en la historia de la República. Algunos comparten con él la vida eterna del bronce. Evocar sus nombres es evocar páginas de gloria.

La primera tarea imperiosa a que debió entregarse Mitre, al asumir el Gobierno, fué la pacificación del país. Tuvo que luchar con los restos de la montonera, que, con su acción disolvente, intentó retardar todavía la organización de la República. Mitre reprimió con mano firme los abusos del caudillaje. Restableció el orden y la paz en las provincias en que habían sido alterados, y si en esa tarea se cometieron excesos, ellos merecieron la reprobación del presidente. Por lo demás, no se debe olvidar que si el caudillaje fué un fenómeno histórico que respondió a causas profundas, es evidente que, sancionada la Constitución, producida de hecho y de derecho la unión nacional, establecido un gobierno regular, que por primera vez regía los destinos de todo el país, no podían consentirse los procedimientos de la montonera ni dejar de reprimirse con firmeza sus excesos y extravíos.

Uno de los aspectos más interesantes de la gestión gubernamental de Mitre fué su obra educativa. Recurrió a sabios y filósofos para ponerlos al frente de los colegios, institutos o cátedras de enseñanza. Con la colaboración de su eminente ministro el Dr. Eduardo Costa, fundó los colegios nacionales en todas las provincias, comenzando

por la de Buenos Aires, y estableció los planes de estudio. La formación del ciudadano sobre la base de una cultura general, que le hiciera apto para las diferentes actividades de la vida, inclusive para la prosecución de estudios superiores, fué la idea que inspira toda la labor educativa de su gobierno.

Al terminar su período presidencial, Mitre pudo resumir en diferentes documentos la orientación de la obra realizada bajo ese aspecto y la magnitud del esfuerzo cumplido, a pesar de las condiciones extraordinariamente difíciles en que debió desarrollar su acción. Como ocurre siempre, los hechos estuvieron por debajo de las aspiraciones y anhelos del gobernante. Señaló con amargura que, más que la penuria del tesoro público, las desgraciadas agitaciones por que pasaron casi todas las provincias del interior, no permitieron atender la instrucción primaria "como sería de desear y es de absoluta necesidad, si hemos de aplicar un remedio radical al mal más grave y trascendental de nuestra época".

En lo referente a la justicia, que organizó sobre la base de la instalación de la Suprema Corte, integrada con nombres de verdadera talla moral e intelectual, su preocupación inmediata fué la sanción de los códigos necesarios para regular el complejo desarrollo de la vida civil de la sociedad argentina.

La provincia de Buenos Aires durante la época de su segregación, había dictado el primer Código de Comercio, Urquiza, por su parte, investido de la autoridad de director provisional, dispuso la formación de una comisión nacional para preparar la legislación de fondo, nombrando redactor del Código Civil al Dr. Vélez Sarsfield. Las alternativas de la política nacional, la separación de Buenos Aires y la guerra civil, malograron esta hermosa iniciativa que tanto honra al vencedor de Caseros.

Cupo a Mitre la satisfacción de realizar ese anhelo. Dictada la ley respectiva autorizando al Poder Ejecutivo a nombrar comisiones para la redacción de los códigos, Mitre, con el concepto claro de la unidad de fondo que debe contener una ley de tal naturaleza, no designó comisión alguna. Encomencó el Código Civil al Dr. Vélez Sarsfield, ya elegido por Urquiza.

La gran obra del ilustre jurisconsulto no pudo quedar terminada sino después de concluído el período presidencial de Mitre. Le tocó a Sarmiento someter el proyecto a la aprobación legislativa. Bien compenetrado de lo que significa un código y de la estrecha relación y armonía que deben guardar sus disposiciones, Sarmiento propuso la sanción a libro cerrado, medida que fué reciamente combatida. Mitre, desde su banca del Senado, hizo la defen-

sa de la integridad del código, con elocuencia y erudición, demostrando una vez más la amplitud de su espíritu y la profundidad de sus conocimientos. La oposición fué vencida y quedó convertido en ley el código que todavía rige en toda la República las complejas relaciones de la vida civil.

En política internacional, Mitre fijó rumbos y orientaciones que hasta hoy han regido la vida de relación de la República. Sentó principios fundamentales de política americana, fundados en la invulnerabilidad de la soberanía argentina. La continuidad en sus grandes conceptos políticos, impregnados de hondo y amplio sentimiento americanista, fué la norma invariable del publicista y del hombre de Estado, a través de su larga y fecunda vida.

Su polémica con Sarmiento a propósito del proyecto de creación de una liga continental revela la perspicacia y la clara visión de Mitre. Este señaló sin ambages el error de Sarmiento, que patrocinaba esa creación y fijó la posición que correspondía al país. Por eso la posteridad ha destacado el admirable acierto y la profunda sabiduría política de Mitre, que le permitieron ver claro lo que se había ocultado a la sagaz penetración del ilustre sanjuanino.

A pesar de su profundo pacifismo, circunstancias superiores a su voluntad lo pusieron en el duro trance de usar de las armas para asegurar la paz y el honor de la República. Luego de tener que recurrir a medidas de fuerza para sofocar las últimas manifestaciones de la montonera, hubo de afrontar, contra sus más íntimos deseos, una guerra internacional a la que el país fué insensatamente provocado. Y como si ello no fuera aún suficiente, durante el desarrollo de esa misma guerra, nuevos levantamientos en el interior del país dificultaron su obra de presidente y de comandante en jefe y entorpecieron su acción.

El carácter de la guerra, la causa de su iniciación y la naturaleza de los sucesos políticos a que se vincula fueron objeto, en su hora, de críticas apasionadas y juicios divergentes. Se sostuvo, contra la política de Mitre, que la guerra no estaba justificada, y hasta hubo argentinos —malos argentinos, debemos reconocerlo— que durante la contienda sostuvieron la causa del enemigo.

Nada ilustra mejor a este respecto que la conocida polémica sobre la triple alianza que sostuvo el propio general Mitre, poco después de terminar su presidencia. En ella puso de manifiesto no sólo el incommovible fundamento de su política, sino también la lógica cerrada de su argumentación, que le dió un rotundo triunfo. “Los soldados argentinos — expresó Mitre en esa oportunidad

contestando a su contradictor que condenaba la alianza — “serían indignos de haber desafiado la muerte a la par de orientales y brasileños, de haber derramado a la par de ellos su sangre en el campo de batalla, si en el día del triunfo recibiesen cobardemente el laurel con que se pretende ceñir sus sienas, a la vez que con ese mismo laurel se pretende azotar la frente de sus valientes aliados”. Iniciada así su contestación, refiriéndose al carácter de la guerra, agregaba en seguida que la República nunca habría intervenido en las cuestiones internas del Paraguay si no hubiera recibido una ofensa gratuita a su dignidad y soberanía. “Los soldados aliados, y muy particularmente los argentinos, no han ido al Paraguay a derribar una tiranía, aunque por accidente sea éste uno de los más fecundos resultados de su victoria. Han ido a vengar una ofensa gratuita, a asegurar su paz interna y externa, así en el presente como en el futuro; a reivindicar la libre navegación de los ríos, a reconquistar sus fronteras de hecho y de derecho”. “La necesidad imperiosa de la defensa —decía también—, el derecho de repeler la fuerza con la fuerza y móviles patrióticos que pusieron la espada en nuestro mano, pueden únicamente justificar esa guerra ante la historia”.

Esta larga contienda, que él coronó con la victoria, presenta a Mitre bajo otro aspecto: el de comandante en jefe sereno, sagaz, reflexivo, resuelto, prudente y audaz al mismo tiempo. El generalísimo de los ejércitos aliados se destaca así con luz propia en el cielo de los grandes conductores del continente. Y lo presenta, asimismo, bajo otra faz no menos interesante: la del hombre que, después de la guerra, convertido en blanco de tantos ataques personales y de cargos tan injustos, supo guardar silencio con la abnegación del héroe máximo de nuestra historia, que él, después de hacer resaltar en páginas imperecedoras, supo imitar en su conducta.

Señores: Tales son, a grandes rasgos, algunos de los aspectos más salientes de la vida del presidente Mitre, y la obra de esta extraordinaria y múltiple personalidad cuyo nombre se vincula durante más de medio siglo a la historia de la República; de este recio luchador, disciplinado en el deber y templado en la adversidad, que se inició en el ostracismo bajo la blusa del tipógrafo y que al descender de la suprema magistratura de la Nación, para resolver el difícil problema de la vida, debió recomenzar el oficio de impresor, lo que hizo sin amarguras, volviendo así a ser en su país, según sus propias palabras, lo que había sido en el destierro; de este obreiro eminente de la grandeza de la República que, des-

pués de su presidencia, carente de todo poder, ejerció el poder más grande que ha existido en el país, el poder espiritual en todo su profundo significado; de este hombre de acción que, luego de dar el hermoso ejemplo de su vida, al dirigirse por última vez su pueblo "a la sombra de sus largos años", le reconoció el lema de la acción y la esperanza: adelante, siempre adelante, viviendo sin tregua en el presente y dejando al pasado la tarea de enterrar a sus muertos.

A setenta y cinco años de distancia del comienzo de su presidencia, ese gobierno orgánico y constructivo que dignificó la función pública y modeló al país, glorifiquemos la memoria de Mitre en la forma en que él quiso hacerlo respecto de los grandes hombres del pasado; que en todo momento podamos decirnos, cualquiera sea nuestra esfera de acción, que nos hemos inspirado en su ejemplo y fuimos dignos de su sacrificio. Que el luminoso ejemplo de Mitre, pues, inspire siempre a las generaciones argentinas y su gran espíritu vele desde la inmortalidad por los destinos de la patria.

APENDICE

INFORME SOBRE LA FECHA DE FUNDACION DE LA CAPITAL FEDERAL Y CAPITALES DE PROVINCIAS Y TERRITORIOS NACIONALES, PRESENTADO A LA JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMATICA AMERICANA POR EL ACADEMICO DE NUMERO SEÑOR JOSE TORRE REVELLO.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1937. — Señor Dr. Dn. Ricardo Levene, Presidente de la Junta de Historia y Numismática Americana. — De mi mayor consideración: Dando en parte cumplimiento al encargo que me hiciera de redactar un informe en el que constasen los nombres de los fundadores y fecha de fundación de cada una de las Provincias y Territorios Nacionales, de acuerdo con el pedido formulado por el señor Manuel Ugarriza Aráoz, con destino a la Dirección Administrativa, División Compras, del Consejo Nacional de Educación, con nota N° 214, Copiador N° 1, folio 235, de 26 de noviembre de 1936, cuyo original devuelvo con la presente, me es sumamente grato elevar a usted el informe que he redactado con relación al pedido formulado.

Como advertirá al señor Presidente, falta redactar todavía las notas relativas a diversas capitales de Territorios Nacionales, que en breve espero remitirle para completar la nómina.

No desearía ocultar al señor Presidente las dificultades que he experimentado en la adquisición de algunas noticias, por la escasa bibliografía relativa al tema buscado, y en particular quiero referirme en lo dicho a las capitales de los Territorios Nacionales.

Me apresuro a remitirle la parte que he redactado hasta el presente, para que, si así lo estima, pueda darle el correspondiente curso, y pueda ser aprovechado en el próximo curso escolar por la institución que ha formulado el pedido.

Agradeciendo al señor Presidente la deferencia que ha tenido conmigo al confiarme esta honrosa tarea, le reitero con tal motivo las seguridades de mi mayor respeto y estimación personal e intelectual. — *José Torre Revello* (1).

(1) Con nota de 7 de mayo de 1937, el señor Torre Revello elevó la parte complementaria de su informe. (*N. de la D.*).

FECHA DE FUNDACION DE LA CAPITAL FEDERAL Y DE LAS
CAPITALES DE PROVINCIAS

1536—*Buenos Aires.*

El primer adelantado del Río de la Plata, don Pedro de Mendoza, fundó en 2 de febrero de 1536 el pueblo y puerto de Santa María del Buen Aire, que fué despoblado en el mes de junio de 1541, trasladándose sus pobladores a la ciudad de la Asunción.

El teniente de gobernador Juan de Garay repobló de nuevo el lugar en las cercanías del primitivo asiento de Buenos Aires, imponiéndole el nombre de ciudad de la Santísima Trinidad del puerto de Buenos Aires, el 11 de junio de 1580.

La ciudad de Buenos Aires fué declarada Capital Federal de la República Argentina por ley expedida el 21 de septiembre de 1880.

1553—*Santiago del Estero.*

El teniente de gobernador Francisco Aguirre fundó, hacia mediados del año 1553, la actual ciudad de Santiago del Estero.

1561—*Mendoza.*

El capitán Pedro del Castillo fundó, el 2 de marzo de 1561, la ciudad de Mendoza del Nuevo Valle de Rioja, que fué trasladada por el capitán Juan Jufré, el 28 de marzo de 1562, al sitio que actualmente ocupa, imponiéndole el nombre de Resurrección, que no prosperó.

1562—*San Juan.*

El capitán Juan Jufré, fundó el 13 de junio de 1562 la ciudad de San Juan de la Frontera.

1565—*Tucumán.*

El capitán Diego de Villarroel, en cumplimiento de órdenes que le diera el gobernador y capitán general del Tucumán, Francisco de Aguirre, fundó el 31 de mayo de 1565 la ciudad de San Miguel y Nueva Tierra de Promisión.

1573—*Córdoba*.

El 6 de julio de 1573 el gobernador y capitán general del Tucumán, don Jerónimo Luis de Cabrera, fundó la ciudad de Córdoba de la Nueva Andalucía.

1573—*Santa Fe*.

La ciudad de Santa Fe fué fundada por el teniente de gobernador Juan de Garay, en la primitiva provincia de indios Mocoretas y Calchines, el 15 de noviembre de 1573.

1582—*Salta*.

La ciudad de Lerma, en el valle de Salta, conocida hoy con el nombre de Salta, fué fundada por el gobernador y capitán general de la gobernación del Tucumán, licenciado Hernando de Lerma, el 16 de abril de 1582.

1588—*Corrientes*.

La ciudad de Vera, en el sitio llamado de las Siete Corrientes, fué fundada por el adelantado Juan de Torres de Vera y Aragón, el 3 de abril de 1588.

1591—*La Rioja*.

El gobernador y capitán general del Tucumán don Juan Ramírez de Velazco fundó, el 20 de mayo de 1591, la ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja.

1593—*Jujuy*.

Por orden del gobernador y capitán general del Tucumán Juan Ramírez de Velazco, fué fundada la ciudad de San Salvador de Velazco, en el valle de Jujuy, por su teniente el capitán Francisco de Argañaraz, el 19 de abril de 1593.

1596—*San Luis*.

En 1593 el general Luis Jufre y Meneses levantaba en la llamada Punta de los Venados un pequeño fortín, que fué el origen de la ciudad de San Luis de Loyola, fundada por el mismo jefe en 1596, en cumplimiento de órdenes impartidas por el gobernador y capitán general de Chile don Martín García Oñez y Loyola.

1683—*Catamarca.*

El 5 de julio de 1683 el gobernador y capitán general de la gobernación del Tucumán, Fernando de Mendoza Mate de Luna, fundó la ciudad de San Fernando en el valle de Catamarca.

1730—*Paraná.*

Se ignora la fecha en que fué construída la capilla, que fué erigida en parroquia con el nombre de Rosario de la Bajada, en virtud del acuerdo suscripto por el gobernador de Buenos Aires don Bruno Mauricio de Zabala el 23 de octubre de 1730. Por ley dictada por la Asamblea General Constituyente de 25 de junio de 1813, el citado lugar era erigido en villa con el nombre de Nuestra Señora del Rosario.

1882—*La Plata.*

La ciudad de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires, fué fundada por el gobernador Dardo Rocha, que colocó la piedra fundamental de la misma el 19 de noviembre de 1882. La instalación de los poderes públicos en dicha capital se efectuó el 15 de abril de 1884.

José Torre Revello.

FECHA DE FUNDACION DE LAS CAPITALES DE LOS TERRITORIOS
NACIONALES (1)

1862—*Ushuaia*.

Es la población más austral del mundo. En el sitio en donde se levanta, se estableció en 1862 Wasti H. Stirling; al siguiente año lo hacía Thomas Bridges, al cual por ley N° 1838, de 29 de septiembre de 1886, le fueron concedidas tierras para colonizar. En septiembre de 1884 era izada en dicho lugar, por el comodoro Augusto Laserre, la bandera nacional; y en febrero del año siguiente ocupaba el mando el primer titular de la gobernación de la Tierra del Fuego, teniente de navío Félix M. Paz. Hizo la mensura de Ushuaia el agrimensor Jorge Butza, que fué aprobada por decreto de 19 de febrero de 1896.

1865—*Posadas*.

No muy lejos de la primitiva misión jesuítica de la Candelaria, en un lugar desierto en 1865, los paraguayos se atrincheraron en el sitio que después se conoció con el nombre de "Trinchera de San José", el que al ser tomado por nuestro ejército dió origen a la formación de Posadas, capital de la gobernación de Misiones. El concejo municipal quedó constituido el 18 de octubre de 1872; y se bautizó al lugar con su actual nombre en 1882.

1878—*Resistencia*.

Sobre el asiento del antiguo pueblo o reducción de San Fernando de los PP. de la Compañía de Jesús de indios abipones, fundado en 1750, se hizo el trazado del pueblo denominado Resistencia, capital del territorio del Chaco, de acuerdo con la ley de colonización N° 572, del año 1874, siendo jefe político de la región Aurelio Díaz. Intervinieron en la tarea de exploración y colonización el jefe de la frontera norte, coronel Manuel Obligado, y los agrimensores Arturo

(1) Por ley del Congreso de la Nación, N° 1532, de 19 de octubre de 1884, se dividían los Territorios Nacionales en nueve gobernaciones, a saber: *La Pampa*, del que fué designado gobernador, el general Juan Ayala. *Neuquén*, gobernador, coronel Manuel J. Olascoaga. *Río Negro*, gobernador, general Lorenzo Winter. *Chubut*, teniente coronel Luis Jorge Fontana. *Santa Cruz*, sargento mayor de la armada Carlos M. Moyano. *Tierra del Fuego*, capitán de la armada Félix M. Paz. *Misiones*, coronel Rudecindo Roca. *Formosa*, coronei Ignacio Fotherigam. *Chaco*, coronel Manuel J. Obligado. La gobernación de *Los Andes*, que fué creada por ley N° 3906, de 9 de enero de 1900.

Seelstrang y Enrique Foster ⁽¹⁾. Se señala como año de fundación el de 1878, en el que se asentaron en el lugar 56 familias de inmigrantes de nacionalidad italiana.

1879—*Formosa*.

Formosa, capital de la gobernación del mismo nombre, fué fundada el 8 de abril de 1879 por el coronel del ejército Luis Jorge Fontana, en las inmediaciones o sobre el mismo asiento de la reducción fundada por padres jesuitas en 1763, con el nombre de San Carlos o Rosario del Timbó.

1897—*Gallegos*.

El pueblo de Gallegos fué creado por decreto de 20 de diciembre de 1897. Hizo la mensura del lugar el ingeniero Orlando Williams, siendo aprobada por decreto el año 1901. Fué declarado capital del territorio de Santa Cruz el 18 de diciembre de 1904.

1900—*Viedma*.

Con fecha 30 de marzo de 1880 fué creado el pueblo de Viedma, que fué mensurado por el ingeniero Felipe Cuenca. Por decreto del Poder Ejecutivo de 9 de marzo de 1900, se declaraba al pueblo de Viedma capital definitiva del territorio de Río Negro.

1900—*Santa Rosa de Toay*.

La capital del territorio de la Pampa fué fundada por Tomás Massón en el año de 1892. Por decreto del Poder Ejecutivo de 20 de marzo de 1900, se declaraba al pueblo de Santa Rosa de Toay, capital del citado territorio.

1900—*Rawson*.

El pueblo de Rawson, capital del territorio de Chubut, fué fundado el 28 de julio de 1865, con la presencia del coronel Julián Murga, que enarbó la bandera nacional, registrándose la asistencia de 153 habitantes galeses, que formaron el núcleo inicial del pueblo. El acta de fundación fué levantada el 28 de septiembre del mismo año ⁽²⁾. Por decreto del 14 de mayo de 1900, se trasladaba la capital del territorio de Chubut, que antiguamente funcionaba en el pueblo de Tre-

(1) Ricardo Foster, en una conferencia pronunciada en el Teatro S. E. P. de Resistencia, aportó la referencia de que el lugar fué bautizado con dicho nombre por haber resistido un grupo reducido de hombres, las continuas asechanzas de los indios. Cfr.: *El Territorio*, Resistencia, 27 de noviembre de 1937.

(2) Antecedentes a la fundación de Rawson, aporta EDUARDO A. SANCHEZ CESCHI, en *Crónica histórica de Carmen de Patagones*, pp. 100 a 105. (Buenos Aires, 1938).

lew, a Rawson, lo que se llevó a efecto el día 20 de septiembre del mismo año.

1902—*San Antonio de los Cobres.*

Por la ley N^o 4060, de 18 de enero de 1902, se aceptaba la donación de tierras hecha por Fernando Grande, en San Antonio de los Cobres, y se encargaba al Poder Ejecutivo el trazado de un pueblo, con destino a capital del territorio de Los Andes, que había sido creado por ley N^o 3906, de 9 de enero de 1900.

1904—*Neuquén.*

La gobernación de Neuquén tuvo por capital, hasta el 19 de marzo de 1904, a Chos-Malal, fundada en 4 de agosto de 1887 por el coronel Manuel J. Olascoaga.

Neuquén fué fundada por Carlos Bouquet Roldán, el 12 de septiembre de 1904; por ley N^o 4523, de 30 de septiembre de ese mismo año, se autorizó al Poder Ejecutivo para aceptar la donación ofrecida por varios vecinos, de los terrenos necesarios con destino a plazas, calles y avenidas, y el veinte por ciento de los lotes urbanos para quintas y chacras. Fué mensurado por el ingeniero Carlos Sourigues.

José Torre Revello.

DISCURSO DEL DOCTOR EMILIO RAVIGNANI EN EL SEPELIO DEL
ACADEMICO DE NUMERO DOCTOR LUIS MARIA TORRES

Ya no existe sobre la tierra la envoltura mortal de Luis María Torres, pero de él ha quedado el fruto de su inteligencia singular, el ejemplo de su conducta, el recuerdo de su hombría de bien. Y así perdurará en la memoria de quienes tuvimos la fortuna de conocerle, y así perdurará en la historia de la cultura, no sólo de su patria, sino también de los países que se hallan vinculados a la Argentina.

Ha desaparecido cuando debió traducir aún el máximo del esfuerzo acumulado. Fué precoz en su labor intelectual, y aunque dejó obra de madurez de conocimiento en *Los primitivos habitantes del delta del Paraná*, quedaba aún en su mente mucho que decir.

No obstante esta injusticia del destino, Luis María Torres perfiló bien una personalidad mediante su labor intelectual.

Fué un hombre de auténtica vocación, revelada en forma inconfundible. La Universidad en donde realizó los estudios sólo le sirvió para probarle cómo sus aptitudes no se avenían al arte de ganar pleitos ni a las sutiles especulaciones de la jurisprudencia. La disciplina del derecho le valió para revelar mejor sus inclinaciones incontenibles hacia las sugestivas especulaciones en torno de los problemas del conocer de la humanidad pasada. La historia, la antropología, la arqueología, la etnografía, fueron materias de sus afanes. Y en ellas puso el sello de una mentalidad superior.

Habitado a la disciplina científica más severa en el conocer, practicó y enseñó a practicar a sus compañeros de tareas y discípulos procedimientos conducentes a la obtención de la verdad. Fué un amante de la verdad por la verdad misma. No transigió jamás con la falsa construcción del conocimiento y fustigó severamente, aunque con altura, a quienes no ponían probidad en sus inferencias.

En la cátedra —dijo después— y en la dirección del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras, y en la Junta de Historia y Numismática Americana, instituciones en cuyo nombre vengo a ofrendar la postrera y dolorosa despedida, fué siempre querido y respetado, y después de larga actuación en su seno, constantemente se le recordó con profundo sentimiento de gratitud; de aquí que cuando vimos declinar lentamente su vigor

físico, sentimos una intensa tortura moral ante la injusta separación que nos deparaba la suerte. Los que conocíamos su obra y la trascendencia que tuvo en la cultura del país, valorábamos el enorme alcance que tenía. Desde sus primeros ensayos hasta la obra de plenitud mental recordada, desde la dirección y colaboración en revistas sabias hasta la dirección de instituciones como el Museo de Historia Natural de la Universidad de La Plata, o la sección de historia de la Facultad de Filosofía y Letras, el doctor Torres acrecentó y afirmó constantemente su prestigio.

Pero si su personalidad intelectual era trayente, su modalidad sentimental era un tesoro inapreciable.

No era tarea fácil conocer de primera intención a Luis María Torres en su manera de ser íntima. A quien no lo trataba con sinceridad no le franqueaba sus sentimientos. Era muy cerrado a cualquier expansión, mas cuando su afecto se ponía de manifiesto, entonces se revelaba como un temperamento humorista y cordial. No tenía reservas mentales para sus amigos y podía leerse en su espíritu como en una página de libro a plena luz.

Esto era lo que creaba entre él y quienes fuimos sus amigos, un indisoluble vínculo de consideración y estima personal.

Tolerante, bondadoso, digno en la vida y en la conducta, su muerte significa la pérdida de un hombre ejemplar.

Señores: Ahora que sus restos mortales vuelven a la tierra de la patria que tanto amó y a la que quiso darle historia profunda, los conciudadanos percibimos cómo se agranda su espíritu inmortal.

Y así como el pasado fué salvado del olvido por su esfuerzo ponderable y tenaz, las generaciones futuras recordarán constantemente su obra porque en ella sobran enseñanzas inolvidables.

DISCURSO DEL MIEMBRO CORRESPONDIENTE SEÑOR JUAN CANTER
EN LA INAUGURACION DEL MAUSOLEO DE JOSE JUAN BIEDMA

— 2 de mayo de 1937 —

José Juan Biedma, figura ciudadana sin par, perteneció a un grupo selecto del mitrismo. Fué admirador, amigo predilecto del general Mitre y además su primer biógrafo. Ante tal postura partidaria y espiritual, no cabe duda su identificación con la fundación de Mitre: la Junta de Historia y Numismática Americana. Es ella la que me ha honrado para representarla en este acto, a fin de exaltar la figura de uno de sus miembros preclaros de casi la primera época.

Inauguramos el mausoleo en el cual reposarán sus restos junto a los de su compañera y esposa, pero este acto reviste una significación mayor otorgada por el tributo de la amistad y el recuerdo. Es homenaje a su labor de estudioso y maestro, que enalteció la historia, la enseñó, y abrió nuevos rumbos desde la cátedra, el libro y el cargo público.

Fué Biedma un digno ejemplo de aquellas generaciones de antes, de aptitud integral para la lucha como para el cultivo de las diferentes ramas del conocimiento. Generaciones que plasmaron la Nación. Generaciones que profesaron el culto de Dios y de la Patria. Generaciones que convivieron en el campamento y el gabinete. Hombres que empuñaban el fusil como la pluma y estudiaron junto al cañón alimentados por la fuerza inmanente de un romanticismo amante de la verdad, del cielo, la luz. Concepción filosófica adquirida por los emigrados en el exilio, que tiene su arquetipo en Mitre. Concepción filosófica que heredaron esas generaciones subsiguientes hasta que llegó la horda positivista. Por eso sabían vivir y morir, amar y llorar.

Fué Biedma el último de los referidos ciudadanos; por eso se sentía ahogado en su desplazamiento. Comprendía y aceptaba todo progreso, pero entreveía en ese ritmo mecánico, acelerado, loco y nivelador de la actualidad, un factor restador de originalidad que seriaba demasiado e impulsaba a un lucro febril.

He aquí explicado el contenido de aquella expresión pronunciada por sus labios repetidas veces. ¡Se acabaron los arranques en

esta tierra! He ahí, también, señores —como ya lo he dicho alguna vez—, el porqué los historiadores de antaño fueron numismáticos de fuste, debido a haber encontrado su propia condición, su símil en el endurecido metal. ¡Hombres de bronce, digo! ¡Hombre de bronce, repito, fué José Juan Biedma!

No conoció casi adolescencia. Ese trance que hemos conocido todos, forjador del hombre y diseñador del carácter entre la niñez y la hombría, no existió para él. Cuando apenas habíale asomado el bozo, la espada de caballería le golpeaba los talones. A los diez y seis años se batía. El 80, en las fuerzas de Hilario Lagos. Poco después el aguerrido 7 de caballería lo cuenta en su oficialidad, rechazando desde Fuerte Roca la invasión de Saihueque, Namuncurá y Reuquecurá. Villegas y Winther lo distinguen, como a su hermano Alberto, desaparecido prematuramente y llorado por aquél durante toda su existencia. La lucha lo conduce hasta el célebre Triángulo, región hoy constituída por el Neuquén. Sigue la rastrillada del indio, entreviendo el indicio reciente del regatón de las lanzas elevadas a la rastra. Las fatigosas marchas no mellan su temple, contempla al indio con armamento moderno y hasta fuerzas uniformadas de un país limítrofe pretendiendo impedir el avance de las tropas. La conquista del desierto no fué, por lo tanto, sólo una lucha contra la indiada, sino también una afirmación de la soberanía argentina. ¡Cuántas veces escuchamos de sus labios los sabrosos episodios de la conquista del desierto! Hablaba pausadamente, sin gestos espectaculares, con los ojos entrecerrados, como representándose en la lejanía las imágenes que otrora los poblaron. Asomaba un dejo de melancolía y añoranza en sus evocaciones inagotables. La hazaña de Wappers en Lonquimay cobraba nueva vida. La existencia en los acantonamientos avanzados. La forma de cargar del milico con la sonrisa extraña, espectral en los labios, las marchas, la sed y el cansancio eran relatados con simplicidad. Fueron éstas mis primeras lecciones de historia.

Al abandonar las filas del ejército, Biedma continuó siendo soldado. En lo más hondo de su ser gravitó siempre el militar. Su aire marcial, su inflexibilidad, su culto a la patria y a la bandera, su manera de escribir, su propia orientación histórica, así lo denunciaban. Radicado en Carmen de Patagones, el periodismo, el comercio, las luchas pueblerinas ocupan toda su atención. Allí, en uno de sus gestos característicos, se apoderó un día de la población desalojando a las autoridades corrompidas. Patagones le debe su historia; periódicos, imprenta, bibliotecas, sociedades de beneficencia, hospital. Las columnas de *El Pueblo* se hallan colmadas de sus escritos. En ellas apareció por primera vez el estudio sobre don Ambrosio Mitre. Ya

entonces mantenía una intensa correspondencia con don Angel Justiniano Carranza. En obsequio de su memoria escribiría más tarde, en la hora de la consagración, *Las Campañas Navales*.

Vuelto a Buenos Aires, ingresa en la policía y con la propia *Imprenta de El Pueblo* estampa, junto con Alberto Biedma, la *Revista Científico Militar*, *Biblioteca del Soldado*, parte de *El Porvenir Militar* y de la *Revista Nacional*.

Con afán y constancia estudia, se compenetra cada vez más de la historia, sigue la veta feliz y llega a convertirse en un gran especialista. Profesó la materia a manera de sacerdocio, quizás un tanto a lo Plutarco, mostrando la vida heroica, consecuencia del momento y de la emoción dramática que lo dominaba. De trato efusivo y noble, esquivó la ostentación vana, replegándose en la modestia ejemplar de los de antes.

El archivo y su cátedra constituyeron el marco principal de su acción. Entró en aquél como jefe de sección, en reemplazo de Manuel F. Mantilla, otro historiador a quien la política arrancaba para conducirlo al Parlamento y a la lucha inquietante. En el archivo escaló cargos hasta la dirección, desde la cual se convirtió en propulsor de los estudios históricos. Efectivamente, Biedma habilitó salas a los estudiosos, muchas obras se debieron a esas facilidades y hasta el mismo presidente de la corporación sabía que vengo a representar pudo, mediante ello, escribir su ensayo histórico sobre *Mariano Moreno y la Revolución de Mayo*.

Su adhesión venerante tuvo su episodio postrero. Antes de depositar su cuerpo inerte, hubo que cumplir su deseo de hacerlo pasar ante la tumba del grande entre los grandes. ¡Simbólico gesto! ¡Abrazo y encuentro del más allá!

Su silueta indeleble para nosotros, pareciera que se corporizara y se nos aproximara a abrazarnos a todos con la efusión y el amplio gesto acostumbrado con el amigo.

Así fué, señores, la existencia de Biedma; marchó en la vida flanqueado por Marte y Minerva, coronado por Clío hacia un destino permanente: el del sol en el cielo del pabellón. Esa fué su trayectoria fecunda de ciudadano celoso, atisbador de peligros. Así realizó su destino de curador del patrimonio nacional ante todo y sobre todo, hasta asomarse a la eternidad, en donde lo esperaban los que amó y quiso en la tierra.

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR OCTAVIO R. AMADEO
EN EL SEPELIO DEL ACADEMICO DE NUMERO
DOCTOR ALBERTO PALOMEQUE

Mi primer recuerdo del doctor Palomeque es infantil; los emigrados uruguayos llegaron a Dolores, jóvenes, fuertes y vencidos. Entre ellos estaba don Agustín de Vedia, una de las estampas más logradas del Río de la Plata. Y también Palomeque, que se derramaba como un odre demasiado lleno y generoso.

Mi segunda visión, también infantil, fué la de un verano en Montevideo. El doctor Palomeque con galera de tubo y grandes barbas atravesaba rápidamente una plaza llevando su artículo a la redacción; más que artículos eran bombas fabricadas por sus nobles pasiones.

Mi tercer recuerdo es del honorable magistrado doctor Palomeque, fiscal de cámara en Bahía Blanca. Recto y laborioso, fué un ejemplo en tal sentido; pero el luchador que había en él se desbordaba; y defendía sus dictámenes por los diarios, como Sarmiento sus actos de gobierno; refutaba a la cámara de apelación y a la suprema corte. Lo hacía sin embargo con tal erudición y nobleza que todo se le consentía.

Mi cuarto recuerdo me lo representa ya viejo, hablando con emoción en la tumba de mi padre, su antiguo amigo.

Y el último encuentro fué en el año pasado; me contaba antecedentes y anécdotas de la campaña libertadora de Urquiza en 1851 contra Oribe. Su memoria era exacta y pintoresca, la conservaba fiel en su grande y fresca ancianidad.

Fué un hombre de gran justicia y profundo saber. Sano de cuerpo y de alma. Pudo ser una gran figura en su patria; pero lo mismo que su amigo Agustín de Vedia no pudo adaptarse a la realidad inestética. Tenía el espíritu y hasta el físico del polemista; y su brazo generoso de caballero andante luchó en las dos riberas del Plata contra muchos molinos, algunos reales y otros imaginarios.

Ahora descansará en la tierra argentina que es muy suya porque él la conquistó con sus servicios, con su amor y con la fundación de un hogar.

Su prolongada ancianidad fué como esas largas puestas de sol de los días muy hermosos, que parecen no acabarse nunca y terminan su encanto con la caída repentina de la noche, dejando el recuerdo feliz de lo que fué tan sano y luminoso.

Que Dios recoja en su seno el alma de este noble anciano.

En el tomo anterior del Boletín de la Junta de Historia y Numismática publicamos la lista de las obras completas de Juan Agustín García, que, de acuerdo con una proposición del señor presidente, doctor Ricardo Levene, se propone editar la Academia Nacional de la Historia. Esa lista constituye un trabajo bibliográfico metódico elaborado por el académico doctor Emilio Ravignani durante años de asidua labor en las bibliotecas y archivos nacionales y particulares, y publicada con sus iniciales, por primera vez, en el Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, tomo I, págs. 397 a 410, que él mismo dirige, y del cual la hemos tomado. Ponemos este antecedente en conocimiento de los lectores del Boletín, no sólo para salvar la involuntaria omisión, sino también para demostrar la seriedad científica que guiará la edición de las obras del eminente escritor e historiador Juan Agustín García.

La Dirección.

BOLETIN

DE LA

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

Director: RÓMULO ZABALA

Año XV

Buenos Aires 1938

Vol. XI

HOMENAJE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA AL INSTITUTO HISTORICO E GEOGRAPHICO BRASILEIRO EN SU CENTENARIO

1838 — XXI Octubre — 1938

EL 21 de octubre de 1838 fué fundado el Instituto Histórico y Geográfico Brasileño. Desde entonces no ha interrumpido su existencia y ha funcionado con toda normalidad, reuniendo en su seno a las más prestigiosas personalidades de las ciencias históricas de la época del Imperio y de la República hasta el presente. Es, por lo tanto, la institución histórica más antigua de la América del Sur. La institución que sigue en orden de tiempo al Instituto Histórico y Geográfico Brasileño en la América del Sur, es la Junta de Historia y Numismática Americana, fundada por Mitre, en 1893, y convertida desde fines de 1937 en Academia Nacional de la Historia.

Nuestra Academia resolvió el año último, por unanimidad de sus miembros, adherirse a los homenajes que se tributarían al Instituto Histórico y Geográfico Brasileño con motivo de su centenario. Al efecto se acordó designar un delegado a los actos que se celebrarían en Río de Janeiro y editar un tomo en conmemoración de la fausta fecha del Instituto del Brasil. Fué designado delegado oficial de la Academia el eminente jurisconsulto, historiador y gran amigo del Brasil Dr. Rodolfo Rivarola, académico de número de nuestra institución.

El contenido de este tomo de homenaje es de especial interés. En primer término aparece el decreto del Poder Ejecutivo de la Nación Argentina, adhiriéndose a los homenajes que se tributarían

al Instituto. A continuación hállanse los discursos del presidente de la Academia, Dr. Ricardo Levene, y del Dr. Ramón J. Cárcano, pronunciados en el acto especial celebrado por la Academia en la fecha del centenario; y el informe presentado por el delegado de la Academia, Dr. Rodolfo Rivarola, a su regreso de Río de Janeiro. Cierran la primer parte de este volumen varios artículos de destacados autores brasileños, cuyos títulos y autores son los siguientes: "El Instituto Histórico y Geográfico Brasileño", por Max Fleiuss, secretario perpetuo; "Don Pedro II y sus libros", por Aurelio López; "D. Pedro II y el Instituto Histórico", por Ramiro de Galvão; "El emperador y la instrucción pública", por Max Fleiuss, y "Mitre y D. Pedro II", por Pedro Calmón.

El estudio del Dr. Calmón sobre D. Pedro II y Mitre nos permite decir dos palabras sobre la amistad que el fundador de la Junta de Historia y Numismática Americana tuvo hacia el Brasil. Fué un sentimiento profundo y permanente. Mitre buscó por todos los caminos el acercamiento entre el Brasil y la Argentina. Este amor que Mitre sintió hacia el Brasil fué correspondido por el pueblo brasileño y el Instituto Histórico y Geográfico. Para demostrarlo, se publican en este tomo las actas del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño, en que se consideran las propuestas y los nombramientos de los miembros correspondientes argentinos. Ellos fueron, desde los primeros tiempos hasta el presente, veintinueve estudiosos y hombres públicos argentinos.

El primer miembro correspondiente argentino fué Sarmiento; el último, el Dr. Julio A. Roca. En la actualidad pertenecen al Instituto Histórico y Geográfico del Brasil, como miembros honorarios o correspondientes, el general Agustín P. Justo y los Dres. Ramón J. Cárcano, Lucas Ayarragaray, Ricardo Levene, Enrique de Gandía y Julio A. Roca.

Sin duda, el elogio más claro y elevado del Instituto Histórico y Geográfico fué el que en 1871 hizo Bartolomé Mitre: "El Instituto —dijo— es la asociación científica que más alto se ha levantado en la América del Sur".

La Dirección.

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

DEPARTAMENTO
DE I. PÚBLICA

Buenos Aires, 29 de octubre de 1937.

CONSIDERANDO:

Que se cumple en octubre del año próximo el primer centenario de la fundación del “Instituto Histórico y Geográfico Brasileiro”, de fecunda influencia en la cultura de América y de acción eficiente en favor de la paz de este Continente;

Que el Instituto Histórico y Geográfico Brasileiro, creado por el Emperador Pedro II, quien lo presidió por mucho tiempo, contó como miembros a preclaros intelectos de la Nación;

Que el progreso de los estudios históricos y geográficos del Brasil se revela en la notable “Revista del Instituto Histórico y Geográfico” y en los Congresos Históricos de carácter nacional y continental, celebrados a iniciativa de esa Institución;

Que en diversas oportunidades el citado Instituto ha recibido en sesiones públicas a Jefes de Estado, publicistas, historiadores y profesores argentinos, otorgándoles distinciones honoríficas y ofreciendo su prestigiosa tribuna a conferencias de intercambio intelectual y científico;

Y teniendo en cuenta la labor que se realiza al difundir el conocimiento recíproco de la historia y geografía de los Estados Unidos del Brasil y la República Argentina, a cargo de diversas instituciones culturales y universitarias y particularmente por las Comisiones Revisoras de Textos de Enseñanza, que actúan de acuerdo en Río de Janeiro y en Buenos Aires;

Por tanto,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º—Adherir a la celebración del primer centenario del “Instituto Histórico y Geográfico Brasileiro” designando la siguiente Comisión especial, que preparará el plan de labor y cuyos miembros

se trasladarán a Río de Janeiro en su oportunidad: Presidente de la Junta de Historia y Numismática Americana de Buenos Aires; Presidente de la Comisión Revisora de Textos; Presidente de la Academia Argentina de Letras; Director del Instituto de Investigaciones Históricas; Presidente de la Junta de Historia y Numismática Americana, filial de Córdoba; Presidente del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades; Director del Museo Etnográfico y Geográfico de la Facultad de Filosofía y Letras, y Presidente de la Sociedad Antropológica Argentina.

Art. 2º—Previo los trámites pertinentes los miembros de la Comisión prepararán conferencias sobre temas de Historia y Geografía Argentinos y Americanos, con el propósito de dictarlos en el Instituto de Río de Janeiro.

Art. 3º—Invitar a la Junta de Historia y Numismática Americana, Academia Argentina de Letras, Comisión Revisora de Textos, Instituto de Investigaciones Históricas, Sociedad Geográfica Argentina y Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras a prestar su colaboración para el desempeño de la Comisión designada.

Art. 4º—Por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública se citará a los miembros con el fin de celebrar la primera reunión a la brevedad posible.

Art. 5º—Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese. — JUSTO. — *Jorge de la Torre.*

DISCURSO DEL DOCTOR RICARDO LEVENE

La Academia Nacional de la Historia se adhiere a la conmemoración del centenario del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño, celebrando con júbilo el gran acontecimiento.

La Comisión especial constituida a este fin ha publicado un volumen de la "Biblioteca de Autores Brasileños traducidos al castellano", la obra "Dn. Pedro II y el Instituto Histórico", del ex presidente del Instituto Conde de Affonso Celso, en prólogo del secretario Dr. Max Fleiuss; editará en breve un número del "Boletín" de la Academia Nacional de la Historia que dirige Rómulo Zabala; auspicia la publicación del número especial de "G. E. A.", anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, que dirige Francisco de Aparicio, y ha mandado acuñar, de acuerdo con la resolución de la Academia, la medalla conmemorativa con el sello y leyenda del Instituto Brasileño.

En la vinculación de los pueblos del Brasil y la Argentina, las instituciones culturales han desempeñado una función trascendental, pero sobre todo los estudios históricos y geográficos, se han elevado a la categoría de una política internacional americana, conocimiento de la verdad y de la naturaleza que fundamenta el respeto del carácter de las naciones y la comprensión de los intereses e ideales colectivos.

El Instituto Histórico y Geográfico es una vasta organización científica y social al propio tiempo, integrada desde sus orígenes por eminentes personalidades de la ilustración general, la política, el derecho, la diplomacia y las instituciones armadas.

Cumple una misión superior como centro de investigaciones y estudios sintéticos sobre los principios de dos ciencias fundamentales, bases económica y política de los estados de este continente. La Geografía y la Historia, estrechamente unidas, son estas dos ciencias, porque si la primera describe la naturaleza y el hombre ante ella como un pedazo de la tierra, la segunda reconstruye el proceso renovado de la cultura victoriosa del hombre sobre la tierra y de los hombres entre sí.

Tal orientación de la cultura dirigida al estudio y amor a lo nativo, ha sido salvadora para América, permitiéndole recibir y selec-

cionar corrientes vitales del mundo representadas en la inmigración e ideas, pero absorbiéndolas con las fuerzas vernáculas, la tierra, el derecho, la raza, el idioma, la religión, el arte, condensadas en la Historia, las Letras y la Geografía.

El Instituto Brasileño fué fundado el 21 de octubre de 1838, año en que se desenvuelven y cruzan tendencias históricas en toda América, profundas y comunes; se organiza la Asociación de Mayo en Buenos Aires (desprendiéndose del Salón Literario y del periódico "La Moda") y surge el Instituto de Río de Janeiro.

El primero acentuó vigorosamente la acción política impelido a las cruentas luchas contra la tiranía de Juan Manuel de Rosas y el segundo pudo desplegar una brillante labor cultural bajo la monarquía con el auspicio decisivo de ese noble espíritu de Pedro II, que durante los cuarenta años de su gobierno presidió más de 500 sesiones hasta la víspera de su caída. En efecto, el emperador de un reino enorme y presidente de un prestigioso Instituto, estuvo en la sesión del 7 de noviembre de 1889 y la revolución lo derribó ocho días después.

Esa generación tuvo una visión admirable al dedicarse a estudiar intensamente y a preferir entrañablemente la naturaleza y el hombre americano.

En la Historia y Ciencia del Brasil, el Instituto ha desempeñado una tarea continuada, estructurándose en forma orgánica: inició los Congresos de Historia Nacional y publica la "Revista", cuya colección, en más de cien volúmenes, es un notable archivo del pasado viviente de esa nación representativa en la cultura contemporánea.

Le corresponde también la iniciativa de los Congresos de Historia de América. El primer Congreso se reunió en Río en 1922, en el centenario de su emancipación, y sus trabajos se publicaron en edición especial dirigida por el Instituto Brasileño. El segundo Congreso Internacional de Historia de América, celebrado en Buenos Aires en 1937, bajo el auspicio de esta Academia Nacional de la Historia, ha publicado ya los estudios seleccionados en seis volúmenes.

Tales referencias demuestran los orígenes comunes y el desenvolvimiento paralelo de estas dos grandes instituciones de América.

Como presidente de la Academia Nacional de la Historia y de la Comisión Revisora de Textos de Historia y Geografía Nacional y Americana, cúmpleme afirmar que el Instituto Brasileño, modelo y ejemplo de las sociedades similares, es un templo histórico por las riquezas bibliográficas, cartográficas y numismáticas que posee y por el prestigio de su tribuna, ocupada por ilustres argentinos a partir de Mitre, iniciador de esta tradición americanista.

Formulamos votos muy sinceros por el creciente desenvolvimiento de su influencia cultural y por la continuidad de esa tradición que proclama y practica el Instituto Histórico y Geográfico Brasileño enseñando a querer la propia patria en unión solidaria con las patrias del continente.

PALABRAS DEL DOCTOR RAMON J. CARCANO

No puedo prescindir de asociarme, en forma expresiva y cálida, a la conmemoración del centenario del Instituto Histórico y Geográfico de Río de Janeiro, la construcción intelectual más antigua de América.

Han transcurrido veintiocho años desde que ingresé en su seno. He alcanzado la categoría de socio benemérito, he sido durante el último ciclo asiduo concurrente a sus memorables sesiones y soy de los contados sobrevivientes de la primera década del siglo.

La vida crea siempre deberes. Insólita sería mi ausencia en el primer centenario, y me apresuro a traer la ofrenda de mi sincera admiración afirmada por el tiempo.

Recuerdo todavía con emoción aquella noche solemne.

El gran salón profusamente iluminado, ostenta con orgullo en su testero el retrato del Emperador de pie, vestido de negro, blancos su lengua barba y sus cabellos, mudo e imponente observador.

Las ventanas abiertas permiten divisar las luces de la ciudad, las sombras de los morros, las aguas tranquilas de la fantástica bahía.

Ocupan en silencio sus asientos, señalados con inscripciones de plata, los últimos académicos del Imperio y los primeros de la República. Se confunden sin chocar, como en un hogar apacible, dos edades, dos historias, dos regímenes; hombres de opuestos rumbos y sentimientos distintos. Las cabezas altas saben convivir y entenderse sin violencia.

La sesión es extraordinaria e inesperada. Yo tengo que ausentarme. Preside el Barón de Río Branco, con su figura venerable y prestigio irradiante. Me recibe el Conde de Affonso Celso, orador perpetuo, cuya palabra ya era famosa. Imitando la costumbre antigua, dice en elocuente frase: "Hemos roto el muro para agrandar el homenaje".

Así penetro por ancha puerta, vibrando la emoción, en el viejo Instituto donde flotaba aún el ambiente glorioso de otro siglo renovándose por el sopro contemporáneo.

¡Qué débil y apagada me pareció mi voz! ¡Qué grande la honra y cortos los merecimientos!

Brotan los recuerdos de la primera centuria. Nunca la tribuna del Instituto está callada. Jamás engendra las asperezas de la lucha. Se

encienden las ideas y no estallan las pasiones. Se conserva siempre la tranquila asociación de los anhelos y la llama fecunda de las almas a nadie quema y a todos ilumina. El trabajo de investigación y ciencia se multiplica en la calma sin recelos. En todas las circunstancias de la evolución orgánica, el Instituto concurre con el valioso aporte de sus sabios, la enseñanza de sus publicistas, la inspiración de sus poetas, la elocuencia de sus oradores, el consejo de pensadores y estadistas, la seguridad y energía de la convicción y la verdad consistentes.

En cien años elabora con la mayor conciencia más de 200.000 páginas de texto macizo, y colecciona millares de manuscritos, mapas, grabados, retratos y dibujos valiosos. Es obra nacional y también internacional. Encierra la geografía, la historia, ciencia, arte, trabajo y vida del Brasil y de todo el continente.

Los espíritus eminentes de América brillan en sus anales. Es una inmensa colección de obras y hombres. Allí está todo en su lugar y en su ambiente: los resultados adquiridos, el hecho, el documento, el comprobante, la cátedra y los estudios, la cooperación y el sentimiento cordial y solidario. Es un enorme laboratorio de construcción y cultura sudamericana.

Cien años proclaman la inmortalidad.

Me inclino con admiración ante la memoria del sabio Emperador. Dentro de las cosas humanas, sólo la ciencia y el arte perduran. Por eso él continúa viviendo.

Varnhagen, Ruy Barbosa, Río Branco, Affonso Celso, Ramiz Galvão, también viven. Es que ellos han seguido el trabajo sobre la huella del insigne Emperador.

INFORME DEL DOCTOR RODOLFO RIVAROLA, DELEGADO DE LA
ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA A LA CONMEMORACION
DEL INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRAFICO BRASILEÑO.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1938.

Señor Presidente de la Academia Argentina de Historia,

Dr. Ricardo Levene.

Honrado con el cargo que se sirvió conferirme de representar a la Academia Argentina de Historia en el centenario del Instituto Histórico y Geográfico del Brasil, me trasladé a Río de Janeiro. Igual objeto me fué encomendado por el Museo Social Argentino y el Instituto Argentino-Brasileño de Cultura, que presido. Fuí recibido en el puerto de Río de Janeiro, por autoridades del Instituto Histórico, presidente del mismo, doctor Manuel Cicero Peregrino da Silva, secretario doctor Max Fleiuss; doctores J. Carlos Macedo Soares, Rodrigo Octavio (hijo), y otros miembros del Instituto y amigos personales. Se hallaba, asimismo, el embajador doctor Julio A. Roca, quien asistiría al Congreso del Instituto Histórico en representación del Museo Mitre.

El desempeño de esta misión fué muy fácil. Como únicos representantes argentinos nos hallamos el señor embajador doctor Julio A. Roca y el suscripto. Recibieron igual encargo, personalidades ilustres del Brasil, en calidad de miembros correspondientes de nuestros institutos, y aun del mismo que celebraba su centenario.

Una misa oficiada en la Catedral fué el primer acto del programa respectivo, después de los preparatorios. Terminado el servicio religioso, subió al púlpito el obispo de Mato Grosso, miembro activo del Instituto Histórico, quien con especialísimas condiciones de orador eximio, pronunció una elocuente oración en conmemoración y homenaje de los grandes iniciadores y últimos propulsores de la obra nacional del Instituto.

El Congreso de Historia del Brasil tomó esta designación en cuanto atrajo la presencia de ilustres estudiosos de la materia en los diversos Estados de la República.

El acto de apertura tuvo efecto con gran concurrencia en *Silogeu*, nombre del palacio en que funciona. Fuí invitado a tomar asiento en el de la mesa directiva, junto al miembro del Instituto, doctor Valladão (padre). En los discursos del señor presidente, doctor Manuel Cicero Peregrino da Silva, como en todos los que siguieron, fueron preferentemente honradas la memoria del Emperador D. Pedro II y del presidente perpetuo del Instituto, doctor Conde de Afonso Celso, recientemente fallecido. A continuación y después de haber hecho uso de la palabra el secretario perpetuo, doctor Max Fleiuss, lo hizo detenidamente el orador designado, doctor Valladão (padre). Por último, fuí honrado por la invitación que recibí del señor presidente, para usar de la palabra. Nada tenía previsto. Me fué sin embargo fácil observar que la Historia de otros tiempos, no sólo de los actuales, no puede aislarse en la vida interna de la nación. Aun en la de mayor aislamiento, la interdependencia y la interacción, comenzaron por los vecinos para extenderse a otras regiones de la tierra, la que se dirigía cada vez más pequeña, a medida que aumenta la población. Insistí en recordar las relaciones de paz, amistad y cooperación en la vida política del año 1828.

El método del trabajo común fué objeto de organización digna de imitarse en actos análogos. Los presentados fueron previamente pasados a miembros del Instituto que debieron informar sobre ellos, previo estudio y exposición por escrito de la aprobación u observaciones que merecieren. En general, los informes fueron favorables y aprobados por unanimidad: sólo por excepción suscitóse debate o se pidió algún esclarecimiento.

En este último sentido debo referirme al tema de un trabajo presentado por el miembro del Instituto señor J. Paulo de Medeyros sobre la misión confiada al general D. Bartolomé Mitre, en ocasión de divergencias ocurridas entre nuestro gobierno y el de Brasil, en consecuencia de la guerra del Paraguay.

Algunas insinuaciones del doctor Calmón, miembro correspondiente de nuestra Academia y titular del Instituto Histórico, me colocaron en situación de *explicar* el fracaso de la gestión dirigida por el doctor Carlos Tejedor y el éxito del general Mitre. La explicación no fué difícil. Es para mí evidente, que en toda discusión o deliberación sobre intereses opuestos, interviene como factor del éxito o del fracaso, el *temperamento*, signo de la conducta individual y de sus consecuencias; mucho más, lo que se llama tacto diplomático. Expuse tal como recuerdo mis propias impresiones sobre el carácter del doctor Tejedor, agrio, intransigente y duro en sus expresiones (recuérdese el año 1880) y la serenidad, razonable y prudente en

su firmeza, sin ostentación de fuerza material, tan hábil en la demostración leal y franca en sus juicios, sin astucia ni amenazas, como parlamentario leal en su razonamiento. Quedó entonces demostrada la posibilidad de una conclusión feliz, con la razonable deliberación de un pleito en que cada parte reconoce el aspecto de justicia que ofrece la contraria.

Me corresponde dejar constancia de que en razón de la triple y honrosa representación referida al comienzo de la presente nota, y la posición semioficial del Instituto Histórico y Geográfico, invitante, merecía algún subsidio asimismo oficial en parte del gasto de viaje. Mi solicitud ante el Ministerio de Relaciones Exteriores, sin ser desestimada, fué excusada por falta de habilitación legal para satisfacerla. Fui el único de los designados que aceptó el encargo y realizó el viaje. Tomé así los pasajes de ida y vuelta, a mi costa.

Cabe, en cambio, referir que al día siguiente de mi llegada fui informado por la administración del Palace Hotel, en que tomé alojamiento, que el presidente de la República había dispuesto considerarme huésped de honor, y a cargo del Estado los gastos de hospedaje. Tuve que aceptar y agradecer.

Terminadas las sesiones ordinarias y de la clausura a las que asistí, entregué personalmente, en visita que hice al señor presidente del Instituto, doctor Manuel Cicero, la carta de la cual acompaño copia.

Me es grato haber cumplido la misión que se sirvió confiarme la Academia en su digno presidente, y le reitero mi consideración amistosa.

Rodolfo Rivarola.

INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRAFICO BRASILEÑO

CIFEN AÑOS BIEN VIVIDOS

por MAX FLEIUSS

NACIO el Instituto Histórico y Geográfico Brasileño el 21 de octubre de 1838, a fines del período regencial, en los albores del largo y brillante reinado de D. Pedro II, cuando los destinos del Brasil eran dirigidos por el regente Pedro de Araujo Lima (luego Marqués de Olinda), y después de la ascensión al poder del gabinete liberal de 1837, encabezado por Bernardo de Vasconcellos, uno de los más grandes estadistas brasileños.

Surgió, pues, en época bien señalada para la historia de la administración pública brasileña, cuando el sentimiento del nativismo se derramaba en manifestaciones expresivas y nuestro país procuraba librarse de las revoluciones civiles.

Data de ese tiempo el Instituto Histórico, cuya trayectoria radiante nunca se recordará demasiado.

Su síntesis histórica ha sido trazada ya, en diversas ocasiones, por autorizadas plumas, y se han evocado los gloriosos anales del Instituto Histórico desde su fundación, así como las grandes figuras que allí actuaron, desde sus próceres, el mariscal Cunha Mattos, el canónigo Janeiro da Cunha Barbosa y el Vizconde de São Leopoldo, destacándose los servicios que viene prestando al país, desde hace un siglo, con insuperable amor a la causa pública.

El 18 de agosto de 1838, en una sesión de la Sociedad Auxiliadora de la Industria Nacional, presidida por el eminente hombre de ciencia fray Custodio Alves Serrão, se consideró la propuesta presentada por el primer secretario, mariscal Raimundo José da Cunha Mattos y el secretario adjunto, canónigo Janeiro da Cunha Barbosa, y acompañada por las bases para la creación de un Instituto Histórico y Geográfico Brasileño, filial de aquella sociedad.

Convocóse con ese fin una asamblea general y al día siguiente fué discutida y unánimemente aprobada la proposición.

Dos meses después, a las 11 de la mañana del domingo 21 de octubre de 1838, se reunieron veintisiete brasileños ilustres en una sala del antiguo Museo Nacional, hoy Archivo Nacional, con sede

en el Campo de Sant'Anna, entre la Rua dos Ciganos (Constituição) y la Rua do Conde da Cunha (Vizconde do Rio Branco), bajo la presidencia del mariscal Francisco Cordeiro da Silva Torres e Alvim, y fundaron el Instituto Histórico y Geográfico Brasileño.

Eligióse inmediatamente una mesa interina, que actuó hasta el 25 de noviembre siguiente, día en que entraron en vigor los Estatutos.

El primer directorio interino se componía del Vizconde de São Leopoldo (José Feliciano Fernandes Pinheiro), presidente; del canónigo Janeiro da Cunha Barbosa, primer secretario; y del Dr. Emilio Joaquim da Silva Maia, segundo secretario.

En la lista inicial, en que figuran los 27 socios fundadores, se leen nombres de destacados compatriotas, algunos de los cuales actuaron en las luchas de la independencia y la regencia.

En la sesión del 25 de noviembre de 1838, se instaló definitivamente el Instituto, después de leerse y aprobarse sus primeros Estatutos y determinarse las finalidades de la nueva asociación:

1. Compilar, metodizar, publicar o archivar los documentos necesarios para la historia y geografía del Imperio del Brasil, y fomentar el conocimiento de estas dos ramas científicas por medio de la enseñanza pública.

2. Corresponder con las asociaciones similares del viejo y el Nuevo Mundo.

3. Ramificarse en las provincias del Imperio, para el más fácil desempeño de la misión propuesta.

4. Publicar la "Revista Trimestral de Historia e Geographia" o "Jornal do Instituto Historico e Geographico Brasileiro".

En la misma fecha fué elegido el primer consejo directivo del Instituto, siendo designados: presidente, el Vizconde de São Leopoldo; vicepresidente y director de la sección de Geografía, el mariscal Cunha Mattos; vicepresidente y director de la de Historia, Cândido José de Araujo Vianna; primer secretario perpetuo y director de la comisión de redacción de la "Revista", de la biblioteca y del archivo, el canónigo Janeiro da Cunha Barbosa; segundo secretario, el Dr. Silva Maia; orador, el Dr. Pedro de Alcántara Bellegarde; tesorero y director de la comisión de fondos, el Dr. José Lino de Moura.

Tomando en consideración el proyecto de Estatutos que fué sometido al regente Araujo Lima, el 26 de febrero de 1839, por el Vizconde de São Leopoldo, presidente del Instituto, declaró el ministro del Imperio, Bernardo Pereira de Vasconcellos, el 4 de abril siguiente, que el regente, en nombre del Emperador, había tenido a bien aprobarlo para que tuviese la debida ejecución.

Era el reconocimiento oficial del Instituto (más tarde refirmado por el decreto del 2 de noviembre de 1864). Empezó así su existencia a la sombra de la ley y de los poderes públicos brasileños, que siempre lo patrocinaron y patrocinan, correspondiendo también él a la confianza y la sanción oficiales de que siempre gozó y que le honran y enaltecen sobremanera.

Por otra parte, desde los primeros días el nombre de D. Pedro II se halla estrechamente vinculado al Instituto. Durante medio siglo fué su ángel tutelar, y siempre favoreció sus ideales y realizaciones más elevadas.

Empezó por abrir, ya en 1839, su propio palacio de la ciudad para que allí se celebrase la primera sesión plenaria en el aniversario de la fundación.

En 1840 le cedió una sala del mismo palacio para la celebración de las sesiones ordinarias.

Dos años después instituyó como premio una medalla de oro y otra de plata, destinadas a las mejores memorias sobre datos estadísticos y de historia y geografía del Brasil. Los primeros laureados fueron Carlos Frederico Felipe von Martius, Francisco Adolpho Varnhagen, Machado de Oliveira, Gonçalves de Magalhaes, Conrado Niemeyer y Joaquim Norberto.

Desde el 15 de diciembre de 1849 hasta el fin de su gobierno, D. Pedro II se señaló por su presencia constante en las sesiones ordinarias, concurriendo a no menos de 514 y presidiendo 506.

Pero además del patrocinio oficial, el Emperador dió a esa corporación científica su asistencia personal y su erudición de investigador y conocedor profundo de las cosas patrias.

Hizo valiosísimas donaciones al Instituto: bibliotecas, mapas, colecciones de manuscritos, obras de inestimable valor.

El 10 de junio de 1851 fué promulgada la nueva ley funcional del Instituto, firmada por el presidente Araujo Vianna, y por los secretarios Varnhagen y Paula Menezes.

En 1861 se le agregó una pequeña modificación sancionada por decreto del 2 de noviembre de ese año, después de escucharse al Consejo de Estado del Imperio.

En 1868, 1884 y 1889, hubo también proposiciones sobre la interpretación y modificación de los Estatutos.

Con tal motivo, en la sesión del 4 de julio de 1890, el consejero Tristão de Alencar Araripe ofreció un proyecto de consolidación de los Estatutos y sus posteriores alteraciones, que fué aprobado finalmente el 1º de agosto de 1890.

En la sesión del 20 de noviembre de 1903 se sometió nuevamen-

te a la consideración de la Mesa un proyecto de reforma estatutaria que, con las modificaciones por mí propuestas en las sesiones del 4 de diciembre de 1903 y del 1° de junio de 1904, se convirtió en ley.

En este texto figura una disposición enteramente nueva, sugerida por el presidente, consejero Aquino e Castro, acerca del derecho de veto conferido al presidente del Instituto en cuanto a las decisiones tomadas en las sesiones ordinarias.

En la actualidad, están en vigor los Estatutos del 6 de agosto de 1921, modificados el 6 de agosto de 1926.

Desde que se fundó el Instituto hasta nuestros días, dirigieron sus destinos los siguientes presidentes, todos ellos ilustres por sus virtudes cívicas, sus dotes intelectuales y morales y su relieve social:

1. Mariscal de Campo Francisco Cordeiro da Silva Torres e Alvim (Vizconde de Jerumirim), presidente interino del Instituto durante los trabajos de su instalación, el 21 de octubre de 1838, y descendiente del famoso condestable Don Nunn' Alvarez Pereira.

2. José Feliciano Fernandes Pinheiro (Vizconde de São Leopoldo), presidente efectivo del Instituto, del 21 de octubre de 1838 al 6 de junio de 1847, fecha de su fallecimiento.

3. Cândido José de Araujo Vianna (Marqués de Saupucahí), que presidió a partir del 12 de agosto de 1847 hasta fallecer, el 23 de enero de 1875.

4. Luiz Pedreira de Couto Ferraz (Vizconde de Bom-Retiro), que sirvió del 21 de diciembre de 1875 al día de su muerte, el 12 de agosto de 1886.

5. Joaquim Norberto de Souza e Silva, autor de la "Historia do Conjuração Mineira", elegido presidente del Instituto el 21 de diciembre de 1886 y fallecido el 14 de mayo de 1891.

6. Olegario Herculano de Aquino e Castro, antiguo consejero de Estado y presidente del Supremo Tribunal Federal, desde el 28 de diciembre de 1891 hasta el 10 de agosto de 1906, en que falleció.

7. João Lustosa da Cunha Paranaguá (Marqués de Paranaguá), cuyo mandato presidencial duró del 21 de noviembre de 1906 al 21 de noviembre de 1907, no pudiendo aceptar la reelección a causa de su ancianidad.

8. José María da Silva Paranhos (Barón de Rio Branco), elegido en la asamblea general de esa última fecha, ejerció el cargo hasta su fallecimiento, el 10 de febrero de 1912.

9. Affonso Celso de Assis Figueiredo (Conde de Affonso Celso), elegido el 17 de febrero de 1912, y en quien la ilustre memoria y la ilustre personalidad de Rio Branco encontraron su más legítimo y

digno continuador. Desempeñó la presidencia hasta el 11 de julio de 1938, en que falleció.

¡Egregios y venerables, todos esos grandes nombres de brasileños!

Tuvo el Instituto, hasta el presente, como primeros secretarios: al canónigo Januario da Cunha Barbosa (1838 - 1846); Manoel Ferreira Lagos (1846 - 1851); Francisco Adolpho Varnhagen (1851); Dr. Joaquim Manoel de Macedo (1852 - 1855); Manoel de Araujo Porto - Alegre (Barón de Santo Angelo) (1855 - 1859); canónigo Dr. Joaquim Caetano Fernandes Pinheiro (1859 - 1876); Dr. José Ribeiro de Souza Fontes (1876 - 1880); Dr. Manuel Duarte Moreira de Azevedo (1880 - 1886); Dr. João Franklin da Silveira Tavora (1886 - 1888); Dr. Francisco Ignacio Marcondes Homem de Mello (barón Homem de Mello) (1888 - 1889); Dr. João Severiano da Fonseca (1889 - 1890); Dr. José Alexandre Teixeira de Mello (1890 - 1891); Henrique Raffard (1891 - 1905); y Dr. Max Fleiuss, actual secretario perpetuo, desde 1906, habiendo sido antes segundo secretario, de enero de 1901 a diciembre de 1905.

Fueron oradores del Instituto, desde su fundación: el Dr. Pedro de Alcántara Bellegarde (1838 - 1840); Dr. Diego Soares da Silva Bivar (1840 - 1843); Manoel de Araujo Porto Alegre (Barón de Santo Angelo) (1843 - 1856); Dr. Joaquim Manoel de Macedo (1856 - 1881); Dr. João Franklin da Silveira Tavora (1882 - 1886); Dr. Alfredo de Escragnolle Taunay (Vizconde de Taunay) (1886 - 1891); comendador José Luiz Alves (1891 - 1894); Dr. Alfredo do Nascimento Silva (1894 - 1897); Dr. Joaquim Aurelio Barreto Nabuco de Araujo (1897 - 1899); Dr. Alfredo do Nascimento Silva, nuevamente, (1890 - 1900); magistrado Antonio Ferreira de Souza Pitanga (1900 - 1906); Dr. Affonso Celso de Assis Figueiredo (Conde de Affonso Celso) (1906 - 1912); y Dr. Benjamin Franklin Ramiz Galvão (Barón de Ramiz), fallecido hace poco, elegido en 1912.

Actualmente ocupa el cargo el ministro Dr. Alfredo Valladão.

Días después de ser proclamada la República, en sesión del 29 de noviembre de 1889, el miembro Dr. João Severiano da Fonseca presentó una proposición, unánimemente aprobada, en el sentido de que "mientras viviera el Sr. D. Pedro de Alcántara, el sillón que ocupaba como presidente de las sesiones del Instituto se conservase vacío".

Con motivo de la muerte de D. Pedro II, ocurrida en París el 5 de diciembre de 1891, el Instituto, siempre agradecido a la memoria de su protector, le rindió, entre muchos otros homenajes el de

disponer que nunca más fuera ocupado el antiguo sillón de jacarandá, en cuyo respaldo se lee la siguiente inscripción, en una chapa de plata: “Sillón en que se sentaba S. M. el Sr. D. Pedro II cuando presidía las sesiones del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño”.

En 1894 fué publicado un tomo especial de la Revista, de 800 páginas, titulado “Homenaje del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño a la memoria de Su Majestad el Sr. D. Pedro II”.

En nombre del extinto emperador, instituyó también esta compañía una medalla de oro como recompensa de la mejor monografía presentada a concurso.

Desde 1839 se publica sin interrupción la “Revista do Instituto”, que cuenta hasta ahora 168 volúmenes, además de 100 tomos especiales y los dos tomos del gran “Diccionario Histórico”.

Es, sin duda, un ejemplo de perseverancia y continuidad, raro en nuestro medio.

Esa publicación anual tiene ya merecido el título, del cual se enorgullece, de “inestimable biblioteca, grandioso monumento erigido a las tradiciones, al carácter y a los merecimientos del Brasil, padrón de sabiduría, de aplicación y de competencia” y, según dijo Affonso Celso, “aumentase la energía nacional cuando se da al pueblo el orgullo de su historia”.

Ya tuve oportunidad de observarlo, y con placer lo repito ahora: “quien, en el futuro, investigue la vida de nuestro Instituto Histórico, reconocerá que expresa la propia vida nacional, y nadie osará negar que, sin el auxilio de su monumental “Revista”, jamás se podrá escribir con verdad una página de la historia patria”.

El primer tomo apareció con el título de “Revista Trimensal de Historia e Geographia” o “Jornal do Instituto Historico e Geographico do Brazil”, subordinado al lema latino: “*Hoc facit ut durent bene gesta per annos — et possint sera posteritate frui*”.

En 1859 figuraba con el título de “Revista trimensal do Instituto Historico e Geographico do Brazil”.

En 1887 el título se modificó una vez más, convirtiéndose en “Revista Trimensal do Instituto Historico e Geographico Brasileiro”.

Del tomo LXVII en adelante, pasó a llamarse “Revista do Instituto Historico e Geographico Brasileiro”.

Al principio llevaba, en la carátula, grabado el antiguo sello circular del Instituto, con el lema: “*Laus Virtuti Ubique Quando-cumque*”.

En 1889 este emblema fué reemplazado por el actual, que consiste en la reproducción del anverso y el reverso de las medallas de

oro y plata labradas por el artista de la misión francesa de 1816, Zéferin Ferrez, y mandadas acuñar por el Instituto en memoria de su fundación, para ser ofrecidas al Sr. D. Pedro II y a sus hermanas, las princesas imperiales Da. Januaria y Da. Francisca.

En ellas se ve la efigie coronada de Clío, musa de la Historia, grabando en una roca la fecha de 1821 y, en la parte superior del anverso la leyenda "Auspice Petro Secundo", completada en la parte inferior por las palabras "Pacifica Scientiæ Occupatio". En el reverso se lee: "Institutum Historico Geographicum, in Urbe Fluminensis Conditum Die XXI Octobris. A. D. MDCCCXXXVIII".

La "Revista" del Instituto está ampliamente difundida en toda Europa y América, de donde recibe, en permuta regular, la principal producción intelectual de los centros de publicidad y las asociaciones congéneres del extranjero, garantizándose así el intercambio científico con el mundo civilizado.

En cuanto al nuevo continente, se hicieron más expresivos e íntimos esos medios de comunicación en virtud del I Congreso Internacional de la Historia de América, realizado con motivo de la celebración del primer centenario de la independencia del Brasil, el 7 de septiembre de 1922, habiéndose publicado en esa oportunidad nueve volúmenes especiales de la "Revista".

Distintas sedes ha tenido el Instituto, y es interesante recordarlas.

Empezó, en 1838, su existencia como el arroyo humilde al cual aludió Januario da Cunha Barbosa. Funcionaba en esa época "em uma sala baixa, escura e sem forro, despida de moveis e de todo o necessario", donde también se reunía la "Sociedade Auxiliadora da Industria Nacional", en el piso bajo del antiguo Museo, cuyo frente daba a la antigua Rua dos Ciganos, hoy Rua da Constituição.

Después de aprobarse los primeros Estatutos, se trasladó a la planta baja del caserón construido durante el virreinato del Marqués de Lavradio y que sirvió también de local al teatro mucho tiempo denominado "Opera" de Manuel Luiz.

En 1840, el Instituto fué recibido por su magnánimo protector en la primera sala a la izquierda de la portería de las damas, en el referido palacio y en el mismo local en que otrora existían las celdas que hizo construir el virrey conde da Cunha.

Pero, el mismo año, D. Pedro II hizo arreglar una sala del tercer piso del mismo palacio, al lado de la capilla imperial, donde hasta 1808 estaba el antiguo convento de los carmelitas (unido al palacio por un pasaje exterior), para que se instalara allí el Instituto Histórico y pudiera celebrar libremente sus sesiones ordinarias. Ese

convento figura ya en una de las estampas de la obra de Froger, publicada en París en 1698.

Después de la llegada al Brasil del príncipe regente D. Juan, en 1808, el primer piso de ese convento se convirtió en residencia de la reina Da. María I, y el segundo, de sus damas y camareras.

En 1856 y 1881 cedióle el Emperador otras dependencias.

En 1890, por autorización del gobierno de la República, ocupó todo el segundo piso.

En enero de 1908, al asumir la presidencia el Barón de Rio Branco, procuró dotar al Instituto de una sede provista de las comodidades necesarias a su creciente desarrollo. Gracias a su iniciativa, concedió el Congreso Nacional el crédito suficiente para la iniciación de la construcción proyectada. Pero Rio Branco no logró ver realizados sus deseos, porque falleció en febrero de 1912.

A Affonso Celso, digno en todo sentido de suceder a la magna figura de nuestra historia contemporánea, se debe parte de esa obra, alentada por el gran canciller brasileño, pues, con permiso del gobierno, consiguió hacer construir en los terrenos del "Syllogeu Brazileiro" una ala exclusivamente destinada al Instituto.

Conviene destacar que del ilustre Sr. Epitacio Pessoa, cuyo nombre pronuncia el Instituto con la mayor reverencia, consocio desde 1901 y hoy su presidente honorario, recibió el Instituto Histórico constantes manifestaciones de interés, así como el más valioso apoyo oficial, intelectual y moral, traducidos en los servicios que le prestó.

Manda la justicia poner igualmente de relieve, en forma extraordinaria, la obra del actual Sr. presidente de la República, Dr. Getulio Vargas, también presidente honorario, que ha prestado al Instituto todo el apoyo material y moral, debiéndose principalmente a S. E. los medios de llevarse a efecto, con notable brillo, la celebración del centenario de la asociación.

No se debe olvidar tampoco el acto del presidente de la noble Nación Argentina general Agustín P. Justo, que decretó homenajes oficiales para la celebración.

El Instituto posee hoy, quizá, la mejor biblioteca, el mejor archivo y la mejor mapoteca sobre asuntos referentes al Brasil. Sólo eso atestiguaría su utilidad social. Son cerca de 80.000 volúmenes. 50.000 manuscritos, 3000 mapas sistemáticamente catalogados.

Su sala de lectura y consulta, abierta al público, es constantemente visitada por los estudiantes y los especialistas en la materia. Funciona diaria y regularmente, de las 12 a las 16 horas.

Hasta 1859, los libros pertenecientes a la biblioteca del Insti-

tuto no estaban catalogados convenientemente, ni había un funcionario encargado de la biblioteca y el archivo.

El primer secretario desempeñaba, honorífica y cumulativamente a las de su cargo, esta función administrativa.

En esa época, sin embargo, fueron contratados por el primer secretario, canónigo Dr. Fernandes Pinheiro, los servicios de una persona competente en la materia, y se hizo imprimir el catálogo de los libros de la Biblioteca del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño.

Ejerció posteriormente ese mismo cargo el conocido filólogo Dr. Antonio de Castro Lopes, que, en 1893, publicó un nuevo catálogo de los libros existentes en la sala D. Pedro II.

El 10 de febrero de 1896 fué nombrado para iguales funciones el coronel Joaquim da Costa Mattos, que esbozó, teniendo como auxiliar a Bruto Belli de Leonardo, una lista de las donaciones bibliográficas hechas por D. Pedro II. Fué su sucesor el erudito Dr. José Vieira Fazenda, propuesto por el presidente, consejero Aquino e Castro, y unánimemente aceptado en la sesión del 6 de marzo de 1898.

Al fallecer, en 1917, el Dr. José Vieira Fazenda, el presidente Afonso Celso nombró al Dr. Pedro Souto Maior, quien, al morir, tuvo como sucesora a la Sra. Da. Lucía Furquim Lameyer, en 1925. Ella es la actual bibliotecaria.

El interesantísimo archivo de documentos pertenecientes al Instituto fué, al principio, inventariado por Varnhagen, y luego por el consejero Tristão de Alencar Araripe, que, en 1884, publicó el "Catálogo dos manuscritos do Instituto Historico e Geographico Brasileiro existentes em 31 de dezembro de 1883".

En 1884 el Dr. Moreira de Azevedo organizó una "Relação dos autographos e originaes do Instituto Historico".

Verdaderos tesoros de cartografía conserva el Instituto.

La sección denominada Museo, creada por indicación de Varnhagen, contiene antigüedades, reliquias y curiosidades históricas muy apreciadas por quienes la visitan. Entre ellas figuran dos mojonos de la primera toma de posesión de nuestra tierra, con los escudos portugueses, que señalaron el paso de Martim Affonso de Souza por el litoral de Cananea, descubiertos y traídos de allí por el Barón de Capanema; una colección de monedas de oro contemporáneas de la invasión holandesa; el cráneo del hombre primitivo hallado en Lagôa Santa y enviado al Instituto en 1844 por el sabio Dr. Lund, así como la colección de mascarillas mórtuorias de nuestros hombres más notables, como el consejero José Bonifacio de Andrada e Silva, Antonio Carlos, Evaristo da Veiga, Zacharías de Góes,

Vizconde de Inhaúma, Francisco Manuel, José Mauricio, Miguel de Frías, etc., además de retratos y paisajes.

Bajo la égida de D. Pedro II difundió, profesó y enalteció el Instituto el culto de la tierra patria.

“Es el único refugio de nuestras tradiciones nacionales”, como dijo con incisiva frase Joaquim Nabuco.

Organismo consultivo por excelencia, desde su fundación, el Instituto vió constantemente enriquecidos su archivo, su museo, su mapoteca y su biblioteca, año tras año, por adquisiciones varias, tanto por compra como por valiosas donaciones de libros, documentos, cartas, planos y otras curiosidades, hechas principalmente por el segundo Emperador, por los socios o por simples particulares o asociaciones científicas congéneres, nacionales o extranjeras.

Su primitivo núcleo bibliográfico, que es un capital de primer orden, formóse con la colección denominada del “Instituto”, acrecentada el 12 de marzo de 1892 por otra, no menos preciosa y considerable, la colección “Theresa Christina”, constituida por los libros de la biblioteca particular del Emperador y la Emperatriz, estampas y retratos históricos, panoramas de la ciudad, grabados, fotografías y litografías, mapas antiguos, planos y un sinnúmero de folletos, donados, desde el destierro, por D. Pedro II.

Además de éstas hay muchas otras colecciones, tanto de libros como de autógrafos, que, habiendo formado parte de las bibliotecas y los archivos privados de insignes brasileños, en su mayoría ya fallecidos, fueron —a título de legados— a agregarse al acervo del Instituto, bajo la denominación de Colecciones Porciúncula, Marqués de Herval, Marqués de Olinda, Consejero Alencar Araripe, Vizconde de Ourém, Consejero Saraiva, Vizconde de Ouro Preto, Consejero Francisco Belisario, Manuel Barata, André Verneck, Mariscal Bormann, Luiz Rodolpho, Lima Drummond, Baronesa de Loreto, Vizconde de Maracajú, Mariscal Andrés, Vizconde de Caravellas, José Bonifacio “el Patriarca”, Varnhagen, Conde de Eu, Souza Pitanga, Martim Francisco, Barón de São Borja, Senador Nabuco y Conde de Affonso Celso.

En 1914, por intermedio del Dr. Mendes Pimentel, fué ofrecido el valioso archivo del consejero José Antonio Saraiva, que consta de más de mil documentos.

En el “Arca de Sigillo” del Instituto, creada el 9 de diciembre de 1847 por el consocio Dr. Francisco Freire Allemão, conserva el Instituto Histórico las “Memorias” del Vizconde de Taunay, entregadas al cuerpo el 26 de agosto de 1892 con la condición de que sólo podrán ser abiertos, leídos y publicados después de 1943, si la fami-

lia lo consiente, los documentos del embajador Domicio da Gama y muchos otros papeles.

Entre otras iniciativas por mí llevadas a efecto en mi primer año de ejercicio del primer secretariado, figura la misión Norival de Freitas, nuestro digno colega, que el 8 de marzo de 1907 partió para Europa, enviado por el Instituto, a fin de investigar en los archivos portugueses para encontrar documentos históricos que fuesen de real utilidad para nosotros.

Además de los documentos interesantísimos y de los notables informes obtenidos en esa forma, sirvió la misión Norival de Freitas para el establecimiento del servicio de copias paleográficas en condiciones favorables, entre el Brasil y Portugal.

Fueron continuadas así las tareas cumplidas, por orden del Emperador, Antonio Gonçalves Dias, João Francisco Lisboa, Vasconcellos de Drummond, Varnhagen y Joaquim Caetano da Silva.

Más tarde tuvo igual misión el Dr. Pedro Souto Maior, en cuanto a los archivos de España.

En 1908, bajo la presidencia de Rio Branco, tocóle al Instituto Histórico realizar la "Exposición de la Prensa Periódica en el Brasil", propuesta por mí y por el Sr. Dr. Alfredo Ferreira de Carvalho y unánimemente aceptada en el año anterior, correspondiéndome en esa empresa el laborioso cargo de secretario general de la comisión ejecutiva, cuyo presidente fué el Conde de Affonso Celso.

Concurrieron a ese certamen, que se inauguró el 11 de agosto, con la Exposición Nacional de 1908, más de quince mil diarios de todo el Brasil, y cerca de diez mil no lograron ser expuestos, por falta de espacio.

El centenario de la imprenta motivó la publicación de dos tomos especiales de la "Revista del Instituto Histórico", uno de los cuales, una introducción consagrada a "Génesis y progreso de la prensa periódica en el Brasil", es una monografía del Dr. Alfredo de Carvalho, ilustrada con más de 50 fotograbados, reproduciendo en facsimil antiguos periódicos y diarios dados a luz en el Brasil, desde la primera "Gazeta do Rio de Janeiro", cuyo primer número es del sábado 10 de septiembre de 1808, y la "Idade de Ouro do Brazil", impreso por primera vez en Bahía el 14 de mayo de 1811, bajo el gobierno del Conde de Arcos. El único ejemplar del N° 1 existente hoy, y allí expuesto, de este periódico, perteneció a D. Pedro II y forma parte en la actualidad de nuestra biblioteca.

Otro eficaz servicio prestado por el Instituto al engrandecimiento de la patria fué constituido por la convocación del primer Congreso de Historia Nacional, realizado en la sede del Instituto del 7 al

16 de septiembre de 1914, bajo la presidencia efectiva del Sr. Ramiz Galvão, nuestro preclaro colega, y acerca del cual se publicaron cinco volúmenes.

El Congreso de Historia fué una de las más bellas empresas realizadas por el Instituto para el progreso y la educación nacionales.

Se realizó después el segundo Congreso, en 1931, y en 1932 se abrió la sesión inaugural del Instituto Panamericano de Historia, cuyas publicaciones están en marcha.

El Instituto se ha hecho representar en casi todos los congresos internacionales y nacionales de sus especialidades.

A las diligentes investigaciones de los socios del Instituto debe nuestra patria interesantes descubrimientos históricos y paleográficos, tales como el hallazgo, en 1839, por Francisco Adolpho Varnhagen (después Vizconde de Porto Seguro) de la sepultura del descubridor Pedro Alvarez Cabral, en la sacristía del Convento da Graça, en Santarem; así como de las primeras hojas arrancadas del manuscrito, y fechadas en el año 1500, conteniendo el "Regimiento" del viaje a la India, con que el mismo Cabral vino al Brasil; del certificado de defunción del padre Bartholomeu Lourenço, inventor de la navegación aérea, fallecido en 1757 —para citar solamente estos casos, sin referirme a muchos otros valiosos manuscritos traídos de los archivos europeos por Varnhagen, Vasconcellos Drummond, Gonçalves Dias, Joaquim Caetano, J. F. Lisboa, Porto Alegre, José Hygino, Norival de Freitas y Souto Maior.

Por iniciativa del Instituto fué presentada en 1854 la proposición de Joaquim Norberto acerca de la necesidad de concluir el monumento a la Independencia en los campos de Ypiranga.

Son debidas también al Instituto Histórico notables ideas concretadas en monumentos cívicos: la de erigir una estatua ecuestre a D. Pedro I, fundador de la Nación Brasileña, en la que era entonces Plaza de la Constitución, hoy Plaza Tiradentes; la de erigir una cruz monumental en Porto Seguro, como símbolo de la que plantó Cabral el 1º de mayo de 1500; la de colocar una estatua de José Bonifacio de Andrada e Silva, el "Patriarca de la Independencia" (habiendo sido presentada la proposición en 1861, e inaugurado el monumento en 1872, en el lugar en que actualmente se halla, en el Largo de S. Francisco de Paula); y la de la estatua de D. Pedro II en la quinta de Boa Vista, además del vecino monumento a Varnhagen.

Partió también del Instituto la iniciativa de construir un mausoleo para los Andrada, en Santos.

La idea de la fundación de la Academia de Letras nació en el

Instituto, por propuesta presentada el 10 de junio de 1847, lo cual consta en la "Revista".

Propuso igualmente el Instituto la repatriación de los restos de D. Pedro II y de Da. Teresa Cristina, así como de los despojos mortales de Manuel de Araujo Porto Alegre y de Francisco Adolpho Varnaghen.

En la sesión del 20 de abril de 1923, se presentó al Instituto la proposición de su presidente, el Conde de Affonso Celso, de erigirse un "Arco Triunfal" dedicado a los mártires-héroes precursores de la Independencia, teniendo como figura principal la de Tiradentes, al lado de la de Sor Joanna Angelica, asesinada por la tropa lusitana en Bahía, y la del negro Nicolão, fidelísimo esclavo del "infidente" Domingos Vieira.

En la sesión del 3 de mayo siguiente presenté la proposición de colocar en el nuevo edificio de la Cámara de Diputados una placa de bronce con los nombres de todos los diputados elegidos para la primera Constituyente brasileña, reunida el 3 de mayo de 1823 bajo la presidencia del emperador D. Pedro I.

Además de ser el más vigilante guardián de nuestra historia, trató siempre el Instituto de pagar las grandes deudas de honor nacionales, contraídas por la patria hacia sus más egregios hijos.

No pocas veces nuestros gobiernos, del antiguo y el actual régimen, han acudido a los suplementos del Instituto Histórico para la elucidación de esas y otras cuestiones; y nunca, otrora como hoy, el Instituto, que responde cabalmente a sus fines, dejó de justificar la alta confianza oficial en él depositada.

Elemento propulsor de las grandes consagraciones cívicas, no olvidó el Instituto, desde sus primeros días, y más acentuadamente ahora, de realizar conferencias de carácter ordinario o extraordinario, en que nuestros intelectuales y especialistas en la materia, hombres de letras, historiadores, periodistas, magistrados, estadistas, se ocuparon brillantemente de las principales figuras o los puntos controvertidos de la historia, la geografía y la etnografía patrias.

Todo esto da al Instituto Histórico ese sello de superioridad y alto concepto de que goza en la sociedad brasileña, entre los gobernantes y los gobernados, y la espontánea confianza que el espíritu del público que lo frecuenta en él depositó siempre, como cenáculo secular en que nuestros mayores establecieron los fundamentos de la historia patria y donde religiosamente se observa el culto de los dioses lares de la tradición nacional.

La historia del Brasil, que hasta Varnaghen fué un puro conjunto de crónicas legendarias, vió aparecer en el Instituto Histórico

y Geográfico Brasileño, no sólo un centro condensador, sino su auténtico y natural órgano representativo, interpretativo y consultivo.

El Instituto Histórico es el registro vivo de la historia del Brasil; es el "*nosce te ipsum*" de la tradición nacional para el pueblo brasileño, que no puede encontrar otro organismo más auténtico y legítimo que éste, por la simple razón de que ningún otro poseería o posee los requisitos y las virtudes esenciales.

El Instituto Histórico y Geográfico Brasileño ha vinculado tan estrechamente su larga y fecunda existencia y su luminosa gravitación al pasado de nuestras instituciones nacionales, a cuyo advenimiento y transformación asistió, que bien podría decirse (caso raro entre todas las otras instituciones similares) de esta conspicua fundación de la regencia, que no encontró ya hecha la fulgurante historia del Brasil-Imperio y del Brasil-República, sino que, contemporáneo de ella, la vivió positivamente, a medida que sus fastos se desarrollaban, y los dejó indeleblemente grabados en las páginas serenas e imparciales de su "Revista".

¡En suma, el Instituto Histórico y Geográfico Brasileño puede y debe enorgullecerse de sus cien años de tan proficua y noble existencia!

PEDRO II Y EL INSTITUTO HISTORICO

por RAMIZ GALVAO

EL amor de D. Pedro II por las cosas del espíritu, observó Affonso Celso, se manifestaba especialmente en su asiduidad a las sesiones del Instituto Histórico, que presidió durante cerca de medio siglo.

El eminente escritor rioplatense Vicente G. Quesada, ministro plenipotenciario de la Argentina en 1883, ante nuestro gobierno, invitado frecuentemente a asistir a las sesiones del Instituto, del que fué elegido socio el 7 de diciembre de aquel año, en su interesantísima obra "Mis memorias diplomáticas", t. I págs. 161 y 163. confirma que el Emperador, con puntualidad inquebrantable, presidía todas las sesiones del Instituto, consagrándole el mayor cariño. Procedía de ese modo, como lo subrayó ese ilustre historiógrafo, para "infundir con su alto ejemplo costumbres de seriedad a las instituciones de esa naturaleza".

Terminada la sesión, todos los socios se ponían de pie y formaban círculos junto a los altos estantes de madera de la biblioteca y salón de conferencias, ornado con los bustos de los miembros más conspicuos de la casa.

"El Emperador — escribe Quesada —, con paso cadencioso y ya algo lento, iba de grupo en grupo, en una ligera charla de despedida, después de lo cual todos se retiraban".

A partir de los primeros años de existencia de la tradicional asociación regencial, creada por el benemérito trío — Cunha Mattos, Cunha Barbosa y São Leopoldo — casi dos años antes de la "declaración de mayoría", se encuentra en sus anales su augusto nombre, como el del protector, presidente de honor y más fiel amigo, estrechamente vinculado a los destinos del Instituto.

Desde 1840 hasta fines de 1889, señaló con razón Vieira Fazenda en sus "Subsidios para a historia do Instituto", no se encuentra una sola acta sin mayor o menor referencia al extinto monarca.

"Para mucha gente — agrega el Dr. Fazenda — parecerán ser esas expresiones sólo conceptos nacidos de la lisonja o de las adoraciones al sol en el horizonte. La fría justicia de la historia confirma hoy plenamente lo que dijeron con exuberancia de corazón: unos hombres sobre cuyas memorias no pesa el vicio de la adulonería." Ni

las vicisitudes de la política hicieron disminuir en D. Pedro la consagración dedicada a las cosas del país que le sirvió de cuna y su amor nunca desmentido en favor del engrandecimiento del Instituto”.

A su vez, D. Pedro II se enorgullecía de pertenecer a la notable institución científica de nuestra patria.

Ya tuve ocasión de decir al trazar la síntesis histórica del Instituto:

“Durante medio siglo, la venerable figura de D. Pedro II desempeñó, de esta manera, el papel de guía inteligente y ángel tutelar del Instituto Histórico, cuyos ideales y realizaciones más elevadas favoreció siempre benévola y generosamente”.

En la sesión celebrada el 1° de diciembre de 1838, presentó el canónigo Januario da Cunha Barbosa una propuesta, aprobada por unanimidad, para que se invitase al joven monarca a aceptar el título de protector de la institución recientemente creada.

Hecha la invitación, el monarca designó, por su tutor, el Marqués de Itanhaen, el día 19 de marzo de 1839, cuando a eso de las nueve de la mañana fué recibida la delegación del Instituto, a la cual contestó el Emperador aceptando y agradeciendo el título que le era conferido.

No fué posible justificar más gloriosamente tal título de honor que como supo hacerlo D. Pedro II, sin desfallecimientos y por el espacio considerable de cincuenta años consecutivos.

Comenzó el joven emperador, que contaba entonces quince años, por abrir, en 1839, su propio palacio de residencia en la ciudad para que se celebrara allí la primera sesión magna aniversario de la fundación del Instituto Histórico. Al ser declarado mayor de edad el año siguiente, le concedió en el mismo palacio, con carácter definitivo, una sala para sede de sus reuniones ordinarias.

En 1842 tuvo a bien instituir premios al mérito, a saber: dos medallas, una de oro y otra de plata, que debían ser otorgadas a las dos mejores memorias presentadas sobre historia, geografía y etnografía del Brasil. Los primeros agraciados fueron el sabio van Martius, Varnhagen, Machado de Oliveira, Gonçalves de Magalhaes, Conrado Niemeyer y Joaquín Norberto.

Desde el 15 de diciembre de 1849 hasta el final de su gobierno, D. Pedro II fué de una asiduidad ejemplar, presidiendo las 506 sesiones del Instituto.

Refiriéndose a su puntualidad en el Instituto, José de Alencar, en una de sus encantadoras crónicas del “Correio Mercantil”, del

26 de noviembre de 1854, dice, después de referirse al formidable tifón que azotara a la ciudad:

“Es verdad que a esta misma hora, cuando las ráfagas de viento soplaban más fuerte y con mayor violencia, algunos hombres atravesaban las calles de la ciudad, y uno por uno se iban a reunir en la sala de sesiones del Instituto Histórico. Poco después llegó Su Majestad y la sesión se abrió con siete miembros”.

No debe suponerse, sin embargo, que D. Pedro II se limitaba al simple papel de presidir las sesiones. En todas ellas tomaba una parte activa, haciendo observaciones, presentando tesis, como ocurrió en la sesión del 26 de septiembre de 1851, y fiscalizando de cerca la completa observación de los estatutos, de lo que es prueba innegable lo acontecido en la reunión del 22 de octubre de 1880 con el conde Alexandre de Lubawsky, de Rusia, autor de varias obras de jurisprudencia, magistrado y miembro de 740 sociedades diversas, y que por tercera vez solicitaba el nombramiento de socio correspondiente, no siendo satisfecho porque en la extensa lista de sus obras no constaba una sola de carácter histórico. Esta resolución fué debida a las observaciones del Emperador.

Señalado como memorable el día 15 de diciembre, pasaron a celebrarse en esa fecha las sesiones magnas aniversarias, práctica que se observó hasta 1905; pero desde 1906 en adelante se volvió a solemnizar la fecha del 21 de octubre, por ser, realmente, la de la fundación del Instituto.

D. Pedro II fué, ante todo, un infatigable estudioso de los hombres y de las cosas patrias. Dotado de una memoria prodigiosa y de una amplia cultura en lo referente a las materias a que se dedica especialmente el Instituto, era difícil sorprenderlo en el más leve error acerca de un nombre, de una fecha, o del dato más insignificante de un episodio de la historia universal, de la cual desde su infancia hizo su estudio predilecto como discípulo del Marqués de Sapucahy.

Conocía el Brasil de norte a sur, habiéndolo visitado en excursiones sucesivas; y nada de lo más notable en todo el globo dejó de ser visto o recorrido por él en sus tres excursiones sucesivas a Europa, a Africa y a los Estados Unidos, en 1871, 1876 y 1883. Nada pasó desapercibido a su insaciable avidez por saber y asimilar. Debido a ello fué uno de los monarcas más ilustrados de su época, a quien los mayores sabios, escritores, artistas y estadistas mundiales rindieron, a la luz de la verdad, irrecusable tributo de homenaje.

Son inapreciables las donaciones, el patrimonio intelectual, que el Emperador hizo al Instituto. Bibliotecas, archivos de manuscri-

tos y mapotecas completos. Basta decir que el núcleo principal de la vastísima colección de libros, mapas y cartas geográficas y autógrafos raros, que el Instituto celosamente atesora desde hace largos años, perteneció a la biblioteca del Emperador, lo mismo que la colección magnífica de Martius, compuesta por cerca de 600 obras en varios idiomas y referentes todas al nuevo continente. Hay incunables en edición "princeps" y preciosidades rarísimas, como, por ejemplo, el mapa "Razão de Estado do Brazil", todos ellos donados como la mejor de sus riquezas por el insigne monarca al Instituto, en vida o por testamento.

Para asistir a las sesiones ordinarias del Instituto Histórico, acostumbraba el Emperador salir del cuerpo principal del palacio atravesando el pasadizo suspendido sobre el fondo de la antigua calle de la Misericordia, cuya construcción data de 1808, el mismo año de la llegada de la familia real de Braganza al Brasil, y que entonces unía a la anterior residencia de los Virreyes con el secular Convento del Carmelo, recorría el monarca el primer piso de ese edificio, donde residió y falleció la reina Da. María I, su bisabuela paterna; y por una escalera de comunicación, entre los dos pisos, se presentaba en la sala de sesiones.

El Emperador — según la descripción de Henrique Raffard —, acompañado de uno de sus chambelanes y precedido por uno de los criados particulares que llevaba un candelabro, llegaba al Instituto por la escalera principal que ponía en comunicación los dos pisos superiores del edificio, escalera que anteriormente servía a los frailes para recogerse en sus celdas.

En la parte superior de la citada escalera interna subsistía una verja la cual sólo se abría para dar paso al monarca en los días de sesión. Allí era donde los miembros del Instituto aguardaban o se despedían del soberano. Esa vieja costumbre sufrió apenas una restricción: y fué en la última sesión ordinaria, del 7 de noviembre de 1889, presidida por el Emperador. En ese día D. Pedro II llegó, como habitualmente, por la escalera de servicio interno y entró en la sala de sesiones por la puerta que estaba rematada por el retrato del soberano desde su primera visita al Instituto. Pero, terminada la sesión, se retiró, ese día, del Instituto por la puerta principal situada en el extremo de la sala, junto a la portería, puerta por la cual nunca entraba, y por la que sólo una vez salió para no volver más al Instituto.

D. PEDRO II Y SUS LIBROS

por AURELIO LOPEZ

CURIOSA bibliografía, tan curiosa como instructiva, sería la que se organizase con las numerosas publicaciones —obras, artículos, extractos y conferencias— referentes a D. Pedro II, aparecidas desde que él tuvo la responsabilidad del poder, esto es, desde su mayoría de edad hasta —después de fallecido— nuestros días.

Si ese trabajo ya ha sido hecho y si tuvo el bibliógrafo, el archivista interesado, el cuidado de conducir los asuntos a los grupos a que cada uno debía pertenecer, distinguiéndolos según los géneros: el apologético y el folletista, el simple relato y la crítica intencionada, los elogios decididos y los encomios reservados, habrá tenido por cierto la sorpresa, si puede haber sorpresa en lo inesperado posible, de ver junto a la obstinación de muchos, en los juicios buenos o malos en relación a la elevada individualidad puesta en tela de juicio, otras opiniones transformadas y confesiones penitentes, y por eso mismo, si puras, más honestas y sinceras. En un grupo sólo, siendo semejantes o disímiles los matices políticos de los signatarios, podrá haberse notado también, con referencia a D. Pedro II, y según los momentos de la enunciación, paridades o disparidades en los modos de pensar y criticar.

Todo ello, al primer aspecto absurdo e incoherente, tendría entretanto la explicación de las cosas más naturales. Podría no ser indicio, en cualquiera de los momentos, de insinceridad de pensamientos antes proclamados, y de demostración positiva de perversa contradicción. En ciertos casos, apenas significaría el resultado de errores inconscientes, cuya virtud está, precisamente, al ser reconocidos, en su repudio voluntario.

Y aun más: la sospecha, siempre posible, de error de apreciación en los juicios contemporáneos o vecinos de los acontecimientos estudiados, y capaz, por ello mismo, de darles el sello de pronunciamientos definitivos, se deriva principalmente de la ausencia, para juzgar, del tiempo mediador, del tiempo que se coloca, con la eficiencia de su acción, entre el observador y los mismos acontecimientos.

Es él (verdad trivial, pero que conviene repetir) quien lleva a los espíritus la serenidad tan necesaria a los juicios de la historia

y, a los corazones, la bondad —dígame *indiferente*, porque no debe reposar en la simpatía —, la bondad desapasionada en que deben descansar.

Precisamente porque ese factor se fué interponiendo en el correr de los años se podrá hacer hoy, suavizadas las pasiones, reducidos los hechos a sus justas proporciones, una obra sólida de reconstrucción histórica con fundamento serio en nuevos testimonios, en comparaciones que se imponen, en una exégesis, en fin, más imponente y razonable.

Esa obra, cabe confesarlo, pasados los años, se convierte hoy en una sentencia inapelable cuyas conclusiones redundarán en maravillosa glorificación de soberano a soberano: el pueblo y el rey.

No nos interesa, en los estrechos límites de estas líneas, la figura, ya atacada, ya defendida, de D. Pedro II como político, su llamado poder personal o su proceder magnánimo o apenas indicativo, como se quiera, de alto tino gubernamental y político, llamando a las funciones públicas e, indirectamente, al credo monárquico, a republicanos de talento a los cuales quedó debiendo la nación, esta es la verdad, inestimables servicios.

Tampoco importará a nuestro asunto investigar la razón o sinrazón de los que lo acusaban, ya de retraso, ya de precipitación en la solución de ciertas cuestiones nacionales de suma importancia, como lo fueron la emancipación y la abolición de la esclavitud.

Del mismo modo, no ocupará nuestra atención, por idéntico motivo, el aspecto moral del ex emperador, su bondad, de todos conocida, su espíritu caritativo que lo inducía a repartir anualmente entre los necesitados, como hace poco quedó revelado, cerca de un tercio de su lista civil.

A una parte de esos puntos de acusación responderá la defensa por él mismo dejada, ahora traída a luz y registrada, como en fojas de autos, en las anotaciones de páginas y páginas de muchos libros de su biblioteca.

Defensa espontánea, porque ninguna fuerza lo obligaba a tanto, a no ser el impulso de un sentimiento íntimo, una necesidad de desahogo, aunque sin eco presumible; defensa íntegramente revestida de sinceridad, porque el Emperador no acariciaba, cuando la escribía, ninguna perspectiva de publicación de esas notas, destinadas al olvido en los estantes de su biblioteca, pero que tienen hoy pleno derecho a ser creídas generalmente y dan a sus declaraciones el carácter irrecusable de testimonio valioso.

Responderán además a esos puntos los estudios más recientes, desprovista ya de cualquier sombra de interés inconfesable la crítica, liberada de influencias perturbadoras y maléficas.

Lo que en la hora presente nos interesa es el hombre intelectual, el estudioso, el coleccionista de libros útiles, el patrono de las letras, el creador de escuelas, el protector de artistas y escritores, y, en él mismo, el escritor.

Con respecto a la ciencia de D. Pedro II ya se ha afirmado que “tenía poca profundidad, pero abarcaba una extensa superficie”.

No parece íntegramente justa la aseveración. Sólo al genio, indudablemente, incumbe el extraordinario don de universalidad y de profundidad de conocimientos.

Nadie dijo jamás, según creo, que D. Pedro se considerase tal. Nadie vendría ahora a decir tanto. En lo que estamos todos de acuerdo, pensamos, es que él era una mentalidad superior, un hombre muy ilustrado, más que ilustrado, erudito.

Si sus conocimientos no llegaban todos hasta la profundidad y se extendían más en superficie, lo que no negamos, tampoco se quedaban en la superficie, lo que se podrá igualmente afirmar: tenían raíces que los sustentaban. Proficua fué la instrucción que recibiera en la primera edad y no menos eficiente la que, ya hombre, sacara de la sociedad de los libros.

Los que lo vimos y escuchamos en sus frecuentes e imprevistas visitas a la vieja escuela que llevaba su nombre y que después de perderlo durante algunos años, con justa razón volvió a llamarse Colegio Pedro II, pudimos todos convencernos de que su ciencia no se preparaba para la exhibición oportuna: se revelaba en el momento, cuando éste se presentaba.

Las aulas de latín y griego, entre otras, a las que nunca dejaba de ir en tales visitas, permitían a los alumnos mostrarle su preparación en esas materias. Atendía a la traducción de los textos y a las cuestiones gramaticales suscitadas. No era tampoco raro que interviniera, discretamente, con una observación adecuada, dirigida al maestro, pero teniendo en cuenta principalmente al discípulo.

Todo eso era hecho con naturalidad, en la intimidad de las tareas escolares, sin auditorio convocado, sin previsión de eco en la opinión pública. No habría, pues, motivo para la sospecha de impostura, de simulación de saber.

La crítica severa, severa aunque honesta, eso sí, tal vez le pudiese achacar la costumbre de comentar corrigiendo. Sería esta una pequeña flaqueza, de esas a que todos están sujetos, súbditos o reyes.

Otros pensarán, tal vez, que sería conciencia, en manifestación incoercible, de noble orgullo por una conquista del esfuerzo: no la pretensión vanidosa y despreciable de ostentar sabiduría.

Sea como fuere, lo cierto es, si existía esa vanidad, que él sólo

aceptaba la alabanza si era justa y sincera; de otro modo, la rechazaba, por lo menos en lo íntimo.

En 1839, cuenta uno de sus biógrafos, cuando se pensaba en la grave cuestión de su mayoría de edad, oyó a cierto cortesano que le decía: “¡Señor! Se halla en tanto peligro la paz del Imperio como la causa de la monarquía! Sólo hay un brazo que puede salvar ambas cosas: el de Vuestra Majestad. Prevemos ya un porvenir de ventura, confiado a tan alta sabiduría”.

A esa tirada, ¿qué contestó el emperador niño? Pues dijo: “¿Será cierto que con poco más de 14 años pueda tener sabiduría?”

En su “Fe de Oficio”, minucioso examen de conciencia, hecho casi al borde del sepulcro, fechado en Cannes el 23 de abril de 1891, también decía sobre el mismo asunto: “Cuando tengo que resolverme sólo consulto a la razón y no me conmueve la lisonja, por más insinuante, ni el vituperio, por más cruel que sea”.

En conclusión: la vanidad del Emperador, si es que existía, no sería censurable; tenía un alto fundamento. No sería la que se origina en las pompas y magnificencias de la riqueza.

Estaba de acuerdo con la amplitud de conocimiento de D. Pedro II la constitución de su biblioteca. Formada, en la parte reservada a la Biblioteca Nacional, por cerca de 50.000 volúmenes, estaba aumentada, antes de dividida, según informaciones recibidas, por los 5605 volúmenes que correspondieron al Instituto Histórico y Geográfico, cuando se decidió la partición indicada por D. Pedro.

Los volúmenes reunidas fueron los de la Biblioteca y del Instituto, a los que se podría agregar, para reconstituir el monto de la antigua biblioteca de San Cristóbal, gran número, centenares y centenares, de fotografías, muchas de gran formato, cierta cantidad de mapas separados y otra pequeña de estampas volantes, todo repartido entre las dos instituciones. Se destinó a la Biblioteca Nacional la casi totalidad de las fotografías, que eran principalmente de tema extranjero.

En una noticia publicada en el “Jornal do Commercio” del 1.º de marzo de 1892, sin indicación de las fuentes en que se habían tomado, se encuentran minuciosas informaciones sobre la partición, no concordantes, por otra parte, con las declaraciones aquí sentadas.

Entre los grupos a que se hace referencia en esa noticia está el de “20 obras de Camoens”. Pero no figuraba en ese número, y no porque se hubiese extraviado, como hasta hace poco se creía, el célebre ejemplar de “Os Lusíadas” que perteneció al gran épico.

La importante donación del Emperador al Instituto Histórico, comunicada el 6 de julio de 1891, por carta del Dr. José da Silva

Costa, procurador de aquél, debía repartirse, según los términos del documento, entre esa institución y la Biblioteca Nacional.

La comisión encargada de la tarea, formada en el seno del propio Instituto, resolvió por mayoría que éste conservase cuanto se refiriese a la historia y geografía de América.

A la Biblioteca le correspondería el remanente del acervo. Así se hizo, quedándose igualmente el Instituto, de acuerdo con la noticia del "Jornal do Commercio", con cierto número de grabados, litografías, fotografías y mapas.

Desde entonces pudo utilizar el público, en los dos establecimientos, el gran patrimonio confiado al estudio y a la erudición. Sólo una condición impuso D. Pedro II a ambas donaciones: la de que se titularan "Colección Da. Teresa Cristina María". Era una delicada perpetuación del nombre de la esposa amada —en el país que la recibiera y prohiciera— en una obra grandiosa de gran elevación moral.

Dijimos más arriba que del Emperador nos interesaba más, en este esbozo biográfico, su personalidad intelectual. Para caracterizar esa personalidad lo calificamos de "estudioso" —deberíamos haber dicho "gran estudioso".

Notamos, además, cómo esa fase de su personalidad se acomodaba perfectamente con la forma de constitución de su extensa biblioteca.

Hoy, catalogada la parte de la Biblioteca Nacional, dos veces catalogada, informaremos, para mayor perfección del trabajo, pues de ella no existe —desgraciadamente para nuestro propósito, pero naturalmente en relación con las necesidades de la consulta— un catálogo sistemático capaz de aclarar con precisión esa manera de ser de su biblioteca.

Pero no valdrán mucho menos las impresiones explicativas de cuantos, por deber de su profesión, con ella tuvieron que ponerse en contacto y pudieron, por eso mismo, trabar el conocimiento que sólo la convivencia es capaz de dar.

La ex biblioteca imperial, aseguran tales impresiones, no era un conjunto organizado con una idea preconcebida de especialización en cualquier sentido. No tenía un solo rumbo, una orientación única y definida. No se podían descubrir en ella normas determinadas.

Había allí de todo un poco. Si existía algo predominante, sería tal vez en la esfera de los estudios lingüísticos. Los libros de viajes también figuraban en cantidad apreciable. Precisamente en los dos viajes que hizo, a Europa y los Estados Unidos, para estudio y recreo, el Emperador tuvo la ocasión de reunir muchas obras. Buena contri-

bución recibió entonces de donantes ocasionales, satisfechos y honrados con ofrecerle sus producciones.

Claro está que no sólo su presencia sugería ideas de donaciones. De todas partes le remitían libros. En las tapas y frontispicios de numerosos volúmenes se hallan dedicatorias manuscritas, en otros, venían incluidas en hojas separadas. Muchas de éstas han sido incorporadas a la sección de manuscritos. Las subscriben autores de los más conocidos.

En la colección Da. Teresa Cristina María no hay incunables. En esa biblioteca tan copiosa, formada durante tantos años, aunque sin preocupaciones especiales, hay, por cierto, no pocas rarezas en obras agotadas, primeras ediciones y curiosidades, en fin, estimadas por los entendidos. Pero todo ello no será mayoría. Porque, no está demás repetirlo, la biblioteca de D. Pedro II era la de un estudioso, y más adecuada para estudiosos.

En lo que decimos no debe verse un motivo para desvalorizar la colección. No es solamente la rareza, ni son las pequeñas circunstancias extrínsecas al libro, las que puedan siempre y exclusivamente dar merecimiento a las colecciones. Ese merecimiento existirá, y no pequeño, cuando se haya alcanzado, independientemente de las minuciosidades, un fin cualquiera de gran utilidad.

Este es el caso, precisamente, de la colección Da. Teresa Cristina María. No se especializa marcadamente en cosa alguna, no se propone como fin las preciosidades bibliográficas; pero sirve a todos y rara vez deja de contestar a los que la interrogan.

Hay en la biblioteca del Emperador una cosa que no existe en todas, que sólo podrá existir en algunas; una cosa que es la valoración, pero que no está al alcance de todos los poseedores de libros. No depende de la voluntad, sino de la personalidad. Se encuentra en la biblioteca de un Pedro II o de un Ruy Barbosa; no podría existir en la de un "snob" o de un Juan cualquiera de las letras. Me refiero a las anotaciones marginales en numerosos volúmenes, anotaciones que iluminan los textos, que sirven para hacer o deshacer la historia, para destruir la mentira o destacar la verdad.

Ya vieron la luz las que enriquecen las páginas de Landulpho Medrado, "Os cortezaões e a viagem do Imperador"; todavía no la vieron, sin embargo, las de "O conselheiro Francisco José Furtado", crítico severísimo de la pluma, tal vez apasionada, de Tito Franco de Almeida. Las de Pereira da Silva, "Historia do Brazil de 1831 a 1840", contienen réplicas dignas de atención a las afirmaciones, contestadas por D. Pedro, sobre la célebre frase: "Quiero ya", referente a la cuestión de la mayoría de edad. También sobre la misma,

sobre la existencia del poder moderador y su empleo, que se decía transformado en poder personal y, especialmente, con referencia a las ideas republicanas que le atribuían, se leen tópicos interesantes en un pequeño folleto, igualmente de la colección Da. Teresa Cristina María. Es el que se titula: “Dados e factos relativos a historia política e financeira do Brazil por un brasileiro”, publicado en Recife en 1885. Son declaraciones, como las otras, indispensables a los historiadores del Segundo Reinado.

La biblioteca examinada y estudiada correspondía exactamente a los deseos y necesidades de un hombre como D. Pedro II, que buscaba en los libros la variedad de conocimientos y sólo los quería, o principalmente los quería, en lo que ellos tienen de más noble, en su intimidad, en lo que los ilumina, en la sabiduría que derraman, en las enseñanzas que proporcionan. Era, en fin, lo repetimos, la biblioteca de un gran estudioso, del hombre de Estado preocupado por ilustrarse para poder influir ventajosamente, dentro de los límites de sus funciones constitucionales, en la dirección patriótica de los asuntos de su país.

Con ser esta la fisonomía de D. Pedro II como coleccionista de libros, ella no excluye al amante, al conocedor de libros susceptible de emociones fuera de la utilidad del propio asunto.

No era, aunque pudiese haber sido, un bibliófilo practicante. No lo era, entendámoslo, en la acepción más común del término, pero sí en su significado más restringido. Porque era grande su amor por el libro se dirá de él que fué un bibliófilo. Mas ese amor no iba en él, por lo general, más allá de lo que despierta la propia substancia del libro.

En todo caso, tenía D. Pedro II “el alma del bibliófilo y del bibliógrafo”. Sin embargo nunca emprendió, según parece, el camino de la bibliografía práctica. Por lo menos, de su saldo literario nada consta a ese respecto.

La bibliofilia, o más bien el alma de bibliófilo de D. Pedro II, fué revelada últimamente de manera inesperada. Informaron los diarios, hace poco más de un mes, que el príncipe D. Pedro, nieto del Emperador, había dejado como donación al Instituto Histórico el conocidísimo ejemplar de “Os Lusíadas”, edición “princeps”, de 1572, tan bien estudiado por José Feliciano de Castilho en la memoria publicada en el vol. VII de los Anales de la Biblioteca Nacional. Pertenece a D. Pedro II desde 1845, según nota adjunta, año en que había venido de Santa Catharina. Antes tuvo tres dueños, cuyos nombres, en ex libris a mano, pueden leerse en el frontispicio.

Considerado como extraviado después de la muerte del último propietario, no ingresó, como la colección, en la Biblioteca Nacional.

Aparecido ahora y conocida la historia de su destino en estas cuatro décadas, surge con él, en alto relieve, la figura, el alma de bibliófilo del último emperador. Envuelve a la evocación del pasado una atmósfera de tristeza y al mismo tiempo un sentimiento de solidaridad humana en que se podrían concentrar y conciliar todas las opiniones y sentimientos.

Era el 15 de noviembre. Detenido en vísperas del destierro en el palacio de la ciudad, esperaba D. Pedro la hora de la partida. Con el cerebro y el corazón agitados ¡cuántas ideas y emociones le dominarían! Parecería que nada debía ocuparle en aquel momento fuera de su propio dolor. Algo, sin embargo, ajeno a él le acudió a la memoria. Era su Camoens, su "Os Lusíadas", el compañero del que no quería apartarse. Y un billete escrito a prisa, dirigido a una mano amiga y servicial, reclamó la entrega de la preciosidad, del original de Castilho.

Ese billete la misma mano amiga lo pegó en el reverso de la tapa anterior del volumen. Lo vimos en el Instituto Histórico, por bondad también amiga.

Edición rarísima, calidad suficiente para enaltecerla en la estimación de los entendidos, no fué eso, sin embargo, como luego se verá, lo que atraía a D. Pedro. Otra, más elevada, lo había movido. No se trataba, y es innecesario decirlo, del alto valor pecuniario del ejemplar. Si no fuese conocido su extremo desinterés en ese punto, bastaría para destruir cualquier interpretación maligna, la circunstancia de haberse deshecho en provecho ajeno de una hermosa y costosa biblioteca. Lo que lo ataba al ejemplar era su alma de bibliófilo: eran las cinco maravillosas palabras: "Luiz de Camoens seu dono", trazadas en el frontispicio. En ellas se unían las dos almas: la del rey y la del poeta.

En este pequeño examen, en el que se acompaña el perfil intelectual de D. Pedro II, no se olvida ningún rasgo para definirlo.

He aquí uno de ellos, en relación con su espíritu de bibliófilo: nunca pensó en tener ex libris. No era una cosa por él desconocida, tan común en las grandes bibliotecas; solamente no estaba de acuerdo con su proceder como poseedor, como gran poseedor de libros.

Otras pruebas existen del cariño que merecía al Emperador todo cuanto se refiere al libro. No hablaremos de sus frecuentes visitas a la Biblioteca Nacional: éstas estaban incluidas en su programa de recorrer las dependencias públicas, civiles o militares. Hay, sin em-

bargo, una muy significativa: él sufragó la publicación de varias obras, o ayudó a sufragar ciertas ediciones.

Parece que el Emperador contribuyó a la rica edición de "Os Lusíadas", publicada en Oporto en 1880 en conmemoración del tercer centenario del fallecimiento del poeta.

Portugués era éste, portuguesa la edición, y si no era portugués el editor, Emilio Biel, por lo menos residía en Portugal. Sin embargo, la edición fué dedicada a D. Pedro II y a él se le destinó, entre los doce ejemplares numerados, en pergamino, precisamente el que tenía el N^o 1, figurando después los reservados a D. Fernando y a D. Luiz.

Con la misma encuadernación riquísima —en ébano y palo santo, adornada con los escudos de Portugal y Coburgo y los blasones de Braganza, además del bajo relieve representando el asesinato de Inés de Castro— se revistieron los ejemplares destinados a D. Fernando y a D. Pedro II. Todo ello es significativo: de ahí que exista la creencia de que se debe a este último la rica edición de Biel.

Desgraciadamente no conocemos el paradero de tan hermoso ejemplar. En la Biblioteca Nacional no está, no llegó con los demás libros del Emperador. ¿Habrà quedado también en poder de la familia imperial?

Entre las ricas encuadernaciones de muchas obras de la colección esta; n, naturalmente en mayoría, la de los volúmenes donados a D. Pedro II. Hay una de ellas, en la sección de estampas, que podría hermanarse con el ejemplar de la edición Biel.

Es un trabajo hecho en el país y figuró en la primera Exposición Nacional. No habrá nada que lo supere en encuadernación marroquí. Honra al gran maestro de la encuadernación que fué, durante el Imperio, Henrique Lombaerts; fué realizada en su taller para un ejemplar, en papel magnífico, del "Brazil Pittoresco" de Charles Ribeyrolles, uno de los grandes amigos de D. Pedro II.

Una referencia común no bastaría para imaginarse el valor de ese trabajo. Habría que verlo. Una descripción, por minuciosa que sea, tal vez no dé una idea de ello.

Toda la encuadernación está trabajada en "repoussé", en alto relieve, con follajes en guirnalda, al centro, como marco de una vista de la bahía de Guanabara. Un pequeño retrato del Emperador, en miniatura, rodeado por un "passe-partout" oval se vela con una cortina, también en marroquí. La dedicatoria está estampada en letras doradas sobre una hermosa hoja de seda antepuesta al frontispicio.

En los estantes reservados al conjunto iconográfico de la colección, en el departamento de estampas, se conservan magníficos ál-

bumes con vistas y retratos, reproducciones de cuadros, en grabado y litografía, de los principales museos extranjeros, obras pintorescas con excelentes estampas y otras de géneros diversos.

Si alguna hubiese de merecer la preferencia para la citación, sería, a nuestro modo de ver, la “Basilica de San Marco”, de la casa editora Ongania, de Italia.

Voluminosa, con 16 tomos en pasta, conteniendo numerosos artículos con centenares de litografías y cromolitografías hermosas, representa a la grandiosa basilica de Venecia en todas sus particularidades de construcción y ornamentación.

Es una obra para príncipes de la sangre o del buen gusto.

D. Pedro II pagó otras publicaciones, por ejemplo, la edición de las “Obras poéticas y oratorias” de Correa Garção, publicada en Roma, en 1888, en la imprenta de los hermanos Centenari.

Los ejemplares, tirados en muy buen papel, se presentan con hermosas estampas en las páginas, variadas en los colores y en los dibujos, que destacan el texto impreso en hermoso tipo. Las viñetas, igualmente diversas, son de caprichosos diseños.

Azavedo Castro, nuestro apreciado bibliófilo, que en aquel tiempo se hallaba en Londres, dirigió los trabajos de esa edición, a la que añadió un prefacio y numerosas notas. En la dedicatoria con que la encabeza no deja de aludir a la “protección concedida a las letras en el reinado de D. Pedro II”, de quien dice: “Ninguna tentativa se ha emprendido en esa senda (de las letras), que no haya encontrado en él su principal promotor”, y de quien también afirma que todos reconocerán que “dondequiera que asomase la centella del talento, tendría la certidumbre de no perecer de necesidad y de encontrar tan seguro consejo cuanto eficaz auxilio”.

Para la publicación de “Flora”, de Martius, esa obra extraordinaria de esfuerzo y sabiduría acerca de nuestras plantas, se sabe desde hace tiempo en qué forma contribuyó el Emperador. Tan sólo ello constituiría un inmenso servicio al país.

Tal vez se podrían multiplicar los ejemplos, en ese punto, en relación a las letras extranjeras. Nos bastan, sin embargo, los que hemos apuntado.

Con referencia a nuestros autores, no fué menor la acción de D. Pedro. Muchas publicaciones fueron hechas a sus expensas. Citaremos, entre otras, la “Confederação dos Tamoyos” de Gonçalves Magalhaes.

En ciertas publicaciones mandadas hacer por el Emperador hay que reconocer el defecto del interés propio. Eran defensas que él

mismo, por su posición, no podía hacer. Los amigos se encargaban de eso: los gastos, naturalmente, corrían por su cuenta.

Pero aun allí la buena fe debe reconocerle ese derecho. Y además, no fueron pequeñas las ventajas conseguidas por las letras y la historia, ésta principalmente.

Debe decirse a este respecto que bien hubiera deseado D. Pedro poder defenderse él mismo. Es sugestiva la pequeña nota: "Assim pudesse eu", colocada junto a un pasaje de la obra "O conselheiro Francisco José Furtado" de Tito Franco Almeida, obra que ataca al Emperador y a su acción. En ella declara el autor en la introducción: "...Esbocé en su biografía (del consejero Furtado) mis convicciones porque prefiero antes servir a la causa pública con esta valiente franqueza, que respirar en los clubs y trabajar en las tinieblas".

A la palabra "franqueza" se dirigía la nota del Emperador.

Otros, es verdad, podrán ver allí una confesión de impaciencia patriótica de quien, por sus funciones limitadas, no podía decir siempre "con franqueza su pensamiento" u obrar por sí únicamente, de acuerdo con sus inspiraciones.

Para contestar el ataque de Tito Franco, dice Sacramento Blake, el Emperador, por intermedio del Marqués de Sapucahy, invitó al Dr. Luis José de Carvalho e Mello. La obra apareció en 1870 con el título: "Páginas da historia constitucional do Brazil". Utilizó Carvalho e Mello, para la réplica, el ejemplar anotado de la "Biografía" que hoy figura en la colección Da. Teresa Cristina María.

La lujosa edición de "Hugonianas", traducciones en portugués, hecha en el Brasil, de los versos del inmortal poeta —lo confiesa Mucio Teixeira en "O Imperador visto de perto"— fué publicada a expensas de D. Pedro. Era el último homenaje del monarca, ya fallecido Hugo, al hombre genial de quien fuera amigo y entusiasta admirador.

Otra prueba del concurso indirecto del Emperador en el desarrollo de la mentalidad brasileña es la que daba por el estímulo, frecuentando con cierta asiduidad, cosa admirable en un hombre tan atareado, las instituciones de enseñanza y estudio consagradas a la preparación de la intelectualidad nacional.

Recordamos las visitas que hacía al Colegio Pedro II y a la Biblioteca Nacional. Podríamos recordar ahora sus visitas a otros establecimientos civiles y militares, como el Museo Nacional y la Escuela de Bellas Artes, la Escuela Militar y otras, en todas las cuales mostró interesarse con su presencia por las cuestiones referentes a la educación.

No sólo se detenía allí. La instrucción primaria le preocupó mucho y de que así era quedó testimonio irrecusable en el hecho, por lo demás muy conocido, de haber solicitado, después de terminada la guerra del Paraguay, que fuese destinado a la creación de escuelas primarias lo que se reuniese en la suscripción abierta para erigirle una estatua que él no quiso aceptar. Con dicho producto se abrieron cuatro escuelas públicas.

Si era grande la atención de D. Pedro II para los establecimientos públicos oficiales de enseñanza, no eran menores sus preocupaciones en cuanto a las instituciones particulares de ese carácter.

Sólo muy raramente faltaba a las sesiones del Instituto Histórico y Geográfico, del que era gran protector y miembro eminente. También se sabe que visitaba frecuentemente la desaparecida Biblioteca Fluminense, de la que fué el primer accionista.

En el Instituto no limitaba su acción a su presencia. Tomaba parte activa en los trabajos, y no era raro que presentara temas o tesis para ser discutidos. Lo que hizo materialmente por dicha organización fué recordado en la sesión conmemorativa del Jubileo, en 1888, por el Dr. José Severiano da Fonseca.

Le dió su primera casa e instalación, y de su biblioteca fueron transferidos a la del Instituto, cuando se le confirió el título de protector, muchos libros y manuscritos preciosos. Fué esa su primera donación a la notable institución.

La Exposición de Historia del Brasil en 1881, y el voluminoso catálogo que de ella se hizo, constituyen, sin duda alguna y sin la menor exageración, un gran título de gloria para el Segundo Reinado.

Ignoramos hasta qué punto intervino en ella el monarca. Era entonces director de la Biblioteca Nacional el Dr. Ramiz Galvão; en el Ministerio del Interior estaba el barón HCMem de Mello, menos político que bibliófilo y gran coleccionista. Es de suponer que de la conjunción de estas dos poderosas voluntades haya nacido la idea de la extraordinaria empresa.

No les habría faltado, además, el apoyo, el estímulo abnegado de D. Pedro II. Este ayudó materialmente con sus libros, sus estampas, sus manuscritos. Su nombre figura entre los de los más importantes expositores.

La Exposición, realizada en el antiguo edificio de la Biblioteca Nacional, fué, en realidad, un gran acontecimiento. Reunióse entonces mucha documentación importante que se hallaba dispersa en manos de particulares. Lo que nadie, entretanto, pudo imaginar suficientemente, y que el tiempo vino a demostrar cabalmente, fué el

número de beneficios que el gran catálogo iba a proporcionar al propio Estado, y también a los intereses particulares. Que lo digan nuestras cuestiones de fronteras, el delicado caso de la isla Trinidad y, aun hoy, la preparación para la defensa, tan necesaria, de nuestros intereses patrimoniales susceptibles de expoliación.

Hay quien piensa que D. Pedro II no ha tenido una influencia directa en el desarrollo de nuestras letras, propiamente dichas, y ciencias.

No influyó, ciertamente, si con ese término se quiere expresar una nueva orientación, con nuevas modalidades que puedan imprimir a las producciones de la inteligencia una alma creadora. No la tenía D. Pedro. El mismo lo confiesa en su "Fe de Oficio": "Reconozco —dice— que soy muy inferior en lo que es relativo a las dotes de la imaginación, que puedo apreciar bien en los otros".

Tampoco ha quedado, en lo que nos dejó, la marca de superioridad que caracteriza a los grandes escritores. En ese sentido, es verdad, no influyó.

Pero si no influyó, contribuyó. Y lo hizo de una manera que no desdora, sino eleva. A varios departamentos del espíritu lo llevó su inclinación por las letras.

Declara Mucio Teixeira, que vivió en la Corte y fué bibliotecario del Emperador durante algunos años, que éste manejaba el verso con la misma maestría con que cincelaba la prosa, en varios idiomas europeos. Transcribe en su obra más de dos docenas de poesías suyas.

En Petrópolis en 1889, de los talleres del "Correio Imperial", salió un volumen, muy poco divulgado, de versos suyos. Es una curiosidad bibliográfica de sumo valor. Se trata de una edición íntima de la que se habrán tirado pocos ejemplares.

El taller era una pequeña tipografía instalada en el palacio de Petrópolis. Bajo la dirección del Dr. Ramiz Galvão, según éste declaró en el ejemplar del Instituto Histórico, ese volumen fué compuesto e impreso en homenaje a su abuelo por los príncipes D. Pedro y D. Luiz, hijos de Da. Isabel.

"Poesías (originales y traducciones)" se titula sencillamente la obra. Con ellas, y otras dispersas, además de las citadas por Mucio Teixeira, casi todas insertas en ese volumen, podrá decirse algo sobre la inspiración del Emperador.

La crítica severa, aunque no inamistosa, observará seguramente altos y bajos en la inspiración y forma poética de los versos de D. Pedro II. Con todo, nadie le negará de buena fe en algunos originales y traducciones gran sentimiento y corrección. Los dos sonetos, por ejemplo, "Na morte do meu segundo filho" y "Na morte

da Imperatriz”, este último principalmente, son de una delicadeza y emotividad poco comunes. Podría subscribirlos cualquiera de nuestros mejores poetas.

En ellos se advierte que la cuerda que más vibraba en la lira del Emperador era la del dolor moral, la angustia del alma.

Se refiere, además, Mucio Teixeira a tres grandes volúmenes manuscritos, libros de “Viajes”, en los que dejó D. Pedro II las impresiones recibidas en las excursiones que hizo por el antiguo y el nuevo continente.

Muy curjosa sería la publicación de esa obra. Es de suponer que contiene observaciones interesantes. Los viajes eran para el Emperador un recreo, pero también le servían de estudio. En varias obras de ese género, en su colección, según dicen, hay notas suyas manuscritas, de recuerdos o explicativas.

En un libro reciente, y de los mejores, sobre D. Pedro II, alude Magalhaes de Azevedo, a “enormes *dossiers*” que aquél poseía, lamentando que no los hubiese aprovechado para redactar las “Memorias de un reinado de meio seculo”.

Este material revela la preocupación de D. Pedro por aclarar los hechos del Imperio, por contribuir, en fin, a su historia.

Se ha honocido hace poco, pero todavía no ha sido divulgada por la prensa, la existencia en Francia, en el castillo de Eu, de un manuscrito del Emperador, un “Diario” de su reinado o de su vida, comprendiendo los días que transcurrieron desde la coronación hasta su fallecimiento.

Ignoramos qué relación tendrá con el trabajo mencionado por Magalhaes de Azevedo. Ya sea otro o el mismo, no será menor el interés que provocará su publicación, al parecer decidida.

Con el título de “Manuscrito sobre os límites do Brazil”, ofrecido al Instituto Histórico y Geográfico por Su Majestad el Emperador, se halla en el tomo XXIV, año 1861, págs. 113 a 169, una contribución valiosa para el esclarecimiento de nuestras entonces complicadas cuestiones de límites, hoy casi totalmente resueltas.

Hay quien atribuía esa memoria a D. Pedro II; alguien nos afirmó haber tenido en manos hace tiempo el original de puño y letra del Emperador.

Creemos que debe de haber en ello algún engaño. La forma literaria de la memoria —o el estilo, si se prefiere ese término— no es de la época en que escribía D. Pedro. Remontará a un siglo antes. En todo caso es una cuestión que queda abierta. Si fuera de él, sería un servicio más que habría prestado a la literatura científica de nuestro país.

En 1889 apareció en París la segunda edición de la obra de E. Levasseur "Le Brésil", separada, en la primera edición, de la excelente contribución en la palabra "Brésil" para la "Grande Encyclopédie", y grandemente aumentada y mejorada en esa segunda edición.

Entre el buen número de artículos que allí figuran, todos firmados por maestros o profesionales en las ciencias geográficas, hay uno, "Quelques notes sur la langue tupi", cuyo autor no quiso aparecer, envolviéndose en el manto del anonimato. No será difícil descubrirlo. Acerca de la pequeña memoria se dice en la introducción de la obra: "L'édition est enrichie de deux mémoires inserés en appendice a la fin du volume: Le premier, sur la "Langue tupi" nous a été adressé de Rio de Janeiro par un membre de l'Institut de France qui sait partager son temps entre les hautes préoccupations de la politique et le culte des lettres".

Ahora bien, en el Brasil, en esa época, sólo había dos eminentes brasileños miembros del Instituto de Francia, siendo uno de ellos D. Pedro II. A éste solamente convendrían las palabras características de Levasseur. Por ellas podrá saberse quién es el autor de la memoria sobre nuestra lengua aborigen general.

Para terminar, digamos algo más sobre D. Pedro II como escritor. Es conocida su inclinación por el estudio de las lenguas. Además del conocimiento, que no le podría faltar, de las lenguas vivas, estaban, como ya se ha visto, sus estudios clásicos de latín y griego. Sin embargo, quiso saber más.

Lo sedujo, al principio, el estudio del hebreo, con el fin, como él mismo lo dijo, de conocer mejor la historia y la literatura judías. la poesía y los profetas, especialmente.

Ese estudio fué iniciado en Petrópolis antes de la guerra del Paraguay, varias veces interrumpido, y por último reanudado en 1886 con el Dr. C. F. Seybolt, profesor de lenguas orientales. Con este mismo reanudó el estudio del árabe, anteriormente comenzado con el Barón de Schreiner, ministro de Austria en el Brasil.

De ese estudio nació en 1891, en Europa, en colaboración con el Dr. Seybolt, la notable empresa de traducción al francés de los versos que se recitaban en el Franco Condado, desde siglos atrás, en ocasión de las fiestas y ceremonias judías. Publicóse en Aviñón, en la imprenta de los hermanos Seguin, con el título: "Poésies hebraico-provençales du Rituel Israélite Comtadin, traduites et transcriptes par S. M. Dom Pedro II d'Alcantara, Empereur du Brésil".

En una pequeña pero substancial introducción firmada por D. Pedro se da una interesante noticia sobre la poesía ritual del Franco Condado en la lengua de los "félibres". También allí nos informa

sobre sus estudios, resumidos en estas líneas, de las lenguas orientales. Con respecto del árabe dice cómo y con quién se instruyó. Y agrega que tenía entonces comenzada la primera traducción portuguesa, según el original, de las "Mil y una Noches".

Tal es, en síntesis, por lo que sabemos, lo que hizo D. Pedro II como gran estudioso y propulsor importante, directo e indirecto, del progreso de las letras y ciencias en el Brasil. Con relación a las artes, nada hemos dicho hasta ahora. Pero no mentiremos al afirmar que él las protegió, así como directamente dió su protección a artistas cuyos nombres podrían citarse. Además de visitar las escuelas, asistía a las exposiciones de arte, oficiales y particulares. No practicaba las artes, pero las apreciaba mucho. Estimulaba las manifestaciones del sentimiento, como las del pensamiento.

Este es el balance. Aceptadas enhorabuena, como debe suceder, las opiniones discordantes o reservadas, parece quedar un saldo a su favor. Este saldo nos impone, cuando menos, el respeto y la veneración que indiscutiblemente merece la memoria de los que trabajaron por la patria.

EL EMPERADOR Y LA INSTRUCCION PUBLICA

por MAX FLEIUSS

ENTRE las graves preocupaciones de Don Pedro II, durante casi medio siglo de reinado, uno de los asuntos que merecieron siempre su especial atención fué el desarrollo de la instrucción pública, que halló imperfecta y mal esbozada cuando, en 1840, asumió las riendas del Gobierno, y que consiguió mejorar notablemente con la ayuda de algunos de sus ministros que más se consagraron a esa noble causa.

Esto queda demostrado con el examen de toda la legislación imperial durante el período de 1840 a 1889, y puedo también dar fe de ello como testigo de los variadísimos actos públicos a que asistí, ya sea en mi juventud, como estudiante, ya sea más tarde como profesor y funcionario.

Cuando se inició el segundo reinado se encontraban creados, por iniciativa de los gobiernos anteriores, varios establecimientos de enseñanza superior y un hermoso instituto de enseñanza secundaria, el Colegio Pedro II, fundado en 1837, cuando era regente D. Pedro de Araujo Lima (después Marqués de Oliná), y ministro del Imperio el gran Bernardo Pereira de Vasconcellos. En cuanto a la instrucción primaria, lo legado por la Regencia era muy insuficiente y realmente mezquino. En la instrucción profesional no se había pensado hasta entonces, y la enseñanza artística tenía como única representante a la Academia Imperial de Bellas Artes, fundada por D. Juan VI.

Pues bien: en el período del gobierno de D. Pedro II todos los antiguos institutos de enseñanza superior fueron remodelados o desarrollados de acuerdo con los progresos científicos y más o menos según los mejores modelos de los países cultos de Europa.

En lo que se refiere a las facultades de medicina, entre semejantes reformas sobresalen, indudablemente, las refrendadas por los ministros del Imperio Dr. Luiz Pedreira do Couto Ferraz (después Vizconde do Bom Retiro), en 1854, y el Dr. Francisco Ignacio Marcondes Homem de Mello (después barón Homem de Mello) en 1881.

Estas, con leves modificaciones, subsistieron hasta el comienzo del régimen republicano.

Con respecto a la reforma de los estudios de medicina realizada en 1881 bajo la dirección del Dr. Vicente Cândido Figueira de Saboia (después Vizconde de Saboia), nombrado poco antes director de la Facultad de Medicina de Río de Janeiro, es justicia subrayar que ella fué promovida por el propio Emperador, impresionado por la serie de conferencias dadas en agosto y septiembre de 1880 en la Escuela da Gloria por varios profesores de la Facultad.

Estos profesores, estimulados por el insigne maestro y consejero Dr. Andrade Pertence, se propusieron revelar públicamente el atraso en que se hallaba todavía la enseñanza, y especialmente la enseñanza práctica, en nuestra Facultad de Medicina, debido a la lamentable deficiencia de laboratorios, gabinetes y clínicas especiales.

Tuve el honor de formar parte de esa falange de profesores, y, en cumplimiento de mi deber de ciudadano patriota, no vacilé en pintar a lo vivo las grandes fallas de que se resentía la enseñanza de las ciencias físicas y naturales, en cuya sección ocupaba en esa época el puesto de profesor suplente.

Mis compañeros en esa gloriosa campaña fueron los profesores Dres. Nuno de Andrade, Hilario de Gouveia, Martins Teixeira, Monteiro Caminhoá, João Paulo de Carvalho y Silva Araujo. El propio maestro Dr. Pertence tomó a su cargo la inauguración y la clausura de las conferencias, tratando en forma general de las necesidades urgentes de la enseñanza.

El Emperador asistió a todos esos actos, en los que se desempeñaron brillantemente mis distinguidos colegas: logró así el convencimiento de que nos batíamos por una causa urgente y santa, y con el nombramiento del nuevo director, Dr. Vicente Saboia, dió impulso a la reforma, que fué acertadísima y aseguró mejores días para la preparación completa de los jóvenes médicos, cirujanos, farmacéuticos y dentistas brasileños.

En esa ocasión fueron bien montados trece laboratorios y gabinetes, cada uno con su jefe y ayudantes.

Seis fueron las nuevas cátedras creadas entonces, y en 1884 se realizaron los respectivos concursos para su provisión definitiva. A todos ellos asistió el Emperador con su proverbial asiduidad y hasta no vaciló en nombrar para una de las citadas cátedras a un candidato abiertamente republicano, cuyo gran talento se revelara en las pruebas. Me refiero al ilustre profesor Dr. Cândido Barata Ribeiro, más tarde utilizado por el nuevo régimen político para ocupar altos cargos.

Los cursos jurídicos creados en 1827 en San Pablo y Olinda, fueron en 1854, por la reforma del ya nombrado ministro Pedreira (después Vizconde do Bom Retiro), transformados en facultades de derecho, con el agregado de nuevas cátedras y modificaciones en la enseñanza.

Esa organización, que dió excelentes frutos, perduró hasta 1879, año en que el ministro del Imperio Dr. Carlos Leoncio de Carvalho la reformó por el decreto del 19 de abril, instituyendo la asistencia libre, con lecciones y concursos semanales.

A la sombra de esta ley se fundaron en esta capital la Facultad Libre de Derecho y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, las cuales, habiendo comenzado sus funciones en 1891, sólo recientemente se fusionaron, de pleno acuerdo, constituyendo la Facultad de Derecho, incorporada hoy a la Universidad de Río de Janeiro.

Con el mismo fundamento legal se organizaron después en varias provincias del Imperio otras facultades libres, que al cabo de algunos años fueron equiparadas a las oficiales, reconociéndose por ello la validez de los títulos que expedían.

El Emperador aceptó de buen agrado esta doctrina de la enseñanza libre, y esto mismo declaró categóricamente en su conocida "Fe de Oficio", redactada en los días de su destierro. Fué incitado a este modo de pensar por el patriótico propósito de promover la emulación en los estudios y de ver propagada la enseñanza superior que hasta entonces sólo tenía por sede a cuatro capitales apenas: Río de Janeiro, Bahía, San Pablo y Recife.

La consideración de la enormidad de nuestro territorio y de las distancias larguísimas que debían recorrer los jóvenes de talento para venir a ilustrar su espíritu con las lecciones de calificados maestros, todo ello influyó seguramente en el ánimo de D. Pedro II para adoptar la doctrina liberal y progresiva del decreto de 1879.

Los estudios de ingeniería se hacían en 1840 en la Escuela Militar, que procedía de la antigua Academia Real Militar creada en 1810 por el Conde de Linhares, D. Rodrigo de Souza Coutinho, uno de los excelentes ministros del príncipe regente D. Juan.

Por decreto N° 140 del 9 de marzo de 1842, que amplió los estudios, se separó el curso de ingeniería civil, hasta que en 1858 fué organizada la Escuela Central, destinada exclusivamente a la enseñanza de las matemáticas, ciencias físicas y naturales y de la ingeniería propiamente dicha.

Este fué ya un progreso real. Pero en el gobierno de D. Pedro II se perfeccionó todavía esta organización científica con el decreto N° 5600, del 25 de abril de 1874, que transformó a la antigua Escue-

la Central en Escuela Politécnica, establecimiento que aun constituye uno de los testimonios de nuestro progreso intelectual. Era entonces ministro del Imperio el consejero João Alfredo Correia de Oliveira y presidente del Consejo el Vizconde de Rio Branco — consumado estadista y eminente profesor, que tuvo una parte preponderante en esa reforma, la cual prevaleció hasta los días de la República, preparando profesionales de alto valor para el servicio y renombre de la patria.

El ya citado decreto de 1879, de la reforma Leoncio de Carvalho, dió ocasión en la Escuela Politécnica a un serio conflicto con el Gobierno, porque su director interino, el íntegro consejero Ignacio da Cunha Galvão, que substituía por fuerza del reglamento al director efectivo, Vizconde de Rio Branco, se negó, con fundamento, a cumplir órdenes del ministro, quien mandó que se ejecutaran artículos de la reforma, todavía no autorizada ni siquiera aprobada por el cuerpo legislativo, como era de rigor.

De ese conflicto se originó la renuncia presentada al Emperador por el ministro Leoncio de Carvalho.

Es conveniente señalar que el decreto de 1879 no dió todos los resultados beneficiosos que los poderes públicos presagiaban y ambicionaban.

Nuestro ambiente no estaba preparado para el goce de semejante libertad *amplia* y por ello hubo abusos que se revelaron con el tiempo. Hubiera sido necesario que junto a las libertades concedidas existieran medios de fiscalización rigurosa — y esta faltó muchas veces. Ello no obstó, sin embargo, para que de la aplicación de semejante ley se recogiesen algunos resultados favorables a la cultura general del Imperio, lo que vino a confirmar hasta cierto punto las esperanzas del espíritu liberal de D. Pedro II.

La creación de universidades en el Brasil fué objeto de elogiosas tentativas en el Segundo Imperio, pero que no se vieron coronadas por el éxito.

Esta idea venía de lejos, desde la Constituyente de 1823. Desde José Bonifacio, el patriarca de la independencia, hasta el consejero João Alfredo, cuando fué presidente del Consejo en 1888, el pensamiento apareció en las alocuciones del Trono o en los informes ministeriales que traducían los deseos del Emperador; pero puede decirse que no pasó más allá de los proyectos y discursos. En vano se colocaron aquí en la capital, el 12 de febrero de 1881, los primeros cimientos de un edificio para ese fin en la playa de Saudade, con asistencia del propio D. Pedro II; todo quedó estancado por la indiferencia del Parlamento, que prefería las cuestiones fútiles o los

intereses particulares a la realización de un gran ideal. Nunca aparecieron los recursos financieros para esa obra notable.

Es positivo, sin embargo, que el Emperador tenía pensada la creación de dos universidades brasileñas por lo menos, una en el norte y otra en el sur del país, como centros de luz que las naciones más cultas nunca dejaron de organizar y mantener. Era el comienzo de una gran realización patriótica, que con el tiempo, por cierto, habría de ampliarse, porque, efectivamente, el Brasil ya hoy no podría contentarse con dos universidades. Allí están Belem, Recife, Bahía, Río de Janeiro, San Pablo, Bello Horizonte y Porto Alegre, con derechos claros y recursos suficientes para llevar a la práctica esa realización pedagógica. Esto mismo tuve la oportunidad de manifestar no hace mucho tiempo cuando era presidente del Consejo Superior de la Enseñanza.

Durante el período de gobierno de D. Pedro II no hubo establecimiento de enseñanza que no mereciese preocupaciones y no progresase, y hasta se crearon otros nuevos, muchos para atender a las necesidades del país y darle un puesto de honor en el mundo.

El museo, cuyos orígenes databan del virreinato de Luiz de Vasconcellos, y, por lo tanto, de los tiempos coloniales, comenzó a adquirir importancia con las disposiciones del decreto del 3 de febrero de 1842: esa mejora se acentuó en 1872 y después con la amplia reforma del 6 de febrero de 1876, que abrió nuevos horizontes a ese instituto.

La Biblioteca Imperial y Pública (hoy Biblioteca Nacional de Río de Janeiro) databa del gobierno del príncipe regente, pero vivió largos años en situación difícil. Tan sólo en 1853 consiguió un edificio propio y vasto para desarrollarse como correspondía, con la adquisición del palacete Vianna, en el Largo da Lapa. Su organización era, todavía, imperfecta y su presupuesto más que mezquino.

El Gobierno, al asignarme en 1873 una importante misión en Europa, me permitió recoger informaciones seguras para mejorar ese servicio, y con el decreto del 4 de marzo de 1876, que reformó fundamentalmente la Biblioteca, transformó aquel depósito de libros viejos en casa de estudios serios y de publicaciones útiles para los hombres de letras.

Puedo atestiguar que la solícita intervención de D. Pedro II fué en todo ello preclara y preponderante. Dirigí ese establecimiento de 1870 a 1882 y todo pasó por mis manos. Ahora bien, se puede afirmar que esa reforma de 1876 que señaló el resurgimiento de la Biblioteca Nacional es obra del Emperador.

La Academia de Bellas Artes, que nació con el título de Real

Academia de Dibujo, Pintura, Escultura y Arquitectura Civil, en 1820, tan sólo en 1851 y 1855 salió del estado casi embrionario y pudo transformarse en lo que es hoy, después de las reformas hechas por el gobierno de la República.

En el Segundo Imperio ella formó a los grandes artistas Víctor Meirelles, Pedro Americo y Rodolfo Bernadelli, además de otros.

Del Instituto de Sordomudos, así como del Instituto Imperial de Niños Ciegos (hoy, con justa razón, llamaço Instituto Benjamín Constant), se puede afirmar que fueron obras del Segundo Imperio, como lo fueron igualmente la benemérita Escuela de Minas, fundada en 1875 por el decreto del 6 de noviembre, el Instituto Profesional de Niños Desamparados (hoy Instituto João Alfredo) y otros establecimientos que se inauguraron en provincias bajo la influencia del gobierno de D. Pedro II.

La Sociedad Propagadora de las Bellas Artes, organizada por la inteligente iniciativa de Francisco Joaquím Bethencourt da Silva, en 1867, fundó en ese año el benemérito Liceo de Artes y Oficios, que, en el correr de los años, mereció el aplauso y el estímulo del gobierno del Emperador, llegando a ser lo que es hoy: una institución de gran relieve por los servicios que presta a la educación profesional del pueblo. D. Pedro II asistió allí a varias ceremonias públicas, animando y honrando con su presencia el esfuerzo de los grandes servidores de esa causa bendita.

En cuanto al Colegio Pedro II, nuestro establecimiento modelo de enseñanza secundaria, es sabido cuántos desvelos le causó, ya en la juiciosa selección de sus rectores, ya en el nombramiento del profesorado, y hasta en los pequeños detalles administrativos.

La separación del internado en un edificio distinto fué una medida acertada promovida por el Emperador.

Visitaba el colegio todos los años y procuraba por todos los medios sostenerlo y engrandecerlo.

Dije en las primeras líneas de este artículo que el Segundo Imperio encontró en 1840 a la instrucción primaria en una situación lamentable. Es un hecho indiscutible.

Después del Acta Adicional correspondía al gobierno central presidir exclusivamente la instrucción primaria en el municipio de la Corte. Pues bien; ese gobierno, todavía en 1844, según se desprende del propio informe del ministro Almeida Torres, apenas mantenía aquí 25 escuelas primarias para una población escolar que debía calcularse en cerca de 20.000 niños. Es positivo que no satisfacía ni siquiera a 2000 de ellos.

Durante el gobierno de D. Pedro II este problema fué objeto del

estudio de varios ministros del Imperio, entre los cuales es justo destacar a los consejeros Luiz Pedreira, Paulino de Souza, João Alfredo, Rodolfo de Souza Dantas y Ferreira Vianna, que realizaron reformas de valor y lucharon por el desarrollo de la enseñanza.

La herencia recibida por el segundo reinado fué tristísima en este particular; y si es cierto que ese mismo régimen pudo legar a la República una situación más lisonjera de la que recibió, también puede afirmarse que no dependió del Emperador lograr ese resultado.

Cuando se realizó aquí una subscripción popular para erigirle una estatua, D. Pedro II declinó el honor y sin vacilación pidió que las sumas recibidas fuesen aplicadas a la construcción de vastos edificios escolares para la instrucción de la infancia; y así se hizo. Además, a expensas propias mandó construir y sostuvo en la quinta de San Cristobal una gran escuela primaria, con buenos profesores.

Permítaseme ahora un testimonio individual. En mi vida de estudiante vi al Emperador asistiendo a las aulas del Colegio Pedro II; vino en 1861, presenciando todos mis exámenes de 7º año; vino después, en 1870, y estuvo sentado a mi lado cuando dicté interinamente la cátedra de retórica poética y literatura nacional; vino en 1868 a la Facultad de Medicina, asistiendo a mi defensa de tesis y también en 1871, cuando presenté pruebas en el concurso para profesor suplente de la misma facultad. A actos de esa naturaleza nunca dejó, por lo demás, de comparecer.

Me detengo aquí, porque los límites de esta publicación no permiten una amplitud mayor. Lo dicho basta, sin embargo, para demostrar que la enseñanza, las letras y las ciencias deben enormes servicios, protección constante y activa, a ese brasileño sumamente culto y singularmente patriota que se llamó Pedro II.

¿Realizó él una obra completa y en todo perfecta? No. Pero en las condiciones del medio que encontró y en el que tuvo que actuar como soberano constitucional, hizo mucho, por cierto; hizo todo cuanto era posible para legar una herencia que lo honra y lo ennoblece ante la posteridad.

La historia le hará siempre esta justicia, estoy seguro de ello.

MITRE Y PEDRO II

POR PEDRO CALMON

DON Pedro II y Mitre se encontraron el 11 de septiembre de 1865, durante el sitio de Uruguayana.

Aquellos dos hombres de pensamiento, a quienes el destino reunía al frente de sus ejércitos ante una plaza sitiada, debían comprenderse como si desde larga data la misma suave luz de una biblioteca hubiera envuelto sus pacientes horas de estudio y meditación.

En la frontera ensangrentada por la guerra, bajo los estandartes desplegados al viento frío de las "cochilhas" riograndenses, con las caballerías intrépidas que ondulaban tras sí sus escuadrones impacientes y coloridos, eran dos desterrados del alto mundo mental de donde provenían.

Como para acentuar todavía más su contraste con los veteranos soldados de la pampa que el clarín de Corrientes llamara a las armas para la defensa de la patria, Mitre se hizo acompañar por D. Venancio Flores.

Era su antípoda. Dos épocas encarnadas en dos generales hermanados en una batalla y distanciados por el sentido de su vida, por los rumbos inflexibles de su carrera hacia los remotos horizontes del ideal.

El Conde de Eu, yerno del Emperador y testigo presencial del encuentro, nos dejó en su diario del "Viaje militar a Río Grande del Sur", el doble retrato: del presidente de la República Argentina y del presidente de la República Oriental del Uruguay.

"Don Bartolomé Mitre —pinta el Príncipe— es hombre de aspecto sumamente simpático. Es alto y esbelto; el rostro es hermoso, pálido, un tanto enjuto y un poco alargado; lo rodea una bella barba negra y cabello ondulado, igualmente negro. Su porte es muy elegante, a pesar de que casi siempre está con las piernas separadas. La actitud, las facciones y sobre todo la mirada, todo en él respira reflexión, suavidad y cierta melancolía". "Flores — continúa Gastón de Orleáns — presenta un perfecto contraste con Mitre. Es de pequeña estatura, aun más feo de rostro que de figura... Todo en él indica que tiene sangre indígena..." Hablaba como un buen veterano, al contar historias monótonas a los nietos; tenía el aire

pacato y la hosca faz de los valerosos “pioneers” que bajo una apariencia tranquila y vagamente amargada, de un desaliento permanente, ocultaban la centella del valor gaucho. Mitre, por el contrario, era exterior e interiormente un espiritual.

En otra página de diario, ahora reveleada por Alberto Rangel en su libro sobre el Conde de Eu, éste narra la impresión agradable que le produjo el héroe de Pavón. La resumió en inglés: “a literaryman”. El otro literato en excursión por los campos trágicos de la lucha era Su Majestad el Emperador del Brasil.

Se encontraron un poco inopinadamente. Debían naturalmente aproximarse, empujando cada uno de los tres jefes de Estado su columna de brillantes oficiales en sonora cabalgata, como los reyes de la jornada de Wagram. Entretanto, “al volver la esquina del muro de un naranjal aparecieron ambos, a tres pasos del Emperador, seguidos por numerosísimo estado mayor. Un tanto sorprendido al principio, el Emperador le extendió la mano a Mitre y luego a Flores, y les hizo una señal para que se colocaran cada cual a un lado de él” — dice el autor del “Diario del Viaje Militar”. Así se entendieron allí, sin el minucioso protocolo de la diplomacia, que procura unir mientras separa a los personajes: así se entendieron, de cara al enemigo, dos de las más nobles inteligencias que haya producido América.

A. D. Pedro II no le gustaba el arte de la guerra, en cuyos secretos se envolvía indiscretamente, guiado por su afán de proveer a todas las necesidades de las fuerzas aliadas. Se había educado en la suave escuela racionalista que en 1835 y en 1840 preparaba a los soberanos para los serenos asuntos de la política burguesa, económica, industrial, intelectual, a la manera de Luis Felipe. A la inversa de su padre, que fué un excelente militar y el más completo de su Corte, él no ejercía el comando de los batallones, no dirigía las maniobras, no subyugaba con mano fuerte a caballos nerviosos, y si por regla general se vestía de almirante era para darle a la marina una prueba de particular predilección. Dirigía sus ejércitos en virtud de un precepto constitucional. Ardiente de patriotismo y sabedor de que su presencia contribuiría a la pronta expulsión de los invasores del territorio nacional, se lanzó hacia Uruguayana con el propósito de asistir al epílogo de una espléndida resistencia, no para mezclarse en el choque de los regimientos al alarido de las charangas y de los tambores. No había nacido para esas rudas ocupaciones que en su juventud le parecían incompatibles con la labor seria y serena de los monarcas, la burocracia de la corona y el servicio público que le incumbía.

Mitre fué soldado, más por fatalidad que por inclinación. En Inglaterra habría sido un periodista liberal y un ministro del partido de Gladstone; en los Estados Unidos habría comenzado como diputado antiesclavista y terminado en la Suprema Corte, como Marshall. Las vicisitudes de la historia de su país explicaban — en la rara coherencia de una vocación de estadista — la movida carrera que abrazó, espada en mano, aunque alternándola con la pluma de periodista, de ensayista, de doctrinario, de apóstol... Durante el consulado de Rosas anduvo por el duro destierro, viviendo de su inteligencia, en el batallar de la prensa, rodeado del prestigio de su literatura nerviosa y liberal, de un idealismo superior a la época, espléndidamente ingenuo, revolucionario y europeo, hecho para civilizar de nuevo a la pampa nativa... Así se elevó, medio general y medio literato, distinto de otros, del propio Sarmiento que más parecido tuvo con él en su doble predestinación: como reformador intelectual de la patria argentina y como realizador de culturas. Después de Caseros encarnó los derechos de Buenos Aires en contraste con el resto de la confederación rural y gauchesca. Llegó a ser el personaje representativo por excelencia de su ciudad: eso significaba la consonancia del héroe con la sociedad que se apoyaba en la defensa resuelta de su brazo y que detrás de él formaba la sólida reacción contra el federalismo entrerriano y correntino. Alcanzó la jefatura de la Nación con la victoria de Buenos Aires. A partir de 1862 y hasta el fin, fué el ciudadano número uno de su querida capital, su máxima autoridad espiritual, su representante dilecto.

¿Por qué se vió envuelto en la lucha con el Paraguay? Por una fatalidad política que fué superior al sentido pacifista de su diplomacia, que en 1872 se reveló tan conciliadora y panamericana. Joaquín V. González ha recalcado que si la República Argentina no hubiera sido agredida por el dictador Solano López, aun en ese caso “debía” declararle la guerra en nombre de la elevada noción del equilibrio platense resultante del tratado de 1851, y de sus obligaciones morales. Al encontrarse ante la grave coyuntura, Mitre supo seguir el camino más conveniente para los intereses nacionales. La prosperidad y la paz que reinaron en la Argentina después de terminada la guerra, confirman el acierto de su política exterior. Las buenas relaciones que mantuvo con el Brasil le aseguraron a la América del Sur, no sólo la estabilidad y el sentimiento de seguridad colectiva que no existían antes, sino también la provechosa armonía entre los poderosos vecinos unidos por la misma comprensión de los deberes internacionales. El gobierno per-

sonalista de Rosas alimentó el equívoco de una divergencia institucional entre el Imperio y las repúblicas del Plata, que destruyó para siempre el episodio de Santos Lugares y la confraternización de las armas aliadas bajo el sol de la "nueva libertad". Hasta la presidencia de D. Bartolomé Mitre, la vieja desconfianza de los demócratas porteños contra la monarquía de los Pedro levantaba en el antiguo territorio misionero la barrera de los preconceptos que tan sólo mucho después se fundieron — montañas de hielo — al calor de la cordialidad continental. Esta, popular, instintiva, arraigada en la historia común, en la economía colonial y en el sentimentalismo americano, era más fuerte que la política. Además, fué menester que la política se realizara al sabor de aquella cordialidad para que el mito se desvaneciera. La fábula era el aislamiento y la agresividad del Imperio — por ser Imperio — contra los regímenes republicanos, por ser democráticos.

¿Sería la realaleza brasileña siempre una especie de águila napoleónica posada, con las alas siempre listas para emprender el vuelo conquistador, sobre las escarpas de nuestra Serra do Mar, mientras escudriñaba en busca de un horizonte propicio para sus incursiones rapaces? No, dijo Mitre. El imperio de Pedro II era "una democracia coronada". Ejemplo de organización jurídica, tallada según el figurín de 1789, no ornaba la inquietud de un príncipe aventurero; era gobernada por un hombre serio y tolerante, cuyo poder resultaba a veces notablemente inferior al de sus vecinos los presidentes de república. Detrás de Corrientes invadida se agitaba el mariscal López. Ese presidente del Paraguay era prácticamente un rey absoluto. Don Pedro II iría a destruirlo. El soberano constitucional no empleó una nítida autoridad discrecional durante todo el periodo de la guerra; por encima de él estaban el Parlamento, el Gabinete, el Consejo de Estado, la prensa que hablaba en nombre de los partidos, y estaban éstos, vigilantes y obstinados...

Mitre se presentó en Uruguayana con una libertad de acción que Don Pedro II tendría que envidiarle. Extraña era allí la situación del Emperador. El gabinete liberal le dió un ministro de Guerra, Angelo Muniz de Silva Ferraz, que desde hacía mucho tiempo era enemigo personal del Marqués de Caxias. Ambos se detestaban ferozmente. Era algo más que una incompatibilidad de caracteres; era un odio político alimentado por numerosos incidentes amargos. Con tal ministro, D. Pedro II no podía entregar un comando a su general de confianza. Pero lo necesitaba en Uruguayana. Planteó la cuestión en el terreno de la obediencia y exigió que Caxias lo acompañara, con la categoría de edecán. Mas, simple oficial

de órdenes, el grande pacificador de las guerras civiles del Imperio no quería inmiscuirse en los casos militares; se encerraba en un silencio malhumorado, protestaba a medio voz contra los yerros del gobierno y amenazaba a cada instante con regresar a la Corte. El Emperador jugaba con su prestigio individual. Hacía el papel de algodón para impedir que se quebraran los cristales. En el “diario” del Conde de Eu se lee la penosa y alarmada impresión acerca de esa consecuencia maravillosa de nuestro parlamentarismo, en el campo de batalla: el jefe supremo de las fuerzas, el primer magistrado de la Nación que tenía la espada desenvainada frente a los invasores de la patria, se veía obligado a conservar un secretario que quitaba libertad a sus movimientos, y lo hacía tan sólo para no disgregar un gabinete que tenía mayoría en la Cámara y que contaba con la opinión de las provincias...

Más tarde terminaría por impacientarse. Hasta las naturalezas más tranquilas (Don Pedro II era un sereno Habsburgo) se rebelan un buen día, y sacan a relucir energías adormecidas y denuncian los impulsos cautivos. Fué después de Curupaytí. El desastre exigió medidas severas. Era necesario llamar a Caxias. La historia del Imperio estaba, desde 1831, llena de crisis que en el momento oportuno había resuelto el sable de Caxias. Don Pedro dió su dimisión a Ferraz y nombró al Marqués generalísimo de las fuerzas en campaña. En breve y como resultado inevitable de esto, el gabinete no aumentó más la situación delicada de tener como cabeza del ejército a un jefe que en la política interna seguía siendo el nombre más ilustre del partido de la oposición. No importa el pretexto que hubo para la explosión, la disensión, la transformación del gobierno; cayó el gabinete liberal, y Don Pedro entregó la administración a los conservadores, que como primera medida disolvieron la Cámara. El hecho ocurrió en 1868. La emoción que despertó el incidente —cuyos orígenes los encontramos en el sitio de Uruguayana— señala el comienzo de la propaganda de la República. Entonces comenzó a tambalearse el trono...

¿Qué Pedro I, qué Napoleón III, qué Guillermo I era aquel emperador que para no infringir un precepto constitucional de los tiempos de paz llevaba al teatro de la guerra la imagen de un poder limitado y tímido, cauteloso e indeciso?

No dudamos de la profunda impresión que ese “legalismo” (en contraste con el “realismo” de los príncipes europeos) le produjo a don Bartolomé Mitre, que en su destierro anterior a Caseros aprendió a comprender y admirar el fenómeno político del Brasil monárquico.

La amistad sincera entre ellos estaba en aquel instante consolidada en cimientos que respetaría el futuro.

Don Pedro II no era la fuerza; era el espíritu. Mitre encarnaba el idealismo de Mayo.

Durante todo el episodio paraguayo, el Emperador veló con gran dedicación por la conservación de la alianza argentina y la cordialidad con el presidente Mitre. No hace falta indagar y detallar casos y ejemplos en la historia diplomática de aquellos tiempos. En el archivo del Instituto Histórico Brasileño se conserva una interesante carta inédita de Don Pedro II a su ministro de Guerra João Lustosa da Cunha Paranaguá, fechada el 26 de septiembre de 1867 (Doc. N° 15.347). Acompañan a la epístola algunas notas escritas con lápiz de puño y letra del monarca. Entre ellas la siguiente: "Caxias dice que en "modo alguno" podrá convenir que se rompa la alianza, y para que ésta se conserve, ¿no es preciso evitar cualquier juicio menos sereno y destruir las prevenciones que se forman en el espíritu de nuestros militares?"

El hombre predestinado para bordear los equívocos diplomáticos después de la paz de 1870 tenía que ser Don Bartolomé Mitre. Su embajada de 1872 se revistió de trascendental significación. Fué a conciliar los espíritus el intérprete auténtico del tratado del 1º de Mayo de 1865. A la sazón no había en Buenos Aires quien encarnara mejor la tradición de buena vecindad y de exacta comprensión de los destinos comunes del Imperio y de la República Argentina. La misión de Mitre era victoriosa de antemano. Una vez más se confirmó la fórmula según la cual el éxito de negociaciones internacionales depende sobre todo de la sinceridad del emisario. Este hizo la escuela del entendimiento espiritual, en contra de los preconceptos. El daba crédito cuando era moda dudar. Contra los viejos prejuicios de origen colonial, opuso su fe magnífica en los destinos de América. No ahorra sacrificios para demostrar esa confianza. Aceptó la embajada de 1872 como un servicio imperioso que le exigía su sueño de armonía continental. Era su idealismo en marcha. Para afianzar la unión de los pueblos, que la naturaleza y la historia hicieron amigos y hermanos, consintió en arriesgar su prestigio personal e intentar una actividad pública — la de ministro diplomático — que no lo seducía.

Cuando se proclamó la República en el Brasil, Mitre escribió un artículo juicioso en cuyas ponderaciones resonaban bien alto las notas de un himno a las virtudes cívicas del emperador depuesto, sobre el sentido democrático de nuestra evolución común. Ese documento pertenece al mismo archivo del Instituto Histórico. El pre-

ciado autógrafo fué ofrecido por el Dr. José Berdman en 1913 a la egregia asociación. Comienza por recordar el primer contacto de Mitre con D. Pedro II en San Cristóbal, cuando el plenipotenciario argentino presentó sus credenciales. Las palabras se revistieron de una solemnidad grandiosa. El embajador recordó que el reinado tan largo y brillante de Don Pedro traducía el orden y el liberalismo que producían el bien público y la tranquilidad de la Nación. El Emperador le contestó que ya le pesaban los años y que comenzaba a sobrevenir el cansancio. Ningún alarde por la obra realizada; apenas esa serena confesión. El rey envejecía...

Y envejecía entre sus libros, entre los sesenta mil volúmenes de su biblioteca del segundo piso del torreón de la derecha en el palacio de San Cristóbal. Mitre, que a su vez reunía estoicamente en Buenos Aires su opulenta biblioteca, podría enorgullecerse de ser el más serio competidor en la América del Sur al título que ostentaba Don Pedro II, de máximo bibliófilo de aquende el Atlántico. Allí conoció más íntimamente al filósofo —a quien Víctor Hugo cumplimentó como “nieto de Marco Aurelio”— y al hombre. Desde niño invirtió entre sus libros los ocios de una vida metódica y exenta de pasiones, inflexiblemente burocrática y estudiosa. Se sumergía con todo placer en un océano de papel impreso. Diarios de toda Europa, los últimos volúmenes, publicaciones de toda clase, llenaban los amplios salones donde algunos poetas y escritores, amigos del soberano, formaban periódicamente un gremio literario discretamente lírico y conspicuamente humanista. El noble torreón de la Quinta Imperial era la más alta columna de la intelectualidad brasileña, una especie de faro de luz permanente que proyectaba en el espacio su claror sereno y vigilante... Mitre quiso ser eso mismo entre sus conciudadanos; el pensador que enseña, el hombre de letras que explica las razones profundas del pueblo, el que predica la doctrina de la democracia que no comprende sin la ilustración y la belleza...

—¡Vos sois — resumió Mitre — una democracia coronada!

Aquella embajada de 1872 puede ser considerada como la gran oportunidad que, en la vida internacional, tuvo D. Bartolomé Mitre para prestar a la paz americana un servicio inestimable por encima de todas las consideraciones de orden personal, de sus escrúpulos de hombre político, de sus conveniencias de mentor de partidos, de sus susceptibilidades de jefe de opinión.

El gobierno nacional estaba confiado a otras manos. Don Carlos Tejedor dirigía la política exterior de la República. Se trataba de la liquidación de la guerra. La alianza de 1865 entró en su fase crítica, porque era la del término y conclusión de los compromisos. El

Imperio se disponía a reconciliarse por separado con el Paraguay. El ministro brasileño en Buenos Aires era un espléndido y espiritual diplomático capaz de transformar las más arduas cuestiones en un juego de galanterías: el Vizconde de Araguaya, nuestro suave poeta Domingo José Concalves de Magalhães, uno de los amigos del Emperador y figura obligada del salón literario de San Cristóbal. La princesa Isabel era regente del trono durante la breve ausencia de Don Pedro II, que emprendió su primer viaje a Europa en 1871 para dar reposo a cuerpo y espíritu atormentados durante cinco años por los asuntos de la guerra. El vizconde Río Branco quedó en la jefatura del gabinete imperial. Consiguió que su eminente correligionario y comprovinciano el Barón de Cotegipe fuera a cimentar la obra de paz en Asunción. Cotegipe propuso que ya no se retardara más la reconciliación definitiva que le ahorraría al Imperio los tremendos gastos de la ocupación militar del Paraguay y que, por otra parte, eliminaría un pretexto para las constantes interpelaciones de la oposición parlamentaria, que ansiaba el término de la campaña que carecía de finalidad, desde hacía dos años, tras el desenlace trágico de Aquidaban-nigui. Las negociaciones por separado motivaron resistencia que se reflejó en la violenta nota de don Carlos Tejedor y que en cierto momento puso trabas al entendimiento cordial entre ambas cancillerías. Todo podía acontecer si no mediaban la prudencia y la buena voluntad de los estadistas animados de verdadero espíritu popular de confraternidad continental. ¿Quién más indicado para destruir, con la realidad de su palabra y la limpidez de su argumentación, los equívocos sobrevenidos? Un solo hombre de Estado lograría fácilmente reducir el incidente a sus proporciones razonables: Mitre, el responsable de la alianza de 1865. En momentos delicados aceptó el nombramiento para representar en Río de Janeiro al gobierno de su país. Le hicieron una emocionante manifestación de aplauso cuando se embarcó. El pueblo acudió presuroso al puerto; llevó sus banderas y sus flores, y tributó una ovación al héroe de Buenos Aires. Mitre le habló: “¡Este es el ejército de la paz, con el cual quiero pelear!” Llegó a Río de Janeiro el 6 de julio de 1872. y el día 8 escribió la primera carta al consejero Manuel Francisco Correa, ministro de Relaciones Exteriores.

La misión feliz y decisiva de don Bartolomé Mitre fué relatada por el propio consejero Correa, quien escribió una memoria sobre ella para el Instituto Histórico y Geográfico brasileño: forma el volumen LX, parte 2ª, de la revista de esa institución. Todas las dudas, discrepancias y quejas fueron rápidamente incluidas en la categoría de una controversia sin trascendencia y sin resultados; desapareció

el “verdadero escándalo”, que era la desavenencia entre potencias naturalmente unidas, y se consolidó la armonía en cuya construcción él puso el anhelo coherente y constante de su vida pública.

Fué un triunfo completo de acción persuasiva y de recíproca estima. Mitre regresó a Buenos Aires con los trofeos de una espionosa misión magistralmente cumplida, enaltecido ante los ojos de los conciudadanos por la fidelidad a los ideales de fraternidad americana, y dejó en el Brasil la impresión de simpatía irresistible que lo hizo el más popular de los argentinos que hubieran estado en Río de Janeiro.

Don Pedro II no lo olvidó.

Mitre no olvidó al otro imperial paladín de la espiritualidad continental.

Fueron amigos en el campo de batalla y en los iluminados salones de la gentileza y de la concordia. Junto ganaron la inmortalidad que la inteligencia y el patriotismo elaboran con la milagrosa influencia de las actitudes que aproximan naciones y del verbo que las civiliza.

**MIEMBROS EN LA ARGENTINA DEL INSTITUTO HISTORICO
E GEOGRAPHICO BRASILEIRO**

1853 - 1937

EXTRACTOS DE LOS LIBROS DE ACTAS DEL INSTITUTO

NOMINA DE LOS MIEMBROS POR ORDEN DE FECHAS
DE ADMISION

1853 DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO.
1870 WENSELAO PAUNERO.
1871 BARTOLOME MITRE.
1883 ESTANISLAO S. ZEBALLOS.
1883 VICENTE G. QUESADA.
1887 ANGEL JUSTINIANO CARRANZA.
1889 NORBERTO QUIRNO COSTA.
1889 MARTIN RIVADAVIA.
1889 ALEJANDRO SORONDO.
1889 MIGUEL JUAREZ CELMAN.
1895 MARTIN GARCIA MEROU.
1896 JOSE CLEMENTINO SOTO.
1898 MARIANO PELLIZA.
1899 JULIO A. ROCA.
1899 ADOLFO SALDIAS.
1901 ERNESTO QUESADA.
1901 CARLOS LIX KLETT.
1910 RAMON J. CARCANO.
1911 ROQUE SAENZ PEÑA.
1912 JULIO FERNANDEZ.
1913 ADOLFO P. CARRANZA.
1914 LUCAS AYARRAGARAY.
1915 JOSE J. BIEDMA.
1920 CLEMENTE L. FREGUEIRO.
1926 ROBERTO LEHMANN NITSCHI.
1928 RICARDO LEVENE.
1934 AGUSTIN P. JUSTO.
1936 ENRIQUE DE GANDIA.
1937 JULIO A. ROCA.

DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

— Proposición como miembro correspondiente, formulada por André Lamas, informada favorablemente el 22-IV-1853 y aprobada en la misma sesión.

— Elogio fúnebre del vizconde de Taunay, 11-IX-1888.

Andrés Lamas, en carta que dirigió al Instituto Histórico envió una obra de Domingo Faustino Sarmiento titulada "Educación popular", pidiendo la admisión del autor como socio correspondiente. En la sesión del 22 de abril de 1853 fué leído el dictamen de la comisión de admisión de socios, relatado por Manoel Ferreira Lagos, favorable a la aceptación de Domingo F. Sarmiento en la clase para que fuera propuesto. En esa misma sesión fué aprobado el dictamen, y se hizo inmediatamente la proclamación.

Sarmiento falleció el 11 de septiembre de 1888, y el orador del Instituto, Vizconde de Taunay, le consagró la siguiente oración fúnebre en la sesión plenaria de aquel año:

"Después de dar expansión al dolor más íntimo, más nuestro, manda el deber de justicia que reverentes nos inclinemos ante los restos del socio más ilustre, sin duda, que este año perdió el Instituto Histórico. Traspuso su nombre los límites de la tierra en que nació y ganó notoriedad universal, por cuanto representó principios comunes, preciosos a toda la humanidad e indispensables para su progreso, sustentándolos entre pruebas inmensas, tribulaciones y peligros, con admirable serenidad y sagrada confianza en la victoria de la buena causa y del bien.

"Me refiero, señores, a un gran americano que recuerda en las múltiples fases de su larga existencia de 77 años algunos detalles de aquellos héroes de la antigüedad de que nos habla Plutarco, y cuya nobleza de sentimientos y virilidad de carácter tanto impresionan a la juventud cuando se le administra la educación clásica, que va siendo, para mal de nuestro porvenir social, demasiado descuidada.

"Me refiero a Don Domingo Faustino Sarmiento, uno de los más inspirados creyentes que siempre confiaron en la fuerza y en el poder de la enseñanza y del ejemplo y más hicieron, en toda la historia de la civilización moderna, por la creación de escuelas, difusión de luces e instrucción del pueblo.

“Es que tenía delante de sí meta tan difícil de alcanzar y tan arriesgada como noble y gloriosa, y sólo por la pertinacia, tenacidad, acción lenta y segura, fe y propaganda, podía, como felizmente pudo, ver coronadas sus grandes e inquebrantables esperanzas.

“Llegado a la edad en que un pensamiento predilecto comienza a dominar al hombre y apunta el rumbo que va a seguir su carrera moral en medio de innumerables atracciones e impulsos diversos, comprendió Don Domingo Faustino Sarmiento, cuando se halló frente a las instituciones vigentes en su patria, que todos los vicios allí radicados, todas las vergüenzas de gobiernos ineptos y prepotentes, todos los desmanes de cruento militarismo, todos los sufrimientos de la libertad, todo el poderío de ridículos y sanguinarios caudillos, toda la humillación de los ciudadanos buenos y honestos provenían de la profunda ignorancia de las masas sojuzgadas, y que el edificio levantado por la fuerza bruta, como amenazadora mole contra la dignidad e independencia de todos, tenía que ser minado, en seguida, sin tardanza, desde los cimientos, y destruído piedra por piedra con paciencia tal que nada pudiese desviarlo de su obra de obstinación y de perseverancia.

“Era de esos compromisos que hacen retroceder o por lo menos vacilar a los más resueltos y entusiastas; era de esas empresas en que el apoyo recíproco y la ayuda se tornan más precisos y caros. Pero el ilustre argentino, sin compañeros, sin otra instigación que la de una voluntad adamantina y superior a todos los desánimos del tiempo y a todos los óbices de la violencia y de la tiranía, a ella se lanzó, manejando dos armas que al principio parecían bien pueriles e inocuas a los ojos obcecados del despotismo: la pluma para escribir el libro, la palabra para enseñar en la escuela.

“Cuántos años, cuántos lustros, cuántos decenios de energía, de constancia y de labor para minar el suelo en que se alzaba la plaga de aquellas bellas regiones platinas, el *gauchismo*, que envilecía a la República Argentina subdividiéndola en pequeños estados, cada cual más absurda y abusivamente gobernado por pretendidos generales salidos de las más bajas camadas de la gente de los campos.

“Fué Domingo Faustino Sarmiento el clarín retumbante, fué la voz de la patria, al principio angustiosa y débil, después irresistible e imperiosa, que en nombre de la ciudad, de la civilización y de la bandera blanca y azul, declaró e hizo guerra, guerra sin tregua, guerra a muerte, a las pampas, a la barbarie y al pabellón rojo, el pabellón de la sangre y de la mazorca.

“¡Cuántas páginas de arrebatadora exaltación, cuántos raptos

de la más vibrante elocuencia le inspiraron sus patrióticos anhelos! ¡Cuántos cánticos vibrantes lanzó su alma al suspirar por el día de la libertad, conturbando el torvo espíritu de salvajes soldados que sólo podían responderle con la matanza de los prosélitos, que se alistaban cada vez más numerosos en las filas de la resistencia, al principio pasiva, pero aun así amenazadora ya en su aparente resignación!

Habent sua fata libelli.

“Hay libros que tienen misión providencial.

“Poco tiempo hace, con inmensa y mística elevación decía la inmortal Beecher Stowe, en esa obra estupenda que se llama “La cabaña del Tío Tom”, el primer aliento de la gran revolución humanitaria de los Estados Unidos: “No hice más que escribir aquello que Dios me fué dictando”.

“Así también el “Facundo” de Sarmiento es como la piedra angular de la República Argentina, una de las más extraordinarias protestas de la civilización y la libertad contra la barbarie y el despotismo.

“Señala su aparición, en 1845, el comienzo de la nueva era mental para aquel pueblo, y la repercusión que produjo sacudió desde la base al arrogante castillo en que se enfeudara el osado y casi inconsciente caudillismo.

“Bastará ese libro para dar a Sarmiento lugar bien saliente entre los beneméritos de la humanidad; pero si representa el mayor y más señalado servicio prestado a la tierra patria y, digámoslo, al mundo entero, no es para que queden empequeñecidos y al margen otros esfuerzos, que le sirvieron de preludio y complemento.

“Fué exactamente la característica del genio de ese estadista caminar lenta y gradualmente, mas con paso siempre calculado y firme. A él cabe haber sistematizado la lucha contra la opresión de cuantos, en la satisfacción de desarregladas ambiciones, arrastraban al noble pueblo argentino a la desgracia y al envilecimiento, empapando de sangre, larga y crudamente vertida, el suelo de una de las más hermosas y promisorias regiones del mundo.

“Nació Don Domingo Faustino Sarmiento en San Juan, el día 13 de febrero de 1811. Destinado por sus padres a la carrera de las armas, cuyo ruido llenaba de un extremo a otro todo el país, era ya alférez en el año 1826; en el siguiente, teniente-ayudante del general Vega, asistía a los combates de Tifan y Niquivil, y, al frente de 20 hombres, cumplía un acto de aplaudida audacia.

“Envuelto en las intrincadas guerras de aquella época, cuyo

interés disminuye cada vez más a medida que a los ojos del siglo van perdiendo importancia las escenas de violencia y los choques armados, Sarmiento, ya con el grado de mayor, después de muchos encuentros y combates en que dejó bien confirmada su reputación de valiente soldado, acentuó en 1835 el nuevo curso de sus ideas y el rumbo que tomó su espíritu madurado en las lides de la penosa vida militar.

“También por ello, poco después, se veía obligado a emigrar a Chile, su grande y continuo refugio de ese tiempo en adelante, la tierra natal, por así decir, de su pensamiento, adonde iba, cual otro Anteo, a buscar fuerzas y coraje en las vicisitudes de su gran pelea. Sirvióle de mucho en esa difícil coyuntura la práctica de las armas, pues fué quien dirigió como hábil técnico en maniobras la retirada de sus conciudadanos sanjuaninos, que buscaban también la protección chilena, alcanzados por los horrores de la guerra civil.

“Fué uno de los puntos culminantes de la vida de Sarmiento, cuando por primera vez cruzó la áspera y majestuosa cordillera de los Andes a cuyos pies se dilatan inmensas, interminables, las planicies argentinas. Al contemplar de tan alto las tierras patrias sintió candentes lágrimas que le corrían por los ojos al pensar en su infausta suerte, en su abatimiento y degradación, heridas, como las veía, por la rapacidad y la miseria de los hombres, y lúgubramente iluminadas por la antorcha de la discordia y de la lucha fratricida.

“Más cerca entonces de los cielos llamó a sí esa fuerza casi sobrenatural que nunca más lo abandonó y que le infundió invencible confortación en todas las contingencias de su atribulada existencia.

“Por cierto que fué allí, entre los esplendores de una naturaleza severísima y grandiosa, en que todo levanta y exalta la mente del que piensa, y agobia su flaqueza física, fué allí, en lo recóndito de aquellas elevadísimas cumbres de que apenas se desprende la luz del día, fulgurando con irradiaciones nunca vistas en el seno de tenebrosas noches, fué allí donde Sarmiento trazó el programa de su vida y delineó ese apostolado que, mucho más feliz que lo común de predicadores y mártires, puede ver completo y triunfante, al recoger él mismo, aunque muchos años después, los sabrosos frutos del árbol plantado por sus manos y regado con el sudor de su meditadora frente y con la sangre de sus venas.

“En 1836 volvió Sarmiento a Chile, y el contraste de la paz que presidía la organización bella de aquel extraordinario y simpático país con los desmanes y convulsiones entonces generales en su patria, avivó su amor por el orden en consorcio con la libertad.

“No bastaba sentir; urgía enseñar a los otros, enseñar siempre,

enseñar sin parar, y para eso fundó escuelas, a fin de preparar a la juventud, y derramó en profusión libros, para endoctrinar a los ignorantes o para infundir coraje a los indiferentes, tímidos y apáticos.

“No tardó con ello en atraer hacia sí las sospechas de la tiranía del ya famoso Don Juan Manuel de Rosas, y en 1842 fué arrojado sin culpa ni pretexto en una mazmorra de donde apenas escapó a los furores de los asesinos, gracias a la protección del gobernador Benavídez.

“Huye después; pero antes deja grabada en las paredes del calabozo la célebre frase que se hace lema de su prédica inmortal: “On ne tue pas les idées”.

“Vuelve al querido Chile, al dulce retiro de los años de infortunio, y allí paga con libros de polémica histórica o de instrucción popular, la larga hospitalidad que le acoge y aclama como miembro de la Facultad de Humanidades.

“Atento, empero, a los acontecimientos de la patria, no se entrega a las dulzuras y al sopor de la vida cómoda y respetada; pasa y repasa, por lo contrario, la penosísima serranía de los Andes, a veces a pie y en medio de los horrores del crudísimo invierno, para ir a socorrer a los conciudadanos, a quienes, solícito, da víveres, abrigo, ropa, hospitalidad y por fin colocación en la tierra del cariñoso exilio, donde fundó la primera Escuela Normal y redactó los primeros diarios de su capital, Santiago.

“El año 1845 señala, como dijimos, la aparición del “Facundo”, ese libro extraordinario cuyas primeras palabras se nos figuran majestuoso pórtico en templo lleno de grandeza y temibles misterios, que van a ser descubiertos por la eterna justicia de Dios:

“¡Sombra terrible de Facundo! — exclama — Voy a evocarte. “para que sacudiendo el ensangrentado polvo que cubre tus cenizas, te levantes a explicarnos la vida secreta y las convulsiones internas que desgarran las entrañas de un noble pueblo! Tú posees el secreto: ¡révelanoslo! Diez años aun después de tu trágica muerte, el hombre de las ciudades y el gaucho de los llanos argentinos, al tomar diversos senderos en el desierto, decían: “¡No! ¡No ha muerto! ¡Vive aún! ¡El vendrá! ¡Cierto! Facundo no ha muerto; está vivo en las tradiciones populares, en la política y revoluciones argentinas; en Rosas, su heredero, su complemento; su alma ha pasado a este otro molde más acabado, más perfecto; y lo que en él era sólo instinto, iniciación, tendencia, convirtiose en “Rosas en sistema, efecto y fin. La naturaleza campestre, colonial “y bárbara, cambióse en esta metamorfosis en el arte, en el siste-

“ma y en política regular capaz de presentarse a la faz del mundo como el modo de ser de un pueblo encarnado en un hombre que ha aspirado a tomar los aires de un genio que domina los acontecimientos, los hombres y las cosas. Facundo, provinciano, bárbaro, valiente, audaz, fué reemplazado por Rosas, hijo de la culta Buenos Aires, sin serlo él; por Rosas, falso, corazón helado, espíritu calculador, que hace el mal sin pasión, y organiza lentamente el despotismo con toda la inteligencia de un Maquiavelo. Tirano sin rival hoy en la tierra ¿por qué sus enemigos quieren disputarle el título de grande que le prodigan sus cortesanos? Sí; grande, y muy grande es, para gloria y vergüenza de su patria, porque si ha encontrado millares de seres degradados que se unzan a su carro para arrastrarlo por encima de cadáveres, también se hallan a millares las almas generosas que en quince años de lid sangrienta, no han desesperado de vencer al monstruo que nos propone el enigma de la organización política de la República. Un día vendrá al fin que lo resuelva; y el esfinge argentino, mitad mujer por lo cobarde, mitad tigre por lo sanguinario, morirá a sus plantas, dando a la Tebas del Plata el rango elevado que le toca entre las naciones del Nuevo Mundo”.

“Durante tres años, de 1845 a 1848, viajó Sarmiento por muchos países de Europa y en todos ellos halló su nombre ya conocido y aplaudido por los hombres más ilustres del viejo mundo, con los que trabó relaciones que en adelante mantuvo siempre a fuerza de activísima correspondencia.

“De regreso en América fué cuando emprendió más directamente, por medio de folletos y libros de la mayor energía, publicados sin interrupción, esa memorable campaña de la idea y de la libertad contra Rosas, que terminó al final con la batalla de Monte Caseros, ganada el 2 de febrero de 1851, por armas brasileñas unidas a las fuerzas del gobernador de Entre Ríos, Don Justo José de Urquiza, a quien el Imperio amparó con el prestigio de su apoyo y de una acción pronta y eficaz.

“En ella tomó parte nuestro héroe como teniente coronel y — hecho bien curioso y digno de nota — la bella y vibrante narración oficial de la acción que derribó a uno de los más sanguinarios dictadores de la región platina por él fué escrita con la misma pluma con que el déspota acababa de firmar decretos de proscripción y muerte, prueba bien cabal de que “on ne tue pas les idées”.

“Condecorado por el gobierno del Brasil por actos de valor en el paso del Tonelero, y desavenido ya con Urquiza, que por cierto no podía realizar su ideal, Sarmiento, retirado ya del ejército, vino

a Río de Janeiro a fin de seguir para Chile y pasó un mes y medio en Petrópolis, en la más grata y dulce armonía con Don Pedro II.

“Allí se produjo un episodio pequeño, de carácter casi íntimo, mas interesante, que por primera vez se da a publicidad.

“En una de las amistosas conversaciones en que aquellos dos elevados espíritus tan bien se comprendían, pidió el Emperador a Sarmiento una de sus obras, que no le había sido posible encontrar en venta y cuyo título citó.

—No la tengo — respondió presurosamente. Y después, con cierta timidez: — Estoy faltando a la verdad. No vale la pena que Vuestra Majestad la lea; es opúsculo de combate y violenta polémica.

—Tócame decir eso — insistió el monarca. — Le ruego: tráigame el libro.

—Pues bien — respondió Sarmiento —, lo traeré. Pero por mi parte ruego insistentemente a Vuestra Majestad que deje de leer las páginas que estuvieran dobladas.

“Al devolverle el folleto, Don Pedro II le dijo:

—Cumplí religiosamente la promesa.

“Y, en efecto, sólo muchos años después conoció lo que contenía el trecho vedado: acerbos acusaciones hechas al Brasil, apasionada diatriba contra la monarquía americana, cuya injusticia e impropiedad reconocía sin duda, allá en lo íntimo, el ilustre argentino.

“Pero... apuntemos simples fechas; de lo contrario, con esta oración haríamos un voluminoso depósito de muchos centenares de páginas, todas largamente rellenas de actos de mayor significación, del más puro y acendrado patriotismo.

“1852 — De vuelta de Chile escribe la “Campana del gran ejército”.

“1853 — Designado a la vez diputado por Tucumán y a la legislatura de Buenos Aires, renuncia a ambos cargos; publica los Comentarios a la Constitución”.

“1855 — Regresa a la tierra de su nacimiento, pero se ve allí, después de tantos años de lucha en favor de otros, estrictamente vigilado y casi preso. Protesta y va a Buenos Aires, donde lo nombran director de Instrucción Pública. Por sus esfuerzos surgen más de cien escuelas, y sus métodos pedagógicos, frutos del continuo meditar, reciben brillante aplicación. Se ocupa de cuestiones administrativas; escribe un tratado de silvicultura; introduce el alambrado para cercar las propiedades rurales, cuyo valor sólo por eso se duplica, y crea potreros artificiales, especies de “haras” para la remonta de la caballería, que contribuirán poderosamente a una

nueva victoria de la civilización sobre la barbarie, de la ciudad sobre la pampa: la batalla de Pavón.

“1858 — Al estallar la guerra civil, Sarmiento disciplina y organiza cuerpos de milicia; senador por Buenos Aires, apenas es nombrado gobernador propone medidas utilísimas que hacen de aquella legislatura una de las más fecundas.

“1861 — Gobernador de San Juan, dedica al terruño todas las cualidades de gran estadista.

“1864 — Ministro plenipotenciario en Chile, Perú y los Estados Unidos, sustenta Sarmiento en estos países el crédito de la patria y por todas partes recoge los homenajes debidos a tantos servicios y tamaña dedicación. Escribe la “Vida de Lincoln” y, en Venezuela, “Las dos Américas”, libro que allí produjo verdadera revolución moral e hizo construir innumerables escuelas.

“1867 — Va a París, donde goza de la intimidad de Laboulaye, Thiers y demás personajes de nota.

“Elegido por fin presidente de la República Argentina, ocupa de 1868 a 1874 el sitio de magistrado supremo de la Nación. Conquista el impertérrito batallador de la tiranía — por la inteligencia y la moralidad — esa posición culminante, que durante tantos y tantos años perteneciera a los selváticos representantes de la fuerza bruta y del oscurantismo.

“También la nueva era de paz, progreso y libertad abrió de par en par las puertas de todos los elementos de prosperidad, entre los cuales tomó la delantera la inmigración europea, la grande, la sana, la indispensable, la salvadora inmigración, la impulsión única, vigorosa, irresistible de todas las naciones que se están constituyendo, cualquiera sea su forma de gobierno.

“Ferrocarriles que cortaron por todos lados el territorio argentino, líneas telegráficas prolongadas hasta los límites últimos, aumento de la renta pública, escuelas por todas partes; innumerables son las brillantes realizaciones de la administración de Don Domingo Faustino Sarmiento, pudo el plenipotenciario D. Guillermo Mattebre supo ir más allá de las grandes promesas hechas y de las altas esperanzas que suscitó.

“Fuera del poder supremo, es siempre la misma individualidad en la dirección del país, ya como senador, ya como periodista, por cuanto nunca dió reposo a la pluma de arciente debatidor y aplaudido publicista.

“En todas estas fases tan variadas y siempre dignas del estudio de los pensadores sólo se le puede notar una ligera flaqueza, que dejaremos sin comentarios: haber hecho valer sus servicios mili-

tares, por importantes que fuesen, para conseguir la graduación de coronel y posteriormente de general. . .

“Por fin el 11 de septiembre de este año 1888 descansó el fatigado cuerpo, y las solemnísimas exequias que le hicieron la patria argentina y Chile bien demuestran a los mundos la extensión de la pérdida de tan grande estadista y el prestigio y gratitud que supo conquistar en todo el continente sudamericano.

“Al entregar la bandera chilena para cubrir el féretro de Domingo Faustino Sarmiento pudo el plenipotenciario D. Guillermo Matte afirmar con justicia y elocuencia:

“Si la República Argentina le dió cuna, honores y méritos, la de Chile, al poner en las manos del atleta, bien joven entonces, el arma de la pluma, y al vigorizar su entendimiento en atmósfera libre y serena, inculcóle fuerzas morales y elementales de lucha bastantes para bregar sin tregua contra los tiranos que degradaban a su patria, y para vencerlos al fin”.

WENCESLAO PAUNERO

- Propuesta como miembro correspondiente, 17-VI-1870.
- Lectura de dictámenes, en la sesión del 7-X-1870.
- Parecer de la comisión de admisión de socios, 7-X-1870.
- Elección y proclamación, 21-X-1870.

2ª Sesión del 17 de junio de 1870.

Fué leída y remitida a la comisión de admisión de socios la siguiente propuesta:

“Propongo como miembro correspondiente del Instituto al Sr. general D. Wenceslao Paunero, sirviendo de título de admisión su “Memoria” sobre los límites entre la Confederación Argentina y la República de Bolivia. Río de Janeiro, 17 de junio de 1870. — *J. M. de Macedo*”.

9ª Sesión, del 7 de octubre de 1870.

“Se leyeron y quedaron depositados en la mesa para ser votados en la próxima sesión, tres pareceres de la comisión de admisión de socios, favorables a los Sres. César Cantú, general Wenceslao Paunero y Tristão de Alencar Araripe, para ser admitidos en el seno del Instituto, el primero como miembro honorario y los dos últimos como miembros correspondientes.

“No habiendo nada más que tratar, el Sr. Presidente, obtenida la venia de Su Majestad, levantó la sesión a las 8 horas. — *Carlos Honorio de Figueiredo*, 2º Secretario Interino”.

10ª Sesión, del 21 de octubre de 1870.

“Se realizó el escrutinio sobre los pareceres de la comisión de admisión de socios que habían sido depositados en la mesa, favorables a los Sres. César Cantú, general D. Wenceslao Paunero y Tristão de Alencar Araripe, siendo estos señores proclamados miembros del Instituto, el primero honorario, y los dos últimos correspondientes.

“A las 8 horas el Sr. Presidente, obtenida la venia de Su Majestad el Emperador, levantó la sesión”.

Parecer de comisiones o comisarios especiales

“La comisión de admisión de miembros, considerando la propuesta del 17 de junio de este año, presentada por el consocio Sr. Dr. J. M. de Macedo, relativa al candidato Sr. general D. Wenceslao Paunero, y absteniéndose por justos y graves motivos de emitir juicio sobre

el trabajo ofrecido como título de admisión. "Memoria sobre los límites entre la Confederación Argentina y la República de Bolivia", reconoce en el mismo señor, con placer, las condiciones necesarias para ser miembro correspondiente de este Instituto, siendo admitido como tal.

"Sala de las conferencias. Río, 7 de octubre de 1870. — A. M. *Perdigão Malheiro*. — *Manoel Ferreira Lagos*. — *Dr. Manoel Duarte Moreira de Azevedo*".

BARTOLOME MITRE

- Proposición como miembro honorario, 3-XI-1871.
- Elección y proclamación, 20-XI-1871.
- Recepción, 1-XII-1871.
- Elección como presidente honorario, 29-XI-1889.
- Elogio fúnebre, en la sesión magna de 1906.

15ª Sesión, del 17 de noviembre de 1871.

Fué leída la siguiente propuesta:

“Proponemos como miembro honorario del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño al general D. Bartolomé Mitre, ciudadano argentino. Sala de sesiones, 3 de noviembre de 1871. — *Cândido Mendes de Almeida*. - *Dr. Olegario Herculano de Aquino e Castro*. - *J. M. da Silva Paranhos*. - *D. Francisco Balthazar da Silveira*. - *Dr. Joaquim Antonio Pinto Junior*. - *Canónigo Dr. J. C. Fernandes Pinheiro*.

Sesión extraordinaria del 20 de noviembre de 1871.

Presidencia del Excmo. Sr. Visconde de Sapucahy.

A las 5 horas de la tarde, reunidos en la sala del Instituto los Sres. Dres. canónigo Fernández Pinheiro, Carlos Honorio Capaneza, Cândido Mendes, Olegario Castro, Escragnolle Taunay, Macedo, João Ribeiro y Pinheiro de Campos, el Sr. Presidente abrió la sesión y declaró haber hecho la convocación extraordinaria para proceder a la votación, por escrutinio, sobre el parecer de la comisión de admisión de miembros, acerca de la propuesta hecha en la última sesión ordinaria, para ser admitido en el seno del Instituto, como miembro honorario, el Sr. general Mitre.

Es excusada la lectura del acta de esa última sesión ordinaria, y leído el referido parecer, fué votado por escrutinio y unánimemente aprobado, siendo proclamado miembro honorario del Instituto el Sr. general D. Bartolomé Mitre.

No habiendo nada más que tratar, se levantó la sesión.

16ª sesión, del 1º de diciembre de 1871.

El Sr. general Mitre fué recibido por todos los miembros del Instituto con la mayor consideración, y tomó asiento como miembro honorario. Concluída la lectura, el Sr. Cândido Mendes dijo que el

Instituto tenía la satisfacción de ver hoy en su seno al Excmo. Sr. general Mitre, que, además de distinguido literato y notable historiador, mucho se había recomendado a esta respetable corporación por la sincera amistad que tributaba al Brasil, y más aún por el vivo interés que manifestaba por la historia y la geografía de América. El Sr. Presidente, en esa ocasión, con palabras lisonjeras felicitó al Sr. general Mitre.

Este ilustre general, agradeciendo el honor que se le rendía con su nombramiento y con el homenaje que acababa de recibir en ese momento, dijo “que se consideraba feliz de pertenecer a una corporación compuesta de miembros tan distinguidos, de algunos de los cuales se permitía llamarse colega, considerándose discípulo de los que en ella marchan al frente de las letras y de las ciencias sudamericanas. Que el Instituto Histórico y Geográfico Brasileño, perseverando en su tarea y trabajando sin descanso, era la asociación científica que más alto se había erguido en la América del Sur, dando al mundo un nuevo contingente que iluminaba el horizonte de la historia, de la geografía y de la etnografía americanas. Que otras sociedades del mismo género, más antiguas y con más ciencia y experiencia, podrían tener más autoridad en el viejo mundo, ilustrando los recónditos anales del pasado y los misterios de las transformaciones del hombre y de la naturaleza, pero que el Instituto Brasileño, explorando un campo más virgen, era el que con más criterio y más acopio de documentos había estudiado los ignorados tesoros de la historia y la geografía del Nuevo Mundo, tesoros que aun estaban por descubrirse, desde sus razas prehistóricas y sus civilizaciones primitivas y extintas, hasta su estado actual, tanto en el orden físico como en el orden moral. Que se asociaba con entusiasmo a sus nobles tareas y colocaría bajo sus auspicios el primer trabajo que pudiese ejecutar en tal sentido, esperando que la autoridad de aquellos a quienes llamara sus colegas y aquellos a quienes consideraba como sus maestros, permitiera que se colocasen tales producciones a la sombra de su bandera de labor y de progreso.

21ª sesión ordinaria, del 29 de noviembre de 1889.

El Sr. Henrique Raffard presentó la siguiente propuesta:

“Propongo que el Instituto Histórico y Geográfico Brasileño eleve al rango de presidente honorario al distinguido miembro correspondiente general D. Bartolomé Mitre. Sala de sesiones, 29 de noviembre de 1889. - *Henrique Raffard*”. — Fué aprobada por unanimidad, declarándose presidente honorario al ilustre general argentino.

HOMENAJE A BARTOLOME MITRE

Sesión Magna, 21-X-1906

El orador perpetuo del Instituto, Sousa Pitanga, dijo:

“Una de las figuras superiores que han surgido, no diré en su patria, sino en el grandioso continente americano, es sin duda la que, después de una accidentada y proficua existencia de 85 años, acaba de abrir un gran claro en las filas de nuestro Instituto.

“No es reducida la pléyade de las figuras extraordinarias que de las grandiosas regiones del Nuevo Mundo han volado hacia el glorioso firmamento de la Historia.

“Washington o José Bonifacio, Simón Bolívar o San Martín. O'Higgins o Benito Juárez, simbolizan cada uno una gran nacionalidad por ellos edificada, libertada o consolidada.

“Es menester recorrer una existencia de alto valor, y quizá de heroísmo, para inscribir su nombre al lado del de estos héroes.

“Pues bien, señores, D. Bartolomé Mitre es sin discusión uno de los que imponen el suyo a ese registro glorioso.

“En la historia de su patria, sobre todo, sin mengua de los nombres de Belgrano, de Alberdi o de Sarmiento, puede asegurarse que después del perfil del heroico libertador del Plata, ningún otro se impone con mayor derecho a la gratitud nacional. “Creo como Vd..”—dijo uno de sus más notables discípulos— que Mitre será considerado por la historia el primer hombre de la patria y que ninguna vida ha sido más beneficiosa para la misma. — “Bartolomé Mitre”, por J. J. Biedma, Buenos Aires, 1900”.

“D. Bartolomé Mitre, hijo de D. Ambrosio Mitre y de Da. Josefa Martínez de Mitre, nació en Buenos Aires el 26 de junio de 1821, siendo llevado a la pila bautismal por el vencedor de Cerrito, general Rondeau, que al morir le constituyó heredero universal de su fortuna, consistente en su espada y el autógrafo de sus memorias inéditas.

“Habiendo recibido la primera educación, administrada por su padre, fué después destinado por éste al aprendizaje de los trabajos agrícolas con D. Gervasio Rosa, estanciero radicado en López. de donde se retiró disgustado por la afanosa tarea a que se veía sometido.

“Cuando su familia se estableció en la República del Uruguay. entonces de reciente fundación, su padre fué nombrado tesorero general por el gobierno provisional establecido en Canelones. Estalló entretanto el motin militar de 1832 que elevó al cargo supremo al general Oribe, y fué perseguido hasta 1838, hasta la batalla de las

Palmas, que mudando la faz de las cosas políticas, dió motivo para que Mitre fuera repuesto en su cargo por el presidente D. Fructuoso Rivera, que, el 20 de febrero de 1839, nombró al joven Mitre alférez de artillería de línea.

“Mientras cumplía con sus deberes militares, alistóse en la legión de la prensa, colaborando en “El Nacional” con Luis Domínguez, en “El Talismán” con Rivera Indarte, centro entonces de todas las nuevas aptitudes intelectuales.

“En esa época hallóse toda la región platina bajo el guante de hierro del célebre dictador de Entre Ríos; y Echagüe, al frente de un ejército, invadió la República Oriental. En el movimiento de vacilación cobarde que dominó a muchos argentinos, el joven Mitre parte resueltamente para la guerra y tiene la gloria de ver a Echagüe derrotado por las fuerzas de Rivera en Cagancha, refugiándose en Entre Ríos.

“Empero, habiendo invadido en 1842, en la embriaguez del triunfo dicho general la provincia de Entre Ríos, allí tuvo que afrontar a fuerzas superiores y disciplinadas de Rosas, siendo derrotado Rivera a pesar de su heroísmo, y debiendo regresar a Montevideo el joven capitán Mitre bajo la presión de la derrota.

“Esa derrota determinó la invasión de Montevideo por el célebre caudillo Oribe, organizando la defensa de la plaza el general Paz, bajo cuyas órdenes corrió a alistarse Mitre, y disparando el primer cañonazo en los campos de Cristo.

“Pues en ese período angustioso de luchas diarias, Mitre tuvo ánimo para colaborar activamente en la prensa, en las columnas de “Nueva Era”, del “Nacional” y del “Iniciador” y, lo que es más, para traducir el “Ruy Blas”, de Víctor Hugo, redactar un compendio de artillería práctica y ser uno de los fundadores del Instituto Histórico Nacional.

“El 1° de abril de 1846, los invasores rosistas dieron el grito de ¡Mueran los porteños!, embistiendo contra los emigrados argentinos e inmolando a los valientes Estivan y mayor Vedia, pero salvándose la legión de los argentinos gracias a la resuelta actitud del general Gelly y Obes, siendo obligado Mitre a huir a Bolivia.

“Allí, recibido cordialmente por el presidente boliviano, que le nombró comandante del Colegio Militar, vió estallar contra éste una revolución y salió al campo de batalla en su defensa. Pero habiendo triunfado la revolución, fué desterrado al Perú. Como este país también atravesaba un período revolucionario, Mitre buscó hospitalidad en Chile.

“Durante su permanencia en esa república, dice Palemón Huer-

go, siempre dominado por sentimientos progresistas y democráticos, publicó varios trabajos literarios y políticos, atacando la institución caduca de los mayorazgos y la intolerancia religiosa. Esto causó tal impresión en el ánimo popular que Mitre fué obligado a abandonar el territorio chileno.

“Por esa época sonaba ya en su patria el clarín auspicioso, precursor del triunfo de Caseros, y Mitre corrió sin demora a alistarse en el ejército de Urquiza, que había alzado la bandera de la liberación contra el dictador Rosas.

“No me extenderé sobre esa campaña en que nuestro Brasil desempeñó *magna pars*, sino es para señalar que esa simpatía que siempre vinculó al espíritu de D. Bartolomé Mitre con nuestra patria, se tornó indisoluble por tener como base la comunidad de las ideas de libertad y de justicia.

“Derrocado el tirano, el mismo Urquiza que el 4 de febrero de 1852 había firmado una proclama en que ofrecía la amnistía absoluta para la unificación de la República, hacía fusilar cruelmente en Palermo, a las puertas de la ciudad redimida, a los soldados de Rosas, y entre ellos al coronel Martiniano Chilavert, provocando una protesta vehemente y viril por parte de Mitre, frente al propio Urquiza.

“Asumiendo así actitud de franca hostilidad contra ese caudillo, tuvo la gloria de ver finalmente restaurado en Buenos Aires, en toda la República, el régimen de la libertad, con el gobierno de D. Valentin Alsina; y cuando la confianza de sus conciudadanos le colocó en el puesto de mando supremo de su patria, realizó definitivamente la unificación constitucional.

“En ese período, el territorio argentino fué invadido por el dictador del Paraguay, Francisco Solano López, determinando la constitución de la Triple Alianza contra sus pretensiones autocráticas en la política sudamericana.

“No es esta la ocasión de hojear algunas de las páginas de esa epopeya en que las armas brasileñas podrían ser cantadas en una Iliada de los tiempos modernos: recordaré, sin embargo, que en el período en que, por el tratado, correspondió el comando en jefe al general Mitre, fué cuando se libró la más extraordinaria batalla de la América del Sur, el 24 de mayo de 1866, con la legendaria figura de Manuel Luis Osorio.

“En las luchas militares como en las políticas, en los torneos literarios como en los diplomáticos, el general D. Bartolomé Mitre afirmó su gran superioridad, imponiéndose a la veneración de sus compatriotas y a la admiración universal. Guerrero, resplandece

gallardamente en las campañas de Cagancha y de Monte Caseros; político y diplomático, su nombre triunfa con brillo, de Entre Ríos a Pavón; hombre de letras, su nombre es perpetuado por las magníficas traducciones de “Ruy Blas” y de la “Divina Comedia”, las bellas producciones periodísticas, las historias de San Martín y de Belgrano, las letras americanas, y los inspirados versos de los cuales os doy un ejemplo en la siguiente traducción que hice de su himno triunfal titulado “La Campana”:

Profético metal, los ciudadanos
Que de agüero e comento son exentos
A tu voz bailarán por estes llanos
Entanto que tu voz e tus acentos
Oyen descoloridos los tiranos
Y te attenden los reyes macilentos.

QUEVEDO.

O Sino! de minha Patria
Es o symbolo da gloria,
O' arauto da victoria!
O interprete da dôr!
Tu és a tuba de bronze
Sobre os ares suspendida,
Que os fastos de nossa vida
Publicas com teu clamor.
Concretizas nessa historia;
A voz de alerta nos dêste;
De porta em porta bateste
Com tua argentina voz;
A paz nos annunciaste
De verde oliveira ornado,
Ou em palma altiva enlaçado
A guerra cruenta e feroz.
Tu tens sido a grave orchestra
Dos fortes hymnos triumphaes,
E nos tristes funeraes
Melancolico pregão.
De tuas cordas suspenso
Um povo de audacia cheio,
Já fez brotar de teu seio
A voz de revolução.
E teus echos dilatados
Em um mundo resoaram,
Quando em maio elles saudaram
O aureo sol da redempção,
Cujo vivifico raio,

Como uma clava de ouro,
Te imprimiu o som canoro
Da estatua de Memnãõ.
Tens apregoado cem vezes
Pelo mundo americano
As victorias de Belgrano,
De San Martín e Alvear;
E tens concitado os povos,
No meio da atroz matança,
E alentado sua esperança
A derrota ao publico.
Nas nossas civis contendas,
A's facções escravizado,
Tristes sons teus arrancado
A' espada do vencedor;
E dominando o tumulto
Do povo desenfreado,
Ante o mundo has protestado
Com dolorido clamor.
E quando por um tyrano
O povo viu-se opprimido,
Articulaste um gemido
Em teu metalico arfar;
E de novo em tua torre
Soarás estrepitoso,
Quando vires victorioso
O azul pendão fluctuar!
Tu és a voz do destino
Que presides sempre ás horas,
Que com suas azas sonoras
Te ferem no coração;
E tu, seu vñõ marcando.
Generoso em demasia,
Retribues em harmonia,
Cada golpe que te dão.

ESTANISLAO S ZEBALLOS

- Proposición como socio correspondiente. 15-IX-1883.
- Dictamen de la C. de Historia. 19-X-1883.
- Dictamen de la C. de admisión de socios. 9-XI-1883.
- Proclamación. 7-XII-1883.
- Propuesta como socio honorario. presentada y aprobada el 13-IX-1889.
- Elogio fúnebre en la sesión plenaria de 1923.

Propuesta:

“Proponemos como socio correspondiente del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño al Sr. Dr. Estanislao S. Zeballos, publicista notable de la República Argentina y diputado a la Asamblea General de la misma República, sirviendo como título para su admisión sus obras ahora presentes en el Instituto Histórico. Sala de Sesiones. 15 de septiembre de 1882”. — *Ladisláu Netto*. - *Augusto Fausto de Souza*. - *Dr. Antonio Henriques Leal*. - *Joaquim Pires Machado Portella*”.
Dictamen de la Comisión de Historia:

“Como título de admisión del Sr. Dr. Estanislao S. Zeballos al seno del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño se presentaron dos trabajos literarios, sometidos a la apreciación de la Comisión de Historia del mismo Instituto, de conformidad con las disposiciones reglamentarias en vigor. La Comisión, en desempeño de su cargo y sin pretender ahora hacer un análisis minucioso de los largos e interesantes estudios que tuvo que examinar, viene a dar en pocas palabras su parecer al respecto. Tiene por título una de las obras: “La conquista de quince mil leguas. Estudios sobre la traslación de la frontera sud de la República al Río Negro”. Buenos Aires, 1878, 1 volumen; publicaciones hechas por orden del Gobierno. Otra: “Descripción amena de la República Argentina. Tomo 1° Viaje al país de los Araucanos. Buenos Aires, 1881”.

“Ambas están escritas en estilo fácil y gracioso, de exposición clara y metódica; ricas de erudición y abundantes de informaciones, datos estadísticos y aclaraciones de valor para la historia de la República Argentina, recomendándose a la atención de los lectores tanto por la forma agradable que presentan como por la importancia del asunto y la utilidad práctica que ofrecen en lo que respecta al fin especial que las motivó.

“La “Conquista de quince mil leguas” tiene por objeto el examen de las cuestiones de límites de la República y la conveniencia de la ocupación de una vasta región bañada por el Río Negro, proporcionando al mismo tiempo a los jefes y oficiales de las fuerzas expedicionarias encargadas de esa empresa el conocimiento sinté-

tico de los hechos y documentos que a ella se refieren. Es una risueña historia que comprende el largo período de 1768 a 1878, conteniendo la suma de pacientes investigaciones y cuidadoso análisis.

“El “Viaje al país de los Araucanos”, si bien no es un trabajo de alcance político y cuño oficial, como el anterior, no por ello deja de ser igualmente interesante por la belleza de las descripciones, importancia de las noticias históricas y geográficas que menciona, cuadros estadísticos, mapas y dibujos que ilustran el texto, demostrando cabalmente la inteligencia y la actividad del autor.

“Los volúmenes publicados han de ser acompañados por otros, que todavía no se han presentado al Instituto. Pero los que lo fueron ya contribuyen eficazmente para que sean mejor conocidos por los extranjeros los recursos naturales de que dispone la República Argentina, la fisonomía social, la vida política, la civilización y el progreso del país, que no ha descuidado promover la afluencia de la población y el consiguiente desarrollo de las fuerzas fundadoras de la industria. Tal fué el propósito declarado por el ilustrado escritor cuando dió sus trabajos a la luz de la publicidad. Y la Comisión, de acuerdo con un juicio favorable ya enunciado sobre ellos por autoridades competentes, les da el debido aprecio, aceptándolos como títulos justificativos de habilitación literaria para que pueda ser recibido el Sr. Dr. Estanislao S. Zeballos como socio correspondiente de este Instituto. Río, 19 de octubre de 1883. — O. H. d’Aquino e Castro. - Joaquim Norberto de Souza e Silva. - Dr. M. D. Moreira de Azevedo”.

Dictamen de la Comisión de Admisión de Socios:

“La comisión de admisión de socios recibió los bien elaborados dictámenes de la Comisión de Historia que tratan de los importantes trabajos de los Dres. Vicente G. Quesada, director de la Biblioteca de Buenos Aires, y Estanislao S. Zeballos, y concuerda plenamente con la opinión evacuada por aquella Comisión, juzgando a sus autores dignos de ser aceptados en nuestra entidad, en calidad de socios correspondientes, tanto más cuanto que en los candidatos presentados se dan todas las condiciones precisas para que sean distinguidos con un honor que redundará también en prestigio nuestro. Sala de sesiones, 9 de noviembre de 1883. — Alfredo d’Escragnoille Tounay. - Barón de Souza Fontes. - Dr. João Ribeiro de Almeida”.

Proclamado socio correspondiente en sesión del 7 de diciembre de 1883.

Propuesta para socio honorario:

“Proponemos que el Instituto Histórico y Geográfico Brasileño, considerando el gran alcance de la convención que acaba de ser fir-

mada entre el Brasil y la República Argentina para que se resuelva la cuestión de las Misiones, hace tanto tiempo pendiente, mande acuñar una medalla conmemorativa de ese hecho, confiriéndose el título de presidente honorario de este Instituto al Sr. Dr. Miguel Juárez Celman, presidente de la República Argentina, y de socios honorarios a los Excmos. Sres. D. Estanislao S. Zeballos, ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, D. Enrique S. Moreno, representante de la República en esta Corte, consejero José Francisco Diana, ministro de Negocios Extranjeros del Brasil, y Barón de Alencar, ministro del Imperio junto a la República Argentina. Sala de Sesiones, 13 de septiembre de 1889. — *Barón Homem de Mello. - Henrique Raffard. - Luis Rodrigues de Oliveira, - Torquato Xavier Monteiro Tapajós. - Dr. César Augusto Marques. - Barón de Miranda Reis. - José Luiz Alves*".

La propuesta fué unánimemente aprobada en la sesión en que fué presentada, 13 de septiembre de 1889.

Falleció el 4 de octubre de 1923. Así se refirió a él el orador del Instituto, Sr. Ramis Galvão en la sesión plenaria de aquel año:

"No fué este, sin embargo, el único pesado tributo pagado a las contingencias del destino por la gloriosa república platina. Hace muy pocos días sufrió inopinadamente la pérdida de un hijo preciado y distinguido, en la persona de D. Estanislao S. Zeballos, que figuraba también desde el 7 de diciembre de 1883, hace pues 40 años, en la lista de socios de nuestro Instituto. Ese ilustrado argentino, nacido en 1847, graduado en la Facultad de Derecho de Buenos Aires y más tarde profesor en el mismo establecimiento de enseñanza superior, fué en su país afamado juriconsulto, parlamentario, diplomático, ministro y vigoroso periodista, atrayendo en todas estas funciones la atención de sus compatriotas por su talento. Fué una figura de relieve en el medio social y político en que trabajó por espacio de medio siglo: discutido y contrariado a veces en sus opiniones extremadas, mereció siempre todo respeto y admiración. Tomó parte en el movimiento político de 1874. Por tres veces fué elegido diputado, representando a la Capital Federal Argentina, y también por tres veces formó parte del gobierno, atendiendo la cartera de Relaciones Exteriores, primero en la presidencia de Juárez Celman, después en la de Luis Sáenz Peña y por último en la de Figueroa Alcorta. En la Cámara llegó a merecer el puesto de presidente; en el Senado Federal tuvo una banca más tarde. Representó a su país en varios congresos jurídicos, gracias al justo renombre de que gozaba como internacionalista".

VICENTE G. QUESADA

- Parecer de la Comisión de Historia, 19-V-1883, leído en sesión del 26-X-1883.
- Dictamen de la Comisión de Admisión de Socios, 9-XI-1883, comunicado en sesión del 23-XII-1883.
- Admisión, 7-XII-1883, como miembro correspondiente.
- Comunicación del fallecimiento, 26-IX-1913.
- Elogio fúnebre, 21-X-1913.

9ª sesión, del 26 de octubre de 1883.

Pareceres aprobados y remitidos a la Comisión de Admisión de socios:

“La Comisión de Historia del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño, en cumplimiento de lo que le fué encomendado en actas del 10 de agosto y del 1º de septiembre del corriente año, examinó el trabajo del Sr. Dr. Vicente G. Quesada, director de la Biblioteca de Buenos Aires, al que se refieren los citados oficios, y viene a formular su dictamen al respecto:

“El libro se titula: “Las bibliotecas europeas y algunas de la América Latina, con un apéndice sobre el archivo general de Indias en Sevilla, la dirección de hidrografía y la biblioteca de la Real Academia de la Historia en Madrid, Tomo I, Buenos Aires, 1887.”

“La materia variada, fecunda e interesante que el autor escogió como objeto de sus investigaciones, es de indudable utilidad de aplicación y, con ventaja para las letras, fué pacientemente estudiada por el ilustrado escritor.

“De la introducción de la obra se desprende que el autor consultó en su viaje a Europa los archivos y las colecciones históricas más notables y conocidas; y las abundantes y curiosas noticias que recogió, bien demuestran la perfecta competencia y aptitud con que procuró desempeñar la misión que se impuso.

“El primer volumen no trata de las bibliotecas americanas, objeto especial del segundo, que aun no ha sido presentado al Instituto, pero contiene explicaciones minuciosas sobre las bibliotecas Nacional de París, del Museo Británico, Biblioteca Real de Munich, de Berlín, Dresde, Viena, Bruselas, Madrid, Milán, Turín Florencia. Boloña y Roma.

“Con la descripción de los edificios, constan allí las disposiciones concernientes a la organización de esos establecimientos, la creación y distribución del trabajo de las bibliotecas, el personal en ellas empleado, el mecanismo del servicio, la historia y estadística de las colecciones, el sistema de clasificación, los catálogos, las reglas biblio-

gráficas, en fin, todo cuanto puede tener relación con tan interesante asunto.

“Las bibliotecas ejercen una influencia beneficiosa y civilizadora en el desarrollo intelectual de un pueblo; son el barómetro —según dice el autor— que marca el grado de civilización y cultura intelectual de una nación.

“La historia descriptiva y la organización teórica y práctica de las bibliotecas no están hechas; más bien fueron aprovechados todos los estudios y las gestiones realizados con el propósito de desarrollar lo que el autor llama (acompañando la clasificación hecha por los alemanes) la *ciencia de las bibliotecas*; ciencia especialmente práctica que comprende el conjunto de todos los conocimientos sobre la formación y administración de las bibliotecas, siendo la “bibliotecografía” el estudio comparado de las bibliotecas entre sí.

“El trabajo del Sr. Dr. Quesada es de reconocido mérito literario y de inmediato interés para la historia.

“Da pruebas de la variada ilustración e infatigable actividad del autor, ya ventajosamente conocido en las letras por diversos escritos de importancia, como “Patagonia y las tierras australes del continente americano”, “Cuestión de límites con Chile” — “Provincia de Corrientes” — “Revistas del Paraná y Buenos Aires” — “Estudios Históricos” y “Escenas de la vida colonial en el siglo XVI”.

“Así piensa la Comisión, sometiendo el presente dictamen a la sabia consideración del Instituto. Río, 19 de octubre de 1883. — O. H. de Aquino e Castro. - Joaquim Norberto de Souza Silva. - Dr. M. D. Moreira de Azevedo”.

11.ª sesión, del 23 de noviembre de 1883.

Pareceres de la Comisión de Admisión de Socios:

“La comisión de admisión de socios recibió los bien elaborados dictámenes de la Comisión de Historia, que tratan de los importantes trabajos de los Sres. Dres. Vicente G. Quesada, director de la Biblioteca de Buenos Aires, y Estanislao S. Zeballos, y concuerda plenamente con la opinión de aquella comisión, juzgando a esos autores dignos de ser recibidos en nuestro gremio, en calidad de miembros correspondientes, tanto más cuanto que los candidatos presentados reúnen todas las condiciones necesarias para que sean distinguidos con un honor que también redundará en prestigio nuestro.

Sala de sesiones, 9 de noviembre de 1883. — Alfredo d'Escra-
gnolle Taunay. - Barón de Souza Fontes. - Dr. João Ribeiro de Almeida.

El Dr. Vicente G. Quesada fué admitido el 7 de diciembre de 1883. Sexta sesión ordinaria, del 26 de septiembre de 1913.

El Sr. Presidente, Conde de Affonso Celso, dice que antes de pasar al orden del día tiene el doloroso deber de participar al Instituto el fallecimiento en Buenos Aires del miembro correspondiente Dr. Vicente G. Quesada, admitido el 7 de diciembre ed 1883, es decir hace treinta años. Refiérese en términos encomiásticos al ilustre fallecido, que representó a su país, la República Argentina, en el Brasil, y declara que en el acta de la presente sesión se formulará un voto de profundo pesar por el luctuoso acontecimiento.

Sesión plenaria conmemorativa del 75º aniversario de la fundación, el 21 de octubre de 1913.

Discurso del Dr. Ramiz Galvão.

“Corresponden los primeros laureles al Dr. Vicente G. Quesada, como extranjero distinguidísimo, hijo de esa noble nación amiga que ilustra el continente americano con el valor de sus hijos y con el extraordinario progreso intelectual y material de que hoy se enorgullece con justicia.

“Quesada perteneció a aquella generación que, en la Argentina, tuvo la fortuna de acompañar los destinos de su país desde la fase tempestuosa e inquieta de la primera mitad del siglo XIX hasta los días claros, serenos y radiosos de la actualidad. Basta decir que nació en Buenos Aires en 1830. Conoció, por lo tanto, los días angustiosos de la dictadura; asistió a la tiranía de Rosas; acompañó los primeros pasos de los nuevos gobiernos que allí consolidaron a la República y establecieron las bases del notable desarrollo económico y de la feliz cultura política del país.

“No fué jamás un combatiente partidario, porque la forma particular de su temperamento y las predilecciones de su espíritu lo llamaron siempre hacia otros campos de actividad. El patriotismo se revela a veces tanto en el tranquilo gabinete del estudioso como en las luchas animadas del periodismo, en los pleitos reñidos de la tribuna parlamentaria o en las arduas tareas de la administración pública. Vivió Quesada apartado de las contiendas de los partidos, pero con los ojos fijos en la grandeza y el esplendor de su patria.

“El nombre de Quesada se halla ligado honrosamente a bellos trabajos históricos sobre el período colonial de la República Argentina y las relaciones internacionales de su país, al cual representó en su calidad de diplomático y con intenso brillo en el Brasil, en Méjico, en España y ante la Santa Sede.

“Fué durante algunos años director de la Biblioteca Pública de Buenos Aires, donde, sumido en el suave e indescriptible gozo de los libros, tuvo oportunidad de prestar también notables servicios. Su gobierno le dió en esa época la misión honrosa de estudiar la organización de las principales bibliotecas de Europa, y de reunir allí documentos valiosos para la historia nacional. Los resultados brillantes de esa misión están comprendidos en una de sus obras más curiosas.

“Por donde viajó en funciones diplomáticas, el Dr. Quesada dejó un rastro de luz y profundas simpatías. Tales fueron éstas en Méjico, por ejemplo, que seis años más tarde, cuando ya era ministro plenipotenciario en Madrid, fué elegido como árbitro, por común acuerdo de los gobiernos mejicano y de los Estados Unidos, para resolver el caso Oberlander.

“En 1889 representó a la Universidad de Buenos Aires en el Congreso de Orientalistas de Roma, y en 1892 representó igualmente a la República Argentina en las fiestas celebradas en Madrid con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América.

“Bien veis, señores, que nuestro distinguido colega, miembro correspondiente del Instituto, fué una de las más brillantes figuras de su tiempo. Honró a su patria y honró el título que le confirió esta compañía como premio de méritos excepcionales.

“Sus libros sobre la América española, sus instituciones, su política, sus costumbres, su literatura, representan una labor enorme y revelan a un historiador, no menos que sus estudios sobre los indios; todo ello sin contar su trabajo de archivista y editor de documentos, en que demostró “gran erudición y seguro criterio” según las palabras de un biógrafo que traducen la verdad sobre el insigne y simpático sucesor del bibliotecario Mármol, y que ya octogenario falleció el 20 de septiembre de este año.

ANGEL JUSTINIANO CARRANZA

- Proposición como miembro correspondiente, 26-XI-1886.
- Dictamen de la C. de Historia, 15-VII-1887.
- Proclamación, 5-X-1887.

Propuesta:

“Proponemos sea admitido en el seno del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño, en calidad de socio correspondiente, el escritor argentino D. Angel Justiniano Carranza, sirviendo de título de admisión las obras que acaba de ofrecer a este Instituto.

“Sala de sesiones, 26 de noviembre de 1886. A. d'Escragnolle Taunay, Franklin Tavora, A. Fausto de Souza”.

Dictamen de la Comisión de Historia:

“La Comisión de Historia del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño, en cumplimiento de lo que le fué recomendado en oficio del 26 de marzo del corriente año, examinó las obras del Dr. Angel Justiniano Carranza, a que se refiere el citado oficio, y viene a dar su parecer.

“Estudio sobre la campaña naval de 1814”, trabajo escrito para conmemorar el aniversario del 17 de mayo de 1814.

“Esta memoria fué examinada por la comisión directiva del Club Naval y Militar de Buenos Aires, y, entre otras presentadas por diversos autores, fué la única que la comisión escogió para mandar imprimir con esmero, a expensas del Club, en número de mil ejemplares, a fin de que sean distribuidos en el ejército y la armada. Resolvió además la comisión elogiar al autor de tan notable producción que, además de orientar al historiador, da brillo a las páginas del libro de gloria de la armada argentina.

“La revolución del 39 en el Sur de Buenos Aires”. -- En esta obra, adornada con retratos de algunos hombres notables de la República, trata el Dr. Angel Carranza sobre el levantamiento memorable de la provincia de Buenos Aires contra la tiranía de D. Juan Manuel de Rosas. Es un estudio curioso sobre la vida y el gobierno de ese dictador, de carácter altivo y sanguinario que practicó en el siglo XIX horrores que hicieron recordar a los déspotas de la Edad Media.

“Exploración al Chaco austral”. — En esta obra escribe el Dr. Angel Carranza el diario de la expedición realizada en 1883, los pla-

nos levantados por la comisión científica exploradora que acompañó a la expedición militar, y de la cual formaba parte el autor, la topografía de la zona que fué explorada y las observaciones astronómicas y meteorológicas. Ilustran este interesante libro grabados y mapas.

“Ordenanzas generales para la armada”. — Nombrado el Dr. Angel Carranza presidente de la comisión encargada de un proyecto sobre reglamentos de disciplina, de uniforme y de banderas e insignias para la armada, confeccionó una obra en dos volúmenes, en los cuales manifiesta sus conocimientos sobre la materia y su tino administrativo.

“Estas obras fueron ofrecidas por el autor al Instituto Histórico y son presentadas como título de admisión de ese escritor en el seno de nuestra asociación.

“El Dr. Angel Justiniano Carranza, miembro de diversas sociedades científicas y literarias de Europa y de América, es autor de muchas obras históricas de reconocido mérito, que prueban su variada instrucción e infatigable actividad de escritor. Así juzga la Comisión al someter el presente dictamen a la sabia consideración del Instituto Histórico.

“Sala de sesiones, 15 de julio de 1887. — *Dr. M. D. Moreira de Azevedo, Dr. J. A. Teixeira de Mello, Dr. Augusto V. Alves do Sacramento Blake*”.

Dictamen de la comisión de admisión de socios:

“La comisión de admisión de socios del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño examinó el dictamen de la Comisión de Trabajos Históricos, relativo a las obras del Dr. Angel Justiniano Carranza, notable publicista y escritor argentino, y en vista del juicio favorable que expone o con el cual se halla de pleno acuerdo esta comisión, es de opinión que sea admitido el mismo Sr. Dr. Angel Carranza en el seno del Instituto, en calidad de socio correspondiente, convencida de que la adquisición de tan distinguido miembro traerá provecho y honor para nuestra asociación, al constituirse el notable escritor argentino en precioso auxiliar de las pesquisas que, en bien de la historia sudamericana, tenga que hacer el Instituto Histórico en las regiones platinas. Sala de sesiones, 16 de agosto de 1887. *Alfredo d'Escragnolle Tauxay. Manuel Francisco Correa*.

Proclamado socio correspondiente del Instituto en la sesión del 5 de octubre de 1887.

NORBERTO QUIRNO COSTA

- Propuesta como miembro honorario, 17-IX-1889 y proclamación en la misma fecha.
- Mensaje, agradeciendo la distinción, del Sr. N. Quirno Costa, 30-X-1889.
- Elogio fúnebre pronunciado por el Dr. Ramiz Galvão el 21-X-1915.

El primer secretario lee la siguiente propuesta:

“Considerando el gran alcance de la convención que el día 7 del corriente, aniversario de la independencia del Brasil, se firmó en Buenos Aires entre el Imperio y la República Argentina, para la solución de la cuestión de Misiones, proponemos que sea conferido el título de miembro honorario del Instituto al Excmo. Sr. Dr. D. Norberto Quirno Costa, ministro de Relaciones Exteriores de la República, que firmó aquella acta juntamente con el ministro del Brasil.

“Sala de sesiones, 17 de septiembre de 1889. *Barón Homem de Mello. Henrique Raffard. José Luiz Alves. Dr. César Augusto Marques. T. Alencar Araripe. José Egidio Garcez Pulha. Torquato Tapajós. Dr. José A. Teixeira de Mello. Luiz Rodrigues de Oliveira. João Severiano da Fonseca*”.

Como la propuesta se hallaba firmada por todos los miembros presentes, el Sr. presidente proclama miembro honorario del Instituto al Excmo. Sr. Dr. Norberto Quirno Costa.

Oficio:

“Ministro del Interior. Buenos Aires, octubre 30 de 1889. Estimado Señor Ministro: Tuve el honor de recibir la comunicación de Vd. en la que me participó que el Instituto Histórico y Geográfico del Brasil me había nombrado por unanimidad de votos miembro honorario del mismo. Vd. me remitió también copia de la nota del distinguido Sr. secretario de esta asociación, avisándole que mi nombramiento había sido ocasionado por haber firmado con V. E. el tratado de arbitraje sobre la cuestión de Misiones. Vd. se dignó entregarme el diploma respectivo, y nada es para mí más honroso que aceptarlo como una gran distinción de un cuerpo científico tan vinculado por sus trabajos y su composición a la gloria del Brasil y el adelanto de las ciencias. El tratado sobre Misiones que ha dado origen a mi nombramiento es y será siempre considerado por todos como la obra del patriotismo de los gobiernos que lo han llevado a cabo, como un triunfo del derecho por el principio de arbitraje

que establece si fallara el arreglo directo y como una nueva demostración de que para el mantenimiento de la paz, de la amistad sincera y del recíproco respeto que se merecen nuestros respectivos países no hay ni habrá obstáculo que no pueda ser digna y cordialmente removido. Quiera el Señor Ministro llevar esta nota al conocimiento del Sr. secretario del Instituto Histórico y Geográfico, y aceptar mi especial consideración y particular aprecio. Excmo. Sr. Barón de Alencar, E. E. y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Emperador del Brasil". — *N. Quirno Costa.*

Sesión plenaria conmemorativa del septuagésimo aniversario. 21 de octubre de 1915

Discurso del Sr. Dr. Benjamín Franklin Ramiz Galvão.

"El Sr. Dr. D. Norberto Quirno Costa, magistrado, político y diplomático argentino, fué uno de los personajes más distinguidos y prominentes de la gloriosa república platina, nuestra hermana.

"En su patria ejerció con intenso brillo los más altos cargos administrativos y políticos, desde el mandato de diputado y senador hasta la vicepresidencia de la República, pasando con positivo relieve por los ministerios del Interior y de Relaciones Exteriores.

"Su nombre se halla íntimamente ligado a nuestra historia por un hecho singular de gran notoriedad.

"Está en la memoria de los contemporáneos aquella calurosa cuestión de límites en que los herederos de Portugal y España disputaban con pertinacia la famosa franja del territorio de Palmas, impropriadamente llamado de las Misiones. La frontera delineada por el célebre tratado de 1750 permanecía incierta y sin demarcación positiva, porque no se convino jamás en la exacta inteligencia de lo que eran realmente el San Antonio y el Pepirí-Guazú.

"La herencia ominosa de las rivalidades de las dos metrópolis pasó como triste legado a las jóvenes naciones americanas, que habían conquistado su autonomía. Tentativas infructuosas por parte de los dos gobiernos dejaron el problema irresoluto y como una dolorosa amenaza para el futuro, no obstante la comunión de ideas y de intereses que en la guerra del Paraguay había puesto lado a lado, en fraternal alianza, a las banderas argentina y brasileña.

"Urgía, entretanto, disipar esa nube temible para que un día fuese posible, como en realidad ocurrió, la frase adamantina del eminente y recordado Sáenz Peña: "Todò nos une, nada nos separa".

"Eramos dos pueblos hermanados por la religión y por el origen latino, casi hermanados por la lengua, adolescentes, vigorizados ambos por las auras balsámicas de la pujante América, batalladores ambos de la libertad, apóstoles ambos de la Justicia y del Derecho.

campeones uno y otro de la civilización de un continente nuevo, rico en esperanzas, abundante de savia, sediento de progreso, de paz y de gloria.

“¿Cómo admitir que por algunos kilómetros cuadrados, minúsculo trecho de territorio ante la grandeza de nuestros dominios, permaneciese amenazadora aquella disensión secular para desunir hermanos destinados a grandes destinos en el campo sagrado de la Historia?”

“Este pensamiento saludable inspiró a los gobiernos del gran brasileño Pedro II y del benémerito presidente de la Argentina, que asintieron en la Convención del 7 de septiembre de 1889, entregando al arbitraje la solución del famoso litigio.

“Mas la gloria de esa feliz Convención no les toca exclusivamente.

“Al ilustre y recordado Vizconde de Ouro Preto, presidente del Consejo en el último ministerio de la monarquía, y al no menos ilustre Dr. Quirno Costa, entonces ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, toca no pequeña parte de los lauros de la victoria incruenta.

“Y nuestro Instituto, siempre solícito para distinguir el mérito, no se demoró en la demostración de su afecto y de su alto aprecio: diez días después era aquí propuesto el Dr. Quirno Costa para la categoría de los miembros honorarios de nuestra compañía, distinción que con aplauso unánime le fué inmediatamente conferida.

“El gran estadista argentino, compañero de tantos otros personajes eminentes que en estas últimas décadas han cooperado con inteligencia y amor patrio al extraordinario y notorio desarrollo de la querida República hermana, asistió sin duda al desenlace de aquella cuestión internacional, en que el probado saber del excelso Río Branco nos dió el decisivo triunfo.

“No creo que se hubiese disgustado con la sentencia arbitral, porque era un espíritu superior, incapaz de obedecer a las sugerencias del falso patriotismo y de la vanidad.

“Falleció el Dr. Quirno Costa el 2 de marzo de este año, dejando a su noble país un copiosísimo legado de servicios relevantes, que la Historia registra y aplaude”.

MARTIN RIVADAVIA

- Proposición como socio correspondiente, 29-XI-1889, presentada en sesión de la misma fecha.
- Elogio fúnebre en sesión del 1º-III-1901.
- Discurso de A. F. de Souza Pitanga, 15-XII-1901.

21ª Sesión ordinaria, celebrada el 29 de noviembre.

El Sr. Henrique Raffard presenta la siguiente propuesta:

“Propongo que el Instituto Histórico y Geográfico Brasileño, considerando los altos méritos de los distinguidos ciudadanos argentinos D. Alejandro Sorondo, presidente del Instituto Geográfico Argentino, y D. Martín Rivadavia, comandante de la cañonera Argentina, ahora surta en nuestro puerto, los admita como socios correspondientes. Sala de sesiones, 29 de noviembre de 1889.” — *Enrique Raffard.*”

“El 14 de febrero último falleció en Buenos Aires el Sr. almirante Martín Rivadavia, ministro de Marina en la República Argentina y nuestro digno consocio, elegido cuando, como comandante de la cañonera Argentina, estuvo aquí en 1889.

“Más tarde todavía tuvimos el placer de verlo una vez, acompañando como ministro al general Roca en su honrosa visita a esta capital, y de su extrema delicadeza y generosos sentimientos de confraternidad en relación con nuestro país, nuevos testimonios fueron dados con ocasión de la visita del Sr. presidente de la República Brasileña a la República Argentina en el año próximo pasado.

“La merecida consideración de que gozaba el bravo marino por sus distinguidas cualidades personales y relevantes servicios prestados a la causa pública en una larga y brillante carrera militar, hace mucho que hizo querido y siempre respetado el nombre de Rivadavia, ya legendario en la historia de aquella República, y con justo motivo las más solemnes manifestaciones de pesar acompañaron a la desoladora noticia de la muerte de uno de los más distinguidos servidores de la República, y también uno de los más sinceros amigos del Brasil.

“Lamentando el infausto acontecimiento, compartimos la general consternación causada por la triste nueva que inesperadamente nos llegó”.

Sesión plenaria, 21 de diciembre de 1901

Discurso del orador oficial, A. I. de Souza Pittanga.

“Cuando hace dos años el ilustre presidente de la República Argentina, por un movimiento de espontánea simpatía, vino de visita a esta capital a cambiar con el primer magistrado de la República Brasileña un abrazo de amistad, símbolo de la alianza de los dos países, en provecho de la paz y del progreso de las naciones americanas, entre los perfiles de su júcida comitiva se realizaba una figura simpática, en cuyo uniforme de almirante se reconocía a uno de esos marinos de guerra educados a la moderna, disimulando una bravura indómita en la apariencia de una elegancia correcta, substituyendo la apariencia de austeridad y energía que caracterizaba a los antiguos comandos, lobos de mar cuya severa fisonomía aparecía en el combés con el prestigio de la cabeza de Neptuno a decir el *quos ego* a los cuatro vientos, por la presencia atrayente de un hidalgo que se impone por la superioridad de su complexión. Percibíase que el ministro argentino no pertenecía a la legión de los viejos marinos que como el dios del océano dominaban a los tritones con el tridente del temor; no nos recordaba a la falange de los veteranos que comandaban en Riachuelo y Humaitá, Tamandaré. Inhaúma o Barroso; pero recordaba el perfil de nuestros almirantes modernos, que imponen la disciplina por el garbo del mando; de esos elegantes de que se hizo modelo entre nosotros el malogrado contraalmirante Saldanha da Gama.

“No se suponga, sin embargo, que en esa apariencia de gracia no reside la realidad de la fuerza. Al contrario; en regla, esa preocupación estética no es sino un realce de la propia ética. Y ese uniforme gracioso y rutilante es la cortina que encierra la gema de la bravura y del civismo. Y así como en el hecho de Campo Osorio hay algo que recuerda a las Termópilas, así la vida del almirante Rivadavia es una sucesión de servicios a su patria, suficientes para demostrar que no lo alteraba la lucha desigual con los elementos.

“Nacido en Buenos Aires en 1852, abrazó desde tiernos años la carrera de la marina, y en 1887, cuando se realizó la reforma de la Escuela, bajo la dirección del capitán de mar y guerra D. Martín Guerrico, fué nombrado alférez de navío, segundo comandante de la cañonera Uruguay, que servía de buque escuela. En esa cañonera hizo un viaje a los mares del Sur, para la instrucción de los cadetes, tocando en los puertos de Patagones, San Antonio, bahía de San José y Golfo Nuevo. Ascendido a teniente de fragata, fué nombrado segundo comandante de la barca Cabo de Hornos, que dirigía

el hábil y desventurado marino comandante Piedrabuena; en ella hizo nuevos viajes, yendo hasta Santa Cruz en virtud de una cuestión con Chile, que determinó esa expedición.

“Asumiendo el comando de la cañonera Constitución, navío puramente fluvial, en ella se aventuró el intrépido marino a una larga travesía hasta el puerto de San Blas, cuyo balizamiento le fue confiado, lo que realizó con toda competencia.

“Bajo su dirección se levantó el plano hidrográfico de la bahía de Río Negro, donde fué construído un faro, y del puerto de Patagones.

“Nombrado comandante de la corbeta Argentina, realizó un viaje de instrucción al Pacífico, navegando a vela, trasponiendo el Cabo de Hornos y yendo a los puertos de Chile. Ascendido en 1889 a capitán de mar y guerra, tomó el comando de la expedición a Bahía Blanca; y nombrado en 1891 comandante del crucero Veinticinco de Mayo, gracias a su pericia recorrió en ese navío de gran calado todas las costas del Sur, con la misión de impedir el tráfico de guano, lo que llevó a efecto. En 1892 fué con el Almirante Brown y con el cazatorpedero Rosales a asistir a las fiestas colombinas en Cádiz y Génova, donde fué condecorado por los gobiernos de las respectivas naciones.

“Nombrado jefe de Estado Mayor de la Armada y después ministro de Marina, dirigía con gran aptitud su cartera cuando un fatal accidente lo arrebató intempestivamente al servicio de su patria.

“La fortuna tiene de esos caprichos: hierne sin gloria en una bañera a un explorador de los océanos.

“El Instituto Histórico lamenta la pérdida del colega, que fué un servidor experimentado e intrépido de la geografía sudamericana”.

ALEJANDRO SORONDO

— Proposición como miembro correspondiente, 29-XI-1889.

— Elección, 29-XI-1889.

Propuesta para socio correspondiente:

“Propongo que el Instituto Histórico y Geográfico Brasileño, considerando los altos méritos del distinguido ciudadano argentino D. Alejandro Sorondo, presidente del Instituto Geográfico Argentino, lo admita como miembro correspondiente. — Sala de sesiones, 29 de noviembre de 1899. — *Henrique Raffard*”.

Fué aprobada la propuesta y se admitió al Sr. Alejandro Sorondo en la sesión del 29 de noviembre de 1889.

MIGUEL JUAREZ CELMAN

- Proposición como presidente honorario, 13-IX-1899. Aprobación en la misma fecha.
- Comunicación de un mensaje del presidente Juárez Celman, de fecha 17-IX-1899, agradeciendo la distinción, en la sesión del 27-IX-1899.

15ª Sesión, 13 de septiembre de 1889.

“Proponemos que el Instituto Histórico y Geográfico Brasileño, considerando el gran alcance de la convención que acaba de ser firmada entre el Brasil y la República Argentina para que se resuelva la cuestión de las Misiones hace tanto tiempo pendiente, mande acuñar una medalla conmemorativa de ese hecho, confiriéndose el título de presidente honorario de este Instituto al Dr. D. Miguel Juárez Celman, presidente de la República Argentina, y de socios honorarios a los Excmos. Sres. D. Estanislao S. Zeballos, ministro de Relaciones Exteriores de la República, D. Enrique B. Moreno, representante de la República en esta corte, consejero José Francisco Diana, ministro de Negocios Extranjeros del Brasil, y Barón de Alencar, ministro del Imperio junto a la República Argentina.

“Sala de sesiones, 13 de septiembre de 1889. — *Barón Homem de Mello. - Henrique Raffard. - Luiz Rodrigues de Oliveira. - Torquato Xavier Monteiro Tapajós. - Dr. César Augusto Marques. - Barón de Miranda Reis. - José Luiz Alves*”.

“El Sr. presidente comunica que se hallan las referidas propuestas firmadas por todos los socios presentes, pero que no obstante dará la palabra para toda y cualquier consideración que se quiera hacer; no habiendo ningún pedido de palabra, el Sr. presidente declara las propuestas unánimemente aprobadas”.

17ª Sesión Ordinaria, 27 de septiembre de 1889.

“Al presidente de la República, Sr. Dr. D. Miguel Juárez Celman, confirió el Instituto el diploma de su presidente honorario. Es la primera vez que el jefe de una nación americana goza de ese elevadísimo honor del Instituto, que tan parco ha sido en tales designaciones pues a bien pocos soberanos y príncipes ha conferido el honroso diploma. El ilustre presidente argentino, con la delicadeza que en tan alto grado posee, notificado por su digno ministro en esta corte, apresurose a responder agradeciendo al Instituto Histórico, por el telegrama que el Sr. primer secretario va a leer al Instituto.

“El Sr. primer secretario lee:

“Buenos Aires, septiembre 17 de 1889. Excmo. ministro argentino doctor Enrique Moreno. He recibido su telegrama en el que me hace saber que el Instituto Histórico, presidido por S. M. el Emperador, ha resuelto conferirme el título de presidente honorario, distinción que por primera vez se acuerda a un gobernante americano. Apreciando debidamente la significación y alta trascendencia de esta honrosa distinción, le pido quiera servirme de intérprete, expresando mi reconocimiento a los ilustres miembros de ese Instituto y asociándome a sus importantes trabajos, por cuyo éxito hago los más sinceros votos. Aprovechando esta oportunidad, lo saludo con verdadera consideración. — *Miguel Juárez Celman*. Presidente de la República Argentina”.

MARTIN GARCIA MEROU

- Propuesta como miembro honorario y parecer de la comisión competente, 10-IV-1895.
- Proclamación, 5-V-1895.
- Discurso en la toma de posesión.
- Elogio fúnebre en la sesión magna de 1905.

Propuesta:

“Tenemos el honor de proponer como miembro honorario del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño al Dr. Martín García Mèrou, notable poeta, crítico e historiador, actual representante de la República Argentina en el Brasil. El Dr. García Mèrou ha ofrecido al Instituto varios de sus trabajos, cada uno de los cuales constituye título suficiente para justificar la admisión de su ilustre autor. — *Dr. Affonso Celso*. — *Dr. A. V. Sacramento Blake* — *Henrique Raffard* — *J. J. Gomes da Silva Netto* — *Dr. Alfredo Nascimento* — *A. Brasiliense* — *Homem de Mello* — *A. J. Comes Brandão* — *Barón de Capanema* — *João Severiano da Fonseca* — *Dr. Castro Carreira* — *Marqués de Paranaguá*”.

Parecer de la comisión de admisión de socios:

“La comisión de admisión de socios, adhiriéndose a la opinión autorizada de los signatarios de la propuesta que presenta el nombre del Dr. Martín García Mèrou, actual representante de la República Argentina en el Brasil, para socio honorario del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño, es de parecer que sea aprobada la misma por los motivos en ella expresados.

“El Dr. García Mèrou tiene, en efecto, por sus obras, títulos suficientes para merecer esa deferencia; entre las que ofreció al Instituto, las monografías históricas sobre Alberdi y Echeverría, dos publicistas de renombre de su país, muestran su vasto conocimiento de la historia patria y dejan entrever que hay en él un pensador, además de la gran preparación del crítico político. Como diplomático pertenece a la mejor escuela. Sabe granjearse la benevolencia y la confianza, factores excelentes en diplomacia, y se identifica sin esfuerzo con las exigencias patrióticas de su cargo, que desempeña con amor y distinción. La enseñanza de la edad, que acrisola la razón y forma la conciencia, le convierte en diplomático completo. Como poeta y literato, sobre todo, el Dr. García Mèrou tiene una reputación hecha.

“Escribe con admirable facilidad. De dicción elegante y espon-

tánea, y de una fecunda laboriosidad, producida por el estímulo de las legítimas aspiraciones personales, su nombre figura en la lista de los que más contribuyen presentemente a enriquecer y adelantar la literatura argentina. D. Pedro II, nuestro augusto protector — de nostálgica memoria, cuya alta competencia era generalmente reconocida y respetada, al hacer notas sobre uno de los libros del Dr. García Mèrou, “Perfiles y Miniaturas”, clasificó al autor como “notable estilista y escritor de mucho talento.”

“Este juicio del Emperador es de por sí una consagración literaria y bastaría, por la autoridad del espíritu superior que lo formuló, para dar derecho al Excmo. Dr. D. Martín García Mèrou a ocupar un lugar entre los más distinguidos socios honorarios del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño. — Sala de sesiones, 10 de abril de 1895.” — *Barón de Alencar (relator)*. — *Manuel Francisco Correia*. — *Affonso Celso*”.

Este dictamen recibió aprobación unánime y en la sesión del 5 de mayo de 1895 fué proclamado socio honorario el Dr. Martín García Mèrou.

Discurso pronunciado por el Dr. Martín García Mèrou en la toma de posesión.

“Señor presidente; señores:

“Si me faltara la conciencia del verdadero significado de la honrosa elección que me señala un puesto en vuestras filas, me bastaría dirigir la vista en torno mío, sin necesidad de evocar la tradición gloriosa de este ilustre centro para medir todo el vacío que ha suplido vuestra benevolencia. Ninguna asociación científica, artística o literaria, en nuestro vasto continente, ha alcanzado la vida próspera y fecunda del Instituto. Nacido cuando las demás secciones de la América desgarradas por las facciones, devoradas por la anarquía y ensangrentadas por el despotismo, agitaban sus miembros destrozados y dispersos como los del gigante del Ariosto, este recinto tranquilo y silencioso, en que se han sucedido varias generaciones de escritores y de sabios, en 1838 se abrió como un templo consagrado a conservar en el recogimiento del estudio los penates intelectuales de vuestra patria!

“¡Más felices que los nuestros, encontraban aquí vuestros pensadores una atmósfera propicia para sus nobles esfuerzos, sin ser condenados al ostracismo como Mitre, López, Sarmiento y toda esa generación de patriotas argentinos que recorrieron la América, dejando por todas partes la estela de sus talentos! Así la historia de esta asociación, durante más de medio siglo, constituye la historia intelectual

del Brasil; sus anales son una mina inagotable donde yacen tesoros de ciencia y de doctrina; donde brilla la belleza rítmica de las estrofas de los poetas y el lirismo esplendoroso de la musa tropical, al lado de los arranques magistrales de la oratoria y de las obras profundas del historiador y el jurisconsulto. Aislada del tumulto de las pasiones transitorias y de los intereses efímeros que nacen y desaparecen sin dejar rastros, podría repetirse, a propósito de esta gloriosa institución, que ella no puede morir porque no está ligada a nada de lo que muere, y solamente la ruina de la civilización podría traer su ruina; pues la civilización es la única obra que en su seno se elabora!

“¡Para mostrarme digno del honor que me habéis dispensado, no puedo, señores consocios, ofrecerlos ninguno de esos grandes estudios que merecen el aprecio o la simpatía y son generalmente el fruto de la madurez de la vida! ¡Sí, lo reconozco con franqueza: el único título que puedo invocar delante de una asamblea de escritores eruditos, estadistas depurados en el crisol de la vida pública, historiadores eminentes, críticos sagaces, novelistas fecundos y brillantes. —es mi “aspiración” al trabajo, es el amor al estudio, es el respeto innato y el culto celoso por todo lo que representa una tentativa mental; es la creencia fortalecida en mi espíritu por el espectáculo de todos los pueblos de nuestro continente, de que la ignorancia es el peor de los enemigos de América; la ignorancia que mantiene en ella algunos restos de la barbarie indígena; la ignorancia que mira con menosprecio el libro, y entrega a las masas inermes a la explotación de los mediocres o los analfabetos; la ignorancia que, salvo honrosas excepciones, cierra el paso a los hombres de ciencia, contempla con sonrisa sarcástica a los artistas y a esos hombres de letras que en los países más adelantados del mundo pueden publicar impunemente sus novelas o sus estudios helénicos, sin sentirse aplastados por el odio del caudillaje, sino por el contrario conquistando la gloria y ascendiendo al poder, como Gladstone o Disraeli!

“Los trabajos de este Instituto, los combates aislados de tantos hombres ilustres como registra el Brasil en el pasado y en el presente, tienden a destruir los últimos vestigios de ese terrible mal. Ninguna obra más benéfica y patriótica; ninguna que interese más al porvenir de las naciones, preparándolas dignamente para la lucha de su destino y para la conquista del progreso. La riqueza material, el desenvolvimiento económico de los pueblos, no bastan para sentar sobre bases sólidas su grandeza. La humanidad y la historia —lo recuerda un filósofo moderno— tienen épocas en que la luz del espíritu, sin morir del todo, oscila y se cubre de vapores oscuros; épocas de crepúsculo, curiosas, melancólicas, interesantes, como la de Séneca y

Marcial, como la de Plutarco, Luciano y Flavio Josefo! En esos períodos luctuosos, los que quisieran reanimar la llama divina, los que podrían encender de nuevo la sagrada antorcha, dudan y se desesperan. ¡Honremos a esas almas enérgicas y valerosas que luchan por la rehabilitación del pensamiento, cuando sus destellos se apagan o languidecen! Las almas, señores consocios, nacen y se forman en medio de estos grupos selectos, en medio de estos cenáculos destinados al cultivo de las más nobles facultades del hombre. Las siento a mi alrededor y ellas despiertan mis más vivas simpatías. Las siento presididas, aun más allá de la tumba, por la de aquel filósofo coronado, aquel ilustre monarca protector del Instituto, de quien ha podido decirse, como de Marco Aurelio, que “su vocación era la ciencia y sus instintos lo elevaban hacia las esferas de la razón pura”.

“Su noble recuerdo palpita en todos los ámbitos de este centro, y el culto de su memoria inmortal se conserva aquí como un ejemplo perpetuo de la grandeza del corazón y la amplitud del espíritu, como la personificación más acabada y perfecta de todas las virtudes que forman el alma brasileña”.

Elogio formulado en la sesión magna de 1905 por el señor Sousa Pitango.

“Nacido el 14 de octubre de 1862 en Buenos Aires, pasó el período de su infancia en Entre Ríos, en un lugar campestre, de donde, a los 10 años, se dirigió a la capital a fin de concluir su educación, siguiendo con gran provecho los cursos del Colegio Nacional. Allí, en 1878, obtuvo la distinción de una medalla en un concurso literario.

“En 1880 se encargó de una sección de folletín en las columnas de “La Nación”, bajo la dirección del gran argentino D. Bartolomé Mitre, y desde entonces reveló su capacidad para las lides de la prensa, escribiendo varias crónicas interesantes que publicó después en libros, con los títulos de “Estudios Literarios” y “Libros y Autores”. Algún tiempo después, publicó un volumen de “Poesías”, en que se encuentran primores de un lirismo lamartiniano, del que os doy un ejemplo en esta estrofa:

“¡Huye, no escuches la palabra impía
”del crimen que devora la conciencia;
”¡guarda pura en tu pecho, vida mía,
”la luz de tu inocencia!”

“En 1881 fué nombrado 2º secretario de la legación argentina en Venezuela y Colombia, siendo transferido luego a las de Madrid y París.

“De regreso en Buenos Aires, publicó su libro “Impresiones”, interesante conjunto, no sólo de las cosas que viera, sino de los hombres con quienes tratara —principalmente la gente de letras— en la parte del mundo que recorrió.

“Luego fué nombrado secretario del presidente de la República general Julio A. Roca, en su primera presidencia; y, desempeñada esta importante misión, fué nombrado ministro plenipotenciario en el Paraguay, y después en el Brasil, donde dejó su paso excelente impresión, que fué interpretada con su habitual maestría por nuestro ilustre colega Dr. Araripe Junior, en un estudio de su perfil literario, donde encuentro los datos biográficos más importantes del notable diplomático porteño.

“Más tarde se le designó ministro en los Estados Unidos, de donde regresó a Buenos Aires para desempeñar un importante cargo político, después de lo cual fué nombrado ministro en Alemania, donde, al llegar, fué bruscamente sorprendido por la muerte en pleno vigor físico y psíquico.

“Los trabajos que justificaron principalmente su admisión en este Instituto fueron el estudio sobre el notable hombre de letras colombiano D. Andrés Bello y los ensayos literarios sobre las figuras de Alberdi y Echeverría, dos notabilidades de las letras del Plata. La alta cultura histórica que en ellos reveló, da la medida de la inapreciable pérdida que la literatura americana sufre con su muerte infausta y prematura”.

JOSE CLEMENTINO SOTO

-- Proposición como miembro correspondiente, 22-III-1896.

Dictamen de la Comisión de Historia, 2-VIII-1896.

Dictamen de la C. de Admisión de Socios, 13-X-1896.

-- Proclamación, 8-XI-1896.

Propuesta:

“Proponemos para socio correspondiente del Instituto Histórico al Sr. Dr. José Clementino Soto, residente en Buenos Aires, sirviendo de título de admisión su interesante obra “Album de la guerra del Paraguay.” Sala de sesiones del Instituto, 22 de marzo de 1896. — *F. S. Marques Pinheiro*. - *José María Velho da Silva*. - *A. J. Gomes Brandão*”.

Dictamen de la Comisión de Historia:

“La Comisión de Historia, a la que fué presentado el libro titulado “Album de la guerra del Paraguay”, redactado por José C. Soto, viene hoy a dar su dictamen. Es obra de gran volumen, impresión de lujo, y toda llena de los retratos de los diferentes personajes que figuraron en esta lucha heroica, que costó a tres naciones mucha sangre, muchas vidas y el gasto de mucha fortuna pública y particular.

“Leyó la comisión con mucha atención esta obra y lamenta que su autor, arrastrado por exageraciones de patriotismo, muchas veces se olvide de los actos de heroísmo, muchos memorables y no pocos singulares, de nuestros compatriotas, que entre sacrificios inmensos señalaron su coparticipación en esos combates que aun hoy asombran a los lectores imparciales. La historia no muere y se encargará de hacernos justicia. La comisión da hoy, sin embargo, prueba de su imparcialidad, diciendo que el Dr. Soto revela mucho amor por el trabajo, en el cual llega hasta a ser incansable, talento cultivado, genio emprendedor e inclinación a los estudios históricos. Son estas las cualidades exigidas para tener ingreso en nuestra entidad y por eso la Comisión lo presenta, y para él pide la aprobación de nuestros consocios, como socio correspondiente. En 2 de agosto de 1896. — *Dr. César Augusto Marques*, relator. — *João Severiano da Fonseca*”.

Dictamen de la comisión de admisión de socios:

“La Comisión de Historia, en su dictamen sobre el “Album de la guerra del Paraguay” en que se basó la propuesta que indica como socio correspondiente del Instituto al Dr. José C. Soto, lamenta que el

autor de ese libro se olvide de mencionar en él variados actos de heroísmo de nuestros compatriotas, y apela a la justicia de la historia; opina, empero, por la aprobación de dicha propuesta, en vista de las pruebas que en su obra da el Dr. Soto de "su mucho amor por el "trabajo, talento cultivado, genio emprendedor e inclinación a los estudios históricos".

"Conformándose con las conclusiones de ese parecer, la comisión de admisión de socios no puede dejar de hacer, sin embargo, algunos reparos concernientes a la parte sobre la cual le toca informar, para resguardar la reputación, que tan mercedamente acompaña al Instituto Histórico, de depositario de las tradiciones y documentos de las glorias nacionales. El "Album de la guerra del Paraguay" que, además, no es una obra del trabajo exclusivo del Dr. Soto, carece de la condición esencial de los trabajos históricos, y por la cual se debe inferir principalmente la idoneidad requerida por nuestros estatutos. Esa condición es la imparcialidad del escritor. Hay sobre todo, en el libro mencionado, una laguna que denuncia el criterio parcial que dirigió la organización de la obra. La laguna es la siguiente: entre tantas biografías que allí se leen, algunas por cierto de alto valor literario, nótase desde luego que falta la de uno de los personajes más salientes de la última fase de la guerra del Paraguay: Su Alteza, el mariscal Conde d'Eu. El ilustre príncipe, entonces general en jefe del ejército brasileño, a quien cupo poner término glorioso y completo a tan prolongada lucha, mereció siempre por sus rasgos notorios de bravura, reconocidas dotes de comando y su ilustración técnica, el más alto aprecio de los generales de los ejércitos aliados. No es este un juicio aislado de la comisión de admisión de socios. Además de la opinión manifestada en ese sentido por el Vizconde de Pelotas, en el extinto Senado del Imperio, es generalmente sabido que el mariscal Desdoro decía sin ambages que no conocía militar más valiente que el Conde d'Eu; y consta que el mariscal Floriano, en el círculo de sus amigos, usaba el mismo lenguaje. Esos tres altos jefes del ejército brasileño (para no citar a casi todos) estaban en el caso de formar juicio propio a tal respecto, pues sirvieron bajo las órdenes de Su Alteza en aquel periodo de la campaña; y por si no fuesen suficientes sus insospechables testimonios, el autor del libro podrían recurrir a los de los más distinguidos generales argentinos, sus compatriotas, de los cuales escucharía idénticos conceptos. De uno de ellos, el actual general de división Luis María Campos, el relator de este dictamen conserva impresas en la memoria las siguientes palabras, que aprovecha la ocasión para dejar aquí registradas, en la más fiel traducción de la idea: "El Conde d'Eu es verdaderamente bravo. En la

"batalla de Pirebebuy, en que expuso la vida con intrepidez admirable. "afirmó la reputación de valor militar que la historia discierne a los "Príncipes de Orleans. Es un soldado de raza, un valiente, en quien "el coraje heroico es una herencia de familia. Sabe batirse y vencer".

"A pesar de estas referencias de tan competentes autoridades militares, aparece apenas en el "Album de la guerra del Paraguay" un grabado en pequeño formato que representa al Sr. Conde d'Eu, vestido de civil, perdido en plano secundario entre los oficiales subalternos, y acompañado de cualquier noticia biográfica. La biografía del Sr. Conde d'Eu, no obstante, era fácil de escribir, o más bien una página importante de ella estaba escrita en la memoria de sus compañeros de armas, que no se negarian por cierto a suministrar al Dr. Soto los datos que les pidiese.

"Es de esperar, pues, que el ilustrado escritor argentino, en algún nuevo volumen de la obra que inició, llene ese vacío de su libro presentando con toda independencia y a la luz entera de la verdad, la línea correcta de la figura militar del modesto príncipe, tan noble y digno en el ostracismo como fué desprendido y llano en la plenitud de su prestigio. Al frente del ejército brasileño, de que era, por la espada y por el nombre, un ornamento y una gloria, tiene el Sr. Conde d'Eu en esa guerra su lugar marcado por la historia. La gratitud no es solamente un deber del individuo; es también una virtud de los pueblos, que la transmiten de generación en generación. Las repúblicas Argentina y del Uruguay, como la del Brasil, no podrán olvidar en tiempo alguno que el Sr. Conde d'Eu arriesgó su existencia en el servicio de la causa de la triple alianza, de tanto alcance para los destinos de esta parte de América.

"Hechos estos reparos a la obra del Dr. Soto, la comisión de admisión de socios, reconociendo sus talentos de escritor, es de opinión que sea aprobada, con las restricciones expuestas, la propuesta que presenta para socio correspondiente del Instituto Histórico. Sala de sesiones, 13 de octubre de 1896. — *Barón de Alencar*, relator. — *Affonso Celso*. — *Manuel Francisco Correa*".

El dictamen fué unánimemente aprobado en sesión de 8 de noviembre de 1896, y proclamado luego el Dr. José Clementino Soto socio correspondiente del Instituto.

MARIANO PELLIZA

- Proposición como socio correspondiente, 6-III-1898.
- Dictamen de la Comisión de Historia, 20-III-1898.
- Dictamen de la Comisión de Admisión de Socios, 29-XI-1901.
- Elección y proclamación, 1^o-V-1898.

1^o Sesión Ordinaria, 6 de marzo de 1898.

A la Comisión de Historia, cuyo relator es el Sr. Dr. Evaristo Nunes Pires, se envía la siguiente propuesta:

“Proponemos para socio correspondiente del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño al Sr. Dr. Mariano A. Pelliza, subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina y uno de los escritores argentinos más fecundos e ilustrados.

“El Dr. Pelliza es autor de diversas obras, entre las cuales citaremos las siguientes: “Historia de la Organización Nacional”; “El País de los pampas”; “Crónica de la Ciudad de Buenos Aires”; “Córdoba Histórica”; “La Dictadura de Rosas”; “Dorrego en los partidos unitario y nacional”; “El Estrecho de Magallanes”; “Glorias Argentinas”; “Elementos de Geografía General”; “Monteagudo, su vida y sus escritos”; “Federación Norte-Americana”; “Biografías del Dr. Vicente López, del poeta Mármol y del General Pueyrredón”; “Cuestiones financieras y económicas”.

“El juicio crítico que esas obras merecieron de competentes y notables escritores europeos y americanos es el más lisonjero posible para el autor. Bástanos, por lo tanto, presentar como título para su admisión la primera de las obras mencionadas: “Historia de la Organización Nacional Argentina”, en cinco volúmenes, que el Sr. Dr. Mariano Pelliza ofrece por nuestro intermedio al Instituto y que lo coloca incontestablemente entre los principales historiadores contemporáneos de la América del Sur.

“Sala de sesiones, 6 de marzo de 1898. — *Barón de Alencar - Henrique Raffard* — *Dr. Evaristo Nunes Pires*. — *Joaquim Nabuco* — *Alencar Araripe*. - *Barón de Loreto*. - *Marques Pinheiro*. - *Vizconde T. de Rodrigues de Oliveira*. — *Padre Bellarmino J. de Souza*”.

2^o Sesión ordinaria, 20 de marzo de 1898.

Dictamen de la Comisión de Historia:

“A la Comisión de Historia se presentó la propuesta, firmada por diversos consocios, que presentaba para miembro correspondien-

te del Instituto al Sr. Dr. Mariano A. Pelliza, ciudadano argentino, personaje prominente en su patria. La propuesta alude a los muchos títulos de recomendación que distinguen al Dr. Pelliza, destacándolo como autor de trabajos que comprueban su alta capacidad intelectual.

“Sabe la Comisión que, además de las obras citadas en la propuesta, es autor de muchas obras el destacado escritor; y todas ellas han contribuido a afirmar la reputación de que ya goza en el mundo culto.

“Por tan plausibles motivos y, particularmente, porque de modo muy agradable la impresionó la “Historia Argentina” — obra del Dr. Pelliza (ofrecida al Instituto y que acompañó la propuesta) y única que le fué dado apreciar— la Comisión significa que nuestra asociación se honrará distinguiendo al Dr. Pelliza con el título de miembro correspondiente.

“Literato, geógrafo, historiador y economista, el ilustre ciudadano argentino es digno de respetuosa consideración nuestra, pues sus obras ya han conseguido acentuadamente —como está arriba indicado y lo señala la propuesta— un juicio crítico de los más lisonjeros por parte de notables escritores europeos y americanos.

“Finalmente, considerando que en diversos tópicos de nuestra historia ocupan importante lugar las “cuestiones españolas”. sobre todo el largo e interesante período de 1678 a 1828, es decir desde el principio de la idea de la fundación de la Colonia del Sacramento hasta la independencia de la Banda Oriental (hoy República del Uruguay); considerando también que algunos de los trabajos del Dr. Pelliza —como el ya mencionado— pueden ser considerados excelentes aportes al tratarse de tales asuntos, es de opinión la Comisión de Historia que la propuesta debe ser aprobada sin demora.

“Sala de sesiones del Instituto, 20 de marzo de 1898. — *E. Nunes Pires. - Padre Bellarmino José de Souza. - B. Homem de Mello*”.

3a. Sesión Ordinaria, 17 de abril de 1898.

Orden del día: El Sr. secretario primero lee el dictamen de la comisión de admisión de socios, relativo al Sr. Dr. Mariano Pelliza. del siguiente tenor:

“Dictamen: “El dictamen de la Comisión de Historia fué tan explícito sobre el alto mérito de la obra presentada como título para la admisión de socio correspondiente del Instituto Histórico, del Sr. Dr. Mariano Pelliza, subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina, que la comisión de admisión de socios, abundando en la misma opinión, es de parecer que sea aprobada la propuesta relativa a dicho distinguido escritor.

“Sala de sesiones, 17 de abril de 1898. — *Manoel Francisco Correia. - Barón de Alencar*”.

4ª Sesión Ordinaria, 1º de mayo de 1898.

“Leído el dictamen que en la última sesión fué presentado por la comisión de admisión de socios, de acuerdo con la propuesta para socio correspondiente del Sr. Dr. Mariano Pelliza, subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina, el Sr. presidente lo sometió a votación y fué unánimemente aprobado. siendo en seguida proclamado el mismo Dr. Pelliza socio correspondiente del Instituto.”

JULIO A. ROCA

- Proposición como presidente honorario, 7-VII-1899, comunicada en sesión de la misma fecha.
- Entrega del diploma, 14-VIII-1899. Informe sobre ese acto en sesión del 18-VIII-1899.
- Elogio fúnebre en sesión del 21-X-1914.

9ª Sesión Ordinaria del 7 de julio de 1899.

Se presenta la siguiente propuesta de presidencia honoraria del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño:

“En celebración del hecho de ser visitado por vez primera el Brasil por el jefe de un estado que es vecino y amigo, con el cual deseamos continuar y mantener las mejores relaciones que se asientan en recíprocas manifestaciones de aprecio, proponemos que al presidente de la República Argentina, el Sr. general Julio A. Roca, le sea conferido, cuando se halle en esta capital, el título de presidente honorario.

“Sala de sesiones, 7 de julio de 1899. — *O. H. d'Aquino e Castro. - M. F. Correia. - Marqués de Paranaguá. - Homem de Mello. - Henrique Raffard. - Barón de Alencar. E. Nunes Pires. - Dr. Castro Carreira. - M. A. Galvão. - Vizconde de Rodrigues de Oliveira. - Oliveira Catramby. - Dr. Antonio Pimentel. - Dr. A. de Paula Freitas. - A. Milton*”.

La propuesta, firmada por todos los socios presentes en la sesión, conforme a los estatutos, queda aprobada.

12ª Sesión Ordinaria del 18 de agosto de 1899.

“El Sr. presidente comunica haber tratado de hablar con el Excmo. Sr. general D. Julio A. Roca, en el día de su llegada a esta capital, sobre el asunto de que trató el Instituto en su última sesión, y haber recibido del Sr. Barón de Alencar una carta en que decía que S. E. el Sr. presidente de la República Argentina, lamentando no poder asistir a una sesión del Instituto, fijaba el día 14 del corriente, a las 9 de la noche, para recibir en el Palacio de Cattete su diploma de presidente honorario. Añade el Sr. presidente haber nombrado una comisión compuesta por los Sres.: primer secretario, Henrique Raffard, Barón de Alencar y barón Homem de Mello, como orador, a fin de complimentar en nombre del Instituto al ilustre huésped, lo que tuvo lugar en el día y hora señalados, siendo recibida la comisión con extrema gentileza por el Sr. general Roca, y hallándose presente también en el acto el presidente del Instituto.

"La entrega del diploma fué acompañada por el siguiente oficio:

"Excmo. Sr. general D. Julio A. Roca: El Instituto Histórico y Geográfico Brasileño, patriótica asociación literaria fundada hace mas de medio siglo, en el elevado y muy noble empeño de reunir y preparar los elementos seguros e indispensables para que con rigurosa exactitud e imparcialidad se escriba la gloriosa historia de este gran país y en cuyo seno han sido recibidos sin diferencia de nacionalidades o de opiniones, y siempre con el mismo aprecio, los hombres notables por sus cualidades personales, cumbres de la inteligencia y del saber, respetables por su carácter, posición, virtudes cívicas y acrisolado patriotismo, reserva en sus estatutos la excepcional distinción de presidente honorario para ser únicamente conferida al jefe de Estado o a los jefes de otras naciones elegidos por el Instituto para tan eminente lugar en la sociedad de las letras.

"Tal es el título que por unánime decisión del Instituto tengo el honor de presentar a V. E., que se dignará sumarlo a los muchos que de antigua data recomiendan el prestigioso nombre de V. E. a la consideración y el respeto tributados al verdadero mérito.

"Conoce el Instituto los valiosos e inestimables servicios que en honrosa y brillante carrera ha prestado V. E. a la causa de la libertad y de la civilización y no ignora que con acertada prudencia y sabiduría en el supremo gobierno de que se halla investido ha afirmado V. E. la grandeza moral y material de la floreciente República Argentina, cuyas glorias, en la defensa de la honra nacional, son también nuestras, porque recuerdan las de nuestras armas enlazadas en cordial e íntima alianza y celebradas con brillo en una de las más bellas páginas de la historia sudamericana.

"La auspiciosa presencia de V. E., venerando jefe de Estado, en medio de este pueblo amigo, que lo recibe y aclama con las más afectuosas manifestaciones de justo aprecio e intenso júbilo, es una prueba más, para nosotros sumamente lisonjera, del interés que a V. E. inspira la sociedad brasileña, agradecida a la obsequiosa y dedicada atención con que es distinguida.

"Proficuos resultados de orden moral se obtendrán sin duda con la fausta visita hecha ahora a la capital del Brasil. Mejor conocidas las condiciones políticas y sociales en que nos hallamos constituidos; bien consideradas las instituciones que nos rigen y apreciados los hombres que las dirigen, es natural que más estrechos lazos de sincera amistad vendrán a consolidar la unión de las dos grandes naciones vecinas, con manifiesta ventaja para los recíprocos y legítimos intereses que una y otra custodian y entre los cuales debe contarse el del desenvolvimiento y progreso de las institucio-

"nes científicas y literarias que simbolizan la supremacía de la inteligencia y de la ilustración en el seno de una sociedad civilizada.

"Sr. presidente de la República Argentina. El Instituto Histórico y Geográfico Brasileño se felicita con sus asociados por el alto honor de ser presidido por V. E.; y haciendo votos por la prosperidad de la briosa nación tan dignamente representada aquí, y por la felicidad personal de V. E., espera que con benevolencia sean acogidos los sinceros homenajes de su profundo respeto y muy distinguida consideración. — *Olegario Herculano d'Aquino e Castro*. Presidente del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño. — Río de Janeiro, 4 de agosto de 1899".

"Por el presidente del Instituto se dió lectura en la misma ocasión al siguiente discurso del orador oficial, Sr. barón Homem de Mello.

"Ilustrísimo y Excelentísimo Sr. teniente general D. Julio A. Roca, presidente de la República Argentina: Vuestra presencia entre nosotros abre una nueva era en la historia de este continente.

"Nosotros, que en este Instituto recogemos día por día los hechos memorables que se suceden en nuestra patria, recibimos con intenso júbilo esta página áurea que queda para siempre escrita en los faustos nacionales.

"Una vez más, Sr. presidente, se realiza en nuestro continente la ley providencial que rige los destinos de los pueblos y los conduce siempre a un futuro mejor. Una corriente de ideas nuevas, vivificadora y fortificante como el pampero que sopla en vuestras dilatadas campiñas, vino a envolvernos a todos, a nosotros y a vosotros, en una misma onda de simpatías mutuas, que fué como la alborada de una época de luz para los horizontes de nuestra patria.

"Como representante de la feliz solidaridad de nuestros y de vuestros destinos, os enviamos otrora a Porto Alegre, Rio Branco, Octaviano y Osorio. Vuestros recuerdos, como los nuestros, dicen cuanto representan esos grandes nombres que enlazan en la misma página nuestras y vuestras glorias.

"Una era propicia, una situación nueva que se diría la repetición de los días más felices de la historia, se abrió para nosotros y para vosotros.

"Respondiendo a nuestro llamado, nos mandasteis a Paunero y Mitre, cuyos nombres son por sí solos la síntesis más completa de su grandeza. De la conmoción de intenso júbilo con que los recibimos puedo hablaros yo, yo que tuve el honor de estrecharles la mano y de contemplar, lleno de admiración, esas glorias tan puras de vuestra patria, que nos vinieron a traer el alto testimonio de vuestra estima y de vuestra lealtad.

“Y ahora vos, Sr. presidente, supremo representante de la gran Nación Argentina, venís en persona a consagrar esta grande obra, afirmando para siempre los lazos de unión fraternal que nos vinculan.

“Por extender nuestros estudios a todo cuanto representa los progresos de nuestro tiempo, conocemos y acompañamos día por día los importantes servicios que habéis prestado a vuestra patria. Con la seguridad que dan la conciencia del hombre de bien y el sentimiento elevado del patriotismo, practicáis allí la más noble de las ocupaciones del espíritu humano, como la llamó Thiers: la alta ciencia política que pone en la más grande contribución los recursos superiores de la inteligencia, y más aún que eso, las sólidas cualidades de carácter y las dotes morales, sin las que nada de grande se puede hacer al gobernar a los pueblos.

“Un día, cuando en vuestra hermosa capital los sentimientos de vuestros compatriotas se confundían con los nuestros en los homenajes de admiración y respeto tributados al glorioso general Osorio, le conferisteis el título, entre todos honroso, de ciudadano argentino.

“Conmemorando el honor de vuestra visita y su tan elevado alcance histórico, el Instituto Histórico y Geográfico Brasileño, que aquí representamos, os confirió el título de su presidente honorario.

“Nosotros os pedimos que lo aceptéis y guardéis como la expresión más pura y como perenne testimonio del respeto y estima que tributamos a vos y a la gloriosa Nación que tan dignamente representáis”.

“El Sr. presidente Roca respondió con viva efusión a este discurso, acentuando cuán emocionado se halla por el tono de perfecta cordialidad que predomina en todas las manifestaciones con que ha sido honrado por parte del generoso pueblo brasileño, según su propia expresión.

“Desde las más altas asociaciones que representan, como ésta, dijo, la superior intelectualidad del Brasil, hasta las más modestas clases que se honran por la ley del trabajo, ha recibido demostraciones de aprecio que lo tocan profundamente, porque siente perfectamente que vienen del corazón del pueblo.

“Terminada la solemnidad, el Sr. presidente Roca mantuvo amistosa conversación con cada uno de los miembros de la comisión. Estrechando la mano a todos se despidió de los mismos, haciéndolos acompañar hasta la puerta del palacio por el Sr. ministro Enrique Moreno, que estuvo presente en todo el acto. Diversas otras perso-

nas de la comitiva presidencial asistieron igualmente a la solemnidad, que dejó en todos la más agradable impresión.

“Por último, el Sr. presidente comunica haber recibido del Sr. general D. Julio A. Roca el siguiente oficio:

“Presidente de la República Argentina. Río de Janeiro, agosto 16 de 1899.

“Al Presidente del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño. Excmo. señor Olegario Herculano d’Aquino e Castro.

“La Honorable Comisión encargada de comunicarme que el Instituto Histórico y Geográfico Brasileño ha tenido a bien conferirme el honroso título de presidente honorario, distinción excepcional reservada por sus estatutos para el jefe de Estado y para los gobernantes de naciones elegidos por el Instituto para tan eminente lugar en la sociedad de las letras, me ha hecho entrega del diploma que acredita esa valiosísima designación, con la muy preciada nota del señor presidente, en términos de elevada consideración y benevolencia que obligarán para siempre mi gratitud.

“Ninguna demostración podrá serme más particularmente grata, entre las muchas que diariamente recibo, en nombre de mi país, del gobierno y de la sociedad del Brasil, que el ingreso honorífico a la ilustre institución que reúne en su seno a todas nuestras personalidades descollantes en los vastos dominios del pensamiento y del saber.

“Los nobles y patrióticos propósitos del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño, perseguidos durante más de medio siglo por inteligencias culminantes, que señalan el más alto nivel de la civilización americana, hacen indiscutiblemente de esa asociación la primera corporación literaria de América y la que mayor crédito ha sabido alcanzar en la expresión de la intelectualidad vigorosa del Nuevo Mundo.

“Mi nombramiento de presidente honorario del Instituto en el carácter de jefe de una nación a la cual se discierne este honor, como testimonio de la tradicional amistad tan feliz y expresivamente invocada en las comunicaciones que contesto, será apreciado por mi país como una nueva demostración de la comunidad de aspiraciones y sentimientos que vincula a los pueblos brasileño y argentino, en la obra de progreso y civilización a que consagran sus esfuerzos.

“Al aceptar con verdadera satisfacción el título que se me ha discernido, me es grato retribuir al señor presidente y a la Honorable Comisión del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño sus cordiales votos sobre la estrecha vinculación de nuestros pueblos.

"reiterando a todos y a cada uno de los miembros de la institución que tanto honor refleja sobre las letras americanas, las seguridades del interés que me merecen sus importantes trabajos.

"Con estos sentimientos pido al señor presidente quiera aceptar la expresión de mi mayor aprecio y consideración distinguida. — *"Julio A. Roca"*.

"El Instituto escuchó con especial agrado la lectura de este honroso documento, que fué mandado guardar en su archivo. Y resolvió ofrecer una colección completa de sus "Revistas" al Sr. general Roca, correspondiendo al deseo de poseerla manifestado por S. E." Acta de la sesión plenaria conmemorativa del 76° aniversario, 21 de octubre de 1914.

El Sr. Ramis Galvão dijo:

"Tuvo eco en nuestra capital la noticia tristísima del fallecimiento del general Julio A. Roca, presidente honorario del Instituto, otro argentino ilustre a quien el Brasil admiraba y amaba desde hace muchos años, otro hijo de aquella noble tierra, ciudadano cuya vida fué un poema de patriotismo ardiente y de servicios inestimables

"Julio A. Roca vió la luz del día en la ciudad de Tucumán, el 17 de julio de 1843. Educado en el famoso Colegio Nacional, tan sabiamente dirigido por Alberto Larroque, de allí salió en tiernos años para alistarse en el ejército. Atraído por la carrera de las armas, debía ascender en ella a los más altos puestos por su bravura y su inteligencia, de que dió siempre evidéntísimas pruebas.

"No le faltó campo para esta demostración. La República Argentina se debatía aún, en aquella época, en desgraciadas luchas intestinas, que felizmente acabaron para dejarla entrar en la fase promisoría de los trabajos de paz que la han hecho próspera y feliz.

"Roca tomó parte en la batalla de Cepeda del 23 de octubre de 1859, peleó en Pavón el 17 de septiembre de 1861, y aun después en el reñido encuentro de Las Playas.

"Cuando en 1865 se inició la campaña de los aliados contra el Paraguay, el intrépido oficial siguió en las filas del contingente argentino y, hombro a hombro con nuestros soldados, se batió como héroe en la gran pugna del 24 de mayo, en Tuyutí, así como en el malogrado asalto a Curupaytí. Gracias a esta distinción ganó en 1868 los galones de teniente coronel; tenía entonces 25 años.

"Más tarde, terminada la guerra con Solano López, estalló en su patria la sublevación de la provincia de Entre Ríos. Se traba el

combate de Ñambé, y Roca, desarrollando bellísima táctica, derrota formalmente a los rebeldes. Había ganado el puesto de coronel.

“Nombrado comandante de las fronteras del Sudoeste, iniciaba allí sus labores cuando otra rebelión lo llamó a la lucha, en septiembre de 1874. El gallardo coronel no vacila, va al encuentro de Arredondo, el jefe revoltoso, realiza en diciembre aquella proeza de Santa Rosa que los maestros califican como uno de los movimientos más atrevidos y felices de la estrategia moderna. Estaban ganados los galones de general, y Roca no tenía aún 32 años. Había allí una buena estrella, pero, es fuerza convenirlo, había también un gran mérito, y siempre es bello verlo premiado.

“No se detuvieron allí sus grandes servicios militares. Otra página brillante de la vida de Julio A. Roca fué la famosa expedición de 1879 a la Pampa, en que realizó el gran proyecto de aumentar en millares de leguas el dominio civilizado de la República.

“Era naturalísimo que la nación llamase a este preclaro ciudadano al puesto de mayor responsabilidad, y así sucedió. Elegido presidente de la Argentina en el año siguiente, rigió con amplias miras de administrador los destinos de la República, distinguiéndose por una sabia política de confraternidad con los países vecinos y trabajando con ahinco por el engrandecimiento del progreso económico de su patria.

“Más tarde fué todavía ministro del Interior en la presidencia de Pellegrini, y en 1898 volvió a merecer los sufragios del pueblo para el cargo de primer magistrado de la nación, porque era general y legítima la confianza que todos tenían en su elevado patriotismo y en su bellísima orientación política.

“Si la primera vez trabajó mucho por la consolidación de la concordia internacional, ahora dobló en vigor la ejecución de este programa. Débense al general Julio A. Roca, en gran parte, la feliz aproximación entre la Argentina y el Brasil, y el término de aquella desconfianza, infundada, por lo demás, que entre ambos existía. Vinc en visita gentilísima a Río de Janeiro y proporcionó a nuestropreciado y lamentado Dr. Campos Salles la retribución de la cortesía.

“Es obra de consumados estadistas saber leer en lo futuro, comprendiendo con lucidez los incalculables beneficios de la paz y de la concordia, a cuya sombra se desenvuelven el progreso y la felicidad de los pueblos. No es con millones de hombres armados, ni con cañones fenomenales, ni con submarinos traicioneros como la humanidad realiza la obra de la civilización, que es una obra de amor. Con estos paladines de la paz triunfa la civilización.

“Julio A. Roca, al descender del sitial presidencial que tanto ilustró, volvió a la vida particular, pero jamás dejó de influir con su consejo, con su incontestable influencia, en el feliz destino de su patria.

“El Instituto Histórico le confirió con entera justicia, el 7 de julio de 1899, el título de presidente honorario, y hoy, dos días después de su infausta muerte, le teje esta modesta corona de laureles, que aun es mínimo galardón para los altísimos servicios que prestó a su patria y al mundo. Grande en la guerra, pero mucho mayor en la paz, completa con Bartolomé Mitre y Sáenz Peña la tríada brillantísima de preclaros argentinos a quienes debemos culto de sincera veneración y amistad”.

ADOLFO SALDIAS

- Proposición de socio correspondiente, 30-IX-1899.
- Dictamen de la Comisión de Historia, 10-XI-1899.
- Dictamen de la Comisión de Admisión de Socios, 23-XI-1899.
- Admisión, 8-XII-1899.
- Elogio fúnebre, 21-X-1914.

Propuesta:

“Proponemos para socio correspondiente del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño al Sr. Dr. Don Adolfo Saldías, de nacionalidad argentina, de 40 años de edad, abogado, actualmente ministro de Obras Públicas en La Plata (Provincia de Buenos Aires), autor de varios trabajos ya ofrecidos al Instituto, sirviendo de título para su admisión la “Historia de la Confederación Argentina”, Río de Janeiro, 30 de septiembre de 1899. — *Henrique Raffard*. — *Oliveira Catramby*. - *A. Milton*”.

Dictamen de la Comisión de Historia:

“En la Comisión de Trabajos Históricos fué presentada, para que interponga su dictamen, la obra escrita por el Sr. Dr. D. Adolfo Saldías bajo el título “Rosas y su época”. Los importantes acontecimientos que entran en el cuadro de esta obra interesan en gran parte al Brasil como puntos conexos de la historia de uno y otro país. Haciendo su lectura atenta, la Comisión, al lado de los elevados méritos literarios que se acentúan en cada página de este largo trabajo histórico, notó que en más de un punto fueron olvidados elementos integrantes de los acontecimientos, esenciales además para la exacta apreciación y juicio de ellos. Tales, entre otros, los que se refieren a la campaña de Río Grande de 1827 y la invasión del territorio oriental en 1851 por el Barón de Jacuhy. Todos esos hechos están hoy perfectamente elucidados, por lo demás, por los documentos de la época traídos a publicidad, y por los testimonios de los mismos actores de aquellos acontecimientos, algunos de los cuales fueron prestados personalmente al relator de la Comisión, en 1867, en Río Grande del Sur, como presidente de esa provincia.

“La historia, ciencia cosmopolita por excelencia, no comporta particularismos. Elévense los acontecimientos, sobresalgan en ellos los lados nobles de la humanidad, y en una inmensa tela, avistada desde todos los puntos del horizonte, despléguese el cuadro majestuoso de la civilización universal. El verdadero historiador puede, con entera seguridad, tomar en sus manos los grandes acontecimientos, asistiendo a la lucha de los hombres y de los pueblos, salvando los

nobles propósitos que los hayan dividido, mejor juzgados con esa extinción o apaciguamiento de pasiones que el tiempo trae siempre consigo. Estas consideraciones dan testimonio de que la Comisión no acepta los conceptos históricos expresados en la importante obra del Sr. Dr. Don Adolfo Saldías. Pero hace justicia a los méritos literarios del ilustrado escritor, quien en un trabajo de pacientes investigaciones históricas de más de ocho años reunió un largo y valiosísimo aporte a la historia de la América latina. Es este, igualmente, el parecer del ilustrado historiador argentino Sr. general D. Bartolomé Mitre, en el magistral juicio que sobre esta obra escribió en el importante órgano platino "La Nación" del 19 de octubre de 1887, y con el cual la Comisión está del más entero acuerdo. En estos términos y bajo las reservas más arriba hechas, la Comisión es de opinión que la referida obra del Dr. Don Adolfo Saldías, por él ofrecida a este Instituto, tiene derecho a un lugar de honor entre las obras de mayor valor y relevancia para la historia de este continente, y digna como tal del aprecio de este Instituto. Salón de sesiones, 10 de noviembre de 1899. — *Homen de Melo*. - *M. A. Galvão*".

Dictamen de la comisión de admisión de socios:

"A la comisión de admisión de socios cabe decir sobre la idoneidad del candidato y la conveniencia de su inclusión entre los miembros del Instituto. Ninguna duda puede haber en cuanto a la idoneidad del Dr. Don Adolfo Saldías, propuesto como socio correspondiente del Instituto. Ella está abundantemente demostrada en el bien emitido dictamen de la ilustrada Comisión de Trabajos Históricos, apoyado por lo demás en el de nuestro distinguidísimo consocio D. Bartolomé Mitre. Es sobre la conveniencia de su admisión que se pueden suscitar cuestiones por el motivo que determinó a la referida Comisión de Trabajos Históricos a escribir las siguientes palabras: "Las consideraciones hechas dan testimonio de que la Comisión no acepta los conceptos históricos expresados en la importante obra del Dr. Saldías". No concordando el Instituto con los conceptos históricos examinados en el trabajo del candidato, y más aún cuando tienen que ver con nuestra propia historia, ¿es motivo éste para que se deje de aprobar la propuesta relativa a tal candidato? Tan estrecha idea no encuentra refugio en esta corporación, que no puede sino honrar, como a tantas otras preciosas libertades, la de la plena y consciente manifestación del pensamiento. Nadie está exento de error; si el juicio histórico que se manifiesta no puede tenerse por verdadero, lo que cumple es demostrarlo en otro trabajo, de modo que sobrealga la verdad. El error concurre así a la obra acertada del historiador imparcial. Sería, pues, injustificable que un error involuntario en un escrito concienzudo y ele-

vado sirviese para estribar en él la acerba medida de la negativa de ingreso en una asociación científica. El mismo escritor, que involuntariamente cometió el error, puede reconocer procedente la refutación y enmendarlo noblemente. Tampoco lo que reputamos error en la obra "Rosas y su época" puede obscurecer la capacidad y seriedad del autor: prociamadadas en estas palabras del dictamen de la Comisión de Trabajos Históricos: "La lectura atenta de la obra del Dr. Don Adolfo Saldías muestra los elevados méritos literarios que se acentúan en cada página". Hay precedentes en el Instituto de la aceptación de la doctrina que sustenta la comisión de admisión de socios, hasta como homenaje al adelanto nacional: y ella, pues, es de opinión que sea aprobada la propuesta del Dr. D. Adolfo Saldías para socio correspondiente del Instituto. Sala de sesiones, 23 de noviembre de 1899. — *Manoel Francisco Correia. - Affonso Celso*".

El Dr. Saldías fué proclamado miembro correspondiente el 8 de diciembre de 1899.

Elogio del Dr. Max Fleiuss, primer secretario perpetuo, leído en la sesión plenaria del 21 de octubre de 1914.

"Adolfo Saldías, natural de Buenos Aires, donde nació el 6 de septiembre de 1850, se doctoró en 1874 y entró luego en la vida pública, donde representó un papel saliente como escritor, periodista, administrador y político. Formó parte de la Cámara de Diputados y del Senado, fué ministro de Obras Públicas, gobernador de la provincia de Buenos Aires y últimamente era ministro argentino en Bolivia. Sus primeros ensayos en la prensa datan de 1870, año en que, muy joven aun, redactó "El Fénix"; más tarde, en 1881, dirigió la gaceta "La Libertad" y, como este amor por el periodismo raramente se apaga, aun en 1893 lo encontramos en la redacción de "El Argentino". La obra que legó es vasta y variada, ya sobre puntos de derecho, ya relativa a asuntos meramente literarios, ya finalmente sobre historia propiamente dicha. Entre las muchas producciones de Saldías se destacan éstas, suficientes para revelar su laborioso espíritu: "Ensayo sobre la historia de la Constitución Argentina", dado a publicidad en 1876; "Les étrangers résidents devant le droit international", de 1890; "Historia de la Confederación Argentina", de 1892; "Cervantes y el Quijote", de 1893; "Bianchetto - La Patria del trabajo", de 1896.

"Perteneía a la raza de los trabajadores entusiastas, que no aceptan el reposo y mueren con las armas en la mano. Cuando fallé en tener en preparación un nuevo libro —"De la República"— que desgraciadamente no terminó. Lo admitimos como socio correspondiente el 8 de diciembre de 1899. Acabamos de perderlo hace tres días".

ERNESTO QUESADA

- Proposición como miembro correspondiente, 1^o-III-1901.
- Dictamen de la Comisión de Historia, 22-XI-1901.
- Dictamen de la Comisión de Admisión de Socios, 29-XI-1901.
- Elogio fúnebre en la sesión magna de 1934.

Propuesta presentada en la sesión del 1^o de marzo de 1901:

“Proponemos como miembro correspondiente del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño al ilustre Dr. Ernesto Quesada, ciudadano argentino, que habiendo ocupado elevada posición diplomática ante nuestro gobierno, acaba de ofrecer veintidós de sus producciones al archivo de este instituto. Sirve de base para esta propuesta su libro “La época de Rosas. - Su verdadero carácter histórico”. — Sala de sesiones, 1^o de marzo de 1901. — *Max Fleuiss.* - *Luiz de França Almeida e Sá.* - *Thaumaturgo de Azevedo.*

Parecer de la comisión subsidiaria de Historia:

“El libro del Dr. Ernesto Quesada titulado: “La época de Rosas. - Su verdadero carácter histórico”, es una interesante tentativa de rehabilitación del famoso caudillo que durante 30 años gobernó dictatorialmente a la República Argentina, se destacó ventajosamente en graves cuestiones con Francia e Inglaterra, y sólo dejó el poder después de ser vencido por las armas brasileñas en la batalla de Monte Caseros.

“El Dr. Ernesto Quesada estudia proficientemente el carácter federal de la organización colonial argentina y la crisis político-social de ese país en 1820; hace un interesante paralelo entre Rosas, Luis XI y Felipe II; explica la política financiera y el régimen económico establecido por la administración de Rosas; se esfuerza, sobre todo, por atenuar, si no justificar, el terrorismo por él instituido y su horrible mazorca.

“Insiste el autor en este punto, poniendo de relieve la filiación histórica de la política terrorista argentina. el carácter sui géneris de la guerra civil allí entablada, las circunstancias excepcionales en que Rosas se encontró, los resultados, en último análisis satisfactorios para él, obtenidos por dicho sistema.

“En seguida presenta una síntesis de la dictadura de Rosas y el criterio según el cual entiende que debe ser juzgada.

“Concluye con un cuadro de la evolución argentina en el tiempo

de Rosas, comparada con la evolución social del resto de la América española y especialmente con Chile.

“La base de la defensa alegada por el Dr. Ernesto Quesada está en el desarrollo de la vieja máxima: “*Salus populi suprema lex esto*”. El tipo de Rosas no es único en la América latina, dice el escritor: Francia en el Paraguay, Tortales en Chile, García Moreno en el Ecuador, Sant’Anna en Méjico, Mosquera en la Nueva Granada, Castillo en el Perú, procedieron de manera idéntica a la de Rosas, pero éste en muchas cosas se mostró superior a los tiranos y tiranuelos (la calificación es del Dr. Quesada), sus compañeros. En suma, como dijo el poeta:

...sus abusos

crímenes fueron del tiempo y no de Rosas.

“Ofrecen amplio margen a la controversia las apreciaciones del Dr. Ernesto Quesada. Su tesis es audaz. No sorprende, empero, desde que el grande Erasmo escribió en páginas admirables el “Elogio de la Locura”. Sería necesario redactar un volumen más abultado aun que el del Dr. Quesada para rebatir sus proposiciones inaceptables, sacando de los hechos las verdaderas consecuencias, examinando los sucesos con imparcialidad e independencia. El retrato de Rosas está hecho, en la monografía que brevemente analizamos, con evidente simpatía, llevada al exceso de sacrificar a menudo la realidad.

“Pero no puede negarse que el panegirista de Rosas manifestó alto talento y erudición, patrocinando una pésima causa. Es casi siempre hábil, algunas veces elocuente.

“Miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia, autor de múltiples y variados trabajos, justamente alabados, dedicándose especialmente a la investigación sobre el pasado de su patria, el Dr. Ernesto Quesada se halla en condiciones de ser admitido como miembro del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño.

“Río, 22 de noviembre de 1901”. — *Affonso Celso. - Homem de Mello*”.

1ª sesión extraordinaria, del 29 de noviembre de 1901.

Dictamen de la comisión de admisión de socios:

“La comisión de admisión de socios, hallándose enteramente de acuerdo con las consideraciones del relator de la Comisión de Historia acerca de la obra titulada “La Epoca de Rosas. - Su verdadero carácter histórico”, del Dr. Ernesto Quesada, pero considerando el notorio merecimiento literario y científico del autor de esa obra, es de parecer que puede serle conferido el título de miembro corres-

pondiente del Instituto al Sr. Dr. Ernesto Quesada. Sala de sesiones, el 29 de noviembre de 1901. — *João Carlos de Souza Ferreira*. - *Manoel Francisco Correia*".

El Dr. Ernesto Quesada falleció el 7 de febrero de 1934, consagrándole las siguientes palabras el orador del Instituto, en la sesión magna de dicho año:

"En el orden cronológico, entre las pérdidas sufridas por el Instituto Histórico en este año de tamaño luto para las letras, resplandece el nombre de un ilustre argentino, D. Ernesto Quesada, que falleció el 7 de febrero pasado, y que desde 1901 enriquecía el cuadro de nuestros miembros correspondientes.

"No es fácil delinear en rápido boceto los méritos de este eminente sociólogo y jurista, fecundo escritor cuyo equipaje literario y científico ocuparía extensas páginas. Fué él una de las grandes figuras de aquella generación del 1880 que tanto brillo dió a la República Argentina, nuestra dilecta hermana, la patria de Bartolomé Mitre, Fidel López, Domingo F. Sarmiento y el venerable embajador Cárcano que aun hoy nos distingue con su preciosa estima.

"Quesada, habiendo pasado su juventud en Alemania, adquirió en aquel medio el amor de los estudios profundos. Profesor de sociología en las universidades de Buenos Aires y La Plata, fué allí astro de primera magnitud, bastando para probarlo su gran obra "La Sociología Relativista Spengleriana", que me parece destacarse entre tantas otras producciones de su privilegiado talento. Trabajó con ahinco hasta morir, y cuando dió su alma a Dios en Spinz, en su querida Alemania, se ocupaba aún, anciano y debilitado, en revisar y coordinar las memorias de su padre, D. Vicente G. Quesada.

"Sin aceptar las doctrinas positivistas de las cuales se hizo heraldo, ni sus opiniones sobre el gobierno de Rosas, que nuestro ilustre colega pretendió justificar y valorizar, debo decir que con él se apagó una notable personalidad americana".

CARLOS LIX KLETT

- Informe del Vizconde de Ouro Preto, proponiendo designar miembro correspondiente al Sr. Carlos Lix Klett, 3-VIII-1901.
- Comunicación del dictamen de la C. de Historia, 22-XI-1901.
- Aprobación del dictamen de la C. de Admisión de Socios, 2-XII-1901.
- Toma de posesión, 24-III-1901. Discursos del Sr. Lix Klett y del Dr. Max Fleiuss.
- Elogio fúnebre, en la sesión plenaria de 1920.

Informe del Vizconde de Ouro Preto:

“Dedicándose al estudio de los problemas económicos que más interesan a su país, la Argentina, el Sr. Carlos Lix Klett divulgó en la prensa, en el curso de más de veinte años, el fruto de arduas elucubraciones.

“De esos escritos numerosísimos resalta el laudable propósito de despertar la acción de los poderes públicos y de la iniciativa privada sobre la explotación de las riquezas nacionales todavía por utilizar, el empleo de procedimientos perfeccionados en la utilización de las ya aprovechadas, y la apertura de nuevos mercados para los géneros de exportación.

“En el concepto de un compatriota autorizado, no fueron frustrados sino coronados por el éxito los esfuerzos incansables del Sr. Lix Klett. A la benéfica influencia de ellos se deben, en parte, el notable progreso que se observa en varios ramos de la industria de la república vecina y el desarrollo del respectivo comercio exterior. Trabajador infatigable, sea por la palabra en frecuentes conferencias y solemnidades, sea en las columnas del periodismo, derramó copiosísimas lecciones teóricas y prácticas. No se limitó a la enseñanza, pues procuró ejecutar lo que le parecía mejor, mediante proficuas instituciones de que fué fundador o copartícipe.

“Le pertenece la paternidad del importante Museo de Productos Nacionales y del de la Bolsa de Cereales de la Ciudad de Buenos Aires.

“Reunió y clasificó los valiosos especímenes de la industria argentina que figuraron con honor en las exposiciones de París, en 1889, y de Chicago en 1893; los hizo conocidos y justamente apreciados.

“Delegado del Gobierno en aquellos torneos de paz, no perdió ocasión de prestar relevantes servicios y de exhibir pruebas de competencia y civismo.

“En 1897, como representante de una asociación bonaerense, concurrió al Congreso Comercial de Filadelfia, donde le cupo la distinción de ser uno de los vicepresidentes honorarios.

“Recorrió en seguida algunos de los estados de la Unión Americana, viendo, analizando y comparando las maravillas allí realizadas con las recientes y promisorias conquistas de la tierra natal, y fué al mismo tiempo pregonero de las ventajas que el coloso del Norte podía esperar de la expansión de las relaciones mercantiles con las provincias confederadas del Río de la Plata.

“Los artículos, las memorias, los informes que dió a publicidad desde que inició esa noble propaganda, las alocuciones y discursos pronunciados en el seno de asociaciones o en mitines, ante congresos y hasta en la mesa de banquetes conmemorativos, la narración de sus viajes e impresiones en el extranjero, la recordación de las atenciones y obsequios recibidos, constituyen la materia de los dos gruesos volúmenes que el Sr. Lix Klett brindó al Instituto Histórico y Geográfico Brasileño y que, por disposición de la mesa directiva, fueron sometidos a mi dictamen.

“En esos volúmenes se encuentran abundantes mapas, estadísticas, cuadros gráficos y nomenclaturas; les sirven de adorno vistas y dibujos que representan ciudades y campos, el mar y la tierra firme, retratos de hombres eminentes, estampas de animales de raza, de navíos de guerra, de edificios públicos y particulares, salones, gabinetes, muebles, máquinas, etc.; todo dispuesto de manera de convencer al lector del adelanto, de la opulencia y del porvenir grandioso de la República Argentina.

“No forman los “Estudios sobre Producción, Finanzas e Intereses Generales de la República Argentina” (así se titulan los mencionados volúmenes), una obra didáctica y sistemáticamente hecha. No se prestaban a tanto la multiplicidad y diversidad de los asuntos de que se ocupa, desde el toro, el carnero y el caballo, la lana, las crines y los cueros, la harina y el vino, hasta la sinopsis histórica del país, sus cuestiones de límites, gobierno y administración, instrucción pública, literatura, artes, higiene, marina de guerra, ferrocarriles, bancos, “warrants”, cambio, etc. Son apenas una colección amplia, miscelánea a la ventura acumulada, que, no obstante, no consultará sin provecho y deleite quien tenga la paciencia de buscar, mal guiado por el índice no siempre correcto, en las enumeraciones señaladas, los trechos en que el autor vuelve a tratar las cuestiones que ya tocó, insistió, abandonó por otras, sin la menor ligazón con las primeras, para más adelante traerlas nuevamente a colación.

“De ahí se advierte que no son el método y la claridad requi-

sitos que recomiendan tales “Estudios”, que al par de las cifras y especificaciones relativas a los diferentes géneros de la industria, sobre todo los agropecuarios cultivados en la Argentina, a su comercio de importación y exportación, a sus fábricas, alojamientos, hoteles, estancias, inmigración, etcétera, ofrecen informaciones como éstas:

—Mención de todas las notabilidades del país en las ciencias, la literatura, las artes, la enseñanza, el periodismo y las armas (pág. 1501 a 1526);

—Relación de los establecimientos industriales y mercantiles de la ciudad de Buenos Aires, de los menesteres allí ejercidos y del personal empleado (pág. 1614);

—La de los artistas de renombre que han pisado el escenario de los teatros de la misma capital, cuyas temporadas líricas son famosas “por el lujo y la riqueza de las toilettes y la hermosura de las damas” (pág. 1591);

“Es curioso que, al enumerar la estadística de las profesiones científicas y artísticas, no dé noticia de un solo abogado, lo que permitirá concluir que además de otras excelencias la bella ciudad está libre de la plaga de las demandas (pág. 1616).

“De entre los cuadros gráficos e ilustraciones que pueblan los volúmenes destacaré:

—El que representa la extensión de las líneas ferroviarias existentes en la ciudad en 1899, alcanzando “una extensión total equivalente a la distancia que media entre Milán y Roma” (pág. 1572).

—El que muestra la superficie comparada de París y de Buenos Aires, por el cual se ve que el área de esa capital es de 186 kilómetros (¿cuadrados?) y la de Francia cuenta menos de la mitad, o sea 80 kilómetros (pág. 1568).

—Once reproducciones fotográficas del palacio del Sr. Tomás Devoto, “aceptado por el Gobierno de la Nación para el alojamiento de S. E. el presidente de los Estados Unidos del Brasil”.

—El Sr. Lix Klett lleva su meticulosidad al punto de transcribir la carta de ofrecimiento del riquísimo propietario y la respuesta del ministro de Relaciones Exteriores y Culto, aceptando y agradeciendo.

“Aquí y allá, incidentalmente, deja el autor conocer las doctrinas económicas y financieras que profesa. Nada tienen de originales, mas son correctas y se pueden resumir así: toda nación que piense en lo futuro debe promover con tanto empeño su independencia económica como la misma autonomía política, si no quiere que ésta peligre en momentos dados.

“Para esto cumple dispensar razonable protección a las industrias nacionales, para que encuentren en el país naturales elementos de

vida, evitando, sin embargo, el proteccionismo a ultranza, que representa inconvenientes graves, sobre todo para aquellos estados que producen principalmente materias primas. El medio más eficaz de desarrollar el comercio internacional es el de hacer concesiones bien entendidas a los productos extranjeros que no tengan en el interior similares o sucedáneos, a trueque de favores análogos y correspondientes.

“Inspirándose también en la buena escuela, se manifiesta el autor en divergencia con los que entienden que no hay quebranto de la fe estipulada cuando en los países de papel moneda depreciado resuelven los poderes públicos rescatarlo o substituirlo a la tasa de depreciación y no por el valor nominal de las respectivas cédulas. De hecho, semejante arbitrio equivaldría nada menos que a una verdadera extorsión de los acreedores del Estado, el que así los perjudicaría en una parte de lo que se comprometió a pagarles en moneda sonante.

“Una nota del Tesoro no es sino un título de deuda, en el cual se designa expresamente la cantidad y calidad de la moneda metálica a entregar en plazo indefinido, de acuerdo con el patrón vigente en el momento de ser contraída esa deuda. Sea cual fuere la razón o el pretexto invocado para disminuir la cantidad o alterar la calidad de esa moneda, hay una violación del compromiso, un indiscutible “calote”, según la consagrada locución popular.

“En nada menos merecida y severa censura incurriría el Estado que, por motivo de la desvalorización del papel moneda, y alegando la necesidad de establecer un justo equilibrio, redujese el patrón monetario antes de rescatar íntegramente la emisión fiduciaria total.

El artificio sería distinto, pero igualmente condenable, por conducir al mismo resultado: privar al acreedor de una cierta parte de aquello a que tiene derecho. Además del atentado en detrimento de quien confió en la solvencia del Tesoro, resiéntese cualquiera de los arbitrios por algo de indecoroso y envilecido, pues el erario obtendría ventajas del propio descrédito, al pagar menos de lo que estaba obligado.

“La depreciación de la moneda fiduciaria es la piedra de toque del desprestigio, de la desconfianza en que cayó el emisor; y no es lícito que de ello derive provecho, a costa de aquel a quien acudió en lances difíciles.

“Irrebatible razón tiene, pues, el Sr. Lix Klett al escribir: “El Estado está siempre obligado a pagar sus billetes a la par. Nada lo exime de satisfacerlos al precio por el cual los emitió, porque ese precio corresponde a un capital efectivo, entregado a la circulación,

"y no se puede alegar en contra las alteraciones que sufrió el valor "de la nota, representativa de la moneda". (Pág. 1670).

"Importantes aclaraciones suministra el Sr. Lix Klett acerca de los 16 bancos que funcionan en la capital de la República y que, según dice, se hallan, especialmente los extranjeros, en situación segura y ventajosa, distribuyendo abultados dividendos a los accionistas y ayudando las transacciones del comercio. (Pág. 1553).

"Todavía la República tiene necesidad de más establecimientos bancarios o, vale decir, de mayores facilidades de crédito.

"A ese respecto, y al decir del mismo autor, las condiciones en que ella se encuentra no son tan tranquilizadoras y dejan mucho que desear: "En un país — pondera el autor — en que todo está "por hacerse y en el cual no hay un solo establecimiento financiero "que adelante dinero sobre mercaderías, ni tampoco un banco que "facilite fondos para negocios que no sean los usuales de descuentos "y letras, los bancos existentes no son suficientes para el movimiento comercial, y por esa razón el interés del dinero en cuenta corriente se mantiene por encima del 10 por ciento y "no se concede crédito en descubierto sino a firmas de primer orden". (Pág. 585).

"¡Cómo sería de profunda la queja del escritor si, en lugar de las expuestas condiciones, hubiese de exponer acerca de una nación donde ni las firmas de primer orden, aun ofreciendo las mejores cauciones, encuentran crédito! El Instituto, desgraciadamente, conoce bien la nación a que aludo.

"Con referencia a bancos, importa señalar que uno de los establecimientos de crédito de Buenos Aires que viven con más prosperidad y recogen buenos provechos, es el "Popular Argentino", fundado sobre las bases de la cooperación, confianza mutua y responsabilidad personal de los asociados. Este banco, que se organizó en 1886 con un capital de 44.903 pesos, diez años después cerraba el balance con el de 1.372.323. Los dividendos que al principio distribuyó no pasaron de 60 centavos por acción, pero luego excedieron de dos pesos, no obstante haber sido transportados al fondo de reserva y previsión 336.615 pesos.

"No es de admirarse.

"La cooperación realiza verdaderos prodigios; quien está formulando esta líneas más de una vez lo ha recordado a sus patrios, mas desgraciadamente en balde.

"No es raro que encierren los "Estudios" observaciones llenas de criterio y prudentes consejos, destinados a encaminar bien las exploraciones industriales y mercantiles de la Argentina. Hay en esos temas muchas cosas que aprovechar, hasta por nosotros, los brasi-

leños. Transcribiré uno único y cortísimo, que se diría nos está dirigido: “Por una reprensible tendencia del carácter nacional desestimamos el valor de lo que poseemos, dando proporciones exageradas a lo que nos llega de Europa”.

“Ningún reparo haré sobre las cifras y guarismos de que están llenos los “Estudios”; me faltan datos para verificar su exactitud. Aceptémoslos, sin embargo, como correctos, atentas la honorabilidad del autor y las credenciales de cuño, por así decir, oficial con que se presentó al público. Precede a la obra una extensa introducción de la pluma del Sr. ingeniero civil Enrique Nelson, jefe de una de las dependencias del Ministerio de Agricultura.

“Aun cuando subordinados, como al principio señalé, al deseo de crear una idea altamente ventajosa de la República Argentina, los trabajos del Sr. Lix Klett no pecan por el chauvinismo exagerado en que se inspiran, por ejemplo, los de Andrew Carnegie, en el libro “Le Triomphe de la Démocratie”, según los cuales la nación americana es la primera del mundo en todos los terrenos y sólo puede disputarle la competencia la inglesa, una vez que adopte las mismas instituciones.

“El Sr. Lix Klett es, sobre todo, un hombre práctico y de buen sentido; sus escritos, de buena fe, no ocultan lo que hay de deficiente, atrasado o peligroso en el país que pretendió describir y exaltar. Sus cuadros, por más deslumbrantes y risueños que sean, no ocultan sombras que, por lo demás, hacen sobresalir las bellezas.

“Y quien los analice no podrá refutarlo: la República Argentina progresó considerablemente a contar de la caída de la tiranía de Rosas, a la cual contribuimos, y gracias también a los tesoros que allí gastamos en la época de la guerra del Paraguay; continúa y continuará progresando, con lo cual cordialmente se complacen los brasileños.

“No pueden dejar de sernos gratas las venturas de la joven y pujante nacionalidad, nuestra aliada en aquella asperísima lucha en pro de la libertad y de la civilización, y que puede y debe serlo todavía en las eventualidades que acaso surjan en el continente sudamericano.

“La paz, la soberanía, la prosperidad de estas regiones tan codiciadas han de mantenerse — pienso yo — sean cuales fueren los adversarios por enfrentar, siempre que, restablecidas en el Brasil las garantías, el bienestar y el prestigio antiguos, conservemos con nuestros vecinos y con otro estado, igualmente fuerte y promisorio, nuestro constante amigo de las márgenes del Pacífico, las relaciones de cordialidad hoy existentes y nos prestemos recíproco apoyo, sin

otras emulaciones que las del trabajo honesto e inteligente. Las triples y cuádruples alianzas no son privilegio del viejo continente, y si los fuertes las promueven con antelación, ¿por qué no las celebraremos? Unidos, no será fácil vencernos.

“Ahí queda lo que quehaceres profesionales me permitieron comunicar al Instituto en desempeño del encargo que me hizo y, en conclusión, opino que: 1° agradezca la mesa directiva la oferta del Sr. Carlos Lix Klett y sea su obra guardada en la biblioteca; 2° en homenaje a la laboriosidad y a los nobles esfuerzos, elijámoslo miembro correspondiente del Instituto. Río, 3 de agosto de 1901. — *Vizconde de Ouro Preto*”.

En sesión del 22 de noviembre de 1901 fué leído el dictamen de la Comisión Subsidiaria de Historia, en favor de la aceptación del Sr. Carlos Lix Klett como socio correspondiente. En la del 29 del mismo mes se leyó el dictamen de la comisión de admisión de socios, votado por unanimidad en la del 2 de diciembre del mismo año de 1901.

El Sr. Carlos Lix Klett tomó posesión de su cargo en la sesión del 24 de marzo de 1905, pronunciando el siguiente discurso:

“Señor presidente. Señores. Cuando fuí honrado por esta importante Institución al reconocermé como a uno de sus miembros, aprecié entonces el mérito de la designación como surgida de un centro eminente de cultura tradicional; y la aprecio aún más, señores, en este momento, por cuanto el carácter que aquel nombramiento me confiere, al proporcionarme la ocasión de saludar en sus actuales representantes la brillante tradición de este centro, dedicado a una vida proficua de labor científica, me brinda igualmente la oportunidad de rendir homenaje, en su propio seno, a las figuras prominentes cuya voz ha escuchado otrora este recinto. En él han actuado personajes venerables, agentes valiosos del desenvolvimiento social y científico de este país, cuyos nombres pertenecen a la historia del pueblo a cuyo engrandecimiento han contribuído en escenarios diversos. Yo saludo su recuerdo como representante de una nación que, unida a la que ellos formaron, lucha por idénticos ideales de progreso sudamericano.

“Señor presidente: Agradezco la cordial acogida del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño, al cual me honro en pertenecer, y ruego hagáis llegar la expresión de este sentimiento a cada uno de sus dignos miembros. He dicho”.

Respondió, saludándolo, el Dr. Max Fleiuss, quien dijo que “el Instituto acoge con mucho placer al Sr. Carlos Lix Klett. La obra que hace dos años le dió el ingreso en el Instituto tuvo el dictamen

del eminente brasileño Sr. Vizconde de Ouro Preto, estimadísimo consocio, que la examinó en largo informe aquí apreciado por cuantos tuvieron la ventura de oírlo y que se halla hoy incorporado a las páginas de la "Revista".

"Y los conceptos emitidos sobre los estudios del Sr. Lix Klett por el ilustre consocio supieron desde luego despertar las simpatías de todos por el nuevo compañero que ahora, por primera vez, concurre a una sesión del Instituto, donde es recibido con el mayor cariño, prueba de que todo se espera de su coadyuvación inteligente y leal".

Falleció el 30 de enero de 1920.

En la sesión plenaria de ese año así se refirió a él el orador perpetuo, Barón de Ramiz Galvão:

"Carlos Lix Klett, ciudadano argentino y antiguo cónsul general de su país en Río de Janeiro, fué un patriota esclarecido al mismo tiempo que un sincero y devoto amigo del Brasil; perteneció, por lo tanto, al número de los distinguidos argentinos que en nuestra patria no ven sino al aliado y amigo fiel, el admirador sincero del progreso y de la opulencia económica de la República hermana. Sus trabajos concurren siempre a ese doble fin altamente elogioso: dar a conocer al mundo las excelencias de su tierra natal, como hizo en aquella interesantísima publicación "Estudios sobre producción, finanzas e intereses generales de la República Argentina", con que hizo su entrada en nuestra entidad en 1901, de la mano del ilustre Vizconde de Ouro Preto; y al mismo tiempo intensificar las relaciones comerciales, políticas e intelectuales entre las dos grandes naciones de la América del Sur, como bien lo señaló, en ocasión de su muerte, un ilustre redactor de "Jornal do Brazil". Antes de desempeñar aquí las funciones de cónsul de la Argentina ya representó a su país en el Congreso Comercial de Filadelfia, en 1887, en la Exposición de París en 1889 y en la de Chicago de 1892.

"Aquí, en los diez años que pasó con nosotros, fué infatigable pregonero de nuestras riquezas y constante paladín de la cordialidad entre los dos pueblos americanos amigos, que se completan, abogando y practicando personalmente aquel célebre concepto de su gran compatriota: "todo nos une, nada nos separa". El 30 de enero del corriente año perdimos a este precioso amigo, que el 6 de diciembre de 1901 había entrado en el Instituto Histórico en calidad de socio correspondiente".

RAMON J. CARCANO

- Proposición como miembro correspondiente, 20-IX-1909.
- Dictamen de la Comisión de Historia, 28-VI-1910.
- Dictamen de la Comisión de Admisión de Socios, 19-VIII-1910.
- Votación y proclamación, 1-VIII-1910.
- Recepción, 6-VIII-1910.
- Proposición, dictamen de comisión, (12-IV-1935) y proclamación como socio benemérito, 15-IV-1935.

Propuesta para socio correspondiente:

“Proponemos para socio correspondiente de este Instituto al doctor Ramón J. Cárcano, natural de la República Argentina, autor de varios trabajos apreciables, de los cuales ofreció los siguientes al Instituto: “Perfiles contemporáneos e Historia de los medios de comunicación y transporte en la República Argentina”, en dos volúmenes. Río de Janeiro, 20 de septiembre de 1909. *Conde de Affonso Celso, Max Fleiuss, José Pereira Rego Filho*”.

2ª sesión ordinaria, del 28 de junio de 1910.

Se presenta el dictamen de la Comisión de Historia sobre la candidatura del Dr. Ramón J. Cárcano, con un juicio sobre su obra “Historia de los medios de comunicación y de transporte en la República Argentina” y sobre “Perfiles contemporáneos”, del mismo autor. La comisión se expide favorablemente con respecto a la propuesta de nombrar socio correspondiente al Dr. Cárcano. Este parecer es aprobado, y la propuesta pasa a la comisión de admisión de socios.

3ª sesión ordinaria, 1º de agosto de 1910.

Se lee la decisión, favorable a la candidatura del Dr. Ramón J. Cárcano, de la comisión de admisión de socios.

Propone el secretario perpetuo, Sr. Max Fleiuss, que se celebre, después de la sesión ordinaria, una sesión extraordinaria para la votación relativa al Dr. Cárcano, cuya permanencia en Río de Janeiro es de pocos días. La proposición es aprobada.

Sesión especial, 1º de agosto de 1910.

Se pone a votación el parecer de la comisión de admisión de socios, y se aprueba por unanimidad, siendo proclamado por el Sr. presidente, como socio correspondiente, el Dr. Ramón J. Cárcano.

4ª sesión ordinaria, 6 de agosto de 1910.

Preside el Sr. magistrado Souza Pitanga, vicepresidente tercero.

A las 8 de la noche se abrió la sesión con la presencia de los

Sres. magistrado Souza Pitanga, Max Fleiuss, Dr. Norival de Freitas, Conde de Affonso Celso, comendador Arthur Ferreira Machado Guimaraes, Marqués de Paranaguá, General Dr. Thaumaturgo de Azevedo, General Emygdio Dantas Barreto, Dr. Miguel Joaquim Ribeiro de Carvalho, Barón de Alencar, Carlos Lix Klett, coronel Jesuino da Silva Mello y Ernesto Senna, Dr. Antonio Jansen do Papo, Eduardo Marqués Peixoto, Sr. Orville Adalberto Derby, comendador Tobías Laureano Figueira de Melo, Dres. Alfredo Rocha, José Americo dos Santos y Joaquim Nogueira Paranaguá.

El Sr. Dr. Norival de Freitas, segundo secretario interino, lee las actas de las sesiones anteriores, que son aprobadas sin debate.

El Dr. Fleiuss, primer secretario perpetuo, declara que no hay expediente, justificando la ausencia de los Sres. Dres. Bernardo T. M. Leite Velho, Salvador Pires de Carvalho e Albuquerque, y comunica que se halla en la secretaría el socio correspondiente Sr. Dr. Ramón J. Cárcano, que ha venido a tomar posesión de su cargo.

El señor presidente invita a los Sres. secretarios a introducirlo en el recinto.

El Sr. Dr. Ramón J. Cárcano toma asiento y el Sr. presidente lo saluda en nombre del Instituto en los siguientes términos:

“Sr. Dr. Ramón J. Cárcano. Una enfadosa coincidencia de inconvenientes de salud, al determinar la ausencia del preclaro diplomático que en esta casa pontifica como su presidente y del venerado estadista que me antecede en la substitución presidencial, os priva de recibir el saludo elocuente que nos traería su palabra autorizada, para oír la simple expresión de contento con que os acoge el Instituto Histórico y Geográfico Brasileño por el órgano incompetente del más oscuro de sus obreros. Lo que le falta, empero, en fulgor de talento y en prestigio de saber y autoridad está suplido por el sentimiento de justicia, que es su preocupación profesional y que lo inspira en este momento en que le cabe la honra de ser intérprete de esta docta institución, al acoger en su seno a uno de los más brillantes colaboradores de la grandeza de la América latina.

“Noble y elevado empeño es ese de estrechar por el culto de su historia la comunión americana, ya consolidada por tan fuertes lazos geográficos y étnicos, sociales y económicos. Congregación de pueblos libres por la conquista definitiva de su independencia, ningún estímulo mejor para su progreso, para su gloria, para la realización de sus ideales, en suma, que el culto prestado a los heroicos

arquitectos de nacionalidades que forman el patrimonio glorioso de sus tradiciones.

“Ese culto, en un largo recuerdo que nos ufana, nos hace surgir a los ojos del alma los perfiles gloriosos de Washington, de Simón Bolívar, de José Bonifacio, de San Martín, de O’Higgins y tantos otros que se imponen a nuestra admiración y que nos edifican con sus ejemplos.

“La selva de heroísmo que a la posteridad legaron esas existencias tan llenas de enseñanzas no podía dejar de fructificar en este fecundo suelo americano y, al evolucionar vertiginoso el siglo XIX, una pléyade de continuadores de esos gloriosos ejemplos se ostenta como iluminada galería en el Panteón de vuestra como de nuestra patria. Entre éstos es grato al Instituto señalar el perfil excepcional de su extinto colega Don Bartolomé Mitre, de quien tuve el honor de ser biógrafo cuando salió de la vida para entrar en la inmortalidad.

“Que la lección de historia sea siempre incentivo para la aproximación de todos sus cultores y para la consagración del gran ideal de confraternidad americana que debe ser la gran meta de los espíritus superiores como el vuestro.

“Los títulos de benémerito que os abrieron las puertas del Instituto serán celebrados por su grande e inspirado orador”. (Aplausos).

En seguida el Sr. presidente cedió la palabra al Sr. Dr. Ramón J. Cárcano. que pronunció el siguiente discurso:

“Señor presidente; señoras; señores:

“Abiertas las puertas por la bondad, penetro en esta casa como en un templo secular, el espíritu reconcentrado en los grandes recuerdos, la frente inclinada por la magnitud de los respetos, el corazón palpitante por la intensidad del agradecimiento.

“Desde estas ventanas, por donde entra y sale la luz, me parecen más hondas y azules las aguas de la fantástica bahía, más empinados los morros dominantes, más imponente la floresta, más gallarda la palmera que barre las nubes con su penacho altanero. Es que me hallo en el santuario de la mente nacional, y todo lo iluminan y enaltecen las glorias del Brasil.

“Brotan dentro de estos muros los históricos recuerdos; los bustos y retratos, los millares de libros y manuscritos; grabados, cartas geográficas y medallas conmemorativas; la cruz de piedra de los conquistadores y los trofeos de la última guerra que el adelanto de las ideas y la cultura colectiva aseguran que será la última; los sillones de las conferencias designados por nombres ilustres; el asien-

to imperial siempre vacío porque siempre está lleno de una gran memoria; los cien volúmenes de los anales, que encierran la floración intelectual de casi una centuria, son un nutrido conjunto de hechos sugerentes, material de prueba y de juicio, el pensamiento y acción del país desenvueltos en el tiempo; son historia y leyenda, drama y epopeya; ciencia, poesía y arte; riqueza, industria y comercio, desde Cabral a Caxias, desde Pombal y José Bonifacio a Ouro Preto y Rio Branco.

“Jamás han penetrado aquí las violencias de la lucha. Se han encendido las ideas y no han estallado las pasiones; se ha conservado siempre la tranquila asociación de los nobles anhelos, que significa la solidaridad de la patria. Nunca la tribuna del Instituto estuvo muda. Aquí la Nación ha sentido, en todas las circunstancias de su evolución orgánica, los resultados e influencias deliberados y permanentes de una fuerza intelectual en movimiento: la investigación científica, la enseñanza de los publicistas, la inspiración de los poetas, la elocuencia de los oradores famosos, el consejo sereno de pensadores y estadistas, la seguridad y energía de la convicción consistente.

“La obra de estudio y de ciencia nacionales ha sido a la vez obra de comunicación y amistad internacionales. Los intereses, tradiciones, concordancias y simpatías se desenvuelven y afianzan por el contacto intelectual, que analiza, valora y consolida las orientaciones colectivas y los factores determinantes. Esta misma asamblea tan selecta y representativa, donde se confunden, en alta comunidad de espíritu, hombres ilustres del imperio liberal y la república innovadora, representa un acto delicado y expresivo de confraternidad internacional. Mis modestísimos merecimientos personales no alcanzan a este homenaje; sólo lo comprendo y justifico como un testimonio de honra y simpatías por mi país, sentimientos que por sí mismos vibran, en cualquier cuerda, voces resonantes que se oyen desde cualquier altura.

“Brasileños y argentinos descendemos de una misma raza; prósperos y fuertes, prudentes y cultos, estamos llamados a conquistar en paz y concordia nuestro destino manifiesto. Combatimos en la colonia y liquidamos nuestro legado antagónico en la independencia; asociamos nuestras armas contra los tiranos, engendrados por la anarquía y la barbarie, y la espinosa herencia de nuestro conflicto territorial la resolvimos por el acuerdo civilizador del arbitraje. Apenas escribimos la primera página de la historia conjunta de pueblos constituidos y orgánicos, la escribimos con la mano extendida de la amistad y el abrazo solidario de la alianza.

“Todos los hechos del tiempo se han producido para robustecer tan elevados sentimientos. Ha pasado el lirismo del virreinato y el sueño cisplatino, el cesarismo y la clausura de los ríos, las controversias del pacto de Mayo, las revoluciones entrerrianas, la inestabilidad de los gobiernos, los conflictos de jurisdicción, las penden- cias de frontera, todas las incertidumbres y peligros que impul- saron al Imperio a desarrollar una política de previsión y vigilan- cia, la escuadrilla permanente en los ríos, las tropas en la frontera, una diplomacia militante, de penetración y acción continuas. Han desaparecido todos los factores que pudieran inquietarnos y han crecido todos los factores que pueden garantir la convivencia de re- cíprocos intereses, que pueden unirnos en paz y confianza. Los go- biernos han modelado su estructura definitiva y vuelto incommo- vible su autoridad legal, han formado la conciencia de su naciona- lidad geográfica y creado el poder suficiente para sostener la so- beranía por el derecho y por la fuerza; los pueblos han alcanzado la prosperidad progresiva del trabajo y adquirido las virtudes tran- quilas de la holgura; las naciones se rigen por las mismas institu- ciones y buscan en las contiendas pacíficas el perfeccionamiento de sus prácticas políticas; todos los países de América del Sur labran su destino en paz y concordia, en el amplio seno de la misma demo- cracia.

“No existe ninguna disidencia que separe al Brasil y la Argen- tina; ninguna cuestión pendiente, ningún interés o ambición que en lo futuro las divida. Las aproximan y las unen la raza, las institu- ciones, el océano que baña sus costas, los mismos ríos de comuni- cación fluvial, la misma vía férrea que busca el Uruguay, las fuen- tes y orientaciones diversas de la riqueza y el comercio, la conve- niencia de cambiarse los diferentes productos, la misma necesidad de poblar y civilizar inmensos territorios, una vida rica en pruebas y triunfos comunes, las tradiciones de fraternidad y alianzas, el horizonte iluminado de la historia.

“Hablar de hegemonía, en presencia del vigor creciente de ambas repúblicas, es expresar un concepto sin aplicación exacta ni verdad científica. La hegemonía de un pueblo no es el resultado de una batalla sino la influencia de una civilización. Después de la toma de Lima no es la hegemonía de Chile la que reina en el Pa- cífico. Tampoco Sedán ha fundado la hegemonía de Alemania, obli- gada a mantener la triple alianza, a ceder en Algeciras, a no avan- zar en La Haya. Al amparo de la paz y en los talleres del trabajo, por el completo desenvolvimiento de los órganos de la vida colec- tiva, por la cultura que absorbe y la civilización que influye y do-

mina, surgen las verdaderas hegemonías, las únicas que pueden fundarse y perdurar en la lucha moderna. En los pueblos en estado de germinación, con territorios desiertos y sin capital acumulado, que requieren la población y el caudal extranjeros para perseguir su destino, la idea de hegemonía es una ingenuidad o un delirio. Ella no se decreta por la vanidad nacional ni se gana con las armas de la guerra. Se incuba en la paz y se desarrolla en el trabajo, y entonces la hegemonía no es dominio ni vasallaje; es influencia moral, expansiones de progreso, irradiación civilizadora.

“Encontramos fundados los mismos conceptos si consultamos las opiniones de nuestros viejos y eminentes estadistas que han impreso rumbos a la política internacional de la América del Sur. Aquí, en esta hermosa capital de Río, en la presidencia del Consejo y en ocasión memorable (25 de septiembre de 1872), el general Mitre decía: “Las victorias de la fuerza no tienen horizonte ni para uno ni “para otro país sino desperdicios de fuerzas que necesitamos para “impulsar nuestro progreso. En la marcha que llevamos, ni el Bra- “sil ni la República Argentina se reconocerán a sí mismos dentro “de veinte años, en que ricos, felices y libres por el progreso des- “envuelto en la paz, podríamos ver duplicada nuestra población y “multiplicados nuestros elementos de prosperidad, debiendo ser la “verdadera garantía no sus hombres ni las pasiones del momento “sino una buena política internacional fundada en ideas sanas y “en los intereses de todos los tiempos”.

“El Vizconde de Rio Branco coincidió en este juicio y contestó con la rapidez y firmeza de la convicción: “Son las mismas ideas las “que el Brasil profesa respecto de sus vecinos del Río de la Plata”.

“Permitidme continuar la cita: es grata para todos; encierra previsiones, augurios, clarividencias de altos espíritus.

“Habíase firmado el acuerdo Mitre-San Vicente que restableció las cordiales relaciones entre la República y el Imperio. Era la hora de las congratulaciones recíprocas. El plenipotenciario argentino fué recibido en San Cristóbal (17 de noviembre de 1872) sin etiqueta ni ceremonia, en el departamento particular del real domicilio, el Emperador y el general de la alianza se hallaron juntos familiarmente, como antes se encontraron bajo la tienda de campaña, frente a Uruguayana. Las saluciones fueron expresivas, efusivas las felicitaciones. El incidente diplomático había terminado, y juzgando la situación dijo el Emperador:

“— Comprendo que muchas veces los hombres de Estado tie- “nen que obedecer a exigencias de la opinión pública y que con fre- “cuencia los pueblos, por un exceso de celo, comprometen situacio-

“nes tirantes. En este caso, los hombres de Estado deben sobreponerse a todo, para buscar lo que más conviene al bien público, sin menoscabo del honor. Así como en la Argentina hay preocupaciones respecto de nuestra política internacional también en el Brasil existen esas preocupaciones (preconceptos), y pienso que es mayor la prevención contra el Brasil porque en la República hay partidos que hacen profesión de fe, de animadversión o desconfianza contra nosotros”.

“Permítame manifestarle —respondió Mitre— que le veo preocupado por una idea, de la que generalmente participan los hombres de Estado del Brasil: creer que la animadversión hacia este país es un sentimiento predominante y popular en la República Argentina. La política de paz y alianza, basada en intereses comunes y justificada por resultados benéficos, es una política superior a todas las voluntades, y ningún hombre ni partido político podrá pretender destruirla. Me hacen a mí el honor de creer que soy el promotor de esta buena política de paz y amistad, y que la he hecho prevalecer contra la opinión general de la República. Hace cerca de cuarenta años que el Emperador está ocupando este trono, con más poder e influencia que yo como presidente, y él sabe que no se realizan resultados contra la voluntad y conveniencia de los pueblos y sin la asistencia eficaz de las fuerzas vivas de la opinión. Así yo, inspirándome en las conveniencias de un país, y obedeciendo a la lógica de los hechos, he tenido la fortuna de continuar y ensanchar una política que nos emancipaba de antiguas cuestiones hereditarias, que no tienen razón de ser, y por eso se ve que después de haber dejado el gobierno ella continúa la misma, y soy yo el agente que vengo a reanudarla liquidando amigablemente nuestras cuestiones pendientes”.

“El Emperador no pareció quedar del todo convencido de nuestras simpatías populares por el Imperio, aunque hizo justicia a la ilustración de nuestros hombres de gobierno. Varió el rumbo de la conversación y agregó: “Espero que con esto cesarán las prevenciones de anexiones por parte del Brasil”.

“Mitre se apresuró a responder:

“—Tales prevenciones, si es que aun existen en algunos, se disiparán por el ejercicio franco y leal de la buena política internacional a la que el tratado de alianza ha puesto el sello, y me hago un deber de honor declarar que en esta ocasión el Brasil ha procedido con tanta buena fe como buena voluntad; así lo reconocen todos en mi país, no sólo los hombres ilustrados sino también el pueblo entero. Para bien y honor nuestro, tales prevencio-

“nes o proyectos de engrandecimiento, fuera de las leyes del progreso, que es hijo de la paz y del trabajo, deben olvidarse, así en el Imperio del Brasil como en sus vecinos del Río de la Plata”.

“—El Brasil es demasiado grande en extensión territorial —obtuvo el Emperador— y lo que le falta es poblar sus vastos desiertos, teniendo dentro de sus límites un campo vasto para ejercitar la ambición y actividad del patriotismo, en bien propio y sin herir el derecho de sus limítrofes. La República Argentina se halla en las mismas condiciones y necesita como nosotros de la paz para impulsar su progreso, desarrollando su población, sus ferrocarriles, sus telégrafos y demás empresas que han de asegurar su felicidad”.

“El general Mitre, con la satisfacción producida por estos nobles propósitos, tan neta y seguramente expresados, señaló los grandes destinos que esperaban al Brasil bajo los auspicios de la paz y los dictados de una buena política internacional cuya primera regla consistía en no hacer política de proselitismo y respetar la voluntad de cada país.

“Tengo confianza —añadió— respecto de los principios estables y de las instituciones libres que rigen la conducta del Imperio para con los países amigos; hago votos por su engrandecimiento y unidad, y espero que al Emperador le toque la gloria de dejar consolidado este hecho, legando a este país la libertad constitucional y las grandes reformas ya iniciadas, que la harán más duradera y fecunda”.

“Han pasado cuarenta años de este diálogo histórico y famoso, que admira por el acierto de las conclusiones y emociona por la preocupación patriótica que acusa.

“No se repiten las épocas de la historia, pero las circunstancias se asemejan.

“El Brasil no tiene ahora adversarios en la Argentina; sería absurdo que los tuviera. Aquí y allá se han repetido y repetirán, sin embargo, las prevenciones; habrá recelos y desconfianzas, publicaciones y espíritus que sientan estas nerviosas sacudidas. No pongo en duda la sinceridad de su patriotismo.

“Estas disidencias son propia de las instituciones libres, pero no constituyen el pensamiento de los gobiernos ni el sentimiento de los pueblos. La política del antagonismo, de la propaganda alarmista, del grito y ademán violentos, es un hecho artificial y ruinoso, sin motivos ni objetivos comunes, condenada a desaparecer por indignidad de causas y ausencia de gravitación. La política de la paz y concordia es la sanción de la voluntad nacional de ambas

repúblicas; la consistencia de los intereses, de la prosperidad y cultura; la imposición de las leyes de crecimiento de las naciones; esta gran política, lógica y fatalmente prevalecerá, aquí y allá, contra el impresionismo transitorio, el peligro ficticio y la visión siniestra. Las desconfianzas que pretendan ser ambiente, sin estallido ni estrago han de disiparse como las nubes y calmarse como las olas de las aguas sin hondura.

“La fraternidad del Brasil y de la Argentina es el resultado de todas las fuerzas que resuelven y dirigen los acontecimientos. Pero la fraternidad de los pueblos, para ser fecunda, es indispensable que no quede encerrada en la retorta de las cancillerías y el invernáculo de cordialidad de los gobiernos. Es necesario que penetre y repercuta en el alma colectiva, que caliente sus energías y levante sus afectos, que sea amistad y sea fuerza populares.

“El Brasil y la Argentina han deslindado en paz y para siempre el espacio de su soberanía. Esta obra, gestión de siglos, aquí ha sido el esfuerzo de un hombre. Misiones, Amapá, el Convenio del Perú, Acre, Yaguarón y Laguna-Merín son piedras colosales, talladas por la misma mano, que marcan inmenso perímetro, extienden y fijan el color del mapa geográfico. Constituyen la mayor oferta al país que puede elevar la tranquila ambición de un estadista y un patriota.

“La obra se completa naturalmente por el arbitraje general y necesita coronarse políticamente por la consolidación de la fraternidad en el corazón de las dos repúblicas. No se requiere la consolidación del hecho; el hecho ahí está, inmovible y viviente, resistiendo a las filtraciones de la fiebre antagónica. Sólo se requiere la confianza nacional en el hecho visible, la conciencia de la buena fe y sinceridad del sentimiento.

“La tarea es concurrente, y son las corrientes que descienden de las cumbres las que fertilizan la llanura.

“Está ya en viaje nuestro presidente electo, conducido por el noble impulso de la fraternidad y la convicción de la solidaridad americana. En su tránsito viene a descansar en el hogar brasileño, como en el hogar hermano. Su voz de estadista ha resonado siempre en los congresos de la paz, su nombre de plenipotenciario se registra en los tratados de arbitraje. El trae, concordante con su tradición de pensador y su conciencia de hombre de Gobierno, las vinculaciones persistentes de los intereses y la historia; el trae, interpretando los anhelos de su país, el abrazo de la amistad, buena y leal, asegurada por la verdad del sentimiento, que es la garantía de la concordia perdurable.

Yo sé que aquí le recibiréis con las mismas expansiones de solidaridad y patriotismo; yo sé que la fraternidad intelectual de este Instituto es molde de fraternidad internacional; yo sé que en el movimiento de las simpatías todos aspiramos a borrar las fronteras de las naciones.

“La paz y concordia del Brasil y la Argentina, firmadas a principios del siglo XIX, han de alcanzar también su grande centenario celebrado con la asociación jubilosa del mundo civilizado y el alto y justo orgullo de toda América”. (Aplausos).

Toma en seguida la palabra el orador del Instituto, señor Conde de Affonso Celso.

El Sr. Conde de Affonso Celso dice que aun cuando fuera dado a sus escasas posibilidades alcanzar la culminación en que, bajo el aplauso y el entusiasmo del auditorio, acaba de librarse la elocuencia soberana del Dr. Ramón J. Cárcano, no lo lograría hacer en la ocasión, atentas las condiciones fisiológicas en que se halla.

Dejó el lecho de enfermo —añade— para, con gusto, venir a desempeñar su agradable deber con relación al nuevo y ya querido consocio del Instituto.

Decláralo con la única intención de amparar, bajo la benignidad de S. E. y de sus oyentes, la inferioridad de las palabras pese a todo lo que querría y debería decir: son menos en todo que los sentimientos del orador y los de su comitentes.

“En el país clásico por excelencia, en la tierra ancestral de la civilización de Occidente, en la Grecia antigua, cuando alguna ciudad quería honrar de especial manera al vencedor de los juegos olímpicos, no dejaba que penetrase en el recinto urbano por las puertas vulgares.

“Ordenaba demoler un pedazo de muralla que la cercaba y, por la brecha, ornada como de fiesta, entraba el héroe, entre aclamaciones.

“Está en nuestro recinto —exclama el orador— un paladín victorioso en las ciencias, en las letras, en la política, en la administración; una notabilidad de adelantadísima metrópoli; una egregia individualidad en quien caben las siguientes preeminencias: vicepresidente de la Cámara de Diputados de su patria; profesor de historia en el Colegio Nacional de Buenos Aires; profesor de derecho comercial en la Universidad de Córdoba; ex ministro de Gobierno en la provincia de Córdoba; ex director general de Correos y Telégrafos de la República Argentina; vicedecano de la Facultad de Agronomía; delegado al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires;

académico de la Facultad de Filosofía de la misma Universidad de Buenos Aires.

“A estos títulos añadirá sin duda la asamblea que lo aplaudió hace poco, los de eximio orador, poeta, pensador, estadista, hombre de amplios alcances y privilegiado corazón.

“Para admitir en su seno a una personalidad de tamaño porte no infringió el Instituto su reglamento.

“Usó, sin embargo, de un proceso excepcional, del que se apuntan rarísimos ejemplos en el correr de su dilatada existencia: en menos de una semana aprobó unánimemente el dictamen favorable al ingreso del Dr. Cárcano, lo proclamó socio correspondiente y le designa hoy su lugar en las sesiones.

“Esta presteza en acoger al Dr. Cárcano, este modo extraordinario y anormal de elegirlo, prueban el interés y el aprecio del Instituto para con S. E. y lo inmensamente que aprecia la feliz circunstancia de verlo en su seno.

“Innúmeros argentinos ilustres han sido y son miembros del Instituto.

“Entre sus pocos presidentes honorarios figura el eminente americano, verdadero amigo del Brasil, general D. Julio Roca.

“Al llamar a sí a tales argentinos corresponde el Instituto a la simpatía, al aprecio, a la veneración con que el público brasileño, pueblo y gobierno, conmemoraron las visitas de celebridades como el recordado D. Julio Roca, dos veces, Guido Spano, Héctor Varela, Sarmiento, Avellaneda y Bartolomé Mitre.

“El Dr. Ramón J. Cárcano estampó un hermoso diálogo habido entre este último y el Emperador Don Pedro II, el Magnánimo.

“Eran dos almas parecidas una a otra, del mismo nivel moral, de la misma envergadura, de esas que recuerdan la afirmación del poeta: “Dios crea las almas de a pares”. Los elevados y justos conceptos de Mitre para con el Brasil los compartía también el ex presidente Domingo Faustino Sarmiento.

“Lo conoció el orador en 1882, y de él escuchó la narración de un curioso episodio.

“Cuando iba a San Cristóbal a entrevistarse por primera vez con el Emperador, preocupaba a Sarmiento la ceremonia del besamano, todavía en boga.

“Besar la mano de un monarca más joven que yo (reflexionaba Sarmiento por el camino) repugna a mis precedentes, a mi altivez e índole republicanas.

“No besarla importa, en la ofensa a la etiqueta, cometer una incorrección, una grosería.

“Al llegar al palacio ve que D. Pedro II le sale al encuentro con las manos cruzadas a la espalda, y en seguida, efusivamente, lo abraza.

“Conversamos dos horas, concluía Sarmiento, y sobre todos los asuntos.

“Al despedirme, si Su Majestad lo hubiese permitido, yo, del mejor grado, le habría besado la augusta mano.

“Las amistosas expresiones cambiadas entre el soberano de entonces y el general Mitre resumen y traducen, de forma cabal, las corrientes de opinión existentes aun hoy en la Argentina y en el Brasil.

“El Dr. Ramón J. Cárcano pertenece a la pléyade de ínclitos argentinos que, conociendo mejor al Brasil, más justicia le hacen, y hacerle justicia equivale a quererle bien, en lo que se dará perfecta retribución.

“Por corto que, desgraciadamente, haya sido el paso del Dr. Cárcano por el enorme territorio brasileño, verificó por cierto la esclarecida perspicacia del emérito viajero el siguiente párrafo: “Hay identidad en los problemas por resolver y en los problemas por ejecutar, sea por el Brasil, sea por la Argentina; la primordial preocupación brasileña consiste en el trabajo honesto que desenvuelva las opulencias otorgadas por el Creador; no prevalecen en el Brasil preconceptos nacionales ni internacionales; su mayor deseo e interés están en cultivar amistosas relaciones con todos los pueblos, máxime con los fronterizos, cuya confianza se esfuerza por merecer; dominan en su política exterior la lealtad y la rectitud; vibra, aquí como allá, un ardiente patriotismo que lleva a los argentinos a amar a quien les ame y venere su patria, o a volverse contra quien ofenda y desprecie esa patria inviolable y sagrada”. (Aplausos).

“Aludió S. E. a los celos, desconfianzas y prevenciones acaso subsistentes entre las dos nacionalidades.

“Imaginemos a dos jóvenes, exuberantes ambos de vitalidad, de fuerza, de nobles aspiraciones, que caminan por la misma calle larga y en varios trechos escabrosa.

“Natural es que surjan entre ellos diversidad de impresiones, disidencias, controversias, cambios de palabras no siempre discretas y ponderadas, como sucede en las más cariñosas convivencias.

“Pero palabras apenas, y las palabras se las lleva el viento.

“En conjunto, une a los dos jóvenes la paridad de origen, de naturaleza, de destinos.

“A medida que prosiguen, la solidaridad de las dificultades y peligros afrontados juntos, el patrimonio de los recuerdos indivisos.

los servicios recíprocos, la conciencia creciente de la mutua conveniencia en andar de acuerdo, la comunidad de ideales, el imperio necesario en cada uno de la serena razón sobre los impulsos juveniles, la experiencia, la reflexión, el progreso, en suma, irán de día en día haciendo a los consocios de viaje más camaradas, más amigos, más confiados, más hermanos, de suerte que al cabo se sentirán tan moralmente vinculados como por una cadena de acero cual se hallaban presos los guerreros de la leyenda gala, uno de los cuales no podía apresurar el paso sin que el otro también lo acelerase, pues cualquier gesto vivo del primero sacudía al segundo, y si éste caía herido en la pelea forzaba igualmente al compañero, aunque estuviera incólume, a caer inmediata e igualmente. (Aplausos).

“El Dr. Ramón J. Cárcano compuso un tratado monumental sobre vías de comunicación.

“En las comunicaciones, no tanto materiales cuanto espirituales y afectivas, encontraremos remedio para los recelos y prevenciones que se han de disipar, por fin, como en la bella frase de S. E., las nubes del espacio y las olas de las aguas sin hondura, frase a la que el orador añadirá: nubes de nuestro cielo, naturalmente límpido y propicio, olas de nuestros amenos ríos, que no producen naufragios.

“Elabora S. E. otro notable tratado acerca de la triple alianza, ese ciclo de glorias comunes a la Argentina, al Brasil y al tan guapo Uruguay.

“Dos veces, en un cuarto de siglo, las armas brasileñas y las argentinas se concertaron, defendidas la excelsa e impoluta bandera de allá como la excelsa e impoluta bandera de aquí por los mismos heroicos soldados que confundieron su sangre briosa en memorables luchas por el Derecho, por la Justicia y por la Libertad.

“La alianza del Brasil con la Argentina, afirma el orador, no se disolvió; permanece impuesta por la naturaleza de las causas, por la predestinación de nuestro continente, por los designios de la Providencia.

“Cúmpleles combatir coaligados a esos enemigos que a las dos naciones simultáneamente amenazan y perjudican: la ignorancia, el desierto, la distancia, la inmoralidad, los preconceptos, las flaquezas, los vicios, las miserias de la condenada organización social.

“Cúmpleles plantar en regiones cada vez más altas y puras sus estandartes, en uno de los cuales fulgura el sol, en tanto que en el otro se agrupa toda una constelación, una familia de soles, formando una cruz.

“Para consolidar esta alianza inmanente, en el sentido de la paz y del bien, personajes como el Dr. Ramón J. Cárcano representan

enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios, con credenciales firmadas por autoridades superiores a las de las cancillerías: la conciencia y el corazón populares.

“Al embajador de la concordia, al inspirado misionero de sublimes principios, tiene el orador la honra de presentar, en su nombre individual, en el del Instituto y, puede asegurarlo, en el de todos los buenos brasileños, cordiales homenajes y calurosos saludos de bienvenida”. (Aplausos prolongados).

Se levanta la sesión a las 10.30 de la noche.

Norival Soares Freitas actuó de segundo secretario.

Propuesta para socio benemérito:

“Proponemos para socio benemérito al socio correspondiente, desde el 1º de agosto de 1910, Dr. Ramón J. Cárcano, figura eminente de la política, la diplomacia y las letras argentinas, gran amigo del Brasil, cuya confraternidad con su noble patria procura siempre afirmar. Río de Janeiro, 1º de febrero de 1935. — *Conde Affonso Celso*. - *Max Fleiuss*. - *Luiz Felipe Vieira Souto*. - *Souza Docca*. - *Manoel Cicero*. - *Virgilio Correa Filho*. - *H. C. Leão Teixeira Filho*. - *Oliveira Vianna*. - *Alexandre Boiteux*. - *Alfredo Ferreira Lage*. - *Radler de Aquino*. - *Wanderley de Pinto*. - *Basilio de Magalhaes*. - *Alexandré Sommier*”.

Dictamen de la comisión de admisión de socios:

“La comisión de admisión de socios acoge con la más viva simpatía la propuesta que eleva al socio correspondiente Dr. Ramón J. Cárcano a la categoría de socio benemérito y, estando de entero acuerdo con los justos conceptos en ella emitidos respecto de tan eminente personalidad, es de parecer que el Instituto dé a la referida propuesta su pronta y jubilosa aprobación. Río de Janeiro, 12 de abril de 1935. — *Epitacio Pessoa*, relator. - *Manoel Cicero*. - *Miguel J. Ribeiro de Carvalho*. - *A. Tavares de Lyra*. - *Ramiz Galvão*”.

El dictamen fué aprobado y el Dr. Ramón J. Cárcano declarado socio benemérito del Instituto en la sesión del 15 de abril de 1935.

ROQUE SAENZ PEÑA

- Proposición como presidente honorario, 21-XI-1911.
- Proclamación en la misma fecha.
- Carta del Dr. Roque Sáenz Peña comunicada el 18-VIII-1913.
- Elogio fúnebre, el 27-VIII-1914.

Propuesta para presidente honorario:

“Considerando que el Excmo. Sr. Dr. Roque Sáenz Peña, actual presidente de la República Argentina, pertenece al número de los extranjeros ilustres que se muestran leales amigos del Brasil, reconociendo las grandezas de nuestra patria y rindiendo justicia a la constante nobleza de propósitos de su procedimiento internacional, cuyo objetivo consiste en la paz y la amistad, cada vez mayores, entre los países americanos, y máxime entre los pueblos vecinos;

“Considerando que nuestro Instituto es propugnador de estos ideales y que a quienes dignamente los profesan acostumbra darles altas demostraciones de aplauso y acatamiento;

“Indicamos sea nombrado presidente honorario del Instituto Histórico el Excmo. Sr. Dr. Roque Sáenz Peña. Sala de Sesiones, 21 de noviembre de 1911'. — *Barón Homem de Mello. - Conde de Affonso Celso. - Gastão Ruch. - Ernesto Senna. - Max Fleiuss. - Dr. Antonio Martins de Azevedo Pimentel. - Sebastião de Vasconcellos Galvão. - Radler de Aquino. - A. C. Gomes Pereira. - Alfredo Rocha. - Antonio Olyntho dos Santos Pires. - A. F. de Souza Pitanga. - Dr. Ramiz Galvão. - Thaumaturgo de Azevedo. - Norival Soares de Freitas. - João de Oliveira Sá. - Camelo Lampreia. - A. Índio do Brasil. - Augusto de Lima. - Miguel J. R. de Carvalho. - Orville Derby. - Alberto Torres.*

Esta proposición fué sometida a votación por el presidente, y fué aprobada.

El Sr. presidente proclamó presidentes honorarios del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño a los señores mariscal Hermes Rodrigues da Fonseca, presidente de la República de los Estados Unidos del Brasil, y al Dr. Roque Sáenz Peña, presidente de la República Argentina.

Tercera sesión extraordinaria, 18 de agosto de 1913.

Carta de la Excma. Sra. Da. Amelia de Werther de Rio Branco, concebida en los siguientes términos:

“Ilmo. Excmo. Sr. Conde de Affonso Celso, M. D., presidente del Instituto Histórico y Geográfico del Brasil:

“Encontré en los papeles de mi querido padre, el Barón de Rio Branco, el documento adjunto, que me parece interesar grandemente a ese instituto; por eso tengo la satisfacción de entregarlo a V. E.

“Con expresiones de alta consideración, me suscribo, etc. — *Amelia de Werther de Río Branco*. - Río de Janeiro, 12 de agosto de 1913”.

Documento al cual se refiere la carta mencionada:

“El Presidente de la Nación. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1911.

“Señor Presidente del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño.

“Señor Presidente: Tengo el agrado de acusar recibo de la nota de ese Instituto, de noviembre último, acompañándome el diploma de presidente honorario del mismo, así como la copia de la propuesta que motivó esa alta demostración de los honorables miembros de tan prestigiosa institución.

“Son muchos los títulos que a la consideración y respeto de todos los americanos tiene justamente adquiridos el Instituto Histórico y Geográfico Brasileño, cuya labor ha sabido honrar por igual las imposiciones del patriotismo y los altos ideales de confraternidad americana en que se inspira su acción serena y desinteresada.

“Vale decir, señor Presidente, que sé valorar en todo su significado el testimonio de que el Instituto me hace objeto en esta circunstancia, afianzando en mí los vínculos de sincera amistad que me ligan a ese país. Reciba, señor Presidente, con la expresión de estos sentimientos, las seguridades de mi más distinguida consideración. — *Roque Sáenz Peña*”.

Sesión ordinaria del 27 de agosto de 1914.

El Sr. presidente, dice:

“El Instituto, después de la última sesión, deploró la pérdida de dos colegas eméritos, los Dres. Adolfo Carranza, eminente historiador, elegido socio correspondiente el 30 de agosto de 1913 y fallecido el 15 del corriente, y Roque Sáenz Peña, elegido presidente honorario el 21 de noviembre de 1911 y fallecido el 9 de este mes, por cuyo fallecimiento será emitido, de acuerdo con los Estatutos, e independientemente de debate y votación, un voto de profundo pesar.

“El Dr. Sáenz Peña era uno de nuestros seis presidentes de honor, siendo los otros el actual jefe de Estado y dos ex jefes de Estado del Brasil, S. A. R. el Sr. Conde de Eu y el general Julio A. Roca.

“Mereció el ilustre extinto esta alta investidura.

“Perteneía a la egregia familia intelectual y moral de Bartolomé Mitre, gloria de su patria y de América, familia cuyas características son la capacidad, la cultura y la rectitud.

“Sus frases lapidarias: “Todo nos une, nada nos separa”, refiriéndose a la Argentina y al Brasil, y “América para la humanidad”, demuestran la elevación de sus ideas, su nobleza de sentimientos y su amplitud de miras.

“Notable en la guerra, en la tribuna, en la prensa, en el gobierno; hombre de acción, hombre de Estado, hombre de bien, consiguió la moralidad electoral en su país, y otras preclaras medidas que han de aureolarle perpetuamente.

“Siempre se mostró leal y abnegado amigo del Brasil, que cordialmente se asoció a todos los grandes homenajes tributados a su honrada y luminosa memoria.

“Sobre su tumba, regada por inmenso llanto, el Instituto deposita las flores de su sincera y enternecida emoción”.

Sesión magna conmemorativa del 76º aniversario, el 21 de octubre de 1914.

“Forman parte de esta misma galería, y en ella se destacan con extraordinario relieve, dos figuras de alta significación, dos nombres de sudamericanos que honraron a su patria y a nuestro continente. El primero, ya lo presentis, es el Dr. Roque Sáenz Peña, presidente honorario del Instituto desde 1911.

“Este glorioso ciudadano que no ha mucho falleció, dejando en riguroso luto a la Argentina y a las repúblicas hermanas, nació en Buenos Aires el 15 de marzo de 1851.

“Aun estudiaba derecho cuando su noble carácter le impulsó a tomar las armas con motivo de la revolución de 1874. Después de doctorarse en jurisprudencia, se dedicó a la abogacía y, entrando en el escenario político, conquistó una banca de diputado gracias al entusiasmo suscitado por su notable papel en la discusión de la ley de enseñanza.

“Un rasgo de independencia y de nobleza le hizo renunciar poco después a su cargo de presidente de la Cámara, al cual le habían elevado sus pares. El ciudadano egregio comenzaba su vida pública con actos de nobilísima altivez, y no debía desmentir esos sentimientos en el largo curso de una existencia de 63 años, dedicada enteramente al culto de los más elevados ideales.

“En la lucha chileno - peruana del año 1879, no resistió al espíritu caballeresco que lo dominaba: fué uno de los combatientes de Tarapacá y de los valientes defensores de Arica.

“Después de regresar a su patria, volvió a las luchas políticas y al periodismo. Llamado a desempeñar funciones diplomáticas, representó en 1888 a la República Argentina ante el gobierno del Uruguay y, en 1889, en el Congreso Panamericano de Washington. En esos dos puestos, el bello talento y el patriotismo lúcido de Sáenz Peña tuvieron campo para su amplia demostración. En Washington enfrentó gallardamente al ministro Blaine, oponiendo al proyecto de unión aduanera panamericana su dialéctica y su ponderado criterio, resumido en aquella célebre frase: “América para la humanidad”, antítesis de la doctrina de Monroe.

“Nuevamente diputado en el Congreso, luego ministro plenipotenciario en Madrid y en Roma, delegado argentino a la conferencia de La Haya, el distinguido Dr. Sáenz Peña en todas partes reveló las altas cualidades de su privilegiado espíritu.

“Estaba harto probado el mérito que le sobraba para el ejercicio de la función más elevada y espinosa. El pueblo argentino lo reconoció sin demora, presentando su candidatura a la presidencia de la República, como la de uno de los más nobles y dignos hijos de la patria de Bartolomé Mitre y Julio A. Roca. Cuando el nombre de Sáenz Peña fué presentado a los sufragios de la nación, pronto se desistieron los otros candidatos, y la elección se desarrolló victoriosa, casi por aclamación. El escrutinio del 12 de junio de 1910 le elevó al puesto supremo del gobierno de su país.

“Trazar lo que fué allí su magnífico programa de acción no es fácil tarea en este rápido bosquejo. Baste a nuestro propósito poner de relieve los sentimientos de amor a la paz que le animaron invariablemente, y su obra considerable de confraternidad internacional, de la cual también resultó la beneficiosa aproximación del Brasil y de su brillante hermana del Plata.

“Alzase en los Andes, señores, en Puente del Inca, aquella hermosa imagen del Cristo Redentor erigida en 1904, en la línea divisoria entre la Argentina y Chile, como una declaración de amistad perenne y de unión indisoluble. Sería necesario que a orillas del Periguassú, en recuerdo de un solemne pacto semejante, edificásemos también un monumento simbólico y representativo de la obra pacifista y civilizadora de dos grandes americanos.

“Permitid que lo imagine.

“Sobre un zócalo de mármol brasileño, en que brillarían en letras de oro, de un lado el nombre de Sáenz Peña, y del otro el del Barón de Rio Branco, se alza majestuoso y sonriente el Angel de la Paz. No empuña espada ni se cubre con escudo. Agita a los cuatro vientos de la tierra un sencillo lábaro santo, con esta divisa memo-

table: "Todo nos une, nada nos separa". Fué la frase - programa del gran estadista argentino, cuando nos honró con su visita en 1910, y espero que sea en lo futuro el ideal querido de todos los próceres de esta parte de América.

"El 9 de agosto de este año desapareció del escenario del mundo el amigo del Brasil, que tanto dignificó a su patria y tanto trabajó por la obra de la civilización y del progreso".

JULIO FERNANDEZ

- Proposición como socio honorario, 23-IV-1913.
- Dictamen de la comisión competente, 2-V-1912.
- Recepción, 13-V-1912. Discurso del Conde de Affonso Celso. Discurso del Dr. Julio Fernández. Discurso del Sr. Ramiz Galvão.

Primera sesión ordinaria, 23 de abril de 1912.

El Sr. Fleiuss, primer secretario perpetuo, lee la siguiente nota:

“Proponemos como socio honorario del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño al ilustre señor Dr. Julio Fernández, ministro de la República Argentina en el Brasil, que en el ejercicio de su elevado cargo ha dado grandes pruebas de estima por nuestro país, procurando así consubstanciar el ideal de todos nosotros, la confraternidad sincera de las naciones americanas.

“Abogado de renombre en su país, donde ha demostrado notables conocimientos en las diversas ramas del saber humano, el Sr. Julio Fernández es en todo digno de la distinción para la cual lo indicamos.

“Río de Janeiro, 23 de abril de 1912. *Max Fleiuss, Manuel Cicero, Arthur Guimaraes, Carlos Lix Klett, Benjamin Franklin Ramiz Galvão, Radler de Aquino, José Americo dos Santos, Sebastião de Vasconcellos Galvão, monseñor Vicente Lustosa, Figueira de Mello, Norival Soares de Freitas*”.

Dictamen de la comisión de admisión de socios:

“La comisión de admisión de socios juzga que debe ser aceptada la propuesta del nombre del Sr. Dr. Julio Fernández, ministro de la República Argentina en el Brasil, como socio honorario del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño.

“Llena ese digno representante de la nación amiga todos los requisitos que exigen nuestros estatutos.

“Persona de gran renombre en su país, que convive con nosotros hace muchos años, ha tenido la sociedad brasileña ocasión de juzgar por sí las elevadas cualidades intelectuales y morales que hacen al Sr. Julio Fernández tan respetado y querido en el seno de la sociedad argentina. Amigo sincero del Brasil, no ha perdido oportunidad de estrechar más y más los lazos de simpatía y de respeto mutuo que se tributan las dos grandes naciones del continente sudamericano, contribuyendo a tornar en realidad, por actos de inequívoca sinceridad, el ideal de confraternidad entre las naciones del continen-

te, seguro faro que nos guía a los destinos que nos reserva la Providencia.

“En el estudio de los tratados que fijan nuestras fronteras con las otras naciones del continente ha adquirido el ilustre ministro de la Argentina conocimiento amplio del interior brasileño; y en su interés por las cosas del Brasil ha llevado sus indagaciones tan lejos como los que más desean conocer a nuestro país.

“Son títulos que aconsejan y justifican su admisión como socio de nuestro Instituto en la categoría para que fué propuesto.

“Río, 2 de mayo de 1912. — *Antonio Olyntho dos Santos Pires*, relator. - *A. Indio do Brasil*. - *Miguel J. R. Carvalho*”.

Segunda sesión ordinaria, 13 de mayo de 1912.

Discurso del Sr. Conde de Affonso Celso (Presidente).

“Sr. Dr. Julio Fernández: La satisfacción producida en el Instituto por vuestro ingreso va a expresarla en breve, con términos condignos, nuestro experimentado orador. Importa señalar desde ahora, sin embargo, una circunstancia: la de que entráis en nuestro medio en un día de fiesta cívica, una de nuestras más bellas fiestas cívicas, y cuyo relieve acentuará también dentro de poco una voz prestigiosa.

“Hace 24 años, con ocasión del acontecimiento determinante de tal fiesta, desfiló imponente en Buenos Aires, aclamando al Brasil, una enorme manifestación popular, dirigida por dos preclaros ex presidentes de la República: Mitre y Sarmiento. A todos, sin duda, nos agrada recordarlo, en el instante en que esta nuestra antigua asociación, tabernáculo de las tradiciones nacionales, acoge jubilosa en su seno a otro eminente argentino, digno representante de su noble patria.

“Ambas naciones comulgan los mismos ideales de libertad y justicia; hermanadas, en muchas otras cosas, con una indisoluble solidaridad.

“Conquistasteis, Sr. Dr. Julio Fernández, la estima, el aprecio, la confianza de los brasileños, porque supisteis practicar entre nosotros la diplomacia que el Brasil ama y acostumbra practicar: la diplomacia de la llaneza y de la lealtad, la diplomacia del corazón.

“Tenéis la palabra, nuevo consocio, apreciadísimo amigo” — (Aplausos).

El Sr. Dr. Julio Fernández pronunció entonces el siguiente discurso:

“Pasé por vez primera los umbrales de esta casa histórica guiado por el Barón de Rio Branco, cuya memoria en ella, así como en el corazón de los que fuimos sus amigos, será imperecedera.

“Aquella noche, despojado al parecer de más serias preocupaciones, hacía gala el Barón de sus gustos de erudito admirador de los hombres y de las cosas que fueron, y dando rienda a su espíritu de fino mundano, ático y bondadoso al mismo tiempo, iba señalando a mi atención los tesoros de saber y experiencia, los mil recuerdos caros al Brasil que encierran estos severos salones del Instituto.

“Cuando, después de esa revista a través del pasado, llegamos a este lugar en que ahora nos encontramos, la sugestión de los recuerdos se había apoderado por completo de mi espíritu. Sentíame embargado por respetuosa emoción, en medio de aquellos varones ejemplares que habían tenido asiento merecido en esta sala y cuyos nobles esfuerzos en pro de la verdad, de la ciencia y del bienestar de sus conciudadanos acababa el Barón de hacer desfilar ante mis ojos, en instructivo y encantador calidoscopio.

“Veáles reproducidos y vivos, en mi ilustre guía y en los venerandos ancianos Marqués de Paranaguá y barón Homem de Mello; en el noble Vizconde de Ouro Preto; en el infatigable benedictino Vieira Fazenda, en el tribuno y poeta Conde de Affonso Celso, y en tantos cuyos nombres creo excusado declinar, pues mejor que yo los conocéis vosotros.

“Y en aquel instante me fué fácil comprender el real valor del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño y los innegables servicios que tiene prestados al Brasil.

“El Instituto ha congregado en su seno, durante casi tres generaciones, ofreciéndoles un ambiente elevado y propicio a sus diversas aspiraciones y labores, a todos los próceres y hombres ilustres del Brasil, y a muchos del extranjero.

“Sus anales, en lo que se refiere a la historia y a la geografía del Brasil, son al presente el mejor y el más completo archivo a que los estudiosos pueden recurrir, y contienen además numerosas obras preciadísimas, sobre todos los ramos del saber humano y realmente útiles para la civilización y el progreso del continente. Fueron, pues, proféticas las palabras de loor dirigidas a los iniciadores Cunha Mattos y Cunha Barbosa, en el acta de la asamblea que acordó la creación del Instituto “del cual grandes ventajas deberán esperarse en provecho de la patria y para la gloria de sus miembros”.

“Muy lejos estaba yo de sospechar que la gentil benevolencia del Instituto pudiera un día concederme, graciosamente, tan honrosa y ambicionada distinción; pues, sin falsa modestia, confieso que me siento destituido de méritos personales para merecerla por mis letras, por mi ciencia o por mis artes.

“La acepto, sin embargo, como la más alta y valiosa presea que llevo de mi permanencia entre vosotros.

“La acepto como prueba de que reconocéis sincera mi amistad, y de que participáis de creencias en mí arraigadas y que recientes sucesos han demostrado ser patrimonio no sólo de los hombres dirigentes, si que también de las masas de ambos pueblos, esclarecidos en el caso por ese sentido común de todo el mundo, siempre avisado y en lo cierto.

“Y cuando llegado a mi país enseñe a mis amigos y conciudadanos el título de consocio que me habéis acordado y les relate las causales a que fué debido, él será la demostración palmaria e indubitable de que — aquí como allí — en el sentimiento y en la mente de los hombres más esclarecidos y representativos tienen hondas raíces los ideales de concordia y confraternidad, que han de permitir que la Argentina y el Brasil, aunando confiada y sinceramente sus esfuerzos, laboren en común por su progreso y, con el ejemplo, por la paz y la civilización del continente y por el bienestar de los hombres de trabajo y buena voluntad que arriben a sus playas.

“La inagotable gentileza de la directoría me ha proporcionado la oportunidad de incorporarme al Instituto en la grata compañía de brillantes y conspicuos socios; y, como si esto no fuera bastante, en un día memorable para la humanidad, día en que el pueblo supo mostrar todo el caudal de desinterés y justicia que constituye la base de su carácter.

“Al noble pueblo amigo tributo mi loor sincero y entusiasta.

“A la Directoría mis agradecimientos, porque esta fecha será para mí por siempre inolvidable” (Aplausos).

Siguió en el uso de la palabra el Sr. Dr. Benjamin Franklin Ramiz Galvão, orador del Instituto, que pronunció el siguiente discurso:

“Sr. Dr. Julio Fernández. Organo del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño, tengo por gratísima tarea el deber de saludaros en ocasión de vuestra entrada en nuestra tienda de trabajo, donde os vinisteis a sentar, dándonos gran honor y júbilo sin par.

“Para mí, que tengo también en las venas una parcela de noble sangre argentina, esta misión es doblemente grata; como brasileño tengo el placer de saludaros en nombre de mi patria, y como descendiente de los Ramírez y Esquiros abrazo a un ilustre compatriota de mis abuelos.

“Sr. Dr. Julio Fernández. Campean de este lado del Atlántico, acariciadas por las mismas auras, dos naciones amigas, oriundas de la misma sangre latina, de las cuales dijo vuestro preclaro presiden-

te Sáenz Peña aquella bella frase inspirada: “Todo nos une, nada nos separa”.

“De hecho es así. Poco después de llegar Cabral a nuestras playas, Díaz de Solís cursó las aguas de vuestro bello estuario del Plata. Por tres siglos vivimos ambos bajo el dominio de cetros europeos, desbrozando esta gloriosa tierra americana, a la cual por cierto destina la Providencia un espléndido futuro.

“Al despuntar el siglo XIX, cansados del yugo extraño y conscientes de la propia fuerza, levantamos ambos el lábaro de la independencia; el pueblo argentino, declarándola solemnemente el 9 de julio de 1816, en el Congreso de Tucumán; el Brasil seis años más tarde, el 7 de septiembre de 1822, en la playa de Ipiranga, por voz del mismo príncipe Don Pedro, cuya alma fogosa acudió a los reclamos de un grupo de inmortales patriotas.

“Señores, al fin de nuestros destinos, abrimos camino en la historia, luchando con la inexperiencia y con las pasiones inquietas de la juventud, mas inflamados por un mismo santo amor por la libertad y por una ansia irreprimible de progreso; vuestra patria, Sr. Dr. Julio Fernández, menos tranquila tal vez que la nuestra al principio de su vida autónoma, porque le faltó la acción ponderada de un magnánimo Pedro II — tipo venerable de honestidad, de desinterés y de patriotismo—; la nuestra, perturbada en los primeros años por agitaciones locales, mas obediente por fin a la voz de la razón, que nos dió un largo período de paz interna dedicada a las grandes obras del desenvolvimiento material y moral del país.

“En este transcurso de casi un siglo tuvimos una hora solemne de confraternización más estrecha, cuando lado a lado, aliando energías y sacrificios, tuvimos que luchar por la libertad de un valiente pueblo hermano inútilmente sacrificado por la ceguera de un déspota. En esos campos, y batiendo aquellas formidables fortalezas, la sangre argentina se derramó mezclada con la sangre brasileña, gimieron al unísono nuestras almas, lloraron en la misma hora nuestras madres.

“Desde entonces en adelante, de cuarenta años a esta parte, el voto constante de nuestros pueblos, el fanal sacrosanto de nuestros más ilustres diplomáticos en la Monarquía y en la República, fué la consolidación fructuosa de la armonía y de la paz. Para esta obra bendita y lúcida, ambicionada por los dos pueblos, nadie ignora qué relevante y extraordinario servicio prestó el inmortal Rio Branco — el gran canciller —, cuya memoria, dijisteis con toda razón, “será imprecatoria en esta casa como en el corazón de los amigos, y, per-

mitidme que lo destaque, no morirá tampoco en los anales de la historia americana.

“Pues bien. En esta obra de confraternidad tuvo parte vuestro nombre, ilustrado consocio, como intérprete fiel y esclarecido de los sentimientos del gobierno argentino, como conquistador de nuestras simpatías por vuestros altos méritos intelectuales y morales. La sociedad brasileña os acogía ya como dilecto amigo y hermano. El Instituto Histórico y Geográfico Brasileño no hace, pues, sino ratificar el consenso general, colocándoos en la galería iluminada por los nombres de Sarmiento, Bartolomé Mitre, Julio Roca, Ramón Cárcano y Roque Sáenz Peña. Al lado de estos próceres de la mentalidad y de la política argentinas, que viven en nuestros corazones fraternos con admiración y afecto, vuestro nombre no será jamás olvidado.

“Id, Sr. Julio Fernández, de vuelta al seno de la patria que, por cierto, os recibirá con júbilo y agradecida por los óptimos servicios diplomáticos aquí prestados. Decid a vuestros dignos compatriotas que en la tierra brasileña hay una aspiración y un deseo vehementes; es que los dos pueblos hermanos se liguen por los lazos de una simpatía duradera, a cuya sombra prosperen para mayor gloria del continente sudamericano. Decidles que, en la voz cantarina de nuestros ríos, las aguas rumorosas o plácidas del Paraná y del Uruguay, van a llevarles siempre el aplauso por los triunfos, o las dulces confidencias de la amistad sincera. Con tales triunfos nos envanecemos; con esa amistad seremos fuertes para las incruentas conquistas de la civilización.

“Vientos de bonanza os conduzcan, Sr. Dr. Julio Fernández, al seno de esa opulenta capital platina, que es una de las más bellas flores de nuestra raza.

“El Instituto Histórico y Geográfico Brasileño, orgulloso de contar entre sus miembros, también espera confiadamente que no lo olvidéis. “¡Todo nos une, nada nos separa!”. (Aplausos).

ADOLFO P. CARRANZA

- Proposición de socio correspondiente, 30-V-1913.
- Dictamen de la Comisión de Historia, 14-VIII-1913.
- Dictamen de la Comisión de Admisión de Socios, 27-VIII-1913.
- Proclamación, 30-VIII-1913.
- Elogio fúnebre, 30-VIII-1914.

Propuesta:

“Proponemos para socio correspondiente del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño al Sr. Dr. Adolfo P. Carranza, ciudadano argentino, director del Museo Histórico de Buenos Aires, autor de varios trabajos históricos, director de “La Ilustración Histórica”, publicación mensual que aparece en aquella ciudad. Para que la digna Comisión de Historia pueda presentar su respetable dictamen, ofrecemos las siguientes obras en que aparecen trabajos del Sr. Carranza:

“1. “Días de Mayo, Actas del Cabildo de Buenos Aires”, 1810; 2 a 6, “Ilustración Histórica”, de 1º de abril a 1º de agosto de 1911; “Memorias y Autobiografías”, tres tomos, de 1910”; “San Martín - Su correspondencia”, 1823-1930, 2ª edición; 1823-1850, 3ª edición; “El regimiento de Granaderos a Caballo”, Río de Janeiro, 30 de mayo de 1913”. — *Dr. Pedro Souto Maior, Sebastião de Vasconcellos Galvão. Max Fleiuss.*

Dictamen de la Comisión de Historia:

“Una propuesta de tres distinguidos socios del Instituto presentó para socio correspondiente de él al Dr. Adolfo P. Carranza. Varias obras instruían la propuesta. En ellas se hallan trabajos del Dr. Carranza, versando sobre próceres y hechos de la historia argentina, así como el análisis y la divulgación de grandes figuras americanas, como San Martín. El Dr. Carranza, además de eso, dirige en Buenos Aires el Museo Histórico Nacional, de esa ciudad, donde aparece la importante publicación mensual “La Ilustración Histórica”. Consagra, pues, la vida al servicio de la historia, mereciendo el más elevado concepto nacional y extranjero. Ofreció al archivo del Instituto primorosas reproducciones litográficas de hombres y de episodios de la historia militar de su patria, entrelazada a la nuestra, siendo aquellas reproducciones hechas por orden de su buen gusto y bajo la vigilancia de su erudición, consagrada en la América latina y refrendada en los centros europeos. Todas esas elevadas circunstancias indican en el Dr. Carranza un útil socio correspondiente para el

Instituto, pareciéndonos, pues, de justicia además de conveniencia su admisión en nuestra compañía, según los términos de la propuesta, opinión que sujeto al examen y parecer de los colegas de la Comisión y al veredicto final del Instituto. Río de Janeiro, 14 de agosto de 1913". — *EscragnoUe Doria*, relator. - *Viveiros de Castro*. - *Clovis Bevilacqua*.

Dictamen de la comisión de admisión de socios:

"El Sr. Dr. Adolfo P. Carranza ocupa en su país, la República Argentina, cargos de la mayor importancia y, según informaciones respetables, se ha mostrado amigo del Brasil. La comisión de admisión de socios no ve, pues, inconveniente alguno en su admisión como socio correspondiente. Río de Janeiro, 27 de agosto de 1913". *Barrón de Alencar*, *Miguel J. R. de Carvalho*, *Manuel Cicero*.

El Dr. Adolfo P. Carranza fué proclamado el 30 de agosto de 1913.

En la sesión del 30 de agosto de 1914 el Sr. Conde de Affonso Celso, presidente del Instituto, comunicó el fallecimiento del Sr. Adolfo Carranza.

Palabras del informe del secretario perpetuo, Dr. Max Fleiuss, leídas en la sesión magna de ese año de 1914:

"Recorriendo la galería de consocios extranjeros ilustres llegamos a la pléyade brillante de argentinos, cuya pérdida nuestra preciada hermana del Plata deplora con justísima razón. El Dr. Adolfo P. Carranza, admitido en nuestro seno el 30 de agosto de 1913, y fallecido el 15 de agosto de 1914, era un devoto cultor de la historia y su patria le debe en este particular excelentes servicios. Basta para atestiguarlo con recorrer la interesante "Ilustración Histórica", publicación mensual por él dirigida con maestría; basta considerar la serie de libros que dejó sobre el mismo asunto, entre los cuales se hallan obras de valor y mérito, como "Los grandes ciudadanos", "Argentinos ilustres", "El clero argentino de 1810 a 1830", etc. No fué este su único contingente precioso para la historia; publicó memorias y autobiografías que son del más alto interés, como fuente de información para los sucesos del tiempo. El Dr. Carranza redactó igualmente la "Revista Nacional", que es un rico depósito donde irán de seguro a recoger sus compatriotas valiosísimos datos para la elucidación del pasado. Casi se puede afirmar que la vida de ese ilustrado escritor se dedicó exclusivamente a trabajos de esta especialidad, pues tuvo la fortuna de no distraerse en campos varios de estudio. El gobierno argentino, por su parte, lo reconoció, encomendándole la importante función de director del Museo Histórico de Buenos Aires".

LUCAS AYARRAGARAY

- Proposición como miembro correspondiente, 15-VII-1913.
- Dictamen de la Comisión de Historia, 28-XII-1913, comunicado el 12-V-1914.
- Dictamen de la Comisión de Admisión de Socios, 20-V-1914.
- Elección y proclamación, 23-V-1914.
- Recepción, 1º-VI-1914.

Acta de la Sesión Ordinaria, 15 de julio de 1913.

El Sr. Fleiuss, primer secretario perpetuo, lee la siguiente propuesta:

“Proponemos como socio correspondiente del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño al Sr. Dr. D. Lucas Ayarragaray, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Argentina en el Brasil, autor de los siguientes trabajos: “Pasiones” — “Estudios médico-sociales” 1893. — “La Anarquía Argentina y el Caudillismo - Estudio Psicológico de los Orígenes Nacionales”, 1904. — “Estudios Históricos y Políticos”, 1907. — “La Constitución Etnica Argentina y sus Problemas”, 1910. — “Socialismo Argentino y Legislación obrera”, 1912, sirviendo de título para su admisión el titulado “Estudios Históricos y Políticos”, de que ofreció un ejemplar a esta asociación.

“Río de Janeiro, 15 de julio de 1913. — *Max Fleiuss*. - *Alberto Rangel*. - *Carlos Lix Klett*. - *Antonio Coutinho Gomes Pereira*. - *Norival Soares de Freitas*.

Pasa a la Comisión de Historia, siendo relator el Dr. Ramiz Galvão.

Primera sesión extraordinaria, 12 de mayo de 1914.

Dictamen de la Comisión de Historia:

“Numerosos y variados son los trabajos científicos y literarios del Dr. Lucas Ayarragaray, médico, periodista, hombre de letras, político y, actualmente, ministro de la República Argentina en el Brasil. En la prensa, en la tribuna, en el libro, ha dado hermosos testimonios de una gran inteligencia fuertemente cultivada y noblemente fecunda. Entre sus principales volúmenes publicados, de algunos de los cuales se hallan agotadas las ediciones, se notan: “Pasiones”. — “Estudios Médicos-Sociales” (1893). — “La Anarquía Argentina y el Caudillismo”. — “Estudio psicológico de los orígenes nacionales” (1902). — “Estudios históricos y políticos” (1907). — “La Constitu-

ción étnica argentina y sus problemas” (1910). — “Socialismo argentino y legislación obrera” (1912).

“De por sí los títulos de estos trabajos —dice de ellos un crítico brasileño— indican un espíritu dedicado al examen de las altas “cuestiones que interesan a los pensadores de todos los países y, al “mismo tiempo, dedicado a las cosas de su tierra natal, cuya evolución procura investigar desde la iniciación, indagando en sus fuentes, averiguando sus condiciones presentes, a fin de depararles la “más conveniente dirección. Sabio, trabajador, patriota, tales las “cualidades que desde luego se le reconocen”.

“En el Dr. Lucas Ayarragaray “el amor por la acción se une a “la meditación y al vivo gusto por el origen y el fin moral de las “cosas, según una conceptuosa frase por él mismo empleada”.

“Sobre historia, sobre sociología, sobre literatura, elevadas y llenas de criterio se manifiestan siempre sus ideas, revestidas de una forma tan sencilla cuan elegante y encantadora.

“Le inspira fundada repugnancia el caudillismo, que “es siempre “estéril y desmoralizador, no fundando sino situaciones efímeras “sustentadas por el fraude, la violencia y la corrupción financiera, y “teniendo ante sí un porvenir inseguro y sombrío”.

“La obra capital del Dr. Lucas Ayarragaray, aquella cuya composición le mereció mayor cariño y que más recomienda su capacidad es “La Anarquía Argentina”, obra que mucho sirvió a las conclusiones del famoso libro de F. García Calderón —“Les Démocraties latines de l’Amérique”— quien, no obstante, no siempre la cita.

“En “La Anarquía Argentina” cita el autor los elementos psicológicos que presidieron el desenvolvimiento del origen de su patria, sin detenerse en las fórmulas externas de los acontecimientos, sino procurando las causas esenciales de los mismos.

“Estudia y trata de resolver allí los problemas étnicos y sociales de mayor alcance, varios de ellos comunes al Brasil, pues, como éste, tuvo la Argentina tres factores humanos en su formación: el indio, el negro y el europeo.

“En breve aparecerá una edición brasileña de este valioso, substancial e interesante volumen de 350 páginas en gran formato.

“Bastan las sucintas consideraciones formuladas para demostrar que la producción literaria y científica del Dr. Lucas Ayarragaray lo habilita para entrar en el Instituto Histórico.

“28 de diciembre de 1913. — *Dr. B. F. Ramiz Galvão*, relator. - *Clovis Bevilacqua*. - *Eduardo Marques Peixoto*”.

Acta de la segunda sesión ordinaria, 23 de mayo de 1914.

Dictamen de la comisión de admisión de socios:

“El Sr. Dr. Lucas Ayarragaray es, como bien lo demostró la ilustrada Comisión de Historia, un hombre digno de la mayor consideración por su cultura y notables cualidades, que ventajosamente lo recomiendan para la admisión en el Instituto Histórico.

“La comisión de admisión de socios aplaude la propuesta que lo indicó, pues reconoce además en el ilustre ministro argentino un dedicado y constante amigo del Brasil, siempre afiliado a los que acompañaban al glorioso general D. Bartolomé Mitre.

“Juzga, por ello, la comisión, que el Sr. Ayarragaray está en condiciones de ser elegido socio correspondiente del Instituto.

“Río, 20 de mayo de 1914. — *Manuel Cicero*, relator. - *Barón de Alencar*. - *A. C. Gomes Pereira*”.

Efectuado el escrutinio quedó aprobado unánimemente el dictamen, y acto continuo el Sr. presidente proclama socio correspondiente del Instituto al Sr. Dr. Lucas Ayarragaray.

Tercera sesión ordinaria, 1° de junio de 1914.

. Discurso del Sr. Dr. Lucas Ayarragay, al tomar posesión del cargo:

“La aristocracia intelectual, aquella que estudia, investiga, medita y trata de cimentar la civilización material sobre lo espiritual y el ideal, es en todos los países una minoría esclarecida. La del Brasil tiene aquí su cenáculo, adonde acuden de tiempo en tiempo sus representantes más genuinos para discurrir sobre el origen y el fin moral de las cosas y desentrañar de la subversión aparente de la historia y del conflicto de los intereses humanos las fuerzas imponderables que los elaboran y gobiernan. Así construyen, recogidos en la meditación, la obra trascendental, desinteresada, que completará y ennoblecerá lo que en el porvenir ha de constituir el gran Brasil, aureolado con la irradiación de las bellas letras y de las artes.

“Al recibírseme en este Instituto Histórico, solar augusto del genio brasileño, manifiesto francamente mi reconocimiento por el altísimo honor que se me discierne. Acepto, pues, con orgullo el título de socio de este centro de investigación y de estudio, y me es grato invocar en este momento las solidaridades inmanentes de nuestros espíritus y las correlaciones profundas del pensamiento americano. Ocuparé tranquilo y confiado mi sitial en este viejo hogar espiritual, donde se congregan, después de tres cuartos de siglo, los hombres más ilustres del país, por el talento, la cultura, el idealismo y la superioridad de acción, de todos aquellos que hacen de la vida una tarea de especulaciones puras y son, por consiguiente, los místicos obreros del progreso moral de su raza.

“La opinión vulgar no siempre atribuye a la idea el papel fundamental que le corresponde en las modalidades y en los destinos de una civilización; ella busca, por el contrario, en las fuerzas positivas y en las combinaciones arbitrarias y estériles de la política, el origen de los cambios y de los progresos fundamentales. Es, sin embargo, la civilización espiritual que supedita y orienta a la material, y es por su intermedio que se transmite de edad en edad la simiente, el sople moral que suscitan los pensadores, los visionarios y reformadores que impulsan a la humanidad a hacer la jornada a grandes pasos, como los dioses de la Iliada. Son aquellos los que descubren y fecundan las regiones desconocidas o inexploradas, a las que llegan jadeantes, después, los hombres de acción o los ejecutores violentos. *¡Mens agitat molem!*”

“A menudo trato de reconstruir imaginativamente el estado de espíritu de los letrados, filósofos, políticos, artistas, grandes señores, burócratas y conservadores de toda laya del Imperio Romano, contemporáneos del Cristo. Para todos ellos, seguramente, el porvenir del mundo, las fuerzas y pendientes morales, capaces de desviar el curso de aquella civilización, debían morir parafraseando a Homero, sobre las rodillas de los dioses del Palatino, del Senado o del Foro. La solución de los problemas de sentimiento y de conciencia, como todos los demás, vinculados a los destinos que por entonces aquejaban al mundo y a la ciudad romana, se incubaban naturalmente, ante el concepto de todas las clases, en las cumbres oficiales, las únicas enhiestas y visibles, de todos los puntos del horizonte antiguo. Sin embargo, las potencias morales, de donde iban a manar los torrentes de emociones e ideas que pronto arrasarían, para transformar, la vieja organización del mundo, se ocultaban, como los manantiales del Nilo, en regiones ignotas y rústicas, fuera de los límites de la gran civilización y de la cultura tradicional, en hombres simples, extraños a la sabiduría y al arte clásico, pero arrebatados por una inspiración espontánea y activa, por la virtualidad de una gigantesca misión que cumplir, por la iluminación de una causa expansiva, que encendía en las almas la potencia inconmensurable que da la idea cuando a ella se adhiere el ingenuo amor, la visión confusa y quimérica de una fe integral.

“En las filas opuestas, para sostener la magnífica civilización pagana, ya caduca, roída por el escepticismo y la incoherencia, como toda civilización que agotó los principios que le dieron impulso y vida —como en la decadencia contemporánea— no había sino pedantes saturados de sofismas, filósofos utilitarios, constructores de sistemas convencionales, investigadores de espíritu especializado y

fragmentario, políticos obcecados por la rutina y corrompidos por las aberraciones del poder, declamadores sin entusiasmo, reformadores sin convicción, clases dirigentes extenuadas por el escepticismo y las preocupaciones egoístas y sensuales. En ese mundo de materialismo concupiscente no había espacio para la abnegación o el sacrificio desinteresado, capaces de alentar los inertes residuos de las grandes cosas que fueron y que solamente subsistían como apariencia sin alma. Por todas partes se observaba la decadencia espiritual irremediable por más que la complejión del poder y de las cosas ostentara engañosa robustez. Las raíces morales que habían nutrido la brillante y grandiosa civilización pagana habían muerto; sólo pendían frutos extenuados de las ramas secas del árbol.

“Mientras tanto, en aquellos que entonces combatían, como hoy, las cosas consagradas de la sociedad, de la familia, de la religión, del sentimiento, de la organización, de los intereses tradicionales, ardía el verbo, la potencia propia de la convicción infinita, la seguridad en la gravitación hiperbólica del alma humana y la creencia en la realización inevitable del destino. En aquellos hombres nuevos e iletrados, la capacidad para esperar y creer es naturalmente absoluta. El espíritu de apostolado es espontáneo, sin que ningún sentido sea capaz de separar la leyenda de la verdad, lo quimérico de lo real; sin que ninguna sutileza de análisis destruya, como en los hombres de civilizaciones quintaesenciadas, los valores tradicionales y místicos. Al lado de la confianza y del entusiasmo, impera la iluminación fervorosa y el visionarismo, sin que la duda metódica de la ciencia o de la filosofía y erudición de cátedra regule con sus cánones y marchite con las temperaturas inclementes del escepticismo las inspiraciones espontáneas, propias de las naturalezas intactas. Es así, sin las disciplinas académicas de las civilizaciones en declinación, que las robustas espontaneidades nativas del sentimiento y de la idea realizaron en todas las épocas las grandes revoluciones espirituales...

“¿Qué predicáis?” pregunta Pilatos, y el Maestro, interrogado, responde: “La verdad”. El romano, analítico y escéptico, reflexivo e irónico, como un mundano moderno, pregunta a su vez: “¿Y qué es la verdad?...”

“Resume este diálogo toda la filosofía de la magna lucha de dos mundos morales: uno caduco, otro naciente; aquél con las dudas de la madurez, éste con los optimismos de la juventud mediante los cuales pudo forjar un instrumento espiritual tan poderoso como no había coocido otro semejante el mundo. La lucha trabóse entonces, como acontece en las revoluciones trascendentales, entre dos perso-

nas: la persona mística y la persona autoridad; la que combate en la creencia absoluta de la bondad de su causa, y la que resiste, obediendo a una consigna o a un deber tradicional, para defender la situación legal y el hecho secularmente consumado. En síntesis: la realidad extenuada delante de la doctrina viviente.

“Fué así que en el siglo XVIII, mientras los reyes y los ministros procedían como árbitros perpetuos del porvenir de Europa, imperando por la espada y la diplomacia, sobre las tierras y sobre las almas, un visionario nacido en Ginebra, errabundo e inquieto, solitario y miserable, irritaba con sus teorías y paradojas el alma turbulenta de la multitud, y, creyente convencido de la potencialidad de la idea, arrojaba sobre los surcos del mundo palabras de rebelión, que al fin arruinaron las formas arcaicas y vacías, restos de la edad feudal.

“Vosotros, que os sentís agitados por todas las inquietudes del pensamiento contemporáneo y creéis en las fuerzas imponderables y sois atraídos por los misterios del mundo y de la vida, hacéis obra duradera poniendo vuestro empeño para desenvolver los factores espirituales de la civilización brasileña.

“Es en tal concepto que, incorporándome a este Instituto, me sentí íntimamente confundido con el alma profunda de vuestro país. Os congregáis aquí para difundir vuestras meditaciones e interpretar la realidad del presente por el pasado, en armonía con las transformaciones experimentadas por el sentido histórico y, exhumando las cosas que fueron, más que como eruditos, como sociólogos y pensadores, lucháis por descubrir en el subsuelo nacional las raíces psicológicas y étnicas que imprimirán a vuestra civilización sus caracteres propios y definitivos. Apreciadas de tal punto de vista, las funciones y caracteres de vuestro Instituto Histórico asumen entonces una autoridad excepcional, para erigirse en contrapeso espiritual, tanto más necesario en pueblos nuevos cuanto que en ellos, naturalmente, predominan las preocupaciones y tendencias utilitarias.

“Este centro de alta investigación revela una intensa vida intelectual y es, por sí mismo, el exponente más brillante y el más noble ornamento del Brasil.

“Vuestro país tuvo desde antiguo la vida espiritual mejor organizada de América. Recordad que hace más de setenta años que, mientras la semibarbarie desgarraba a las democracias demagógicas y mestizas del continente, en vuestro país, un régimen culto por excelencia erigía este Instituto y otorgaba, en consecuencia, al pensamiento el lugar que ocupaban en las repúblicas vecinas la fuerza y la turbulencia. Hubo entonces un emperador, miembro y protector

de este Instituto, que realizaba como Marco Aurelio y Antonino Pío el sueño fugaz de Platón: un filósofo al frente de su república. Era D. Pedro II aquí un emperador de pensadores; de tal manera fomentaba un movimiento intelectual y dignificador que suscitó clases sabientes y alta cultura, cuya influencia propulsó la evolución pacífica, quizá fatal y necesaria, que trasuntó el régimen esclavista en régimen de liberación y el régimen imperial en régimen republicano, porque toda forma de organización política, antes de ser realidad, es doctrina; primero patrimonio de los pensadores, después de los estadistas. Aconteció, pues, que cuando la forma augusta del Imperio alcanzó su doble caducidad, surgió con la República una pléyade de talentos vigorosos y audaces, de políticos trascendentales, de oradores y tribunos, hijos de la vieja cultura integral que este Instituto había engendrado y en cuyo seno asumió formas y expresiones superiores de organización.

“Se me antoja que, incorporándome a este centro de estudio, el hecho aparentemente aislado asume las proporciones de una tendencia, y echamos sin apercibirnos las bases de la solidaridad espiritual, de las correlaciones sistemáticas de todos los centros análogos al Instituto Histórico Brasileño existentes, no sólo en mi país sino en el resto de la América latina. Es menester establecer nuestra fraternidad de pensamiento con estudios correlacionados, con intercambio de conferencistas y profesores, y también con congresos universitarios panamericanos que unifiquen la alta cultura del continente. Son tan profundas nuestras afinidades que el estudio de cualquier problema nacional es en definitiva un problema general. A consecuencias tan singulares contribuye la mancomunidad de origen y de métodos iniciales de conquista y colonización, con las mismas modalidades anárquicas que precedieron la organización legal, con elementos constitutivos de población, complexión de familia, factores históricos y jurídicos semejantes y afines que modelaron todas las instituciones, de la cual ha surgido la entidad histórica y continental contemporánea. Estamos entonces obligados, para llegar a resultados fundamentales en estudios e investigaciones históricas y formular grandes síntesis y postulados filosóficos, a hacer la correlación de las influencias étnicas y geográficas, de la arqueología y filología de todas las repúblicas latinas, sometiendo sus problemas, sus orígenes y evoluciones a métodos generales y científicos, para poder emprender el estudio fundamental de la historia de América. Quizás esta tarea pudiera encomendarse a una junta permanente panamericana, que reuniera tan vasto y múltiple material. Nuestro pasado yace aún silencioso, como ciudad abandonada, rodeada de regiones incultas y

bajo cielos nebulosos, en los que flotan las pálidas sombras de hombres y acontecimientos en el caos originario.

“En vuestros anales patrios no existe el fondo turbulento, magnífico por la espontánea barbarie, cuando en las repúblicas de origen hispánico imperaba el tumulto y las fuerzas desencadenadas del poema anárquico. Caudillos extraordinarios y torvos, tiranos y demagogos a la vez, bajo la impulsión de sus naturalezas primitivas, arrastraban como titanes en pos de sí montoneras depredadoras y delirantes. El estado social y político engendraba en su limo, como el caos geológico, monstruos gigantescos que hoy nos asombran a nosotros, hombres comunes, disciplinados por la cultura europea en medio siglo de vida regular e intensa, cuando desde lejos se nos ocurre contemplar sus instintos y desenfrenos de ciclopes.

“Pero las situaciones, aun las más anómalas, en la coherencia general de la historia, tienden siempre a un resultado moral y a una significación trascendente en los destinos de una civilización. En aquel medio bárbaro trabajaban silenciosamente las fuerzas vitales; los caracteres, lejos de disolverse en la quietud, se forjaron en la lucha. Cada cual veíase forzado a abrazar un partido y defender una causa; la débil e incipiente minoría, con la palabra y la pluma, la turbulenta mayoría con la espada. La lealtad y la abnegación por la causa nivelaban todas las energías, pues entonces una opinión costaba a menudo la vida y casi siempre los bienes. En aquel áspero embate se acumularon energías superiores que fueron utilizadas en las edades subsiguientes, cuando alboreó la organización legal. De tal manera que hoy, en las mismas tierras que cubrió la lava con sus residuos ígneos emergen prados tranquilos y risueños, climas serenos, donde el pensamiento pugna por consolidar su imperio, y donde centros de cultura, análogos a vuestro Instituto, desempeñan también misión intelectual y civilizadora.

“Nada hay inmóvil en el mundo: las obras del espíritu, como las formas generales de la vida, están sometidas a continuo vaivén.

“La historia es quizás el género literario que experimentó cambios más fundamentales en su manera de expresión y en sus métodos de investigación y de crítica; es decir, en la apreciación de los hechos y las causas de los mismos. ¡Qué lejos estamos del género histórico de arte y elocuencia, épico y de ficción, regulado en su recitación y en sus tópicos por “el decorum” y gravedad romana, obra mítica por excelencia, narrativa e ingenua! Apenas interrumpen su grandiosa simplicidad las arengas atildadas y sonoras, las biografías, sucediéndose a las biografías, los personajes de una pieza, con contornos de semidioses, enfilados como las estatuas de los museos en actitudes

convencionales y de ficción. El héroe, substraído a las influencias del medio, ensimismado en la unidad inquebrantable de un carácter, es el árbitro solitario de los destinos; de él parten y hacia él vuelven todos los hechos de la historia y, cuando actúa, es su inspiración que levanta ciudades, erige murallas, enseña las artes y las ciencias y, después de meditar en el bosque sagrado, dicta leyes a los hombres y a los pueblos. El héroe moderno, en modesto pedestal, está sometido a influencias y proporciones humanas, rodeado por las causas innumerables y confusas que gobiernan nuestras complicadas sociedades; es un propulsor secundario, y su acción es la resultante de factores palpables y positivos, derivados del determinismo de la raza y del ambiente histórico, económico y geográfico. Un índice final, de una serie de causas remotas y próximas. El personaje multitud, casi ignorado hace un siglo, irrumpe tumultuosamente en la escena del mundo, para compartir con el héroe la responsabilidad y la gloria que en las viejas sociedades desempeñó el Titán solitario.

“Entonces, ¡qué subversión más grande en el sentido y en el análisis histórico! Así, por ejemplo, mientras el origen de Roma reposa para los historiadores clásicos en causas legendarias y sobrenaturales, como cuadraba a la esplendorosa juventud del mundo cuando la imaginación tenía aún la luz de las primeras auroras, y los dioses visitaban la tierra, para mezclarse en las querellas de los hombres, para el cronista moderno, como cuadra a una edad utilitaria y escéptica en la que imperan los dioses del comercio, la Ciudad Eterna surge del juego de fuerzas económicas, por la situación en la amplia ruta de intercambio entre la Sabinia y el Lacio.

“Aun no es posible precisar la ley que preside al desarrollo de los fenómenos históricos y el principio esencial a que obedece el origen, progreso, culminación y decadencia, ciclo fatal de las civilizaciones; al enigma no lo resuelven ni el racionalismo puro, ni la selección, ni las diversas doctrinas que se sustentan en factores étnicos, antropológicos, geográficos, psicológicos y económicos, que, ya aislados o ya combinados, forman el núcleo de los diversos sistemas de Guizot, Gobineau, Buckle, Taine, Mommsen, Marx, etc. Pero cuando se observan los vastos movimientos, los grandiosos conjuntos, condensándose en síntesis filosóficas, se perciben a través de los misterios que los rodean, más allá de las líneas flotantes de los fenómenos adventicios, las causas, confusas todavía, que deciden de las formas y destinos de una civilización. En los métodos positivos y científicos se excluye, naturalmente, el viejo fatalismo providencial, aquel que ponía en manos de los dioses, imbuidos de odios y venganzas, el porvenir de las cosas, así como también las doctrinas con

tendencias finalistas y, no solamente el método dramático de los historiadores antiguos, sino también el imaginado por Voltaire, sujetando el recitado a la exposición, nudo y desenlace.

“Ha muchos años oí a Gastón Boissier, en su cátedra del Colegio de Francia, aseverar que la forma del recitado histórico en las edades clásicas debíase a que la mayoría de los historiadores salía de las filas de los hombres políticos y era, por lo tanto, de oradores. La elocuencia abría entonces las puertas de la política; el discurso implicaba una acción, y en los tumultos del Foro y deliberaciones del Senado era la música de la frase y el ademán que imponían a la multitud. Era el gobierno una función noble e indeterminada, función esencialmente directiva, y la autoridad del magistrado no derivaba de un código político ni de la virtualidad de la institución, como acontece en nuestros días. Ante todo, era una conquista personal, una imposición del prestigio y de las calidades intrínsecas de aquel que la ejercía. Hoy el mandatario legal es casi una entidad puramente simbólica, sin carácter dramático o heroico, de ordinario figura indecisa y pálida, cuyo poder dimana sobre todo de la ley. Simple director de una vasta administración, regular y disciplinada, con funciones prescriptas y dentro de las cuales las potencias expansivas del héroe no encuentran ambiente ni escena. Dentro de la virtualidad de tal mecanismo, la personalidad es elemento inerte o por lo menos secundario.

“Los nuevos métodos, sin embargo, no convierten a la historia en un recitado impasible y frío; en él puede el escritor mezclar parte de su alma, y en la trama realista caben aún los hilos de luz de la evocación poética y de la filosofía. Pues bien considerados los acontecimientos no tienen otra realidad que aquella que les imprime el temperamento del que los rememora.

“Producido un hecho, vive solamente por las evocaciones suscitadas en la imaginación del que lo describe y por las imágenes e ideas que a su vez levanta en la fantasía de la posteridad.

“No existe para el hombre un enigma más dramático que el hombre mismo, y todo lo que se relaciona con sus orígenes, sus obras, sus grandezas y decadencias, sus esfuerzos, sus penas, sus afanes y sus zozobras, sus esperanzas, luchas y miserias serán temas eternos de meditación y de estudio.

“Debemos confesar, sin embargo, que aquellos elementos espirituales son débiles en nuestras historias sudamericanas, vale decir que la perspectiva histórica, la larga posteridad, el tiempo que dramatiza y ennoblece los hechos, es a menudo precario. La mayoría de los hombres y de los acontecimientos están próximos, de manera tal,

que casi somos sus contemporáneos. El tiempo es elemento indispensable para depurarlos. Nada dignifica tanto un hecho, un hombre, una escena o un paisaje como cuando cae sobre ellos la luz crepuscular de un pasado remoto. Porque entonces los caracteres secundarios se esfuman y con ellos las pequeñas actitudes, las violentas contorsiones cotidianas, destacándose solamente los caracteres fundamentales del personaje y del drama. En realidad, la historia, como obra de arte, lleva en sí las impresiones indelebles de las situaciones y circunstancias, en medio de las cuales se concibió y escribió. De manera bien diferente se perciben los hombres y se tiene la sensación de los hechos cuando se los examina desde el seno de tiempos tranquilos de libertad o de triunfo, o en épocas de decadencia o de oprobio. En estas condiciones extrínsecas, como en los caracteres de la época que se narra, radica en gran parte el pesimismo de los historiadores romanos, como Tácito y Suetonio, por ejemplo, y el optimismo confiado y expansivo de Tito Livio, que, a medida que avanzaba en el recitado, "su alma se vuelve antigua". El mismo fenómeno psicológico es fácil observar en los historiadores contemporáneos y, si no fuera por temor de salvar los límites de un discurso académico, precisaría, con un análisis minucioso, mi anterior aseveración. A menudo también, sin apercibirnos, flagelamos el presente en el pasado y, a fuer de moralistas, exageramos los vicios de las épocas que describimos. La moralidad de los hombres y de los gobiernos siempre fué precaria; el vicio es de todos los tiempos. Creo, con Séneca, que su nivel no sufre fluctuaciones fundamentales. Aquel que no tolera el vicio no tolera a los hombres. Todos los decálogos y códigos penales tienen una gran similitud desde la más remota antigüedad, y la prueba está en que la enumeración de los delitos sobre los cuales legisla es siempre la misma.

"En definitiva, la vida individual y colectiva, ¿no es acaso, según Renán, un tejido de crímenes que prosperan y de esfuerzos virtuosos que fracasan?

"Señores:

"En este momento decisivo de mi vida intelectual expreso mi inquebrantable admiración por vuestra tierra, por vuestra diáfana historia, por vuestros esfuerzos civilizadores, por vuestro intenso idealismo y sólida cultura, y con satisfacción siento que mi espíritu se confunde con el alma inquieta y profunda del Brasil.

"La carta de ciudadanía espiritual que me habéis otorgado nos confunde en una fraternidad superior de aspiraciones y pensamientos comunes.

"En lo sucesivo, habitaremos el mismo país incorpóreo y sereno

donde imperan las fuerzas imponderables y las cosas aladas, país de ideal, de ensueño, de meditación y de misterio, donde todas las cumbres tienen su aureola y flotan las ideas increadas en la luz inmortal, y al que llega el alma humana, en los raros y fugaces momentos en que cree realizar un ideal, cuando el pensamiento, cargado de zozobra, descansa a la sombra del árbol simbólico del jardín de Academus, para escuchar embelesado los cantos matinales, que modulan indecisas las aves del cielo, entre el follaje sutil de las ideas y de las quimeras...!”

El discurso del ilustre ministro argentino fué coronado por una larga salva de aplausos de todas las personas presentes.

El Sr. Dr. Ramiz Galvão, orador del Instituto, respondió así:

“Sr. Dr. Lucas Ayarragaray, eminente consocio. Los bellos y profundos conceptos de la oración que acabamos de oír con intenso deleite son la confirmación más elocuente del acierto y de la solicitud con que el Instituto Histórico y Geográfico Brasileño aprobó vuestra admisión en su seno. Espíritu de elevada cultura, filósofo, sociólogo, cultor del ideal, sois un ilustre argentino más que honra y da brillo a nuestras filas, y sois también un mensajero de la paz y de la confraternidad que deben cimentar más profundamente la unión de nuestros dos países. No puedo callar la gratitud que debe esta compañía a la gentileza con que nos calificasteis de “místicos obreros del progreso moral de nuestra raza”. Por cierto, ilustre consocio, que si no tenemos la pretensión de haber hecho lo mejor, nos dice todavía la conciencia que el Instituto ha trabajado en tres cuartos de siglo por adelantar la construcción de este bello monumento que se llama la historia de la patria, escudriñando orígenes, substituyendo leyendas insubsistentes, rehabilitando nombres y figuras dignos de relieve, apreciando tradiciones honrosas, haciendo la crítica serena del pasado, y extrayendo de ese trabajo patriótico, a veces rudo y mal apreciado, la lección que ha de iluminar, como lucero, la ruta del futuro, porque la historia es el faro benéfico de los pueblos.

“Es profundamente verdadero ese pensamiento virgiliano a que aludisteis: “¡mens agitat molem!” Sí, el espíritu hace mover el mundo. La civilización espiritual orienta al progreso material. ¡Ay de los pueblos en que esa diosa no tenga altares ni apóstoles!

“Aquí, bajo el influjo y el patrocinio del brasileño ilustre y magnánimo que se llamó Pedro II, y a quien habéis llamado “un emperador de pensadores”, aquí se levantó hace 76 años una oficina de trabajos, por donde pasaron muchos de nuestros más hermosos talentos, eruditos y hombres de ciencia de alto valer. En esta casa de

estudio, donde no entraron jamás las pasiones políticas porque guarda sus umbrales la imagen, soberana y austera, de la Verdad, aquí sólo tenemos una preocupación y un ideal: velar por el patrimonio santo del pasado, que es tesoro de la patria, y pugnar por el brillo y el engrandecimiento del nombre americano, al lado de nuestras brillantes hermanas, las promisorias repúblicas del Nuevo Mundo.

“Hubo un tiempo en que susceptibilidades de varia naturaleza procuraron apartarnos, como si no fuésemos hermanos neolatinos, hijos todos de esta opulenta América, colaboradores de una misma grande obra y apóstoles de un mismo evangelio. Esa nube sombría pasó felizmente a desvanecerse. La noble cruzada iniciada por vuestro insigne Bartolomé Mitre y más tarde predicada por nuestro inmortal Rio Branco, acabó por cimentar la amistad sincera y fructuosa de las dos grandes naciones sudamericanas de este lado del continente.

“Aun ahora, impelidos por un mismo sentimiento humanitario y obedeciendo al mismo ideal político, nuestros embajadores unen sus voces a la de otro campeón de la paz y en bellísimo acuerdo trabajan por su restablecimiento en las dos grandes repúblicas del Septentrión. Esperemos que esta conjunción de esfuerzos gane las palmas del triunfo, para mayor felicidad de los pueblos hermanos y para mayor honra de la diplomacia americana.

“Vinisteis, Sr. Dr. Ayarragaray, como delegado de un pueblo amigo, no sólo a representarlo en sus relaciones internacionales, hoy cordialísimas, sino también como ilustre representante de la cultura argentina, a darnos el tipo de esos hombres de ciencia que tanto realzan el brillo de vuestro país en el período de paz, progreso y prosperidad que sucedió a las épocas agitadas del caudillismo, felizmente muerto y sepultado en las hermosas riberas del Plata.

“Sois un delegado de esa generación patriótica que tan noblemente sirve a la causa de la civilización, preparando esta porción del continente para los altos destinos que la Providencia le reserva y a los que sólo podemos llegar con la fuerza del trabajo, con el cultivo de la paz, con las virtudes cívicas y la educación del pueblo, con la estrecha y sincera unión panamericana.

“El Instituto Histórico y Geográfico Brasileño tiene mucho honor en contaros en su seno, y en sus anales marcará ya este día “*albo lapillo*”.

JOSE J. BIEDMA

- Proposición como miembro correspondiente, 20-IV-1914.
- Dictamen de la comisión de Historia, en sesión del 23-VIII-1915.
- Parecer de la Comisión de Admisión de Socios, 15-IX-1915, comunicado en sesión del 29 de septiembre de 1915.
- Aprobación y proclamación, 12-X-1915.

Primera Sesión Ordinaria, 20 de abril de 1914.

Proposición: "Tenemos el honor de proponer como miembro correspondiente del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño al ilustre jefe del Archivo de la República Argentina, Dr. D. José J. Biedma, eminente hombre de letras, tan cordial amigo del Brasil, justificando esta propuesta los trabajos de que es autor". Río de Janeiro, 20 de abril de 1914. — *Barón Homem de Mello*. - *Max Fleiuss*. - *Homero Baptista*. - *Liberato Bettancourt*. - *Erico de Góes*. - *Gastão Ruch*.

La proposición es enviada a la Comisión de Historia, cuyo relator es el Sr. Dr. Pedro Lessa.

Acta de la quinta Sesión Ordinaria, 23 de agosto de 1915.

Parecer de la Comisión de Historia:

"Por sus estudios especiales sobre la geografía y la historia de su país, que algunas veces se enlazan con las de América en general, el ilustre profesor de historia del Colegio Nacional de Buenos Aires Sr. José J. Biedma, merece mucho ser elegido socio correspondiente del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño.

"Entre varios trabajos publicados por el Sr. Biedma, es digno de especial mención el "Atlas Histórico de la República Argentina", en que el autor comienza por un mapa (dibujo) del globo en 1492, al lado de otro de 1515 a 1520, con breves explicaciones históricas del concepto que se hacían los antiguos acerca de América. En seguida, por el mismo procedimiento, va mostrando lo que fué el mundo en la época de los grandes descubrimientos, de los "viajes mayores" (1499 - 1504), el resultado de los "viajes menores" de Vicente Pinzón, de Ojeda, Juan de la Casa, Américo Vespucio, Pedro Alvarez Cabral, Juan Díaz de Solís, Fernando de Magallanes, el viaje y la conquista de Méjico por H. Cortés, la división política de la América del Sud en los siglos XVI y XVII, las conquistas y exploraciones del siglo XVI, las provincias australes del virreinato del Perú en el siglo XVII, el virreinato del Río de la Plata, la primera y la segun-

da invasiones inglesas en el Río de la Plata, la guerra de la independencia argentina, la campaña del Brasil (1826 - 1828), la guerra del Paraguay (1865 - 1870) y, finalmente, las guerras civiles y campañas contra los indios.

“Como trabajo didáctico, no se puede poner en duda la excelencia del método, la claridad, la concisión, el interés de las elucidaciones geográficas e históricas, al lado del primor de los mapas, de los dibujos por medio de los cuales tan fácil y nitidamente se graba en la memoria el conjunto de las lecciones del maestro.

“Pero, infatigable trabajador, nos ofrece el Sr. Biedma, juntamente con ese, muchos otros libros en que da prueba de la gran dedicación con que estudia y divulga la historia de su patria, especialmente la biografía de sus hombres ilustres. Pringles, el general Espinosa, Suárez, Olavarría y Mitre son paciente, cuidadosa y cariñosamente estudiados en su vida, sus hazañas, sus escritos. El entrañable patriotismo del autor se manifiesta en su alegría al poder concluir la biografía de Mitre, reproduciendo estas frases de otro compatriota:

“Cuando la posteridad formule su juicio sobre el teniente general Bartolomé Mitre, con previo estudio profundo de su vida y con el criterio filosófico de Plutarco o Tácito, muy pocos serán los americanos comparables al ilustre argentino. Militar esclarecido, que realizó hazañas estratégicas con el paso del Paraná, por el ejército aliado, y la campaña del Cuadrilátero, en la guerra del Paraguay, elevóse a la altura de los generales de genio. Estadista no igualado en su patria, realizó lo que ninguno lograra, la unión de las provincias argentinas bajo el régimen federal, y dió rumbos superiores a la política interior y exterior de la República. Historiador y publicista de reputación europea; ciudadano de virtudes ejemplares, en el apogeo del poder como en el seno humilde del país, ha inspirado siempre a sus compatriotas un cariño intenso, del que sólo se halla un ejemplo en el que Washington inspiró a los de su nación; Mitre es un conjunto de cualidades y hechos ilustres que la historia imparcial colocará entre las primeras grandezas del siglo XIX”

“Este exaltado patriotismo hace algunas veces que el estudioso geógrafo e historiador argentino disminuya, o no vea bien, a los hombres y los hechos de otras naciones, como acontece, por ejemplo, en relación al Brasil en más de un pasaje de su larga “Crónica Histórica del Río Negro de Patagones.

“No sabemos si es preferible censurar tales errores del ilustre

cronista, o presentarlos a nuestros patricios como un espejo en que deben mirarse para corregir los defectos opuestos de que padecen.

“Sea como fuere, lo que es innegable es el grande e ininterrumpido esfuerzo del Sr. José Juan Biedma por conocer y vulgarizar la geografía y la historia de su país. ¿Qué mejor título podría él exhibir para la elección del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño?

“Río de Janeiro, 4 de diciembre de 1914. — *Pedro Lessa*, relator. - *Basilio de Magalhaes* (con reserva en cuanto al antibrasileñismo de que hay sobradas manifestaciones en las obras de Biedma). - *Clovis Bevilacqua* (suscribiendo el parecer del eminente colega Dr. Pedro Lessa, juzgo oportuno recordar que el Sr. J. J. Biedma, saludando a nuestro canciller general Dr. Lauro Müller, a quien un pensamiento de paz y concordia llevaba a Buenos Aires y Santiago, después de pasar por Montevideo, recordó la acción conjunta del Brasil y de la Argentina en la erección de la República Oriental del Uruguay, considerando este hecho “evocador del comienzo de una “amistad internacional consolidada, en el tiempo, por grandes hechos históricos y recíprocos intereses, la cual infundirá calor y luz “al alma y la conciencia de los pueblos de América que nos contemplan”.

El parecer es aprobado, y el expediente es remitido a la comisión de admisión de socios, cuyo relator es el Sr. Dr. Manuel Cicero. Acta de la Sesión Ordinaria del 29 de septiembre de 1915.

Parecer de la comisión de admisión de socios:

“Propuesto como socio correspondiente de este Instituto el eminente escritor argentino D. José J. Biedma, emitió al respecto la Comisión de Historia un bien elaborado dictamen, que concluye por el reconocimiento de los méritos del candidato y la conveniencia de la aprobación de la propuesta.

“Piensa del mismo modo la comisión de admisión de socios, que tiene el honor de declarar que el candidato reúne las condiciones necesarias para ser elegido socio correspondiente, segura de que será provechosa para el Instituto la colaboración del distinguido hombre de letras, uno de los propugnadores de la concordia americana.

“Instituto Histórico y Geográfico Brasileño, 15 de septiembre de 1915. — *Manoel Cicero*, relator. - *Miguel Joaquín Ribeiro de Carvalho*. - *Antonio Olyntho*”.

Acta de la 7ª Sesión Ordinaria, del 12 de octubre de 1915.

“El Sr. Conde de Affonso Celso, presidente, declara que va a realizarse la votación y el escrutinio acerca de los pareceres referen-

tes a los Sres. Dr. Julián Moreira y José J. Biedma, leídos en la sesión anterior.

“Terminado el escrutinio, son aprobados por unanimidad los dictámenes relativos a los Sres. Dres. Julián Moreira, A. Velloso Rebello y D. J. José Biedma, y aprobado el referente al Sr. J. Carvaens y Rodrigues.

“El Sr. Conde de Affonso Celso, presidente, proclama socio efectivo del Instituto al Sr. Dr. Julián Moreira, y socios correspondientes a los Sres. Dres. A. Velloso Revello, D. José J. Biedma y J. Carvaes Rodrigues.

CLEMENTE L. FREGEIRO

- Proposición como socio honorario, 24-II-1919.
- Parecer de la comisión competente, 24-IV-1919, comunicado en la sesión de la misma fecha.
- Elección el 28-VI-1920.

Primera Sesión Ordinaria del 28 de abril de 1919.

“Proponemos para socio honorario del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño al Sr. Clemente L. Fregeiro, profesor de historia (jubilado), miembro de la Junta de Historia y Numismática de Buenos Aires, considerado una de las mayores autoridades argentinas en historia sudamericana, a la cual ha dedicado ininterrumpidamente una vida de trabajo infatigable y fecundo.

“Río, 24 de febrero de 1919. — *Manoel de Oliveira Lima*. - *Gastão Ruch*. - *M. Fleiuss*. - *Raúl Tavares*. - *Roquette Pinto* - *Enrico de Gôes*.

Pasa a la comisión de admisión de socios; relator el Sr. Manuel Cicero.

Primera Sesión Ordinaria del año 1920, el 24 de abril.

Parecer de la comisión de admisión de socios:

“El Sr. Clemente L. Fregeiro, miembro de la Junta de Historia y Numismática de Buenos Aires, profesor de historia jubilado, es, como dice la propuesta firmada por nuestro eminente consocio Sr. Dr. Manuel de Oliveira Lima, una de las mayores autoridades argentinas sobre historia americana.

“Su admisión, pues, como socio honorario del Instituto, corresponde como lo determinan nuestros Estatutos.

“Río de Janeiro, 24 de abril de 1920. — *Manoel Cicero*, relator. - *Ramiz Galvão*. - *A. Tavares de Lyra*. - *Antonio Olyntho*”.

Tercera Sesión Ordinaria del año 1920, el 28 de junio.

“El Sr. Conde de Affonso Celso, presidente perpetuo, declara que se va a proceder a la votación sobre tres pareceres de la comisión de admisión de socios, leídos en la sesión del 24 de abril y relativos a los señores Justo Chermont y Clemente L. Fregeiro para socios honorarios, y José Arturo Boiteux, para miembro correspondiente.

“En escrutinio secreto, son aprobados los pareceres por unanimidad, y, acto continuo, el Sr. Conde de Affonso Celso proclama socios honorarios del Instituto a los señores Justo Chermont y Clemente L. Fregeiro, y socio correspondiente, al Sr. José A. Boiteux”.

RICARDO LEVENE

- Proposición de nombramiento como miembros honorarios de los Dres. Ricardo Levene y Enrique Ruiz Guiñazú, 18-IX-1922.
- Dictamen de la comisión competente, 23-IV-1924.
- Elección del Dr. Levene, 1-X-1928.
- Toma de posesión, el 3-VIII-1936. Conferencia del Dr. Levene.
- Discurso sobre José Bonifacio de Andrada e Silva, pronunciado el 7-IX-1922 por el Dr. Levene en su calidad de miembro de la delegación argentina al Congreso Internacional de Historia de América.

El 18 de septiembre de 1922 se presentó una propuesta indicando como socio honorario al Dr. Ricardo Levene y también al Dr. Enrique Ruiz Guiñazú. En la sesión del 23 de abril de 1924 se leyó el dictamen de la comisión de admisión de socios, en estos términos:

“La comisión de admisión de socios viene a dar su opinión respecto de la propuesta, fechada el 18 de septiembre de 1922, firmada por los doctores Manuel Cicero, M. Fleiuss, Moreira Guimarães, Souto Maior, Sebastião Galvão y Ramiz Galvão, que manda admitir en el cuadro de socios honorarios de este Instituto a los señores doctores Ricardo Levene y Enrique Ruiz Guiñazú, miembros de la Junta de Historia y Numismática de Buenos Aires y profesores ambos de la Universidad de La Plata. De buen grado opina la comisión por el ingreso de los preclaros argentinos en nuestra entidad, pues además de su consolidada reputación en los círculos porteños tienen en su bagaje los trabajos con que concurrieron al Congreso Internacional de Historia de América, reunido en esta capital con ocasión del centenario de la independencia y promovido por nuestro Instituto, en cuyos trabajos tomaron parte de modo notable y eficaz.

“Río de Janeiro, 23 de abril de 1924. — *Ramiz Galvão*, relator; *Tavares de Lyra*. - *Miguel J. R. Carvalho*”.

El Dr. Ricardo Levene, elegido socio en la sesión del 1º de octubre de 1928, tomó posesión el 3 de agosto de 1936, leyendo la siguiente conferencia:

“Vuelvo con emoción a hacer uso de la palabra en la prestigiosa tribuna que tuve el honor de ocupar en 1922, con ocasión del centenario de la emancipación del Brasil, del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño, modelo y ejemplo de las instituciones similares de América.

“Dos años más y se cumplirá el centenario de esta casa de intenso trabajo y escuela de investigadores, acontecimiento ése que será celebrado con júbilo por el público y por todos los hombres que consagraron sus atenciones al estudio de dos ciencias formadoras de las bases económicas y políticas de los estados de este continente: su geografía y su historia, estrechamente unidas en una síntesis superior, porque si la primera describe la naturaleza, el hombre ante ella como un pedazo de tierra, la segunda reconstruye el continuo y fecundo proceso de la cultura victoriosa del hombre sobre la tierra y de los hombres entre sí.

“Es preciso reconocer que hubo una visión genial en la fundación de este Instituto, por sus nobles fines y por los métodos adoptados para la investigación de la verdad resplandeciente y de elección.

“Al cumplirse ese centenario propondré a la Junta de Historia y Numismática Americana la edición de un volumen especial del “Boletín” dirigido por mi colega Rómulo Zabala, con colaboraciones de historiadores del Brasil y de la Argentina, en homenaje al ilustre Instituto, guardián celoso del tesoro de las tradiciones de la gran patria brasileña.

“Como se sabe, el siglo XIX fué el siglo de la historia, que llamo de crisis del progreso material de la historia, por el aumento extraordinario de las investigaciones y la acumulación de restos prehistóricos y nueva documentación. La historia en formación sirvió, en seguida, identificándose erróneamente con el sistema de las ciencias de la naturaleza, para explicar la sociología positivista, según Comte, y la interpretación materialista, según Marx.

“Desde el principio de este siglo se manifestó una reacción enérgica contra estas tendencias de interpretación histórica, reacción de naturaleza filosófica, que tenía por fin respetar el pensamiento del historiador, a quien la investigación particular priva de contemplar la extensión del panorama, esclavo de lo individual, circunscripto a describir aisladamente los hechos.

“Excediéndose en la crítica, el historiador Seignobos decía que la investigación de las cosas era muy oscura en el dominio de los hechos humanos, a punto que los factores de las costumbres y las instituciones eran lo desconocido y lo inconsciente. Langlois calificaba las pretensiones de generalización como microbios que se alojaban en las articulaciones de la obra histórica.

“Conviene recordar y repetir el concepto de Henri Beer, que criticó el abuso de los análisis y estableció relaciones intelectuales entre historiadores sociólogos y filosóficos, proclamando la necesi-

dad de la síntesis en su conocida “Revista de Síntesis Histórica” y en su Biblioteca.

“Afirmando que la investigación era previa, sin duda, y que la síntesis, erudita primeramente y, después, científica, es el objetivo de la obra del historiador.

“El concepto fundamental es el de que la historia fué y será siempre la misma: la que viene para nosotros como un proceso de génesis y no como un terremoto, inspirando las almas y dirigiendo los pasos de los hombres, en tanto que la crónica es una historia muerta y falsa, la historia filológica encerrada en vitrinas, sin vida, con el brillo de la erudición, que es ignorancia fastuosa.

“El historiador profesional incurrió en el error de construir la obra con carácter puramente técnico, de donde resultaba una historia esotérica, envuelta en un aparato desconcertante.

“La historia está hecha por el pueblo y para el pueblo, la historia es escuela de formación del ciudadano y fuente perenne de cohesión social interna y de solidaridad humana.

“La cultura histórica es parte vital de la cultura general. Es preciso difundir el conocimiento de la historia patria, arraigando el sentido de continuidad y la sucesión gradual de las generaciones porque esta es la verdad, alejándola de las incursiones bastardas de las llamadas teorías avanzadas, que son, por lo contrario, las teorías que preconizan el salto atrás, esto es, el regreso a la barbarie primitiva.

“Si los tiempos actuales se caracterizan por una grave disociación del pasado y del presente, como se dice, creo que eso denuncia la ignorancia del pasado o su estudio deficiente, como si fuera insuperable y no como saber emotivo y reflexión sobre los antepasados cuyas fuerzas continúan con nosotros.

“La cultura histórica en América tuvo su más antigua expresión corporativa en este Instituto Histórico y Geográfico Brasileño en el cual se congregaron desde su fundación los valores auténticos de sus historiadores y geógrafos.

“Bartolomé Mitre, estadista, soldado, humanista, periodista e historiador —figura principal de la historia argentina y americana—. manifestó en 1854 el pensamiento de fundar un Instituto Histórico y Geográfico con la misma denominación del brasileño; y lo dijo formulando observaciones admirables sobre la cultura ibero-americana, que el cultivo de la inteligencia sólo se profesaba hasta entonces en la meditación solitaria. El fuego sagrado de la ciencia ardía en el gabinete del hombre estudioso y era necesario ir formando lo que llamó “la santa hermandad de las ciencias y las letras”.

que identifica a todos en un mismo pensamiento, corrige las divisiones sociales y es el campo neutral para el reposo de las agitaciones de la vida pública. Con la obra de estos institutos, decía el gran historiador argentino en feliz frase, nosotros mismos nos sorprenderíamos con la riqueza de la ciencia y de las ideas desenvueltas que poseemos. La Junta de Historia y Numismática Americana, creada por Mitre en 1893, es el Instituto que aspiraba a fundar.

“Mitre enseñaba, en el campo fecundo de la acción, en el momento candente de hacer las cosas. Sus sólidas obras, “Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina” e “Historia de San Martín y de la Emancipación Americana”, en las cuales están fusionadas, sin desconocerse, la historia social y la heroica, señalan rumbos para los estudios históricos argentinos, con el programa orgánico y material de trabajo para ejecutarlo.

“Refiriéndome a la Junta de Historia y Numismática Americana no puedo dejar de mencionar otro nombre, y me resuelvo a hacerlo porque es público que profesáis a su personalidad el afecto y la admiración que le dedicamos sus compatriotas; es el del Dr. Ramón J. Cárcano, embajador de la Argentina, de su política y de su cultura, exponente elevado que sabe hacer con igual sencillez las cosas más finas y las más profundas, continuador y renovador de los estudios históricos y que, por dos veces, presidió, y aun en Río de Janeiro sigue presidiendo con su consejo, la Junta de Historia y Numismática Americana.

“La cultura actual del Brasil y de la Argentina venció la primera etapa de los esfuerzos individuales, como ya se dice, pero con creaciones notables en distintas esferas de la labor científica. Estamos ahora en una nueva etapa: el trabajo solidario, en universidades, academias, institutos, la unión de las inteligencias, con el concurso de los especialistas armados de un concepto general y directivo para precavernos contra los peligros que nos amenazan, al decir de Kar Vossler, una seuda especulación pura y una pseudo universalidad del saber. Es preciso, pues, extirpar por la raíz esos gérmenes, si existen, y será fácil hacerlo en pueblos sanos espiritualmente, como el Brasil y la Argentina, porque sería horrible, además de retrógrado, que cayésemos involuntariamente en una frivolidad de la ciencia y del enciclopedismo.

“A estos conceptos enunciados de especialidad y de generalidad en la organización del trabajo científico, imperantes en los hombres de estudio de nuestros países, obedece el plan de la “Historia de la Nación Argentina hasta 1862”, que se publicará en diez vo-

lúmenes, por mandato de una ley nacional, patrocinada por el Poder Ejecutivo, que la encargó a la Junta de Historia y Numismática.

“Me es grato anticipar a este Instituto que dentro de pocos días será distribuido el primer volumen de la obra, con 1000 páginas, sobre la prehistoria y la protohistoria, en que cada arqueólogo o etnólogo de autoridad científica tomó parte con sus especiales investigaciones, y el anuncio también de que se está concluyendo la compaginación del segundo y del tercer volúmenes, sobre el descubrimiento, la conquista y la colonización.

“Concebido el plan en pensamiento americano, dos historiadores del Brasil colaboran en él: Max Fleiuss, sobre el descubrimiento de esta tierra, y Pedro Calmón, sobre la síntesis de su historia hasta 1808.

“La solidaridad de la historia del Brasil y de la Argentina está fundada en hechos que van escalonando la evolución fraterna de las dos naciones.

“El concepto de la historia americana está estructurado sobre esta nueva noción, la vida paralela de los pueblos, como Plutarco escribió sobre la vida paralela de los grandes hombres, y tal desarrollo sincrónico del Brasil y de la Argentina corresponde exactamente a las principales etapas, que se realizaron y se efectuaron, aunque con matices distintos, obedeciendo a los mismos ideales.

“Las nuevas investigaciones históricas de los miembros del Instituto Histórico del Brasil y de la Junta de Historia y Numismática de Buenos Aires, y de otros historiadores, son concluyentes en ese sentido y muy confortadoras para el sentimiento de las generaciones.

“Como se comprende, me limito a sugerir la extensión de un tema, conocido por el selecto auditorio que me oye, de proyecciones para la paz, para la cultura y para la economía de América”.

“En el momento histórico de la independencia de la Argentina y del Brasil, dos pensadores se asocian en la lucha por la libertad comercial: Mariano Moreno, tribuno y pensador, apóstol de la Revolución de Mayo, y J. da Silva Lisboa, Vizconde de Cayrú, de Bahía, economista y jurisconsulto que tradujo al portugués, redactó un prefacio magistral y publicó en Río de Janeiro antes de que lo fuese en Buenos Aires, la famosa “Representación de los Hacendados y Labradores”, para hacer con esa publicación la campaña contra los monopolistas portugueses que pretendían convencer a D. Juan VI de la conveniencia de cerrar los puertos. •

“Tiene significado simbólico este entendimiento de los dos grandes talentos en el momento en que surgen dos nacionalidades, y lo

tiene por el concepto común que les inspira el fundamental problema económico-político.

“En 1828, con la paz entre el Brasil y la Argentina terminó un litigio que no era nuestro, naciendo entonces la soberanía del Uruguay y esa paz que viene proporcionando considerables beneficios al curso de nuestra historia.

“En 1851, al formarse la unión argentino-brasileño-uruguaya, surgió un nuevo derecho público americano, fundado en la civilización contra la tiranía, régimen incompatible con la tranquilidad y la seguridad de las naciones, como dice Ramón J. Cárcano en su obra “De Caseros al 11 de Septiembre”, nuevo derecho público que se asocia después a las naciones de la triple alianza, dejando a salvo el respeto al pueblo paraguayo, y de cuya guerra se originó el concepto fundamental de que la victoria no da derechos.

“El proceso ulterior es el de profundo entendimiento de los pueblos.

“Cuando el Brasil adoptó su forma de gobierno actual, la Argentina fué la primera nación que saludó el nacimiento de la República, como dijo el presidente Justo en su discurso de Itamaraty.

“Es la historia viva, generada en el amor y en el respeto, que está haciendo posible el desenvolvimiento trascendente de los hechos intelectuales celebrados por estas dos naciones, entre los cuales se destaca la significación del acta sobre revisión de la enseñanza de la historia y la geografía americanas a cargo en el Brasil de una comisión presidida por mi ilustre colega el Sr. Dr. Affonso de Taunay.

“Se acaban de crear las bibliotecas de autores escogidos del Brasil, traducidos al castellano, y de la Argentina, traducidos al portugués, para difundir sus obras maestras entre profesores, los cinceladores que modelan los corazones de la infancia y de la juventud, y entre intelectuales, periodistas y publicistas, que impregnan la conciencia, forjando el alma colectiva.

“Por estas avenidas abiertas por la historia caminan las caravanas de nuestros pueblos, seguros de sí mismos, con fe en sus grandes destinos, pueblos para los cuales el Brasil y la Argentina, además de grandes naciones geográficas y económicas, son centros que brillan con la luz propia de los valores de su cultura.

“Ahora, más que nunca, es necesario reconstruir aquella historia y construir esta política.

“Ya no satisface a las exigencias del espíritu la división de la historia, anacrónica y cronológica, en antigua, media, moderna y contemporánea.

“Vivimos en una época de crisis, porque es de transición y de preparación para una época orgánica. Si en otras partes no es difícil saber en qué consistirá la transformación que se opera, en Ibero-América es de absoluta claridad: nuestras sociedades deben arraigarse y extenderse en sus propios dominios, continuando las corrientes centrales que emanan de las fuentes de una común historia americana. Es preciso profundizar en la concepción nacional y americana, al mismo tiempo, de la cultura, sin peligro de tocar fondo, porque es insondable.

“Esta cultura vernácula fué el ideal de nuestros mayores, abrazada por los primeros creadores de la ciencia y del arte.

“Por la nacionalidad conseguiremos la emancipación integral, porque el nacionalismo es la conciencia de lo que fuimos, de lo que somos; historia y naturaleza es lo que queremos y debemos ser, el conocimiento de donde venimos para saber para donde vamos.

“Con la imitación renunciamos a nosotros mismos, por debilidad o por inconsciencia, expuestos a contagios lamentables de teorías exóticas, y nos precipitaremos para una decadencia irremediable, que es la muerte moral de las naciones.

“Mas nada de esto acontecerá a América, por la voluntad inmutable de las pasadas y de las nuevas generaciones”. (Aplausos prolongados).

Discurso del Dr. Ricardo Levene sobre José Bonifacio, pronunciado el 7 de septiembre de 1922, en calidad de miembro de la delegación argentina al Congreso Internacional de Historia de América:

“Excelentísimo señor presidente del Instituto Histórico y Geográfico del Brasil; señores:

“La delegación universitaria argentina se adhiere con entrañable sentimiento a este homenaje que el Instituto Histórico y Geográfico Brasileño tributa a José Bonifacio de Andrada e Silva, estadista, poeta, filósofo apasionado de la ciencia y patriarca de la independencia del Brasil.

“En este momento histórico en que el noble pueblo brasileño y toda América celebran el centenario de su emancipación la imagen de José Bonifacio yérguese del fondo del pasado como la eternizó el genio del arte en el cuadro de Eduardo de Sá, fija la penetrante mirada en el porvenir lejano, meditando sobre la constitución de la nacionalidad sedimentada y fundida con el concurso de las tres razas que legaron sus esenciales virtudes al Brasil contemporáneo. campeón de la libertad contra los tiranos de América y centro de alta cultura en la comunidad humana universal.

“José Bonifacio fué un precursor. Su nombre figura en el bata-

llón de estudiantes de la Universidad de Coimbra, que guerrearon contra la invasión francesa de 1808.

“De sus bellos discursos de la Academia de Ciencias de Lisboa trasciende como un perfume su infinito amor por el Brasil; vibra inquietante la aspiración separatista; y recuerda con cordialidad a todos los americanos, exaltando aquella valentía “que sempre circulara en vossas veias, quer nascessemos aquem ou além do Atlantico”. Cuando en 1819 volvió a Río no aceptó los ofrecimientos del Rey. La representación paulista, de la que era jefe clarividente, llegó el 1° de enero, interviniendo eficazmente en los acontecimientos del 9 del mismo mes, que dieron por resultado la contestación de Don Pedro: “Como es para bien de todos y la felicidad general de la Nación, estoy pronto: diga al pueblo que me quedo”.

“Desde el ministerio, al que fué incorporado en seguida, José Bonifacio realizó una vasta y orgánica obra institucional, inspirada por su potente voluntad, por su espíritu dinámico, volcán cubierto por la nieve de sus cabellos blancos, como lo pintaba el encargado de negocios de Francia, aludiendo a los ímpetus de este hombre excepcional que a los 58 años conservaba sin menoscabo las energías de su juventud. Su pensamiento y acción alentaron a Don Pedro en el momento en que el príncipe regente profirió el grito inmortal de “independencia o muerte”, cambiándose la divisa de la Corte por la divisa verde con la leyenda del grito de Ipiranga, el emblema nacional, popularizado de inmediato como un mágico conjuro, revelador del sentimiento nacional que así estallaba en un instante: “En todas partes, dice Oliveira Lima, aparecía el verde como expresión simbólica del renacimiento de nuestras esperanzas, representadas por la eterna primavera de nuestros bosques”.

“José Bonifacio era monarquista. También lo fueron muchos hombres representativos del movimiento histórico de la emancipación de la América española, como San Martín, Belgrano, Rivadavia y Pueyrredón, para no citar sino a algunos argentinos que pensaron en la fórmula como solución de los problemas políticos internos, el caudillismo y anarquía disolventes.

“En el Brasil no sólo habían fracasado los intentos de independencia republicana sino que era absurdo pretender la expulsión inmediata de la familia real sin desgarrar la integridad territorial y moral de su patria. José Bonifacio representa el pensamiento de la emancipación y de la unidad constitucional del Brasil.

“Señores:

“La delegación universitaria argentina deja una corona de flores en el monumento de José Bonifacio, héroe civil de América”. (Muchos aplausos).

AGUSTIN P. JUSTO

- Proposición como presidente honorario, 23-XII-1933.
- Proclamación, 9-I-1934.
- Informe sobre la visita del Presidente Justo al Instituto Histórico y Geográfico, en la sesión del 21-X-1933.

Propuesta:

“El Instituto Histórico y Geográfico Brasileño, considerando que los actos internacionales acontecidos en esta capital el 10 de octubre último constituyeron un acontecimiento de alta resonancia histórica que, como es obvio, interesa mucho al mismo Instituto;

“que los tratados y convenciones entonces subscriptos consagran doctrinas e ideales por él profesados, cuales son los relativos al pacto antibélico de no agresión y conciliación, a la revisión de los textos de enseñanza de historia y geografía, a la permuta de publicaciones y al intercambio intelectual y artístico entre Brasil, la República Argentina y otros países;

“que los jefes de Estado, principales responsables de esos actos, se hacen merecedores de general aplauso, de lo que cumple dar público testimonio;

“que uno de ellos, el Excmo. Sr. Dr. D. Getulio Vargas, jefe del gobierno provisional, ha dispensado al Instituto varias y significativas demostraciones de consideración, como, por ejemplo, la de haber presidido todas las sesiones solemnes celebradas durante la administración de S. E.;

“que el otro, general D. Agustín P. Justo, presidente de la Nación Argentina, también distinguió especialmente al Instituto, visitándolo —única asociación particular que recibió semejante honra— durante la corta estada de S. E. en esta ciudad, y obsequiándole con la preciosa dádiva de un códice raro referente a nuestro régimen colonial;

“Resuelve, conforme al artículo 29 de los Estatutos, conferir a los dos mencionados jefes de Estado el título de presidentes honorarios.

“Sala de Sesiones, 23 de diciembre de 1933. — *Conde de Alfonso Celso*. - *Max Fleiuss*. *Ramiz Galvão*. *Mattoso Maia Forte*. - *Raúl Tavares*. - *H. C. Leão Teixeira* (hijo). - *Alejandro Sommer*. - *Virgilio Correa* (hijo). - *Rodolfo García*. - *Tavares Cavalcanti*. - *Miguel*

J. R. de Carvalho. - Carlos da Silveira Carneiro. - Braz do Amaral. - Oliveira Vianna. - Pedro Calmón. - Mario de Souza Ferreira. - Rodler de Aquino. - Alfredo Ferreira Lage. - A. B. Ramalho Ortigão. - J. de A. Figueira de Mello. - Moreira Guimaraes".

Los candidatos fueron proclamados en asamblea general, en la sesión del 9 de enero de 1934.

La visita del presidente Justo al Instituto Histórico.

Relación del primer secretario perpetuo del Instituto, Dr. D. Max Fleiuss, leída en la sesión magna conmemorativa del 95° aniversario de la fundación del Instituto, el 21 de octubre de 1933, presidida por el Sr. Dr. D. Getulio Vargas, entonces jefe del gobierno provisional.

"No se apagó todavía en este recinto, ni se apagará, el recuerdo de la visita con que nos honró el general Agustín P. Justo, presidente de la gran Nación Argentina.

"No podría haber sido más expresiva esa visita, en la que el eminente jefe de gobierno de la república platina, acompañado por el Sr. embajador Dr. Ramón J. Cárcano, nuestro ilustre consocio desde 1909, y por sus edecanes, fué recibido con atenciones y homenajes por nuestro presidente perpetuo, por el primer secretario y por una comisión compuesta por dignos colegas, entre los cuales se contaba el Sr. Dr. D. Epitacio Pessoa.

"El Sr. presidente D. Agustín P. Justo, examinando nuestras colecciones, se manifestó altamente interesado por lo que veía y reveló los mejores designios para con esta casa.

"Reunidos en este salón, nuestro insigne presidente perpetuo recordó, entonces, que varios argentinos notables han pertenecido al cuadro social del Instituto, bastando citar entre los muertos a D. Bartolomé Mitre y D. Domingo Faustino Sarmiento, y entre los vivos al embajador Cárcano.

"Tres presidentes de la bella democracia: Juárez Celman, Julio Roca y Roque Sáenz Peña, fueron presidentes de honor del Instituto.

"Adelantó, además el Sr. Conde de Affonso Celso, que en la próxima reunión de asamblea general será propuesto el nombre del Sr. general D. Agustín P. Justo para igual distinción, anticipóse a saludar con cariño al futuro jefe honorario de este cenáculo de patriótica labor, que hoy celebra sus noventa y cinco años de vida, siendo en su género la más antigua institución del Brasil y del Nuevo Mundo —y según expresión de nuestro presidente perpetuo— aquella que hace más tiempo ama, respeta y admira a esa gloria, no ya del continente, sino de la latinidad, que es la Argentina".

"El saludo de Affonso Celso al presidente Justo fué coronado

por unánimes aplausos, después de lo cual el jefe del gobierno argentino, en conmovidas palabras de agradecimiento, expresó el espíritu de admiración afectiva que el Instituto Histórico logró despertar en su corazón de amigo de la tierra brasileña. Asegurónos el general Justo de su firme propósito, como admirador del Brasil, de contribuir al incremento de los tesoros bibliográficos, documentarios e iconográficos que forman los acervos de esta casa.

“En este sentido hace S. E. expresas recomendaciones al embajador Cárcano, encargándole recordarle la promesa hecha.

“El Instituto Histórico se reconoce, además, deudor a nuestro conspicuo visitante platino por una valiosa ofrenda: un código de registro de correspondencia del último virrey del Brasil (1806-1808), D. Marcos de Noronha e Brito, octavo Conde dos Arcos.

ENRIQUE DE GANDIA

- Propuesta de miembro correspondiente presentada en la sesión del 14-IV-1936.
- Fundamentos de la propuesta.
- Votación y nombramiento del 4-XII-1936.

Sesión ordinaria del 14 de abril de 1936.

A las 17 horas se abrió la sesión con la presencia de los señores Manuel Cicero Peregrino da Silva, Augusto de Lyre, Rodrigo Octavio de Langgaard Menezes, Benjamín Franklin Ramiz Galvão, Max Fleiuss, Virgilio Correia Filho, Joao de Oliveira Sá, Carmelo Lampreia, Nelson de Senna, Carlos da Silveira Carneiro, Henrique Carneiro, Leao Teixeira Filho, Pedro Calmón Moniz de Bittencourt, Lucas Alexandre Boiteaux, Alexandre José Barbosa Lima Sobrinho, Emilio Fernandes de Souza Docca, Alfredo Valladao, Braz Hermenegildo de Amaral, José María Moreira Guimaraes, Alexandre Emilio Sommier, Alfredo Ferreira Lage, Laudelino Freire, Monsenhor Federico Lunardi, Manuel Tavares Cavalcanti e Levi Carneiro.

Justificaron su ausencia los socios señores Francisco Radler de Aquino, José Mattoso Maia Forte, Masilio de Magalhães y Helio Lobo.

En seguida el señor Secretario Perpetuo leyó las siguientes propuestas:

“Proponemos para socio correspondiente del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño al señor Enrique de Gandía, historiador argentino, miembro de la Junta de Historia y Numismática Americana, de Buenos Aires, y autor de muchas contribuciones para el estudio de la especialidad de este Instituto, de las cuales ofreció para nuestra biblioteca veinticinco, según la relación adjunta. — Río de Janeiro, 15 de abril de 1936. — *Manuel Cicero, Max Fleiuss, Henrique Carneiro Leao Teixeira Filho, Virgilio Correa Filho, Nelson de Senna, Alejandro Sommier, E. F. Souza Docca, Levi Carneiro*”.

Asamblea General Extraordinaria (segunda convocatoria) del 4 de diciembre de 1936.

A las 16 horas, en la sala Varanhagen, se abrió la sesión de asamblea extraordinaria, con la presencia de los siguientes socios: conde de Affonso Celso, Max Fleiuss, José María Moreira Guimarães, Luis Felipe Vieira Souto, Basilio de Magalhães, Braz Hermenegildo de Amaral, Raúl Tavares, Alfredo Ferreira Lago, José Wanderley de Araujo Pinho, Henrique Carneiro, Leão Teixeira Filho, Pedro Calmón

Moniz de Bittencourt, Antonio Leoncio Pereira Ferraz, Rodrigo Octavio de Langgaard Menezes, Augusto Tavares de Lyra y Octavio Tarquinio de Sousa.

El señor conde de Affonso Celso (Presidente Perpetuo) dijo que convocó el 14 de noviembre último a la presente sesión de asamblea general extraordinaria a fin de resolver sobre una propuesta de elevación de tres consocios a la clase de beneméritos, así como la transferencia de cuatro consocios para la de honorarios, aprovechando la reunión para votar igualmente los pareceres de la Comisión de Admisión de Socios relativos a tres indicaciones para llenar las vacantes existentes en la clase de los correspondientes. No habiendo habido el 30 de noviembre pasado el número legal para ser efectuada la asamblea en primera convocatoria, mandó que se llamase a segunda convocatoria en el día de hoy. Hallándose presentes quince socios se declara abierta la sesión, determinando que fuese leída la propuesta principal.

El señor Secretario Perpetuo leyó los siguientes pareceres:

“La Comisión de Admisión de Socios, habiendo examinado la propuesta y la opinión de la Comisión de Historia, relativa al señor Enrique de Gandía, opina por el recibimiento del mismo señor en la clase de los socios correspondientes, para la cual fué indicado. — Río de Janeiro, 19 de noviembre de 1936. — *Ramiz Galvão* (relator), *A. Tavares de Lyra*, *Manuel Cicero*”.

El señor conde de Affonso Celso (Presidente Perpetuo) puso en discusión los pareceres, y no habiendo nadie pedido la palabra los sometió a la votación. Hecho el escrutinio secreto, fueron los mismos pareceres aprobados por unanimidad, y el señor Presidente Perpetuo hizo en seguida las proclamaciones.

No habiendo más asuntos que tratar, el señor Presidente Perpetuo agradeció la presencia de los ilustres consocios y declaró cerrada la sesión de asamblea general extraordinaria.

Levantóse la sesión siendo las 16.30 horas. — *Luis Felipe Vieira Souto*, Segundo Secretario.

JULIO A. ROCA

- Proposición como socio honorario, presentada y aprobada el 27-VIII-1937.
- Recepción en la sesión especial del 14-IX-1937. Discursos del conde de Affonso Celso, del ministro Rodrigo Octavio y del Dr. Julio A. Roca.

Propuesta para socio honorario:

“Proponemos para socio honorario del Instituto Histórico y Geográfico brasileño al Dr. Julio Argentino Roca, nacido en Córdoba en 1873, doctor en leyes, diputado y senador del parlamento argentino, gobernador de la provincia de Córdoba, actual vicepresidente de la República Argentina e hijo del general Julio A. Roca, que fué presidente de la nación vecina y amiga, y socio del Instituto, concurriendo a sus sesiones. — *Conde de Affonso Celso. - Max Fleiuss. - Virgilio Correa Filho. - Braz Hermenegildo do Amaral. - Vieira Ferreira. - Oliveira Vianna. - Theodoro Sampaio, - Camelo Lampreia. - Alexandre Sommier. - Leopoldo Feijóo Bittencourt. - Rodrigo Octavio Filho. — Pedro Calmón. - A. L. Pereira Ferraz. - H. Canabarro Richardt. - Tavares Cavalcanti*”.

Presentada y aprobada por unanimidad en la sesión del 27 de agosto de 1937.

Sesión especial, realizada el 14 de septiembre de 1937 (sesión 1637), para la recepción del Sr. Dr. Julio A. Roca, vicepresidente de la Nación Argentina. Presidencia del Sr. Conde de Affonso Celso, presidente perpetuo.

“A las 17 horas se abrió la sesión con la presencia de los siguientes socios: Conde de Affonso Celso, Julio A. Roca, Manuel Cicero Peregrino da Silva, Augusto Tavares de Lyra, Rodrigo Octavio de Laggard de Menezes, Max Fleiuss, Virgilio Correia Filho, Ramón J. Cárcano, Rodolpho Augusto de Amorim García, Helio Lobo, Antonio Leoncio Pereira Ferraz, Henrique Carneiro, Leão, Teixeira Filho, Herbert Canabarro Richardt, Leopoldo Feijóo Bittencourt, Emilio Fernandes de Sousa Doca, Rodrigo Octavio Filho, Joaquín de Sousa Leão Filho, Sylvio Rangel de Castro, João de Oliveira Sá, Camelo Lampreia, Alfredo Ferreira Lage, José Mattoso Maia Forte, Thiers Fleming, Braz Hermenegildo do Amaral, José María Moreira Guimaraes, Fernando Luis Vieira Ferreira, Alfredo do Nascimento Silva.

“El Sr. Conde de Affonso Celso, presidente perpetuo, invita a la mesa a los Sres. Julio A. Roca, Ramón J. Cárcano y al ministro

de Estado de las Relaciones Exteriores, embajador Mario Pimentel Brandão.

“El Sr. Fleiuss, primer secretario perpetuo, lee de las “Ephemérides Brasileiras”, del Barón de Rio Branco, las relativas a la fecha de la sesión.

“El Sr. Conde de Affonso Celso, iniciando los trabajos, dice lo siguiente:

“Tuvo el orador la fortuna de conocer personalmente al general Julio Roca, hace más de cincuenta y cinco años, cuando, a principios de 1882, visitó a Buenos Aires en compañía de compatriotas ilustres, como Eduardo Prado y Saldanha da Gama. Ocupaba S. E. la primera magistratura de la Nación y, porque el orador era diputado general a la Asamblea Legislativa del Imperio, le dispensó particulares atenciones, en lo cual le imitaron otros eminentes argentinos, los ex presidentes Avellaneda, Sarmiento y Mitre, así como Dardo Rocha, el fundador de La Plata, y Estanislao Zeballos.

“Ordenó el general Julio Roca que visitara al orador su secretario, Alberto Navarro Viola, maravilloso poeta, muerto en floreciente juventud. Al ir el orador a agradecerle la atención, lo acogió S. E. con especial gentileza, y se informó cariñosamente de las cosas del Brasil, conforme lo refirió el orador al Parlamento Imperial y en el libro “Vultos e factos”.

“En agosto de 1899 D. Julio Roca, en la segunda presidencia, vino a Río de Janeiro. El Instituto Histórico, unánimemente, lo eligió su presidente honorario, para conmemorar la primera visita de un jefe de Estado al Brasil, y acentuar el aprecio de éste por su vecina, antigua aliada en gloriosas campañas. Lamentó S. E. no poder asistir a la sesión solemne proyectada para la entrega del diploma. Se lo llevó una numerosa comisión, cambiándose oficios y pronunciándose discursos exuberantes de estima recíproca. Manifestó S. E. el deseo de poseer la colección completa de la Revista, publicada desde 1838, y fué prontamente satisfecho.

“El 19 de julio de 1912 D. Julio Roca, entonces enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de su país junto a nuestro gobierno, concurrió a una sesión ordinaria del Instituto. Lo saludó el orador oficial, el venerando Barón de Ramiz Galvão, que tiene sangre argentina en las venas.

“Para corroborar sus elocuentes expresiones, el presidente, agradecido por la cautivadora presencia del teniente general D. Julio Roca, declaró que S. E. se hallaba en su casa, ya por ser el presidente honorario, ya porque todos allí se preciaban de venerarlo. Formuló ardientes votos para que todo le fuese propicio durante su estada

en el Brasil y contribuyese a fortalecer los vínculos de amistosa aproximación entre los dos pueblos.

“En la sesión plenaria del 21 de octubre de 1914, también el venerable Barón de Ramiz Galvão hizo un magnífico elogio fúnebre de Roque Sáenz Peña, fallecido en agosto de ese año, también ex presidente de la Nación y presidente honorario del Instituto. Hizo igualmente el del general Julio Roca, cuyo deceso ocurriera días antes de la sesión, el émulo del precedente en glorias y simpatías por el Brasil. Recordó los principales datos biográficos del extinto, cuya vida constituyó “un poema de patriotismo ardiente y de servicios inestimables, en la guerra y en la paz”.

“Finalmente, el 10 de octubre de 1933, encantó al Instituto la visita del presidente D. Agustín P. Justo, que recorrió varias salas del edificio, examinó libros antiguos y preciosidades del Museo.

“Al agradecerle, el presidente del Instituto señaló que muchos argentinos preclaros han dado brillo a la lista de los socios, bastando citar entre los muertos a Bartolomé Mitre y Domingo Faustino Sarmiento, entre los vivos a D. Ramón J. Cárcano, recibido hace casi seis lustros y perteneciente hoy a la clase de los beneméritos. Tres presidentes argentinos: Juárez Celman, Roque Sáenz Peña y Julio Roca, habían sido presidentes honorarios de la asociación.

“Anunció que en la próxima asamblea general se propondría idéntico homenaje a D. Agustín P. Justo, lo que en efecto sucedió y alcanzó unánime aprobación. Se anticipó, por eso, a felicitarse con el nuevo jefe de honor de la secular corporación que siendo, en su género, la más antigua del Brasil y del Nuevo Mundo, era aquella que, desde hacía más tiempo, amaba y admiraba la nacionalidad lustre y orgullo, no ya del continente, sino de la latinidad: la Argentina.

“Dijo el orador que evocaba esos hechos para atestiguar que la reciente elección unánime de D. Julio Roca II como socio honorario significaba una demostración más de la tradicional actitud del Instituto para con la Argentina, la de preciar y exaltar constantemente sus grandes nombres y nobles hechos. El estudio, remontado a casi cien años, de la historia y la geografía nacionales, le afirmaba en la convicción de que los dos pueblos deben vivir como leales amigos fraternos, tan celoso uno del vigor, de los progresos, de los bríos propios cuanto de los del otro. (Aplausos).

“Con intenso júbilo y alegría rogaba permiso al Dr. Julio A. Roca para ofrecerle el diploma conferido. El saludo debido iba a ser formulado por el ministro Dr. Rodrigo Octavio, vicepresidente del Instituto, presidente del Instituto de Cultura Argentino-Brasileño y que

diversas veces ha estado en la república vecina, donde por sus insignes prédicas y notables trabajos conquistó afectos y respetos que lo honran tanto como al Brasil. Competentísimo, por lo tanto, para interpretar de modo excepcional los sentimientos del Instituto en la solemnidad, compensaría las deficiencias de la alocución del orador, a quien asistía, no obstante, el valor de la absoluta cordialidad. Pidió al Sr. ministro Rodrigo Octavio que asumiese la tribuna, tan habituada a verlo triunfar”. (Aplausos calurosos y prolongados).

El Sr. Rodrigo Octavio, desde la tribuna, dice lo siguiente:

“Vuestra presencia, Sr. vicepresidente de la Nación Argentina, evocadora del nombre de Julio Roca, es muy grata al Brasil y, en el Brasil, principalmente a esta ciudad, capital de su cultura y de sus sentimientos cívicos, y en esta capital principalmente a esta casa, donde se cultiva la historia y se guarda el tesoro de nuestras tradiciones históricas.

“Viejo de casi cien años, el Instituto Histórico, testimonio del amanecer del segundo reinado, ha visto pasar por sus bancas, en una ininterrumpida sucesión consagrada, las personalidades que en esta tierra se han impuesto a la admiración pública, no sólo por el estudio de sus cosas y de las del continente, como por la circunspección de la vida y por el monto de los servicios a la Nación. Sus archivos guardan la documentación positiva de las ansias de un siglo de vida de América. Y para señalar la significación del Instituto y darle la medida de su prestigio basta recordar que Pedro II, en la grandeza de su sencillez, su presidente de honor, por fuerza de la alta dignidad que ejercía, fué de hecho su presidente efectivo, participando de sus trabajos.

“Tiene también el Instituto su cuadro de honor, de cuidada selección. Antes de vos, Sr. Julio Roca, que ahora tenemos el honor de recibir, otro Julio Roca de él formó parte, y como presidente honorario. Así que en esta casa, con vuestra entrada, apenas se restablece la continuidad de una consagración gloriosa.

“El primer Julio Roca llegó a nuestras playas en lo alto de su carrera, ejerciendo por segunda vez la suprema magistratura de su patria, aureolado a la vez por una gloria mayor, la del reconocimiento de los servicios con que, soldado de Cepeda y de Pavón, había contribuido a la creación del Estado Argentino, general de la expedición a la pampa, había conquistado para la Argentina civilizada considerable territorio inaprovechado en las manos de los salvajes y, hombre de Estado, había consolidado la situación económica de su tierra y trazado las bases de su política de cordialidad internacional. Fué con esclarecida visión del futuro que el preclaro barón Homem

de Mello, orador de este Instituto, al hacer al teniente general Julio Roca, primer jefe de Estado extranjero que visitaba al Brasil, la entrega del diploma de presidente honorario del Instituto Histórico, dijo el 14 de agosto de 1899 (hace 38 años y un mes) que “su presencia entre nosotros abría una era nueva en la historia de este continente”.

“Y así se expresó: “Una corriente de ideas nuevas, vivificante y fortificadora como el pampero que sopla en vuestras dilatadas campañas, vino a envolvernos a todos, a nosotros y a vosotros, con una misma onda de simpatía mutua, que fué como el amanecer de una época de luz para los horizontes de nuestra patria”.

“Y vuestra presencia, Sr. vicepresidente de la Nación Argentina, en esta hora de la vida del Brasil, es una prueba elocuente del acierto de aquella previsión.

“Sois el segundo Julio Roca que nos visita y que el Instituto Histórico Brasileño recibe y aclama. Investido de una de las más altas dignidades de vuestra tierra, llegasteis a tal culminación como premio a una vida ejemplar de circunspección, de esfuerzo por el bien público y de perfecta comprensión de los deberes de hombre de Estado.

“Vuestra visita al Brasil, que os recibe en la sencillez confiada con que se abren las puertas a una persona amiga, corresponde por cierto a un momento de aquella era nueva en la historia del continente que marcó la visita de vuestro ilustre padre a las tierras de Santa Cruz.

“Es menester reconocer que hubo en el pasado horas de inquietud, producto de desconfianzas y sospechas de sentimientos mal comprendidos en la vida de relación del Brasil y la Argentina, diríamos mejor entre los estados a que cupo continuar en el tiempo la vida de España y Portugal que fué, en el período colonial, de rivalidades, de antagonismos, de malquerencia.

“Casi un siglo, empero, pasó sobre aquellas horas.

“Rodolfo Rivarola, el “pioneer” indefectible de la consolidación del espíritu de cordialidad entre los dos países, ya fijó en el tiempo ese período. Dijo: “Sería necesario transportarnos a épocas más lejanas que Caseros para llegar, en el pasado, a una situación de violencia entre esos dos pueblos, pasado ya bien apagado por mil testimonios de reciprocidad en la consideración y en la amistad”.

“Y registremos, señores, que Caseros es de 1852; desde el glorioso día 3 de febrero de ese año han transcurrido 85 años, casi un siglo. Y la acción de aquellos “mil testimonios de reciprocidad en la consideración y en la amistad” a que se refiere Rivarola, produjo el

efecto natural. Un ambiente de confianza se fué estableciendo en las relaciones entre los dos países, de modo que fué lógica, racional, comprensible el cambio de visitas de los dos presidentes que se realizó en 1899.

“El presidente Roca, al recibir el diploma que lo proclamó presidente honorario de esta casa, pudo pronunciar estas palabras:

“Mi designación para presidente honorario del Instituto, en carácter de jefe de una nación, en la cual se comprende tal honra como testimonio de la tradicional amistad tan feliz y expresivamente invocada en las comunicaciones que retribuyo, será apreciada por mi país como una nueva demostración de la comunión de aspiraciones y sentimientos que vincula a los pueblos brasileño y argentino en la obra de progreso y civilización a que consagran sus esfuerzos”.

“Y los años pasaron y la vida siguió el mismo rumbo; once años más tarde otro argentino egrerío, a quien un cuarto de siglo después competiría la misión de elevar al último grado de aproximación los sentimientos de fraternidad de los dos pueblos, el Sr. Dr. Ramón J. Cárcano, recibido como socio en esta misma casa, pudo, a su vez, proclamar en 1910: “No existe disidencia alguna que separe al Brasil y a la Argentina; cuestión alguna pendiente, cualquier interés o ambición que en el futuro las divida. Las aproximan y las unen la raza, las instituciones, el océano que baña sus costas, los mismos medios de comunicación fluvial, la misma vía férrea que va en busca del Uruguay, las fuentes y orientaciones diversas de la riqueza y del comercio, la conveniencia de permutar sus diferentes productos, la misma necesidad de poblar y civilizar inmensos territorios, una vida rica en demostraciones y triunfos comunes, las tradiciones de fraternidad y alianza, el horizonte iluminado de la Historia”.

“Y en los días presentes, vos, Sr. Dr. Julio Roca, podéis ver la consistencia de esa amistad, no apenas en las recepciones y agasajos oficiales que podrían ser de etiqueta y convencionalismo, sino en el sentido de sinceridad que en ellos se refleja y en la significación que le da el sentimiento público que os acompaña donde quiera que se presente vuestra figura y se pronuncie vuestro nombre. Debéis llevar de esta visita la convicción de que, si es cierto que la solidaridad de las grandes naciones de América valdrá como un ejemplo para el mundo y asegurará el progresivo desarrollo de nuestro continente en la concordia y en el afecto recíprocos, es menester confiar la guarda de esa amistad a los pueblos de nuestra tierra. Esos pueblos, en su espíritu saludable y pacífico, en la sinceridad nativa de su

temperamento, se presentan como el suelo en que debe ser plantada y cuidada la buena simiente. Si ella echa raíces y se abre en flores no tendrán reflejo duradero cualesquiera disensiones sobre actos de gobierno de cualquiera de los dos países, disensiones que, además, no pueden dejar de ser consideradas sino como producto de un mal entendido o un imperfecto conocimiento de las circunstancias.

“Vuestra alta comprensión de las cosas, vuestra grande experiencia de los hombres, vuestro largo contacto de hombre público con los sentimientos populares hacen de vuestra persona, después de la visita que nos estáis haciendo, Sr. Dr. Julio Roca, el más competente, el más autorizado, el más oportuno emisario del Brasil junto al pueblo argentino.

“Basta que le digáis que en todas partes donde estuvisteis, en todos aquellos con quienes os encontrasteis, sentisteis siempre que la misma ola de manifestación afectuosa os recibía, os envolvía y os acompañaba, y por cierto no sólo a vos, personalmente, muy a pesar de que la simpatía de vuestra presencia sea bastante para despertar los mejores sentimientos, muy a pesar de que la pronunciación de vuestro nombre despertase en lo hondo de cada corazón brasileño el recuerdo cariñoso de otro gran amigo de nuestra tierra de quien justificadamente os enorgullecéis de ser heredero, sino también al ilustre hijo de la Argentina que la representa oficialmente en la eminencia de la investidura que os otorgó el sufragio del pueblo.

“Y nada más os pedimos, Sr. vicepresidente de la Nación Argentina: transmitid a vuestros conciudadanos la impresión que os deja en el espíritu la acogida del pueblo brasileño.

“Las relaciones entre el Brasil y la Argentina deben asentarse en la verdad, en la seguridad de la sinceridad de los sentimientos recíprocos. Y nada hay para que no sean los dos países amigos sinceramente. Ramón J. Cárcano, en el discurso pronunciado en esta casa en 1910, y ya recordado en este saludo, describió con palabras seguras la síntesis de la trayectoria de las dos naciones en el pasado. Y dijo: “Brasileños y argentinos descendemos de una misma raza; “prósperos y fuertes, prudentes y cultos, estamos llamados a conquistar en la paz y en la concordia nuestro destino manifiesto. Combatimos en la colonia y liquidamos nuestro legado antagónico en la “independencia; asociamos nuestras armas contra los tiranos, engendrados por la anarquía y la barbarie, y la espinosa herencia de nuestro conflicto territorial la resolvimos por el acuerdo civilizador del “arbitraje. Apenas escribimos la primera página de la historia con-

“junta de pueblos constituidos y orgánicos, la escribimos con la mano extendida de la amistad y el abrazo solidario de la alianza.

“Todos los hechos del tiempo se han producido para robustecer tan elevados sentimientos. Ha pasado el lirismo del virreinato y el sueño cisplatino, el cesarismo y la clausura de los ríos, las controversias del pacto de Mayo, las revoluciones entrerrianas, la inestabilidad de los gobiernos, los conflictos de jurisdicción, las pendencias de frontera, todas las incertidumbres y peligros que impulsaron al Imperio a desarrollar una política de previsión y vigilancia, la escuadrilla permanente en los ríos, las tropas en la frontera, una diplomacia militante, de penetración y de ación continuas. Han desaparecido todos los factores que pudieran inquietarnos y han crecido todos los factores que pueden garantizar la convivencia de recíprocos intereses, que pueden unirnos en paz y confianza”.

“Así ha sido y debe continuar siendo; y hasta la posición geográfica de nuestras tierras es la representación física de tal situación espiritual.

“Un fino poeta nuestro, que fué alto representante del Brasil en momento de viva emoción en la Argentina, Francisco Octaviano, grabó en versos de oro, que habían sido olvidados y que el aticismo de Helio Lobo acaba de resucitar, la singularidad de la conjunción material del Brasil y de la Argentina.

“No será descabellada, Sr. Dr. Julio Roca, la intromisión de versos en este saludo. Poeta como sois, e intérprete insigne de los más sutiles poetas, como Shelley y Keats, bien podéis comprender la belleza de los versos del vate brasileño. Dice así:

O magestoso Prata bem claro no sensina
Nessa junção feliz de rios tão distantes,
Que os sul-americanos, por uma lei divina,
Devem vivir unidos, se querem ser gigantes.
Descem as suas aguas das duas cordilheiras,
Dos Andes argentinos, das Serras brasileiras,
E como dois amigos unidos peito a peito,
Abraçam-se no encontro e tem o mesmo leito.

“No me permite el reconocimiento de mi flaqueza añadir palabras a la belleza de estos versos.

“Sr. Dr. Julio Roca, recibid en la sencillez de esta alocución la expresión de los sentimientos del Instituto Histórico Brasileño, para con vuestra egregia personalidad, para con la gloriosa Nación Argentina y por la perenne e indestructible amistad de nuestras dos patrias”. (Grandes aplausos).

El Dr. Julio A. Roca dice, en castellano, lo que sigue:

“Señores: Saludo al Sr. presidente y a los dignos miembros del Instituto Histórico y Geográfico del Brasil, a los cuales debo el honor de ver inscripto mi nombre en su cuadro social. Me inclino al mismo tiempo ante su presidente perpetuo, que tan distinta y dignamente mantiene la responsabilidad de un hombre ilustre y ha sabido señalarse por la inquebrantable fidelidad, por todos respetada, a las convicciones y a los ideales que definen y dan el perfil de una inconfundible y venerable personalidad. Al aproximarse el término de mi visita al Brasil, donde he sido acogido por el Gobierno, por la sociedad, por la prensa y por el pueblo con simpatía tan excepcional y conmovedora, la recepción de que me hacéis objeto viene a coronar esa magnífica hospitalidad con el sello de la autoridad y del prestigio de que estáis merecidamente investidos.

“Me arriesgaría a incurrir en imperdonables omisiones si pretendiese enumerar los pensadores, estadistas y escritores que han ilustrado vuestros debates e iluminado vuestros anales. La figura histórica de vuestro antecesor, señor presidente, el Barón de Rio Branco, a cuya personalidad como jurisconsulto y hombre de gobierno rendí homenaje antes de venir a este recinto, puso término a la obra secular de fijación de los límites definitivos de vuestra hijuela territorial, como si cumpliera un mandato emanado de vuestra propia institución. Rindo el homenaje de mi admiración a todos aquellos que a ese objetivo consagraron los desvelos de su inteligencia y el fruto de su saber. Bien sé, señores, que este Instituto, mañana centenario, ha contado y cuenta hoy en su seno muchos de los que se han distinguido en vuestra patria por el pensamiento, por la sabiduría, por la conducta y por la dedicación al bien público. Comenzó a existir cuando el resto de la América latina se debatía en las convulsiones de la anarquía y cuando entre nosotros, en la luctuosa noche de la tiranía, veíamos alejarse del suelo patrio a Alberdi, Mitre, Sarmiento, Mármol y Gutiérrez, apagándose para sólo brillar más tarde, después de la gloriosa jornada de Caseros, donde combatieron por la libertad brasileños y argentinos, tan altas y puras luminarias.

“No es posible recordar sin emoción vuestros modestos orígenes. Se reunían los fundadores en una estrecha y oscura sala de paredes desnudas, desprovista de muebles. Reuníanse al caer de la noche, para la pacífica investigación científica, hombres ilustres, entregados a la elaboración de vuestra historia, privándose, para servir a la patria, de todo placer o descanso. Esos solitarios, diferentes de los de Port Royal, no consagraron entretanto sus horas a la vida espiritual, a las indagaciones de la filosofía y a las interpretaciones teológicas.

sino que vivieron en estrecho contacto con la sociedad de que formaban parte, contribuyendo, con el estudio de su medio geográfico y de su conformación histórica, a la solución de los problemas que cada día se presentan en las épocas de formación y de crecimiento. Guardianes de las cartas y documentos que pueblan archivos y bibliotecas, al par que depositarios de sus tradiciones, sois la prolongación más genuina del pasado. El está presente en vuestras cotidianas investigaciones, en la compulsa de los antecedentes, en la interpretación de los acontecimientos, en la crítica de los caracteres y de las actitudes, en el discernimiento de las sanciones que la historia aplica como tribunal exclusivo e inapelable. Pero vivís a la vez en íntimo contacto con el presente, con sus afanes, con sus pasiones, con sus dolores; nexo espiritual entre lo que ha sido y lo que habrá de ser, se desprende de vuestra obra individual y colectiva, abonada por la serenidad y el desinterés, una enseñanza insustituible. Si el tiempo, según se dice, no respeta lo que se hace sin su concurso, vuestras enseñanzas, inspiradas en su colaboración necesaria, ha de ser el faro que oriente e ilumine en las horas de confusión y de extravío. Es por esto que, sin salir de los límites que os habéis trazado al organizar el Instituto, os es posible en este momento dar un sentido de realidad inconfundible a vuestro pensamiento colectivo.

“Rodrigo Octavio, de quien reclamo respetuosamente el título de amigo, el poeta de los Pámpanos y de los Poemas e Idilios, en cuyo robusto tronco florece todavía un tierno y platónico romance; Rodrigo Octavio, que en plena juventud midiera sus armas “Y nadie las mueva, que estar pueda con Rolando a prueba”) con Ruy Barbosa, en el apogeo entonces de su talento y elocuencia, ha atestiguado esta tarde la verdad de esa afirmación. No es menester agregar a su magnífico análisis de los orígenes y las causas que fundamentan la indestructible amistad del Brasil con la Argentina, una palabra que no sea de aplauso y adhesión. Si lo intentara, tendría que recorrer idéntico camino, sin que ganara su demostración en claridad y elocuencia.

“El honor que me discierne en este día el Instituto Histórico y Geográfico prolonga, completa y enaltece el que ya me ha dispensado con su seguro instinto el sentimiento público. No me ha sido difícil discernir cuán pequeña es la porción que en él podría corresponder a mis escasos merecimientos y que quien llevara antes que yo el nombre que heredado continuaba siendo el destinatario invisible de vuestra simpatía y de vuestras efusiones. No ha olvidado el Brasil la amistad sincera y leal que él le brindara en una época que fué señalada como una alborada de luz para los horizontes de

las dos grandes naciones sudamericanas que bañan las aguas del Atlántico, y podría repetir como él, si no lo hubierais hecho ya vos mismo, que mi país ha de recibir la distinción de que me hacéis objeto como una nueva demostración de la comunidad de aspiraciones y sentimientos que vinculan a los pueblos brasileño y argentino. Tengo, señores, una fe profunda en los destinos de nuestro continente.

“Hemos andado mucho camino desde las horas iniciales de la independencia y desde los días de prueba en que asentamos sobre bases definitivas nuestra amistad política y nuestra organización social. Hemos saneado los títulos de nuestra herencia colonial y hemos enterrado, para siempre, el apetito atávico de expansión y conquista. Un instinto de solidaridad y de coordinación inspira y orienta nuestra conducta internacional. En las vastas extensiones cuya útil y efectiva apropiación no hemos terminado por completo ha de encontrar cabida una población muchas veces superior a aquella que las cubre en el presente. En la diversificación de nuestras producciones habremos de encontrar nuevas ocasiones de fecunda colaboración y, espalda contra espalda, ha de sernos más fácil resolver victoriosamente nuestros problemas étnicos, económicos y sociales, que en otras partes del mundo amenazan en esta hora trágica la existencia de las sociedades más antiguas y poderosas. Es un compromiso de honor el cumplimiento de las promesas inscriptas en nuestros estatutos constitucionales y debemos, a quienes nos traen el aporte de sus brazos y capitales, la garantía pregonada por los propagandistas de nuestra hospitalidad. Debemos, también, a nuestros hermanos de América, el ejemplo de prudencia y de juicio que es la condición implícita de nuestro ascendiente en la pacificación definitiva del continente.

“En la fidelidad a los preceptos de libertad, de justicia y de derecho en que se inspiraron nuestras instituciones originarias ha de basarse también nuestra futura política internacional, sin imperativos históricos, sin disidencias doctrinarias, sin pretensiones de hegemonía, sin conflictos substanciales de intereses. Ha de fructificar la planta de la fraternidad de brasileños y argentinos al calor de la confianza y del respeto recíprocos en el curso futuro de sus destinos paralelos.

“He de ser, señores, como acaba de requerirlo vuestro eminente intérprete, leal emisario ante el pueblo argentino; he de decirle que los títulos en que se funda la amistad del Brasil y de la República Argentina acaban de ser ejecutoriados por la más alta autoridad científica e histórica con que cuenta el continente sudamericano. El

pueblo de mi patria ha de pensar, como pienso yo, que tan alto auspicio ha de ser generador de los más grandes y fecundos resultados y que, a distancia de las hogueras fratricidas que enrojecen los horizontes del viejo continente, una aurora luminosa de paz se alza en el extremo austral del Nuevo Mundo". (Aplausos calurosos y prolongados).

"El Sr. Conde de Affonso Celso dice que antes de declarar terminada la sesión quiere proponer que todo el auditorio le acompañe en un caloroso y sincero "Viva la Nación Argentina".

"Levantóse la sesión a las 18.30 horas. — *Virgilio Correa Filho*".
Segundo secretario interino.

INDICE

Lista de académicos de número	5
Lista de académicos correspondientes	7
Juntas filiales y juntas locales patrocinadas	12
Académicos de número fallecidos	13
Publicaciones de la Academia Nacional de la Historia	15
Medallas acuñadas por la Academia Nacional de la Historia	20
Memoria del año 1937	23
Discurso del Dr. Ricardo Levene, presentando al Dr. Barros Borgoño	31
Don Juan María Gutiérrez, por Luis Barros Borgoño	37
Discurso del Dr. Antonio Sagarna presentando al miembro correspondiente Sr. César B. Pérez Colman	61
Rasgos psicológicos del pueblo entrerriano, por César B. Pérez Colman	63
Nuevos documentos de Rosas en el destierro, por Antonio Dellepiane	81
Commemoración del IV centenario de la fundación de Asun- ción del Paraguay: Discurso del miembro correspon- diente, Sr. José Torre Revello. Asunción, ciudad fun- dadora, por Efraín Cardozo	91
Un capítulo de historia republicana, por José Paula de Ro- drigues Alves	111
Discurso del Sr. Enrique Udaondo presentando al miem- bro correspondiente R. P. Guillermo Furlong	139
Joaquín Millas, esteta y filósofo, por el P. Guillermo Furlong	143
Supersticiones de los antiguos y modernos mayas, por Má- ximo Soto Hall	157
Juan María Gutiérrez y la organización nacional, por An- tonio Sagarna	169
Homenaje al embajador José B. Andrada e Silva: palabras del Dr. Benjamín Villegas Basavilvaso; resumen del discurso del embajador José B. de Andrada e Silva..	211
El Deán Funes al iniciarse la Revolución de Mayo, por José Salgado	217

Conmemoración del 75 aniversario de la presidencia de Mitre, e inauguración del salón de conferencias históricas del Museo Mitre: crónica del acto. Discurso del Dr. Ricardo Levene. Discurso del presidente de la República, general Agustín P. Justo	235
--	-----

APENDICE

Informe sobre la fecha de fundación de la Capital Federal, capitales de Provincias y Territorios Nacionales, por el Sr. José Torre Revello	255
Discurso del Dr. Emilio Ravignani en el sepelio del Dr. Luis María Torres	262
Discurso del Sr. Juan Canter en la inauguración del mausoleo de José Juan Biedma	264
Palabras del Dr. Octavio R. Amadeo en el sepelio del Dr. Alberto Palomeque	267
Edición de las obras completas de Juan Agustín García ...	268

ILUSTRACIONES

Retrato de Mitre colocado en el salón de conferencias históricas del Museo Mitre	235
Placa conmemorativa colocada en el vestíbulo del salón de conferencias históricas del Museo Mitre	237
El presidente de la Junta, Dr. Ricardo Levene, abriendo el acto de homenaje a Mitre	239
S. E. el señor presidente de la Nación, general Agustín P. Justo, pronunciando su discurso en el homenaje a Mitre	243

Homenaje de la Academia Nacional de la Historia al Instituto Histórico e Geographico Brasileiro en su centenario.

Palabras de la dirección del Boletín	269
Decreto del Poder Ejecutivo	271
Discurso del Dr. Ricardo Levene	273
Palabras del Dr. Ramón J. Cárcano	276
Informe del Dr. Rodolfo Rivarola, delegado de la Academia Nacional de la Historia a la conmemoración del centenario del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño	278

Instituto Histórico y Geográfico Brasileño. Cien años bien vivididos, por Max Fleiuss	281
Pedro II y el Instituto Histórico, por Ramiz Galvao	295
D. Pedro II y sus libros, por Aurelio López	299
El emperador y la instrucción pública, por Max Fleiuss ..	315
Mitre y Pedro II, por Pedro Calmón	323

MIEMBROS EN LA ARGENTINA DEL INSTITUTO HISTORICO E GEOGRA-
PHICO BRASILEIRO. EXTRACTOS DE LOS LIBROS DE ACTAS DEL INSTITUTO:

Domingo Faustino Sarmiento	337
Wenceslao Paunero	346
Bartolomé Mitre	348
Estanislao S. Zeballos	355
Vicente G. Quesada	358
Angel Justiniano Carranza	362
Norberto Quirno Costa	364
Martín Rivadavia	367
Alejandro Sorondo	370
Miguel Juárez Celman	371
Martín García Merou	373
José Clementino Soto	378
Mariano Pelliza	381
Julio A. Roca	384
Adolfo Saldías	392
Ernesto Quesada	395
Carlos Lix Klett	398
Ramón J. Cárcano	406
Roque Sáenz Peña	420
Julio Fernández	425
Adolfo P. Carranza	431
Lucas Ayarragaray	433
José J. Biedma	446
Clemente L. Fregeiro	450
Ricardo Levene	451
Agustín P. Justo	459
Enrique de Gandía	462
Julio A. Roca	464

ILUSTRACION

Medalla acuñada por la Academia Nacional de la Historia, con motivo del centenario del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño	270
---	-----

Este tómo se terminó de imprimir el
día 17 de Abril de 1939, en los
Talleres Gráficos **Rodriguez**
Giles, Castro 920,
Buenos Aires